



LA TRIPLE PRESENCIA:

ESTUDIO SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO-FAMILIAR, EL EMPLEO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA.

Marina Sagastizabal Emilio-Yus

2017

Tesis doctoral dirigida por:

Dra. Matxalen Legarreta Iza

Dra. Teresa Torns Martín

Departamento de Sociología II

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

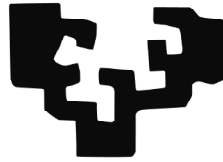
enman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Departamento de Sociología II

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

LA TRIPLE PRESENCIA:

**ESTUDIO SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO-FAMILIAR, EL
EMPLEO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA.**

Marina Sagastizabal Emilio-Yus

2017

Tesis doctoral dirigida por:

Dra. Matxalen Legarreta Iza

Dra. Teresa Torns Martín

Askatasun haizeari

AGRADECIMIENTOS

Es difícil resumir todo el agradecimiento acumulado durante más de cuatro años en unas líneas. Esta tesis doctoral habría sido imposible sin el apoyo, cariño, fuerza, solidaridad, esfuerzo, cuidado, valentía,... de muchas personas. El proceso de realización de la tesis doctoral ha estado ligado a mi proceso vital, con todas sus idas y venidas, altos y bajos, experiencias, retos, dificultades,... Me ha seguido desde los espacios más reconfortantes hasta los más oscuros, caracterizados por altos muros y estrechas paredes. La realización de esta tesis habría sido imposible sin el apoyo incondicional de muchas personas, quiero darles las gracias a todas ellas, eskerrik asko bihotz bihotzez.

Senide eta lagunei... (bereziki, guraso, ahizpa, kuadrila, Axi),

Hausnartzen, disfrutatzen, borrokatzen, zuekin konpartitutako momentuengatik, eskerrik asko (Aiala, Ainhoa, Igarki, Usue, Ane, Naia, Saioa, Aitziber eta abar luzea),

Saileko iratxo guztiei, zuen laguntzarik gabe ezinezkoa litzateke (Marta, Unai, Amaia, Gisela, Yolanda, Arkaitz, Julie, Rafa, Zesar, Oihane, Raquel...),

Matxalen Legarretari, zuzendari eta bidelaguna, zure babes eta laguntza guztiagatik, eskerrik asko,

A Teresa Torns, por despertar mi interés y ganas de trabajar, tanto en las clases sobre Treball Domèstic i Vida Quotidiana como durante el proceso de la tesis,

Bilgune Feministako sorgin guztiei, indar bat zarete,

A les companyes de Gatamaula,

Bidean ezagututako feminista miresgarriei,

Zuei.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
SITUANDO LA INVESTIGACIÓN	17
OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	21
ESTRUCTURA DE LA TESIS DOCTORAL	22
1. GENEALOGÍA DE LOS PROCESOS SOCIALES EN TORNO A LA ‘TRIPLE PRESENCIA’	25
1.1. Ciudadanía, trabajo y tiempo en la Modernidad	26
1.2. Emergencia de la ‘doble presencia’ en el contexto de la sociedad del Bienestar	37
1.3. Reestructuración y crisis del modelo de Bienestar	45
1.3.1. Políticas de conciliación	47
1.3.2. Más allá de la conciliación: políticas de tiempo	52
1.4. Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida	55
2. DEFINIENDO LA TRIPLE PRESENCIA: UN MARCO DE ANÁLISIS	67
2.1. Participación sociopolítica: más allá de la esfera pública	68
2.1.1. Doble sesgo de género en el ámbito de la participación	68
2.1.2. Participación sociopolítica desde una perspectiva feminista	77
2.2. El trabajo desde una vertiente doble	84
2.2.1. Primera ruptura conceptual: aspectos materiales	85
2.2.2. Segunda ruptura conceptual: ética del cuidado y aspectos subjetivos	93
2.2.3. La ‘doble presencia’ y la multidimensionalidad de los cuidados	98
2.3. Tiempo como categoría analítica	102
2.3.1. Los estudios sobre los usos del tiempo	104
2.3.2. El tiempo social: una categoría plural	115
3. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	127
3.1. Encuestas de Presupuestos de Tiempo	130
3.1.2. Una propuesta de indicadores de género	133

3.2. Entrevista desde un enfoque biográfico _____	136
3.2.1. Muestra teórica de las entrevistas _____	140
3.2.2. Desarrollo del trabajo de campo _____	148
4. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE LA ‘TRIPLE PRESENCIA’ _____	151
4.1. Desigualdades de género en el reparto del tiempo desde una perspectiva general _____	152
4.2. La ‘triple presencia’ a través de la Carga Total de Trabajo _____	160
4.3. Distribución del tiempo de trabajo doméstico y de cuidado _____	174
4.4. Distribución del tiempo del trabajo remunerado _____	183
4.5. Distribución del tiempo de la participación sociopolítica _____	187
5. LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA EN EL CENTRO DE LA TRIPLE PRESENCIA _____	193
5.1. Influencia del imaginario social: ‘hombre ganador de pan’ y ‘mujer ama de casa’ _____	194
5.2. De ‘malas madres’ y ‘militantes champiñones’ _____	202
5.3. Emociones, vivencias y significados. Participar ‘para sí’ o ‘para los demás’ _____	211
5.4. Estrategias y obstáculos: ¿reivindicación de una organización social de los cuidados? _____	220
6. EL EMPLEO EN EL CENTRO DE LA TRIPLE PRESENCIA _____	233
6.1. Los condicionantes del contexto y la estructura social _____	233
6.2. Significados en torno al empleo: ¿refuerzo de los roles tradicionales? _____	244
6.3. Estrategias desplegadas: importancia de la matriz espacio-temporal _____	255
7. EL ÁMBITO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO EN EL CENTRO DE LA ‘TRIPLE PRESENCIA’ _____	265
7.1. Materialidad del trabajo doméstico y de cuidado: ellos no hacen el trabajo ‘sucio’ _____	266
7.2. La subjetividad del cuidado: entre la felicidad y la paciencia _____	273
7.3. Estrategias y expectativas de futuro: las reinas de la vejez _____	282
CONCLUSIONES _____	289
ANEXO I _____	309
ANEXO II _____	315
BIBLIOGRAFÍA _____	319

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLA 1.	
Actividades de la Carga Total de Trabajo	135
TABLA 2.	
TMS (hh:mm), según grandes grupos de actividades. CAPV, 1993-2013	153
TABLA 3.	
TMS (hh:mm) de mujeres según grandes grupos de actividades. CAPV, 1993-2013	157
TABLA 4.	
TMS (hh:mm) de hombres según grandes grupos de actividades. CAPV, 1993-2013	157
TABLA 5.	
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) del trabajo doméstico por sexo. CAPV, 1993-2013	175
TABLA 6.	
TMS (hh:mm) según tipo de trabajo y sexo, su índice de feminización y el índice de caracterización del trabajo doméstico. CAPV, 1993-2013	176
TABLA 7.	
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) del cuidado por sexo. CAPV, 1993-2013	179
TABLA 8.	
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm), TP (%) e índice de feminización del cuidado a criaturas por sexo. CAPV, 1993-2013	180
TABLA 9.	
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm), TP (%) e índice de feminización del cuidado a mayores por sexo. CAPV, 1993-2013	182
TABLA 10.	
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm), TP (%) e índice de feminización de juegos e instrucción por sexo. CAPV, 1993-2013	183
TABLA 11.	
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) de trabajo remunerado y formación por sexo. CAPV, 1993-2013	184

TABLA 12.	
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) del trabajo remunerado por sexo e índice de feminización. CAPV, 1993-2013	185
TABLA 13.	
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) de la formación por sexo e índice de feminización. CAPV, 1993-2013	186
TABLA 14.	
TMS (hh:mm) de la participación sociopolítica según sexo e índice de feminización. CAPV, 1993-2013	188
TABLA 15.	
TP (%) de actividades de la participación sociopolítica por sexo. CAPV, 2003-2013	189
TABLA 16.	
TMP (hh:mm) de actividades de la participación sociopolítica por sexo. CAPV, 2003-2013	190
GRÁFICO 1.	
Índice de Feminización según grandes grupos de actividades, TMS. CAPV, 1993-2013	155
GRÁFICO 2.	
Evolución TMS (hh:mm) de la Carga Total del Trabajo según sexo. CAPV, 1993-2013	161
GRÁFICO 3.	
Evolución Índice de Corresponsabilidad. TMS del trabajo remunerado vs TMS del trabajo doméstico-familiar por sexo. CAPV, 1993-2013	163
GRÁFICO 4.	
Evolución del TMS (hh:mm) de la CTT según sexo y edad. CAPV, 1993-2013	165
GRÁFICO 5.	
Evolución del TMS (hh:mm) de la CTT según sexo y relación con la actividad. CAPV, 1993-2013	168
GRÁFICO 6.	
Evolución del TMS (hh:mm) de la CTT según sexo y nivel de estudios. CAPV, 1993-2013	171
GRÁFICO 7.	
Población ocupada por grado de satisfacción (%) con el tiempo que el cónyuge o pareja dedica a las tareas del hogar según sexo. CAPV 2013	178
GRÁFICO 8.	
TMS (hh:mm) del trabajo doméstico y de cuidado y del trabajo remunerado y la formación. CAPV, 1993- 2013	187

INTRODUCCIÓN

La presente tesis doctoral tiene como punto de partida el trabajo de fin de máster realizado en el curso 2011-2012 a través del Máster en Estudios Feministas y de Género de la UPV-EHU, titulado: *‘La triple presencia-ausencia: un estudio sobre el trabajo doméstico y de cuidados, el empleo y la participación sociopolítica’* y realizado íntegramente en euskera bajo la tutorización de Matxalen Legarreta Iza. Esta tesina contó con la financiación de la Dirección para la Igualdad de la UPV-EHU y obtuvo el premio al mejor trabajo de fin de máster otorgado por el Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Relaciones Internacionales y Escuela de Máster y Doctorado en el año 2013. Asimismo, la tesis doctoral ha contado con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de una beca predoctoral obtenida en la convocatoria del año 2012 en el marco del programa para Formación del Personal Universitario (FPU) que ha abarcado un periodo de 4 años, desde el 2013 al 2017. Durante el periodo de beca predoctoral, la doctoranda hizo una estancia de investigación durante tres meses (de octubre a diciembre de 2013) en el Centre d’Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) de la Universitat Autònoma de Barcelona con la supervisión de Teresa Torns, codirectora de la presente tesis. Asimismo, la doctoranda tuvo la oportunidad de ser aceptada para realizar otra estancia de investigación de tres meses (de marzo a junio de 2015) en el European Work and Employment Research Centre de la Universidad de Manchester, bajo la supervisión de la profesora Colette Fagan. Sin embargo, por circunstancias vitales fuera de su alcance, no pudo realizar dicha estancia.

La tesis doctoral parte de una idea que ha acompañado a la autora durante largo tiempo, se trata de una ‘intuición’ que forma parte de un ‘saber colectivo’ fruto de comentarios y conversaciones informales en el espacio de los movimientos sociales, a saber: las mujeres, a partir de cierto momento, ‘desaparecen’ del ámbito de la participación sociopolítica. Además, este hecho está estrechamente ligado al ciclo vital, más concretamente, a la asunción de las responsabilidades familiares o de cuidado. Sin embargo, los cambios en el ciclo vital no

afectan del mismo modo a los hombres pues, independientemente de que sean padres o de que tengan alrededor a personas enfermas o mayores que precisan cuidados, entre otras, se mantienen en este ámbito a lo largo del tiempo, siendo interlocutores políticos en los asuntos que conciernen a sus vecindarios, barrios, pueblos o ciudades. Así, ellos están presentes en el ámbito público, donde se toman las decisiones y se diseñan las campañas, las agendas y las estrategias. Por tanto, se parte de la idea de que la implicación de las mujeres en el ámbito 'privado' (doméstico y de cuidado) conlleva ciertas ausencias en el ámbito 'público': tanto en el mercado laboral como en el espacio de la participación sociopolítica. Del mismo modo, se entiende que las ausencias de los hombres en la esfera doméstico-familiar, posibilitan su presencia en la esfera pública.

En este sentido, se comprende que el modelo masculino de participación sociopolítica y de participación en el mercado laboral puede posibilitar o, al contrario, obstaculizar la presencia de las mujeres en el ámbito público en general. Es decir, la implicación de los hombres en el reparto del trabajo doméstico y de cuidados puede facilitar e incentivar una mayor presencia de las mujeres en el ámbito público. Por el contrario, no asumir responsabilidades en este ámbito por parte de los hombres refuerza la división sexual del trabajo y obliga a las mujeres a tener que realizar 'malabarismos' entre los distintos espacios y tiempos, protagonizando una 'triple presencia'. En este sentido, se comprende que la esfera privada sostiene la pública, lo que ocurre en una condiciona o posibilita lo que ocurre en la otra, de ahí el interés en estudiar la implicación y las experiencias de mujeres y hombres en estos tres ámbitos. Además, se comprende que la situación de 'triple presencia' no es ni vivida ni experimentada de la misma manera por ellas y ellos.

Sobre esta reflexión o hipótesis se asienta el planteamiento de la 'triple presencia', si bien en un primer momento se plantea desde un saber colectivo e informal, con el tiempo, se convierte en una reflexión sistematizada gracias a la revisión de textos científicos que hablan, precisamente, sobre estas cuestiones. La tesis doctoral se ha desarrollado partiendo de esta base, de esta forma, su perspectiva teórica se nutre de la literatura que señala la difícil relación que experimentan las mujeres entre el trabajo y el tiempo, relación representada a través de la 'doble presencia'. Esta propuesta pionera fue pensada por algunas sociólogas italianas como Laura Balbo y Franca Bimbi para su contexto, pero es extrapolable al ámbito de los países mediterráneos que comparten ciertas características y, por tanto, es también trasladable a la realidad vasca. En este sentido, la tesis doctoral pretende estudiar un fenómeno cuyo interés ha sido notorio para la literatura académica feminista, principalmente, en el campo de la sociología: trata de subrayar la simultaneidad con la que cotidianamente las mujeres han

de coordinar el trabajo doméstico-familiar con el empleo en el ámbito del mercado laboral. Esta situación, supone tener que compaginar dos esferas guiadas por lógicas contrapuestas, lo que conlleva un fuerte malestar para las mujeres que protagonizan la 'doble presencia', un malestar que, como señalaban las italianas, se manifiesta, principalmente, a través del tiempo.

La perspectiva desde la que se plantea la tesis doctoral es aquella interesada en la relación que mujeres y hombres establecen con el trabajo, tanto en su vertiente remunerada como no remunerada, y la importancia de la dimensión temporal en dicha relación. Sin embargo, si bien desde esta mirada se ha señalado la dificultad que las mujeres enfrentan en una situación de 'doble presencia' a la hora de participar en el mercado laboral, apenas se ha puesto atención en otro espacio que también resulta de vital importancia en ese terreno denominado 'esfera pública', a saber: la participación sociopolítica. Así, esta tesis doctoral también se nutre de los debates que desde la teoría feminista se han realizado en torno al modelo sobre el cual se ha construido la noción de ciudadanía, la política y la participación. Estos debates han señalado el carácter 'androcéntrico' de la ciudadanía, pues ésta se ha construido desde una perspectiva exclusivamente masculina a través de un sujeto hegemónico, por tanto, la participación de las mujeres (así como de otros colectivos subordinados) en esta esfera ha sido desde sus inicios problemática. Además, ciudadanía y trabajo (entendido como empleo) han sido dos conceptos que han permanecido estrechamente ligados. Aunque los debates sobre el carácter androcéntrico de la ciudadanía y sobre la situación laboral de las mujeres transcurran desde caminos paralelos, existe un punto común que los une: ambos sitúan el ámbito doméstico-familiar como un elemento clave en la construcción de las desigualdades de género, traducidas en una férrea división sexual del trabajo que repercute en la situación de las mujeres (a nivel tanto de derechos sociales como políticos). Estas desigualdades están estrechamente vinculadas al modo en el que la sociedad se organiza, donde los tiempos ligados a la producción y a la maximización del beneficio parecen ser su objetivo central, mientras que los procesos de sostenibilidad de la vida y bienestar cotidiano son ignorados.

En consecuencia, a través de estos debates se pretende realizar una reflexión acerca del modelo de organización social y temporal sobre el que se asientan las sociedades occidentales, concretamente, aquellas situadas en el ámbito mediterráneo y caracterizadas por el peso otorgado a la familia en la provisión del bienestar, una situación que se sostiene gracias a fuertes desigualdades de género en el ámbito laboral y político, desigualdades articuladas junto con otros ejes de diferenciación como la edad, la clase social o el origen étnico. De esta forma, se parte de la idea de que la situación de 'doble presencia' constriñe el tiempo de las

mujeres, así como de las personas cuidadoras en general, y esto se traduce en desventajas a la hora de acceder y participar en el terreno público, tanto en el mercado laboral como en el ámbito sociopolítico. En la práctica, la ciudadanía para las mujeres se refleja a través del estatus legal, el acceso al mercado laboral y a la renta, así como en el grado de participación en la política y la formación de organizaciones sociales, también las relativas a sus propias reivindicaciones (como organizaciones de mujeres, o el movimiento feminista). Actualmente, si bien se ha ido ganando terreno en estas esferas relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía, a día de hoy muchas mujeres continúan teniendo un acceso desigual a la misma, más aún, en un contexto de crisis estructural. Además, teniendo en cuenta que el modelo de ciudadanía vigente sigue ignorando que todo aquello realizado en el ámbito doméstico-familiar es, ante todo, un trabajo, históricamente feminizado y fundamental para garantizar la sostenibilidad de las vidas de las personas, resulta más que pertinente utilizar una mirada que coloque estos trabajos en el centro de la perspectiva.

En este sentido, se ha de tener en cuenta que cada presencia comporta también alguna ausencia, pues un desigual protagonismo en el trabajo doméstico y de cuidado supone también no poder participar en igualdad de condiciones en el mercado laboral, tampoco en el ámbito de la participación sociopolítica. Además, la secuencia de ausencias o presencias no es vivida de la misma forma en base al género. De este modo, se comprende que la tolerancia social hacia las ausencias masculinas en el ámbito doméstico-familiar, refuerza las ausencias de las mujeres en el ámbito público (tanto en el mercado laboral como en la participación sociopolítica), al tiempo que, la implicación de los hombres en la esfera doméstica puede facilitar la participación de las mujeres en dicho ámbito. En esta línea, la aparición de nuevos modelos denominados 'nuevas masculinidades' o 'nuevas paternidades' parece reclamar un cambio en la figura privilegiada y hasta ahora hegemónica del 'hombre ganador de pan'. Debido a ello, en esta tesis doctoral interesa analizar las secuencias de ausencias y presencias que desarrollan tanto mujeres como hombres en los tres ámbitos de estudio, reflexionando sobre las posibilidades de avances, persistencias o ambivalencias en torno a las desigualdades de género, fruto de la división sexual del trabajo.

Desde esta mirada, se entiende que la 'triple presencia' comprende tres dimensiones: la social, la material y la subjetiva. En primer lugar, la dimensión social hace referencia al reparto de los trabajos remunerado, doméstico-familiar y voluntario entre mujeres y hombres. En segundo lugar, se entiende que esta dimensión social tiene una traslación en las condiciones de vida materiales: un escaso reparto de estos trabajos puede implicar situaciones de precariedad y desigualdad en el mercado laboral o, por el contrario, una participación lineal y

acumulativa. Además, puede suponer dificultades a la hora de involucrarse en asuntos sociales y políticos, o al contrario, mantenerse de forma continuada en este ámbito. Finalmente, se comprende que todo ello, tiene una dimensión simbólica y subjetiva, reflejada en las vivencias personales, experiencias, significados, entre otras.

Por consiguiente, se puede afirmar que estos debates enmarcan la ‘triple presencia’ y permiten un acercamiento contextualizado a la misma. Así, el objetivo central de la tesis doctoral es analizar las posibilidades, los obstáculos y las estrategias para compaginar una ‘triple presencia’ de manera cotidiana, es decir, compaginar una presencia simultánea en el empleo, el trabajo doméstico-familiar y la participación sociopolítica, sabiendo que dichas presencias se traducen también en ciertas ausencias. El marco de la investigación que se desarrolla en la tesis doctoral se sitúa en la población de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

SITUANDO LA INVESTIGACIÓN

La ‘triple presencia’ tiene como punto de partida otro fenómeno: la ‘doble presencia’. Ésta ha sido pensada por algunas sociólogas italianas (Balbo 1991; Bimbi 1999) preocupadas por la relación entre el trabajo y el tiempo, principalmente en la vida cotidiana de las mujeres italianas. En este sentido, la ‘doble presencia’ habla del aumento de la participación de las mujeres en el ámbito laboral a raíz de la Segunda Guerra Mundial, una participación que está condicionada por su protagonismo en otro ámbito: el doméstico-familiar. Así, las sociólogas italianas defienden que, cuando las mujeres se incorporan al empleo, mantienen su presencia en el espacio doméstico-familiar, lo que las lleva a protagonizar una situación de ‘doble presencia’: un contexto en el que han de coordinar, gestionar, organizar y llevar a término múltiples tareas de manera simultánea, traduciéndose en una vivencia de malestar, fundamentalmente, respecto a la articulación cotidiana de los múltiples tiempos y espacios que guían sus vidas. Así, explican que una doble presencia implica estar ‘dando saltos’ continuamente de un ámbito al otro, compaginando dos lógicas contrapuestas: la del mercado laboral y la del ‘sostenimiento de la vida y el bienestar’ (Carrasco 2001), como se ha señalado recientemente.

Esta es una realidad que protagonizan, principalmente, las mujeres de los contextos mediterráneos, debido a que éstos se caracterizan por una red pobre de servicios respecto al cuidado, además de una fuerte cultura familista donde la principal responsabilidad respecto a este trabajo recae sobre los miembros de la familia extensa, principalmente sobre las mujeres (Saraceno 1994). Asimismo, en este contexto de ‘doble presencia’ se señala que cada presencia tiene una contrapartida de ausencia (Izquierdo 1998), pues coordinar de forma cotidiana

estos ámbitos implica no poder participar en el mercado laboral en igualdad de condiciones, lo que se traduce en una 'ausencia total o parcial' (Torns 2001a) de las mujeres en este ámbito, una participación caracterizada por altas tasas de desempleo femenino, contratos parciales y temporales, trabajo precario y atípico, entre otras cosas (Carrasquer 2002). Por ello, si bien M^a Jesús Izquierdo (1998) propone utilizar el término de 'presencia-ausencia' para reflejar dicha situación, en esta tesis doctoral se ha optado por utilizar el concepto de 'triple presencia', como forma de dar visibilidad a la propuesta pionera e inspiradora de las sociólogas italianas sobre la 'doble presencia', teniendo presente, no obstante, la contrapartida de ausencia que conlleva cada presencia.

Desde esta mirada, interesa plantear la 'triple presencia' en clave de ciudadanía, pues si se señala que las mujeres que viven una situación de 'doble presencia' enfrentan fuertes desigualdades en el mercado laboral debido a su protagonismo en lo doméstico-familiar, esto se traduce en menores prestaciones sociales derivadas de su desigual participación en este ámbito, lo que supone menos derechos sociales. Al mismo tiempo, cabe preguntarse qué ocurre en ese otro ámbito que también corresponde a la ciudadanía, a saber, el relativo a los derechos civiles y políticos: la participación sociopolítica. Por tanto, se plantean preguntas como: ¿Qué ocurre cuando la doble presencia pasa a ser triple? ¿Cuál es la situación en cuanto a las posibilidades de participación sociopolítica de las mujeres? ¿Son las condiciones de participación de éstas iguales que las de los hombres? ¿Qué ocurre cuando ellas deciden involucrarse en los asuntos sociales y políticos en sus vecindarios, barrios, pueblos o ciudades? ¿Cómo coordinan estos tiempos y espacios? ¿Qué estrategias buscan para ello? ¿Qué otras desigualdades pueden afectar a esta situación? ¿Qué papel juegan los hombres en este escenario? ¿Se perciben cambios en las prácticas y representaciones de los hombres respecto a los roles tradicionales de género? ¿La participación de los hombres en el trabajo remunerado y en el ámbito sociopolítico sigue estando caracterizada por una presencia continua?

La literatura especializada viene a señalar la 'doble o triple presencia' como un fenómeno eminentemente femenino. En este sentido, tener en cuenta la realidad de los hombres en un acercamiento a la 'triple presencia' puede suponer realizar un acercamiento a una realidad 'excepcional'. No obstante, siguiendo a Nerea Aresti, se comprende que, del mismo modo que resulta necesario analizar la feminidad y la masculinidad desde la 'norma', es decir, desde las pautas que se espera que mujeres y hombres reproduzcan, atender a lo 'excepcional' ayuda a delinear las fronteras que separan lo normal de lo extraño, dibujando los cambios o las alternativas que pueden ir abriéndose (Aresti 2010). En esta línea, esta autora defiende que:

“El género es un concepto relacional, en el que la posición de los hombres, su poder material y simbólico con respecto a las mujeres, es tan decisivo para nosotras como nuestra propia condición, de forma que una y otra no se explican ni se entienden de forma independiente”
(Aresti 2010: 12-13).

De esta forma, resulta pertinente analizar la ‘triple presencia’ desde un acercamiento a la excepcionalidad, esto es, poniendo atención al papel que también juegan los hombres en la ‘triple presencia’, como forma de realizar un acercamiento a las posibilidades y los obstáculos a la hora de compaginar estos tres ámbitos. En este sentido, dar cuenta de las secuencias de ausencias y presencias en el contexto de la ‘triple presencia’, requiere del análisis de quién y cómo permanece ausente de una esfera, para que otra persona esté presente en ella. Es decir, se comprende que, en la medida que el trabajo realizado en la esfera doméstica y familiar sostiene lo público, resulta interesante atender a las ausencias que posibilitan ciertas presencias, o las distintas configuraciones que pueden darse en este esquema espacio-temporal.

La tesis doctoral pretende dar respuesta a estas cuestiones. Son cuestiones que llevan a identificar como conceptos clave en la ‘triple presencia’ la ciudadanía, el trabajo y el tiempo. Por un lado, trabajo y tiempo son elementos que se identificaban como centrales en la ‘doble presencia’, subrayando que el trabajo es algo más que empleo, pues aquello que se realiza en el ámbito doméstico-familiar también es un trabajo, además, la coordinación sincrónica y cotidiana de estas dos esferas hace que el tiempo sea un eje central de malestar para las mujeres, por lo que, desde una perspectiva feminista, se reivindica la necesidad de un ‘tiempo de vida’ (Cordoni 1993). Por otro lado, la ciudadanía se añade a este esquema, pues remite al modelo social sobre el que se respaldan las sociedades occidentales, también las mediterráneas, definiendo quién constituye una ciudadana de derecho y quien no y, con ello, siendo fuente de desigualdad o, al contrario, de igualdad. Además, la ciudadanía se constituye a través del espacio público conformado por el ámbito del mercado laboral y el ámbito social o político, ambos sustentados a través del trabajo de bienestar cotidiano que se procura desde los hogares. Finalmente, todos estos espacios se articulan por una organización temporal que puede obstaculizar o, por el contrario, facilitar la presencia y coordinación de estos tres ámbitos, siendo fuente de malestar o bienestar de aquellas personas que están presentes en ellos.

Para dar respuesta a las preguntas y los objetivos marcados en esta tesis doctoral, resulta necesario definir qué categorías analíticas conforman el estudio de la ‘triple presencia’, pues a través de ellas se podrán obtener unas respuestas u otras. En este camino, el punto de

partida se ha situado en la perspectiva feminista, comprendiendo que disciplinas académicas como la sociología, las ciencias políticas o la economía tradicionalmente han producido un sesgo androcéntrico en las categorías que utilizan en sus análisis, es decir, han colocado el foco de atención únicamente en la esfera pública y en las experiencias de los hombres y han invisibilizado la esfera privada (doméstica) y las experiencias de las mujeres (Pateman 1996). Ciertamente, desde esta mirada se defiende que la neutralidad del individuo es siempre dudosa, pues bajo el supuesto carácter neutral hay un hombre (Phillips 1991). Por consiguiente, según Seyla Benhabib (1990) estas categorías pretendidamente neutras son 'sustitucionalistas', pues toman la experiencia de los hombres como paradigmática de toda la humanidad. Debido a ello, una de las tareas fundamentales de la teoría feminista ha sido poner de relieve estos sesgos de género.

Dicha perspectiva se relaciona, asimismo, con el 'conocimiento situado' (Haraway 1988), una propuesta que comparte el principio de 'no-neutralidad', pues defiende que toda investigación se construye alrededor de pensamientos, ideas, preocupaciones e intereses de sujetos concretos con ideologías concretas o contextos específicos. Por ello, según esta propuesta, la forma de acercarse a la objetividad científica no debe ser ocultando dichos intereses o pensamientos, sino poniéndolos encima de la mesa, clarificando desde dónde se miran los procesos sociales que se investigan, por qué se analizan y qué se pretende conseguir con ello. Esta perspectiva, se relaciona con el 'paradigma crítico' desarrollado en sociología, característico de la Escuela de Frankfurt cuyos autores paradigmáticos son Max Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Erich Fromm, Jürgen Habermas, entre otros. Este paradigma defiende que la ciencia no es neutra, aséptica u objetiva, sino que está condicionada por el momento histórico, el contexto cultural o los intereses vinculados a condicionantes sociales. Así, la función de la ciencia crítica sería visualizar las asimetrías para cambiarlas, es decir, su objetivo no es solamente analizar y explicar la realidad, sino transformarla.

De esta forma, desde una visión crítica y feminista que pone atención en la división público/privado es posible atravesar de forma transversal debates que, a menudo, se han abordado desde distintas disciplinas académicas de forma paralela. En consecuencia, desde esta perspectiva se reivindica la necesidad de poner de relieve los sesgos de género producidos desde distintas disciplinas académicas y ofrecer un bagaje teórico que amplíe las visiones tradicionales, procurando dar cuenta de realidades que ofrezcan otras interpretaciones posibles, poniendo en relación lo público y lo privado, así como visibilizando aquellos trabajos, tiempos y procesos que han quedado en la sombra. Por tanto, a lo largo de las próximas líneas se pretende recoger parte de la producción del pensamiento feminista en torno a estas

cuestiones, como forma de dar valor a lo *no pensado*, lo *no visto* y lo *no oído* (Cornell and Benhabib 1990: 144) por el pensamiento androcéntrico y hegemónico.

OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Objetivos generales:

Estudiar las experiencias de ‘triple presencia’ desde una perspectiva de género, es decir, de mujeres y hombres presentes en el trabajo doméstico y de cuidado, el empleo y la participación sociopolítica.

Analizar los obstáculos, las estrategias y las posibilidades para compaginar cotidianamente estos ámbitos utilizando el tiempo como categoría de análisis.

Realizar una reflexión crítica y feminista sobre la organización social y temporal del trabajo doméstico y de cuidados, el empleo y la participación sociopolítica.

Objetivos concretos:

Analizar el uso y la distribución del tiempo de la población de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa a nivel general respecto al mercado laboral, el ámbito doméstico-familiar y la participación sociopolítica.

Analizar las condiciones cotidianas que posibilitan o dificultan la ‘triple presencia’, estudiando las estrategias, obstáculos y posibilidades que despliegan sus protagonistas para compaginar estos tres ámbitos, así como los significados en torno al tiempo que emergen en este contexto.

Analizar el impacto de la socialización en base a roles de género, de la clase social, el ciclo vital y la situación laboral en los significados otorgados a estos tres ámbitos, atendiendo a las trayectorias, las expectativas, los sentimientos y las vivencias de las ausencias o presencias.

Atender a las prácticas cotidianas de reparto del trabajo remunerado, doméstico-familiar y sociopolítico, como forma de analizar la construcción o deconstrucción de género, realizando una reflexión sobre los avances, persistencias o ambivalencias hacia la igualdad.

Realizar una reflexión crítica y feminista sobre la organización social y temporal del trabajo, identificando los principales obstáculos para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en general, y de las personas con responsabilidades de cuidado en particular, identificando los puntos de debate de mayor interés y aportando nuevos elementos que lo puedan enriquecer.

Preguntas de investigación

¿Qué desigualdades de género emergen del análisis de la distribución del tiempo respecto a la división sexual del trabajo? ¿Cómo se articula el género con otros ejes de desigualdad?

¿Cuáles son las experiencias de ‘triple presencia’? ¿Las vivencias de ausencias y de presencias en los distintos ámbitos son desiguales en función del género? ¿Y de otros ejes de desigualdad?

¿Cómo se organiza el trabajo doméstico-familiar a lo largo del ciclo vital? ¿Qué significados involucra? ¿Cómo se desarrolla la trayectoria de la participación sociopolítica? ¿Con qué sentimientos y experiencias se vincula? ¿Cómo se desarrolla la trayectoria del mercado laboral? ¿Cómo influye la situación del empleo en las experiencias vitales?

¿Cómo se articulan las trayectorias laborales, familiares y de participación sociopolítica? ¿Qué significados y experiencias emergen de las mismas? ¿Cuáles son los obstáculos? ¿Cuáles las oportunidades? ¿Y las estrategias?

¿Cuál es el papel de los hombres en la ‘triple presencia’? ¿Qué prácticas pueden señalar un cambio en las pautas de la división sexual del trabajo? ¿A través de las generaciones se observan cambios, persistencias o ambivalencias en torno al reparto de estos trabajos?

ESTRUCTURA DE LA TESIS DOCTORAL

La tesis doctoral se ha desarrollado partiendo de estos objetivos y estas preguntas de investigación. Siguiendo esta lógica, se ha estructurado en ocho capítulos, además de la introducción y las conclusiones.

En el primer capítulo, se exponen los procesos sociales que históricamente han perfilado este fenómeno, atendiendo a la construcción moderna de la ciudadanía, el trabajo y el tiempo. En este sentido, se pretende situar este fenómeno en un campo de entendimiento amplio pero contextualizado, que pueda dar pie a reflexiones sobre las condiciones materiales, subjetivas y sociales que sus protagonistas enfrentan, realizando un acercamiento a los obstáculos, las oportunidades, las situaciones ambivalentes y las estrategias que conforman esta situación en la actualidad.

En el segundo, se exponen los debates en torno a las categorías de análisis que componen el estudio de la ‘triple presencia’: es decir, la participación sociopolítica, el empleo, el trabajo doméstico-familiar y, finalmente, el tiempo. Estas categorías se definen a través de una perspectiva feminista que pretende dar cuenta de los sesgos de género que tradicionalmente

se han reproducido a la hora de pensarlas o definir las, proponiendo otras concepciones y fórmulas analíticas que amplíen su visión parcelada. De esta forma, se presenta el marco de análisis de la 'triple presencia'.

En el tercero, se presenta la metodología que se ha utilizado en la investigación que conforma la tesis doctoral, constituida a través de una complementación metodológica, pues los enfoques utilizados, tanto cuantitativo como cualitativo, sirven para responder a objetivos diferentes. El primer enfoque se lleva a cabo a través de las Encuestas de Presupuestos del Tiempo y, el segundo, a través de entrevistas biográficas realizadas a partir de la técnica de la trayectoria o curso de vida. Por un lado, se argumentan los criterios utilizados a la hora de abordar el análisis cuantitativo, presentando una propuesta de indicadores previamente desarrollada. Por otro lado, se define la muestra cualitativa, presentando los perfiles de las entrevistas, el desarrollo del trabajo de campo y las distintas decisiones que se han ido tomando para su desarrollo.

En el cuarto, se expone el análisis cuantitativo, tomando en cuenta los datos producidos a través de la Encuesta de Presupuestos de Tiempo de Eustat (1993-2013). Para ello, se ha utilizado la propuesta de indicadores de género desarrollada previamente por Marta Luxán Serrano junto con la autora de la presente tesis doctoral. En primer lugar, se analiza la estructuración del día en general, después, se analiza la Carga Total de Trabajo y, finalmente, se realiza un acercamiento pormenorizado a la articulación entre el mercado laboral, el ámbito doméstico-familiar y la participación sociopolítica, estudiando la distribución del tiempo de las actividades que enmarcan la 'triple presencia'.

En el quinto capítulo, se desarrolla el análisis cualitativo, distribuido en tres apartados que hacen referencia a los ámbitos que enmarcan el estudio: es decir, el análisis de la 'triple presencia' se realiza situando, en primer lugar, el foco en la participación sociopolítica, en segundo lugar, en el mercado laboral y, en tercer lugar, en el trabajo doméstico-familiar. Sin embargo, este análisis no pretende estudiar estos ámbitos de forma separada, sino que se interesa por sus articulaciones y se desarrolla utilizando el tiempo como categoría analítica central. Así, se expone el análisis de la 'triple presencia' colocando el foco de atención en la participación sociopolítica y en sus articulaciones respecto al empleo y al trabajo doméstico y de cuidado. De esta forma, se exponen los imaginarios sociales en torno a la participación, para después analizar los significados de mujeres y hombres vinculados a ésta y, finalmente, atender a las estrategias que se despliegan a lo largo del ciclo vital para compaginar estos tres ámbitos, así como los límites presentes en ellas.

En el sexto, se desarrolla el apartado en torno al empleo y cómo se articula éste con el resto de ámbitos que conforman la 'triple presencia'. De este modo, se exponen los condicionantes que marca la estructura social respecto a esta esfera en base al género, la edad, el origen étnico y la clase social. A continuación, se presentan las vivencias y significados de mujeres y hombres en torno a este ámbito y, en último lugar, se indican las principales estrategias adoptadas en este contexto.

En el séptimo capítulo, se presenta el análisis de la 'triple presencia' enfocado en el ámbito doméstico- familiar. Para ello, se analiza, en primer lugar, el contexto doméstico y de cuidado en cuanto a la organización de estos trabajos desde su vertiente material, después, se atiende a los significados subjetivos presentes en este ámbito y, finalmente, se analizan las estrategias desplegadas por sus protagonistas y las expectativas a futuro.

Por último, se formulan las conclusiones generales de la tesis, en lo relativo al análisis de las posibilidades, los obstáculos y las estrategias desarrolladas por las personas protagonistas de la 'triple presencia'. Asimismo, se ha atendido a los debates desarrollados en el marco teórico, relacionándolos con los resultados obtenidos a través del análisis y reflexionando sobre la actual organización socio-temporal. De este modo, se pretende perfilar algunas posibles vías para avanzar hacia la igualdad en el reparto y corresponsabilidad de los diferentes trabajos que configuran la 'triple presencia', así como las adscripciones de género que la caracterizan, poniendo el foco de atención en a la articulación de los tres ámbitos: el del doméstico-familiar, el del mercado laboral y el de la participación sociopolítica.

GENEALOGÍA DE LOS PROCESOS SOCIALES EN TORNO A LA 'TRIPLE PRESENCIA'

Desde una perspectiva feminista, se pone de manifiesto el sesgo de género en la constitución de las nociones de *ciudadanía*, *trabajo* y *tiempo*. Para ello, se atiende al contexto y a los procesos sociales que emergen del desarrollo de la división de las esferas pública y privada, subrayando las dificultades que las mujeres enfrentan a la hora de participar en el ámbito público y político. Según la literatura especializada, dichos obstáculos son el reflejo de un modelo de ciudadanía descrito como androcéntrico (Phillips 1991; Pateman 1995). Asimismo, a través del desarrollo histórico del trabajo algunas autoras reclaman poner atención en el papel de las mujeres en el trabajo remunerado (Scott 1993), al mismo tiempo que se señala la necesidad de visibilizar y dar valor al trabajo que históricamente éstas han venido realizando en los hogares, un trabajo doméstico y de cuidados que procura el bienestar cotidiano necesario para la población (Carrasquer et al. 1998).

Ambos procesos están estrechamente ligados: por un lado, el modelo de ciudadanía liberal delimita el espacio sociopolítico a través de la esfera pública y el sujeto que lo protagoniza, el ciudadano autónomo. Este ciudadano se construye a través de la figura del hombre 'cabeza de familia'. Por otro lado, la participación en el mercado laboral constituye el elemento central de acceso al modelo de ciudadanía desarrollado a través de la sociedad del Bienestar, donde su principal protagonista vuelve a ser dicho hombre 'ganador de pan'. Por tanto, ambos procesos señalan un elemento común: que ciudadanía y trabajo se sostienen fundamentalmente gracias a la división sexual del trabajo y la invisibilización de todo el trabajo realizado en la esfera privada y doméstica. Finalmente, desde una perspectiva atenta al tiempo, se señala su construcción cultural, que ha profundizado en la invisibilización y falta de reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados debido, principalmente, a que el tiempo que se erige como hegemónico en las sociedades contemporáneas únicamente atiende a la lógica de la producción y desatiende las necesidades de bienestar cotidianas. En definitiva, se pretende dar cuenta de la relación que hombres y mujeres establecen con la

ciudadanía, el trabajo y el tiempo, como forma de comprender las ausencias y presencias que conlleva el fenómeno que se estudia en esta tesis doctoral.

Siguiendo esta lógica, a lo largo de los siguientes epígrafes se desarrollan los principales elementos que configuran estos procesos. De esta forma, se pretende exponer el acercamiento realizado en esta tesis doctoral a la ‘triple presencia’, situándola en los procesos históricos que la han ido configurando, así como el contexto actual que han de enfrentar sus protagonistas. Por todo ello, esta genealogía viene a perfilar una realidad compleja y concreta que tiene que ver con la práctica de los derechos de ciudadanía, con el reparto del trabajo y su contexto (atendiendo al empleo y al trabajo doméstico-familiar), así como con la organización temporal vigente. En esta línea, el hilo argumental que teje las siguientes líneas es el que articula e interrelaciona los procesos sociales desarrollados en torno a la ciudadanía el trabajo y el tiempo, teniendo presente que hacerlo puede conllevar no profundizar suficientemente en el desarrollo de cada uno de ellos. Sin embargo, la potencialidad de un abordaje de estas características reside, precisamente, en construir puentes entre diversas perspectivas y disciplinas.

Desde esta mirada, se realiza un recorrido sobre los procesos sociales que, a lo largo de la historia, han ido configurando el ámbito de la ‘triple presencia’, atendiendo a la construcción social de la ciudadanía, del trabajo y del tiempo. Para ello, el capítulo se ha organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se expone el punto de partida del proceso de construcción de estas categorías, situado en el contexto de la Modernidad occidental, en segundo lugar se explica el desarrollo de la sociedad de ‘Bienestar’ atendiendo a la emergencia del fenómeno de la ‘doble presencia’, en tercer lugar, se explica el contexto de reestructuración y crisis del modelo de Bienestar, en cuarto y último lugar, se expone el contexto actual de crisis multidimensional. Este acercamiento posibilita atender a los procesos sociales que han ido perfilando la ‘triple presencia’, facilitando la comprensión del contexto actual, así como de los obstáculos, de las posibilidades y de las estrategias que pueden desarrollarse en la actualidad en relación a ella. Por consiguiente, en las siguientes líneas se trata la genealogía de los procesos sociales que históricamente han conformado la ‘triple presencia’.

1.1. Ciudadanía, trabajo y tiempo en la Modernidad

Para la teoría feminista, ha consistido un eje de trabajo central señalar y explicar cómo gran parte de los procesos sociales están de alguna forma atravesados por la división público/privado (Pateman 1996), pues éste ha sido un elemento de jerarquización y organización social en las sociedades modernas occidentales. No obstante, como señala Elena García (1999),

la teoría feminista no ofrece una respuesta unitaria a esta cuestión, si bien las propuestas transformadoras realizadas desde el análisis de género se han centrado principalmente en aspectos concretos que implican una redescrición de la tradicional división entre dichas esferas. En palabras de Carol Pateman: *“la dicotomía público-privado ocupa un papel central en los casi dos siglos de textos y de lucha política feminista y esta dicotomía es, en realidad, aquello sobre lo que trata, fundamentalmente, el movimiento feminista”* (1996: 32).

Como se verá a lo largo de las siguientes líneas, los procesos sociales en torno a los conceptos de ciudadanía, trabajo y tiempo están atravesados por dicha división. Teniendo en cuenta los abordajes desarrollados en torno al concepto de *ciudadanía*, las principales aportaciones que se han realizado desde la perspectiva feminista en el contexto de las sociedades europeas occidentales señalan como momento clave el paso del Régimen Feudal a lo denominado como Modernidad. Éste supuso el asentamiento de unas bases políticas e ideológicas para la organización de una nueva sociedad distinguida, principalmente, por la separación entre la esfera privada y la esfera pública. Tal separación mantuvo, a la vez que transformó, la opresión de las mujeres y otros colectivos marginados en base a la clase, la raza, la opción sexual y a otras intersecciones (Cornell and Benhabib 1990). Esta nueva cosmovisión influyó tanto en la organización social como en la temporal, así como en el pensamiento científico y académico, donde únicamente se tuvo en cuenta la visión de los *ciudadanos* (hombres, propietarios, heterosexuales y blancos) y en base a su imagen y semejanza se sentaron las bases del dominio público: de la organización política, económica y temporal.

Con la Modernidad cambia el mundo y la forma de concebirlo, apareciendo nuevos conceptos y categorías que configuran lo público y lo político. Estas categorías hacen referencia a la razón, la igualdad, la universalidad, el contrato social y la ciudadanía, entre otras (Perona 1995; Pateman 1996). A través de la lógica del contrato, se entiende que los seres humanos son iguales por naturaleza y que gracias a la razón, son capaces de gobernarse a sí mismos, sin necesidad de un rey que, por su condición divina, les gobierne. El escenario anterior a esta nueva sociedad civil se perfila a través de la metáfora del Estado de Naturaleza, donde reinaban el caos y los instintos naturales. Pasar del Estado de Naturaleza a la sociedad civil conlleva superar el pacto de sujeción presente en el mundo medieval y esto será posible únicamente a través de un pacto basado en el consentimiento: El Contrato Social.

El Contrato Social está estrechamente ligado a un ideal concreto sobre la masculinidad y la feminidad. Este ideal defiende que únicamente lo ‘masculino’ está dotado de los atributos y las capacidades necesarias para realizar un contrato, por lo que excluye a las mujeres del

mismo. Por ello, para Carol Pateman (1995) es importante subrayar que las mujeres no forman parte del Contrato Social aunque lo hacen del Contrato Sexual, ya que son excluidas del ámbito público pero son incorporadas en la esfera privada; además, estas dos esferas están interrelacionadas:

“Las dos esferas de la sociedad civil son, a la vez, separadas e inseparables. El ámbito público no puede ser comprendido por completo en ausencia de la esfera privada y, de modo similar, el significado del contrato original se malinterpreta sin ambas mitades de la historia, mutuamente interdependientes” (Pateman 1995: 13).

De acuerdo con Soledad Murillo (1996), pasar de la naturaleza a la cultura, del Estado Natural a la sociedad civil, supone demasiadas tensiones como para no contar con un lugar permisivo con las energías pulsionales, es decir, un lugar afectivo donde poder retirarse. Se precisa, entonces, de una vida familiar donde descansar de las abruptas exigencias del afuera: el espacio privado. Las mujeres procurarán el bienestar necesario a los hombres que se retiren de sus quehaceres públicos, para que logren descansar y sentirse bien, y vuelvan de nuevo a retomar sus tareas en el ámbito público. Esta es, según M^{ra} Ángeles Perona (1995) la retaguardia donde se reproduce, se nutre y reposa al ciudadano activo. Por lo tanto, la división público/privado descansa sobre un sujeto que transita entre ambas esferas, un sujeto masculino que se retrae o se activa en la arena pública. En cambio, el ámbito de lo doméstico no sirve para retrotraerse o descansar, sino que procura las condiciones necesarias para posibilitar la privacidad de los demás. Así, actúa de obstáculo respecto a otros espacios, principalmente el público y el político. En este sentido, según Murillo: *“de lo doméstico no se desemboca en la escena pública, pero tampoco se obtienen los beneficios que procura la privacidad”* (1996: 38).

Por consiguiente, la disolución de las relaciones de servidumbre que caracterizaban la Edad Media funda un nuevo sujeto político que disfruta de soberanía de sí mismo, pues ya no precisa de un ‘padre salvador’ (un Príncipe), sino que son los propios hermanos por sí solos quienes, reconociéndose mutuamente como seres autónomos e iguales, sellan un pacto de respeto mutuo (Perona 1995). El Contrato Social defiende que la ley es justificable únicamente a través del consentimiento de aquellos a los que les atañe dicha ley, por consiguiente, el individuo se convierte en la clave para legitimar el gobierno (Phillips 1991). Desde este momento, la autoridad no se basa en la relación jerárquica entre el padre y el hijo, sino en la igual relación entre hermanos. Según Pateman (1995), la transición del Régimen Feudal a la Sociedad Moderna cambia la naturaleza del poder entre el grupo de hombres

clasificados como ciudadanos, sin embargo, no cambia las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

En este sentido, Barbara Arneil (2006) subraya que el ‘fraternalismo’ no significa simplemente construir conexiones entre hombres, sino construir también exclusiones hacia las mujeres. En consecuencia, el orden civil moderno no derroca al patriarcado, sino que se desliza de un patriarcado paternal a un patriarcado fraternal, donde todas aquellas personas que no son consideradas como ‘individuos’ bajo la mirada liberal quedan excluidas. En palabras de Anne Phillips: *“children were out. Lunatics were out. So too were servants, who existed as appendages of their masters. So too were women, who were most definitively subsumed under men”* (Phillips 1991: 25). Como señala Perona (1995), de forma paradójica, la igualdad es excluyente porque se dota de otros requisitos como la propiedad, la religión profesada, la pertenencia a una etnia determinada y la pertenencia al género masculino. Estos requisitos funcionan, además, como criterios de ciudadanía para ese nuevo espacio de lo político, donde se restablece un nuevo orden jerárquico en base al género. Según esta autora:

“El nuevo espacio de lo político aparece, paradójicamente, politizando a unos: los ciudadanos (varones propietarios blancos), politización que necesita el trasfondo de la despolitización (muy política, por cierto) de otros y otras: el grupo de los y las no ciudadanos/as” (Perona 1995: 40).

En consecuencia, la diferencia sexual se convierte en un determinante social y simbólico que sitúa a las mujeres en el ámbito de lo privado, de las emociones y de la naturaleza, en contraposición a los hombres, posicionados en lo público, la razón y los derechos (Young 1990; Benhabib 1990). Así las cosas, las bases sobre las que se asienta esta nueva sociedad civil conllevan una contradicción insalvable: apelan a la igualdad de todo ser humano respecto a los derechos civiles y políticos pero, al mismo tiempo, excluyen a la mitad de la población (las mujeres) de la misma. Además, cabe señalar que, mientras que unos se dotan de derechos, otras únicamente son dotadas de deberes (Fraisie 2003).

Según Nerea Aresti (2000), fueron las clases burguesas emergentes quienes crearon las bases de esta nueva sociedad, también en lo referente a las relaciones de género; en este contexto, la misoginia tradicional se fue superando por una visión renovada de la feminidad, basada en la maternidad y en una ‘naturaleza femenina’ de espiritualidad superior a la de los hombres. La ideología liberal burguesa, atravesada por las nociones de progreso y de ciencia,

justificarán la inferioridad de las mujeres en los asuntos públicos apelando, no obstante, a su superioridad moral como madres y esposas, otorgándoles un destino irrevocable: las tareas reproductivas (Aresti 1998). De esta forma, la reproducción biológica servirá de justificación para que sea un género, y no el otro, el responsable del trabajo que se realiza en el ámbito doméstico. Este ideal de la *domesticidad* estuvo presente en los principales pensadores de la época (Perona 1995) convirtiéndose en el discurso socialmente dominante que justificó la expulsión de las mujeres de la categoría de ciudadanía, así como del nuevo concepto de trabajo que, a través del desarrollo de la sociedad industrial, de clases y patriarcal (Alcañiz 2015), se vuelve indisociable del salario (Murillo 1996). En este sentido, es necesario señalar la diferencia en la redefinición del ideal de feminidad entre las sociedades protestantes y católicas occidentales. Así, en el contexto de los países mediterráneos la religión católica se mantuvo por encima del pensamiento científico, manteniendo la visión misógina de las mujeres sobre el ideal del ‘ángel del hogar’ (Aresti 2000).

Si bien la perspectiva feminista marca como momento central la transición del Régimen Feudal a lo denominado como Modernidad en el desarrollo de la ciudadanía, la revolución industrial se señala como elemento clave respecto al desarrollo y la forma de comprender el *trabajo*. Durante la revolución industrial, la producción se traslada del hogar a la fábrica, hecho que cuestiona la pertinencia de la labor productiva que se venía realizando hasta el momento en los hogares por parte de las mujeres (Scott 1993). En un primer momento, no obstante, la revolución industrial arrastra a toda la población hacia el mercado laboral, de hecho, como Heidi Hartmann (1980) indica, las primeras fábricas emplearon exclusivamente mano de obra femenina e infantil. Así, durante el siglo XIX, se construye la categoría de ‘mujer trabajadora’, no porque antes no hubiera existido como realidad empírica, sino porque durante este periodo se convierte en una figura tan visible como problemática (Scott 1993). Desde el primer momento, salvo alguna excepción¹, los trabajadores asalariados se opusieron a la entrada de las mujeres en el mercado laboral, pues abogaban por un ‘salario familiar’ (Hartmann 1980) suficiente para mantener al resto de miembros de la familia.

Como señala Mary Nash (1993), los obreros estaban en contra del trabajo de las mujeres en las fábricas y eran, asimismo, especialmente reacios a él en el caso de las mujeres casadas:

1 En este sentido, Michelle Perrot (1990) hace un análisis exhaustivo de los discursos dominantes en las distintas expresiones del movimiento obrero en Francia, donde la mayoría presentaba a las mujeres como seres débiles que precisaban protección, por lo que las fábricas no eran lugar para ellas. Perrot señala que era “*raro*” (1990: 250) encontrar a quien pensara que la igualdad entre los sexos pasaba por estar ambos presentes en el ámbito productivo.

“los hombres tenían el monopolio o como mínimo un derecho preferente a un puesto de trabajo y fue muy frecuente la equiparación de la mujer adulta trabajadora como una menor sin derechos laborales” (Nash 1993: 619). Según Hartmann (1980), los hombres trataban de mejorar sus salarios y asegurarse los mejores trabajos, por ello, en lugar de luchar por la igualdad de las condiciones laborales para hombres y mujeres, optaron por reivindicar dicho ‘salario familiar’ y retener así los servicios de las mujeres en los hogares. Este hecho explica, en gran parte, las diferencias salariales entre hombres y mujeres, así como entre adultos y jóvenes, pues si se deduce que en cada hogar existe un salario familiar, el resto de salarios que se aporten resultarán complementarios.

Al mismo tiempo, el hecho de que las mujeres y los menores pudieran ganar un salario al margen de los hombres socavó las relaciones de autoridad patriarcal (Hartmann 1980). En este sentido, la independencia económica de las mujeres suponía una amenaza al poder del marido, además, era considerada como una subversión del orden de la familia (Nash 1993). Por ello, diferentes agentes de la época comenzarán a discutir sobre la moralidad, la conveniencia y la licitud de las actividades asalariadas de las mujeres, expresando en términos de alarma social las consecuencias de su participación masiva en la vida productiva. No obstante, esta problematización no se derivaba en sí de la actividad productiva de las mujeres, sino de que esta actividad se llevara a cabo en lugares públicos, en las fábricas o los talleres (Arbaiza 2000). Los discursos de la época justificaban que el cuerpo de las mujeres se veía amenazado por los trabajos industriales, las máquinas les producían enfermedades íntimas, excitaban su *“delirio histérico”* (Perrot 1990: 247) y, en consecuencia, las corrompían y degradaban.

De esta forma, con la complicidad de otros agentes tanto sociales como políticos, desde los discursos médicos y morales se justificará la división sexual del trabajo (Scott 1993). El debate sobre el trabajo de las mujeres se generará, una vez más, en torno a la dicotomía público/privado: una férrea oposición entre el hogar y la nueva definición de trabajo, entre la maternidad y el trabajo asalariado, entre feminidad y productividad. El papel de las mujeres quedará relegado a la esfera privada, por lo que traspasar a otra esfera supondrá no atenerse al modelo de feminidad establecido. En consecuencia, el trabajo de las mujeres en la esfera pública se considerará una transgresión del código de comportamiento vinculado al género femenino (Arbaiza 2000). Así, se consideraba que la industria destruía la salud y la belleza de las mujeres, además de desviarlas de su función esencial: la maternidad (Perrot 1990). Las normas de conducta de género influyeron de forma significativa en la valoración negativa del trabajo de las mujeres en la esfera pública, lo cual también suponía reconocer dicha realidad, al mismo tiempo que se consideraba como un desvío de su rol y función como mujeres (Nash 1993).

En consecuencia, es posible señalar que la división sexual del trabajo es efecto de los procesos discursivos de la época y, por tanto, un producto de la historia (Scott 1993). Sin embargo, según Scott, la identificación de las mujeres con las funciones domésticas y maternas, así como la comprensión del trabajo asalariado realizado por éstas como algo secundario, limitado a ciertos tipos de empleos y a la mano de obra barata, llegó a convertirse en patrimonio del sentido común de la sociedad. Además, el discurso de la época subrayaba con tanto énfasis las diferencias funcionales y biológicas entre mujeres y hombres que se legitimaron e institucionalizaron como base de la organización social (Scott 1993). Esta interpretación de la historia del trabajo de las mujeres se conocerá como ‘ideología de la domesticidad’ y ‘doctrina de las esferas separadas’, construcción ideológica que marcaba claramente cuáles eran los confines de la actuación femenina: *“la casa era el máximo horizonte de realización femenina y el modelo de feminidad se definía por el prototipo de madre, esposa y ama de casa”* (Nash 1993: 584).

Este prototipo ideal de mujer ha sido denominado ‘ángel del hogar’ (Aresti 2000) o ‘perfecta casada’ (Nash 1993). No obstante, como estas autoras señalan, este ideal fue realizable únicamente entre las familias burguesas; por el contrario, entre las obreras el salario que las mujeres aportaban al hogar continuaba siendo necesario. Por consiguiente, resultó una figura inalcanzable por parte de la clase obrera (Arbaiza 2000). Aún así, el sistema del ‘salario familiar’ se convirtió gradualmente en la norma de las familias estables de clase obrera a finales del siglo XIX y principios del XX (Nash 1993). Con todo, los salarios más bajos, por un lado, y la segregación de las mujeres en un número limitado de ocupaciones de poco prestigio, por otro, reforzaron aún más su adscripción al ámbito doméstico (Markus 1990).

A través de este proceso, en palabras de Murillo (1996), lo doméstico ni siquiera aportará la capacidad para generar algunos de los productos de subsistencia que antes generaba, por lo que se verá reducido a la ‘trampa’ de la inactividad. En otras palabras, la casa y la fábrica se separan y se construyen como dos espacios opuestos: *“el ámbito doméstico se recrea en un recinto interior; en cambio, el trabajo simboliza una actividad pública, capaz de identificar y calificar a quien lo ejerce, gracias a su equivalente salarial”* (Murillo 1996: 56). Además, la asignación de las mujeres a la esfera doméstica reforzará la exclusión de estas actividades y preocupaciones, reduciéndolas al rango de los sentimientos privados desprovistos de dimensión moral y política (Paperman 2011).

Por tanto, con el progreso de la revolución industrial, un nuevo sujeto deviene protagonista: el trabajador fabril, aquel que sale de casa para desplazarse hasta un centro de producción. En consecuencia, el ciudadano liberal descrito por Celia Amorós (1992) como

hongo hobbesiano, se transforma ahora, siguiendo las palabras de Amaia Pérez Orozco, en el ‘trabajador campeón’: “*la figura del trabajador asalariado ideal, el que parece brotar todos los días, lavado y planchado, disponible cien por cien para la empresa; sin responsabilidad de cuidar a nadie, sin necesidades propias*” (2006a: 3). Este modelo reproducirá situaciones de desigualdad y exclusión por razón de género. Como señala Teresa Torns (2003), se ha de tener en cuenta que estos trabajadores cien por cien disponibles laboralmente necesitan de otra persona que les procure el bienestar cotidiano necesario para que puedan tener esa total disponibilidad. Con todo ello, este proceso excluirá a las mujeres de la categoría social del empleo y, por ende, de los derechos de ciudadanía que se derivarán del mismo (Prieto 1999; Alonso 2007).

Sin embargo, como señala Valerie Bryson (2007) esta exclusión de la ciudadanía no puede presentarse como un proceso que fuera aceptado y acatado sin ninguna objeción. En este sentido, es importante entender la historia de los acontecimientos como una posibilidad, no como algo irreversible, puesto que lo acontecido fue únicamente una posibilidad entre muchas otras. En este sentido, Pateman (1995) enfatiza que la subordinación patriarcal originada a través del Contrato Sexual no conlleva la suposición de que las mujeres simplemente aceptaran tal posición. Más aún, otras autoras señalan que el desarrollo del capitalismo y de la Sociedad Moderna no se podría haber llevado a cabo sin la colonización y explotación de los pueblos del sur global, así como sin el control ejercido sobre los cuerpos de las mujeres y la exterminación de muchas de ellas en las hogueras (Federicci 2010)². Existen muchos ejemplos de las resistencias que las mujeres ejercieron sobre esta nueva organización social que las excluía del terreno político y de la consideración de ciudadanas³, fueron luchas por la apropiación de su propia historia y, por tanto, también de su tiempo (Fitzpatrick 2004).

2 Lourdes Benería (1981) señala que el progreso del capitalismo supuso el desarrollo de la propiedad privada, y ésta al mismo tiempo suscitó la necesidad de identificar a sus herederos, sin embargo, aunque la maternidad es siempre identificable no ocurre lo mismo con la paternidad, a menos que para identificarla se implante un control tajante sobre la sexualidad de las mujeres. Estas mismas ideas están desarrolladas en la obra clásica de Engels “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, publicada por primera vez en 1884.

3 Resultan de obligada mención la I Declaración de la Mujer y de la Ciudadana realizada por Olympe de Gouges en 1790, así como la Vindicación de los Derechos de la Mujer de Mary Wollstonecraft en 1792, aunque a la hora de reivindicar sus derechos, las mujeres fueron protagonistas principalmente en las calles y no tanto en las obras teóricas, debido a que solamente unas pocas ilustradas podían acceder a los espacios intelectuales (Berbel, Cárdenas and Paleo 2011). Del mismo modo, son numerosas las luchas y reivindicaciones que las mujeres obreras llevaron a cabo durante la revolución industrial. Cabe mencionar las aportaciones de mujeres como Sojourne Truth, Elizabeth Cady Stanton, Susan B. Anthony, Flora Tristán, Louise Michel, Emma Goldman, Alexandra Kollontai, Rosa Luxemburg, entre otras.

Desde una perspectiva atenta a los procesos sociales en torno al *tiempo*, se señala que el progreso de la revolución industrial no cambia únicamente la organización del trabajo, sino también la propia concepción y definición del tiempo, así como su organización. Desde una mirada sociológica, se apunta que éste ha sido un elemento de conflicto a lo largo de la historia de la humanidad (Moreno-Colom 2015) y su noción, al igual que las concepciones de *ciudadanía* o de *trabajo*, es una construcción sociocultural (Elias 1989). Según Elias, el tiempo es una herramienta por la cual se regulan y se ordenan los acontecimientos, los usos y formas de pensar y actuar de las personas que viven en sociedad. Por tanto, a lo largo de la historia y de las distintas culturas, las concepciones sobre el tiempo han ido cambiando. Como señala este autor: *“la experiencia humana de lo que ahora se llama ‘tiempo’, ha cambiado en el pasado y sigue cambiando en el presente, no sólo de manera histórica y accidental, sino estructurada y dirigida, y puede ser explicada”* (Elias 1989: 47-48). Desde esta mirada, se señala que el tiempo tradicional, por ejemplo, presente fundamentalmente en las sociedades rurales medievales occidentales, es un tiempo guiado por los ritmos cíclicos de los procesos naturales, además, es un tiempo indisociable del espacio, donde las referencias al mismo están ligadas a características socioespaciales: el tiempo es algo que está cerca o está lejos, está después o antes, es cercano o distante (Hallpike 1986). El tiempo tradicional es un tiempo lento y orientado al pasado que se repite continuamente en los mismos ciclos que representan el transcurrir de las estaciones: todo lo ocurrido en el pasado volverá a repetirse en el futuro (Sivadon and Fernández-Zoila 1982).

Desde este enfoque, también se señalan dos momentos decisivos en el desarrollo del entendimiento del tiempo y de la configuración de la organización temporal: la transición a la Modernidad y la revolución industrial. De esta forma, se subraya que, en primer lugar, junto con el desarrollo de la Modernidad, los tiempos naturales y biológicos centrales en el tiempo tradicional comienzan a ser despreciados frente a la hegemonía de la razón, representada a través de una idea del tiempo lineal ligada al ideal de progreso (Sivadon and Fernández-Zoila 1982). En la concepción de tiempo ilustrada, el futuro ya no es comprendido como una simple extensión del pasado, sino que se convierte en una progresión lineal de final abierto que contiene la promesa de más y mejores tiempos: el progreso. De este modo, con el avance de la ciencia, así como con el desarrollo de la vida urbana y el comercio, la organización temporal tradicional se modifica. El tiempo clerical de las iglesias es poco a poco sustituido por el tiempo de las campanas civiles que regulan los horarios laborales de los talleres, las instituciones y el comercio (Le Goff 1983).

Según LeGoff, en el occidente medieval rural el principio del trabajo está vinculado al jornal

de la tierra y junto con el desarrollo de la sociedad urbana la jornada de trabajo se define por la referencia cambiante del tiempo natural, las jornadas son 'de sol a sol', pues esta sociedad urbana continúa estando dominada por los ritmos agrarios. Junto con la introducción de las campanas de trabajo, el tiempo se transforma y las campanas que anteriormente marcaban los tiempos de vida comunitaria (como el cataclismo, los actos religiosos o las fiestas) progresivamente son sustituidas por una red cronológica que ordena la vida urbana según la producción. Para LeGoff (1983), este proceso de 'laicización del tiempo' está vinculado a la invención y difusión del reloj mecánico, que introduce un sentido matemático al tiempo. Desde una visión ilustrada, el gobierno pasa a identificarse a través de la metáfora del reloj, desarrollándose una visión mecanicista del Estado moderno comprendido como una gran maquinaria centralizada (González 1997).

Progresivamente, los tiempos económicos, los tiempos sociales y los tiempos biológicos entran en disonancia, pues los ritmos de la producción comienzan a imponerse sobre los ritmos cotidianos de las personas: sobre el tiempo del descanso, del sueño, de la vida social, entre otros (Sivadon and Fernández-Zoila 1982). Por ejemplo, como indica Amparo Lasén (1997), los tiempos corporales están temporalmente organizados en una multiplicidad de ciclos rítmicos que unen el organismo a los ritmos de la naturaleza: son ritmos *endógenos* y ritmos *circadianos*, cuyos ciclos pueden variar siguiendo los cambios de contexto, además, sirven de sincronizadores socio-ecológicos, como la oscuridad y el silencio de la noche que marcan el momento del descanso. No obstante, con el desarrollo de la era industrial, el reloj comienza a marcar artificialmente estos ritmos y algunas invenciones como la luz artificial ayudarán a cambiar los tiempos biológicos, pues la distinción entre la noche y el día puede ser modificada (Adam 1995).

Desde este enfoque, por tanto, se señala un segundo momento decisivo en el que, poco a poco, convergiendo con la emergencia del capitalismo industrial, se consolida una nueva concepción del tiempo (Thompson 1979). En este contexto industrial, el trabajo ya no se paga a través de su valor de uso o de cambio, es decir, por los bienes y servicios producidos, sino por el tiempo en el que se lleva a cabo, que se convierte en el valor común y descontextualizado de productos, tareas y servicios (Adam 1999). El tiempo industrial de las fábricas introduce una concepción abstracta y cuantificable del mismo que se separa del contexto y del espacio pues, según Barbara Adam (1999), solamente una concepción del tiempo cuantitativo, abstracto y divisible se puede traducir en dinero: únicamente un *tiempo vacío*, un tiempo *no-temporal*, desincorporado de los sucesos sirve como valor abstracto de intercambio (Adam 1999). Este tiempo, funciona como mecanismo de orientación, regulación y control, por ello, va a ser un

elemento de conflicto central en la era industrial, pues prácticamente todas las luchas que la clase obrera llevará a término a lo largo de esta época van a ser, fundamentalmente, luchas por el control del tiempo (Thompson 1979; Adam 1995; Martín Criado and Prieto 2015).

Cuando el tiempo es dinero, éste es percibido como un recurso escaso y la velocidad se asocia a la eficiencia, es decir, los momentos de descanso, de espera, de pausa, se consideran improductivos y, por tanto, desperdicios y oportunidades perdidas (Adam 1999). Asimismo, como señala Adam, el tiempo de reproducción se vuelve invisible a la luz de los calendarios o los relojes, pues en un mundo en el que dinero y poder son sinónimos, todo tiempo que no pueda traducirse en dinero está asociado a la falta de poder. También Karen Davies (1994) y Carmen Leccardi (1996) indican que la devaluación de las actividades tradicionalmente asociadas con las mujeres dentro del marco de entendimiento hegemónico conlleva que los ritmos y las necesidades temporales unidas a estas actividades sean desconocidos y forzados a estar en la sombra. Además, es un tiempo que no sigue la lógica de producción y de la maximización del beneficio (Carrasco and Recio 2014).

En definitiva, a través de esta revisión histórica se puede concluir que la ciudadanía, tanto en su vertiente social y política como en la económica, se asienta sobre la división sexual del trabajo. Esta división otorga ciertos roles y deberes diferenciados a mujeres y hombres, sin embargo, mientras unos son dotados de derechos y deberes, otras han sido dotadas únicamente de deberes: la responsabilidad de llevar a cabo aquellos trabajos necesarios para mantener el bienestar cotidiano. Estos trabajos, si bien son imprescindibles, han sido ignorados, pues la organización social y temporal atiende solamente a las necesidades de la producción y del tiempo del trabajo industrial, un tiempo convertido en 'dinero' (Adam 1999).

Por consiguiente, este es el contexto en el que se ha ido desarrollando el fenómeno denominado como la 'doble presencia'. Este fenómeno subraya que la amplia presencia de las mujeres en el ámbito doméstico-familiar, procura el protagonismo de los hombres en la esfera pública. Del mismo modo, la ausencia de ellos en la esfera privada, se traduce en una dificultosa presencia de ellas en el ámbito público. De esta forma, este fenómeno otorga una nueva dimensión al entendimiento en torno al trabajo y el tiempo, señalando que la coordinación sincrónica y cotidiana de ambas esferas tiene importantes consecuencias para sus protagonistas. Éste es el punto de partida del planteamiento sobre la 'triple presencia'. En consecuencia, en las siguientes líneas se continúan abordando los procesos sociales en torno a las nociones de ciudadanía, trabajo y tiempo, situadas ahora en la construcción de los Estados de Bienestar y en la emergencia de la situación de 'doble presencia'.

1.2. Emergencia de la ‘doble presencia’ en el contexto de sociedad del Bienestar

Fruto de las luchas obreras a lo largo del siglo XIX y XX, se irá desarrollando lo conocido como la sociedad de ‘Bienestar’, una organización social que trae consigo un nuevo modelo de ciudadanía asentado en la división sexual del trabajo (Moreno-Colom 2007). En este sentido, si bien las mujeres siempre han estado presentes en el ámbito productivo, se señala que este nuevo modelo de ciudadanía asume que la principal responsabilidad de los hombres es la de proveer y la de las mujeres la de cuidar (Lewis 2002). Esta cosmovisión de las diferencias de género, se mantiene a lo largo de los distintos procesos sociales que se desarrollan en la mayoría de países europeos, constituyendo un pilar fundamental de los Estados de Bienestar (Daly and Lewis 2011). En esta línea, el desarrollo de la sociedad de Bienestar está muy vinculado a la idea de la ciudadanía social *marshalliana* que, después de la Segunda Guerra Mundial, ampliará de forma notoria el conjunto de bienes públicos y libertades positivas. En palabras de Esping-Andersen, este modelo de ciudadanía social “*constituye la idea central de un Estado de Bienestar*” (Esping-Andersen 1993: 41). Como apunta Elena García (1999), la descripción generalmente aceptada sobre la ciudadanía social es la que realizó Marshall en 1949, en la que concibe la ciudadanía como el estatus legal que garantiza los derechos civiles, políticos y sociales. Este modelo ampliará los límites de la titularidad de derechos establecida por la ciudadanía liberal occidental, centrada principalmente en la propiedad, al tiempo que limitará las vías y condiciones de acceso al pleno disfrute de dichos derechos. Además, la ciudadanía social, según Luis Enrique Alonso (2007), tendrá tres vías de acceso fundamentales: la nacionalidad, el empleo formal y la masculinidad familística (esto es, la figura del *male breadwinner*).

Con ello, a finales del siglo XIX la incorporación a la ciudadanía social de hombres y mujeres se producirá de dos maneras decisivamente diferentes: los hombres se incorporarán a ella, básicamente, en calidad de soldados y trabajadores, mientras que las mujeres lo harán fundamentalmente como madres (Phillips 1996)⁴. En el contexto occidental, durante la Segunda Guerra Mundial, algunas mujeres se sumarán a la participación en el mercado laboral (participación que ya habían asumido algunas como obreras industriales, nodrizas o criadas), tomando las riendas de la producción en las fábricas y ocupando los puestos que, previamente, los hombres habían ejercido pero que en ese momento habían abandonado para

4 Carol Pateman (1996) también ha señalado que parte de la argumentación utilizada para defender el voto de las mujeres consistía en afirmar que ellas, en tanto que madres y educadoras, también desempeñaban un servicio público. En este sentido, la actividad de cuidar y educar aparentemente privada daría el mismo derecho a ser ciudadanas que trabajar por un salario fuera de casa o ir a la guerra.

enrolarse como soldados⁵. Este hecho, supuso un importante ejercicio de empoderamiento para aquellas a las que se les había encomendado únicamente la domesticidad. Así, una vez terminada la guerra se concedió en numerosos países occidentales el derecho al voto a las mujeres, como forma de reconocimiento al trabajo realizado. Sin embargo, este proceso constituyó un arma de doble filo: al mismo tiempo que se les otorgaban derechos políticos, se las animaba a que volvieran a sus hogares para ocupar el lugar que les correspondía (ser madres y esposas) (Nash 2004).

Así las cosas, como señala Rosario Aguirre (2003), la inclusión de las mujeres en la ciudadanía, si bien ha supuesto la obtención de ciertos derechos políticos (como el voto), no se ha correspondido con la posesión de los beneficios de la ciudadanía social vinculados al derecho al empleo. En este contexto, los Estados de Bienestar se fundarán en torno a una profunda división sexual del trabajo: se impone un sistema estatal de inclusión social sobre la base de la contribución laboral que, por un lado, amplía los derechos de los trabajadores hasta homologarlos con los del ciudadano y, por otro, ofrece a las mujeres un modelo donde se convierten en ciudadanas de segunda, dependientes de un ‘cabeza de familia’ o ‘ganador de pan’ que les protege en tanto que hijas, esposas y madres (Moreno-Colom 2007). Por consiguiente, este modelo de ciudadanía tendrá en la categoría social del empleo el elemento central para ser constituida y regulada (Alonso 2007). En este sentido, Jane Lewis señala que, a lo largo del siglo XX, se establecerá un modelo de Bienestar vinculado a un régimen de género concreto: un contrato laboral diseñado por y para el ciudadano modelo, el *male breadwinner* (Lewis 2002: 332).

Como apunta Sara Moreno-Colom (2007), la literatura especializada sobre el desarrollo de los Estados de Bienestar ha ofrecido dos lecturas en torno a las características y los contenidos sobre el pacto social que los caracteriza: una la lectura que pone de manifiesto el carácter social de un pacto entre capital y trabajo; y otra que, desde una perspectiva de género, subraya la dimensión sexual de un pacto que conlleva, nuevamente, un contrato entre hombres y mujeres. En este sentido, Alonso (2007) señala que el pacto entre la burguesía y el proletariado, denominado como fordismo o sociedad salarial, está basado en una doble norma temporal: por un lado, asegura la estabilidad contractual acompañada de una serie de seguridades respaldadas por el Estado de Bienestar y, por otro, limita la jornada laboral a ocho horas, regulando estrictamente el tiempo de trabajo (Prieto and Martín Criado 2015).

5 En este sentido, Mary Nash (1999) señala que en el caso de la Guerra Civil española, las mujeres también optaron por paliar las necesidades económicas, los niveles de producción y las exigencias de la guerra ocupando los puestos vacantes y eximiendo a los trabajadores para que pudieran alistarse en el ejército.

Sin embargo, como apunta Pilar Carrasquer (2002), la *sociedad ocupada* o del *pleno empleo* responde a una visión de la sociedad donde la división sexual del trabajo es una pieza clave, siendo el trabajo doméstico-familiar realizado por las mujeres en los hogares un complemento imprescindible de la productividad.

Estas desigualdades tienen su origen, una vez más, en lo que Carol Pateman (1995) denomina el 'Contrato Sexual moderno' por el cual se supone que en cada hogar existe un hombre 'ganador de pan' (*breadwinner*) que aporta un salario familiar y una mujer 'ama de casa' (*caregiver*) que procura el bienestar cotidiano necesario. En consecuencia, en las sociedades occidentales, después de la Segunda Guerra Mundial, el ciudadano será aquella persona que podrá presentarse dispuesta a trabajar en el mercado laboral, siempre que se encuentre libre de las responsabilidades domésticas (Tronto 2005) o dicho de otra forma, la imagen ideal del ciudadano es la de un hombre adulto presente en el mercado laboral (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994). En consecuencia, este modelo de ciudadanía deja en lugar subordinado, secundario o vicario a todas aquellas personas que no encajan en dicha figura del "*homo oeconomicus, homo politicus, homo socialis*" (Alonso and Torres 2003: 132).

Así las cosas, la plena ocupación (masculina) únicamente se pudo desarrollar gracias a que la otra mitad de la población (las mujeres) se quedaron en la esfera privada y doméstica procurando el bienestar cotidiano necesario para los hombres ocupados. De esta forma, según Ruth Mestre i Mestre (2002), el proceso de construcción de la ciudadanía en términos laborales fue posible debido a la invisibilización del trabajo doméstico-familiar, negando su consideración como trabajo y, en consecuencia, negando la titularidad de derechos a las trabajadoras del hogar. Por tanto, la contribución de las mujeres a ese ideal de *sociedad ocupada* y al proceso de modernización y de desarrollo del capitalismo será negada, impidiendo su acceso al estatuto de individuo o de ciudadano (Carrasquer 2002). Todo ello, pone de manifiesto el carácter androcéntrico del pacto fundador de los Estados de Bienestar que explica la tolerancia social del estado frente a las ausencias femeninas en el mercado laboral y, al mismo tiempo, la tolerancia social frente a las ausencias masculinas en la esfera doméstica (Torns et al. 2006). Por ello, desde este enfoque, se ha señalado que los Estados de Bienestar han sido contruidos sobre una ideología de género concreta donde aquello que hacen los hombres sirve como base para los derechos de ciudadanía (Glenn 2000).

Así, para el contexto español, se señala la existencia de un silencio social y sociológico sobre el desempleo femenino, mientras que existe una gran preocupación por el desempleo en general, lo que lleva a reafirmar dicha tolerancia social hacia su modalidad femenina

(Torns 2001a), pues en este contexto, las tasas de desempleo de las mujeres ocupadas han sido históricamente superiores a las de los hombres (Ortiz García 2014). Además, este es un dato que también se reproduce para el caso vasco: desde 1993 hasta 2003 las cifras de desempleo de las mujeres duplican las de los hombres (Eustat 2016). Sin embargo, este hecho contrasta con la gran preocupación social sobre el desempleo masculino, fundamentalmente, de aquellos que representan a los ‘cabezas de familia’ o de los jóvenes en tanto que futuros ‘cabezas de familia’, por ello, esta es una visión que ignora o menosprecia la importancia del desempleo femenino (Torns 2001a). En esta línea, Carrasquer (2002) concluye que la principal desigualdad en el mercado laboral español se encuentra en el eje empleo/no-empleo, esto es, en la mayor dificultad de las mujeres para acceder al empleo.

A partir de los años sesenta del siglo XX, comienza a desarrollarse una modificación en el sistema del ‘salario familiar’ que caracterizaba la época anterior, pues se produce una progresiva incorporación de las mujeres casadas al mercado laboral (Alcañiz 2015). Así las cosas, el número de mujeres presentes en el mercado laboral experimenta un fuerte aumento en todos los países occidentales después de la Segunda Guerra Mundial (Balbo 1994). Laura Balbo subraya que este hecho constituye una de las principales características de la modernidad tardía en occidente, pues supone una de las modificaciones más relevantes en la organización social de estos países. Además, este fenómeno se ha señalado como un avance fundamental hacia la emancipación de las mujeres, no obstante, se apunta que, en la medida en que no ha tenido su correspondencia por parte de los hombres, se ha considerado como una *revolución estancada* (Hochschild and Machung 2003). En otras palabras, mientras que las mujeres han logrado cierto protagonismo en el mercado laboral, los hombres no se han implicado de la misma forma en el ámbito doméstico-familiar.

En esta línea, Balbo (1994: 505) afirma que: *“actualmente la mayoría de las mujeres adultas, que son responsables de la gestión doméstica y desempeñan tareas de esposas y madres (...) desarrollan además un trabajo extradoméstico”*. Desde esta perspectiva, se señala que entrar en el empleo formal no ha significado desatender las responsabilidades históricamente atribuidas a las mujeres respecto al ámbito doméstico. Por ello, se afirma que, actualmente, la carga de trabajo asumida por parte de ellas es superior a la asumida por ellos y, constituye, de este modo, una ‘doble carga’ (*double burden*) o ‘doble jornada’ (*second shift*) (Hochschild and Machung 2003) para éstas. Asimismo, como se ha señalado con anterioridad, desde el sur de Europa algunas sociólogas italianas proponen nombrar este fenómeno como ‘doble presencia’ (*doppia presenza*) (Balbo 1991; 1994; Bimbi 1991) para hacer referencia a la experiencia de las mujeres en este contexto, pues ésta no se traduce

simplemente en una acumulación de jornadas, sino que encarna una nueva dimensión del *trabajo* de las mujeres (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994). De esta forma, estas mujeres adoptan una orientación al empleo mayor que la que mostraban en generaciones anteriores, dibujando una tendencia que las empuja a aumentar su presencia en el mercado laboral, además, por norma general, únicamente la disminuyen cuando aparecen cargas de cuidado (Torns 2001b). Así las cosas, se señala que la actividad laboral de las mujeres es ya un hecho incontestable, pues “*trabajan casi todas, a lo largo de toda la vida y en proporciones parecidas a las de los hombres*” (Tobío 2012: 416).

En este sentido, resulta importante dar cuenta de las experiencias de las mujeres en esta situación y de las estrategias vitales que han de desplegar, pues estar simultáneamente en dos espacios supone tener que realizar ‘malabarismos o acrobacias temporales’ (Phillips 1991; Jurczyk 1998; Everingham 2002) y tener que dar saltos de un espacio al otro. De esta forma, se señala que el sobreesfuerzo que estas mujeres tienen que llevar a cabo está relacionado con el hecho de que la sociedad en su conjunto ‘externalice’ los costes de la recuperación cotidiana de la vida humana, en consecuencia, cuando una mujer en ‘doble presencia’ termina con su jornada laboral ha de recuperar, además de sus energías, las energías vitales de sus familiares (Izquierdo 1998). De esta manera, son muchas las mujeres que tienen un empleo al mismo tiempo que realizan trabajo doméstico-familiar en sus hogares y, por ello, se autoperceben como mujeres en situación de ‘doble presencia’⁶. Sin embargo, Pilar Carrasquer apunta que su presencia en el ámbito laboral se sitúa en una posición de subordinación respecto a la figura del hombre ‘ganador de pan’, debido a que la familia y el hogar continúan siendo una preocupación para éstas. En consecuencia, las mujeres en esta situación han tenido que tejer estrategias para poder ‘conciliar’ ambos espacios, siendo la parcialidad una de las primeras estrategias desplegadas por éstas, principalmente, por aquellas de los países del norte de Europa (como Suecia y Dinamarca) (Torns 2001a). Sin embargo, las tasas de parcialidad en estos países han puesto de relieve la merma en las prestaciones sociales derivadas de la participación laboral que comporta esta estrategia. Así las cosas, quedan en evidencia las condiciones de ‘ciudadanía de segunda’ de aquellas que son protagonistas del empleo a tiempo parcial (Torns 2001a). Según Pilar Ortiz García (2014), este hecho está relacionado con que el tiempo parcial se identifica a través de una posición desigual respecto al empleo y

6 Según el estudio realizado por Pilar Carrasquer en (2002), alrededor de la mitad de las mujeres ocupadas en el estado español se autoidentificaban como mujeres en *doble presencia* mientras que el 86,1% de los hombres ocupados afirmaba sólo realizar una actividad: el empleo. Así mismo, dos de cada tres ocupadas casadas identificaba el trabajo doméstico como actividad paralela al empleo mientras que la situación de “solo ocupado” era ampliamente mayoritaria entre el colectivo de ocupados casados (90,6%).

a los derechos sociales vinculados a éste⁷.

Por consiguiente, son frecuentes los costos en términos de inserción laboral para aquellas mujeres que deciden ser madres o se responsabilizan del cuidado de otras personas, del mismo modo que se ven disminuidos los ingresos monetarios de estas familias, acercándolas más a la pobreza. Además, estos efectos se exacerban cuando pensamos en otros modelos familiares, sobre todo, en aquellas familias donde la única perceptora de ingresos es la madre (Esquivel, Faur, and Jelin 2012). En este sentido, Paula England (2005) señala para el contexto europeo que, a pesar de que las mujeres protagonicen unas altas tasas de empleo, muchas de ellas lo pierden o disminuyen el tiempo dedicado a él para estar presentes en el cuidado de sus descendientes. Así, las mujeres no obtienen ingresos mientras no están empleadas, reduciéndolos a lo largo de la vida laboral, lo que afecta a sus prestaciones (como las pensiones, por ejemplo). Además, una situación de empleo intermitente condiciona los niveles salariales de las mujeres cuando vuelven a incorporarse al mercado laboral, debido a que mientras que han permanecido ausentes, sus colegas hombres han obtenido experiencia y muchos han desarrollado sus carreras profesionales (obteniendo ascensos o empleos con mayores responsabilidades y mejor remuneración) (England 2005). Así, Michelle Budig y Paula England (2001) calculan que el 40% de la penalización del salario de las madres resulta de la pérdida de experiencia y desarrollo de sus carreras laborales. Otro porcentaje de dicha penalización deviene de las madres que trabajan a tiempo parcial, a quienes generalmente se les paga menos por las horas de trabajo realizadas. Debido a ello, Carrasquer (2002) subraya que el empleo a tiempo parcial refuerza el protagonismo de las mujeres en el ámbito doméstico-familiar, además, señala que, para el caso español, existe un significativo núcleo de mujeres cuya posición en el empleo es de riesgo respecto a su subsistencia cotidiana debido, principalmente, a la contratación temporal y parcial como resultado de asumir las responsabilidades domésticas y de cuidados. Aún y todo, Budig y England señalan que incluso controlando las variables de experiencia, de trabajo a tiempo parcial y otras características del empleo, aún queda una penalización residual para las mujeres por el simple hecho de ser madres (Budig and England 2001).

Por consiguiente, Teresa Torns denomina como ‘ausencia total o parcial’ la participación de las mujeres en el mercado laboral y reflexiona sobre si esta estrategia ‘conciliadora’ no supone simplemente una reorganización de la tradicional división sexual del trabajo, sin

7 En este sentido, esta autora señala que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró ‘discriminatoria’ la legislación española en materia de pensión de jubilación contributiva de las personas a tiempo parcial, debido a que exige un periodo de cotización proporcionalmente mayor al de las personas que trabajan a tiempo completo (Ortiz García 2014).

cuestionarla: dicho de otra forma, se pregunta si la parcialidad “*no es nada más que una forma de no cuestionar el modelo breadwinner*” (Torns 2001a: 33). Por ello, algunas autoras afirman que la ‘doble presencia’ femenina se traduce en una desigual participación de las mujeres en el mercado laboral, señalando que actualmente continúa existiendo una mayor tolerancia social hacia el desempleo femenino, hacia el trabajo atípico, la temporalidad o la jornada a tiempo parcial, la segregación vertical y horizontal, así como hacia los salarios más bajos para ellas (Torns and Recio 2012). Se afirma, además, que el patrón de actividad laboral de hombres y mujeres es dispar cuando aparecen responsabilidades familiares, es decir, mientras que la tasa de empleo masculina tiende a incrementarse con la aparición de descendencia, por contra, la de las mujeres disminuye (Callejo and Prieto 2015). Tales desigualdades, por tanto, remiten a que la persistencia de la división sexual del trabajo permanece *glacial* a lo largo del tiempo, a pesar de que se transforme (Torns 2016). En este sentido, lo señalado para el contexto español coincide con los datos disponibles para el contexto vasco (Eustat 2014)⁸: en 2014, se observa que entre las personas con contratos fijos los hombres superan a las mujeres (un 52,5% frente a un 47,5%), entre aquellas con contrato temporal las mujeres superan a los hombres (54,3% frente a 45,7) y estas últimas son mayoría entre las personas que trabajan de forma remunerada sin contrato (73,2% frente al 26,8%).

Sin embargo, los efectos o los costos de la ‘doble presencia’ no se traducen únicamente en efectos negativos cuantitativos o monetarios, sino que tienen influencia también en términos cualitativos y, a menudo, se expresan a través del *tiempo*. Por ejemplo, Monique Haicault (1984) utiliza la noción ‘carga mental’ para hacer referencia a la yuxtaposición y la simultaneidad que supone tener que compaginar y gestionar dos culturas distintas de trabajo (*citado en* Borderías, Carrasco and Alemany 1994: 46). Del mismo modo, Laura Balbo indica que la ‘doble presencia’ convierte a las mujeres en equilibristas obligadas a hacer cuadrar un balance de tiempo muy rígido que se traduce en su vida cotidiana en “*sobregotamiento, neurotización y privación*” (Balbo 1994: 513). Además, supone una falta de disposición de tiempo para cualquier otra actividad que vaya más allá del desempeño de estas dos ocupaciones, traducándose en: menos tiempo libre, menos oportunidades de estudio, menos ocasiones para participar en actividades culturales, sociales o políticas, entre otras. En este sentido, algunas autoras señalan que el tiempo de la participación sociopolítica es la principal variable de ajuste para las mujeres cuando aparecen responsabilidades relativas al cuidado (Carrasco 2001). Así las cosas, la ‘doble presencia’ reduce el tiempo libre disponible de las

8 Los datos de la Encuesta de Población Activa (PRA) se pueden consultar en: http://www.eustat.eus/document/poblact_c.html#axzz4dqMmZs6z (10/04/2017)

mujeres y afecta negativamente su potencial interés e implicación en el ámbito participativo, por ello, Judith Astelarra afirma que: *“es muy difícil que puedan compatibilizar el trabajo asalariado con la política, pues esto significaría no sólo una doble jornada (trabajo asalariado y trabajo doméstico), sino una triple jornada”* (Astelarra 1990: 17). Por lo tanto, se afirma que las mujeres comprometidas en el ámbito sociopolítico se encontrarán en una situación de ‘triple jornada’, una situación que presentaría todavía más dificultades para las mujeres que ya protagonizaban la ‘doble presencia’. De esta forma, surge el interés de estudiar esta situación, comprendiendo que la implicación de las mujeres en el terreno sociopolítico implica una ‘triple presencia’, pues supone tener que coordinar cotidianamente estos espacios, sin olvidar que cada presencia tiene una contrapartida de ‘ausencia’ (Izquierdo 1989). En consecuencia, resulta pertinente atender a los obstáculos, las oportunidades y las estrategias que se despliegan a la hora de compaginar estas tres esferas.

Con todo, esta situación conlleva para las mujeres un profundo malestar que, paradójicamente, se desarrolla en un contexto de bienestar (Moreno-Colom 2007), pues supone no disfrutar del pleno reconocimiento de sus derechos de ciudadanía (Pateman 1996). No obstante, como Teresa Torns, entre otras, recuerdan: *“esta situación, conocida también como ‘malestar del bienestar’, afecta precisamente a la minoría de mujeres del planeta que más privilegios tienen”* (Torns et al 2006: 13). Aún y todo, las sociólogas italianas reivindican el tiempo como un factor clave para analizar y comprender el malestar que sufren las mujeres en situación de ‘doble presencia’, señalando que, para este contexto, ésta es la experiencia más prolongada en la vida de las mujeres adultas (Balbo 1994). Concretamente, apuntan que la ‘doble presencia’ es, principalmente, un fenómeno específico de los Estados de Bienestar mediterráneos (Bimbi 1999), pues éstos se sitúan en un contexto caracterizado por unas dificultades especialmente acusadas a la hora de ‘conciliar’ la vida laboral y familiar (Saraceno 1994; Campillo 2010).

En definitiva, a lo largo de las líneas anteriores se ha puesto de relieve la pertinencia de articular el relato sobre los procesos sociales en torno a la ciudadanía y al trabajo, pues ambos están estrechamente ligados. Asimismo, se ha expuesto el nuevo paradigma sobre el trabajo de las mujeres que representa la ‘doble presencia’, señalando que esta experiencia se traduce en importantes consecuencias para el ejercicio de los derechos de ciudadanía de las mujeres, principalmente, en lo relativo a los derechos derivados de la participación en el mercado laboral y a las opciones para involucrarse en el ámbito participativo. Finalmente, se ha señalado que este contexto hace pertinente un acercamiento a la ‘triple presencia’, subrayando la necesidad de vincular trabajo y tiempo a la hora de pensar en la ‘doble o triple presencia’.

A continuación, se expone el contexto de reestructuración y crisis de los Estados de Bienestar y su modelo de ciudadanía social, así como el desarrollo de las políticas de igualdad que vinculan el empleo y el tiempo, más conocidas como políticas de conciliación, que han tenido como objetivo principal aumentar la presencia de las mujeres en el mercado laboral. Asimismo, se hace referencia a las políticas de tiempo como alternativa a las primeras (las de la conciliación) pues, desde sus inicios, se proponen desde una perspectiva que contemplaba la necesidad de un 'tiempo de vida' (Cordoni 1993) más allá de la lógica de la producción y del 'tiempo como dinero'. A pesar de que su posterior desarrollo ha distado de sus planteamientos originales (Torns et al. 2006), el contexto de emergencia y desarrollo de estas políticas ayudan a comprender con mayor profundidad el marco de estudio de la 'doble presencia' y, por tanto, su exposición se hace necesaria a la hora de realizar un acercamiento al terreno de la 'triple presencia'.

1.3. Reestructuración y crisis del modelo de Bienestar:

Desde una perspectiva feminista, se señala que el fenómeno de la 'doble presencia' ha supuesto que las mujeres tengan que experimentar en sus propios cuerpos la contradicción que supone compaginar dos lógicas contrapuestas, como señala Cristina Carrasco (2002): la de la 'sostenibilidad de la vida' y la de la 'acumulación de capital'. Según esta autora, esto se debe a que, a pesar del cambio acontecido, las sociedades han continuado funcionando como si en cada hogar existiera una 'ama de casa' a tiempo completo. En este sentido, Inés Campillo señala que:

“Las mujeres han accedido al mercado de trabajo y con ellas se han hecho visibles las experiencias, necesidades y tiempos sociales que antes quedaban ocultos entre los muros del hogar y que ahora se enfrentan en el espacio público con los imperativos y tiempos de unos mercados de trabajo masculinizados” (Campillo 2010: 191).

De esta forma, en los últimos treinta años, la 'conciliación familiar y laboral' comienza a ser una preocupación para la agenda de la política social (Campillo 2010), por consiguiente, comienzan a desarrollarse los derechos europeos relacionados con el equilibrio laboral y familiar (Hobson 2005). Desde una mirada atenta al *trabajo* de las mujeres, se señala que estos derechos darán fruto a las conocidas como 'políticas de conciliación', cuyo objetivo fundamental ha sido fomentar las tasas de empleo de las mujeres, así como aumentar la natalidad de la población ocupada, como forma de paliar la baja fecundidad que presentan algunos países europeos (Torns 2005; Alcañiz 2015). En este sentido, Inés Campillo (2010)

señala que, aunque las políticas europeas de conciliación, en un primer momento, se impulsaran desde un compromiso con la igualdad, en la última década se han desarrollado en torno a la política europea de empleo que encierra un claro objetivo: la creación de una sociedad basada en un modelo familiar de ‘dos sustentadores’.

En consecuencia, en casi todos los Estados de Bienestar occidentales se proponen incentivos y presiones para que las mujeres aumenten su presencia en el mercado laboral (Hobson 2005). En este contexto, desde un enfoque de género se subrayan las contradicciones que generan las políticas públicas orientadas a fomentar la ocupación femenina sin una previa revisión de las responsabilidades domésticas (Moreno-Colom 2007). Por ello, algunas investigaciones señalan que estas políticas se han preocupado, fundamentalmente, de asegurar un mayor nivel de crecimiento económico, en detrimento de fomentar la equidad de género (Perrons et al. 2005). Debido a ello, se puede señalar que continúan teniendo como principal objetivo la acumulación del capital, en lugar de asegurar los procesos de sostenibilidad de la vida. Desde este enfoque, se afirma que las políticas de conciliación han reforzado los roles de género, entendiendo la conciliación como sinónimo de una problemática exclusiva de las mujeres (Torns 2005).

A pesar de todo ello, desde un enfoque centrado en la *ciudadanía*, se señala que estas políticas han supuesto un avance en tanto que han colocado la corresponsabilidad en la agenda política (Flaquer and Escobedo 2014) y, en este sentido, se otorga especial atención a los permisos parentales. Éstos, según Luís Flaquer y Anna Escobedo (2014), representan una pieza clave en la construcción institucional de un nuevo modelo de ciudadanía basado en el ejercicio simultáneo del derecho y el deber de trabajar y cuidar, propugnando políticas que animen a los hombres a participar más activamente en los cuidados y ofreciendo apoyo público para ese trabajo (Folbre 2011). Siguiendo esta línea, algunas investigaciones han concluido que el modelo de *male breadwinner*, más que constituir el ideal de modelo familiar fundador de las políticas de bienestar ha supuesto el ‘talón de Aquiles’ de los Estados de Bienestar (Esping Andersen 1999 *citado en* Lewis 2002; Perrons et al. 2005). Sin embargo, en la práctica, la Unión Europea desarrolla la conciliación familiar y laboral desde una lógica de auto-suficiencia, denominada por Jane Lewis como el ‘modelo del trabajador adulto’ que refleja una norma según la cual todas las personas deben mostrarse más autosuficientes e independientes, es decir, todas las personas deben asemejarse más al *breadwinner* (Lewis 2002).

Este modelo, conocido también como *work citizen* (Lewis 2002) o *economic citizenship* (Hobson 2000), según Bárbara Hobson (2005), ignora las diferentes posiciones que ocupan los hombres y las mujeres en el mercado laboral, así como las cuestiones en torno a la etnia

o la nacionalidad. Según esta autora, el discurso de la auto-suficiencia se ha apoyado en políticas neoliberales que buscan la activación del mercado laboral. Por ello, en los países donde existen políticas de activación dirigidas a crear empleo y, al mismo tiempo, se carece de prestaciones que permitan conciliar el empleo con las responsabilidades familiares, a las madres ciudadanas no se les aplica el derecho al trabajo, sino la obligación de trabajar. Además, esta situación se exagera cuando se tienen en cuenta otros ejes de diferenciación como la clase o la etnia. Así, para esta autora, un claro ejemplo de ello es el caso de las madres en familias monomarentales que se incorporan al mercado laboral en este contexto, debido a que la mayoría carecen de apoyos institucionales que les permita, efectivamente, combinar el empleo con el cuidado. Más aún, cabría decir que este modelo de autosuficiencia ignora el carácter vulnerable e interdependiente de todo ser humano (Paperman 2011). Por ello, se está traduciendo en un modelo familiar con “*un ganador de pan y medio*” (Lewis 2002: 340) debido a que las mujeres continúan asumiendo gran parte del trabajo doméstico-familiar. En este sentido, Flaquer y Escobedo señalan que, a excepción de los países nórdicos, existen escasas evidencias de convergencia hacia un modelo de familia basado en dos sustentadores, además, se advierte una renovada persistencia del familismo, es decir, una familia de doble sustentador con una cierta especialización de género (Flaquer and Escobedo 2014).

Desde una perspectiva atenta al *tiempo*, las políticas sociales de Bienestar pueden comprenderse como una herramienta que permite mediar entre dos lógicas temporales opuestas: una visión a corto plazo del mercado, por un lado, y el extenso marco de tiempo que suponen las generaciones y el ciclo de vida de las personas, por otro (Bimbi 1999). Así, Franca Bimbi subraya que la experiencia de los Estados del Bienestar puede analizarse desde una perspectiva temporal que relaciona ambas temporalidades: la mercantil y la familiar. Además, señala que, en este escenario, resulta interesante comprender la ‘doble presencia’ como una continua mediación entre estas dos lógicas temporales. En las siguientes líneas, se describen las políticas de conciliación desarrolladas en el marco de los Estados de Bienestar mediterráneos, poniendo especial atención al contexto español, como forma de realizar un acercamiento al contexto concreto en el que se circunscribe esta tesis doctoral: el contexto vasco.

1.3.1. Políticas de conciliación

A la hora de analizar las políticas de conciliación en el marco de los Estados de Bienestar, se ha reivindicado la pertinencia y la necesidad de atender a la especificidad mediterránea (Sarasa and Moreno 1995), puesto que estos países comparten unas características concretas que los estudios a este respecto generalmente han ignorado, quedando a lo sumo

caracterizados como regímenes conservadores rezagados y especialmente familistas (Esping-Andersen 1993). Dentro de esta tipología entrarían Italia, Grecia, Portugal y España, así como el caso vasco, que también se enmarca en este contexto de bienestar mediterráneo (García Sainz 2016). Desde esta perspectiva, se señala que los países del sur de Europa comparten algunas características institucionales y políticas comunes como: 1) programas de transferencia de rentas con grandes picos de protección (pensiones) frente a otras grandes zonas de desprotección (como servicios de cuidado a las familias); 2) un sistema sanitario universal y un aparato débil, fragmentado y a merced de redes de poder de tipo clientelar; y 3) una fuerte presencia del sector privado, principalmente en los servicios de cuidados (Moreno 1997).

Asimismo, se apunta que también existen algunas analogías compartidas respecto a la cultura, la historia, así como en los sistemas de valores y las peculiaridades institucionales (Moreno 2000). Un claro ejemplo de ello es que todos estos países han tenido experiencias de dictaduras y gobiernos autoritarios durante el siglo XX, además, la religión católica ha sido de una gran relevancia estructural. En cuanto a las características de la economía mercantil, se señalan la heterogeneidad de su fuerza laboral y el peso de la economía sumergida, que en el contexto español, por ejemplo, se calcula en el año 2000 entre el 15 y el 25 por ciento del PIB (Moreno 2000: 13). Del mismo modo, se ha subrayado que estos países comparten un fuerte familismo, con unas características concretas: la división sexual del trabajo no se limita a la figura familiar del hombre ‘ganador de pan’, sino que se expande en un modelo de familia extensa (Saraceno 1994). Es decir, las responsabilidades doméstico-familiares no se limitan a la familia nuclear, sino que se sitúan en un marco familiar más amplio. En este sentido, Inés Campillo apunta que:

“Es común que las diversas generaciones de una familia convivan en el mismo hogar, que los jóvenes se emancipen tardíamente, que se pongan en común los recursos económicos aportados por cada miembro, que se ayude a los miembros más jóvenes a adquirir la casa familiar en propiedad, que se creen empresas de tipo familiar” (Campillo 2010: 195).

Así, Cristina García Sainz calcula que el peso de la familia en la organización social de los cuidados para el caso español es del 86%, frente al 14% restante que se reparte entre el sector público, el privado y el voluntariado (García Sainz 2016). Por consiguiente, este extenso protagonismo de la familia en la provisión de bienestar está estrechamente vinculado a la escasez del gasto social en las familias, una característica propia de los Estados de Bienestar mediterráneos (Campillo 2010). Por tanto, las familias (y en ellas, principalmente las mujeres)

se ven obligadas a compensar la carencia de los servicios públicos con su trabajo de cuidado (Esquivel, Faur, and Jelin 2012).

En esta línea, Campillo (2010) apunta que este tradicional familismo mediterráneo se está transformando, entre otras cosas, debido a la incorporación de las mujeres en el mercado laboral (a pesar de que las tasas de empleo femenino en estos países se mantengan entre las más bajas de la Unión Europea). Las tasas de empleo en las cohortes de las mujeres más jóvenes se han disparado y, a diferencia de lo que ocurre en los regímenes liberales o conservadores, las mediterráneas trabajan sobre todo a tiempo completo (Campillo 2010). Efectivamente, algunas autoras señalan que las mujeres en este contexto, en la práctica, permanecen en ambos ámbitos (empleo y trabajo doméstico-familiar) a tiempo completo (Bimbi 1999). Pese a estos cambios, Campillo (2010) señala que el gasto social en las familias se ha mantenido por debajo de la media de los países de la UE. Si bien la literatura especializada subraya las limitaciones ligadas al contexto de los países mediterráneos, éstos también han desarrollado políticas sociales en el campo de la conciliación laboral y familiar.

Atendiendo al caso español, se señala que existen ciertos antecedentes previos a las políticas de conciliación, aunque el principal esfuerzo se deriva de la preocupación europea por la conciliación desarrollada a finales de la década de los noventa (Campillo 2010). Según Campillo, esta se traduce en algunas directrices de obligada transposición a los estados miembros, así como en la Estrategia Europea de Empleo. Así, en 1999 se aprueba la ley de “conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras” (Ley 39/1999) que integra normas preexistentes ampliándolas tanto a nivel de temporalidad como de las personas beneficiarias. En 2007 se desarrolla la ley “para la igualdad efectiva de mujeres y hombres” (Ley 3/2007) que fomenta una mayor corresponsabilidad en la asunción de las obligaciones familiares. En este contexto, se desarrollan los permisos parentales, que contemplan excedencias con compensación salarial por maternidad (16 semanas), paternidad (15 días) y excedencias parentales sin compensación salarial hasta que la criatura cumpla tres años, además, la madre puede transferir al padre parte de su prestación por maternidad (hasta un máximo de 10 semanas), aunque esta opción resulta bastante infrecuente (González and Jurado Guerrero 2015). Por ello, Carmen Castro (2016) señala que, en el contexto español, la falta del principio de no-transferibilidad desarrollado en otros países europeos resta la potencialidad género-transformativa que podrían conllevar estas políticas y critica la reciente prolongación de la licencia por paternidad, pues sigue sin guiarse por este principio. Es decir, las licencias parentales siguen teniendo un carácter voluntario y transferible, así, no se fomenta la implicación y la responsabilidad de los hombres para con este ámbito.

Algunas autoras señalan que estos permisos parentales se corresponden a una tipología de 'licencias parentales retribuidas cortas' (Flaquer and Escobedo 2014) congruentes con la adscripción a un régimen de bienestar familista y desarrolladas bajo la lógica de un modelo familiar de hombre 'ganador de pan', es decir, ofrecen un periodo relativamente breve de licencia parental bien retribuida basándose en la existencia de una familia extensa que puede hacerse cargo del cuidado de la descendencia. En este contexto, en 2004 se presenta la ley de "promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia" (Ley 39/2006), como señala Inés Campillo (2010), esta ley reconoce que el desempeño del cuidado ha recaído tradicionalmente en manos de las mujeres y propone el compromiso público para con el cuidado. De esta forma, establece el derecho de las personas que precisan cuidados a ser atendidas por los servicios públicos o concertados, o en su defecto, a recibir ciertas prestaciones monetarias para contratar el servicio de cuidado, tanto en el mercado como a través de un familiar. Sin embargo, a pesar de que en principio esta ley priorizaba la inversión en servicios de cuidados, en la práctica favorece las prestaciones económicas, especialmente la prestación 'para cuidados en el entorno familiar' (Campillo 2010). En consecuencia, lo que en un principio debía ser una medida excepcional se ha convertido en la norma, pues para 2010 las prestaciones económicas constituían más del 50% de las ayudas concedidas (Bofill 2013).

Desde esta perspectiva, Silvia Bofill (2013) cuestiona la efectividad de dicha ley, puesto que si su intencionalidad era liberar a las mujeres del cuidado, resulta contradictorio que en la práctica se primen las prestaciones económicas al cuidado familiar no profesional, perpetuando el rol tradicional de las mujeres como cuidadoras y, con ello, los estereotipos de género. En este sentido, esta autora indica que las prestaciones económicas mantienen a las mujeres que cuidan lejos del mercado laboral y estimulan la contratación de trabajadoras inmigrantes en situación irregular. Por contra, Campillo señala que la provisión pública de servicios de atención es, sin duda, la medida desfamiliarizadora por excelencia, además del instrumento más apropiado de conciliación. Así, asegura mejores condiciones de empleo para aquellas personas que prestan cuidados, fomenta la calidad de los servicios prestados y promueve la igualdad de género, así como la igualdad social en general (Campillo 2010). En consecuencia, esta autora apunta que las políticas de conciliación desarrolladas en el contexto español han incentivado la presencia de las mujeres en el mercado laboral (así lo recoge la evolución de las tasas de empleo), no obstante, esto no se ha traducido en una desfamiliarización del bienestar. En este sentido, señala que la mercantilización femenina únicamente implica desfamiliarización cuando aporta ingresos suficientes para cubrir el cuidado a través del mercado. Por tanto, la mercantilización femenina solamente puede asegurar la desfamiliarización de las mujeres mejor posicionadas en el mercado laboral.

Además, frente a la insuficiente cobertura pública, esta ley promueve acudir al mercado como proveedor principal de servicios de cuidado, recurriendo a trabajadoras domésticas inmigrantes, no siempre en situación de regularidad (Bofill 2013). Por ello, Silvia Bofill plantea que en este contexto el debate se traslada hacia la organización social del cuidado desde una perspectiva global, donde surgen problemáticas como las cadenas globales de cuidado (Hoschild 2001) o el *care drain* (Bettio, Simonazzi and Villa 2006), que plantean serias dudas sobre la sostenibilidad y equidad de un sistema claramente atravesado por estructuras de desigualdad relativas al género, la clase social y la nacionalidad. Asimismo, estas medidas se han desarrollado en un contexto profundamente marcado por la crisis financiera, el desempleo y la implantación de medidas de austeridad.

En este contexto se sitúa la reestructuración de los Estados del Bienestar, donde se señala que la crisis económica de 1973 abre un nuevo periodo que da comienzo a la etapa del capitalismo neoliberal. En esta etapa, la norma salarial (o fordista) del empleo es sustituida poco a poco por la norma flexible-empresarial (Prieto 1999). Así, el significado y el valor del trabajo remunerado en el orden social de las sociedades occidentales actuales es objeto de un intenso debate teórico (Prieto and Perez Guzmán 2013). No obstante, desde distintas perspectivas se señala una característica común: la pérdida de su centralidad social, así como el debilitamiento de la capacidad que el empleo tuvo en el pasado a la hora de definir, en primera instancia, la identidad social de las personas (Sennet 2000; Beck 2000). Al mismo tiempo, la minimización del sistema de garantías de la red de derechos de bienestar (principalmente vinculados al empleo) y su pérdida de coherencia, conllevará el desarrollo de un fuerte debate con críticas y replanteamientos de la naturaleza distribucionista e igualitarista de la ciudadanía social (Alonso 2007). Según Sara Moreno-Colom (2007), la crisis de la ocupación desarrollada en la década de los 90 pone en entredicho el acceso al bienestar. Así, se sitúa en un contexto de producción postfordista con *“una clara pérdida del peso del estado, un estado de trabajo orientado a mejorar la competitividad de las economías y a subordinar la política social a las mayores exigencias de flexibilidad del mercado de trabajo”* (Moreno-Colom 2007:140).

Sin embargo, desde un enfoque atento al *tiempo*, esta pérdida de centralidad del empleo ha sido interpretada por Carmen Leccardi (1996) como una oportunidad para cuestionar el ‘tiempo-de-reloj’ que hace referencia únicamente al trabajo asalariado y para reivindicar otros tiempos. Estos tiempos se describen como múltiples y articuladores de la experiencia cotidiana de las mujeres, pues la vida de éstas no se guía solamente por el tiempo mercantilizado, sino también por otros ritmos vinculados a los ritmos biológicos de la reproducción y del cuidado

que, como señala Davies (1994), escapan a su lógica. En definitiva, se trata de reclamar la existencia de un 'tiempo de mujeres' que permita captar sus características, definidas como plurales, no-androcéntricas y no-jerárquicas (Leccardi 1996). En este contexto, algunas autoras proponen evaluar las políticas del Estado de Bienestar desde la perspectiva del *social care*, es decir, atendiendo a la provisión y organización social de los cuidados (Daly and Lewis 2011). No obstante, como señala Sara Moreno-Colom (2007), es especialmente interesante atender a las propuestas desarrolladas desde los países del sur de Europa para reestructurar el Estado de Bienestar desde una perspectiva preocupada por la organización social del tiempo. Laura Balbo (1987 citado en Torns et al 2006) es una de las voces pioneras en poner en relación el tiempo y el bienestar con la finalidad de idear soluciones y respuestas para el Estado de Bienestar. Según ella, el 'tiempo de vida' es el que ha de guiar las políticas sociales, porque permite plantear la importancia de los procesos de reproducción de la vida humana, además, reivindica la necesidad de profundizar en las políticas de tiempo como posibilidad de desarrollar nuevos derechos y deberes de ciudadanía.

En este contexto de crisis del sistema de bienestar se sitúa el desarrollo de las políticas de tiempo que, en su origen, vienen a criticar la lógica de la vida a 'tiempo único' para reivindicar un 'tiempo de vida' (Cordoni 1993), señalando la imposibilidad de 'conciliar' dos lógicas contrapuestas, y proponiendo unas políticas sociales atentas al tiempo y a la situación de malestar que viven las mujeres en este contexto. En las siguientes líneas se explica el desarrollo de dichas políticas.

1.3.2. Más allá de la conciliación: las políticas de tiempo

Teresa Torns (2003) señala una doble vía de desarrollo de las políticas de tiempo: por un lado, la pensada desde una perspectiva de género que tiene como objetivo relacionar tiempo y bienestar y, por otro lado, la implementada a raíz de la crisis del empleo y preocupada por actuaciones en torno al tiempo del trabajo asalariado como forma de paliar dicha crisis. La primera vía surge en Italia y descansa sobre una iniciativa de diálogo entre la academia y el movimiento feminista que da fruto al anteproyecto de ley de iniciativa popular desarrollado por las mujeres del Partido Comunista de Italia (PCI) y titulado "*Le donne cambiano il tempo*" (Las mujeres cambiamos el tiempo), cuyo objetivo principal residía en reivindicar una nueva organización social, económica y temporal que contemplase un 'tiempo de vida', donde los procesos de reproducción de la vida tuviesen una importancia central (Cordoni 1993). Esta propuesta de ley constaba de tres apartados: el primero, estaba preocupado por el ciclo vital; el segundo, por el horario del trabajo (tanto remunerado como no remunerado) y el tercero, por el tiempo de la ciudad.

Respecto al primer apartado, la propuesta de ley viene a cuestionar la centralidad del tiempo del mercado laboral en el ciclo vital de las personas, pues el patrón universal es aquel que guía la vida de la figura del hombre ‘ganador de pan’: una trayectoria vital articulada únicamente a través de las exigencias del mercado laboral. Como apunta Legarreta (2014a), esta reflexión parte de una mirada diacrónica que da cuenta del modelo de ciclo vital hegemónico caracterizado por una secuencia lineal que diferencia tres etapas: la niñez y juventud como etapas de formación, la edad adulta como el momento de participación en el mercado laboral y la vejez como la etapa de retirada del mercado laboral. Por tanto, es una visión donde aquello que va más allá del tiempo de mercado es considerado únicamente como tiempo de ocio, menospreciando los tiempos necesarios para la reproducción, así como otros tiempos vinculados con la participación sociopolítica, por ello, bajo esta visión no hay “*tiempo para la vida*” (Torns et al 2006: 14). En consecuencia, la ley proponía poder alternar voluntariamente mediante permisos u otros recursos el tiempo de trabajo productivo, reproductivo, y otros tiempos. Como recuerda Torns, entre otras, este primer apartado no llegó a convertirse en ley, y es el principio que menor desarrollo ha tenido en términos de políticas del tiempo en Europa, aunque ha influenciado diversas propuestas de actuación (Torns et al 2006). En este marco se encuentran políticas como las relacionadas con el ‘envejecimiento activo’ (Del Moral 2012) aunque no se autodefinan como políticas de tiempo (Legarreta 2014a).

El segundo apartado del proyecto de ley planteaba como cuestión clave la necesidad de reducir la jornada laboral para todas las personas, además de fijar unos horarios laborales más flexibles, pues el objetivo era poder compaginar cotidianamente el trabajo productivo y reproductivo sin que ello penalizase, primordialmente, a las mujeres. Según Torns (2006), entre otras, el hecho de tener que compaginar ambas esferas no se comprendía en la propuesta de ley como una responsabilidad de las mujeres, sino como una responsabilidad colectiva. Asimismo, desde una mirada atenta al tiempo, Legarreta (2014a) señala que la reflexión realizada en este apartado parte de una perspectiva sincrónica donde la articulación cotidiana de los tiempos se divide de una forma secuencial en tres momentos: ocho horas de trabajo remunerado, ocho horas de tiempo libre y ocho horas de descanso. Por lo tanto, se comprendía que esta articulación nuevamente ignoraba la necesidad de un tiempo dedicado al mantenimiento del bienestar cotidiano. Como señalan algunas autoras, las políticas de tiempo ligadas al trabajo cuentan con un desarrollo más dilatado que las relacionadas con el ciclo vital (Torns et al 2006; Legarreta 2014a). Principalmente, han sido desarrolladas desde una visión preocupada por la crisis del empleo, proponiendo actuaciones centradas en la reorganización y regulación de los horarios laborales. Éstas se han concretado en normativas y medidas implementadas tanto a escala estatal (la semana de 35 horas en Francia, el modelo

Finlandés 6+6 y las medidas Work & Life Balance en el Reino Unido, por ejemplo) como a nivel europeo a través de las políticas de conciliación (Legarreta 2014a). Aunque estas últimas, lejos de atender a las reivindicaciones de la ley italiana, se han centrado en proponer alternativas que refuerzan a las mujeres en sus responsabilidades doméstico-familiares (Torns 2005; Torns et al 2006), además, desde los estudios preocupados por el tiempo y el género se ha subrayado la necesidad de que la reducción de la jornada laboral sea en clave sincrónica y cotidiana (Hufton and Kravaritou-Manitake 1999).

Finalmente, el tercer apartado aborda la difícil relación entre el tiempo y la ciudad, pues constata la desincronización presente entre los ritmos colectivos de la ciudad, sus servicios y sus instituciones y los ritmos individuales de sus habitantes, fundamentalmente, en el caso de las mujeres (Legarreta 2014a). Por ello, esta ley proponía la regulación de los horarios de las actividades y servicios que afectan a la vida cotidiana (de servicios municipales, de los transportes, de los comercios, de las empresas,..) mediante un pacto que tuviese en cuenta la voz de los principales colectivos afectados. Como señalan Torns y otras, este punto resultaba especialmente crítico para las mujeres, pues son éstas las principales usuarias y trabajadoras de estos servicios (Torns et al. 2006). Estas autoras señalan que el tercer apartado ha sido el de mayor desarrollo, trasladándose también a distintas ciudades europeas donde se han desarrollado políticas relacionadas con el tiempo de la ciudad y adquiriendo cada vez mayor reconocimiento como políticas de tiempo, aunque a menudo se desarrollen desde una visión distinta a la propuesta por las italianas (Torns et al 2006). Como señala Legarreta (2014a), uno de los hitos más relevantes en cuanto a la aplicación de las políticas del tiempo se sitúa en la aprobación de la Ley Turco (Ley 53/00) en Italia que regula las bajas por maternidad y paternidad, bajas por derecho al cuidado y a la formación, y la coordinación de los horarios de las ciudades. Además, con esta ley se propicia la creación de oficinas del tiempo para todas aquellas ciudades italianas de más de 30.000 habitantes, siendo un punto de partida en el posterior desarrollo de iniciativas, como los Bancos de Tiempo (Torns 2001c; Altés, Recio and Méndez 2009; Del Moral 2012). Sin embargo, se subraya que el desarrollo de estas políticas se ha quedado ‘a medias’, pues su planteamiento original choca con la lógica capitalista (Torns 2003).

A pesar de todos los intentos pioneros desarrollados por las mujeres italianas preocupadas por un ‘tiempo de vida’, distintas voces señalan que el trabajo remunerado continúa siendo la principal vía de acceso a las políticas de bienestar, más aún, se afirma que en el marco de la crisis del empleo se está pasando de un modelo de *welfare* a otro de *workfare* (Moreno-Colom 2007) también denominado como *welfare mix*, donde el mercado está asumiendo –o

se le está otorgando- un papel mucho mayor del que tenía hasta el momento (Daly and Lewis 2011). Por ello, en este contexto, se presencia la crisis de la ciudadanía social no como pérdida de centralidad del mercado laboral, sino como pérdida de las políticas que aseguraban una estabilidad laboral acompañada de una serie de seguridades respaldadas por el Estado de Bienestar (Alonso 2007). Así, como señala Sofía Pérez de Guzmán (2015), dicha crisis no ha implicado que el trabajo remunerado haya perdido su valor social, por el contrario, continúa siendo una actividad prioritaria en la configuración del orden social, así como una dimensión clave en la definición de la identidad:

“Es el medio principal para la obtención de recursos económicos, es fuente de reconocimiento social, es la llave para el acceso a los derechos sociales y a las políticas de protección social, constituye un referente clave en la experiencia del espacio y el tiempo en la vida cotidiana y, en muchos casos, proporciona bienestar subjetivo” (Pérez de Guzmán 2015: 88).

Así las cosas, se ha señalado que el contexto de reestructuración del Estado de Bienestar da pie a políticas neoliberales que tienen como principal objetivo la ‘activación’ del mercado laboral a través de medidas desreguladoras y de políticas como las de ‘conciliación’, que tienen como objetivo principal aumentar la empleabilidad de las mujeres sin cuestionar, no obstante, la división sexual del trabajo. Por ello, estas políticas se califican de insuficientes y se apunta que, además, perpetúan los roles de género. De esta forma, en este epígrafe se han descrito las políticas relativas a la conciliación que se han desarrollado en el contexto español, señalando sus aportaciones y limitaciones. Después, se ha expuesto el planteamiento pionero de las políticas de tiempo ideadas por una articulación entre la academia, el movimiento feminista y las mujeres del PCI de Italia (Cordoni 1993) que tenían como principal objetivo un ‘tiempo de vida’, si bien su posterior desarrollo no ha seguido siempre dicha lógica. En las siguientes líneas, se describe el escenario que se presenta a raíz de la reestructuración del modelo de bienestar y de la situación de crisis estructural que se abre a través del desarrollo de las políticas neoliberales. Por tanto, se realiza un acercamiento al contexto más próximo que enfrentan todas aquellas personas que actualmente se sitúan en la ‘triple presencia’.

1.4. Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida

Según la literatura académica, el contexto actual de crisis estructural tiene su origen en un escenario postindustrial de cambios diversos, situados algunos en la estructura demográfica: cambios en los modelos familiares (Folbre 2000), cambios en la esperanza de vida (Martín-Palomo 2010) y el modelo reproductivo (McInnes and Díaz 2008), o los movimientos migratorios

del sur al norte global (Soysal 2010). Además, desde una lectura feminista de la crisis se subraya que la situación actual se entrelaza con una profunda crisis sistémica desarrollada con anterioridad a través de la crisis ecológica, la crisis de reproducción social y la crisis de cuidados (Pérez Orozco 2010; Agenjo Calderón 2011). De esta forma, en primer lugar, se atiende a las características demográficas distintivas de este contexto para, en segundo lugar, describir los procesos sociales que, según una lectura feminista, caracterizan el panorama anterior al estallido de la crisis financiera y, finalmente, exponer el escenario abierto a través de dicha crisis económica, un escenario que como se argumenta, ya estaba en 'crisis'.

Desde una perspectiva demográfica, se señalan algunos cambios en los modelos familiares que reflejan el debilitamiento del papel (aunque no del modelo) de hombre 'ganador de pan', debido a que los empleos no otorgan un salario suficiente como para mantener a toda la familia: están caracterizados por la temporalidad, la parcialidad, aumento de la presencia de las mujeres en el mercado laboral, a la par que las familias comienzan a ser menos convencionales y más diversas (Folbre 2000). Así, según Nancy Folbre, las parejas heterosexuales que conforman familias nucleares cambian, se casan menos y más tarde, se divorcian más y antes, además de que núcleos familiares no heteronormativos son pioneros en nuevas formas a la hora de repartir el trabajo doméstico-familiar. Todo ello, lleva a señalar cierto cuestionamiento de la 'masculinidad hegemónica' (Connell and Messerschmidt 2005).

Además, otros autores como John McInnes y Julio Pérez Díaz (McInnes and Pérez Díaz 2008) engloban bajo el término 'revolución reproductiva' los cambios acontecidos en las poblaciones de los países occidentales en las últimas décadas, tan importantes como la revolución francesa o la industrial según estos autores, donde subrayan la 'eficiencia reproductiva' conseguida gracias a la democratización de la supervivencia. De esta forma, si bien algunas perspectivas ponen el foco de atención en el envejecimiento de la población y el descenso de la fecundidad, estos autores, por el contrario, señalan la eficiencia que conlleva un menor número de nacimientos que prosperan junto al aumento de la esperanza de vida. No obstante, el envejecimiento de la población ha puesto de manifiesto que el porcentaje de personas con limitaciones en sus capacidades aumenta con la edad, especialmente a partir de los 80 años, lo que ha sido denominado como el 'envejecimiento del envejecimiento', fenómeno que se ha convertido, en palabras de María Teresa Martín-Palomo (2010: 58) "*en uno de los mayores retos actuales de la política social*".

Este fenómeno abre un debate en torno a conceptos como la dependencia o la vulnerabilidad, donde además del envejecimiento, se subrayan los procesos de discriminación que sufren colectivos con 'diversidad funcional', quienes reivindican sus derechos de

ciudadanía como forma de conseguir respeto y reconocimiento a su diversidad, a la par que se permita su desarrollo y expresión (Martín-Palomo 2010). Esta demanda lleva implícito el cuestionamiento de la idea de dependencia y la reivindicación de la interdependencia de todo ser humano, es decir, que todos los seres humanos son dependientes en cierta forma, aunque esta dependencia se acentúe en algunos momentos, como al principio y el final de la vida (Paperman 2011); al tiempo que pone en entredicho la unidireccionalidad del cuidado (una persona cuidadora y otra que recibe cuidados), demandando un modelo de cuidado que fomente la autonomía y respete la diversidad (Martín-Palomo 2010).

Asimismo, se señala que, en efecto, los cambios en el modelo de ciudadanía no se corresponden únicamente con los cambios acontecidos en el mercado laboral, en la configuración familiar o en los debates en torno a la dependencia, también responden a los procesos migratorios y al dificultoso acceso de la población extranjera a los derechos de ciudadanía. En este sentido, se afirma que la del Bienestar es una sociedad de derechos que responde a la lógica del cerramiento, como señala Soysal:

“La distribución efectiva del bienestar entre los ciudadanos, y el mantenimiento de los estándares altos de beneficios y servicios exige la exclusión de los no ciudadanos. El Estado de Bienestar, como tal, es universal únicamente dentro de las fronteras nacionales” (Soysal 2010: 129).

De esta forma, según Yasemin Soysal, excluye a todas las personas definidas como no-nacionales, basándose en un modelo nacional que intenta, permanentemente, dejar fuera a las personas extranjeras. Por consiguiente, como señala esta autora, los derechos de ciudadanía han sido definidos en relación a la pertenencia a un Estado-nación específico, sin embargo, a través de los distintos procesos migratorios, la institución de la ciudadanía ha experimentado una transformación profunda, generando formas de pertenencia que se apartan de las normas clásicas del Estado-nación⁹. En esta línea, Ruth Mestre i Mestre (2002) apunta que el reconocimiento jurídico y político de la población extranjera continúa vinculado a un modelo de trabajo formal que ya no es válido para la ciudadanía. En este sentido, se afirma que la normativa en materia de extranjería española tiene efectos directos

⁹ Según esta autora, se ha desarrollado una pertenencia desigual que atiende a lógicas distintas; por un lado, la ciudadanía basada en la nacionalidad y, por el otro, lo que llama *denizenship*, basada en la residencia que considera los cambios desarrollados en la ciudadanía como una expansión de su alcance en términos territoriales ya que los *denizens* adquieren ciertos derechos al vivir y trabajar de forma asalariada en los países de acogida. Sin embargo, la figura de *denizenship* continúa siendo una figura irregular para el Estado-nación y su ciudadanía (Soysal 2010: 129).

sobre los itinerarios sociales y laborales de las personas migradas¹⁰ (García Sainz, Santos, and Valencia 2014). El contrato laboral es requisito para la regularización, atribuyendo los derechos en función de la contribución en términos de trabajo formal. Por ello, para Mestre i Mestre (2002), esta identificación es problemática, principalmente, en el caso de las mujeres. Esta autora subraya que la vinculación de los derechos de ciudadanía con el trabajo extradomiciliario, asalariado y formal, explica por qué el trabajo doméstico-familiar continúa rigiéndose por los criterios de especialidad e invisibilización (Mestre i Mestre 2002). De esta forma, los derechos de ciudadanía se ven condicionados a través de divisiones de clase, etnia o nacionalidad (Bofill 2013).

En consecuencia, desde una mirada feminista se afirma que este contexto se caracteriza por una profunda crisis sistémica vinculada a la crisis ecológica, a la crisis de la reproducción social en el sur global y a la crisis de cuidados en el norte global (Pérez Orozco 2010). Respecto a la primera de las crisis señaladas, es decir, la crisis ecológica, desde una perspectiva temporal se señala que tiene su origen en los choques y las disritmias producidas entre el tiempo de la producción y los ritmos naturales y biológicos (Riechmann 2001). Bajo la lógica productiva, la relación económica se abstrae del entorno social que la alberga, concibiéndola de forma individualista y desconectada del contexto, para Susana García Díez (2003), el análisis económico únicamente se sitúa en el presente (y en el pasado inmediato) por lo que no puede alcanzar a ver sus consecuencias desde una visión temporal colectiva a largo plazo, consecuencias directamente relacionadas con la crisis ecológica. Sin embargo, desde una mirada diacrónica, se señala que todos los materiales producidos son biodegradables, por contra, la carrera mundial hacia el máximo beneficio que conlleva la globalización neoliberal hace que la aceleración del tiempo que comporta no respete los ritmos naturales que permiten biodegradar todos los materiales (Riechmann 2001). La crisis ecológica, por tanto, está vinculada a los ritmos frenéticos que marcan el tiempo posmoderno y la globalización, tiempo que ha sido denominado como ‘estallado’ (Sivadon and Fernández-Zoila 1982) reflejando la velocidad a la que está unido, así como a las sacudidas y disritmias que produce.

En cuanto a la crisis de la reproducción, desde una mirada temporal se comprende que, en este contexto, las perspectivas a futuro chocan con las vivencias del presente, trastocando el tiempo que funciona como *horizonte* de significado para las acciones individuales (Ramos

10 García Sainz, entre otras, apunta que, como resultado de su aplicación, muchas de las personas que aspiran a regularizar su situación deben aceptar cualquier tipo de empleo, independientemente de sus capacidades o su experiencia laboral (García Sainz, Santos, and Valencia 2014; Bianchi-Pernascili 2014).

2009). Según Pérez Orozco (2010), cuando las expectativas proyectadas y la realidad presente entran en conflicto, las personas ponen en marcha procesos migratorios, así, las guerras y la crisis alimentaria dan pie a procesos de migraciones masivas, un ejemplo de ello puede consistir la acusada crisis de personas refugiadas que actualmente se vive en el continente europeo. Esta crisis de la reproducción en el sur global se entrelaza, además, con la crisis de cuidados presente en el norte global (Pérez Orozco 2010).

Desde una mirada diacrónica, la crisis de cuidados se manifiesta a través de la problematización del principio de reciprocidad presente en las relaciones doméstico-familiares, donde se cuestiona la circularidad del ‘tiempo donado’: un tiempo al que se le supone la obligatoriedad de dar, recibir y devolver (Legarreta 2014b). Esto hace referencia a la creciente preocupación de las personas mayores por quién cuidará de ellas, más aún, teniendo en cuenta que ya han cumplido con su parte: cuidaron de sus descendientes, en consecuencia, ahora les corresponde a ellas ser cuidadas, sin embargo, hoy en día no tienen asegurado este cuidado; esta preocupación atraviesa gran parte el discurso social en torno a los cuidados (Legarreta 2012; 2014b). Por ello, desde una perspectiva feminista, se subraya la importancia de mirar al cuidado en un momento en el que su organización resulta cada vez más problemática, debido al aumento de su demanda al mismo tiempo que la oferta disminuye, lo que también ha sido denominado como ‘déficit de cuidados’ (Hochschild 1997; Hochschild and Ehrenreich 2002).

Desde esta perspectiva, se afirma que ni los poderes públicos, ni las organizaciones privadas han dado una respuesta satisfactoria a la demanda de cuidados generada por parte de las personas que precisan dichos cuidados (García Sainz, Santos, and Valencia 2014). De este modo, como señalan Cristina García Sainz, Santos y Valencia, continúan siendo las personas del hogar y específicamente las mujeres quienes se responsabilizan de este trabajo, bien asumiéndolo o bien externalizándolo mediante la contratación de cuidadoras, fundamentalmente inmigrantes. En palabras de Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns:

“La crisis de los cuidados se entiende como un complejo proceso de reorganización de los trabajos de cuidados, que continúa descansando mayoritariamente sobre las mujeres, pero que cada vez más es incapaz de responder a las necesidades de cuidados de las personas, estructurándose de forma precarizada y discriminatoria ya que mantiene la misma estructura de desigualdades sociales tradicionales” (Carrasco, Boderías and Torns 2011: 55).

Para Pilar Carrasquer (2013), la crisis de cuidados remite a un conjunto de procesos que ponen en entredicho el *status quo* propio de las sociedades sustentadas en el tradicional modelo de ‘hombre ganador de pan’ y ‘mujer ama de casa’, principalmente, en torno a las necesidades y a la provisión de los cuidados. En este contexto, dicha crisis se manifiesta de una forma concreta en los países occidentales, mediante el descenso de la natalidad y la dificultad para cuidar a una población de personas mayores en expansión, sin embargo, estas no son necesariamente las características de otros países (Esquivel, Faur, and Jelin 2012). Por consiguiente, se señala que la crisis de los cuidados en el norte global ha originado los procesos migratorios de las mujeres de países del sur global hacia países más ricos ofreciendo trabajo de cuidados, proceso que Hochschild (2001) denomina ‘las cadenas mundiales de afectos y asistencia’. Para Magdalena Díaz Gorfinkiel (2008) existe unanimidad a la hora de estudiar las cadenas globales de cuidado y los eslabones que dicha cadena implica: todos y cada uno de ellos están compuestos mayoritariamente por mujeres, efectivamente, “*las cadenas de cuidado se conforman como cadenas femeninas*” (2008: 80). De esta forma, los lazos internacionales se generan a través de mujeres, reproduciéndose la división sexual del trabajo a nivel global.

En este contexto, Díaz Gorfinkiel señala que la ausencia cotidiana de estas mujeres en el cuidado de sus descendientes no supone su desaparición de las decisiones ni de la supervisión de la evolución de éstos, así, a través de distintos medios, como el teléfono o internet, estas mujeres ejercen un continuo control sobre la situación en origen (Díaz Gorfinkiel 2008). Asimismo, esta autora se interroga sobre si las estrategias de conciliación de una parte de la población no se están construyendo sobre la imposibilidad de la otra parte a acceder a los mismos derechos, puesto que el acceso de unas familias al recurso del cuidado se traduce en la imposibilidad de otras de poder contar con él. En este sentido, al igual que en décadas anteriores, la división sexual del trabajo continúa siendo el principal recurso de conciliación de la población y, actualmente, esta división se une a otros ejes de desigualdad como la clase social o la nacionalidad (Bofill 2013). Debido a la falta de una reestructuración de la división público/privado, la reciente incorporación masiva de las mujeres al ámbito laboral ha supuesto la creación de otros sujetos que habiten el mundo privado, en palabras de Mestre i Mestre (2002: 6) “*ahora tenemos dos ganapanes y necesitamos una cuidadora, una mujer, otra*”. En consecuencia, lo que la contratación de personal doméstico permite es que los hombres sigan sin implicarse en el ámbito doméstico mientras que las relaciones de poder se trasladan y permanecen ocultas, silenciadas e inmodificadas (Mestre i Mestre 2002). De este modo, se crea un nuevo *contrato entre mujeres* que traslada las tensiones de la reproducción y las obligaciones en torno a ella hacia una disputa exclusivamente intra-genérica (Salazar, Jiménez, and Wanderley 2010: 25).

Además, este contexto se ve relacionado con una crisis financiera que estalla a partir del año 2007 y que acarrea la profundización del neoliberalismo a través de políticas de austeridad y de recortes en los servicios públicos, encrudeciendo la crisis de cuidados del norte global y empeorando la situación de desigualdad para con las mujeres (Agenjo Calderón 2011). Lina Gálvez y Paula Rodríguez (2011) señalan tres pautas presentes en distintas crisis económicas que han afectado a diferentes países: la primera, hace referencia a que la crisis refuerza la intensificación del trabajo de las mujeres, sobre todo, el no remunerado; la segunda, señala que mientras el empleo masculino se recupera, el femenino se precariza aún más; la tercera, subraya que la crisis conlleva retrocesos en los avances hacia la igualdad conseguidos en épocas de bonanza económica. Estas pautas se reproducen para el caso español (Gálvez and Rodríguez 2011) y son extrapolables al contexto vasco, como se hace referencia a continuación.

Algunas autoras han señalado que las medidas de recortes adoptadas repercuten especialmente en los sectores socialmente más vulnerables, como aquellas personas que ven recortados los servicios de cuidado que necesitan (García Sainz, Santos, and Valencia 2014). Como resultado, la responsabilidad del cuidado pivota una vez más del sector público al privado, dejando en evidencia el carácter contra-cíclico de las crisis económicas (Larrañaga and Jubeto 2009; Gálvez and Rodríguez 2011), es decir, cuando la situación económica es holgada, la demanda de cuidados disminuye, pues éstos se cubren mediante los servicios públicos o el mercado. Sin embargo, cuando la situación económica es deficitaria, los servicios públicos se merman y la capacidad de compra en el mercado es limitada, por lo que la demanda de cuidados aumenta y, a menudo, se re-familiariza, siendo las familias el último colchón del sistema socioeconómico, actuando como ‘amortiguadores’ ante las diferentes coyunturas del mercado de trabajo (Esquivel 2011; Pérez Orozco 2011).

En este sentido, algunas autoras indican que cuanto más des-regularizado y más precario se convierte el tiempo del mercado laboral y el tiempo de la vida en general, el tiempo del ámbito doméstico-familiar se ve obligado a flexibilizarse (Everingham 2002), convirtiéndose en amortiguador de las disritmias producidas por el conflicto entre el capital y la vida, además, como se señala, lo doméstico no es fácil de flexibilizar, pues atiende a necesidades cotidianas rígidas (Carrasquer et al. 1998). Así, Everingham recuerda que esta dificultad de coordinar los tiempos responde también a que el tiempo de las mujeres es múltiple: *“the home is becoming less flexible, as working mothers need to organize their schedules more tightly to generate their own time for work, and cut back on their involvement with family, kin and local community”* (2001: 346). Según María José González (2015), la crisis económica y la creciente precariedad

laboral llevan principalmente a las parejas más jóvenes a que el modelo de ‘pareja de doble ingreso’ sea una necesidad para sobrevivir y para evitar los riesgos de pobreza en tiempos de gran incertidumbre laboral. No obstante, esta es una estrategia que siempre ha estado presente entre las mujeres de clase trabajadora o entre aquellas presentes en el ámbito rural. Con ello, efectivamente, la primera pauta de la crisis es reforzar tanto el trabajo remunerado como el no remunerado de las mujeres.

Respecto a la segunda pauta, es decir, la que señala la precarización del empleo femenino, Mertxe Larrañaga y Yolanda Jubeto (2009) señalan que, si bien en un primer momento la crisis financiera afectó en mayor medida al empleo de sectores masculinizados como el de la construcción¹¹, llegando por primera vez en muchos años a equipararse las tasas de desempleo masculinas con las femeninas; en un segundo momento, los recortes en los servicios públicos afectan en mayor medida a las mujeres. Apuntan a dos razones: 1) porque son las principales usuarias de estos servicios, en la medida que continúan siendo las responsables del trabajo de cuidado y, 2) porque también son las principales empleadas en los servicios públicos. Por lo tanto, la crisis financiera y las medidas neoliberales precarizan aún más el trabajo remunerado de las mujeres, un trabajo que, además, siempre ha tenido como norma la precariedad (Carrasquer and Torns 2007; Carrasquer 2009).

En esta línea, los datos respectivos al mercado laboral reflejan esta tendencia, señalando que, a raíz de la crisis económica, la parcialidad se presenta en el contexto europeo como un mecanismo para aumentar las tasas de empleo y flexibilizar el mercado laboral, además, se propone como una medida aceptable de conciliación de la vida laboral y familiar. Así, en el contexto tanto español como europeo el tiempo parcial ha ido en aumento (Ortiz García 2014). Además, como señala Ortiz García, en el contexto español, la gran mayoría de las personas que optan por este tipo de contrato lo hacen de manera involuntaria, de esta forma, en 2014 el 51,8% de las mujeres manifiesta que acepta este tipo de contrato ante la ‘imposibilidad de encontrar trabajo a jornada completa’, por tanto, la razón principal por la que las mujeres trabajan a tiempo parcial responde a un factor estructural: un mercado laboral que no les ofrece mejores opciones. En esta línea, se señala que el perfil sociodemográfico de las personas que trabajan a tiempo parcial es el de una mujer adulta con criaturas y que vive en pareja tanto en el contexto español (27,8%) como en el escenario europeo (38,3%) (Ortiz García 2014).

Teniendo en cuenta la parcialidad para el contexto europeo, un informe de Eurostat (2016)

11 El desempleo en este sector fue paliado en un primer momento por políticas de corte keynesiano como el Plan E desarrollado por el gobierno de Rodríguez Zapatero (Pérez Orozco 2010; Gálvez and Rodríguez 2011).

señala que en 2014, mientras que 1 de cada 5 mujeres de la UE ubicadas en edades entre 25-49 años trabajan a tiempo parcial, en el caso de los hombres, esta cifra se traslada a 1 de cada 12. Así mismo, esta brecha aumenta según aparecen las cargas de cuidado, así, se señala que casi la mitad de las mujeres europeas (45, 1%) con tres criaturas trabajan a tiempo parcial, comparado con el 7% de los hombres en la misma situación. Con ello, Eurostat señala que, para las mujeres, el empleo a tiempo parcial aumenta de forma drástica cuando aumenta el número de criaturas a su cargo. Aún y todo, con o sin criaturas, las mujeres trabajan a tiempo parcial en mayor medida que los hombres en todos los Estados Miembro de la Unión Europea (Eurostat 2016).

En cuanto al contexto vasco, Mertxe Larrañaga (2015) señala que, atendiendo al tiempo diario dedicado al trabajo remunerado, el tiempo dedicado por las mujeres es inferior al de los hombres, por ello, según esta autora, detrás de estas desigualdades podría encontrarse un mayor peso del trabajo a tiempo parcial. En esta línea, destaca que los hombres tienen jornadas más largas que las mujeres y que en los últimos años se muestra una tendencia hacia el aumento de las jornadas más cortas en detrimento de las más largas, señalando que la crisis económica tiene posiblemente relación en ello. Para Larrañaga, las jornadas más cortas pueden tener aspectos positivos, sin embargo, no se ha de olvidar que constituyen también un indicador de precariedad, pues conllevan menores salarios o una merma de los derechos sociales y laborales (Larrañaga 2015).

En este sentido, Cristina García Sainz, Lourdes M. Santos y Nelcy Y. Valencia (2014) indican que, a comienzos de la segunda década del siglo XXI, el Estado español era una de las regiones menos igualitarias¹² en el marco de la UE-27. En consecuencia, si la situación del contexto español era preocupante en el plazo anterior a la crisis financiera, Inés Campillo (2014) señala que el año 2010 marca un hito, desapareciendo, entre otras cosas, los objetivos de las políticas de igualdad de oportunidades y de conciliación, a favor de una estrategia marcadamente activadora con presiones hacia la austeridad. Este hecho se relaciona con la tercera y última pauta anteriormente señalada, esto es, que la crisis conlleva retrocesos en los avances en igualdad conseguidos en épocas de bonanza económica. En este contexto, en el estado español tanto gobiernos conservadores como progresistas llevan a cabo medidas “*tremendamente regresivas*” (Campillo 2014: 223). Así, en mayo de 2010 se aprueba el primer paquete de medidas de austeridad que, entre otros recortes, incluye la suspensión y

12 Estas autoras indican que en el caso español el 20% de la población más rica acumula siete veces más ingresos que el 20% más pobre, por ello, este dato coloca al Estado español en el lugar del país más desigual de toda la UE-27 (García Sainz, Santos, and Valencia 2014).

supresión de algunas medidas de conciliación introducidas en periodos anteriores. De esta forma, el gobierno del PSOE da comienzo a la agenda de la austeridad y a los recortes en derechos laborales y sociales que serán profundizados con los siguientes gobiernos del PP.

Desde una mirada diacrónica, se observa que el principio de reciprocidad que guía algunas políticas sociales comienza a resquebrajarse. En esta línea, se afirma que algunas políticas sociales, como las relacionadas con la redistribución generacional de la riqueza (el sistema de pensiones, por ejemplo), se están evaluando desde una óptica neoliberal, subrayando que el envejecimiento de la población supone un conflicto intergeneracional que lleva a la insostenibilidad de dicho sistema de reciprocidad (Lewis 2002). Sin embargo, como señala Jane Lewis, desde esta visión el sistema de provisión social se comprende como un problema en sí mismo. Además, a la población joven se le niega el derecho de aportar a dicho sistema de redistribución generacional, pues tanto la situación de desempleo que protagoniza en gran medida este grupo de población así como las malas condiciones laborales, impiden a la población joven poder cotizar (Larrañaga 2015).

Más allá de los efectos que estos recortes han tenido en la desigualdad social en general, según Inés Campillo (2014), se calcula que en los dos primeros años de gobierno conservador se ha recortado un 47% en políticas de igualdad y un 30% en políticas de prevención de la violencia contra las mujeres. Esta autora apunta que, en cuanto a los servicios incluidos en la Ley de Dependencia, entre otros recortes, son destacables que la prestación económica para cuidados en el entorno familiar se haya reducido entre un 15% y un 30%, además, se ha eliminado la cotización a la Seguridad Social de las personas cuidadoras no profesionales, ahondando en la informalidad del sector, y se ha aplazado la incorporación al sistema de las personas calificadas como ‘dependientes moderadas’. En este sentido, Birgit Pfau-Effinger (2014) llama la atención sobre las contradicciones que comportan los servicios familiares semi-informales, como es este caso, debido a que más que enfrentar la desigualdad, se contribuye potencialmente a la persistencia de las estructuras tradicionales de desigualdades de género.

Por ello, algunas autoras señalan que en las últimas décadas, antes incluso del estallido de la crisis financiera, se estaba desarrollando un fuerte proceso de precarización de la vida y de la existencia (Precarias a la Deriva 2004). La precariedad sitúa a quienes la protagonizan en una situación de dependencia, de dificultad de acceso a los recursos básicos de la sociedad, de inclusión o exclusión social (Romero 2003). Además, como señala esta autora:

“Ni los procesos de precarización creciente en el empleo, ni las exclusiones y dificultades de acceso al mismo se producen de forma equitativa, sino que ciertos colectivos aparecen

sistemáticamente en las posiciones más vulnerables y excluidas, mientras que otros se concentran en las posiciones estabilizadas y privilegiadas” (Romero 2013: 35).

En este sentido, la edad y la etnia se identifican como los dos ejes de desigualdad que mejor parecen marcar la polarización entre las mujeres ocupadas (Torns and Recio 2012). En primer lugar, el alargamiento de la transición a la estabilidad laboral, el enquistamiento de la precariedad y el desempleo caracterizan los proyectos de vida de las mujeres jóvenes. En segundo lugar, las mujeres inmigradas suelen dedicarse al cuidado de personas mayores dependientes, una *“ocupación desprestigiada y cercana a las antiguas sirvientas”* en palabras de Teresa Torns y Carolina Recio (2012: 195). El empleo doméstico y el trabajo de cuidado están caracterizados por la precariedad y la irregularidad, por una escasa cobertura legal y protección social (García, Santos and Valencia 2014; Bianchi-Pernascili 2014), características que imponen a las personas que desempeñan dicho trabajo unas condiciones propias de una sociedad esclavista (Torns and Recio 2012). Además, para que el sistema funcione, es necesario mantener este trabajo en dichas condiciones (Pérez Orozco 2006b; García Sainz, Santos, and Valencia 2014).

Con todo, según Galvez y Rodriguez (2011), aunque parece que para las mujeres las crisis siempre conducen a retrocesos en la igualdad de oportunidades, estas crisis también pueden constituir un periodo de cambio que genere oportunidades. Para Nerea Aresti (2010), a lo largo de la historia, los momentos de cambios resultan particularmente críticos, debido a que pueden llegar a desestabilizar el orden de género. Por consiguiente, es conveniente analizar a fondo el grado en el que las crisis económicas y las respuestas a la misma refuerzan, destruyen o cuestionan las normas de género existentes (Elsón 2010 *citado en* Galvez and Rodriguez 2011). Así, algunas autoras señalan que esta crisis multidimensional ha supuesto importantes retrocesos, aunque también puede suponer algunos avances y ambivalencias respecto a la transformación de los roles de género (Abril et al. 2015; Legarreta, Agirre-Miguel, and Sagastizabal 2016). Debido a que, a pesar de lo señalado, este es un contexto con opción para el cambio (García Sainz 2016) y parece necesario recalibrarlo y darle un giro de 180º, donde los procesos de sostenimiento de la vida y el bienestar estén en el centro de la organización social.

Además, para recalibrar cualquier cambio, resulta necesario poner en marcha mecanismos de respuesta y de movilización colectiva, lo que hace más que oportuno adoptar una mirada que esté atenta a las oportunidades u obstáculos para la participación sociopolítica. En definitiva, este contexto de crisis multidimensional es donde se ha de situar en la actualidad todo estudio que pretenda analizar el reparto del trabajo doméstico-familiar, la situación del

mercado laboral y la participación sociopolítica, un contexto que presenta fuertes obstáculos y desigualdades que dificultan una situación de 'triple presencia', pero también hace referencia a los posibles avances y situaciones ambivalentes que se abren en un contexto de cambio. En consecuencia, se justifica el interés por las estrategias que las personas en 'triple presencia' despliegan en el día a día, así como en las oportunidades de cambio que pueden ir abriéndose en torno a ella. Una vez expuesta la genealogía de los procesos que históricamente han ido perfilando la 'triple presencia', se desarrolla, a continuación, los conceptos analíticos que se han utilizado a la hora de analizarla, esto es, se presenta el marco analítico sobre el que se asienta la tesis doctoral.

DEFINIENDO LA 'TRIPLE PRESENCIA': UN MARCO DE ANÁLISIS

A lo largo de las líneas anteriores, se ha expuesto la genealogía de la evolución y desarrollo histórico alrededor de tres conceptos estrechamente relacionados con la 'triple presencia': la ciudadanía, el trabajo y el tiempo. Además, esta exposición se ha realizado desde una mirada concreta, una mirada atenta a las críticas realizadas desde la perspectiva feminista a estos procesos. Desde esta mirada, se definen también las categorías que conforman el análisis de la 'triple presencia', señalando qué se entiende en la tesis doctoral por participación sociopolítica cuando se habla de ella, qué se entiende por empleo y qué por trabajo domestico-familiar, así como qué potencialidad puede tener el tiempo como categoría de análisis en este estudio. A la hora de definir las categorías que conforman la investigación, se han tenido en cuenta tres dimensiones principales: la dimensión material, la dimensión subjetiva y la dimensión social.

El capítulo se ha organizado de la siguiente forma: en primer lugar, se exponen los debates en torno al sesgo de género presente en el ámbito de la participación sociopolítica desde una mirada doble, atendiendo al sesgo reproducido por los estudios y al sesgo que está presente en los espacios de participación sociopolítica para, finalmente, proponer una noción que permita analizar la participación desde lo material, subjetivo y social. En segundo lugar, se explica el acercamiento realizado al estudio del trabajo, tanto en su vertiente remunerada como no remunerada, dando cuenta de los debates generados en este ámbito, denominados como las 'rupturas conceptuales' del trabajo, finalmente, se propone un acercamiento a lo doméstico-familiar desde una mirada múltiple. En tercer lugar, se expone la potencialidad del tiempo como categoría de análisis, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, utilizando para ello dos propuestas: una, desarrollada a partir de indicadores de género y, otra, a partir de cuatro dimensiones temporales.

2.1. Participación sociopolítica: más allá de la esfera pública

La tradicional división entre las esferas pública y privada de la vida ha condicionado el concepto de participación sociopolítica y qué se entiende por ella (Massolo 2007). De esta forma, la división de esferas ha reproducido un sesgo androcéntrico que otorga centralidad a la política formal o convencional (arena política por excelencia) frente a otro tipo de participación sociopolítica de carácter más informal y comunitario (Hernández 2008; Verge and Tormos 2012). Debido a ello, a continuación se pretende dar cuenta de dicho sesgo de género presente en este ámbito desde un sentido doble: por un lado, el que se observa en los estudios sobre participación sociopolítica y, por otro, el sesgo que actúa en el propio espacio de la participación. A partir de esta doble revisión se realiza un acercamiento a la categoría de participación que se emplea en la tesis doctoral, categoría que pretende esquivar dichos sesgos de género y ampliar el marco de análisis sobre el ámbito participativo en general, así como sobre la situación de 'triple presencia' en particular.

2.1.1. Doble sesgo de género en el ámbito de la participación

Como apunta Arantxa Elizondo (2004), la amplia producción empírica llevada a cabo hasta el momento en el campo de la investigación sobre la participación sociopolítica ha generado una extensa producción conceptual, puesto que, a la hora de definirla, mayoritariamente, se utiliza un concepto relativo y aplicado que se ajusta y delimita a cada investigación concreta. Por ello, según esta autora, cualquier revisión sobre la literatura respectiva a esta cuestión llegará a la conclusión de que la participación sociopolítica no tiene una definición clara y consensuada. Ésta se manifiesta de diversas formas que incluyen distintas dimensiones, tales como: canales institucionales (votar en las elecciones, presentarse a una candidatura, formar parte de una comisión, etc.); pertenencia a los principales agentes políticos de la sociedad (partidos, sindicatos) y a otro tipo de organizaciones o asociaciones; y desarrollo de actos individuales o colectivos dirigidos a influir directa o indirectamente sobre la toma de decisiones de los poderes públicos (Elizondo 2004).

A menudo, los estudios sobre la participación ponen el foco de atención exclusivamente en las organizaciones formales y el voto; es decir, dan cuenta únicamente de la afiliación en organizaciones políticas como partidos y sindicatos, la ocupación de cargos políticos e institucionales, la actividad en campañas electorales y el voto. Es remarcable que la política formal resulta ser el ámbito protagonizado principalmente por los hombres y el ámbito informal, por el contrario, es protagonizado mayormente por las mujeres (Biglia 2005; Massolo

2007; Hernández 2008). Por lo general, las mujeres están más activas en las arenas informales del activismo comunitario y de los movimientos sociales, en lugar de vincularse a los espacios reconocidos oficialmente como 'políticos' (Astelarra 1990). En consecuencia, como señala Elizondo (2004), estos estudios concluyen que los hombres son políticamente más activos que las mujeres y, además, a través del sesgo androcéntrico presente en la investigación politológica, en lugar de proponer medidas estructurales para potenciar la presencia de las mujeres en el ámbito participativo se ha aceptado, generalmente, que su escasa presencia es un fenómeno del cual son responsables ellas mismas (Astelarra 1990).

Por ello, desde esta perspectiva se afirma que el análisis de la participación sociopolítica supone, a menudo, por sí mismo un sesgo de género o *gender gap* (Stolle, Hooghe, and Micheletti 2005; Harrison and Munn 2007), es decir, incide en la invisibilización de la aportación de las mujeres a este ámbito, reproduciendo desigualdades en base al género. En esta línea, Elizondo (2004) afirma que un número importante de investigaciones han omitido el papel de las mujeres en la política simplemente por el hecho de que ésta se ha desarrollado en un escenario invisible para los autores e irrelevante para la investigación politológica. En consecuencia, como recuerda Anne Phillips (1991), una de las principales tareas del feminismo ha sido poner en tela de juicio el significado de aquello comprendido como 'político', reivindicando que lo que ocurre en casa y en la esfera estrictamente privada de la vida también tiene un fuerte componente público y político, en palabras de Phillips:

"Politics is about public decisions, and it occurs in a public space. It refers to ministers and cabinets, parliaments and courts. Under the rubric of public opinion, the concept can stretch itself to take on the media, political culture, the schools. But politics is not a question of who looks after the children and who goes out to work, or of who addresses the meeting and who makes the tea. These are private affairs" (Phillips, 1991: 93).

De esta forma, desde sus inicios, el movimiento feminista ha reclamado continuamente que 'lo personal también es político', otorgando una dimensión pública a todas aquellas cuestiones y prácticas que se entendían demasiado triviales o de carácter privado para la discusión política (Phillips 1991). Desde una visión feminista, por tanto, se ha puesto el foco de atención en la familia y en la esfera doméstica para interrogar en qué espacios se desarrolla la política, extendiendo así la demanda de democracia a otros espacios hasta el momento ignorados. Así, debido al impacto del feminismo sobre las nuevas teorías de la participación sociopolítica, en los años ochenta comienza a criticarse la centralidad de la actividad formal

en la definición de la participación, exigiendo que el concepto sea entendido de una manera mucho más amplia (Elizondo 2004). Desde esta perspectiva, se ha reivindicado la inclusión de nuevas formas de actividad en las que las mujeres tienen una mayor presencia que en lo referido a las formas convencionales de hacer política (Phillips 1991). En esta línea, Judith Astelarra (1990) subraya que, en lugar de cuestionar a las mujeres, se ha optado por cuestionar la política, su forma de funcionamiento y su organización, afirmando que la propia ciencia política ha deformado la percepción de las diferencias de género, ya que los parámetros de medida han sido masculinos.

Según Hilde Coffé y Catherine Bolzendahl (2010), existe una tendencia por la cual las personas están transformando los modos de participación en el ámbito sociopolítico, desvinculándose de las formas institucionales más convencionales. Como apuntan algunas autoras para el contexto español y vasco¹³, en los últimos años se han desarrollado cambios que hacen pensar en otras formas de afrontar los problemas sociales y las prácticas colectivas, subrayando la diversidad y la multidimensionalidad de los grupos, así como la conformación de identidades abiertas y difusas (Esteban 2015). En este sentido, Mari Luz Esteban señala cuatro niveles de cambio: 1) en los objetivos y las agendas, que se adaptan a nuevas circunstancias, 2) en las formas de militancia y estructura, mostrando formas más flexibles y horizontales, 3) en las acciones concretas, donde la creatividad toma fuerza y 4) en los discursos caracterizados por las redes y las alianzas entre distintos activismos (ibídem). Además, se señalan los cambios provocados por el uso generalizado de las redes sociales (Rendueles 2014 *citado en* Esteban 2015).

Por consiguiente, las investigaciones interesadas en la participación han desarrollado dos estrategias para reinterpretar la actividad política: en primer lugar, han ampliado el ámbito de la participación para incluir modelos menos convencionales y, en segundo lugar, han subrayado la necesidad de hacer distinciones teóricas poniendo atención en las *formas* de participación, es decir, no sólo atender al lugar dónde se desarrolla sino también al modo en el que se participa, esto es, las actividades que se desarrollan en este ámbito. En esta línea, otras autoras como Dietlin Stolle y Michelle Micheletti (2006) señalan que poner el foco de atención únicamente en el sistema político *per se* supone correr un riesgo, ya que

13 Esteban especifica algunas particularidades para el caso vasco, como la constatación del fracaso de la 'transición democrática' en el Estado español, el impacto de la crisis financiera a partir de 2008 (que ha resentido el modelo cooperativista arraigado en este contexto), el cese definitivo y unilateral de la actividad de ETA y un cierto agotamiento respecto a la actividad política que afecta especialmente a sectores soberanistas (Esteban 2015).

deja de lado posibles innovaciones en el repertorio de la participación, llegando a la falsa conclusión de que la participación sociopolítica en general está en declive. Así, subrayan la necesidad de incluir otras formas de participación más cotidianas donde, además, parece que el *gender gap* se revierte¹⁴. Formas que también han sido denominadas bajo el concepto de la 'participación invisible' (Hernández 2008).

Así, algunos estudios que ponen atención en las *formas* de participación han concluido que los hombres tienen mayor interés en actividades relacionadas con los procesos electorales (ser candidatos o miembros de un partido) o, en el otro extremo, participar en acciones políticas más radicales y no convencionales (Coffé and Bolzendahl 2010). Ciertamente, la mayoría de estudios sobre participación sociopolítica se centran en estos dos extremos, dejando de lado las actividades en las que más comúnmente se involucran las mujeres, que incluyen formas de activismo orientadas a los movimientos sociales, así como el voluntariado, o la recogida de dinero o firmas para propuestas políticas y sociales (Hooghe and Stolle 2004). Según Coffé y Bolzendahl (2010) las mujeres son más propensas que los hombres a comprometerse en un tipo de activismo relacionado en mayor medida con la esfera privada, mientras que los hombres son más propicios a comprometerse en un contacto directo, en grupos y acciones colectivas y siendo miembros de partidos políticos.

En este sentido, algunas autoras han argumentado que la cuestión no es que las mujeres participen en menor medida, sino que participan de forma *diferente* (Hooghe and Stolle 2004; Harrison and Munn 2007; Stolle and Micheletti 2006; Coffé and Bolzendahl 2010). De hecho, Coffé y Bolzendahl (2010) reivindican el activismo 'privado' (*private activism*) como un espacio en el que las mujeres participan en mayor medida que los hombres. De esta forma, señalan que las mujeres encuentran mayores facilidades a la hora de participar en actividades que pueden incorporar en el día a día. Desde esta perspectiva, Alejandra Massolo (2007) pone énfasis en la necesidad de revisar los paradigmas y conceptos que conciben y definen la participación sociopolítica, subrayando la importancia de poner atención en ámbitos que, como sucede con aquellos ubicados en lo que podríamos denominar como la esfera de la cotidianidad, son habitualmente marginados en los estudios por no considerarse espacios políticos. En esta línea, también se posiciona la antropóloga Jone Miren Hernández (2008), que afirma:

14 Estas autoras se refieren a formas de participación como el 'consumo político' o las 'políticas de supermercado' (*politics of the supermarket*), es decir, formas de boicot o *buycott* que suponen consumir o dejar de consumir ciertos productos por razones éticas, políticas o medioambientales (Stolle and Micheletti 2006).

“Mientras que no modifiquemos el prisma de análisis de la realidad, mientras no intentemos ir más allá de las definiciones convencionales, seguiremos iluminando lo que de por sí ya tiene luz propia e invisibilizando lo que históricamente ha venido permaneciendo en la sombra. De este modo, ciudadanía y participación seguirán siendo dos retos fundamentales para las mujeres, no tanto porque ellas no se sientan ciudadanas o rehúsen implicarse en su entorno, sino porque, en muchos casos, su forma de hacer y sentir la ciudadanía y la participación carece de conceptos que la nombren. (...) Podemos decir que la participación protagonizada por las mujeres aparecería tejida con un hilo invisible que daría lugar a espacios y tiempos que escapan a nuestra mirada. Son tiempos y espacios sin nombrar, sin definir, por lo que, cabría concluir: no existen. Son tiempos y espacios que, en principio, no cuentan para la participación” (Hernández, 2008: 18-19).

Este sesgo de género argumentado en las líneas anteriores, presente tanto en las investigaciones como en las definiciones del espacio político, se refleja también, como veremos a continuación, en las prácticas cotidianas. En este sentido, se señala que el contexto social y las características de las organizaciones donde se desarrolla la participación sociopolítica influyen a la hora de que las personas decidan o no involucrarse en el ámbito participativo. Esto hace referencia a lo que en el campo de la ciencia política es denominado como los ‘factores de demanda’ (Verge 2012). Dentro de estos factores, se pueden encontrar, por un lado, el papel de la agencia, esto es, el impacto de las propias organizaciones como partidos, sindicatos, asociaciones o grupos comunitarios y las redes informales que desarrollan para motivar la participación de las personas en la vida pública y; por otro lado, las prácticas, reglas y convenciones (ya sean de tipo formal o de carácter informal) inherentes a las actividades de cualquier organización. Estos factores, como señala Tània Verge (2012), estructuran las oportunidades para la participación y la hacen más o menos amable y atractiva para los diferentes grupos sociales.

En esta línea, se señala que las prácticas organizativas imperantes reflejan las características y preferencias del grupo dominante, dificultando la participación de los sujetos en posición de subordinación (Lovenduski 2002). Así, algunas autoras señalan que el espacio político no es un espacio neutro y que las organizaciones que lo articulan también forman parte del sistema de sexo-género (Phillips 1991), señalando los efectos de la ideología patriarcal en la esfera política:

“Se trata de una forma de dominio que utiliza unos mecanismos específicos que regulan las condiciones de presencia o ausencia femenina en el mundo público. Como consecuencia, se

produce la aceptación o el rechazo de las mujeres en las organizaciones, las instituciones y los cargos políticos” (Astelarra, 1990: 12).

Desde esta perspectiva, Joni Lovenduski (2002) subraya la existencia de estereotipos sexistas presentes en la cultura política dominante de las organizaciones políticas, a través de la cual las virtudes de eficacia, competitividad, liderazgo o eficiencia son atribuidas mayoritariamente a los hombres, debido a que los méritos son evaluados desde una perspectiva masculina. En este contexto, investigaciones como la de Verge (2012) para el contexto español han señalado la existencia de organizaciones que continúan presentando unos altos niveles de masculinización entre sus bases afiliadas, como partidos políticos, sindicatos u organizaciones profesionales¹⁵. Además, Rachel Croson y Uri Gneezy, (2009) plantean que cuanto más desequilibrada es la composición de género en las organizaciones, menos intervienen las mujeres, menos autoconfianza generan y menos libertad sienten para plantear demandas no articuladas o compartidas por los hombres. Por tanto, en estas circunstancias, las organizaciones tienen en cuenta en menor medida las prioridades de las mujeres en los procesos de toma de decisiones e incorporan en menor grado la perspectiva de género. Como señala Lovenduski (2002), estas pautas se refuerzan con la creación de redes informales de confianza y poder estrictamente masculinas, redes que esta autora denomina como *boy's clubs*, es decir, espacios consolidados a través de los años caracterizados por actividades lúdicas (como ir a tomar una copa al acabar una reunión y continuar discutiendo temas o tomando decisiones) que según esta autora, discriminan a las mujeres. Asimismo, también señala que los horarios de participación, a través de reuniones o actividades propias de las organizaciones, tampoco tienen en cuenta la gran cantidad de horas en las que, en general, las mujeres suelen estar involucradas en el cuidado de otras personas.

En esta línea, en el contexto de los países europeos, salvo excepciones, como las de los países escandinavos, las mujeres están infrarrepresentadas a nivel institucional, principalmente, en los parlamentos y a nivel ejecutivo (Hooghe and Stolle 2004). Sin embargo, las diferencias en el grado de implicación de mujeres y hombres se reducen en una escala local, el ámbito de la acción política de más proximidad (Verge 2012). En este ámbito prevalece, en general, una concepción más comunitaria de la movilización y los tipos de demandas están más vinculados a necesidades y problemas cotidianos. En este sentido, Verge subraya que la participación

15 Por ejemplo, Verge (2012) señala cómo en el contexto español, en 2010, la afiliación de mujeres a los principales partidos políticos obtenía una media del 34% y en centrales sindicales como UGT y CCOO un 37%.

de las mujeres es habitualmente predominante en asociaciones orientadas a la educación, los servicios sociales y el cuidado de las personas mayores o con diversidad funcional, en las organizaciones religiosas y en las asociaciones de defensa de los derechos de las mujeres (ibídem.).

En consecuencia, es en estos ámbitos principalmente centrados en cuestiones locales que conciernen al entorno comunitario donde la participación de las mujeres es sustancial, debido a que en ellos, como apunta Valerie Bryson (2007), las actividades domésticas culturalmente atribuidas a las mujeres pueden ser conducidas directamente hacia una colaboración informal con otras personas, pudiendo transformarse, de esta forma, en formas más amplias de compromiso comunitario y participación sociopolítica. Por otro lado, Karen Beckwith (1997) apunta que en ciertas ocasiones como, por ejemplo, en un contexto de huelga, es común que las mujeres participen en calidad de madres o esposas, subrayando valores como la familia o la comunidad. Sin embargo, esta autora advierte que, a menudo, en este contexto se obstaculiza la participación autónoma de las mujeres así como su empoderamiento.

Algunos estudios han subrayado que estas diferencias están desapareciendo gradualmente gracias a la equiparación en el nivel de estudios entre hombres y mujeres, las carreras profesionales desarrolladas por éstas y su aumento del nivel adquisitivo; no obstante, en la medida en que las desigualdades de género persisten, el *gender gap* decrece a un ritmo muy lento (Hooghe and Stolle 2004). Por ello, es necesario tener en cuenta también las condiciones cotidianas que facilitan u obstaculizan la participación, o lo que en ciencia política es denominado como los 'factores de oferta' (Verge 2012). En este sentido, son remarcables la socialización de género y la situación económica o el nivel educativo, entre otros. En las siguientes líneas se expone más detalladamente la influencia de estos factores.

Por un lado, se comprende que las sociedades transmiten ciertas normas, valores y disposiciones acorde a los roles de género, así, mientras que las mujeres están socializadas en un rol de género más privado, pasivo y obediente a las normas, los hombres son orientados al liderazgo, los roles públicos y la confianza en sí mismos (West and Zimmerman 1987). Debido a ello, la socialización en base al género puede determinar las expectativas políticas de mujeres y hombres y reproducir desigualdades de género (Hooghe and Stolle 2004). En este sentido, se señala que la socialización de las mujeres como sujetos 'apolíticos' es un estereotipo extremadamente influyente en éstas, hasta tal punto que, a menudo, lleva a no reconocer como políticas las acciones realizadas por las mujeres para la transformación

social (Capdevila, 1999 *citado en* Biglia, 2005). Así, como apunta Kevin Neuhouser (1995), con frecuencia, las mujeres definen la política como una actividad de hombres donde ellos luchan por el poder, mientras que sus propias actividades serían luchas para el bienestar de la familia y de la comunidad y, por lo tanto, ‘apolíticas’.

Por otro lado, se entiende que allí donde la provisión social es buena, las personas pueden desarrollar niveles de participación y de responsabilidad en el ámbito sociopolítico más altos (Phillips 1991). Además, tendrán más posibilidades de externalizar los cuidados o, en palabras de Valerie Bryson (2007), podrán ‘comprar tiempo’ para dedicarlo al ámbito participativo, hecho que influye principalmente en las mujeres. No obstante, allí donde la provisión social es pobre, las horas del día se consumen en el trabajo remunerado, en el cuidado de los familiares y en el mantenimiento de los hogares (Phillips 1991). Como señala Bryson, las horas de trabajo empleadas en ocupaciones peor pagadas, acostumbra a ser menos flexibles, además, las parejas masculinas suelen ser menos propensas a pensar que las responsabilidades domésticas deben repartirse. Por ello, otros ejes de estructuración social como la clase social o el origen étnico pueden constituir elementos importantes a la hora de facilitar u obstaculizar la participación sociopolítica. Sin embargo, a pesar de las bastas diferencias *entre* las mujeres, las investigaciones disponibles indican que incluso cuando su tiempo total disponible es similar al de los hombres, el tiempo libre de las mujeres es generalmente más fragmentado y, por consiguiente, es políticamente menos ‘usable’ que el de los hombres (Bryson 2007).

Como ha señalado Tània Verge (2012), a excepción de las generaciones jóvenes, las mujeres han tenido menores oportunidades para lograr un nivel educativo alto, siendo las personas con niveles educativos más elevados las que están más preparadas para obtener y procesar la información política. Por consiguiente, se puede afirmar que las diferencias de recursos se traducen en obstáculos para la participación sociopolítica, y la feminización de la pobreza o el hecho de que éstas dispongan de menores recursos socio-económicos dificulta su participación activa (Burns, Schlozman, and Verba 2001). Además, como se ha señalado con anterioridad, la presión que sufren las mujeres para especializarse en la esfera privada contribuye a mantener las diferencias de género en la participación, principalmente la formal (Coffé and Bolzendahl 2010). Por ello, distintas investigaciones han señalado que las responsabilidades doméstico-familiares asumidas por ellas se traducen en obstáculos específicos que deben enfrentar a la hora de participar en la vida pública (Phillips 1991; Burns, Schlozman, and Verba 2001).

En consecuencia, según Astelarra (1990), los políticos cuentan con una infraestructura doméstica que les permite una dedicación exclusiva. Sin embargo, en palabras de Verge (2012), para las mujeres, combinar las presiones producidas por el cruce del tiempo organizativo-participativo, el tiempo familiar y el tiempo asalariado es un difícil problema de 'malabarismo temporal', que se agudiza particularmente en unas determinadas fases del ciclo vital. Thomas Rotolo (2000) concluye en su investigación que el ciclo de vida influye de forma muy distinta en la participación sociopolítica de hombres y mujeres. Así, mientras que el matrimonio se traduce en un incremento de la participación de los hombres, supone una disminución para las mujeres, debido a que una vez casadas, el tiempo libre de éstas disminuye mientras que el de los hombres aumenta, ya que su contribución en el ámbito doméstico es menor. Además, tener hijos e hijas produce efectos negativos en la participación sociopolítica de las mujeres, principalmente, en las edades más tempranas, aunque después se puede traducir en una mayor participación en espacios asociativos vinculados a su rol de madres como, por ejemplo, las asociaciones de madres y padres en las escuelas (Rotolo 2000).

En este contexto, siguiendo a Anne Phillips (1991), se señalan dos problemas clave a la hora de desarrollar una democracia participativa: por un lado, no existe un reconocimiento de la carga adicional de trabajo asumida día a día por las mujeres y, por otro lado, otorgar centralidad al espacio del empleo como lugar clave para desarrollar habilidades que faciliten la participación supone un importante sesgo de género. De esta manera, es necesario tener en cuenta la distinta relación de hombres y mujeres respecto al trabajo remunerado: así, mientras que muchos hombres esperan trabajar a tiempo completo en la mayor parte de su edad adulta y construyen sus identidades a través de su rol en el puesto de trabajo, las mujeres tienen una relación más distanciada e intermitente con el mismo (Carrasco 2001). En este sentido, algunas investigaciones han puesto de relieve que la centralidad del empleo permanece en las trayectorias vitales de los hombres y que esta centralidad no se ha modificado a pesar del cambio generacional (Català et al 2012).

Asimismo, Tània Verge y Raül Tormos (2012) señalan que las diferencias de género en la implicación política también se han quedado al margen del cambio generacional, debido a la persistencia de la división sexual del trabajo, fundamentalmente. Así, algunas investigaciones como la de Hooghe y Stolle (2004) concluyen que, mientras que las expectativas respecto al ámbito participativo de hombres y mujeres en edad joven son muy similares, con el tiempo, son ellas las que mayores obstáculos enfrentan para ver cumplidas dichas expectativas.

Debido a ello, a pesar de que se señale que las diferencias de género son menores entre las generaciones más jóvenes, las mujeres continúan asumiendo mayoritariamente el trabajo doméstico-familiar, además, éste aumenta a lo largo de su ciclo vital. Este hecho también ha sido analizado en otros estudios, donde se señala que, si bien los valores igualitarios están presentes en los discursos de los y las jóvenes, sus prácticas todavía no están en consonancia con dichos valores (Moreno-Colom and Torns 2008).

En esta línea, Bridges y Pascoe (2014) afirman que, si bien las masculinidades varían a través de distintas culturas y generaciones, siendo posible hablar de una 'masculinidad híbrida', se ha de tener en cuenta que dichos cambios no tienen por qué ir de la mano de una disminución de las desigualdades de género, pues éstas más que desaparecer, se van transformando a lo largo del tiempo. De esta forma, es necesario señalar que estas masculinidades 'híbridadas' adoptan o asimilan elementos identificados con 'otros sujetos', por ejemplo, elementos culturalmente comprendidos como femeninos, como puede ser el cuidado. Sin embargo, para estos autores, en muchos de los casos estos cambios no suponen un cuestionamiento o pérdida de los privilegios de los hombres (Bridges and Pascoe; Azpiazu 2017). En este sentido, resulta interesante atender a las posibles configuraciones de estos cambios, comprendiendo que la masculinidad (al igual que la feminidad) es una categoría inestable y construida a lo largo del tiempo a través de relaciones de poder (Aresti 2010).

Teniendo en cuenta todos los elementos anteriormente mencionados, surge la necesidad de definir y delimitar la categoría de participación que se utiliza en esta tesis doctoral. Esta definición se realiza desde una perspectiva amplia que pretende 'superar' los sesgos de género que habitualmente se reproducen en las investigaciones, así como los sesgos que se producen dentro de este ámbito. En las siguientes líneas se trata esta cuestión.

2.1.2. Participación sociopolítica desde una perspectiva feminista

Cristina Carrasco (2001) señala que el tiempo de participación ciudadana es un tiempo que engloba actividades diversas, sin duda necesarias para la construcción de redes de integración y cohesión social. Estas redes o conexiones sociales han sido analizadas por algunas teóricas preocupadas por la relación entre el género y el capital social desde una perspectiva politológica (Gidengil and O'Neill 2006). Estas autoras, critican el término en el

sentido acuñado por Robert Putnam (2000)¹⁶, señalando su ceguera con respecto al género. Desde este enfoque, se subraya que en el ámbito comunitario muchas mujeres forman parte activa de las organizaciones voluntarias, procurando ayuda informal a otras personas de la comunidad y, por tanto, generando bienestar cotidiano que puede ser considerado parte del capital social (Bryson 2007) y que, sin lugar a dudas, forma parte de los procesos de sostenibilidad de la vida. En este sentido, otras autoras señalan que:

“El tiempo que se dedica a las personas desde el hogar es determinante para que éstas crezcan y se desarrollen como personas sociales, con capacidad de relación, con seguridades afectivas, etc. Todas aquellas características que nos convierten en “personas” (Grupo Dones i Treballs 2003: 18).

No obstante, Vivien Lowndes (2000) señala que, muchos trabajos realizados en el campo de estudio del capital social, han ignorado las redes e interacciones sociales vinculadas a las actividades que procuran bienestar, como es el caso del trabajo de cuidado. En este sentido, Pamela Herd y Madonna Harrington Meyer (2002) argumentan que las actividades vinculadas al cuidado pueden generar capital social, ayudando a fomentar el sentido de comunidad, la confianza social y el desarrollo de una democracia participativa fuerte. Además, se sugiere que cuidar de los demás puede suponer un aumento en valores positivos para la sociedad (como la apreciación de la interdependencia humana), que pueden traducirse en mejoras para la sociedad en su conjunto (Bryson 2007).

Sin embargo, desde una visión crítica respecto a las teorías del capital social, se entiende que éste no debe comprenderse simplemente como un instrumento con potencialidad positiva para la comunidad, sino también como una poderosa herramienta para reforzar las relaciones de poder existentes e incidir en la exclusión de las personas previamente subordinadas en dicha comunidad (Bourdieu 1986). En este sentido, Barbara Arneil (2006) señala la naturaleza específicamente generizada del capital social que se hace evidente en la

16 Según estas autoras, Putnam comprende el término ‘capital social’ haciendo referencia a las redes y conexiones que se establecen entre las personas de una comunidad, que crean vínculos de solidaridad, confianza, compromiso cívico, participación cívica, entre otras. En este sentido, perfila una comunidad o sociedad ideal en el pasado, donde todos estos elementos estaban presentes, mientras que señala su declive en el presente. Debido a ello, dibuja una propuesta para el reforzamiento del capital social en el futuro y subraya su dimensión positiva a la hora de desarrollar una democracia fuerte. Sin embargo, tanto el desarrollo de la ‘comunidad ideal’ en el pasado, como las consideraciones del presente y las proyecciones a futuro, no tienen en cuenta la aportación de las mujeres a dicho capital social, tampoco dan cuenta de la dimensión de desigualdad ni de las relaciones de poder de género que conlleva (Gidengil and O’Neill 2006).

distinción entre las organizaciones de mujeres que ella denomina ‘maternalistas’ (vinculadas a los roles típicamente femeninos), que crean capital social para los demás; y la naturaleza de las organizaciones ‘fraternales’ de hombres que crean capital social para ellos mismos. Por ello, como subraya esta autora, las mujeres participan en mayor medida en beneficio de las demás personas que en beneficio de ellas mismas.

Así, este tipo de participación se identifica con la concepción de domesticidad propuesta por Soledad Murillo (1996: 9), donde lo doméstico no se circunscribe a los límites del hogar, es más una *“actitud encaminada al mantenimiento y cuidado del otro”*, en otras palabras, supone que *“un sujeto no se percibe autorreflexivamente y, en cambio, está atento a cubrir las necesidades afectivas y materiales de otros sujetos”*. De esta forma, Mary Dietz (1985: 31 *citado en Bryson, 2007*) reivindica la necesidad de reconocer las limitaciones políticas de los valores relacionados con el cuidado, en particular, del comportamiento maternal. Por ello, según esta autora, estos valores no pueden constituir un modelo completo de ciudadanía democrática. En esta línea, se defiende que al poner demasiado énfasis en la modalidad informal de hacer política se corre el riesgo de reforzar la división de las esferas público/privada, excluyendo nuevamente a las mujeres de lo que se considera como único espacio político real, el formal, relegándolas al espacio privado (Palmary, 2005 *citado en Biglia, 2005*), y en definitiva, no fomentando su acceso a aquellos espacios de poder donde se toman las decisiones y se diseñan las políticas.

Por todo ello, estos argumentos cuestionan que las actividades llevadas a cabo en el hogar constituyan una participación ciudadana estrictamente de la misma forma que el resto de actividades identificadas como tal. En este sentido, Lowndes (2006) afirma que el protagonismo de las mujeres en relación al trabajo de cuidado puede ser interpretado en dos sentidos contrapuestos: como una carga o constricción para aquellas que quieran dedicarse a la política formal, o como un recurso que facilita que los hombres se dediquen a ella, obteniendo disponibilidad de tiempo para estar presentes en este ámbito. En este sentido, Phillips remarca que:

“Las responsabilidades relativas al cuidado (...) que suelen asumir las mujeres, actúan como una poderosa barrera práctica a su compromiso político, mientras que la construcción cultural de la política como un asunto fundamentalmente de hombres contribuye a mantener las desventajas de aquellas mujeres que, pese a todo, intentan mantenerse en primera línea” (Phillips, 1996: 82).

Asimismo, son reseñables las aportaciones feministas realizadas a los debates en torno a la democracia que remarcan la necesidad de transformar la familia, lo doméstico y la esfera privada situando la base de la democracia, precisamente, en la democratización de la vida cotidiana (Phillips 1991). No obstante, reivindicar una democratización de la vida cotidiana no debería significar la renuncia a la presencia de las mujeres en el ámbito de la política convencional. No hay que olvidar que la mera presencia de las mujeres en esta esfera ha sido históricamente considerada como subversiva, puesto que cuestiona el monopolio masculino de este espacio (Nash 2004)¹⁷. Por consiguiente, reivindicar lo informal como espacio femenino por excelencia puede suponer, como se ha mencionado, ceder la esfera política formal al protagonismo de los hombres, así las cosas, desde una visión feminista resulta más que interesante continuar con la subversión de los roles y espacios tradicionales.

En consecuencia, es importante atender a la participación sociopolítica en sus dos vertientes: formal e informal. En esta línea, Ruth Lister (2000) sugiere que es favorable distinguir dos dimensiones de la ciudadanía: una dimensión social, donde el cuidado puede ser una importante expresión, y una dimensión política, entendida como una participación política activa. Además, Selma Sevenhuijsen (1998) propone relacionar los valores derivados del cuidado con el concepto de ciudadanía, valores como la responsabilidad, la atención, la sensibilidad, entre otros. Así, según esta autora, se podría crear un efecto transformador doble: por un lado, enriquecer y mejorar dicho concepto aunando la diversidad y la pluralidad que comporta y, por el otro, des-romantizar el cuidado dando importancia al mismo como práctica social y reconociendo la diversidad de valores que incorpora.

En conclusión, se entiende que las esferas público/privada están interrelacionadas: lo que pasa en una constriñe y da forma a lo que ocurre en la otra, así, a través de la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico-familiar respalda la esfera pública del mercado y de la política. En este contexto, la vida cotidiana es comprendida como un espacio clave para analizar la interrelación entre ambas esferas, subrayando la pertinencia de no definir, *a priori*, la esfera privada como la esfera propia de las mujeres y la esfera pública como la propia de los hombres (Saraceno, 1983; 1986; 1989 *citado en* Moreno-Colom 2007). De ahí el interés

17 Como Mary Nash (2004) señala, los principales detractores del voto de las mujeres subrayaban que la presencia de las mujeres en los espacios públicos “prohibidos” suponía una inversión inadmisibles de roles, desvirtuaba la esencia femenina y conllevaba la transgresión de la división sexual establecida en la familia y en la sociedad, fomentando la masculinización de las mujeres y el libertinaje sexual y, por tanto, conllevando el abandono de sus deberes sociales y familiares.

en atender a qué pasa cuando ellas ocupan el lugar de ellos y viceversa. Desde esta mirada, resulta idóneo atender al papel que mujeres y hombres juegan en la ‘triple presencia’, también en lo respectivo a su papel en la participación sociopolítica.

A la hora de hacer frente al sesgo público/privado, se han realizado aportaciones interesantes como la propuesta de Seyla Benhabib (1990), quien apuesta por una concepción de participación que no esté relacionada únicamente con la esfera propiamente política, sino que se extienda también al ámbito cultural y social. Así, según esta autora, el espacio público (y político) se crearía allí donde las personas participantes se comprometen a un discurso público, con independencia de dónde se produzca dicho discurso, es decir, tanto si se produce en la cocina de una casa o en el pleno de un Ayuntamiento. Por lo tanto, esta concepción de participación mostraría unas fronteras flexibles entre lo público y privado. Considerando, además, que los espacios y tiempos propiamente ‘privados’ (como el doméstico) son también de interés público (Benhabib 1990).

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, a la hora de analizar la participación desde una visión feminista, resulta imprescindible partir desde otras definiciones que posibiliten la visibilización de la aportación de las mujeres en este ámbito y que pongan de relieve los obstáculos que enfrentan. Para ello, es importante reivindicar la participación política como una actividad plural, dinámica y, sobre todo, relacional (Hernández 2008). En consecuencia, en esta tesis doctoral, se opta por utilizar el término de *participación sociopolítica* desde una perspectiva amplia, es decir, comprendiendo que esta concepción engloba también actividades que tradicionalmente no han sido consideradas como políticas pero que no por ello dejan de serlo, como por ejemplo, aquellas que engloban el ‘activismo privado’ (Coffé and Bolzendahl 2010), referidas a proyectar opiniones, firmar peticiones, consumir o dejar de consumir ciertos productos, entre otras. Se pretende, por tanto, visibilizar la participación de las mujeres teniendo en consideración los espacios y tiempos a nivel local o comunitario, donde resulta más fácil la gestión de los problemas derivados de la ‘falta de tiempo’ (Bryson 2007) pero sin dejar de lado, por ello, la modalidad convencional de hacer política.

Por ello, resulta necesario analizar la participación sociopolítica a través de una definición amplia, que contemple una variada gama de espacios donde se lleven a cabo distintos tipos de actividades, como forma de evitar un sesgo de género en el estudio. Un modo de definición de participación tal lo encontramos en la investigación realizada por Coffé y Bolzendahl (2010) en la que se diferencian acciones que suponen una actividad pública o en grupo, acciones que

suponen un contacto político directo, o formas de participación ‘privadas’ como proyectar una opinión individual a un grupo o a una autoridad. Además, más allá de la dimensión ‘material’ de las actividades en sí mismas, Kristin A. Goss (2003) reivindica la importancia de tener en cuenta los aspectos subjetivos que animan a las personas a involucrarse en el terreno social y político, es decir, el significado que las personas otorgan a su compromiso. Así, señala cómo a la hora de analizar la participación sociopolítica, los estudios se han centrado únicamente en las características o los determinantes sociodemográficos de las personas, así como los cálculos racionales realizados por éstas. Sin embargo, como señalan otras investigaciones, experimentar la discriminación es un elemento importante a la hora de involucrarse en el terreno político (Burns, Schlozman, and Verba 2001).

Debido a ello, Goss (2003) señala la necesidad de introducir el contexto y los aspectos subjetivos al análisis de la participación, definiéndola en base a dimensiones cognitivas como la intensidad emocional y la comprensión, así como dimensiones referidas a la actividad o activismo, como el nivel de compromiso y la sostenibilidad del mismo. Todas estas variables se resumen en dos principales ejes de la participación denominados por esta autora como *adoption* y *commitment*, donde *adoption* determinaría el nivel de compromiso y señala que:

“People participate because they feel strongly about an issue and believe they have the moral authority to be heard in the political debate. I refer to this combination of issue intensity and issue understanding as issue adoption. Second, it tests the proposition that these cognitive dimensions of intensity and understanding in turn predict the degree of individuals’ issue activism. I will use the term issue commitment to capture the depth and sustainability of issue activism. In mathematical terms, adoption is the independent variable, while commitment is the dependent variable” (Goss 2003:84).

Esta es una línea de investigación centrada en las experiencias de las personas que son protagonistas en el ámbito participativo, perspectiva, por tanto, más cercana a la sociología de los movimientos sociales (Neveu 2006). Asimismo, el abordaje de la participación sociopolítica desde el estudio de las subjetividades y las emociones se acerca también a la mirada antropológica. En este sentido, Mari Luz Esteban subraya:

“La necesidad de una etnografía (...) que no esté pendiente sólo de los discursos asociados a una cultura (...) sino que tome en cuenta experiencias, gestos, prácticas, emociones, actitudes (...) una antropología que parta de la idea del ser humano como ser carnal,

emocional, vulnerables, en relación, que bajo distintas formas (...) emerge con fuerza en el momento histórico en el que nos encontramos” (Esteban 2015: 89-90).

La importancia de los significados que las personas otorgan a la participación sociopolítica ha sido subrayada en estudios como el de Rebecca F. Taylor (2005), quien a partir de una investigación desarrollada en Gran Bretaña contextualiza y da significado al término ‘voluntariado’ en base a las experiencias de sus protagonistas. Así, subraya que no todas las personas que se involucran en la participación se identifican con la figura del voluntariado, por ello, considera necesario vincular la participación al contexto y a las experiencias relacionadas con el mismo, en consecuencia, se reivindica la necesidad de introducir tanto la dimensión subjetiva como la dimensión social al análisis de la participación sociopolítica. De este modo, esta autora señala que en la experiencia participativa algunas variables como la clase social son cruciales a la hora de comprender los significados otorgados a la misma, ya que, de otra forma, no se puede comprender el rechazo o, por el contrario, la adscripción a algunas figuras del ámbito participativo como puede ser la del ‘voluntario/a’ (Taylor 2005)¹⁸. En esta línea, se señala que la experiencia ‘encarnada’ o el ‘cuerpo’ es un lugar de desigualdad social, pero también de empoderamiento (Turner 1994 *citado en* Esteban 2004).

Por consiguiente, en lo que respecta a esta tesis doctoral, teniendo en cuenta lo mencionado hasta el momento, resulta necesario adoptar una noción de participación amplia, que rompa con el sesgo de género presente en las investigaciones en este ámbito y que supere la división entre lo que se considera como estrictamente político y lo no-político, formal e informal, que ponga atención tanto en los espacios de participación como en las formas de participar y que, además, otorgue centralidad a los aspectos subjetivos, relacionados con el contexto donde se lleva a cabo dicha participación, así como a los sentimientos que la involucran. En definitiva, se propone definir la participación sociopolítica a través de un concepto flexible y de comprensión amplia, construido desde la cotidianidad, atravesado por el contexto y los significados subjetivos, y sensible a los procesos de sostenibilidad de la vida. Para ello, se han utilizado tres dimensiones: 1) la *dimensión material*, que hace referencia a las actividades que se realizan en este ámbito (como acudir a una manifestación, firmar una petición, pertenecer

18 Según Taylor (2005), la definición de ‘voluntariado’ ha conllevado históricamente un sesgo de clase: se ha relacionado con actividades caritativas realizadas por personas blancas y de clase media (y muy a menudo mujeres). Sin embargo, a pesar de que dentro del movimiento obrero se llevan a cabo trabajos voluntarios similares, éstos no se identifican con la figura del ‘voluntario/a’. Así, mientras que la experiencia del voluntariado de clase media se relaciona con situaciones de poder asimétricas, privilegios y respetabilidad (o estatus), en el contexto de las clases populares se guía por relaciones de solidaridad, reciprocidad y apoyo comunitario.

a una asociación o proyectar un discurso político, entre otras); 2) la *dimensión subjetiva*, que hace alusión a los sentimientos y significados relacionados con la participación sociopolítica (como las vivencias de opresión que pueden animar a participar a una persona, o los sentimientos vinculados a este ámbito como el miedo, la rabia, la ilusión,...); 3) la *dimensión social*, que hace referencia al contexto donde se desarrolla la participación, a los ejes de desigualdad que atraviesan a los sujetos que participan en este ámbito, a la cultura presente en este espacio, a las dinámicas de desigualdad que se pueden desarrollar dentro del mismo, entre otras. Así, las experiencias y vivencias de mujeres y hombres en torno a la participación sociopolítica se han analizado teniendo en cuenta estas dimensiones.

Una vez desarrollada la perspectiva desde la que se define la participación sociopolítica, a continuación, se exponen las principales características que enmarcan el análisis del *trabajo* tanto en su vertiente remunerada como no remunerada, atendiendo a aquellas aportaciones realizadas desde una perspectiva de género que tienen como objetivo visibilizar y dar valor al trabajo doméstico-familiar.

2.2. El trabajo desde una vertiente doble

A la hora de categorizar el trabajo, se ha atendido a dos debates esenciales en el campo de la perspectiva feminista que han sido definidos como las rupturas conceptuales. Estas rupturas se desarrollan de forma paralela y en contextos diferentes, pero se enriquecen mutuamente. La primera ruptura, hace referencia a los debates desarrollados entre el feminismo y el marxismo y pone atención en la dimensión material del trabajo, atendiendo a la situación del trabajo de las mujeres en su vertiente tanto remunerada como no remunerada. Esta dimensión material hace referencia, asimismo, a las actividades que se llevan a cabo en el ámbito doméstico-familiar. Esta vertiente del estudio del trabajo doméstico y de cuidados ha sido fundamental para subrayar su carácter como trabajo y su imprescindible aportación a la economía, en su conjunto.

La segunda ruptura, viene de la mano del desarrollo de la ética del cuidado y subraya la necesidad de atender a la dimensión subjetiva presente en el trabajo doméstico-familiar. Desde esta mirada, se atiende a debates filosóficos y morales, señalando la responsabilidad ética y moral que conlleva 'preocuparse por los demás'. Asimismo, se reivindica el carácter político que comporta la vulnerabilidad. Esta segunda vertiente del estudio del trabajo, ha propiciado análisis sobre el trabajo doméstico-familiar poniendo atención a los aspectos subjetivos y éticos, a las emociones y los significados, otorgando mayor complejidad a su estudio.

Si bien son debates que se desarrollan de forma paralela, ambos llegan a la misma conclusión: la necesidad de atender a sus dos dimensiones a la hora de realizar un acercamiento al trabajo doméstico-familiar, es decir, la pertinencia de atender a la dimensión subjetiva y material. Desde esta perspectiva, surgen propuestas interesantes que permiten aplicar esta dimensión doble del trabajo doméstico y de cuidado a la política social, subrayando la relevancia de pensar en una organización social del cuidado. De esta forma, se le otorga una dimensión social al análisis del trabajo doméstico-familiar, constituyendo una categoría multidimensional. En las siguientes líneas se da cuenta de estos debates.

2.2.1. Primera ruptura conceptual: los aspectos materiales

Desde una perspectiva feminista, se ha reivindicado que aquello que las mujeres históricamente han realizado en los hogares no es algo privado, que se realice por amor, en un entorno armonioso y sin conflicto; pues a menudo se desarrolla en un contexto que puede conllevar opresión y coerción (Vega Solís 2009; Bianchi-Pernascili 2014). Además, se señala que es, ante todo, un trabajo socialmente indispensable para el sostenimiento de la vida humana (Torns 2007; Dema Moreno and Díaz Martínez 2014). Por el contrario, tradicionalmente la producción de datos estadísticos sobre el trabajo de las mujeres ha reproducido su condición de ‘no trabajo’ y ha ocultado su aportación a la economía (Carrasco and Mayordomo 2005). Sin embargo, gracias a la aportación de algunas historiadoras, se ha puesto de relieve que las categorizaciones de inactividad e improductividad vinculadas con el trabajo realizado por las mujeres en los hogares han sido fruto de la intencionalidad de las estadísticas oficiales, cuyo objetivo consistía en reafirmar el ideal de la domesticidad y el modelo familiar del ‘hombre ganador de pan’ (Arbaiza 2000). Según María Teresa Martín-Palomo, es posible trazar una línea histórica de invisibilidad del trabajo de las mujeres, desde las tasas de actividad que vagamente recogían los trabajos remunerados realizados por éstas, a la clasificación de aquellas que llevaban a cabo una actividad doméstica bajo la categoría de amas de casa, pasando por la denominación de esta actividad como sus labores, hasta los conceptos de inactividad o la clasificación del trabajo desarrollado en el ámbito doméstico-familiar como improductivo (Martín-Palomo 2014).

Por consiguiente, desde esta perspectiva se reivindica que si bien históricamente se ha ocultado la labor realizada por las mujeres desde los hogares, esto no significa que su aportación no sea necesaria para la economía, tampoco que no constituya un trabajo, distinguiendo entre las categorías de ‘trabajo’ y ‘empleo’. En este sentido, desde la disciplina económica también se ha subrayado el valor de este trabajo, así, M^aÁngeles Durán (1991: 9) sostiene que, en su origen, la economía u *oikos-nomia* significaba la “buena administración del hogar”,

sin embargo, esta noción derivó hacia el conocimiento del mercado o de las actividades transformadas en dinero, dando lugar a que en la literatura política y socioeconómica se comprendiera como trabajo únicamente aquello por lo que se recibe un salario. Desde entonces, se utilizan indistintamente las categorías 'trabajo' y 'empleo' para referirse a una única realidad: el trabajo realizado en el espacio social de la producción o del intercambio mercantil, dando por sentado que este trabajo es el único científica, política y socialmente relevante (Prieto 2007). Por ello, frente a la idea de que son los hombres quienes sustentan la familia y frente a la visión de las mujeres como dependientes e improductivas, las teóricas feministas han sacado a la luz el valor del trabajo realizado por éstas a lo largo de la historia (Carrasco, Borderías, and Torns 2011).

Como afirma la historiadora Cristina Borderías (1996), los primeros análisis preocupados por el trabajo doméstico se enmarcan dentro de lo que se denominó 'ciencias domésticas' y se centraron en aplicar parámetros industriales a la organización del trabajo doméstico, introduciendo criterios de eficiencia, productividad y rentabilidad en el mismo. Esta visión pretendía romper con la idea de que aquello que se realizaba en el ámbito doméstico era 'irracional', es decir, dominado por las emociones y los afectos. Todo el debate sobre el valor económico del trabajo doméstico se sitúa en esta línea, tratando de aplicar a éste las categorías y los parámetros tradicionales de la producción de mercancías (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994). Este primer debate, será conocido como la 'ruptura conceptual del trabajo' y, a través del mismo, se tratarán de aplicar categorías económicas propias de la perspectiva marxista al análisis del trabajo doméstico-familiar. Con ello, según Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany (1994), son tres las cuestiones que se señalan como principales en la estructuración del debate: 1) la consideración o no del trabajo doméstico como modo de producción; 2) su carácter productivo o improductivo y, 3) la atribución de valor al mismo en el sentido marxista del término.

Para Borderías (1996), ambas aportaciones, tanto la marxista como la de las 'ciencias domésticas' coinciden en una cosa: dar una imagen y un valor negativo del trabajo doméstico, pues de sus análisis se desprende que este trabajo es arcaico, rutinario e improductivo. Posteriormente, según esta autora, desde los análisis realizados sobre el empleo y el mercado laboral, la imagen no es muy distinta: tanto las teorías del mercado dual y de la segmentación como los enfoques marxistas concluyen que las mujeres son poco aptas o se adaptan mal a los requerimientos del trabajo productivo. En este sentido, se puede señalar que la 'vara' de medir ha sido masculina, pues como señalan algunas autoras, la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha caracterizado por una 'ausencia total o parcial', traducida

en mayores tasas de desempleo a lo largo de la historia, así como en peores condiciones laborales (Torns 2001a). En este sentido, se pueden señalar dos procesos que influyen en ello: por un lado, la presencia de las desigualdades de género en el propio ámbito del mercado laboral, caracterizadas por la segregación en base al género, los tipos de contratación, donde la parcialidad o la temporalidad es mayormente femenina, el techo de cristal y los suelos pegajosos o *sticky floor* (Torns and Recio 2012); por otro lado, la especialización de las mujeres en el ámbito doméstico-familiar que implica una desigual participación en el mercado laboral, situación reflejada en la 'doble presencia' (Balbo 1994; Izquierdo 1988).

A pesar de las limitaciones de los enfoques mencionados, sus aportaciones han sido importantes en el camino hacia la visibilización y valorización del trabajo de las mujeres (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994), de ahí que sean considerados como el punto de inicio de la ruptura conceptual del 'trabajo'. Como algunas autoras señalan, en este camino el debate entre feminismo y marxismo ha sido esencial (Galcerán 2006). A través de este debate, algunas feministas (principalmente procedentes del feminismo marxista) consideraron necesario argumentar que tanto los análisis económicos marxistas como las teorías de mercado utilizaban categorías 'ciegas al género', siendo más idóneas para analizar el trabajo de los hombres que el de las mujeres. En consecuencia, algunas teóricas propondrán transformar el análisis de la producción desde un prisma de género (Beechey 1994), argumentando la necesidad de ampliar la categoría 'producción' añadiendo la de 'reproducción' (Nicholson 1990) y destacando la importancia del mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo, así como el papel de las mujeres como ejército de reserva para el capitalismo. Además, frente a los análisis marxistas que comprendían únicamente la opresión de las mujeres en términos ideológicos, a través del esquema producción/reproducción se defiende que dicha opresión tiene también una base material: la división sexual del trabajo (Hartmann 1980). En las siguientes líneas se explican más detalladamente las aportaciones realizadas a través de esta primera 'ruptura conceptual'.

Como ha señalado Valeria Esquivel (2011), no es hasta el surgimiento de la crítica feminista al pensamiento económico en la década de los años setenta que la cuestión sobre qué se comprende como trabajo y qué no comienza a ser discutida. Desde entonces, se han desarrollado numerosas aportaciones, tanto desde la economía como desde la sociología, para visibilizar y dar valor a todos aquellos trabajos que quedan fuera de las fronteras de lo mercantil. En esta línea, en el camino hacia el "*descubrimiento del trabajo no remunerado*" (Himmelweit 2011: 200), ha cobrado especial importancia el hecho de establecer ciertos parámetros que aseguren su visibilización (Salazar, Jiménez, and Wanderley 2010).

Desde esta óptica, se señala que la exclusión de las actividades reproductivas de cualquier valoración económica se ha argumentado por su carácter no mercantil, es decir, son actividades que se realizan fuera de las fronteras del mercado (García Sainz and García Díez 2000), debido a ello, quedan fuera de los análisis económicos. Según Susan Himmelweit (2011), el concepto de trabajo imperante en los análisis económicos ortodoxos únicamente recoge de manera imperfecta la complejidad de sus relaciones, pues este concepto responde a una abstracción basada en las características más destacadas del trabajo asalariado dedicado a la producción de productos manufacturados, por ello, resulta poco apropiado para analizar otros tipos de trabajos. En consecuencia, se han desarrollado dos líneas de trabajo generales para tratar de valorar el trabajo no remunerado realizado en el ámbito doméstico-familiar (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994): la primera, situada en el ámbito de la macroeconomía, trata de estimar el peso del trabajo doméstico-familiar utilizando algunos índices como el Producto Interior Bruto (PIB); la segunda, situada en el espacio de la economía más micro, pretende conocer la distribución de este trabajo entre los miembros de la familia, así como la aportación de las mujeres a este tipo de producción. Mientras que la primera línea de investigación se preocupa por la incidencia que tiene la producción doméstico-familiar en el cómputo del producto nacional y su objetivo principal es realizar una medición lo más exacta posible, la segunda se interesa por mesurar este trabajo con el propósito de visualizar las desigualdades que comporta la división sexual del trabajo dentro de los hogares (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994).

Esta evolución, según Lourdes Benería (1999), revela que la validez de las cuestiones planteadas desde la perspectiva feminista pone en entredicho algunos supuestos esenciales del pensamiento económico tradicional. Así, esta autora nombra a dos economistas como las pioneras en la labor de valorizar el trabajo doméstico-familiar, situadas en la primera línea mencionada (la de la macroeconomía): Ester Boserup, quien puso de relieve que las actividades de subsistencia, que no recogen normalmente las estadísticas sobre producción y rentas, son en gran parte realizadas por las mujeres (Boserup 1970 *citado en* Benería 1999); y Margared Reid, quien problematizó la exclusión de la producción doméstica del cómputo de renta nacional e ideó un método para estimar su valor utilizando el tiempo para ello (Torns et al. 2006). Así, gracias a los avances realizados en esta línea, se sentaron las bases para establecer un nuevo método de cálculo de las actividades económicas realizadas por las mujeres. Este método fue desarrollándose hasta dar fruto a lo que hoy se conoce como las 'cuentas satélite', cuentas que permiten valorar el coste del mantenimiento cotidiano de los hogares, estimando el peso del trabajo doméstico-familiar en la economía (monetaria). También sirven de registro de la producción no remunerada de bienes y servicios que efectúan

los hogares y posibilitan la creación de indicadores acerca de su contribución al bienestar general (Benería 1999). Gracias a estas estimaciones, el espacio doméstico deviene uno de los campos más fértiles a la hora de describir procesos económicos no necesariamente articulados por la lógica del comportamiento racional ni caracterizados por el intercambio mercantil (García Díez 2003). En este sentido, a través de la Encuesta de Presupuestos del Tiempo de Eustat es posible estimar el peso monetario del trabajo doméstico-familiar, de esta forma, la cuenta satélite de producción doméstica vasca asciende al 32,4% del PIB en 2013 (Eustat 2017).

Otra aportación relevante al estudio del trabajo doméstico-familiar y situada en la segunda línea de investigación desarrollada por estos estudios, es decir, aquella interesada en la distribución de este trabajo, es el índice denominado 'Carga Global del Trabajo' (García Sainz 1998) que remite a la relación entre el espacio doméstico y el espacio del mercado laboral. Este indicador hace referencia "*a la suma del trabajo remunerado y no remunerado observada desde la perspectiva individual y desde la suma total*" (García Sainz 2002: 237). Desde esta perspectiva, el trabajo se comprende como una totalidad que abarca tanto el mercado como el no mercado, entendiendo que ambas partes están interrelacionadas. Como se ha señalado en otros trabajos (Sagastizabal and Legarreta 2016) a través de la 'Carga Global del Trabajo' es posible estudiar el trabajo desde una perspectiva triple: por un lado, es posible conocer cómo se distribuye en una determinada sociedad el trabajo remunerado y el no remunerado, es decir, quién realiza cada actividad y cómo se caracteriza el reparto de la misma; por otro lado, es posible determinar sobre qué tipo de trabajo se está sosteniendo en mayor medida la sociedad, sobre el remunerado o el no remunerado; por último, tomando en consideración tanto las actividades remuneradas como las no remuneradas, ofrece la posibilidad de identificar la existencia de una desigual distribución del trabajo en función del género.

Sin embargo, los esfuerzos por valorar el trabajo no remunerado no solamente han sido decisivos para visualizar y dar valor al trabajo doméstico-familiar, sino también para señalar otros trabajos que quedan fuera de la dimensión mercantil de la economía, como es el trabajo voluntario llevado a cabo a través de la participación sociopolítica. De esta forma, Sara Moreno-Colom y Vicent Borràs (2013) proponen la noción de la 'Carga Total del Trabajo', un índice que, siguiendo la lógica de la 'Carga Global', incorpora los trabajos voluntarios en la ecuación. En esta línea, algunos estudios han reivindicado el valor del trabajo voluntario, señalando que aunque la sociología lo haya ignorado, es una importante forma de trabajo (Taylor 2004). Rebecca F. Taylor (2004; 2005) lo define como el trabajo no pagado realizado

en el ámbito público, rompiendo así la dicotomía entre lo público/pagado y lo privado/no pagado. Lourdes Benería (1999), señala algunas investigaciones que analizan la aportación de este trabajo a la economía, por ejemplo, indica que en Estados Unidos el perfil de las personas que realizan este trabajo suelen ser mujeres casadas con un nivel de instrucción relativamente elevado que aportan su tiempo a estas actividades, sin embargo, son los donativos en dinero (principalmente realizados por hombres) los que se contabilizan y se desgravan en hacienda, mientras que las aportaciones realizadas (en tiempo) por mujeres no se tienen en cuenta. No obstante, como señala esta autora, esta no es la realidad de todos los países.

Según Benería, en las poblaciones pobres se desarrollan actos individuales y colectivos de gran importancia en momentos de crisis, como por ejemplo, las sopas populares organizadas principalmente por mujeres en los países andinos en el contexto de la crisis de los 80 y 90 o la federación de cocinas colectivas autogestionadas desarrollada por mujeres en Lima (Benería 1999). Para esta autora, en este contexto, a menudo se difuminan los límites entre el trabajo doméstico y el trabajo voluntario, además, cuestiona hasta qué punto se elige libremente participar en el trabajo voluntario, puesto que supone responder a necesidades apremiantes. Además, señala que al igual que ocurre con el trabajo doméstico, el amplio abanico de actividades que comprenden el trabajo voluntario y el hecho de que no estén vinculadas directamente al mercado hace que su cómputo encierre problemas tanto conceptuales como metodológicos. Por ello, según esta autora, este tipo de valoraciones deben ser entendidas dentro de sus limitaciones.

En esta línea, también resulta interesante la propuesta de Miriam Glucksmann (2005), quien explica cómo a través de la crisis del empleo cambian las condiciones y formas del trabajo asalariado. Para esta autora, esta crisis afecta al trabajo doméstico-familiar, pues su demanda se incrementa, así como la importancia del trabajo voluntario para paliarla, por ello, en este contexto el cuidado se articula entre múltiples esferas que hacen referencia a lo formal e informal, a lo remunerado y no remunerado, a lo privado, a lo público y a lo comunitario. Todo ello, ha creado nuevas configuraciones del trabajo para ésta y otras autoras (Parry et al. 2005). Así, Glucksmann propone reconceptualizar el trabajo a través de una mirada atenta a su dimensión relacional, poniendo especial atención a las articulaciones e interconexiones entre distintas actividades y trabajos. Así, lejos de comprender el trabajo desde un análisis dualista y dicotómico, esta autora propone un esquema múltiple e interrelacionado que se conceptualiza a través de la 'organización social del trabajo total' (*total social organization of labour*) (Glucksmann 2005). Además, otorga especial atención al trabajo voluntario realizado en el ámbito de la participación sociopolítica.

A pesar del potencial de estas aportaciones, la literatura especializada señala las limitaciones a la hora de medir o estimar el trabajo en sus distintas vertientes, fundamentalmente, aquellas que atañen tanto a los estudios del trabajo voluntario como del trabajo doméstico-familiar, pues ambos escapan a la lógica mercantil. No obstante, en las siguientes líneas nos referiremos a los límites relacionados al estudio del trabajo doméstico-familiar. La primera limitación, está relacionada con su definición y, la segunda, con la utilización de criterios mercantiles como forma de valoración y medición (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994).

En primer lugar, una de las cuestiones que se señalan como conflictivas a la hora de construir indicadores referidos a este ámbito ha sido, precisamente, la definición del trabajo doméstico-familiar, pues es un concepto sobre el cual a lo largo de los años no se ha alcanzado acuerdo alguno sobre su nombre, su contenido o valor (Torns 2008). No obstante, en este empeño por visibilizar el trabajo no remunerado, se ha recurrido a concepciones concretas del trabajo donde lo doméstico constituye una actividad con una finalidad, que consume tiempo y energía, que forma parte de una división sexual del trabajo y que es separable de la persona que lo realiza (Himmelweit 2011). También se han categorizado algunas actividades recogidas en torno a este trabajo (Carrasquer et al. 1998); donde algunas tareas son más evidentes como la compra, limpieza, preparación de alimentos, cuidado y atención de criaturas y personas dependientes y otras no tanto como las tareas relacionadas con la gestión y organización del hogar o el *management familiar* (Torns 2008), las tareas de mediación y las tareas de representación conyugal, entre otras. Como algunas autoras han señalado, no todas las actividades que sostienen la vida tienen su correspondencia con lo material, sino que son también inmateriales. Así, según Cristina Carrasco (2001) las necesidades cotidianas de las personas tienen una dimensión más objetiva (material: comer, vestirse, lavarse) y otra dimensión más subjetiva (afecto, amor, seguridad psicológica). Asimismo, desde esta perspectiva también se señala la naturaleza del trabajo llevado a cabo en el ámbito doméstico-familiar, donde algunas tareas se guían por la cotidianidad y la rigidez mientras otras se guían por la flexibilidad y el acontecimiento, de esta forma, algunas autoras señalan que cuanto más cotidianas y rígidas sean las tareas, mayor será la exclusividad con las que las mujeres son las únicas responsables de las mismas (Carrasquer et al. 1998).

En segundo lugar, se señala que, siguiendo la estrategia de cuantificación, el trabajo doméstico-familiar se analiza en relación al trabajo remunerado, intentando mostrar que es una actividad análoga al trabajo de mercado como forma de medirlo y valorarlo (Grupo Dones i Treballs 2003). Precisamente, esta perspectiva subraya la limitación de la metodología derivada del ámbito mercantil, debido a que hace imposible captar la complejidad y especificidad de

las actividades no monetizadas (Pérez Orozco 2006c). En este sentido, Susan Himmelweit (2011) apunta que con este procedimiento se pierde la potencialidad que encierra el trabajo doméstico-familiar, pues deja fuera del análisis todo aquello que no es traducible en dinero. Además, según esta autora, todo principio mercantilista es inherentemente androcéntrico. En esta línea, se ha reivindicado que el sujeto pretendidamente neutro que ha habitado la economía tradicional ha sido el '*homo oeconomicus*', un ser racional y utilitarista que organiza el orden económico y social según sus principios de maximización de la utilidad individual y que, además, bajo esta lógica se construyen indicadores macroeconómicos como el PIB (García Díez 2003). Esta visión mercantilista también ha sido criticada por la concepción de tiempo que utiliza para llevar a cabo la cuantificación, pues supone una noción de tiempo lineal, abstracta y homogeneizable en unidades monetarias que no permite captar y comprender algunas de las características intrínsecas del trabajo doméstico-familiar (Legarreta 2008; 2012).

A pesar de todo ello, Franca Bimbi (1999) señala que la conversión del trabajo reproductivo en términos cuantitativos ha respondido a tres objetivos: primero, poner sobre la mesa cuestiones políticas en torno a las obligaciones morales y sociales de las mujeres; segundo, medir la cantidad de tiempo de trabajo no remunerado requerido para reproducir a las personas en diferentes sociedades; y tercero, vislumbrar la necesidad de distribución del trabajo doméstico-familiar tanto en la economía monetizada como dentro de los hogares. Así, este proceso de medición ha obtenido importantes resultados como que las actividades reproductivas puedan ser consideradas como trabajo y puedan ser, por tanto, valoradas en términos monetarios (Bimbi 1999). En consecuencia, las encuestas y los análisis cuantitativos han servido para medir el volumen del trabajo no remunerado que queda fuera de los análisis económicos tradicionales (Legarreta 2008). Por todo ello, algunas autoras reivindican los estudios de usos del tiempo como una herramienta muy útil para la perspectiva feminista, pues han posibilitado dotar de datos muchas de las reivindicaciones realizadas desde este ámbito (Bryson 2008). En este sentido, Lourdes Benería reafirma su potencialidad, pues a la hora de diseñar y aplicar políticas, resulta necesario obtener informaciones recogidas lo más sistemáticamente posible, para posibilitar la realización de estimaciones rigurosas de los trabajos tan diversos que engloba el ámbito no remunerado (Benería 1999).

En las siguientes líneas se argumenta que, a pesar de que los esfuerzos realizados para poner de relieve la base material del trabajo doméstico-familiar han resultado imprescindibles, resulta necesario atender también a la dimensión subjetiva de este trabajo. Desde esta mirada, además de trabajo, el cuidado se define como una disposición ética, abriendo paso a una nueva ruptura en la concepción del trabajo.

2.2.2. Segunda ruptura conceptual: ética del cuidado y aspectos subjetivos

Anteriormente, se ha descrito la labor realizada por numerosas investigadoras para dar valor al trabajo doméstico-familiar relacionándolo con las características del trabajo asalariado, sin embargo, posteriormente, se señalan las limitaciones de un análisis que tiene como referente principal el trabajo de mercado, entendiendo el concepto de trabajo como una categoría abstracta productora de mercancías (Carrasco and Recio 2014). Debido a ello, se señala que esta concepción del trabajo abstracta no permite dar cuenta de las actividades más propias y distintivas del trabajo doméstico-familiar, particularmente, de las actividades de cuidado y de sus connotaciones subjetivas y emocionales (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994). Con todo, a finales de los setenta, se produce un giro en los estudios sobre el trabajo doméstico-familiar desarrollados a través de la ‘primera ruptura conceptual’, que coloca la especificidad y la subjetividad del trabajo de las mujeres en el centro de la reflexión (Borderías 1996). Este giro ha sido denominado como la ‘segunda ruptura conceptual’ del trabajo (Borderías, Carrasco and Alemany 1994).

Poner el foco de atención en los aspectos subjetivos, supone otorgar centralidad a las características del trabajo que son más difíciles de cuantificar o de restringir a su materialidad, el trabajo de cuidado es un ejemplo de ello. En esta línea, algunas autoras subrayan la necesidad de no encajar el cuidado en el ámbito del trabajo mercantil, por ejemplo, Susan Himmelweit (2011) señala que las características de este tipo de trabajo no se cumplen para todas las actividades realizadas en el ámbito doméstico-familiar, como es en el caso del cuidado: *“es un concepto ambiguo que abarca desde el cuidado físico, que hasta cierto punto puede ser independiente de la relación entre la persona que cuida y la persona cuidada, hasta el cuidado emocional, en el cual la persona que cuida es inseparable del cuidado que presta”* (Himmelweit, 2011: 209-210).

Por tanto, relacionar cuidado y trabajo mercantil resulta, por lo menos, problemático y es objeto de debate. Según Mary Daly y Jane Lewis (2011), en un primer momento, a la hora de conceptualizar el cuidado, se concibió principalmente en relación a los servicios domésticos y personales no remunerados ofrecidos en el contexto de las relaciones sociales matrimoniales y de parentesco. De esta forma, se reivindicó que el cuidado no se limita a la prestación de servicios personales, sino que se define por las relaciones en las que se desarrolla, relaciones que se caracterizan por los vínculos personales de obligatoriedad, compromiso, confianza y lealtad. Esta visión de los cuidados, desarrolla su significado como una práctica ética y un tipo particular de relaciones sociales (Daly and Lewis 2011). En esta línea, se ha de subrayar que, paralelamente a los debates que ocuparon los esfuerzos de las feministas provenientes del

marxismo, otras autoras teorizaban sobre la potencialidad del trabajo de cuidado desde una perspectiva relacionada con la psicología y la filosofía, subrayando su carácter moral, político y ético. Estas teóricas feministas desarrollarán la perspectiva de la 'ética del cuidado'.

El punto de partida de esta propuesta se sitúa en las críticas realizadas al 'paradigma de Kohlberg', es decir, una escala creada por el psicólogo Lawrence Kohlberg para medir el desarrollo y la madurez moral donde, precisamente, las mujeres se quedaban estancadas en los estadios menos evolucionados del juicio moral (Amorós 2005). En consecuencia, Carol Gilligan (1982) critica que detrás del carácter neutro de estos estudios, se encuentra la consideración del comportamiento masculino como la 'norma' o el punto de referencia y, por el contrario, el femenino como una especie de desvío de la misma, por ello, generalmente la conclusión de este tipo de estudios ha sido que 'algo está mal en las mujeres'. En consecuencia, Gilligan argumenta la validez del juicio moral de las mujeres y subraya los valores que representa: la conexión, la compasión y la afectividad que representan el cuidado. Desde esta mirada, se comprende que estos valores deben ser reconocidos como recursos importantes del razonamiento moral (Sevenhuijsen 1998). En este camino, el desarrollo de la ética del cuidado permite dar cuenta de una dimensión de la justicia desarrollada en el plano cotidiano, vinculada al contexto y que contempla un sentido de la vulnerabilidad, atendiendo a las exigencias morales y políticas que dicha vulnerabilidad comporta (Paperman 2011). Debido a ello, se vuelve a cuestionar, pero en este caso desde una perspectiva filosófica, la imagen del individuo autónomo que niega los vínculos de interdependencia intrínsecos al ser humano, pues esta perspectiva reivindica que la dependencia y la vulnerabilidad no son accidentes en el camino, sino que se constituyen como rasgos inherentes a la condición humana (Paperman 2004 *citado en Sagastizabal and Legarreta, 2016*).

De esta forma, la propuesta de la ética del cuidado ha conseguido que las cuestiones de la moralidad y la ética entren en la agenda política feminista (Sevenhuijsen 1998), asimismo, algunas autoras como Cristina Vega (2009) subrayan que gracias a la obra de Gilligan se ha logrado situar el cuidado en el debate sobre la justicia y la ética, sacándolo de los hogares para situarlo en el ámbito público. En este sentido, la ética del cuidado consigue articular la ética de la justicia con los principios vinculados al cuidado, es decir, un sentido de justicia que piense "*en función de las circunstancias y de los casos concretos, y no simplemente como un conjunto general de principios cuya aplicación es dejada al juicio de los tribunales, de los políticos o de los filósofos*" (Tronto, 2008: 18, *citado en Paperman, 2011: 29*). Sin embargo, este planteamiento también ha recibido ciertas críticas, principalmente, las referidas a la vertiente 'maternalista' de la ética del cuidado, representada a través de los trabajos de Virginia Held,

Sandra Ruddick y Nel Noddings, fundamentalmente (Martín-Palomo 2010).

Desde esta mirada crítica, se comprende que ciertos planteamientos centrados en los sentimientos, las emociones y la subjetividad no permiten una comprensión global del trabajo de cuidados y, al mismo tiempo, parecen reforzar la idea de una especie de ‘eterno femenino’ (Carrasquer 2013), esto es: la suposición de que la responsabilidad asumida por las mujeres respecto al trabajo de cuidados responde al carácter sexuado de éstos y a unas supuestas habilidades innatas desarrolladas por las mujeres. Por tanto, esta delimitación de los cuidados como algo propio de la identidad femenina es motivo de debate, pues supone un sesgo derivado de la visión sobre los cuidados centrada en la maternidad, comprendida además como una práctica común al conjunto de todas las mujeres (Carrasquer, Torns and Grau 2015). Del mismo modo, dichas críticas señalan que esta perspectiva considera la feminidad desde un enfoque esencialista y ahistórico, reduciendo la identidad de las mujeres a la maternidad y ocultando, una vez más, las desigualdades *entre* las mujeres. Además, se señala que comprende el cuidado como algo único y auténtico, no como un conjunto de prácticas cambiantes que pueden conllevar coerción, abuso e incluso maltrato (Vega Solís 2009; Esquivel, Faur, and Jelin 2012; Bianchi-Pernascili 2014), por tanto, como señalan estas autoras, olvida su dimensión coercitiva, así como los contextos de explotación que, a menudo, se experimentan en relación al trabajo de cuidados, o los sentimientos de obligatoriedad e injusticia derivados de un reparto poco equitativo del mismo.

Debido a ello, se señala que las autoras situadas en el pensamiento ‘maternal’ comprenden la ética del cuidado como una ‘ética femenina’ y no como una ‘ética feminista’ (Paperman 2011), así, se defiende que esta visión constituye un *“culto a la domesticidad”* (Tronto and Fisher 1990: 38). Desde esta perspectiva, autoras como Joan Tronto (1987) afirman que la aptitud de cuidar no es una disposición moral específica de las mujeres sino el efecto de una posición social subalterna. En esta línea, Pascale Molinier afirma que: *“el cuidado no está arraigado en la naturaleza humana, no se desencadena instintivamente al contacto con el malestar o la dependencia del otro; el cuidado es el producto de un esfuerzo colectivo, de una cultura generada precisamente por y para el cuidado”* (Molinier, 2011: 61).

Asimismo, Valeria Esquivel apunta que la visión centrada en el cuidado (principalmente de criaturas) parece obviar a los adultos no dependientes, quienes desaparecen completamente del panorama, a pesar de que éstos tienden a beneficiarse del trabajo de las mujeres para sostener sus estándares de vida. De este modo, como apunta Lynne Segal (1987 *citado en* Bryson, 2007), es importante hacer ver que estos valores también pueden ser adquiridos por los hombres, más allá de proponer una celebración acrítica de los valores femeninos que

reafirmen las responsabilidades tradicionales de éstas.

En este sentido, Tronto y Fisher (1990) argumentan que, si bien en un primer momento los acercamientos al concepto de cuidado se realizaron fundamentalmente desde una visión psicológica que se centraba en las motivaciones hacia el cuidado, después, esta visión será criticada para poner mayor atención en la dimensión del cuidado como trabajo. Sin embargo, para estas autoras, estas críticas continúan pensando el cuidado de forma dicotómica, es decir, como si subrayar su carácter como trabajo impidiese pensar en su dimensión ética y viceversa. De esta forma, se señala que los cuidados han sido definidos a través de dos dimensiones principales (Carrasquer 2013): una dimensión que pone el acento en los cuidados como forma de trabajo y otra que coloca el acento en las emociones y los sentimientos que se enmarcan en el mismo. De hecho, algunas autoras señalan que esta acepción de los cuidados donde la emoción, el amor y los sentimientos juegan un papel significativo, cuenta cada vez con más análisis cualitativos (Carrasquer, Torns, and Grau 2015). En esta línea, algunas autoras preocupadas por esta visión dicotómica del cuidado, proponen una 'ética del *care*' que rompa con dicha dicotomía, esta propuesta es desarrollada por Patricia Paperman, Pascale Molinier y Luz Gabriela Arango (2011), entre otras.

En esta línea, Paperman (2011) señala que no es posible describir y analizar la ética del cuidado sin considerar sus actividades o el trabajo que son su expresión y, del mismo modo, resulta difícil describir la actividad y el trabajo sin tener en cuenta su dimensión ética. Del mismo modo, Pascale Molinier subraya que si bien la ética del cuidado jugó un papel importante a la hora de realizar una crítica a las dicotomías público/privado y amor/trabajo, allí donde las teóricas clásicas sólo veían amor, altruismo y sentimiento maternal, dar cuenta del trabajo y de su desigual distribución constituye un avance considerable. Desde esta perspectiva, el cuidado no es simplemente una disposición ética, sino que es, ante todo, un trabajo (Molinier 2011). Por ello, estas autoras francesas, proponen utilizar el término *care* para distinguir conceptualmente la dimensión curativa del cuidado (el trabajo que se realiza) y su sentido de atención y preocupación (los elementos subjetivos, la ética), pues en su lengua de referencia el cuidado se expresa a través de la noción *soin*, una acepción que no permite distinguir entre ambas dimensiones (Molinier and Legarreta 2016).

El *care*, por tanto, comporta indisolublemente trabajo y ética. Este hecho confirma, según Paperman (2011), la importancia concedida a las personas, aunque también al entorno, a través de la atención, la preocupación, el cuidado y la anticipación. Es de señalar que, poco a poco, el trabajo de cuidados aparece también como un nexo fundamental entre el cuidado de las personas y el cuidado de la naturaleza, aspectos imposibles de disociar ya que forman parte

del concepto más amplio de sostenibilidad (Carrasco, Borderías, and Torns 2011). Además de relacionar ética y trabajo, según Fisher y Tronto (1990) el cuidado contiene una dimensión social, porque los esfuerzos por cuidar hablan de la necesidad de supervivencia de la especie humana, más allá de suponer un esfuerzo aislado o individual. Por ello, para estas autoras, el cuidado ha de ser comprendido como un conjunto de actividades que tienen como objetivo sostenernos, un conjunto de actividades que no tienen por qué ser armoniosas, sino que encarnan contradicciones y conflictos. Esta visión comprende el cuidado como todas aquellas actividades que tienen como objetivo mantener, sostener y reparar nuestro ‘mundo’, para que en él podamos vivir de la mejor manera posible (Tronto and Fisher 1990). En este punto, las actividades enmarcadas en la participación sociopolítica pueden formar parte de dicho concepto de cuidado o de sostenibilidad, además, es de señalar que ambas perspectivas conllevan *“desplazar el núcleo analítico del mercado a las personas; de las necesidades que implica la producción de mercancías y el beneficio, a la satisfacción de las necesidades humanas”* (Carrasco et al. 2001: 3). De esta forma, se abre poco a poco el espacio a lo que se podría denominar como una ‘tercera ruptura conceptual’ del trabajo, que abre el concepto hacia la sostenibilidad de la vida (Carrasco 2001; Pérez Orozco 2006c).

Como apunta Amaia Pérez Orozco (2006c), desde esta perspectiva los mercados dejan de ser significativos y pasan a integrar el análisis de forma derivada, en base al papel que juegan en los procesos de sostenibilidad de la vida, puesto que, bajo esta visión, los sistemas económicos sólo tienen interés en la medida en que aseguran estos procesos. Desde esta mirada, algunas autoras reivindican que la separación entre el trabajo doméstico y el cuidado es una división conceptual occidental, etnocéntrica, que desconsidera los trabajos no marcados por la experiencia de las mujeres blancas y occidentales (Wood, 1997 citado en Pérez Orozco 2006c). Según Lourdes Benería (1999), la distinción entre trabajo familiar (en la agricultura) y trabajo doméstico es muy sutil, resulta difícil trazar una línea divisoria clara, por ello, en la práctica, su conceptualización suele infravalorar el trabajo que desempeñan las mujeres en la producción de subsistencia y, algunas autoras denominan *“sesgo primermundista”* (Esquivel 2011: 22) a la tajante diferenciación entre el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico.

Asimismo, Teresa Torns (2008) reclama que pensar en el trabajo de cuidado no debe hacer olvidar el trabajo doméstico y recuerda que no todo el trabajo llevado a cabo en esta esfera goza de la misma valoración. El éxito del término cuidado puede ser debido a que el propio término y su aportación al bienestar son cuestiones más fáciles de asumir y reivindicar en positivo que las condiciones de precariedad y subordinación que acompañan al conjunto

del trabajo doméstico-familiar y apunta:

“El imaginario servil que lo acompaña lo convierte en un trabajo que nadie quiere hacer, o cuando menos es un trabajo sólo bueno para sirvientes o, lo que viene a ser lo mismo, para mujeres de colectivos en situación de gran subordinación social, por ejemplo, las actuales mujeres inmigradas” (Torns 2008: 66).

En esta línea, Pascale Molinier afirma que: *“no es suficiente lo noble del trabajo de cuidado, es decir, su dimensión relacional vinculada con la creación de identidad. El ‘trabajo sucio’ es también parte importante del trabajo de cuidado”* (Molinier 2011: 51). Por tanto, se pone de relieve la potencialidad de la perspectiva de la ética del *care*, pues partiendo desde una mirada atenta a la ética y a los aspectos subjetivos de lo doméstico-familiar se tiene también presente su dimensión como trabajo, articulando tres dimensiones fundamentales del mismo: la material, la subjetiva y la social o política (Molinier and Legarreta 2016).

En definitiva, como afirma María Teresa Martín-Palomo (2014), los distintos ejes que conforman el pensamiento en torno al trabajo de cuidado no conforman una visión lineal ni homogénea, tampoco es una línea progresiva de argumentación, sino que son enfoques que dialogan y se retroalimentan. En este sentido, si bien estos debates se han desarrollado de forma paralela, por un lado, las aportaciones procedentes del debate entre feminismo y marxismo y, por el otro, los planteamientos centrados en la psicología moral, ambos reconocen sus planteamientos y los enriquecen hacia uno u otro lado: es decir, las que provenían del análisis marxista se dan cuenta de la necesidad de atender también a los aspectos subjetivos, mientras que las que se centran en la psicología reconocen la necesidad de subrayar la dimensión material de todas estas actividades. Por todo ello, según Teresa Torns, los cuidados han constituido un punto de encuentro entre aquellas feministas que los han comprendido como pieza clave de la identidad femenina y aquellas que los plantean como un trabajo mayoritariamente realizado por mujeres, y absolutamente necesario para el bienestar cotidiano (Torns 2013). En las siguientes líneas, se expone la propuesta analítica de la ‘doble presencia’, así como distintos acercamientos que se han realizado al concepto de ‘cuidados’ o del ‘*care*’, como forma de delimitar qué acepción del trabajo doméstico-familiar se utiliza en la tesis doctoral.

2.2.3. Doble presencia y multidimensionalidad de los cuidados

La propuesta de la ‘doble presencia’ (Balbo 1991; Bimbi 1991) es una de las primeras que, si bien incorpora la dimensión subjetiva, no olvida el carácter del trabajo doméstico-

familiar como trabajo y, además, trata de cuestionar la visión homogénea sobre la identidad femenina. Por un lado, esta propuesta articula la materialidad y la subjetividad en la medida que comprende que las responsabilidades sobre el cuidado se expanden a lo largo de la vida y operan a través de distintas generaciones debido a imperativos morales, materiales y legales (Bimbi 1999). En esta línea, según Chiara Saraceno (1994), las transferencias de bienestar familiares son tanto materiales como inmateriales y, precisamente, las de índole inmaterial son las que conforman culturas de bienestar claramente distinguibles en el caso mediterráneo. Por otro lado, la 'doble presencia' trata de recoger las vivencias que esta situación comporta, realizando un esfuerzo por comprender las transformaciones en las identidades de las mujeres, abordando su heterogeneidad. En este sentido, propone que el trabajo doméstico-familiar deje de ser comprendido como algo indisociable a la supuesta naturaleza 'femenina', así, este fenómeno habla de una identidad de carácter doble: por un lado, las mujeres ya no desean realizarse únicamente en el espacio doméstico, aunque no renuncien a él; por el otro, su deseo es realizarse profesionalmente sin tener que renunciar, por ello, a construir una familia (Carrasquer 2009).

Desde una mirada analítica, algunas autoras señalan que la noción de 'doble presencia' desestabiliza el par trabajo/no trabajo (Pérez Orozco 2006c) pues reconoce múltiples espacios intermedios cruciales a la hora de comprender la situación laboral de las mujeres. Así, Pilar Carrasquer (2009) afirma que la 'doble presencia' supone el fin de las dicotomías presentes en el análisis del trabajo, pues señala que dualismos tales como presencia/ausencia, público/privado, productivo/reproductivo, resultan inadecuados para el análisis del trabajo femenino. En este sentido, se considera también una propuesta para revisar teórica y empíricamente los estudios sobre el trabajo femenino en las sociedades industrializadas (Torns 2001b), pues supone un ámbito de estudio incómodo que se escapa a las categorías de análisis convencionales. En definitiva, supone hablar "*del trabajo socialmente necesario para la subsistencia cotidiana y para la reproducción social, de quién y cómo se lleva a cabo, del significado y de las repercusiones individuales y sociales que tiene*" (Carrasquer 2009: 15). Por tanto, se encuentra más próximo a aquello que desde la teoría feminista se viene reivindicando como el objetivo central de toda organización social: los procesos de sostenibilidad de la vida. Asimismo, se señala que la 'doble presencia' contribuye a complejizar el marco espacio-temporal de la experiencia de las mujeres (Carrasquer 2009) pues, por un lado, pone de relieve la temporalidad específica del trabajo doméstico y de cuidados, señalando su simultaneidad y la continuidad entre los tiempos productivos y reproductivos y, por otro lado, favorece un sentido de cercanía y accesibilidad frente a la férrea división de los espacios público y privado. De esta forma, Carrasquer señala que esta matriz espacio-temporal se ha puesto de

manifiesto desde las primeras actuaciones que han tenido presente la ‘doble presencia’ y, en este sentido, se ha reivindicado que el espacio de la ciudad se convierte en un próspero ámbito de actuación en vistas a mejorar la vida cotidiana, reivindicando a través de las políticas del tiempo una “*ciudad amiga de las mujeres*” para el caso italiano (Carrasquer 2009: 36).

En consecuencia, en el contexto de la presente tesis doctoral, se propone analizar lo doméstico-familiar desde una vertiente triple: atendiendo a su dimensión material, a su dimensión subjetiva/ética y a su dimensión social: 1) desde una *dimensión material* lo doméstico-familiar se concibe a partir de las actividades que se llevan a cabo en este ámbito (cocinar, planchar, cuidados materiales, limpieza,...); 2) desde una *dimensión subjetiva y ética* se atiende a los significados que involucran dichas actividades, aspectos que se relacionan con la responsabilidad, el afecto, la preocupación, entre otras; 3) desde una *dimensión social* se atiende a la relación entre la persona que presta cuidados y la que los recibe, al reparto de este trabajo a nivel social, a los espacios que articula (instituciones, comunidad,...) y al contexto en el que se lleva a cabo.

Esta multidimensionalidad de lo doméstico-familiar descansa en la propuesta que Mary Daly y Jane Lewis desarrollan sobre el *social care*. Para estas autoras, se ha de tener en cuenta que el concepto de cuidado es problemático, puesto que constituye una noción ambigua y discutida (Daly and Lewis 2011). Así, se ha utilizado de formas muy distintas, corriendo el riesgo de perder su significado. Como forma de proponer una concepción multidimensional, basándose en otros trabajos, Daly y Lewis desarrollan una propuesta que pretende ligar los aspectos materiales, subjetivos y sociales de los cuidados. A la hora de pensar en una concepción de tales características, estas autoras destacan dos propuestas: la de Joan Tronto y Berenice Fisher (1990), y la de Carol Thomas (2011).

En primer lugar, Tronto y Fisher desarrollan el concepto de cuidado como una práctica y una disposición, diferenciando distintas fases del cuidado como preocuparse, atender, cuidar y recibir cuidados. Además, estas fases atienden a distintas dimensiones del cuidado que clasifican de la siguiente forma: 1) apreciar a alguien (*caring about*), que supone, más que una acción, una orientación hacia preocuparse, poner atención o sostener; 2) hacerse cargo de alguien (*taking care of*), que conlleva responsabilizarse de todas aquellas actividades necesarias para sostener la vida, así como de disponer de los recursos para ello; 3) prestar cuidados (*care-giving*), que hace referencia a las actividades concretas que se han de llevar a cabo y 4) recibirlos (*care-receiving*), que son las respuestas a este proceso de cuidado por parte de las personas que los reciben. Este acercamiento comporta, según Tronto (2005), comprender la autonomía y dependencia como un *continuum*, donde si bien se puede pensar

en un extremo de dependencia casi absoluta, resulta difícil, por el contrario, imaginar una situación de autonomía absoluta, pues cada persona adulta capaz e independiente que sale a trabajar al mercado laboral cada día sigue necesitando cuidados. Es decir, se entiende que la autonomía es provisional y parcial, al mismo tiempo, hablar solamente de dependencia supone negar la autonomía de ciertos colectivos (como personas mayores, enfermas o con diversidad funcional), como recuerda Pascale Molinier (2011) cuidar significa también *no hacer* por el otro, no sustituir sus capacidades. Con ello, esta concepción del cuidado discute la división entre la autonomía y la dependencia, acercándose a una noción de interdependencia. Sobre esta noción se sostienen propuestas como la de la 'ética del *care*', mencionada anteriormente.

En segundo lugar, se sitúa la propuesta de Carol Thomas, quien comprende siete dimensiones que abarcan el concepto de cuidados: la identidad social de la persona cuidadora, la identidad social de la persona receptora de los cuidados, la naturaleza de los cuidados, el dominio social (público o doméstico) en que se producen, la relación económica que media en la provisión de cuidados y el contexto institucional en que se desarrollan (Thomas 2011). Esta propuesta también ha sido señalada por otras autoras de referencia en este terreno, como Pilar Carrasquer (2013) quien subraya su potencialidad, pues esta concepción de los cuidados proporciona un entramado analítico que hace posible una aproximación global y comprensiva a los cuidados. Sin embargo, para esta autora, se trata de un concepto empírico que no tiene suficiente capacidad explicativa y que no alcanza a delimitar un campo de estudio.

Recogiendo tanto las potencialidades como los límites de ambas propuestas, Mary Daly y Jane Lewis (2011) tratan de dotar de contenido teórico al análisis de los cuidados a través de su propuesta del *social care*. De esta forma, estas autoras examinan el concepto de cuidados con la intención de clarificar y desarrollar su potencial analítico en relación al estudio de los Estados de Bienestar, proponiendo un concepto pluridimensional. La primera dimensión, comprende el cuidado como trabajo, es decir, llama la atención sobre la naturaleza misma del trabajo y de la actividad en general, haciendo hincapié en las condiciones en las que dicho trabajo se desarrolla. La segunda dimensión, coloca el cuidado en un marco normativo de obligación y responsabilidad desde un enfoque ético o normativo, debido a que lo comprenden como una actividad que se presta bajo unas condiciones relacionales y unas responsabilidades sociales y/o familiares concretas. La tercera dimensión, concibe el cuidado como una actividad con unos costes específicos, tanto financieros como emocionales, que atraviesa las fronteras entre lo público y lo privado. Por todo ello, estas tres dimensiones ponen atención en tres aspectos analíticos de los cuidados: la dimensión material, la dimensión subjetiva o ética y

la dimensión social (el reparto de los cuidados) (Daly and Lewis 2011). De este modo, este concepto multidimensional de lo doméstico-familiar muestra potencial a la hora de analizar la ‘triple presencia’ atendiendo a los aspectos materiales, subjetivos y sociales.

En este sentido, poner atención en la dimensión material, subjetiva y social del trabajo doméstico-familiar en clave de ‘triple presencia’ permite adoptar una mirada compleja sobre el papel de los hombres en este contexto. Como señala Jokin Azpiazu, poco a poco la imagen de la masculinidad se está *“alejando del modelo de una paternidad irresponsable, desapegada y no implicada”* (Azpiazu 2017: 64). Así, se subrayan las ventajas que implica la ‘paternidad responsable’ y, frente a un modelo que cada vez está más deslegitimado, se construye otro más diverso, complejo y poco visible. Sin embargo, ante la idea de que cualquier variación en el modelo anterior es positiva, es preciso analizar dichos cambios desde una dimensión material, subjetiva y social que permita reflexionar sobre la profundidad de los mismos. Esta multidimensionalidad puede otorgar indicios sobre las prácticas, los significados y el reparto general de estos trabajos. En esta línea, parece pertinente pensar lo doméstico-familiar también en relación a otras esferas, como este autor pregunta: *“¿estamos los hombres abandonando cuotas de poder en el mundo productivo en correlación con la percepción (...) de la implicación que estamos adquiriendo en la crianza?”* (Azpiazu 2017: 67). De este modo, resulta interesante atender a la ‘triple presencia’ desde esta mirada, dando cuenta de la articulación de los distintos ámbitos y analizando las posibles variaciones o persistencias de la división sexual del trabajo a través del estudio de las vivencias y experiencias de mujeres y hombres.

Una vez definida la mirada desde donde estudiar lo doméstico-familiar, surge la necesidad de reflexionar sobre las potencialidades del tiempo como una categoría analítica que posibilite estudiar la ‘triple presencia’ desde una mirada múltiple, dando cuenta de su dimensión material, subjetiva y social. En las siguientes líneas se aborda esta cuestión, realizando un acercamiento al estudio de la ‘triple presencia’ desde una mirada plural sobre el tiempo.

2.3. El tiempo: una categoría analítica

Los debates sobre el trabajo doméstico y de cuidados que tienen lugar en el feminismo en los años setenta son el punto de partida de investigaciones sobre el tiempo de trabajo y el tiempo de vida (Carrasco and Recio 2014). Así, gracias a la acepción de trabajo que lo comprende como algo más que actividad laboral, es posible considerar la existencia de otros tiempos sociales que poco coinciden con las características de la jornada laboral, señalando que, si las dimensiones del tiempo que se reflejan en el trabajo remunerado tienen un carácter cuantitativo, lineal, secuencial y diacrónico, las dimensiones del tiempo del trabajo

doméstico-familiar tienen en lo cualitativo, relacional y sincrónico su mejor reflejo (Moreno-Colom and Torns 2008; Legarreta 2008; 2012).

Los estudios sobre el uso del tiempo han resultado una herramienta fructífera a la hora de visualizar ámbitos poco regulados como el ámbito doméstico-familiar, así como a la hora de señalar las desigualdades de género respecto al uso del tiempo. En efecto, como se apunta en otros trabajos, es habitual utilizar el tiempo dedicado al trabajo no remunerado como un indicador de las desigualdades de género (Ajenjo and García 2014). Estas estadísticas, por tanto, pueden señalar la cantidad de tiempo que hombres y mujeres utilizan en distintas actividades, tanto remuneradas como no remuneradas, por lo que han supuesto una herramienta muy importante a la hora de estimar el peso del trabajo no remunerado, así como el reparto del mismo. Sin embargo, no otorgan indicios sobre los significados que las personas vinculan al tiempo dedicado en dichas actividades, significados que resultan imprescindibles a la hora de analizar estos ámbitos, pues sus características se escapan a la 'lógica del reloj' (Davies 1994; Adam 1999; Legarreta 2008; 2012). Además, estos estudios también han permitido realizar un acercamiento al trabajo no remunerado realizado en el ámbito de la participación sociopolítica, como han señalado algunas investigaciones vinculadas al 'capital social' (Lowndes 2000).

Como se ha venido señalando, el estudio sobre la 'doble presencia' (Balbo 1991; Bimbi 1991) ha abordado esta segunda cuestión, la de los significados, propiciando una visión de la vida cotidiana como espacio social donde se articula el trabajo doméstico-familiar y el trabajo asalariado y donde se amortiguan las tensiones que generan las distintas lógicas temporales que los atraviesan. En esta línea, algunos estudios se han interesado por las distintas temporalidades que articulan la vida cotidiana (Davies 1994; Adam 1999; Jurczyk 1998; Everingham 2002; Leccardi 2002; Ramos 2009; Legarreta 2008; 2012) comprendiéndola como el ámbito donde los procesos sociales se configuran a través de múltiples temporalidades atravesadas por las experiencias y los significados de sus protagonistas. Además, estas temporalidades tienen su expresión a través del lenguaje (Adam 1999; Ramos 2009) por lo que mediante el análisis de los discursos sociales, es posible atender a dichas temporalidades y a los significados que las conforman.

Como se explica a continuación, tanto las reflexiones y los resultados de los estudios en torno a los usos del tiempo como los análisis de las temporalidades que articulan la vida cotidiana, tienen un gran potencial a la hora de analizar la 'triple presencia'. Por ello, en

las siguientes líneas, se atiende a los debates y aportaciones generados desde los estudios cuantitativos sobre los usos del tiempo, principalmente en lo respectivo al reparto del trabajo doméstico-familiar y a las desigualdades que devienen del mismo para, a continuación, partiendo de las potencialidades y las limitaciones de dichos estudios, exponer algunas reflexiones centradas en las temporalidades cotidianas de algunas experiencias sociales relacionadas con la ‘triple presencia’.

2.3.1. Los estudios sobre los usos del tiempo

Los estudios sobre usos del tiempo surgen a principios del siglo XX, según M^a Ángeles Durán y Jesús Rogero (2009), si bien el primer gran proyecto internacional a este respecto fue desarrollado por Alexander Szalai entre 1965 y 1975. Previamente, surgieron otros proyectos de investigación sobre esta temática, por ejemplo, debido al interés por conocer el uso del tiempo de la población parada, en la década de 1930 en Estados Unidos se implementan dichos estudios a raíz de la crisis económica (Torns et al. 2006). Posteriormente, entre el año 1960 y 1961 en Japón se desarrolla un proyecto para analizar el uso de la radio y la televisión y, entre 1959 y 1965, en la URSS estos estudios surgen con el objetivo de planificar la economía (Durán and Rogero 2009; Ramos and Legarreta 2015). En el contexto europeo, Francia e Inglaterra son pioneros en utilizar el análisis del tiempo como complemento de los estudios sobre las condiciones de vida de la población (Torns et al. 2006). Posteriormente, Según Teresa Torns (2006) entre otras, desde 1960 surge en distintos países europeos el interés por estudiar el uso del tiempo como consecuencia de las políticas de bienestar y de la sociedad de consumo. En este contexto, en los últimos años se realiza un importante esfuerzo por elaborar una guía estadística que permita armonizar los datos a escala europea, donde el proyecto más significativo es el European Harmonised Time Use Survey (HETUS) llevado a cabo por Eurostat que publica sus directrices en 2001 (Torns et al. 2006; Durán and Rogero 2009; Ramos and Legarreta 2015). Desde este instante, se han realizado distintos análisis a nivel europeo donde se han podido analizar las desigualdades de género en el uso del tiempo (Torns et al. 2006).

Además de los estudios a nivel europeo, existe una amplia literatura especializada a nivel internacional preocupada por dichos análisis, así se recoge en la numerosa producción científica desarrollada a este respecto, que cuenta con centros de investigación de renombre como el Centre for Time Use Research (CTUR) de la Universidad de Oxford o el IATUR (International Association for Time Use Research). Asimismo, los estudios en torno al tiempo se afianzan con

la consolidación de revistas científicas de impacto como *Time&Society*. A lo largo del tiempo, se han desarrollado distintos debates en torno a las tendencias y la evolución sobre los usos del tiempo, también en lo relativo a la distribución del trabajo doméstico-familiar entre hombres y mujeres, así como debates relacionados con la metodología utilizada por estas encuestas y con las teorías que explican el reparto de este trabajo en el ámbito doméstico-familiar. A continuación, se resumen algunos puntos de debate desarrollados en este sentido.

En la literatura científica preocupada por los análisis de los usos del tiempo, desde una mirada longitudinal y diacrónica, se mencionan dos principales posturas de debate (Gershuny and Robinson 1988; Bianchi et al. 2000; Sullivan 2000; 2004; Kan, Sullivan, and Gershuny 2011): por un lado, la que subraya el cambio y los avances conseguidos hacia una situación más próxima a la igualdad en la distribución del trabajo doméstico-familiar entre hombres y mujeres y, por otro lado, la que subraya la continuidad de las desigualdades. Así, en un lado, se encuentra el fenómeno denominado como la ‘convergencia de género’ (*gender convergence*) y en el otro, la ‘revolución estancada’ (*stalled revolution*). En los últimos años, no obstante, la mayoría de investigaciones aceptan y remarcan la idea del cambio, por lo que parece existir cierto acuerdo en la tendencia hacia la convergencia, sin embargo, como la mayoría subrayan, es una tendencia que precisa ser matizada (Legarreta, Sagastizabal and Callejo 2016).

Uno de los principales defensores de la primera visión es Jonathan Gershuny (1988; 2000). Según este autor, a través de la comparación entre distintos países occidentales a lo largo de sucesivas décadas, es posible evidenciar un importante cambio en las diferencias de género que emerge del análisis del uso del tiempo. Esto sugiere, por tanto, una disminución de las diferencias de género en el reparto del trabajo doméstico-familiar a lo largo del tiempo histórico (Gershuny and Robinson 1988). Detrás de esta idea se encuentran tres tendencias: 1) respecto al trabajo doméstico, por un lado, se señala que en la mayoría de sociedades industriales occidentales las mujeres en las últimas décadas realizan menor volumen de trabajo doméstico que lo que hacían unas décadas atrás (Hewitt 1993), por lo que se afirma que gran parte del trabajo doméstico no pagado realizado previamente por las mujeres, simplemente, ya no se hace (Gershuny 2000); 2) se sostiene que los hombres han aumentado su implicación en el ámbito doméstico desde la década de 1960, a pesar de que continúan dedicando más horas al empleo que las mujeres (Gershuny and Robinson 1988); 3) respecto al cuidado, se apunta que tanto padres como madres han aumentado el tiempo dedicado al cuidado de sus descendientes (Hewitt 1993). Como resultado, se subraya que existe una tendencia hacia la convergencia de género en el uso del tiempo en las sociedades occidentales

que estimula una distribución más equitativa de las tareas domésticas y una reducción de la 'doble jornada' de las mujeres.

Respecto a la segunda visión, algunas de las autoras más citadas son Arlie Russell Hoschild y Anne Machung (2003), quienes defienden que la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral no se ha correspondido con una equivalente participación de los hombres en el ámbito doméstico, por ello, el cambio ha tenido como protagonistas únicamente a las mujeres y, en consecuencia, estaríamos ante una revolución que se ha quedado a medias, una 'revolución estancada' que no ha conseguido la necesaria respuesta por parte de los hombres. En esta línea, se puede situar también la pionera aportación de las sociólogas italianas sobre la 'doble presencia' (Balbo 1991; Bimbi 1991). A pesar de ello, actualmente pocas son las investigadoras que optan por una posición que defiende la inexistencia del cambio, sino que se centran en la discusión sobre la consistencia de dicho cambio (tanto a nivel cuantitativo como cualitativo) donde, a menudo, la conclusión es que no ha habido demasiado cambio en término de significados y comportamientos.

Asimismo, otras autoras como Oriel Sullivan (2000; 2004) defienden que conceptos como la 'doble carga de trabajo', la 'doble jornada' o la 'revolución estancada' han supuesto una importante contribución a la hora de comprender las desigualdades en el reparto del trabajo doméstico-familiar, así como de las relaciones de poder dentro del ámbito doméstico; pero que han actuado como trinchera de una posición que subraya principalmente el 'no cambio' (*no change*), posición que, según ella, ha tenido un impacto negativo en el desarrollo de investigaciones que potencien e impulsen el cambio. Así, muy pocos estudios desde una perspectiva longitudinal se han centrado en los posibles determinantes de dichos cambios y sus variaciones (Sullivan 2000). En este sentido, argumenta que un cambio puede ser lento y gradual pero, a pesar de su lentitud, puede suponer una transformación radical si se mira desde una perspectiva a largo plazo (Sullivan 2004).

Además de estos debates sobre la naturaleza y la profundidad del cambio en el uso del tiempo, también se han desarrollado algunas reflexiones desde una perspectiva sincrónica sobre cuestiones metodológicas en torno a las encuestas de usos del tiempo. En esta línea se apunta que, en las últimas décadas, varios estudios comparativos a escala internacional basados en este tipo de encuestas han mostrado que la diferencia en la Carga Global de Trabajo entre hombres y mujeres es poco significativa (Sayer et al. 2009). Por ejemplo, el estudio realizado por Liana Sayer, Paula England, Michael Bittman y Suzanne M. Bianchi,

comparan distintas encuestas realizadas en países occidentales como EEUU, Canadá, Noruega, Australia, Italia, Inglaterra, entre otros, mostrando que la diferencia en las horas de trabajo de las mujeres con respecto a los hombres se sitúa en torno a una hora y veintidós minutos más para éstas. Por tanto, esta investigación concluye que no se podría hablar, de forma estricta, de una 'doble jornada'.

Sin embargo, como ya apuntaba Laura Balbo (1994), el error consiste en comprender este fenómeno como una mera suma de dos trabajos, pues su característica principal se encuentra en la simultaneidad. Esta visión es compartida por numerosas investigadoras relevantes en este ámbito (Carrasquer et al. 1998; Torns et al. 2007; Craig 2007a; Moreno-Colom and Borràs 2013), quienes defienden que las mujeres no suman, estrictamente, dos jornadas de trabajo sino que las simultanean como forma de acomodar la demanda familiar a lo largo del curso de vida, coordinando continuamente ambos trabajos, pero manteniendo a nivel cuantitativo una Carga Global de Trabajo similar a la de los hombres (Craig 2007b). En este sentido, también llama la atención M^{ra} Jesús Izquierdo (1998) quien subraya que la 'doble presencia' no significa que éstas mujeres realicen más cantidad de trabajo que una mujer que es 'ama de casa' en exclusividad, ni tampoco necesariamente más que un hombre 'ganador de pan', sino que su participación en ambas esferas es, fundamentalmente, desigual en cuanto a su calidad. Este hecho explica, en gran medida, la reducción unilateral del trabajo doméstico que han realizado las mujeres: mientras que los hombres no han aumentado de manera marcada su implicación en este ámbito, las mujeres lo han disminuido sustancialmente, ajustando ambas Cargas Globales de Trabajo (Bianchi et al. 2000). Tras este fenómeno, además, muy posiblemente se encuentra la externalización y, por tanto, la contratación de otras mujeres para realizar estos trabajos (Sagastizabal and Luxán 2015). Así, algunas investigaciones señalan que la principal estrategia para reducir el tiempo del trabajo doméstico-familiar es utilizar los salarios para externalizar dichos trabajos o pedir a ayuda a la familia extensa (González and Jurado-Guerrero 2009; Carrasco and Domínguez 201)

En vista a los resultados, algunos estudios subrayan la necesidad de promover análisis que posibiliten un acercamiento más riguroso a la Carga Global de Trabajo, subrayando la necesidad de que tengan en cuenta tanto las actividades primarias como las secundarias recogidas en los diarios de tiempo (Bittman and Wajcman 2000; Craig 2007b). Además, señalan que tomar únicamente en cuenta las actividades primarias supone ignorar aquellas que se realizan de forma simultánea, obviando la 'multitarea' (*multitasking*) que protagonizan en mayor medida las mujeres en comparación con los hombres. Así, un estudio realizado

por Lyn Craig (2007b) muestra cómo tomando en consideración las actividades secundarias aumenta sustancialmente la Carga Global de las mujeres, concluyendo que la 'doble jornada' no es una falacia, en concreto, señala que excluir la actividad secundaria desestima en un 90% la Carga Global de Trabajo de una madre con una criatura en edad preescolar y en un 30% la de una madre con una criatura cuya edad oscila entre 5 y 11 años (Craig 2007b: 165). En consecuencia, esta autora subraya que los análisis centrados en las actividades primarias son análisis androcéntricos, señalando que el estudio de las desigualdades en el uso del tiempo varía mucho dependiendo del tipo de indicador o de herramienta de medida utilizada para llevarla a cabo.

En esta línea, Sayer (2005; 2009) remarca la importancia de tener en cuenta la presencia de criaturas a la hora de analizar la Carga Global de Trabajo. Así, esta autora indica que los datos producidos en EEUU muestran que, cuando la presencia de criaturas no es tenida en cuenta, los hombres tienen una Carga Global de Trabajo mayor que las mujeres, sin embargo, cuando se tiene en cuenta, la Carga de Trabajo de ellas aumenta en dos horas si existe la presencia de criaturas en edad escolar y hasta cinco horas cuando las criaturas están en edad preescolar. En esta línea, si bien existe cierto acuerdo sobre una tendencia hacia la convergencia de género en lo respectivo al trabajo doméstico, no obstante, no ocurre lo mismo en lo que respecta al cuidado. Así, distintos estudios han señalado que las mujeres no han reducido de la misma forma el tiempo dedicado al cuidado (de criaturas principalmente), por lo que la brecha de género del tiempo dedicado al mismo no ha disminuido (Baxter 2002). Además, señalan que las mujeres, para poder compaginar el trabajo remunerado con el cuidado, han comenzado a reducir el tiempo dedicado al sueño, al autocuidado, así como al ocio que está libre de las responsabilidades familiares (Craig 2007a). Del mismo modo, también hay cierto acuerdo en lo respectivo a la dificultad a la hora de medir el tiempo de cuidado, debido a ello, a menudo se infravalora en los estudios cuantitativos (Gershuny 2000). De esta forma, se señala como aspecto relevante del cuidado el supervisar, estar disponible o en alerta (*on call*) para asistir o intervenir si fuese necesario o, simplemente, facilitando la experiencia de quienes precisan cuidado (Bryson 2007; Craig 2007a).

Junto con el debate sobre el alcance de la doble carga de trabajo de las mujeres, otro debate que ha tenido incidencia en esta línea de estudio ha sido el de la 'pobreza o falta de tiempo' (*time poverty, time scarcity*) que según algunas autoras sufren las mujeres, principalmente, quienes son protagonistas de la 'doble presencia'. Por un lado, autores como Gershuny (2000), han puesto en entredicho dicha cuestión. Así, han subrayado que el tiempo de ocio de las

mujeres empleadas no sólo es muy parecido al de los hombres, sino que ha aumentado en las últimas décadas. Por otro lado, encontramos posiciones que defienden que, mientras las mujeres continúen protagonizando una situación de 'doble presencia', esta se traduce en una falta de tiempo o situación de 'pobreza de tiempo' y un importante sesgo de género en el tiempo de ocio (Bittman and Wajcman 2000; Mattingly and Bianchi 2003; Sayer 2005; Aliaga 2006; Bryson 2007). Así, algunas autoras han señalado que atendiendo simplemente a la cantidad de tiempo (no su calidad), existen diferencias, como la brecha de treinta minutos de diferencia al día en el tiempo de ocio de las mujeres en comparación con los hombres señalada por Sayer (2005) para el contexto internacional, o Aliaga (2006) a nivel europeo.

Asimismo, algunas investigaciones han sostenido que dicha 'pobreza de tiempo' no se encuentra tanto en la cantidad de tiempo de ocio sino en su calidad (Bittman and Wajcman 2000). En este sentido, propuestas como las de Michael Bittman y Judy Wajcman (2000) resultan inspiradoras en cuanto al desarrollo de medidas cuantitativas que realicen un acercamiento a la calidad del tiempo de ocio a través de las encuestas, teniendo en cuenta la influencia que tiene el cuidado en el desarrollo de las actividades de ocio, principalmente, en el caso de las mujeres. De esta forma, han mostrado cómo la calidad del ocio entre hombres y mujeres dista de manera notoria: la simultaneidad, la secuencialidad y la presencia o no de criaturas sirven de variables que permiten acercarse a la calidad del tiempo de ocio, donde se observa que el ocio de las mujeres está más fragmentado y más contaminado de actividades secundarias relativas al cuidado y de la presencia de criaturas (Bittman and Wajcman 2000; Mattingly and Bianchi 2003).

Por último, en el marco de los estudios de usos del tiempo son relevantes distintas teorías explicativas sobre el reparto del trabajo doméstico-familiar dentro de los hogares. Estas teorías se han utilizado, principalmente, en los análisis del reparto del tiempo del trabajo doméstico y de cuidados dentro de las familias y, más concretamente, dentro de las parejas heterosexuales y conforman dos principales bloques: por un lado, las desarrolladas a través de teorías económicas clásicas y, por otro, las desarrolladas desde la sociología de género centradas en el efecto que tiene el género (*gender display*) en la distribución de estos trabajos. Aunque mayormente estos enfoques se hayan desarrollado de forma independiente, a menudo en los estudios se utilizan de forma complementaria. Dentro de la primera perspectiva, encontramos tres teorías interrelacionadas: la de la especialización de tareas, la de la disponibilidad de tiempo y la de los recursos relativos. La primera defiende que el reparto del trabajo en el ámbito doméstico-familiar se realiza a través de una suerte de

especialización del trabajo fruto de un cálculo racional que busca maximizar el beneficio. Así, los hombres se especializan en el empleo y las mujeres en lo doméstico-familiar a causa del capital humano, la socialización y las diferencias biológicas que resultan en ventajas para cada cual en su respectivo ámbito. Este es un enfoque defendido principalmente por la economía neoclásica o la Nueva Economía de la Familia (NEF), en la que la obra de Gary Becker (1985) es emblemática. Desde esta mirada, la familia se comprende como una unidad que busca maximizar su utilidad común donde la desigual distribución entre géneros se explica a través de factores puramente económicos como el consumo, por lo que han sido criticados desde una perspectiva feminista (Humphries and Rubery 1994; Combes and Haicault 1994). Además, también se ha criticado que desde estos enfoques se reproduce una visión de la familia como una unidad armoniosa, maximizadora y racional, ajena a tradiciones, costumbres e ideologías (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994).

En la misma línea, el enfoque de la disponibilidad de tiempo defiende que existe una relación directa entre el tiempo dedicado al trabajo remunerado y al no remunerado, es decir, cuando el tiempo dedicado a un trabajo aumenta, el otro disminuye y viceversa (South and Spitze 1994). Este enfoque está ligado tanto a las teorías sobre el capital humano como a las teorías sobre la familia presentes en la NEF y sostiene que los distintos miembros del hogar contribuyen al desarrollo del trabajo doméstico-familiar de acuerdo a sus habilidades, a la productividad, y al tiempo que socialmente se espera que dediquen a dichas actividades. Desde este enfoque, se considera que las parejas de 'doble ingreso', en las que ambos miembros están presentes en el mercado laboral, muestran un reparto del trabajo doméstico-familiar más igualitario. Desde esta lógica, una vez dedicado el tiempo necesario al mercado laboral, ambos miembros de la pareja dispondrían de una cantidad de tiempo similar para dedicarlo al ámbito doméstico-familiar (Ajenjo and García 2014). Sin embargo, algunos estudios han apuntado que la pauta que muestran las mujeres es la contraria, es decir, aumentan el tiempo dedicado al mercado laboral una vez han conseguido disminuir el tiempo dedicado al ámbito doméstico-familiar, dicho de otra manera, una vez han externalizado dichas tareas a través del mercado o a través de otro tipo de ayuda, o directamente, porque han decidido no ser madres para poder dedicar más tiempo a sus carreras profesionales (González and Jurado-Guerrero 2009).

La tercera perspectiva, entiende el reparto del trabajo doméstico-familiar como consecuencia de una negociación entre los miembros del hogar determinada por factores que definen las posibilidades de negociación derivados del estatus social, nivel de estudios y de ingresos, entre otros (McElroy and Horney 1981). Así, este enfoque sostiene que el

miembro de la pareja que dispone de más recursos tiene una mayor capacidad de negociar su dedicación al trabajo doméstico-familiar. En este sentido, algunos trabajos consideran que las mujeres que son económicamente dependientes tienen menos posibilidades de incidir dentro del hogar para conseguir un reparto de tareas más igualitario (Brines 1994). Asimismo, se considera que las mujeres con ingresos económicos suficientes pueden usar el poder negociador económico para conseguir que su pareja (hombre) se implique en las tareas domésticas (Sevilla-Sanz, Gimenez-Nadal, and Fernández 2010).

Finalmente, se encuentra la perspectiva del 'efecto de género' (*gender display*), ésta subraya los límites de las perspectivas anteriores, puesto que no consideran las relaciones de poder basadas en el género, ni tampoco el efecto que las normas sociales vinculadas a éste tienen sobre el reparto del trabajo doméstico-familiar (West and Zimmerman 1987; Coltrane 1989). Por ello, se sostiene que la forma en la que se organiza el ámbito doméstico-familiar se define y se expresa a través de las relaciones de género. Desde esta visión, los individuos *performan* cotidianamente el género a través de su comportamiento, construyéndolo en sus comportamientos cotidianos (*doing gender*). Así, defienden que, para las mujeres, realizar el trabajo doméstico-familiar supone dar continuidad a las normas de género establecidas para éstas, mientras que no hacerlo conlleva para los hombres adherirse a las normas de género adscritas a ellos. En esta línea, Scott Coltrane (2000) señala que, mientras el trabajo doméstico se guía a través de las normas masculinas, el trabajo de cuidados se guía por las femeninas; es decir, la presencia de los hombres en el desempeño del trabajo doméstico supone perder su 'estatus' masculino, mientras que la ausencia de las mujeres en el cuidado supone una pérdida de su feminidad.

Por ello, esta perspectiva subraya que el efecto de género no significa simplemente que aquello que se realiza en el ámbito doméstico-familiar sea designado como un trabajo que deban realizar las mujeres sino que, involucrarse en él para las mujeres o no involucrarse en él para los hombres supone reproducir su rol de feminidad o masculinidad (West and Zimmerman 1987). En esta línea, se señala que lo que se produce o reproduce no es una mera actividad, sino una 'incorporación' (*embodiment*) de lo que se espera de la conducta dominante asignada a las categorías de género. De esta forma, se apunta que las pautas de uso del tiempo otorgan indicios interesantes acerca de la forma de 'hacer' o 'deshacer' el género a través de las interacciones, y el ámbito doméstico-familiar es un espacio privilegiado para dar cuenta de esta '(de)construcción de género' (Bryson 2007).

Algunas investigaciones han subrayado la fuerza explicativa de esta última teoría, ya que

permite arrojar luz sobre dimensiones que las anteriores no han podido explicar (Sevilla-Sanz, Gimenez-Nadal, and Fernández 2010). Desde esta mirada, se indica la existencia de normas de género cuyo efecto supone que, a partir de cierto punto, la tendencia hacia el reparto igualitario del trabajo doméstico-familiar en los hogares desaparece. Así, señalan que en el contexto de parejas heterosexuales, por ejemplo, cuando un hombre tiene unos ingresos inferiores a los de su mujer, se considera que una norma de género es desobedecida. Por ello, la mujer o ambos, se mueven hacia un comportamiento más tradicional que neutralice ese desvío de la norma. De esta forma, autoras como Brines (1994) señalan que la contribución relativa en el trabajo doméstico-familiar de las mujeres decrece hasta el punto en el que sus ingresos son iguales a los de su pareja, no obstante, en el momento en el que comienzan a superar a aquellos, el trabajo doméstico-familiar de las mujeres aumenta, efecto que otras investigaciones como la de Sevilla-Sanz, Gimenez-Nadal y Fernández (2010) también confirman. De forma similar, Theodore Greenstein (2000) muestra cómo un hombre económicamente dependiente de su mujer y una mujer que es la proveedora principal del hogar, como forma de neutralizar la desviación de género, realizan menor y mayor cantidad de trabajo doméstico-familiar, respectivamente.

En consecuencia, en el marco de la presente tesis doctoral resulta interesante utilizar las encuestas de usos del tiempo para analizar las desigualdades entre hombres y mujeres, utilizando las teorías, debates y reflexiones anteriores como base desde donde llevar a cabo el análisis. Sin embargo, para poder situar y reflexionar sobre su potencialidad, es preciso atender a los límites que estas encuestas presentan. Como subraya Valery Bryson (2008), únicamente teniendo presente los límites de las encuestas de usos del tiempo, es posible comprender su potencialidad como herramienta para la perspectiva feminista. Por ello, en las siguientes líneas se realiza una reflexión sobre los límites de dichas encuestas, como forma de contextualizar y delimitar los resultados de los análisis cuantitativos sobre el uso del tiempo.

En primer lugar, se ha de tener en cuenta que toda construcción de datos o de indicadores no es neutra, sino que refleja una forma de entender y analizar el mundo (Alonso 2003; Carrasco 2006; Durán and Rogero 2009). En esta línea, M^a Ángeles Duran y Jesús Rogero (2009) señalan que toda clasificación de información supone una manera de interpretar la realidad, condicionando cualquier análisis posterior. Además, según Carrasco y Mayordomo (2005), por lo general, la clasificación o construcción de indicadores ha dejado fuera a las mujeres o sus intereses. En el contexto de los estudios sobre usos del tiempo, gran parte del esfuerzo destinado a la labor de categorización o clasificación se ha dirigido a crear y

consensuar listas de actividades, a pesar de ello, casi cualquier investigación genera aún una clasificación propia de actividades (Durán and Rogero 2009). Además, cuando el objetivo es analizar el trabajo doméstico-familiar, el reto es doble: pues no solamente hay que ponerse de acuerdo en el análisis del uso del tiempo, sino también en qué se entiende por trabajo doméstico-familiar (Torns et al. 2006).

Para Teresa Torns (2006), entre otras, una de las limitaciones más importantes proviene de las argumentaciones formuladas desde la perspectiva de género y hace referencia a las insatisfacciones generadas a la hora de analizar, precisamente, los tiempos y trabajos que resultan necesarios para el bienestar cotidiano. En este sentido, algunas autoras argumentan que los diseños de dichos estudios apenas han mostrado interés en el área del cuidado, señalando, por ejemplo, el menor desarrollo de categorías que permitan medir las actividades relacionadas con el cuidado de personas mayores y criaturas (Bryson 2007). Por ello, Bryson recuerda que muchas actividades relacionadas con el bienestar cotidiano, vinculadas al trabajo doméstico y de cuidado, así como a las actividades que se llevan a cabo en la comunidad, muestran importantes resistencias a la hora de ser medidas cuantitativamente a través de la unidad horaria, así como todas aquellas actividades que no están regidas por la actividad laboral (Torns et al. 2006).

Tal como apunta Teresa Torns, entre otras, estas actividades escapan a la medición porque, a menudo, sus propias protagonistas no tienen conciencia de llevarlas a cabo, debido a su naturalización y a su relación con las pautas de género (Neuhouser 1995; Moreno-Colom 2007), por lo que, a menudo, no son especificadas en los diarios de tiempo. En este sentido, como apunta Bryson (2007), las normas sociales son al mismo tiempo normas de género, en consecuencia, hombres y mujeres pueden percibir las mismas actividades de forma diferente. De esta forma, lo que anteriormente se describía como *“ir al futbol con mi hijo/a”* hoy en día se tiende a describir como *“llevar a mi hijo/a al futbol”* (Sullivan and Gershuny 2001), lo que implica que no ha cambiado tanto el comportamiento en sí, sino la forma de nombrarlo, ya que hoy en día socialmente se espera que los padres se involucren en actividades con sus descendientes, principalmente de forma lúdica. Por consiguiente, según Bryson, tanto los usos como los significados del tiempo encajan en una cultura temporal más amplia, que refleja los valores imperantes en dicha sociedad (Bryson 2007). Además, estas formas de otorgar significado al tiempo varían a lo largo de los años y entre sociedades. En esta línea, Franca Bimbi (1999) reclama la necesidad de que los estudios de usos del tiempo consideren las cualidades culturales e históricas del tiempo social. Así, para ella, la importancia de la

estructura familiar y de los distintos modelos demográficos es crucial a la hora de interpretar los distintos comportamientos de hombres y mujeres en lo que respecta al reparto de los trabajos.

Desde una perspectiva atenta a la temporalidad, se señala cómo estos estudios se basan en un concepto de tiempo que refleja y sustenta el punto de vista dominante, es decir, reproducen un modelo de tiempo hegemónico, marginando otras experiencias y formas de conocimiento, debido a que equiparan la experiencia humana del tiempo con el ‘tiempo de reloj’ o, en palabras de Bárbara Adam (1999) el ‘tiempo-como-dinero’. Como se ha señalado anteriormente, estas encuestas utilizan una concepción diacrónica, lineal y continua del tiempo, propia del trabajo remunerado que imposibilita tener en cuenta la simultaneidad de las actividades, así como otras características intrínsecas del trabajo doméstico-familiar (Legarreta 2008; 2012).

En este sentido, Matxalen Legarreta (2012) subraya las dificultades que comporta el hecho de medir cuantitativamente ciertos aspectos del tiempo dedicado al trabajo de cuidado, como el sentimiento de preocupación constante, la culpabilidad o el estrés que las personas experimentan. En esta línea, Bryson (2007) señala que resulta difícil medir las responsabilidades, lo denominado también como cuidado ‘pasivo’. Por tanto, las encuestas atienden principalmente a la ‘ocupación’ en sentido estricto, a lo que se hace y, no tanto, a la ‘preocupación’ (Legarreta 2012), tan presente en las experiencias de cuidado en el día a día. Al mismo tiempo, comprenden el tiempo de ocio y el tiempo de empleo como mutuamente excluyentes, lo que es fruto de una cultura del tiempo que ignora el carácter fluido y construido de esas categorías. Tampoco tienen en cuenta la planificación o la coordinación de los horarios en las tareas domésticas, lo denominado como *management familiar* (Torns 2008).

Por consiguiente, se puede afirmar que estas encuestas no dan cuenta de las expectativas, imaginarios, responsabilidades, percepciones, valores y actitudes relacionadas con el uso del tiempo (Moreno-Colom 2007), aspectos que resultan clave a la hora de analizar las experiencias en la vida cotidiana de las personas. A pesar de todo ello, su medición se ha convertido en uno de los mejores indicadores para evidenciar la persistencia de las desigualdades de género (Torns et al. 2006), de ahí la pertinencia de utilizarlas a la hora de analizar la ‘triple presencia’. Sin embargo, teniendo presente sus limitaciones, se pretende conjugar dicha potencialidad con el análisis de otros aspectos del tiempo social, pues dichos aspectos pueden ayudar a comprender los significados que las personas otorgan a las distintas actividades que

articulan su vida cotidiana. Al tiempo que aportan una visión amplia y multidimensional de la experiencia cotidiana, pues el tiempo es una categoría plural.

2.3.2. El tiempo social: una categoría plural

El tiempo social es considerado un instrumento analítico válido para abordar las desigualdades sociales existentes en las sociedades contemporáneas, a pesar de que a menudo se ignore su relevancia (Torns et al. 2006). De esta forma, el tiempo se señala como un fenómeno eminentemente social (Ramos 1992), por lo que, como subraya Adam (1999), las formas de entenderlo son artificiales y es preciso desnaturalizarlas, siendo tarea de las científicas sociales desmitificar y hacer problemático aquello que se da por supuesto, también en lo que respecta al entendimiento del tiempo. Para Adam, aunque el valor del tiempo dominante esté ligado al trabajo asalariado, la mayor proporción de tiempo de las personas no es intercambiado por dinero, sino que es “*vivido, generado y donado*” (Adam 1999: 12). En consecuencia, según esta autora, es necesario tener en cuenta las características del tiempo que quedan fuera de su dimensión dominante.

En este sentido, Bárbara Adam (1995) llama la atención sobre la naturaleza múltiple del tiempo y señala que el lenguaje puede otorgar pistas sobre la coexistencia y multiplicidad de tiempos. Para esta autora, los dualismos clásicos utilizados en el análisis social no dan cuenta de la complejidad de los tiempos sociales (como el tiempo cíclico vs el tiempo lineal, el tiempo sincrónico vs el diacrónico, tradicional vs moderno, entre otros). Para evitar la reproducción de las dicotomías, reclama poner atención en la vida cotidiana, donde se expresan las temporalidades múltiples. Según Adam (1989), en ello radica la potencialidad del análisis social del tiempo como herramienta para la perspectiva feminista, pues a pesar de que este análisis no otorgue evidencias sobre la naturaleza de la opresión de las mujeres, supone avanzar hacia una visión que supere el sesgo androcéntrico tan presente en todas las vertientes del pensamiento y del análisis científico. Para esta autora, en el esfuerzo realizado desde la perspectiva feminista para re-pensar y rehacer las categorías androcéntricas tradicionales, se han creado nuevas dicotomías, por ejemplo, ‘tiempo de mujeres’ vs ‘tiempo de hombres’. A modo de ejemplo, Kristeva (1981 *citado en* Holmes 2002) indica que el tiempo es construido como algo masculino, dinámico e inherentemente político, mientras que el espacio es comprendido como algo femenino, estático y apolítico. Así, las mujeres han sido asociadas con un ritmo cíclico vinculado a los procesos naturales, mientras que los hombres se asocian con el tiempo del reloj (Leccardi 1996). Sin embargo, según Adam (1995;1999)

en lugar de identificar un ‘tiempo de mujeres’ opuesto a un ‘tiempo de hombres’, resulta más apropiado hablar de un tiempo hegemónico relativo al tiempo de reloj o tiempo-como-dinero y otros tiempos que quedan fuera de su lógica y que, por tanto, no disponen del mismo poder.

Para Adam, la re-construcción dicotómica de la realidad no permite comprender su complejidad: *“dualistic conceptualizations, it is argued and demonstrated, makes us lose touch with the infinite complexity of every day experiences. Through them we lose sight of relationships, connections and the continuum of phenomena and events”* (1989: 461). Esta reflexión, que apuesta por romper con las dicotomías y crear nuevos conceptos que alcancen a comprender la complejidad de la realidad que no tiene cabida en el pensamiento androcéntrico, está estrechamente ligada con la línea defendida por algunas autoras que subrayan la importancia de no reproducir dicotomías en lo respectivo a la categorización del trabajo doméstico-familiar, subrayando su pluridimensionalidad (Fisher and Tronto 1990). En esta misma línea, Christine Everingham (2002) recuerda que, si se comprende el tiempo como ‘algo dado’ sin cuestionar las características del tiempo hegemónico, lo que se está oscureciendo es el hecho de que, para que cualquier tiempo pueda ser utilizado, previamente se ha de ‘crear’, ha de estar disponible. En este sentido, esta autora señala que todo el trabajo realizado en el ámbito doméstico-familiar es una herramienta fundamental para ‘crear tiempo’ para los demás, para que el resto (fundamentalmente el *male breadwinner*) lo tenga disponible (Everingham 2002). Dicho de otra forma, las mujeres ‘crean tiempo’ para que los demás puedan estar presentes de forma continuada en el mercado laboral o en el ámbito sociopolítico.

Desde una mirada atenta a los procesos de sostenibilidad de la vida, se comprende que todos aquellos trabajos y tiempos que procuran bienestar, sostienen la productividad y el sistema económico, político y social en su conjunto. De este modo, Cristina Carrasco y Albert Recio subrayan la necesidad de atender a la dimensión temporal, pues sostienen que: *“una reflexión sobre el desarrollo de un orden social más sostenible debe considerar el tiempo como un componente fundamental”* además, señalan la necesidad de *“deconstruir algunas de sus dimensiones creadas socialmente para satisfacer las necesidades del sistema patriarcal y capitalista y recuperar dimensiones más ligadas al sostenimiento y cuidado de la vida, trascendiendo su vertiente cuantitativa”* (2014: 83).

Desde esta perspectiva, Legarreta (2013), reivindica que, si desde una mirada feminista

lo que se pretende es desarrollar un paradigma que saque a la luz el conflicto entre el capital y la vida, otorgando centralidad a los procesos de sostenibilidad de la vida, resulta necesario hacer explícita la naturaleza contingente y construida del tiempo. En este sentido, se señala que el tiempo hegemónico descansa sobre una percepción del 'tiempo como dinero' (Adam 1995), por tanto, es sinónimo de la lógica del capital. En consecuencia, resulta necesario hacer explícitas otras formas de pensar, concebir y experimentar el tiempo, además, para Legarreta (2013), pensar en lógicas temporales distintas a las del capitalismo industrial permite realizar un acercamiento más riguroso a la especificidad del trabajo doméstico y los cuidados.

Desde una perspectiva distinta a la anterior, pero preocupada por explicitar y analizar el carácter construido y social del tiempo, Ramón Ramos (1992) identifica dos tendencias en la línea de estudio que tiene como objeto central el tiempo: por un lado, señala una tendencia por la cual éste es pensado como algo 'singular' (*sui generis*), que otorga información sobre los distintos aspectos de la realidad social (las acciones, interacciones, instituciones,...); y, por otro lado, indica la tendencia que comprende los rasgos temporales intrínsecos a esas mismas realidades. Según Ramos (1992), mientras que la primera perspectiva es problemática, la segunda parece plausible, pues su potencialidad reside, precisamente, en analizar los aspectos temporales propios de los procesos sociales, es decir, no pretende mostrar la existencia de un tiempo social singular y sus características, sino que da cuenta de la temporalidad que conforma la realidad social. El tiempo ha sido, por tanto, utilizado como herramienta de análisis social en distintos contextos. Sin embargo, siguiendo a este autor, resulta interesante dar cuenta de aquellos análisis que, más que teorizar las características de un tiempo social concreto, dan cuenta de los rasgos temporales que surgen de los discursos y de las experiencias cotidianas.

En este camino, se han desarrollado dos estrategias principales, la primera, radica en realizar una 'sociologización del tiempo' y, la segunda, en una 'temporalización de lo social' (Ramos and Legarreta 2015). La sociologización del tiempo implica no dar por sentado el tiempo, es decir, supone problematizar qué se entiende por tiempo, subrayando su carácter social. La segunda, está interesada en analizar los aspectos temporales que impregnan lo social. Desde una perspectiva desarrollada a partir de la sociologización del tiempo, se ha puesto en evidencia el carácter construido y social del tiempo, además, se ha señalado su carácter androcéntrico (Adam 1989; Leccardi 1996). De esta forma, estas autoras han realizado propuestas en torno al tiempo pensando en su potencialidad *para* y *desde* el feminismo (Legarreta 2012): es decir, Adam recalca la potencialidad que puede tener el tiempo como

forma de romper con las dicotomías presentes en el pensamiento androcéntrico, proponiendo una manera de comprender el tiempo *para* el feminismo (Adam 1989), mientras que Leccardi (1996) propone pensar sobre el tiempo *desde* una perspectiva feminista.

En este sentido, si bien Matxalen Legarreta (2012), se hace eco de la potencialidad que reside en ambas propuestas, también reflexiona sobre sus límites. Señala que una noción no dicotómica y plural del tiempo puede perder su potencialidad analítica, precisamente, debido a lo complejo de sus características. Así, señala que a pesar de la remarcable aportación de Leccardi (1996) y Adam (1989) a la hora de introducir la perspectiva feminista al análisis temporal, o el análisis temporal a la perspectiva feminista, respectivamente, sus propuestas son problemáticas puesto que:

“Parten de la idea de que el tiempo atraviesa la vida social y, por consiguiente, cabe pensar que bien todo es tiempo o bien el tiempo está en todas partes, y si se afirma, además, que dicho tiempo omnipresente no es uno sino que es múltiple y plural, y que esa multiplicidad y pluralidad suponen, asimismo, complejidad y no-jerarquía, ¿no se está proponiendo una categoría que pierde capacidad analítica precisamente como consecuencia de aquellas características que se supone la dotan de dicha potencialidad?” (Legarreta 2012: 117).

De esta forma, para resolver esta cuestión problemática, Legarreta subraya la validez de la propuesta sobre las ‘metáforas del tiempo’ desarrolladas por Ramón Ramos (2007; 2009). Esta propuesta, construye una clasificación o una tipología de los tiempos sociales que impregnan la vida social, realizando un ejercicio doble: por un lado, poniendo límites y simplificando lo que se entiende por ‘tiempo’ y, por otro, evidenciando su carácter construido (Ramos and Legarreta 2015). Así, es posible analizar los significados en torno al tiempo que emergen de los discursos sociales, proponiendo una semántica sobre el tiempo que se recoge en cuatro metáforas fundamentales: el tiempo *como recurso*, el tiempo *como horizonte*, el tiempo *como entorno* y el tiempo *como cuerpo* (Ramos 2007; 2009).

Siguiendo a Ramos, el tiempo *como recurso*, hace referencia a un tiempo del que se dispone o no para actuar, para hacer ‘algo’ con dicho tiempo. Así, se comprende que este tiempo descansa sobre tres principios: 1) que cualquier acción precisa tiempo para poder desarrollarse, 2) que ese tiempo del que se precisa se ha de tener y, 3) que para tenerlo, previamente a de estar disponible. El tiempo *como horizonte*, se refleja a través de la distinción entre el pasado, el presente y el futuro, así, el tiempo se comprende como algo

inalcanzable y su definición varía en base a la ubicación de quien lo piense, por ello, es un horizonte cambiante, inestable. Además, si en la anterior metáfora el tiempo reflejaba un sujeto activo que precisaba de tiempo para realizar cualquier acción, en este caso remite a un sujeto que contempla el trascurso de un acontecimiento y que le dota de sentido en base a las experiencias vividas en el pasado, a sus vivencias presentes y a las expectativas que tiene para el futuro.

El tiempo *como entorno*, hace referencia al escenario o el espacio donde se desarrolla la acción, un tiempo 'externo' que limita y, al mismo tiempo, posibilita dicha acción. Este tiempo supone un sujeto pasivo o paciente y se refleja a través de calendarios y horarios, entre otros. Es decir, es la dimensión temporal que permite coordinar y organizar el día a día, a la vez que supone cierta imposición sobre las vidas de los sujetos. El tiempo *como cuerpo*, implica un tiempo encarnado o incorporado, que es parte de la persona. Por tanto, no es un tiempo externo o no es algo sobre lo que se dispone o algo que se contempla y se dota de significado, sino que está inserto en la persona: hace referencia a la edad, el ciclo vital, los ritmos biológicos, entre otros (Ramos 2007; 2009).

En esta tesis doctoral se ha construido una propuesta de análisis de la 'triple presencia' siguiendo las metáforas del tiempo y sus numerosos 'pliegues y repliegues' (Ramos and Legarreta 2015). De este modo, en las siguientes líneas, se profundiza en algunos trabajos encaminados a la temporalización de lo social, que resultan de gran potencialidad para el estudio de la 'triple presencia'. En esta tarea, no se pretende realizar una revisión ni un análisis exhaustivo de todos aquellos trabajos que se han realizado en este sentido, sino de aquellos que, bajo el criterio de esta autora, muestran potencial a la hora de analizar la 'triple presencia' y los significados en torno a ella, atendiendo, en la medida de lo posible, a una mirada que coloque los procesos de sostenibilidad de la vida en el centro.

Para ello, se han tenido en cuenta algunos análisis situados alrededor de cuatro temporalidades articuladas en lo cotidiano: 1) las temporalidades que tienen su expresión en el cuerpo, en la naturaleza o en la vida misma (el *tiempo encarnado* o *body time*); 2) las que se expresan a través de la reflexividad o la consciencia tanto social como individual (el *tiempo de la biografía*, de la *memoria*); 3) las que se expresan a través del tiempo relacionado con las actividades que generan bienestar cotidiano (el *tiempo donado*, el *tiempo reproductivo*); y 4) las que se expresan a través de la dimensión colectiva o política (el *tiempo relacional*, la *politización del tiempo*). En este sentido, se comprende que estas cuatro temporalidades

conforman un entramado analítico rico y complejo para analizar los aspectos materiales, subjetivos y sociales de la 'triple presencia'. A continuación, se explican de forma detallada estas cuatro temporalidades:

En primer lugar, algunos análisis sobre las *temporalidades del cuerpo, la vida o la naturaleza* se han desarrollado por Bárbara Adam (1995) y Matxalen Legarreta (2012), entre otras. Para Adam, el tiempo del cuerpo o *body time* está relacionado con el hecho de que nuestros procesos fisiológicos estén temporalmente organizados y orquestados, así, cuando éstos se desincronizan de los ritmos biológicos y naturales para ser sincronizados artificialmente con el tiempo de reloj, surgen disritmias que afectan al propio cuerpo. En consecuencia, la imposición del tiempo de reloj sobre nuestros cuerpos se traduce, a menudo, en malestar físico y psicológico o en enfermedad (Adam 1995). Siguiendo esta propuesta, Legarreta (2012) desarrolla la dimensión del *tiempo encarnado*: un tiempo que hace referencia a los ritmos biológicos o los tiempos fisiológicos relacionados con las necesidades cotidianas. Son ritmos que, como señala, pueden entrar en conflicto cuando las exigencias del tiempo de reloj se entrelazan con las exigencias del cuidado. Además, este conflicto tiene una traslación en el cuerpo, que se traduce en malestar y en consecuencias físicas concretas relacionadas con un fuerte estrés, que pueden llegar a trastocar de forma irreversible los tiempos del cuerpo (Legarreta 2012: 219). Por tanto, se hace referencia a un tiempo encarnado en la misma persona, que es parte del propio cuerpo (Ramos 2009). En este sentido, se hace patente una dimensión del tiempo que resulta central a la hora de ahondar en la 'triple presencia', a saber: la influencia del ciclo vital en los significados y las articulaciones en torno a ésta.

En segundo lugar, Adam (1995) señala que la salud no está únicamente vinculada a una armoniosa articulación de los ritmos biológicos y sociales sino que también hace referencia a cómo nos relacionamos con los tiempos con los que convivimos, con nuestra identidad, con el pasado, el presente y el futuro. Así, reivindica que tomar consciencia de los tiempos que nos rodean y atraviesan es también una estrategia de vida (Adam 1995). Estas cuestiones están estrechamente relacionadas con la temporalidad que remite al *tiempo reflexivo, el tiempo biográfico o de la memoria*. En esta línea, Halbwachs (1995) señala una multiplicidad de tiempos grupales que posibilitan que las conciencias individuales encuentren sus recuerdos y dispongan de ellos. Así, se trata de un tiempo que cobra sentido como un *horizonte*, que configura el pasado y el futuro y da sentido a la biografía (Ramos 2009). Leccardi (2002) señala que la biografía es una forma de narración que gracias a la 'llave' temporal une una serie de eventos con sus significados y finalidades, en ella, distingue tres temporalidades: el

tiempo interior, el tiempo biográfico, y el tiempo histórico-social. Estas temporalidades, en palabras de Leccardi (2002), constituyen las coordenadas de la experiencia y gracias a ellas es posible reflexionar sobre lo vivido, construyendo una narración que lo dota de interpretación y de conciencia. En este sentido, gracias a las temporalidades en torno al tiempo reflexivo, biográfico y de la memoria es posible reflexionar sobre los significados que las personas otorgan a sus vidas y a los acontecimientos que en ellas transcurren, siendo una vía de acceso a la dimensión subjetiva de la experiencia.

En tercer lugar, respecto a la dimensión del tiempo relacionada con las actividades *generadoras de bienestar cotidiano*, Legarreta (2012) señala la existencia de un elevado número de estudios sobre el trabajo doméstico y de cuidados que incorporan el tiempo en su análisis. Sin embargo, como apunta esta autora, no se ha generalizado en este ámbito de estudio una aproximación que aborde el potencial del tiempo como herramienta analítica de forma clara, sistematizada y en profundidad. Así, algunos trabajos lamentan su escaso desarrollo (Davies 1994; Adam 1995; Damamme 2011; Legarreta 2012), a pesar de ello, existen algunas investigaciones en esta línea que merecen ser traídas a colación, como las de Karen Davies (1994), Franca Bimbi (1999), François De Singly (1999), Esther Dermott (2005), Matxalen Legarreta (2008) y Aurelie Damamme (2011). Todas ellas, realizan un esfuerzo por cercar las dimensiones temporales presentes en los procesos de reproducción y sostenibilidad de la vida, por ello, resultan de un gran interés en el estudio de la ‘triple presencia’.

Karen Davies (1994) describe el tiempo de cuidados como un tiempo de proceso (*process time*) cuyas características chocan fundamentalmente con las del tiempo dominante, el tiempo de reloj. Esta autora describe el tiempo de proceso como un tiempo circular, sumergido en las relaciones sociales, impredecible, plural e inseparable del contexto. Este es un tiempo difícil de medir o predecir es, así mismo, difícil de delimitar y sus características principales son la espera, el estar y la simultaneidad. En relación al ‘tiempo como proceso’ se puede situar la reflexión de Aurélie Damamme (2011) sobre la organización social del cuidado o *care*, como lo denomina ella. Esta autora señala que la temporalidad del *care* es difícil de compaginar con las exigencias del capitalismo contemporáneo, que comporta flexibilidad y volatilidad, pues el *care* supone: “*cotidianidad, repetición, constancia y continuidad*” (2011: 160). De este modo, señala que la perspectiva temporal deviene crucial a la hora de analizar la complejidad de su organización, en referencia a dos aspectos: por un lado, el *care* moviliza múltiples agentes cuya función principal es coordinar los tiempos de las actividades requeridas en este proceso; por otro lado, las relaciones sociales de dependencia y vulnerabilidad se despliegan a través

de un tiempo prolongado: el tiempo de toda una vida.

En esta línea, Franca Bimbi (1999) llama la atención sobre la multidimensionalidad del tiempo reproductivo. Esta autora reflexiona sobre la articulación entre la biografía individual de una persona y la memoria cultural, comprendiendo que las formas de organización del trabajo doméstico-familiar aprendidas durante la infancia son proyectadas a futuro, en la vida adulta. Así, señala que el trabajo reproductivo está influenciado por el tiempo de las generaciones y por la memoria familiar, debido a ello, la distribución del trabajo doméstico-familiar de las parejas está en gran parte influenciada por el reparto que previamente mantenían sus progenitores. Por tanto, según esta autora, el tiempo reproductivo corresponde a formas históricas de organización de la vida cotidiana, las cuales incluyen tanto rutinas repetitivas que se reproducen, como estrategias individuales y colectivas orientadas hacia el cambio social. En relación a las posibilidades de cambios en el reparto del trabajo doméstico-familiar, se puede señalar el trabajo de François De Singly (1999) y de Esther Dermott (2005) que analizan los significados del tiempo en torno a las paternidades.

Ambos señalan la existencia de un reclamo social que en los últimos años ha ido en aumento, por el que se espera que los padres dediquen más tiempo al cuidado de sus descendientes. Este hecho, lleva a pensar en una mayor presencia de los padres en el cuidado y a un correspondiente aumento del tiempo dedicado a este ámbito por parte de ellos. No obstante, ambos coinciden en señalar que la percepción del tiempo de los padres sobre su presencia en el mercado laboral y en el cuidado parece ser diferente. Así, Singly afirma que el tiempo que los padres emplean con sus criaturas es un tiempo que 'carece de sentido' para ellos, en relación a la significación que otorgan las madres a dichos tiempos. En esta línea, Dermott apunta que, mientras el mercado laboral interpela a los hombres en una presencia continuada como forma de mostrar 'responsabilidad' y 'compromiso' respecto al empleo, por el contrario, el tiempo de cuidado parece resolverse a través de una 'breve' pero continuada presencia en aquellos momentos que son 'clave' en el cuidado de una criatura. En consecuencia, esta autora concluye que la dedicación del tiempo no es irrelevante para los padres, sino que es vivida de forma *diferente* al tiempo del mercado laboral.

Para Matxalen Legarreta (2008; 2012; 2014) pensar el tiempo del trabajo doméstico y de cuidados desde una lógica del tiempo donado permite incorporar al análisis aspectos que, a pesar de ser centrales, han quedado relegados a un segundo plano en muchas de las aproximaciones realizadas a este ámbito, aspectos como la obligación, la implicación

subjetiva, la dimensión moral del intercambio o su carácter relacional. Esta autora señala que el don puede ser comprendido como una forma de intercambio desarrollado de forma ajena a la lógica del mercado y que conlleva, conjuntamente, reciprocidad, reconocimiento social y obligatoriedad. Además, esta autora remarca el carácter temporal del don, pues “*el tiempo se constituye en el don y el don se constituye en el tiempo*” (Legarreta 2008: 55) y describe que el tiempo de trabajo doméstico y de cuidados constituye *aquello que se dona*, por lo que el tiempo donado es un tiempo entendido como *recurso*, pero también entendido como *entorno* en el que se desarrolla la acción, pues el don circula bajo la premisa de que será devuelto: supone dar, recibir y devolver. Como esta autora indica, el ámbito doméstico encierra un fuerte componente moral que se traduce en una densa carga emocional que, aunque a veces puede ser vivida como una experiencia satisfactoria, se vincula con sentimientos de sacrificio y culpabilidad. El tiempo donado en este ámbito está vinculado al ciclo vital, con lo que el don está estrechamente ligado al tiempo *encarnado*.

Por consiguiente, la articulación de estas propuestas permite realizar un acercamiento detallado y en profundidad sobre los aspectos temporales relacionados con lo doméstico-familiar desde su dimensión material, subjetiva y social. La perspectiva temporal del trabajo doméstico-familiar resulta de especial interés en el estudio de la ‘triple presencia’, pues estos procesos sostienen las actividades desarrolladas en la esfera pública, por tanto, las configuraciones en torno al reparto de estos trabajos y sus posibles dinámicas desiguales posibilitan o, por el contrario, entorpecen la presencia de las mujeres en el ámbito público. En este contexto, el tiempo emerge como un recurso político clave y hace referencia al cuarto aspecto temporal del análisis de la ‘triple presencia’. Siguiendo a Ramos (2009) y Legarreta (2012) se señala que la politización del tiempo reside en la capacidad que tiene una persona a la hora de poder tomar decisiones sobre su propio tiempo, entendido éste como un *recurso* para la acción. Según Legarreta (2012), explorar la dimensión política del tiempo resulta interesante, pues permite analizar y denunciar las desigualdades en la distribución del trabajo doméstico y elaborar propuestas de transformación y cambio social. En este sentido, si bien las temporalidades anteriores hacían referencia a la dimensión subjetiva de la ‘triple presencia’, éstas hacen referencia, principalmente, a su dimensión social.

En primer lugar, respecto a la distribución y reparto del trabajo doméstico y de cuidado, la capacidad de decisión sobre el propio tiempo está muy influenciada por normas sociales que tienen en la moralidad y en la obligación una importante expresión (Setién 2006). Setién señala que el deber se experimenta como un ‘tener que hacer’ que resta tiempo de libre

disposición y merma, por tanto, la capacidad de decidir sobre el propio tiempo. Así, el tiempo en el ámbito doméstico-familiar está sometido a juicios morales que determinan la idea de lo bueno (el bien) y el deber: lo apropiado, lo adecuado o *“lo que toca hacer”* (Legarreta 2012: 208). En esta línea, Karin Jurczyk (1998) señala que, a la hora de negociar el reparto del tiempo de cuidado dentro de una pareja, existen algunos tiempos que gozan de mayor poder y que, por tanto, se colocan por encima del tiempo del trabajo doméstico y de cuidado. Así, el tiempo del mercado laboral sirve como poderoso argumento para no implicarse en el cuidado: *“professional time -usually times of absence from the home- helps one to reject family demands for a limited time by providing objectively legitimate and subjectively ‘good’ reasons for doing so”* (Jurczyk 1998: 289). Por ello, según esta autora, el tiempo dedicado al trabajo remunerado puede convertirse en un ‘tiempo propio’ para las mujeres, del mismo modo, como se apunta en otros trabajos el tiempo dedicado a la participación sociopolítica puede ser vivido como un espacio para evadirse de las responsabilidades familiares (Holmes 2002). En consecuencia, el tiempo propio es un recurso político por el cual las mujeres han de luchar, también en el seno de sus familias, ‘apropiándose’ de su tiempo: *“this personal time seems to have been appropriated in the face of opposition from all the other family members”* (1998: 291).

En segundo lugar, respecto a la dimensión del tiempo como propuesta de transformación y de cambio social, es interesante el trabajo de Tony Fitzpatrick (2004), pues su eje de análisis son las distintas temporalidades inscritas en las políticas sociales. Este autor defiende que el tiempo es relevante para la política social, aunque a menudo se dé por sentado, sin cuestionarlo. Además, señala que la concepción de tiempo que las políticas sociales utilizan puede otorgar pistas sobre los principios en los que dicha política social se asienta, más concretamente, puede reflejar si la política social propuesta cuestiona la lógica capitalista o, por el contrario, reproduce desigualdades sociales. De esta forma, distingue tres temporalidades: el *tiempo absoluto*, el *tiempo relativo* y el *tiempo relacional*. El tiempo absoluto hace referencia al tiempo cuantitativo, lineal, unidimensional y diacrónico, desconectado de su contexto. El tiempo relativo, es un tiempo cualitativo, rítmico y múltiple, que hace referencia a los sujetos, a sus percepciones, a las reflexiones y a la memoria. El tiempo relacional, es un tiempo fundamentalmente conflictivo, este tiempo nunca está fijado sino que está en continuo movimiento, pues hace referencia a las luchas colectivas y al cambio. En consecuencia, es un tiempo eminentemente político y social que no se comprende como algo externo u objetivable (tiempo absoluto), ni tampoco como un medio de interacción (tiempo relativo), sino que hace referencia a la toma de conciencia colectiva, a las acciones, memorias y formas de percepción

colectivas. Para este autor, únicamente las políticas sociales que logren desarrollarse desde una dimensión relacional del tiempo lograrán poner en práctica una política radical que cuestione el sistema capitalista actual.

En definitiva, todos estos análisis hacen referencia a las distintas temporalidades que articulan la vida cotidiana, describiendo experiencias y significados que resultan más que interesantes a la hora de estudiar la 'triple presencia'. Así, constituyen ejemplos y herramientas con gran potencial a la hora de llevar a cabo el análisis, pues permiten relacionar los aspectos materiales, subjetivos y sociales que articulan la 'triple presencia' de una forma compleja y no-dicotómica. Esta forma de analizar el tiempo social, además, se puede conjugar con una definición amplia de las categorías que se han ido describiendo a lo largo de este apartado; como las categorías de participación sociopolítica y de trabajo doméstico-familiar. En consecuencia, se puede señalar el tiempo como una herramienta analítica con gran validez a la hora de analizar los aspectos y las categorías que enmarcan la 'triple presencia', pues permite realizar un análisis complejo que articule las dimensiones material, subjetiva y social.

De esta forma, la perspectiva cuantitativa del tiempo presente en las Encuestas de Presupuestos del tiempo puede otorgar pistas sobre la materialidad de la 'triple presencia', a la par que puede propiciar un análisis sobre el reparto de estos trabajos a nivel social. Al mismo tiempo, atender las distintas temporalidades que articulan la vida cotidiana facilita un análisis atento a la dimensión subjetiva, ética y social de estas actividades, dando pistas sobre las configuraciones en torno al empleo, el trabajo doméstico-familiar y la participación sociopolítica. En esta labor, una vez definida la estrategia analítica de la presente tesis doctoral, se define la estrategia metodológica que se sigue en el estudio de la 'triple presencia'.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Desde una perspectiva metodológica feminista (Biglia 2014), se subraya que la producción de conocimiento no es un acto desprovisto de intereses, valores o contextos, más aún, se señala que todo proceso de producción del saber se puede considerar como una elección o un acto político. Este principio, anima a desarrollar y mantener un elevado nivel de autocrítica hacia el proceso de investigación, realizando un acercamiento consciente y responsable a cualquier realidad que pretenda ser investigada. Esta preocupación ha sido un elemento muy presente a lo largo del desarrollo de distintos paradigmas metodológicos en sociología, siendo el ‘paradigma crítico’ uno de los principales a la hora de desarrollar una perspectiva crítica hacia la ciencia en general y la metodología en particular, reivindicando una ‘pluralidad metodológica’ frente a los postulados metodológicos positivistas (Beltrán 1988; Mardones 1997).

Desde esta mirada, se describe como fundamental la asunción de la responsabilidad que este ejercicio conlleva, siendo conscientes de nuestra propia agencia en el proceso de investigación, encaminando dicha agencia hacia la producción de saberes transformadores, interactuando de una manera constructiva y respetuosa con las realidades sociales *que* investigamos y *con* las que investigamos (Biglia 2014: 21). A pesar de ello, son notables las limitaciones a la hora de poder llevar a cabo investigaciones que partan desde un ‘conocimiento situado’ (Haraway 1988), debido a la falta de ejemplos y de referentes disponibles para aquellas investigadoras que opten por aplicar de una forma seria y sistematizada esta propuesta epistemológica (Martínez et al. 2014).

En esta línea, Biglia describe algunos ejemplos que pueden llevar al desarrollo de ‘malas prácticas’ en el proceso de investigación, por ejemplo, pensar que hacer explícito el interés que está detrás de una investigación conlleva sistemáticamente la puesta en práctica de

una metodología feminista, pues a menudo esto se traduce en un mero acto de “*mirarse al ombligo*” (2014:31) sin cuestionar el proceso, ni reflexionar sobre cómo influyen los propios posicionamientos en la producción de los saberes. Asimismo, llama la atención sobre la facilidad con la que, en este contexto, se desconfía de los métodos cuantitativos y, al mismo tiempo, se piensa en los métodos cualitativos como si, por sí mismos, produjesen conocimientos más cercanos a una perspectiva feminista (Biglia 2014). Frente a este tipo de confusiones, se reivindica romper con la dicotomía cuantitativo-cualitativo, para escoger las técnicas y los enfoques más adecuados según los objetivos de la investigación y el contexto en el que se desarrolla, reflexionando sobre el proceso de investigación y haciendo transparentes las distintas decisiones vinculadas al mismo (Martínez et al. 2014). Por todo ello, en las siguientes líneas se pretende poner en relación los objetivos de la investigación con la metodología elegida para ese fin, haciendo referencia a las decisiones que se han tomado en el proceso de investigación.

Teniendo en cuenta los objetivos de la tesis doctoral, surge el reto de definir una metodología adecuada que permita estudiar la ‘triple presencia’. La investigación tiene como objetivo central analizar las experiencias de las personas que viven dicha situación, tanto mujeres como hombres, reflexionando sobre las articulaciones de ausencias y presencias, los obstáculos, las oportunidades y las estrategias que pueden surgir en esta vivencia. Para ello, el tiempo se define como categoría analítica central, tanto en su vertiente material, subjetiva y social. Como señala Sara Moreno-Colom (2007), los estudios interesados en la relación entre el tiempo y el trabajo han formulado propuestas concretadas en dos líneas: la primera, se interesa por el estudio de los usos del tiempo y, la segunda, por sus significados. Cada una, además, se caracteriza por un enfoque de investigación distinto: cuantitativo, en el primer caso, y cualitativo, en el segundo. Por consiguiente, para el estudio de la ‘triple presencia’ interesa complementar ambas líneas metodológicas, comprendiendo que cada enfoque responde a una lógica distinta capaz de abordar diferentes aspectos de la realidad social (Callejo 1998). En este sentido, Ramón Ramos y Matxalen Legarreta (2015) señalan que las encuestas de usos del tiempo hacen referencia a dos dimensiones del tiempo: el tiempo como *recurso* y el tiempo como *escenario o entorno* donde transcurre la acción. De este modo, las encuestas dejan fuera del análisis otras dos dimensiones del tiempo que hacen referencia al tiempo *encarnado* y al tiempo como *horizonte*, tiempos imprescindibles a la hora de realizar un acercamiento a los significados subjetivos y a los tiempos que escapan a la ‘lógica del reloj’, como el tiempo del trabajo doméstico y de cuidados. No obstante, como indican estos autores, ello no significa que dichas encuestas traten un aspecto menor de la

experiencia social del tiempo, simplemente, no agotan la potencialidad de abordar el tiempo en todos sus aspectos (Ramos and Legarreta 2015: 30).

Siguiendo esta perspectiva, se entiende que lo social está compuesto por una realidad de carácter doble: una realidad *fáctica* y una realidad *simbólica*. La primera, se compone de hechos externos que pueden ser traducidos en datos estadístico-cuantitativos y, la segunda, se estructura a través de significaciones y símbolos, cuyo tratamiento es principalmente comunicativo, lingüístico y semiológico (Ortí 1986; Alonso 2003). Además, se señala que, mientras la cuantificación responde a prácticas sociológicas explicativas, el enfoque cualitativo ofrece una aproximación comprensiva e interpretativa (Legarreta 2012). Según Legarreta, los datos producidos por las encuestas permiten estudiar la desigual distribución del tiempo de los diferentes grupos sociales y la investigación cualitativa ofrece la posibilidad de analizar aquellas estructuras que soportan y legitiman dichas desigualdades. En esta línea, Luis Enrique Alonso (2003), señala que la potencialidad y los límites del enfoque cuantitativo se encuentran en el mismo punto, pues reproduce los estados de opinión dominantes, lo que sirve para conocerlos, pero impide observar las estructuras latentes donde se enmarcan. Sin embargo, según Sara Moreno-Colom (2007), a través de lo cualitativo y de los aspectos subjetivos es posible analizar los mecanismos de dominación y explotación que se desarrollan en un contexto concreto, vinculando las desigualdades en el uso y significado del tiempo con la división sexual de trabajo y la socialización diferenciada por cuestión de género.

Por todo ello, la justificación de la elección metodológica se sostiene gracias a la complementación de ambos enfoques con el objetivo de abarcar la complejidad suficiente que el tema de investigación requiere. De esta forma, la propuesta metodológica de la tesis doctoral se concreta en dos direcciones que responden a dos objetivos distintos. La primera, estudiar a nivel social la distribución de los tiempos relacionados con la 'triple presencia', por ello, está interesada en el enfoque cuantitativo que aportan los estudios de usos del tiempo. La segunda, analizar los significados relacionados con las vivencias de 'triple presencia', por ello, pretende poner atención en el 'sentido temporal' más que en la 'conducta temporal' (Ramos and Legarreta 2015), dando cuenta de las vivencias y experiencias que emergen de las entrevistas y que tienen su expresión a través de distintas temporalidades. En consecuencia, la metodología que se propone sigue una estrategia de complementación (Bericat 1998), que busca integrar los resultados obtenidos desde cada enfoque, cuantitativo y cualitativo, comprendiendo que cada uno responde a un objetivo distinto, buscando una 'síntesis interpretativa' que relacione los resultados procedentes de cada método (1998: 106).

Cada enfoque metodológico utiliza una técnica de investigación concreta. Así, en el apartado cuantitativo se analizan los datos producidos a través de las Encuestas de Presupuestos de Tiempo (Eustat 1993-2013) para dar cuenta de la relación y la distribución social entre el tiempo dedicado al mercado laboral, al trabajo doméstico y de cuidados y a la participación sociopolítica. En el apartado cualitativo, por su parte, se realizan entrevistas biográficas a modo de ‘trayectoria o curso de vida’ con el objetivo de atender a la dimensión subjetiva, es decir, a los significados que las personas otorgan a las vivencias en torno a la ‘triple presencia’. De esta manera, utilizando la técnica de la ‘trayectoria o curso de vida’, es posible dar cuenta de las experiencias que emergen de las narraciones y que se expresan a través del tiempo, dando pie a profundizar en los significados, los ritmos, las tensiones, los obstáculos, las oportunidades y las estrategias relacionadas con la ‘triple presencia’. En los siguientes apartados se explican detalladamente las técnicas de investigación utilizadas y las principales decisiones tomadas en torno a ellas.

3.1. Encuestas de Presupuestos de Tiempo

La Encuesta de Presupuestos de Tiempo (EPT) es una operación estadística llevada a cabo por el Instituto Vasco de Estadística (Eustat), cuyo objetivo general es *“proporcionar a los responsables políticos, agentes económicos y sociales, Universidad, investigadores privados y ciudadanía, en general, información detallada y puntual sobre los comportamientos económicos, culturales y sociales de la población del País Vasco”* tal como se recoge en el Plan Vasco de Estadística. Como señala Legarreta (2012), en el contexto español, el Instituto Vasco de Estadística-Eustat ha sido pionero en asumir la realización periódica de una Encuesta de Presupuestos de Tiempo a través de un compromiso institucional que adquiere en 1992, de hecho, es la única entidad en este contexto que dispone de una serie de cinco encuestas monográficas comparables entre sí (Durán and Rogero 2009). Además, a partir del año 2003 la EPT de Eustat se une al proceso de armonización de datos de Eurostat, por lo que es posible comparar los resultados de esta encuesta con los de otros países europeos (Legarreta and García Díez 2015). La información proporcionada por Eustat ha propiciado la publicación de varios monográficos sobre uso del tiempo, el último en 2015¹⁹.

Además, cabe señalar que si bien los datos producidos por la EPT de Eustat, atañen a la población vasca, sus resultados no distan demasiado de lo que se ha señalado en otras

19 Disponible en: http://www.eustat.eus/document/epubs/Publicaciones/EPT_monografico_1993-2013-c/index.html (10/04/2017)

investigaciones para el contexto español. En este sentido, se comprende que ambos territorios forman parte de un contexto más amplio, el europeo, donde las dinámicas de desigualdad coinciden con las tendencias propias de los países denominados como mediterráneos. Con ello, se comprende que el fenómeno que se va a tratar en la presente tesis doctoral no es una situación propia del contexto vasco, sino que es extrapolable al contexto español y europeo, principalmente, a aquellos países que tienen como realidad institucional una red débil de servicios públicos respecto a los cuidados, como ocurre en el contexto de los países mediterráneos.

La EPT de Eustat permite conocer de forma detallada el tiempo que la población vasca emplea en distintas actividades utilizando el sistema del *diario de actividades*²⁰ que recoge información sobre las actividades realizadas durante las 24 horas de un día promedio, en intervalos de 5 minutos, además, consta de un *cuestionario familiar*²¹ que recoge información relativa a las características sociodemográficas de la persona encuestada y de su núcleo doméstico. El sistema de producción de datos se desarrolla a través de la *lista de actividades*²² que determina las actividades y el nivel de desagregación de cada una de ellas. Las actividades que dicha encuesta contempla se reparten en ocho grandes grupos de actividades (a un dígito), divididas en: 1) necesidades fisiológicas, 2) trabajo remunerado y formación, 3) trabajos domésticos, 4) cuidados a personas del hogar, 5) vida social, 6) ocio activo y deportes, 7) ocio pasivo, 8) trayectos. Además, la encuesta llega a recoger alrededor de 300 actividades (a tres dígitos).

Asimismo, la EPT de Eustat tiene como universo la población de 10 o más años de las provincias de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa²³. Se realiza de forma quinquenal, por lo que contiene una serie de datos que abarca veinte años, ofreciendo la posibilidad de llevar a cabo un análisis sobre la evolución de la distribución del tiempo diario desde una perspectiva longitudinal (Ramos and Legarreta 2015). La muestra de la encuesta consta de alrededor de 5000 personas, la edición de 2013, concretamente, abarca 5016 personas de Araba, Bizkaia

20 El diario de actividades de pueden consultar en: http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_173/opt_0/tipo_8/ti_Uso_del_tiempo/temas.html (15/05/2017)

21 El cuestionario familiar se puede encontrar en: http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_173/opt_0/tipo_8/ti_Uso_del_tiempo/temas.html (15/05/2017)

22 La información sobre la lista de actividades se puede consultar en: http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_173/opt_0/tipo_9/ti_Uso_del_tiempo/temas.html (15/05/2017)

23 De 1993 a 2003 la población de referencia de la encuesta es de 16 y más años, no obstante, a partir de 2003, con el proceso de armonización europeo pasa a ser la población de 10 y más años. A pesar de ello, los datos a los que se hace referencia en la tesis son los de 16 y más años.

y Gipuzkoa de más de 10 años²⁴. De esta forma, las distintas series de datos que proporciona esta encuesta han producido información detallada sobre la evolución de los hábitos y comportamientos sociales, culturales y laborales, entre otros, de la población vasca a través del tiempo que dedican diariamente a cada actividad. Del mismo modo, esta encuesta emplea tres magnitudes a la hora de analizar el uso del tiempo: la tasa de participación, el tiempo medio por participante y el tiempo medio social.

- La tasa de participación: refleja la proporción de población que realiza cada actividad.
- El tiempo medio por participante: indica el tiempo que una persona dedica a una actividad que efectivamente realiza, por ejemplo, no toda la población hace deporte, pero aquellas personas que lo hacen cuánto tiempo dedican a ello.
- El tiempo medio social: indica el tiempo que de media emplea la población en llevar a cabo una actividad concreta, teniendo en cuenta tanto las personas que la realizan como las que no. Se calcula multiplicando el tiempo medio por participante por la tasa de participación y dividiéndolo por 100. En consecuencia, se trata de una medida abstracta que permite realizar comparaciones entre diferentes países y grupos de población.

A la hora de llevar a cabo el análisis de la EPT se han utilizado estas tres dimensiones y, además, se han cruzado los datos con distintas variables. Se ha de señalar que el género ha constituido la variable central en el estudio, por dos motivos: por un lado, debido a la perspectiva sobre la que se asienta la tesis doctoral y, por otro lado, debido a los resultados de otras investigaciones que señalan el género como la principal variable explicativa de las desigualdades en la distribución del tiempo. En este sentido, se ha señalado que la diferencia que se observa en el uso del tiempo se explica en mayor medida por el género que por otros criterios de jerarquización social, como el origen étnico o la estratificación socio-económica (Callejo and Prieto 2015). Así, la principal variable utilizada en el análisis, según la clasificación de Eustat, ha sido el sexo, variable que se ha cruzado, así mismo, por la edad, la relación con la actividad y el nivel de estudios. Eustat operacionaliza dichas variables de esta forma:

- Sexo: distribuye la población entre hombres y mujeres.
- Edad: distingue la población de 16 a 34 años, de 35 a 59 años y de 60 o más años.

24 El proceso de muestreo que lleva a cabo Eustat se describe de forma detallada en: http://www.eustat.eus/document/presupuestos_c.html#axzz4dqMmZs6z (10/04/2017)

- Relación con la actividad: se operacionaliza a través de los grupos formados por personas empleadas, desempleadas, jubiladas, estudiantes y las amas de casa a tiempo completo.
- Nivel de estudios: distribuye la población entre aquellas personas con estudios primarios, secundarios y universitarios.

El análisis ha constado de una fuente de datos secundarios principal, constituida por la Encuesta de Presupuestos de Tiempo de Eustat (1993-2013) cuya explotación ha sido realizada por esta autora, si bien también se ha utilizado parte de la explotación de datos realizada a partir de los microdatos para el monográfico ‘Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo’ (Legarreta 2015). Además, se han consultado otras bases de datos que este mismo instituto de estadística produce, como forma de completar el análisis. Así, se han consultado las siguientes fuentes, cuya información detallada se puede encontrar en la página web de Eustat²⁵: la Encuesta sobre la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal (Eustat, 2012-2013) y la Encuesta de Capital Social (Eustat, 2012).

El análisis cuantitativo se ha llevado a cabo utilizando una propuesta de indicadores de género desarrollada por Marta Luxán Serrano y esta autora, publicada en el monográfico anteriormente mencionado bajo el título de ‘Género y Uso del Tiempo’ (Sagastizabal and Luxán 2015). En las siguientes líneas se describe dicha propuesta de análisis.

3.1.2. Una propuesta de indicadores de género:

La propuesta de indicadores desarrollada en el marco del monográfico de Eustat consta de algunos indicadores que han sido pensados previamente por otras autoras y de otros que han sido contruidos *ad hoc*. En esta tesis doctoral, no obstante, no se han utilizado todos los indicadores que se contemplan en esta propuesta, sino aquellos que permiten un acercamiento detallado a la ‘triple presencia’. Desde esta mirada, en primer lugar, se han utilizado los Índices de Feminización como forma de describir de forma sintética las desigualdades de género a lo largo de los 20 años de encuesta. En segundo lugar, se hace referencia a la Carga Total de Trabajo para realizar un acercamiento a la articulación de los distintos trabajos entre hombres y mujeres. En tercer lugar, se da cuenta del Índice de Caracterización, como método para relacionar los trabajos domésticos rutinarios y no rutinarios. En las siguientes líneas se exponen más detalladamente los índices a los que se ha hecho referencia:

25 Encuesta sobre Conciliación de la Vida Labora, Familiar y Personal: http://www.eustat.eus/document/conc_vida_laboral_c.aspx#axzz4dqMmZs6z (10/04/2017), Encuesta de Capital Social: http://www.eustat.eus/document/en_capital_social_c.aspx#axzz4dqMmZs6z (10/04/2017).

ÍNDICES DE FEMINIZACIÓN

A la hora de analizar las desigualdades de género a nivel estadístico, resulta común utilizar indicadores como la brecha de género o los índices de concentración y dispersión, así como los índices de feminización (Dávila 2010). Estos últimos, señalan la posición relativa de las mujeres respecto de los hombres utilizando una medida decimal para ello, que si bien en este caso no puede leerse estrictamente en horas y minutos, hace referencia al tiempo. De esta forma, es posible poner en relación el tiempo empleado por las mujeres respecto al empleado por los hombres a través de las distintas actividades que recoge la Encuesta de Presupuestos de Tiempo de Eustat (EPT 1993-2013). En este sentido, la potencialidad de los índices de feminización radica en la posibilidad de representar de una forma clara y simple las desigualdades de género. Este indicador es muy fácil de leer: si el índice se acerca al valor '1' estamos ante una situación de igualdad, donde hombres y mujeres dedican la misma cantidad de tiempo a una actividad. Sin embargo, si el índice supera el '1' nos indica que las mujeres emplean mayor cantidad de tiempo a dicha actividad y, por el contrario, si es menor de '1' los hombres tendrían una mayor dedicación de tiempo. Los índices de feminización se han calculado tomando como referencia el tiempo medio social y son de especial utilidad para realizar análisis longitudinales de las desigualdades de género a través de grandes grupos de actividades (Sagastizabal and Luxán 2015).

CARGA TOTAL DE TRABAJO

La ruptura conceptual del trabajo (Borderías, Carrasco, and Alemany 1994), además de impulsar la transformación epistemológica del estudio del trabajo de las mujeres, ha supuesto la construcción de nuevos conceptos e indicadores (Moreno-Colom and Borràs 2013), tales como la Carga Global de Trabajo (Ramos 1990; García Sainz 1998; Durán and Rogero 2009) mencionada anteriormente. Además, esta noción se hace operativa en todas sus dimensiones cuando al trabajo doméstico-familiar y al remunerado se le suma el cómputo de tiempo empleado en el voluntariado y en la participación sociopolítica. De esta forma, nace la propuesta de la Carga Total de Trabajo (Moreno-Colom and Borràs 2013) con el fin de introducir en el análisis la parte del trabajo no remunerado que no se ciñe a lo doméstico-familiar. Este indicador recogido en la propuesta, también se ha desarrollado en la tesis doctoral, pues procura un acercamiento al tiempo de la 'triple presencia'. Estas son las actividades que engloban la Carga Total de Trabajo (CTT):

Tabla 1. Actividades de la Carga Total de Trabajo:

CARGA TOTAL DE TRABAJO	
Código	Actividad
3. TRABAJOS DOMÉSTICOS (Todas las actividades)	
3.1	Alimentación
3.2	Trabajos domésticos interiores
3.3	Vestidos y ropa de casa
3.4	Diversos
3.5	Compras de bienes y servicios
3.6	Gestiones administrativas
3.7	Semi-ocios
4. CUIDADO DE PERSONAS DEL HOGAR (Todas las actividades)	
4.1	Cuidados materiales y médicos dedicados a los niños
4.2	Juegos e instrucción
4.3	Cuidados materiales y médicos dedicados a los adultos
2. TRABAJO Y FORMACIÓN (Actividades relacionadas con el trabajo)	
2.1	Trabajo profesional principal
2.2	Trabajo profesional secundario
2.3	Tiempo no trabajado en el lugar de trabajo
5. VIDA SOCIAL (Participación y trabajos voluntarios)	
5.4	Participación civil desinteresada
5.5	Trabajo desinteresado al servicio de una organización
5.6	Trabajo a través de una organización (trabajo con la gente)
5.7	Ayudas informales a otros hogares (trabajo al servicio de terceras personas)

ÍNDICE DE CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO

El ámbito del trabajo doméstico ha resultado ser un ámbito que presenta fuertes desigualdades de género a lo largo del tiempo (Sagastizabal and Luxán 2015). Por ello, con la finalidad de ahondar en el análisis del reparto del tiempo dedicado al trabajo doméstico, ha resultado pertinente poner atención en las características de las actividades que se llevan a cabo en este ámbito. Así, distintas investigaciones han señalado la relevancia de distinguir entre los trabajos domésticos rutinarios y no rutinarios, en base a su carácter de rigidez y cotidianidad o de flexibilidad y acontecimiento (Carrasquer et al. 1998; Sullivan 2000; Kan, Sullivan and Gershuny 2011; Moreno-Colom and Borràs 2013; Ajenjo and García 2014). Por ello, se opta por clasificar las actividades enmarcadas en el trabajo doméstico de la siguiente forma:

- Trabajos rutinarios: Alimentación, trabajos domésticos interiores, vestidos y ropa de casa.

- Trabajos no-rutinarios: Diversos (otros arreglos), compras, gestiones y semi-ocios.

Para profundizar en la relación entre los trabajos rutinarios y no-rutinarios, se ha construido el Índice de Caracterización del Trabajo Doméstico (Sagastizabal and Luxán 2015). Con este procedimiento, es posible analizar la naturaleza del tiempo dedicado al trabajo doméstico en base a su rigidez o flexibilidad. Este índice sigue la misma lógica que los índices de feminización, es decir, por cada hora dedicada al trabajo no-rutinario, calcula cuanto tiempo se dedica al trabajo rutinario, así, si el índice se sitúa alrededor del valor '1' indica que se dedica una cantidad similar de tiempo a ambos trabajos, no obstante, si el índice supera el valor '1' es señal de que se dedica más tiempo a los trabajos rutinarios que a los no-rutinarios y, por el contrario, si el índice es inferior a '1' indica que se dedica más tiempo a los trabajos no-rutinarios que a los rutinarios.

Una vez detallado el procedimiento del análisis cuantitativo, se expone el proceso relativo al análisis cualitativo, constituido por las entrevistas realizadas desde un enfoque biográfico a través de la 'trayectoria o curso de vida'.

3.2. Entrevista desde un enfoque biográfico

El enfoque biográfico es un término relativamente novedoso que engloba perspectivas teóricas y técnicas metodológicas dispares (Portelli 1991; Elder and Giele 1998; Bassi 2014). A pesar de ello, Bassi (2014) define así el enfoque o método biográfico:

"[Se trata de] una serie de tradiciones, tanto académicas como no académicas, que utilizan todo tipo de fuentes que aportan información de tipo personal y que sirven para documentar una vida, un acontecimiento o una situación social, haciendo inteligible el lado personal y recóndito de la vida, de la experiencia, del conocimiento. Así, en él tienen cabida todos los enfoques y vías de investigación cuya principal fuente de datos se extrae de biografías, material personal o fuentes orales" (Bassi 2014: 132).

Siguiendo esta perspectiva, las entrevistas se han realizado siguiendo el modelo de la *trayectoria o curso de vida*, donde la persona entrevistada construye un relato sobre su experiencia vital o su trayectoria en torno a los tres ámbitos que enmarcan la 'triple presencia', es decir: la trayectoria sobre la participación sociopolítica, la trayectoria del mercado laboral, y la trayectoria personal o familiar. Como apunta Sara Moreno-Colom (2007), existen

numerosos estudios sobre carreras laborales, ciclos de vida familiares o de movilidad social elaborados desde la sociología del trabajo, de la familia o de la estructura social, sin embargo, estas aproximaciones se centran únicamente en una trayectoria y aparecen desvinculadas del contexto histórico. Así, se constituyen como un *relato de vida*, en el que la conversación gira principalmente sobre un aspecto concreto de la vida de la persona entrevistada (Bertaux 2005).

Una perspectiva enfocada desde el *curso de vida*, no obstante, se interesa por la combinación y la relación entre las trayectorias vitales desde una aproximación que tenga en cuenta el contexto histórico, de manera que, por ejemplo, la trayectoria laboral se analiza en relación a la trayectoria familiar y las dos en conexión con la trayectoria social (Moreno-Colom 2007). En contraste con el *relato de vida*, una entrevista realizada desde el enfoque del *curso de vida* da cuenta de una mayor diversidad de aspectos de la vida de una persona, mientras la *historia de vida* aborda la vida en su totalidad y se complementa con otros materiales más allá de lo producido a través de la entrevista (como por ejemplo, el árbol genealógico, documentos fotográficos, etc.) (García-Orellán 2012). Así, la trayectoria o curso de vida se sitúa a mitad de camino entre el *relato de vida* y la *historia de vida*, otorgando más profundidad y complejidad al relato de vida, pero sin llegar a ser una historia completa de una vida. La *historia de vida* es principalmente una herramienta de análisis utilizada desde el método historiográfico, mientras que el *relato de vida* y la *trayectoria o curso de vida* son principalmente métodos etnosociológicos (Bertaux 2005).

En el desarrollo de la perspectiva del *curso de vida*, han sido importantes las aportaciones de Janet Z. Giele y Glen H. Elder (1998). Ambos autores, han realizado estudios centrados en realidades situadas en EEUU. Concretamente, la primera autora realizó un estudio sobre los cambios en las pautas de vida de las mujeres de distintas generaciones, observando cómo primero éstas cambiaban sus roles y después comenzaban a conseguir cambios en instituciones como la familia o el empleo. El segundo, realizó un estudio sobre la generación de niños y niñas de la Gran Depresión que afectó a este país en 1930, analizando la conexión entre la trayectoria de sus vidas personales con importantes cambios económicos y culturales. Desde otras latitudes, algunas autoras como Mercedes Blanco y Edith Pacheco también han realizado trabajos interesantes analizando la articulación entre el trabajo remunerado y la familia en el caso de mujeres mexicanas de distintas generaciones. De esta forma, estas autoras afirman que el método del curso de vida constituye una herramienta útil desde la cual abordar el estudio de la vinculación entre las vidas individuales y el cambio social (Blanco and Pacheco 2003).

El método del curso de vida se sustenta en cinco principios fundamentales (Giele and Elder 1998). 1) El principio del desarrollo a lo largo del tiempo, que conlleva un análisis longitudinal realizado a través de una mirada diacrónica, es decir, se desarrolla a lo largo de la vida de la persona y remite a la necesidad de utilizar una perspectiva a largo plazo en la investigación y el análisis. 2) El principio del tiempo y el lugar, que remarca la importancia de tomar en cuenta el contexto, considerando que el curso de vida de las personas está sujeto a los tiempos históricos y a los lugares donde han vivido, de modo que el curso de vida es moldeado a través del tiempo y del espacio donde se enmarcan. 3) El principio del *timing*, que se refiere a los momentos en las vidas de las personas en los que sucede un evento que marca el curso vital, una transición, o sucesión de transiciones que marcan el desarrollo humano y que está estrechamente ligado a los momentos en los que ocurren ciertos eventos que impactan en las vidas de las personas. 4) El principio de la interconexión, que comprende que las vidas humanas están interconectadas y son interdependientes, por lo que, a través del curso de vida se crean redes de relaciones compartidas donde se expresan las influencias histórico-sociales, pues las transiciones individuales frecuentemente impactan también en las transiciones vitales de otras personas. 5) El principio de la agencia, que indica cómo los individuos no son entes pasivos a los que se les imponen ciertas influencias o límites estructurales, sino que toman elecciones y llevan a cabo acciones que construyen su propio curso de vida, ejerciendo su libertad de acción dentro de una estructura de oportunidades así como de limitaciones, derivada de las circunstancias históricas y sociales.

Así mismo, estos cinco principios generales que guían el enfoque del *curso de vida* se entrelazan con tres dimensiones presentes en la biografía (Blanco and Pacheco 2003): la trayectoria, la transición y el *turning point* (o los momentos significativos). La trayectoria hace referencia a una línea de vida, a un camino a lo largo de la vida que puede variar y cambiar de dirección, de grado o de proporción, las trayectorias abarcan varios ámbitos o dominios que son interdependientes, por ello, esta perspectiva pone especial énfasis en el análisis del entrelazamiento de las trayectorias vitales. La transición, que comprende distintos eventos específicos unidos a ciertos momentos vitales, estas transiciones dan forma y sentido a las trayectorias y marcan claramente cambios de estado, de posición, o de situación para las personas, las transiciones pueden ocurrir en cualquier momento, de forma predeterminada o no, pero existen ciertas expectativas vinculadas a la edad y al ciclo vital que influyen en el curso de vida de las personas. El *turning point* hace referencia a los momentos que son especialmente significativos para las personas, pues suponen un cambio importante en sus vidas, así, se trata de eventos o transiciones que provocan fuertes modificaciones y que se traducen en virajes en la dirección del curso de vida, este momento está relacionado con

aquello que los antiguos griegos denominaban el tiempo de *aión* (Hernández 2009), un tiempo que, después de la influencia de cierto acontecimiento, marca nuestras vidas y nuestra forma de interpretarlas.

Estos principios y dimensiones presentes tanto en las biografías como en el curso de vida se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el guión de la entrevista, procurando recoger las trayectorias vitales en torno a los tres ámbitos que enmarca el estudio de la 'triple presencia', ahondando en la relación entre las trayectorias, poniendo atención al contexto donde estas trayectorias se desarrollan, a las transiciones o momentos clave que emergen del curso de vida, entre otras. Por tanto, estos principios se constituyen como puntos de referencia en la construcción de las trayectorias vitales, sirviendo de gran utilidad a la hora de orientar y moderar las entrevistas.

Según Mercedes Blanco y Edith Pacheco (2003), estos conceptos remiten a la naturaleza temporal de las vidas y de ello se desprende la enorme importancia que se le concede a la dimensión temporal en el enfoque del curso de vida. Esta dimensión temporal responde a tres niveles: el nivel individual (el tiempo biológico de la edad y el ciclo vital), el nivel colectivo (como generaciones o cohortes), y el estructural (como contextos socio-históricos cambiantes). En este sentido, las trayectorias de vida posibilitan reflexionar sobre el tiempo de una vida, creando una narrativa que remite a los significados vinculados a las cuatro metáforas del tiempo (Ramos 2009) anteriormente señaladas, pues a lo largo de las trayectorias las personas pueden reflexionar sobre sus vivencias relacionadas con el tiempo *como horizonte*, otorgando sentido al pasado en relación al presente y a sus expectativas de futuro; el tiempo *como cuerpo*, relacionando sus trayectorias de vida con el ciclo vital; el tiempo *como recurso*, que permite reflexionar sobre el sentido otorgado al tiempo empleado en distintas actividades o ámbitos y el tiempo *como entorno*, que hace referencia al contexto donde transcurren las trayectorias. Además, Alessandro Portelli (1991) señala que las propias narraciones contienen temporalidades, que hacen referencia a la velocidad de la narración, donde señala que el demorarse largamente en ciertos episodios de la narración puede significar un modo de acentuar su importancia, aunque también puede suponer una estrategia para distraer la atención de otros puntos de la narración que pueden ser más delicados para la persona que los narra, aún así, como apunta Portelli, en todos los casos, hay una relación entre la velocidad de la narración y el significado que le otorga la persona narradora (Portelli 1991). Todo ello, remite a la potencialidad de la técnica del curso de vida a la hora de analizar los procesos sociales utilizando el tiempo como categoría analítica.

Para Bertaux (2005), dada la dimensión temporal del fenómeno, prácticamente una vida, la

entrevista narrativa es la técnica de construcción de información más adecuada, además, para este autor es importante que la narración sea tal y como la persona le va dando sentido, con la mayor espontaneidad posible. Por ello, señala la pertinencia del carácter abierto y flexible del guión que orienta la entrevista narrativa o biográfica. Según Miren Llona, es erróneo pensar que de la narración vamos a sacar certezas, pues la propia naturaleza mediada e inconsistente de la memoria confirma que los recuerdos nos sitúan en un terreno contingente, el de las percepciones individuales de la realidad, las experiencias subjetivas de los acontecimientos y las narrativas personales que reconstruyen el yo (Lewis and Weigert 1992; Llona 2012). En consecuencia, de las preguntas que realizamos no se ‘extraen’ verdades objetivas y ‘puras’, sino construcciones narrativas creadas desde la interacción entre la persona entrevistadora y la entrevistada (Callejo 1998; Alonso 2003; Llona 2012). En este sentido, este tipo de producción de datos o de conocimientos tiene presente la agencia y la influencia que ejerce la persona entrevistadora sobre la entrevistada, permitiendo reflexionar sobre dicha relación .

De este modo, el análisis cualitativo se ha desarrollado a través de entrevistas biográficas siguiendo el método de las trayectorias de vida, recogiendo las experiencias de personas situadas en distintos momentos del ciclo vital y con diferente posición social, teniendo en cuenta su relación con el mercado laboral, la participación sociopolítica y el ámbito doméstico-familiar. De esta forma, realizando una narrativa desde el pasado hasta su situación actual, se pretenden recoger los significados respecto a la experiencia de ‘triple presencia’, utilizando el tiempo como categoría analítica y analizando cómo han transcurrido las vidas de las personas entrevistadas, cómo se han ido configurando las secuencias de ausencias y presencias a lo largo de la vida, qué significados comportan, entre otras. Además, a la hora de elaborar el guión de la entrevista o trayectoria de vida, resulta necesario reproducir un esquema de carácter abierto y flexible que permita reflexionar sobre los diferentes ámbitos que ocupan este estudio, pues el objetivo no es recoger certezas, sino significados y experiencias narradas por la persona entrevistada.

3.2.1. Muestra teórica de las entrevistas

A la hora de definir la muestra teórica de las entrevistas, es de señalar que el objetivo de esta técnica de investigación no es ser estadísticamente representativa, sino estructuralmente, es decir, que cada persona hable desde el lugar social que ocupa. Por tanto, se pretende seguir la representatividad tipológica, definiendo una muestra que refleje distintos perfiles sociológicos, teniendo en cuenta la calidad y riqueza de la información. Como se ha señalado

con anterioridad, el acercamiento metodológico de la presente tesis doctoral se ha realizado a través de una complementación, en consecuencia, el desarrollo del análisis cuantitativo y cualitativo se ha llevado a cabo de forma paralela. No obstante, a la hora de definir la muestra de las entrevistas, se han tenido en cuenta dos elementos principales:

- 1) Los objetivos de la tesis doctoral.
- 2) La bibliografía consultada y reflejada en el marco teórico.

En cuanto a los objetivos, se señala que el interés de la tesis doctoral reside en analizar las experiencias de mujeres y hombres en la 'triple presencia', atendiendo a las posibilidades, obstáculos y estrategias para compaginar los tres ámbitos de estudio. Asimismo, se señala que interesa analizar los significados otorgados a estos tres ámbitos, teniendo en cuenta el impacto de la socialización en base al género, la clase social, el ciclo vital y la situación laboral. Además, se pretende poner atención a las prácticas cotidianas sobre el reparto de estos trabajos, como forma de reflexionar sobre los avances, persistencias o ambivalencias hacia la igualdad.

Respecto a los estudios consultados, por un lado, a nivel cuantitativo se ha señalado que el género es una variable central que, además, puede otorgar pistas sobre los cambios a nivel del reparto del trabajo doméstico-familiar, reafirmando la hipótesis de la 'convergencia de género' o, por el contrario, la persistencia de las desigualdades. Por otro lado, en los estudios cualitativos el ciclo vital y la clase social se señalan como variables centrales a la hora de analizar las trayectorias vitales respecto al empleo y al trabajo doméstico-familiar. Además, la reciente implicación de los hombres en aspectos del cuidado como la crianza hacen pertinente un acercamiento cualitativo a las experiencias y significados que pueden estar detrás de ello, como forma de contrastarlas con las vivencias de las mujeres, posibilitando realizar una reflexión sobre las configuraciones de la división sexual del trabajo.

En definitiva, la muestra teórica del análisis cualitativo está constituida por catorce perfiles sociológicos que responden al universo de población vasca mayor de 18 años, hombres y mujeres²⁶ residentes en las provincias de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, que se encuentran en momentos distintos del ciclo vital y que están o han estado presentes a lo largo de sus

26 No todas las personas entrevistadas encajan en estas categorías, sin embargo, en el estudio es la posición social la que interesa, más allá de la identidad de cada persona, por ello, se han 'clasificado' los perfiles entre hombres y mujeres, a pesar de que no todas las entrevistadas se identifiquen en dichas categorías.

trayectorias vitales en los tres ámbitos que enmarcan la ‘triple presencia’. La muestra teórica se ha elaborado a partir de las siguientes variables: el género, la posición social, el ciclo vital, la relación con el mercado laboral, la relación con el ámbito doméstico-familiar, la relación con el ámbito de la participación sociopolítica y la localidad.

La pertinencia de las variables seleccionadas, así como su operacionalización se explica a continuación:

GÉNERO:

En este estudio se ha dividido el perfil de las entrevistas en base al género, teniendo en cuenta principalmente las experiencias de hombres y mujeres, pero comprendiendo que no todas las personas encajan en estas categorías, ni se definen en base a ellas. Así, el género se ha utilizado como una categoría estructural, pero se ha respetado la identidad de las personas entrevistadas. En este sentido, se comprende que las mujeres han asumido y se les ha otorgado históricamente la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados, sin embargo, no todas lo han asumido del mismo modo, ni con la misma intensidad, tampoco con el mismo sentido, por ello, resulta necesario atender a la heterogeneidad dentro la categoría ‘mujeres’ y abrir el análisis hacia otros ejes de desigualdad y estratificación, así como hacia “*el gran ausente*” de este ámbito: el género masculino (Carrasquer 2013: 103). Asimismo, se parte de la idea de que la conciliación no debe ser comprendida como sinónimo de una problemática exclusiva de las mujeres (Torns 2005). De ahí se deriva la idoneidad de entrevistar tanto a hombres como a mujeres en esta investigación.

POSICIÓN SOCIAL:

Siguiendo los criterios que utiliza Eustat²⁷ la clase social se define según la posición social o el lugar que ocupan las personas en el mercado laboral, teniendo en cuenta la labor que desempeñan y los requisitos que se precisan para desempeñar dicha labor. Se diferencia entre posición social alta, media y baja. La posición social alta, incluye directivos, gerentes o similares de la Administración Pública, la empresa pública o de empresas privadas de tamaño grande o medio, para cuyo desempeño es preciso un nivel de cualificación profesional igual o equivalente

27 Eustat entrelaza los criterios establecidos para el nivel de instrucción y la categoría profesional, las definiciones exactas que utiliza se pueden encontrar en:

http://www.eustat.eus/documentos/opt_1/tema_58/elem_1849/definicion.html (10/04/2017)

http://www.eustat.eus/documentos/opt_1/tema_58/elem_2473/definicion.html (10/04/2017)

a la titulación universitaria superior, y profesionales que trabajan por cuenta propia en una ocupación de nivel equivalente a la universitaria superior (arquitectos/as, abogados/as, etc.). La posición social media, incluye ocupaciones con nivel de cualificación equivalente a estudios medios universitarios (o superiores en puestos no directivos) de la Administración Pública y de las empresas públicas o privadas, así como los trabajadores y trabajadoras por cuenta propia o pequeños propietarios que ejercen una ocupación de nivel medio de cualificación (por ejemplo, maestros y maestras, enfermeros/as, funcionarios/as de niveles especificados, propietarios/as de comercios o empresas de servicios, etc.). La posición social baja, incluye ocupaciones que no exigen ningún nivel de estudios concreto (por ejemplo, personas que trabajan de limpiadoras, obreras, dependientas de comercio, teleoperadoras, cuidadoras, etc.). Siguiendo otros trabajos, para el diseño del perfil de las personas entrevistadas se ha dado mayor relevancia a las posiciones media y baja, no sólo por su mayor presencia social, sino porque previsiblemente sea éste el grupo que presente mayores dificultades a la hora de adecuar y encajar espacios, tiempos, tareas, ámbitos y responsabilidades, por no poseer ingresos suficientes como para contar con ayuda doméstica asalariada y, por lo tanto, tener que recurrir a otro tipo de estrategias y negociaciones en el entorno familiar (Legarreta 2012). En el caso de las personas que se encuentran en estos momentos fuera del mercado laboral, se ha tenido en cuenta la posición social en relación a su último empleo.

CICLO DE VIDA:

Se han utilizado distintas franjas de edad como forma de acercamiento al ciclo vital. Concretamente, se han dividido en tres: de 18 a 34 años, de 35 a 59 años y de 60 años y más. No obstante, esta clasificación se ha utilizado de forma orientativa, pues se ha dado mayor relevancia al ciclo vital, caracterizado a través de transiciones vitales tales como las maternidades o paternidades, o la relación con el mercado laboral, entre otras. Siguiendo otros trabajos, en el diseño del perfil de las entrevistas se ha optado por dar mayor peso a la franja de edad de la población adulta (35-59 años), a pesar de que a nivel poblacional no tengan tanto peso, por considerar que, por su momento vital, es en esta franja de edad donde aparecen con mayor frecuencia las cargas de cuidado (Moreno-Colom and Torns 2008), así como el momento en el que las personas están más activas en el mercado laboral, ambos aspectos resultan decisivos a la hora de realizar un acercamiento a la 'triple presencia'. Además, en esta misma franja de edad se sitúa una gran diversidad de situaciones respecto a los mecanismos de decisión y negociación sobre la distribución del tiempo diario y a la adecuación y el encaje de espacios, tiempos, tareas, ámbitos y responsabilidades (Legarreta 2012).

RELACIÓN CON EL MERCADO LABORAL:

Se define en base a estar en posesión de un empleo o tener una relación intermitente con el mismo, es decir, de entradas y salidas del mercado laboral; así como por haber tenido un empleo en los últimos cinco años, actualmente estando en situación de desempleo o jubilación. Por ello, a la hora de determinar el diseño del perfil de las personas entrevistadas, se ha tenido en cuenta principalmente que éstas tengan un empleo en la actualidad o bien que hoy en día tengan una relación intermitente (de entradas y salidas) con el empleo o que estén desempleadas o jubiladas, pero que hayan tenido un empleo en los últimos cinco años. Es de señalar que este criterio de los cinco años se ha utilizado de forma orientativa, es decir, como forma de delimitar la muestra, no obstante, se ha otorgado mayor peso al hecho de que a lo largo de la trayectoria vital del empleo haya tenido una presencia importante, aunque en la actualidad esa presencia haya disminuido debido al desempleo o la jubilación.

RELACIÓN CON EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS:

Se define en relación a la situación de las personas con respecto a su participación en el trabajo doméstico y de cuidados. Teniendo en cuenta actividades como el cuidado de criaturas, personas mayores, enfermas o con diversidad funcional, que pueden conllevar, entre otros, visitas a la escuela/guarderías/residencias, juegos e instrucción, cuidados personales o médicos, además de actividades relacionadas con el trabajo doméstico, como la preparación de alimentos, la limpieza de la casa, hacer la colada u ordenar la ropa, por ejemplo. Siguiendo otros trabajos, en todos los casos estudiados se tiene en cuenta que las personas entrevistadas estén en situación de emancipación del hogar de la familia de origen (Moreno-Colom 2007). También se tiene en cuenta la responsabilidad adquirida en el cuidado, es decir, si se tienen a cargo personas que precisan cuidados (como criaturas menores de 12 años, personas mayores, enfermas o con diversidad funcional). Además, se considera la relación con el trabajo doméstico-familiar según la responsabilidad adquirida, pues se entiende que ésta determina la dedicación en base a la flexibilidad o rigidez de las tareas a realizar (Moreno-Colom and Borràs 2013; Carrasquer et al., 1998).

RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA:

Siguiendo la definición que emplea Eustat tanto en la EPT como en la Encuesta de Capital Social, la participación sociopolítica se define en relación a la situación de las personas que

están (o han estado en el último año) involucradas en actividades relacionadas con dicha participación, es decir, que hayan participado en actividades como recoger firmas, participar en un debate, manifestación, huelga, mítin o similar, participar en reuniones o asambleas, participar como miembros de asociaciones, llevar insignias, firmar en una campaña, dejar de comprar ciertos productos por razones políticas, contactar con autoridades, enviar quejas a medios de comunicación o contribuir económicamente en una causa. Además, también se han tenido en cuenta aquellas actividades relacionadas con la ‘participación invisible’ (Hernández 2008; Coffé and Bolzendahl 2010) como pueden ser proyectar opiniones de carácter político que transcurren en actividades relacionadas con la vida cotidiana, o pequeños actos de resistencia y desobediencia enmarcados en este mismo ámbito, así como la autopercepción de las personas entrevistadas respecto a su participación en este ámbito.

LOCALIDAD:

A modo general, la muestra de las entrevistas está constituida por personas residentes en las provincias de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, y una persona residente en Nafarroa. La razón por la que se ha decidido incluir a una persona de esta provincia es que se ha otorgado mayor peso al resto de variables que fundamentan los perfiles de las personas entrevistadas, es decir, se ha dado más peso a su relación en base al género, el ciclo vital, la clase social y la participación sociopolítica. De esta forma, se ha priorizado su perfil en cuanto al protagonismo en el ámbito de los espacios que enmarcan la ‘triple presencia’ sobre el criterio de la geografía. Debido a ello, si bien los datos disponibles a través de la EPT de Eustat se limitan a Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la parte cualitativa de este estudio ha incluido a una persona fuera de estas provincias, teniendo en cuenta que, atendiendo al criterio del resto de variables, resulta un perfil interesante. Además, siendo una única persona, a rasgos generales no altera la muestra ni la posibilidad de articular los datos cuantitativos y cualitativos. Aunque estas provincias se encuentren administrativamente divididas, comparten realidades lingüísticas, culturales, históricas y políticas que las unen, por lo que a nivel cualitativo puede resultar pertinente no limitarse a sus límites administrativos. En este sentido, se puede señalar que algunas de las asociaciones a las que se ha accedido a la hora de realizar la contactación trabajan a nivel de estas cuatro provincias, pues se sitúan política e ideológicamente en el marco territorial de Euskal Herria²⁸. Es de señalar que, por ejemplo, algunas de las personas

28 Este término hace referencia a las siete provincias que conforman un marco lingüístico y cultural específico, divididas entre la zona sur (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Nafarroa) y la zona norte (Lapurdi, Xuberoa, Baxe Nafarroa).

que más activamente han colaborado en la contactación están vinculadas a la asociación y fundación Joxemi Zumalabe, asociación situada en éste marco territorial²⁹. Finalmente, se ha tenido en cuenta la diversidad en relación a las localizaciones geográficas.

En definitiva, teniendo en cuenta los criterios anteriormente señalados, se definen 14 perfiles sociológicos para el diseño del trabajo de campo cualitativo que se resumen a continuación:

E-1: Hombre de 60 años o más, actualmente jubilado, pero que en los últimos cinco años ha tenido un empleo, de posición social media o baja, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-2: Mujer de 60 años o más, actualmente jubilada, pero que en los últimos cinco años ha tenido un empleo, posición social media o baja, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-3: Hombre de entre 35 y 59 años en situación de desempleo, pero que ha trabajado de forma remunerada en los cinco últimos años, de posición social baja o media, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-4: Mujer de entre 35 y 59 años en situación de desempleo, pero que ha trabajado de forma remunerada en los últimos cinco años, de posición social baja o media, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-5: Hombre de entre 35 y 59 años con empleo, de posición social baja, que realice tareas de cuidado y que tenga a su cargo a criaturas menores de 12 años, mayores, enfermas o con diversidad funcional, que realice trabajos domésticos y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

²⁹ Tal y como señalan sus integrantes, la vocación de Joxemi Zumalabe Fundazioa es trabajar con, desde y para los movimientos populares de Euskal Herria ayudando en sus procesos de reflexión, dinamización o formación, todo ello intentando crear sinergias y haciendo de estos procesos, procesos empoderadores, para más información, consultar: <http://joxemizumalabe.eus/quienes-somos/> (30/01/2017).

E-6: Hombre de entre 35 y 59 años con empleo, de posición social baja, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos, sin tener a su cargo a ninguna persona, y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-7: Hombre de entre 35 y 59 años con empleo, de posición social media, que realice tareas de cuidado y tenga a su cargo a criaturas menores de 12 años, mayores, enfermas o con diversidad funcional, que realice trabajos domésticos y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-8: Hombre de entre 35 y 59 años con empleo, de posición social media, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos, sin tener a su cargo a ninguna persona, y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-9: Mujer de entre 35 y 59 años con empleo, de posición social baja, que realice tareas de cuidado teniendo a su cargo a criaturas menores de 12 años, mayores, enfermas o con diversidad funcional, que realice trabajos domésticos y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-10: Mujer de entre 35 y 59 años con empleo, de posición social baja, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos, sin tener a su cargo a ninguna persona, y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-11: Mujer de entre 35 y 59 años con empleo, de posición social media, que realice tareas de cuidado teniendo a su cargo a criaturas menores de 12 años, mayores, enfermas o con diversidad funcional, que realice trabajos domésticos y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-12: Mujer de entre 35 y 59 años con empleo, de posición social media, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos, sin tener a su cargo ninguna persona, y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-13: Hombre de entre 18 y 34 años en relación intermitente con el mercado laboral, de posición social baja o media, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos, y que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

E-14: Mujer de entre 18 y 34 años en relación intermitente con el mercado laboral, de posición social baja o media, que realice tareas de cuidado y trabajos domésticos, que en el último año ha participado en actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

3.2.2. Sobre el trabajo de campo

A la hora de llevar a cabo la contactación, se ha utilizado el método de la bola de nieve, es decir, a través de las personas entrevistadas se ha procurado contactar con otras personas. Además de esta técnica, como se ha mencionado, en el proceso de contactación se ha contado con la ayuda de personas que forman parte de la asociación Joxemi Zumalabe. Esta asociación trabaja con numerosas personas activistas y con asociaciones que forman parte de los movimientos sociales y populares de Euskal Herria. Así mismo, siendo esta autora activista de movimientos sociales y militante en el movimiento feminista, esto ha facilitado contactar tanto con grupos como personas que hayan podido procurar la contactación de las entrevistas. No obstante, como forma de evitar el sesgo que ello puede producir, se ha procurado establecer una muestra lo más variada posible, contactando a personas activistas de distintos movimientos, así como de diferentes asociaciones que agrupan múltiples objetivos, funciones, propósitos e ideologías (como movimiento feminista, ecologista, anarquista, lesbianista, antirracista, sindical, ONG, Cáritas, por ejemplo), en la Tabla 1 se detalla el perfil de las personas entrevistadas. Todas las entrevistas realizadas han sido moderadas por la autora, han sido grabadas bajo el consentimiento de la persona entrevistada y han sido transcritas posteriormente por la autora. La duración de las entrevistas oscila entre una hora y media y dos horas, además, se han llevado a cabo en un lugar tranquilo y confortable para la persona entrevistada. El trabajo de campo se ha desarrollado desde marzo de 2016 hasta diciembre del mismo año.

A la hora de realizar las entrevistas, como señala García-Orellán (2012) es importante asumir que en toda entrevista de carácter biográfico, la persona investigadora establece una relación comunicativa con la persona entrevistada, a través de una relación intersubjetiva. En este sentido, es de señalar que el registro producido, es decir, la propia entrevista, existe en virtud de que la investigadora así lo ha solicitado, por ello, tanto la entrevista como su transcripción constituyen un proceso de construcción de información y, en consecuencia, no se trata de un proceso transparente y aproblemático, sino que implica la toma de una serie de decisiones (Bassi 2014). En este sentido, a la hora de llevar a cabo el trabajo de campo se han tomado diferentes decisiones relativas a su desarrollo. La primera decisión está relacionada

con la Ética en la Investigación, un proceso reglado por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) a través del Comité para el Estudio e Investigación con Seres Humanos (CEISH). Esta investigación ha obtenido el visto bueno de dicho comité³⁰ y, por tanto, se han seguido todos los criterios exigidos por el mismo como, por ejemplo, la utilización de consentimientos informados³¹, la anonimización de los datos, así como la meticulosa rigurosidad con la que se han gestionado y almacenado todos los datos de carácter personal.

La segunda decisión se relaciona con la perspectiva feminista desde la que se realiza la investigación. De esta forma, se comprende que los principios que defiende esta perspectiva no solamente se traducen en una visión teórica o analítica concreta, sino también metodológica, que afecta al desarrollo integral de la investigación. Así las cosas, se entiende que realizar una entrevista supone establecer una relación con la persona entrevistada, relación que a menudo no es horizontal, y que, además, la persona entrevistada, puede no comprender o compartir los objetivos con los que se realiza la entrevista y la investigación. Por todo ello, se ha procurado llegar a ciertos acuerdos que posibiliten una mayor horizontalidad, permitiendo que la persona entrevistada también pueda tomar ciertas decisiones sobre el proceso de análisis o sobre los datos que serán producidos y reproducidos en la investigación. En este sentido, a lo largo de la realización del trabajo de campo, a todas las personas entrevistadas que así lo hayan solicitado, se les han enviado las transcripciones de las entrevistas para su revisión y posible anulación o modificación del contenido. Además, también en los casos en los que las personas entrevistadas han mostrado interés o preocupación al respecto, se han explicado los ejes principales de análisis que contenía la transcripción correspondiente a su entrevista, con la posibilidad de modificación de algunos de los *verbatim*s que podrían ser reproducidos en la tesis, a petición siempre de la persona entrevistada. Del mismo modo, se ha decidido no reproducir las transcripciones en su totalidad, decisión que también ha sido comunicada a las personas entrevistadas en los casos así requeridos. Este criterio resulta de vital importancia para preservar el anonimato de las personas entrevistadas, más aún, teniendo en cuenta que se manejan datos de la vida íntima y personal de las entrevistadas, datos sensibles sobre la situación familiar, de pareja, sobre las condiciones laborales, sobre su ideología y su participación sociopolítica, entre otras cosas.

30 El Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos (CEISH) emitió un informe favorable respecto a esta investigación en la sesión celebrada el 15 de enero de 2015 y así se recoge en su acta (61/2015).

31 El consentimiento informado utilizado en el desarrollo del trabajo de campo se puede encontrar en el Anexo II.

Finalmente, se ha procurado, en la medida de lo posible, construir las transcripciones de la manera más fiel posible a su oralidad, reproduciendo palabra por palabra las expresiones, así como respetando los silencios, la velocidad, las onomatopeyas o ciertos aspectos de la comunicación no verbal. Así mismo, se ha dado la opción a la persona entrevistada de expresarse en la lengua en la que más cómodamente se sintiese, tanto si esa lengua era el castellano como el euskera³².

32 Los perfiles de las entrevistas y el guión utilizado se pueden encontrar en el Anexo I.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE LA ‘TRIPLE PRESENCIA’:

El objetivo general de esta investigación de la tesis doctoral es estudiar las experiencias de ‘triple presencia’ atendiendo a los obstáculos, las estrategias y las posibilidades para compaginar de manera cotidiana tres ámbitos: el trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica. Para ello, uno de los objetivos concretos es analizar el uso y la distribución del tiempo a nivel social, como forma de estudiar el reparto de estos trabajos entre la población vasca y poder reflexionar sobre la división sexual del trabajo, la articulación entre las distintas esferas, así como sobre la situación de avance o retroceso hacia la igualdad.

La literatura especializada en análisis longitudinales que se ha consultado, se sitúa en tres contextos: el internacional (occidental) y europeo, el español y el vasco. El primero, señala un avance hacia la igualdad en las últimas décadas entre hombres y mujeres, una situación denominada ‘convergencia de género’ (Gershuny 2000; Sullivan 2000; Aliaga 2006). Además, se afirma que los países en los que de partida se observaban más desigualdades, han sido los que han evolucionado en mayor medida hacia la convergencia (Geist and Cohen 2011), no obstante, se sigue subrayando la dificultad que presentan los del contexto mediterráneo, debido principalmente a las barreras institucionales (Kan, Sullivan and Gershuny 2011). En consecuencia, se señala que esta tendencia debe ser matizada en base al contexto, así como las distintas configuraciones que puede mostrar en base a otras variables. En el contexto español la realidad no dista demasiado de lo señalado para la europea y, en concreto, de lo señalado para los países mediterráneos (González and Jurado-Guerrero 2009; Sevilla-Sanz, Gimenez-Nadal and Fernández 2010; Moreno-Colom and Borràs 2013; Ajenjo and García 2014; Callejo and Prieto 2015) Asimismo, el contexto vasco tampoco se aleja demasiado de los dos anteriores, si bien se señala cierta tendencia hacia la convergencia de género en las últimas décadas, también se hace eco de la necesidad de matizar dicha tendencia a través de un análisis más pormenorizado (Legarreta and García-Sainz 2015; Bianchi-Pernascili and González-Rábago 2015; Sagastizabal and Luxán 2015; Legarreta, Sagastizabal and Callejo 2016).

De esta forma, en este capítulo se analizará qué configuraciones presenta esta tendencia hacia la convergencia en el caso vasco, poniendo especial atención a la articulación entre las esferas que enmarcan la ‘triple presencia’. En consecuencia, el género es una variable central en este estudio, una variable que también se ha cruzado con otras como la edad, la relación con el mercado laboral o el nivel de estudios, como forma de llevar a cabo un análisis más pormenorizado sobre el reparto de los trabajos en este contexto. El capítulo se estructura de la siguiente forma:

En primer lugar, se ha realizado un acercamiento general al uso y distribución del tiempo en torno a los grandes grupos de actividades que diferencia Eustat, como forma de situar el estudio y comprender cuál es la distribución general del tiempo de la población vasca en un día promedio. Del mismo modo, este primer acercamiento se realiza desde una perspectiva de género a través de los índices de feminización, para identificar las principales desigualdades de género y determinar su evolución.

En segundo lugar, a través del estudio de la Carga Total de Trabajo se ha puesto atención en las articulaciones de los tiempos que componen la ‘triple presencia’. El análisis se lleva a cabo en base al género, pero también en base a otras variables como la edad, la relación con la actividad y el nivel de estudios. Además, se ha utilizado el índice de ‘corresponsabilidad’ para realizar una reflexión no tanto de la cantidad sino de la calidad del reparto de estos trabajos.

En tercer lugar, se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado de los tres ámbitos que componen este estudio: el trabajo doméstico y el cuidado, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica. De esta forma, se ha realizado un estudio a tres dígitos, que permite analizar al detalle el reparto de estos trabajos en base a género. Además, este acercamiento se ha completado con el índice de ‘caracterización’ del trabajo doméstico que analiza la relación entre el tiempo de los trabajos rutinarios y no-rutinarios, además de los índices de feminización que se han calculado para cada actividad. Del mismo modo, estos datos se han contrastado con otros datos producidos por Eustat (como la Encuesta sobre Conciliación o la de Capital Social).

4.1. Desigualdades de género del reparto del tiempo desde una perspectiva general:

A través del análisis del tiempo medio social (TMS) de los grandes grupos de actividades es posible determinar, a nivel general, la evolución de la distribución del tiempo dedicado a las distintas actividades que contempla la Encuesta de Presupuestos de Tiempo (EPT). De esta forma, se observa de qué modo reparte el tiempo la población vasca. En una escala construida según la cantidad de tiempo dedicado a cada actividad, el día se distribuiría de la siguiente

manera (ver Tabla 1): en primer lugar, la mayor parte del tiempo se dedica a las necesidades fisiológicas; en segundo lugar, se sitúa el tiempo empleado en el trabajo remunerado y la formación; en tercer lugar, se encuentra el tiempo de ocio pasivo; en cuarto lugar, el tiempo dedicado al trabajo doméstico³³; en quinto lugar, se sitúa el tiempo de ocio activo y deportes; en sexto lugar, está el tiempo dedicado a los trayectos; en séptimo lugar, se encuentra el tiempo de vida social y, finalmente, se sitúa el tiempo dedicado al cuidado. La siguiente tabla da cuenta de ello:

Tabla 2.

TMS (hh:mm), según grandes grupos de actividades. CAPV, 1993-2013.

	1993	1998	2003	2008	2013
Necesidades fisiológicas	11:25	11:34	11:05	11:41	11:56
Trabajo y formación	03:09	03:21	03:23	03:23	02:48
Trabajos domésticos	02:40	02:25	02:23	02:24	02:24
Cuidados	00:19	00:20	00:21	00:28	00:29
Vida social	01:10	01:03	00:58	00:38	00:44
Ocio activo y deportes	01:10	01:12	01:17	01:21	01:28
Ocio pasivo	03:06	02:54	02:39	02:58	02:58
Trayectos	00:58	01:01	01:08	01:06	01:13

Fuente: elaboración propia a partir de Eustat

Partiendo de esta visión general, se puede observar que el tiempo empleado por la población vasca a las necesidades fisiológicas ha aumentado en 31 minutos en los veinte años estudiados. Así, mientras en 1993 la población dedicaba 11 horas y 25 minutos a estas actividades, en 2013 dedican 11 horas y 56 minutos. Tras este aumento, puede encontrarse un mayor número de población de más edad, que dedica más tiempo a actividades como el descanso (Martín and Bacigalupe 2015). La dedicación al tiempo de trabajo y formación se sitúa alrededor de 3 horas y 20 minutos prácticamente en todo el periodo estudiado, no obstante, su evolución muestra altibajos, muy posiblemente relacionados con los periodos de crisis y recesión económica (Larrañaga 2015). Tras estos altibajos, puede encontrarse un aumento de las tasas de desempleo y, por tanto, la menor dedicación de tiempo a este ámbito a nivel social. De esta forma, se puede ver que en 1993 y en 2013, años de recesión, el tiempo empleado en esta esfera era de alrededor de 3 horas, frente al resto de años en los que la cifra se ha situado en torno a 3 horas y 20 minutos. Por ello, se puede señalar que esta

33 En los datos mostrados, esta actividad se categoriza como 'trabajos domésticos' pues es el término que se utiliza en la lista de actividades de la EPT, sin embargo, en el análisis se utiliza como 'trabajo doméstico' siguiendo con la lógica teórica y analítica de la tesis.

disminución del tiempo empleado en el trabajo remunerado y la formación responde a un hecho coyuntural. El peso del trabajo remunerado se estudia en relación a toda la población y todos los días de la semana, por ello, su peso a nivel de tiempo social no es tan elevado como el que puede otorgarle el imaginario social (Larrañaga 2015; Ramos and Legarreta 2015).

Respecto al ocio pasivo, los datos muestran que, a lo largo del periodo, el tiempo empleado en este ámbito ronda las 3 horas, además, esta dedicación de tiempo se mantiene sin grandes cambios, aunque desciende en 10 minutos. A nivel social, el tiempo dedicado al ocio pasivo tiene un peso importante, que puede ser señal del aumento de la población jubilada que dedica su tiempo a este tipo de actividades, donde la televisión ocupa un papel importante (Ispizua and Campelo 2015). En cuanto al tiempo dedicado al trabajo doméstico, se puede señalar que se sitúa alrededor de 2 horas y 25 minutos entre 1998 y 2013, no obstante, en 1993 era de 2 horas y 40 minutos. Esta es una tendencia, además, que no parece responder a un hecho coyuntural, pues se observa que este tiempo mengua entre 1993 y 1998 y se mantiene de forma estable en el resto del periodo. El tiempo empleado en el ocio activo y los deportes se ha situado alrededor de una hora durante el periodo estudiado, además, se puede observar que la dedicación a este ámbito aumenta de forma progresiva a lo largo de los años, situándose en 2013 en una dedicación de 1 hora y 28 minutos frente a 1 hora y 1 minuto dedicada en 1993. Esta tendencia se explica fundamentalmente debido al aumento del uso de internet y las nuevas tecnologías (Merino 2015).

Respecto al tiempo empleado en los trayectos, se puede señalar que ocupa aproximadamente 1 hora durante los veinte años estudiados y que muestra, además, una tendencia hacia el aumento, pues en 1993 se dedicaba 58 minutos de media, y en 2013, 1 hora y 13 minutos. Este dato puede ser indicativo de una mayor movilidad de la población vasca. Por el contrario, el tiempo dedicado a la vida social muestra la tendencia opuesta, es decir, es un tiempo que ha ido disminuyendo progresivamente a lo largo del periodo estudiado. Así, en 1993 la población vasca empleaba de media 1 hora y 10 minutos a la vida social, mientras que en 2013 le dedica 44 minutos, por tanto, se observa una disminución de 26 minutos. Para algunos autores, esta disminución puede suponer un declive de los tiempos 'colectivos' frente a un mayor individualismo de la sociedad (Zubero 2015), sin embargo, otros apuntan que puede ser indicativo de una transformación en los hábitos sociales que, actualmente, se desarrollan en mayor medida que hace veinte años a través de las redes sociales (Gurrutxaga and Galarraga 2015).

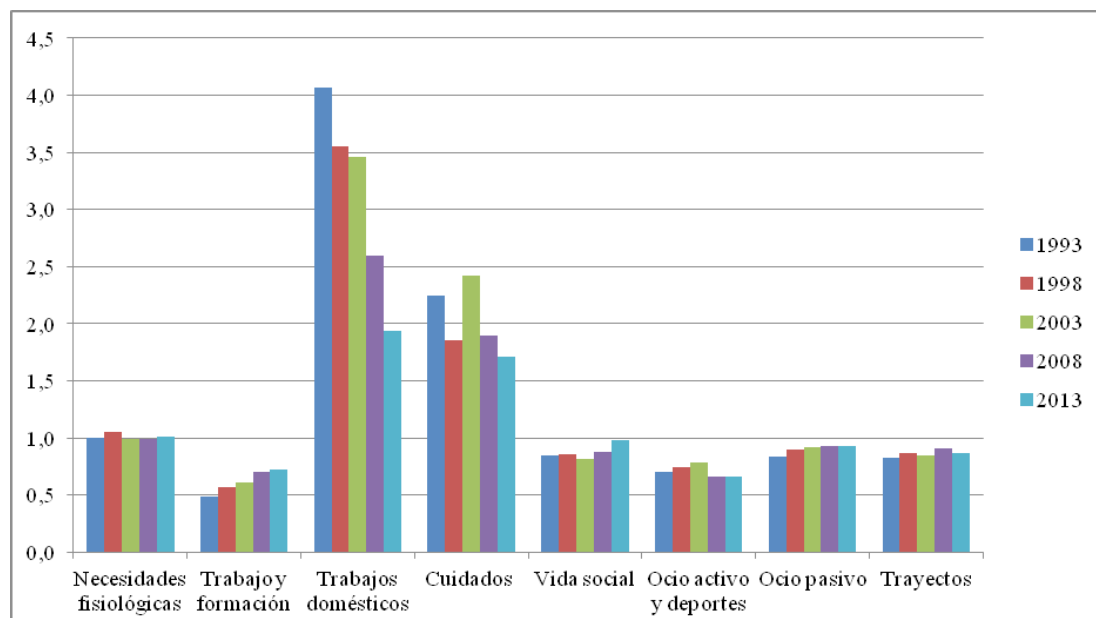
Finalmente, respecto al tiempo dedicado a los cuidados a personas del hogar, se observa que ocupa alrededor de 20 minutos a lo largo de los veinte años estudiados y que, además, ha tenido un ligero aumento de 10 minutos durante el periodo estudiado: de 19 minutos en

1993 a 29 minutos en 2013. Ello puede ser resultado de dos procesos, por un lado, una mayor atención y dedicación al cuidado de las criaturas, a través de un aumento de la natalidad en los últimos años³⁴ y, por otro, un aumento de la población envejecida (Bianchi-Pernascili and González-Rábago 2015), que requiere una mayor atención y dedicación por parte del resto de la población, mayoritariamente por parte de las mujeres.

Una vez analizado el tiempo que dedica de media la población vasca a los grandes grupos de actividades, interesa estudiar las diferencias de género que pueden derivar de dicha distribución. Para ello, se han calculado los índices de feminización. De esta forma, utilizando el tiempo medio social, se analiza la posición relativa de las mujeres frente a los hombres respecto a la dedicación del tiempo en los grandes grupos de actividades. Gracias a este acercamiento, es posible obtener un análisis preliminar de la situación de avance o retroceso de las desigualdades en base al género y poder plantear posibles hipótesis en torno a la tendencia hacia la ‘convergencia de género’ (ver Gráfico 1).

Gráfico 1.

Índice de Feminización según grandes grupos de actividades, TMS. CAPV, 1993-2013.



Fuente: elaboración propia a partir de Eustat

34 Según los datos consultados a través de Eustat, el índice sintético de fecundidad ha bajado entre 1975 y 1995, sin embargo, de 2005 a 2011 ha ido en aumento (de 1,05 en 2001 a 1,42 en 2011). Datos disponibles en: http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_169/opt_0/ti_Indicadores_demograficos_anuales/temas.html (18/05/2015)

A primera vista, se puede observar que la actividad que muestra un mayor índice de feminización a lo largo del periodo estudiado es el tiempo dedicado al trabajo doméstico. Así, en 1993 el índice de feminización se coloca en el valor 4, por tanto, esto significa que en este año, las mujeres invertían cuatro veces más de tiempo que los hombres a este ámbito. En 2013, el valor del índice se sitúa prácticamente en el 2, lo que significa que, si bien la cifra se ha reducido a la mitad, las mujeres continúan dedicando el doble de tiempo que los hombres al trabajo doméstico. Teniendo en cuenta el tiempo medio social empleado en esta ocupación por mujeres y hombres (ver Tablas 3 y 4) se observan dos tendencias opuestas: por un lado, los hombres aumentan de forma gradual el tiempo dedicado al trabajo doméstico, como resultado, en 2013 dedican 34 minutos más que en 1993; por otro lado, las mujeres disminuyen de forma nítida su dedicación, así, en 2013 dedican 1 hora y 8 minutos menos que en 1993. Por ello, se puede señalar que es mayor la disminución del tiempo dedicado por las mujeres a este ámbito que el aumento de la implicación de los hombres, coincidiendo con los resultados de otros análisis longitudinales (Hewitt 1993) que afirman que, gran parte del trabajo doméstico no pagado realizado previamente por las mujeres, simplemente, ya no se hace (Gershuny 2000).

Después del trabajo doméstico, el ámbito del cuidado se muestra como el más feminizado, pues en todos los años de análisis los índices de feminización superan el valor 1, es decir, señalan una mayor dedicación de tiempo por parte de las mujeres que de los hombres. Además, mientras que el índice de feminización del trabajo doméstico ha disminuido de forma constante y gradual a lo largo del periodo estudiado, en el caso del cuidado no se observa la misma tendencia sino que muestra altibajos y no una clara tendencia hacia la disminución. Así, en 1993 este índice se sitúa en el valor 2,3, en el año 1998 baja al 1,9 para subir después en 2003 al 2,4 y, finalmente, bajar de nuevo entre 2008 y 2013, situándose en 1,9 y 1,7, respectivamente. Tras ello, se puede encontrar la 'crisis' o 'déficit' de cuidado, desencadenado a través de un aumento de la población que precisa cuidados, al tiempo que las mujeres aumentan su presencia en el mercado laboral y las instituciones desarrollan de forma muy tímida los servicios de cuidados.

Observando el tiempo social, se puede decir que la tendencia de hombres y mujeres se sitúa en la misma línea: ambos aumentan el tiempo dedicado al cuidado de personas en el hogar de manera gradual, pues ambos dedican en 2013, 9 minutos más que en 1993, si bien en todas las ediciones, las mujeres emplean más tiempo que los hombres en este ámbito. Esta tendencia también ha sido señalada en otros estudios, donde se afirma respecto al cuidado de criaturas que, tanto madres como padres han aumentado el tiempo dedicado

al cuidado de sus descendientes (Hewitt 1993). No obstante, respecto al cuidado a mayores otras investigaciones han señalado que es mayor la proporción de mujeres que cuidan a mayores o dependientes en relación a la proporción de hombres (Durán 2014).

Tabla 3.

TMS (hh:mm) de mujeres según grandes grupos de actividades. CAPV, 1993-2013.

	1993	1998	2003	2008	2013
Necesidades fisiológicas	11:27	11:37	11:48	11:38	11:59
Trabajo y formación	2:04	2:26	2:35	2:49	2:22
Trabajos domésticos	4:16	3:37	3:31	3:25	3:08
Cuidados	0:27	0:26	0:29	0:36	0:36
Vida social	1:04	0:58	0:52	0:36	0:44
Ocio activo y deportes	0:58	1:02	1:08	1:05	1:11
Ocio pasivo	2:49	2:45	2:33	2:48	2:52
Trayectos	0:52	1:05	1:03	1:03	1:08

Fuente: elaboración propia a partir de Eustat

Tabla 4.

TMS (hh:mm) de hombres según grandes grupos de actividades. CAPV, 1993-2013.

	1993	1998	2003	2008	2013
Necesidades fisiológicas	11:24	11:03	11:51	11:43	11:53
Trabajo y formación	4:15	4:16	4:14	4:00	3:16
Trabajos domésticos	1:03	1:01	1:01	1:19	1:37
Cuidados	0:12	0:14	0:12	0:19	0:21
Vida social	1:16	1:08	1:04	0:41	0:45
Ocio activo y deportes	1:22	1:23	1:27	1:38	1:47
Ocio pasivo	3:22	3:03	2:46	3:01	3:05
Trayectos	1:03	1:15	1:14	1:09	1:18

Fuente: elaboración propia a partir de Eustat

El trabajo doméstico y los cuidados son las únicas actividades que muestran los índices de feminización superiores a 1. Los índices de feminización de las necesidades fisiológicas están alrededor del valor 1, esto es, hay ‘paridad’ en el tiempo que dedican hombres y mujeres. Además, atendiendo al tiempo medio social dedicado a este ámbito, se puede señalar que en el último año tanto ellas como ellos han aumentado el tiempo dedicado a estas actividades:

hombres en 10 minutos y mujeres, en 20. Estas actividades forman parte de las necesidades biológicas que todas las personas han de cubrir a diario, como el descanso, el alimento, o la higiene, por ello, no hay diferencias significativas en el tiempo que socialmente se les dedica en base al género. Asimismo, el estudio realizado por Martín y Bacigalupe (2015) respecto al tiempo dedicado al sueño, señala que en el caso vasco, al contrario del español, las mujeres invierten una mayor cantidad de tiempo en dormir, si bien entre las mujeres hay un mayor porcentaje de periodos excesivamente cortos de sueño que entre los hombres. Una pauta posiblemente influenciada por la 'doble presencia' que protagonizan ellas y por las configuraciones de la Carga Total del Trabajo, que se analizarán a posteriori.

El índice de feminización del resto de actividades, se sitúan por debajo del valor 1, lo que indica que los hombres dedican más tiempo que las mujeres a ellas. Así, se observa que los índices respectivos al tiempo de ocio pasivo, trayectos y vida social son similares. El tiempo de ocio pasivo y trayectos ronda el índice 0,8 y 0,9 a lo largo del periodo estudiado, por tanto, se acerca a una medida 'paritaria', donde hombres y mujeres dedican el mismo tiempo. Así mismo, los índices respectivos a la vida social se sitúan entre el 0,8, y 0,9, además, en 2013 alcanzan la cifra 1, por tanto, en este último año, hombres y mujeres dedican la misma cantidad de tiempo a este ámbito. Analizando el tiempo medio social de los trayectos en base al género, se puede observar que el tiempo dedicado a ellos ha ido en aumento entre 1993 y 2013, para los hombres en 15 minutos y para las mujeres en 16.

Respecto al ocio pasivo, se puede señalar que, en los veinte años estudiados, la dedicación de los hombres a este ámbito se ha mantenido alrededor de las 3 horas, mientras que la de las mujeres ronda las 2 horas y 50 minutos. Además, se puede señalar que ellos han disminuido en 17 minutos su dedicación a esta esfera mientras que ellas la han aumentado en 3 minutos. Atendiendo al tiempo medio social de la vida social, se puede decir que entre 1993 y 2008 hombres y mujeres disminuyen el tiempo dedicado a estas actividades, de esta forma, ellos reducen en 31 minutos su dedicación, mientras que ellas lo hacen en 20 minutos. Por el contrario, entre 2008 y 2013 el tiempo de vida social aumenta ligeramente para ambos, en 4 y 8 minutos, respectivamente. Tras este hecho, podría encontrarse el efecto de la crisis económica, puesto que una menor dedicación al empleo también puede suponer una mayor disponibilidad de tiempo para dedicarlo a la vida social.

Los índices de feminización más bajos se encuentran en el ocio activo y los deportes y el tiempo del trabajo remunerado y la formación, lo que indica que estas son las actividades más 'masculinizadas' en lo que al uso del tiempo se refiere. Además, ambas muestran una tendencia diferente: por un lado, los índices de feminización del trabajo remunerado y la

formación han ido en aumento a lo largo del periodo; por otro lado, los del ocio activo y los deportes muestran altibajos. Así, respecto al trabajo remunerado y a la formación, se puede observar que en 1993 el índice se ha situado en el valor 0,5 mientras que en 2013 se sitúa en el valor 0,7, por ello, se puede señalar un tímido aumento del peso del tiempo dedicado por las mujeres respecto a los hombres a lo largo del periodo estudiado. Analizando el tiempo medio social dedicado al trabajo remunerado y a la formación, en el periodo comprendido entre 1993 y 2008 se pueden señalar dos tendencias opuestas: por un lado, los hombres disminuyen el tiempo empleado en este ámbito de forma gradual (en total en 15 minutos); por otro, las mujeres aumentan su dedicación en casi 50 minutos. Sin embargo, esta tendencia cambia entre 2008 y 2013, periodo en el que la dedicación del trabajo remunerado y de la formación tanto de hombres como de mujeres disminuye de forma importante: en el caso de ellas en 27 minutos y 44 en el de ellos. Tras este cambio, se encuentra posiblemente el efecto de la crisis económica que afecta al tiempo remunerado de hombres y de mujeres.

De esta forma, el balance en veinte años respecto a este ámbito quedaría así: los hombres disminuyen el tiempo dedicado casi en una hora entre 1993 y 2013 mientras que las mujeres lo aumentan en 20 minutos. Tras esta evolución, en el caso de las mujeres, se puede señalar la posible participación de algunas en el trabajo remunerado a raíz de la crisis, pues como señalan algunas autoras, cuando el principal ‘cabeza de familia’ se queda en desempleo, las mujeres mayores de 55 años entran al mercado laboral (Pérez Orozco 2010). Tal como muestran los datos de la EPA, su actividad ha aumentado en un 46,2% a raíz de la crisis (ibídem). No obstante, atendiendo a la tasa de desempleo, se puede concluir que es posible que su presencia sea mayor en la economía sumergida³⁵ que en la formal.

En cuanto al tiempo de ocio activo, en 1993 el índice se coloca en la cifra 0,7, ésta aumenta en 2008 al 0,8 para disminuir después y volver al 0,7. Analizando el tiempo medio social dedicado al ocio activo y a los deportes en base al género, se observa que los hombres invierten 1 hora y 22 minutos en estas actividades en 1993 mientras que las mujeres le dedican 57 minutos, por el contrario, en 2013 los hombres le invierten 1 hora y 19 minutos y las mujeres 59 minutos. Por tanto, a rasgos generales, se puede decir que las desigualdades de género se mantienen a lo largo del tiempo en este ámbito. Dentro de la categoría de ‘ocio activo’ se encuentra el uso de internet y las nuevas tecnologías que, como algunos autores señalaban, su aumento puede ser síntoma de nuevas formas de participación sociopolítica

35 Según los datos de Eustat, la tasa de desempleo de hombres y mujeres aumenta entre 2008 y 2013, la de los hombres lo hace en 12,3 puntos porcentuales y la de las mujeres en 10,2. No obstante, los datos de la EPT de Eustat hacen referencia al mercado laboral tanto formal como informal.

(Gurrutxaga and Galarraga 2015). Sin embargo, como los índices de feminización señalan, puede que estas nuevas formas sigan siendo predominantemente masculinas.

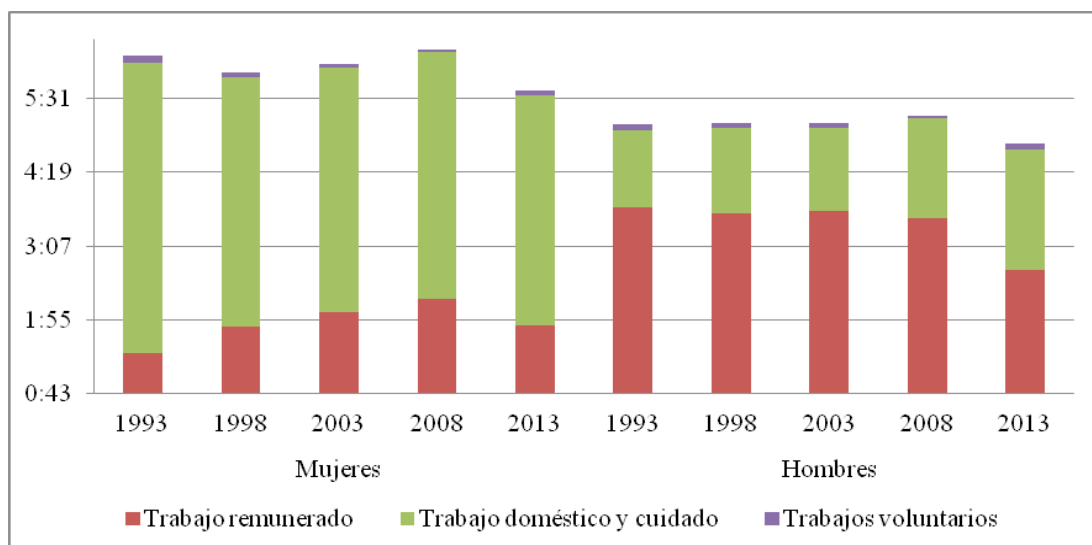
En consecuencia, en un balance general, se puede señalar que las mayores desigualdades en base al género se encuentran, en primer lugar, en el ámbito doméstico-familiar, tanto en el tiempo dedicado al trabajo doméstico como al del cuidado y, en segundo lugar, en el trabajo remunerado y la formación. Así, el trabajo doméstico y el de cuidado constituyen las actividades más ‘feminizadas’ respecto al uso del tiempo y el trabajo y formación las más ‘masculinizadas’. Todo ello, indica un contexto donde las desigualdades de género tienen un peso importante a lo largo del tiempo, por lo tanto, señala cierta persistencia de las desigualdades. Sin embargo, a pesar de dicha persistencia, también cabe señalar una tendencia de cambio en los roles de hombres y mujeres: mientras que ellos han disminuido en 1 hora su dedicación al trabajo remunerado y la formación, ellas han disminuido en algo más de una hora su dedicación al trabajo doméstico, además, las mujeres han ido aumentando de forma gradual su dedicación al trabajo remunerado, a la par que los hombres se han ido implicando gradualmente en el trabajo doméstico y el cuidado. Por tanto, desde esta primera mirada, se podría señalar cierta tendencia hacia la ‘convergencia de género’ en el uso del tiempo. No obstante, para ahondar en estas tendencias, resulta necesario realizar un análisis más detallado sobre las actividades enmarcadas en la ‘triple presencia’. En las próximas líneas se trata esta cuestión.

4.2. La ‘triple presencia’ a través de la Carga Total de Trabajo

Una vez obtenida una imagen general de la distribución del tiempo de los grandes grupos de actividades desde una perspectiva de género, resulta pertinente poner atención en aquellas actividades relacionadas con la ‘triple presencia’ que, además, son las que mayores desigualdades presentan. De esta forma, a la hora de realizar un primer acercamiento a la ‘triple presencia’, el análisis se ha focalizado en la articulación del tiempo de los distintos trabajos que la enmarcan, esto es, en la Carga Total del Trabajo. Este índice da cuenta de la suma de todos los trabajos, es decir, tanto en su vertiente remunerada como no remunerada, poniendo en relación el tiempo dedicado al ámbito doméstico, al trabajo remunerado y a los trabajos voluntarios realizados a partir de la participación sociopolítica. Además, permite realizar un análisis longitudinal en base al género y a otros ejes de desigualdad. En este caso, se han tenido en cuenta la edad, la relación con la actividad y el nivel de estudios. El siguiente gráfico muestra la evolución de la Carga Total de Trabajo de mujeres y hombres desde 1993 a 2013.

Gráfico 2.

Evolución TMS (hh:mm) de la Carga Total del Trabajo según sexo. CAPV, 1993-2013.



Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Atendiendo a la distribución de todos los trabajos en base al género, se puede observar que en todo el periodo estudiado, las mujeres dedican más tiempo al trabajo que los hombres. Al mismo tiempo, la carga de trabajo de ambos muestra altibajos a lo largo del periodo analizado. Las mujeres en 1993 tienen una carga total de 6 horas y 13 minutos, que muestra altibajos a lo largo del periodo. Estos altibajos son debidos a dos tendencias señaladas con anterioridad: el aumento progresivo del tiempo dedicado al trabajo remunerado desde 1993 hasta 2008 (aunque disminuye en 2013) y la reducción también progresiva del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado. Así, las mujeres aumentan en 27 minutos el tiempo dedicado al trabajo remunerado entre 1993 y 2013 y disminuyen en 59 minutos el tiempo empleado en el ámbito doméstico-familiar. El tiempo de la participación sociopolítica, no obstante, se mantiene muy bajo y con altibajos en todo el periodo de referencia. Como veremos más adelante, la importancia de este tiempo deriva de la cantidad que le dedican las personas que efectivamente se implican en este ámbito y no tanto del porcentaje de personas implicado, que no resulta elevado. Por tanto, a nivel general, el tiempo medio social es reducido en comparación al tiempo dedicado a los otros ámbitos, sin embargo, a nivel teórico y analítico interesa reflejarlo. Sobre esta cuestión se profundiza en el apartado relativo a la participación sociopolítica.

En el caso de los hombres, la Carga Total de Trabajo es de algo más de 5 horas y aumenta nueve minutos desde 1993 hasta 2008, baja un minuto entre 1998 y 2003, y baja de nuevo de forma más acusada entre 2008 y 2013, colocándose en 4 horas y 48 minutos. Tras esta pauta, se encuentran de nuevo dos tendencias. Por un lado, el tiempo dedicado al trabajo remunerado por parte de los hombres muestra altibajos, pues baja entre 1993 y 1998 en 6 minutos, sube en dos minutos entre 1998 y 2003 y baja de nuevo de 2003 a 2013. Por otro lado, respecto al trabajo doméstico y de cuidado, exceptuando el año 2003, el resto del periodo muestra una tendencia de aumento, así, entre 1993 y 1998 incrementa en 9 minutos y entre 2003 y 2013 en 36 minutos. De esta forma, en líneas generales, parece que los hombres disminuyen su dedicación al trabajo remunerado y comienzan a dedicar más tiempo al trabajo doméstico y de cuidado, pues la dedicación al primero disminuye en 1 hora, mientras que el tiempo invertido en el segundo aumenta en 43 minutos. Finalmente, respecto al tiempo de la participación sociopolítica, se puede señalar que muestra la misma tendencia que las mujeres: baja 3 minutos desde 1993 hasta 2008, para recuperarlos entre 2008 y 2013.

De esta forma, la distancia en la Carga Total de Trabajo de hombres y mujeres es mayor en 1993 que en 2013, pues en 1993 la carga de ellas superaba a la de ellos en 1 hora y 7 minutos, mientras que en 2013 la supera en 51 minutos. Por tanto, desde esta mirada, parece que se refuerza la idea de la 'convergencia de género' debido a que, en líneas generales, en la CTT se observa una disminución de las desigualdades de género, así como que las mujeres aumentan el tiempo del trabajo remunerado (exceptuando en 2013) y disminuyen el tiempo de trabajo doméstico y de cuidado, mientras que los hombres disminuyen el tiempo del trabajo remunerado (sobre todo del 2008 al 2013) y aumentan el del ámbito doméstico. Esta tendencia podría indicar cierta 'deconstrucción de género' (West and Zimmerman 1998), pues parece que las mujeres están consiguiendo cierto protagonismo en el trabajo remunerado y los hombres en el doméstico-familiar. Aunque también podría indicar el triunfo del modelo *breadwinner* (Lewis 2002), es decir, un modelo donde todas las personas deben asemejarse más a esta figura y a sus pautas de vida.

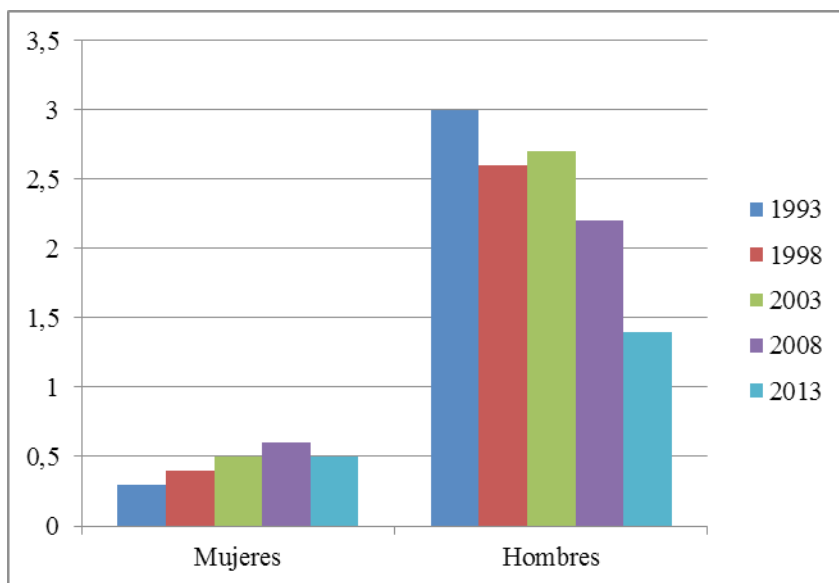
Asimismo, la Carga Total de Trabajo muestra que las diferencias en la cantidad de tiempo que invierten hombres y mujeres en el trabajo, no conlleva una 'doble jornada' para ellas a nivel cuantitativo, tal como otros estudios señalaban (Sayer et al. 2009). No obstante, Laura Balbo (1994), subraya el error de comprender este fenómeno como una mera suma de dos trabajos, pues su característica principal se encuentra en la simultaneidad. De esta forma, la literatura especializada señala que las mujeres no suman, estrictamente, dos jornadas de trabajo sino que las simultanean como forma de acomodar la demanda familiar a lo largo del curso de vida,

coordinando continuamente ambos trabajos, pero manteniendo a nivel cuantitativo una Carga Total de Trabajo similar a la de los hombres cuando no se tienen en cuenta las actividades secundarias (Craig 2007). Esta visión es compartida, entre otras, por M^a Jesús Izquierdo (1998) quien subraya que supone, principalmente, que su participación en ambas esferas es desigual en cuanto a su calidad. No obstante, no es baladí que las mujeres dediquen a lo largo del periodo aproximadamente una hora más a la CTT en comparación con los hombres, pues ello supondría trabajar 7 horas de más a la semana, prácticamente, una jornada laboral extra.

Además, como se defiende, si las diferencias en la CTT no son tanto a nivel cuantitativo sino cualitativo, veamos entonces en qué consisten. Si se analiza la relación del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado respecto al trabajo remunerado (ver Gráfico 3), se puede observar que, a lo largo del periodo, la orientación principal de los hombres continúa siendo el trabajo remunerado, mientras que la orientación de las mujeres sigue siendo el trabajo doméstico y de cuidado. Este es un hecho importante pues, como se ha subrayado, de la dedicación de tiempo en esta esfera no se deriva prestigio social o ingresos salariales.

Gráfico 3.

Evolución Índice de Corresponsabilidad. TMS del trabajo remunerado vs TMS del trabajo doméstico-familiar por sexo. CAPV, 1993-2013



Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

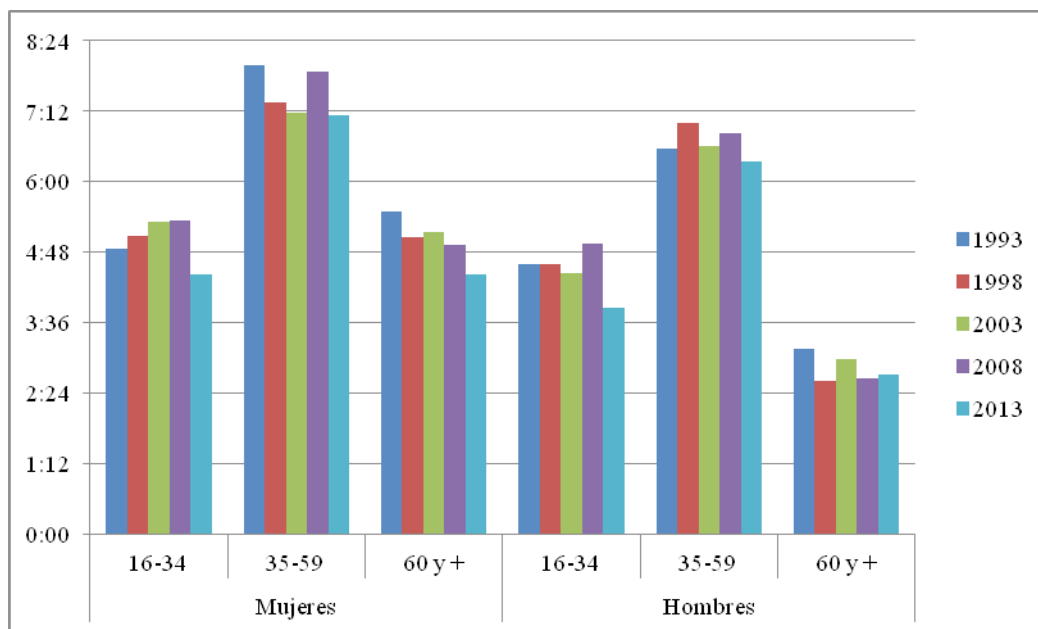
En el caso de los hombres, en todo el periodo el índice de corresponsabilidad se sitúa por encima del valor 1: dedican más tiempo al trabajo remunerado que al doméstico-familiar. De esta forma, se observa que en 1993, empleaban tres veces más de tiempo en el trabajo remunerado que en el doméstico-familiar, en 2008 dedican algo más del doble y en 2013 el índice se sitúa en el valor 1,4, señalando una relación más pareja entre ambos tiempos. Esta tendencia está relacionada con la reducción de tiempo dedicado al trabajo remunerado señalado anteriormente, pauta que se explica en gran medida por la influencia de la crisis económica, por tanto, puede tratarse de un hecho coyuntural. Asimismo, en todo el periodo analizado, el índice de las mujeres se sitúa por debajo del valor 1, lo que muestra que ellas han dedicado más tiempo al trabajo doméstico-familiar que al remunerado, si bien el índice va en aumento en los veinte años estudiados, bajando ligeramente en 2013 a raíz de la crisis. Por ello, se puede señalar que, observando los datos, parece que la corresponsabilidad ha sido una cuestión exclusivamente femenina a lo largo del periodo, siendo este índice un buen indicador de la contrapartida de 'ausencia' que conlleva cada presencia (Izquierdo 1998), pues no se debe olvidar que la implicación de las mujeres en el ámbito doméstico-familiar conlleva una desigual participación por su parte en el trabajo remunerado. Del mismo modo, puede actuar de barrera para la implicación en la esfera sociopolítica. Así, a la hora de articular los tiempos de la vida cotidiana, la 'doble presencia' de las mujeres se hace evidente, mientras que en el caso de los hombres parece que siguen guiando su vida a través de un 'tiempo único' (Torns 2003): el del trabajo remunerado. En consecuencia, se puede llegar a cuestionar que la figura del *breadwinner* esté en declive, tal como otras investigaciones han señalado (Català et al. 2012).

Con todo, respecto a la Carga Total de Trabajo se puede señalar que, en ambos casos, es mayor la disminución del tiempo dedicado a los espacios que les han sido tradicionalmente adscritos a cada género, que el aumento del tiempo dedicado a los espacios que no lo son. Es decir, es mayor la disminución del tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico-familiar que el aumento del empleado en el trabajo remunerado (59 minutos frente a 27). Además, es mayor la disminución de la dedicación de los hombres al trabajo remunerado que el aumento del tiempo dedicado al ámbito doméstico-familiar (disminuyen 1 hora y aumentan 43 minutos). Esto lleva a pensar en la persistencia de las desigualdades y, por tanto, en una 'revolución estancada' (Hoschild and Machung 2003), pues la disminución de la implicación de las mujeres es mayor al aumento de la implicación de los hombres en el ámbito doméstico-familiar. Como se ha señalado en otros trabajos, este fenómeno ha dado lugar a una reducción unilateral del trabajo doméstico por parte de las mujeres (Bianchi et al. 2000). De esta forma, mientras los hombres no han aumentado de manera sustancial su implicación en la esfera doméstico-familiar, las mujeres la han reducido de forma significativa, así, ambas Cargas Totales de Trabajo se han ajustado.

Para ahondar en la articulación entre estos trabajos, resulta pertinente profundizar en el análisis y observar qué posibles variaciones muestra esta tendencia en base a otras variables como la edad, la relación con la actividad y el nivel de estudios. En cuanto a la edad (ver Gráfico 4), se puede observar que, en todos los grupos de edad y en todos los años, la Carga Total de Trabajo (CTT) de las mujeres es superior a la de los hombres. No obstante, las mayores diferencias se encuentran entre la población de más edad, pues la carga total de las mujeres de 60 y más años supera a la de los hombres de esa misma edad alrededor de 2 horas a lo largo de todo el periodo (la diferencia oscila entre 2 horas y 21 minutos en 1993 y 1 hora y 42 minutos en 2013). A continuación, le siguen las diferencias entre la población de 35 a 59 años, donde la carga total de ellas supera a la de ellos: 1 hora y 25 minutos más para las mujeres en 1993 y 47 minutos más en 2013. Finalmente, las diferencias menos pronunciadas se encuentran entre la población joven, si bien aumentan a lo largo del periodo estudiado, pues en 1993 la diferencia era de 16 minutos más de dedicación para ellas y en 2013 es de 34 minutos más. Tras ello se puede encontrar un mayor peso de la familia extensa a la hora de cubrir las necesidades del día a día, en lugar de una mayor implicación de los hombres jóvenes. Veamos más detalladamente la configuración de la CTT en base a la edad.

Gráfico 4.

Evolución del TMS (hh:mm) de la CTT según sexo y edad. CAPV, 1993-2013.



Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Atendiendo a la distribución de la Carga Total de Trabajo por edades, se puede señalar que la carga total más alta se encuentra entre las mujeres de 35 a 59 años, que se sitúa alrededor de 7 horas en todo el periodo, seguida de los hombres con esa misma edad cuya carga total oscila alrededor de las 6 horas y media. Tras ello, se encuentra la influencia de el ciclo vital, pues en estas edades aparecen las responsabilidades de cuidado, además, el trabajo remunerado tiene un mayor protagonismo. Después, se encuentra la carga total de las mujeres de 60 años y más que se sitúa entre 5 horas y 30 minutos en 1993 y en 4 horas y 25 minutos en 2013. Muy cerca de éstas, se coloca la carga total de las mujeres jóvenes, que oscila entre 4 horas y 1 minutos en 1993 y 4 horas y 25 minutos en 2013. A continuación, se encuentra la carga total de los hombres jóvenes, que se sitúa entre 4 horas y 35 minutos en 1993 y 3 horas y 51 minutos en 2013. Finalmente, la carga total más pequeña se observa para el caso de los hombres de 60 años y más, que se sitúa entre 3 horas y 9 minutos en 1993 y 2 horas y 43 minutos en 2013. Por tanto, se puede afirmar que, independientemente de la edad, la Carga Total de las mujeres es mayor a la de los hombres a excepción del grupo de edad de hombres adultos que muestran una carga mayor que el grupo de mujeres jóvenes y mayores.

Con todo, como se acaba de señalar, las mayores desigualdades en la CTT se encuentran en la población de 60 años y más, aunque disminuyen con el tiempo. Tras ello, se puede señalar la distinta configuración de la CTT en base a la edad, pues en esta franja, el peso del trabajo remunerado es prácticamente inexistente, por ello, la brecha entre ambas se explica en mayor medida por las diferencias en cuanto a la implicación en el ámbito doméstico-familiar. Aún y todo en la CTT de la población de esta edad se encuentran dos procesos opuestos: por un lado, las mujeres disminuyen progresivamente su dedicación al trabajo doméstico-familiar (en 53 minutos entre 1993 y 2013) y, por otro, los hombres la aumentan también de forma progresiva (en 37 minutos). Así, la distancia entre ambas cargas totales muestra una tendencia hacia la 'convergencia', si bien la disminución de las mujeres mayores respecto al ámbito doméstico-familiar es mayor que el aumento de la implicación de los hombres de esa misma edad. Tras ello, se puede señalar cierta disminución del tiempo dedicado por las amas de casa situadas, por lo general, en esa franja de edad, y una mayor implicación de los hombres de 60 años y más, debida a su presencia en el cuidado de la infancia (Meil and Rogero-García 2014). Sin embargo, se ha de decir que, en vista a la distribución de la CTT, la jubilación no tiene el mismo significado para hombres que para mujeres. Respecto a la dedicación a los trabajos voluntarios, los datos muestran que, en todo el periodo, es muy baja, aunque entre la población de 60 y más años aumenta en 1 minuto en el caso de los hombres y disminuye en 3 minutos en el de las mujeres.

Las desigualdades entre los hombres y las mujeres de 35 a 59 años también disminuyen entre 1993 y 2013, si bien esta tendencia tiene altibajos. Tras ello, nuevamente, se observan dos procesos contrarios: por un lado, las mujeres aumentan el tiempo dedicado al trabajo remunerado (en 46 minutos) y disminuyen el tiempo dedicado al trabajo doméstico-familiar (en 1 hora y 35 minutos). Por otro lado, los hombres disminuyen el tiempo dedicado al trabajo remunerado (en 1 hora y 14 minutos), mientras que aumentan el tiempo empleado al trabajo doméstico-familiar (en 1 hora y 2 minutos). Además, respecto al trabajo voluntario, los datos muestran que la dedicación de ambos mengua a lo largo del periodo: ellos en 1 minuto y ellas en 2. Por tanto, en vista a los datos, la 'doble presencia' se puede situar principalmente en esta franja de edad. Asimismo, se observa que los hombres de entre 35 y 59 años disminuyen su dedicación al trabajo remunerado, a la par que muestran una mayor orientación hacia el ámbito doméstico-familiar. No obstante, es de señalar que en todo el periodo, el tiempo dedicado por los hombres de esta franja de edad al trabajo remunerado ha sido superior al dedicado al doméstico-familiar, siguiendo con su orientación en tanto que principales 'cabezas de familia'.

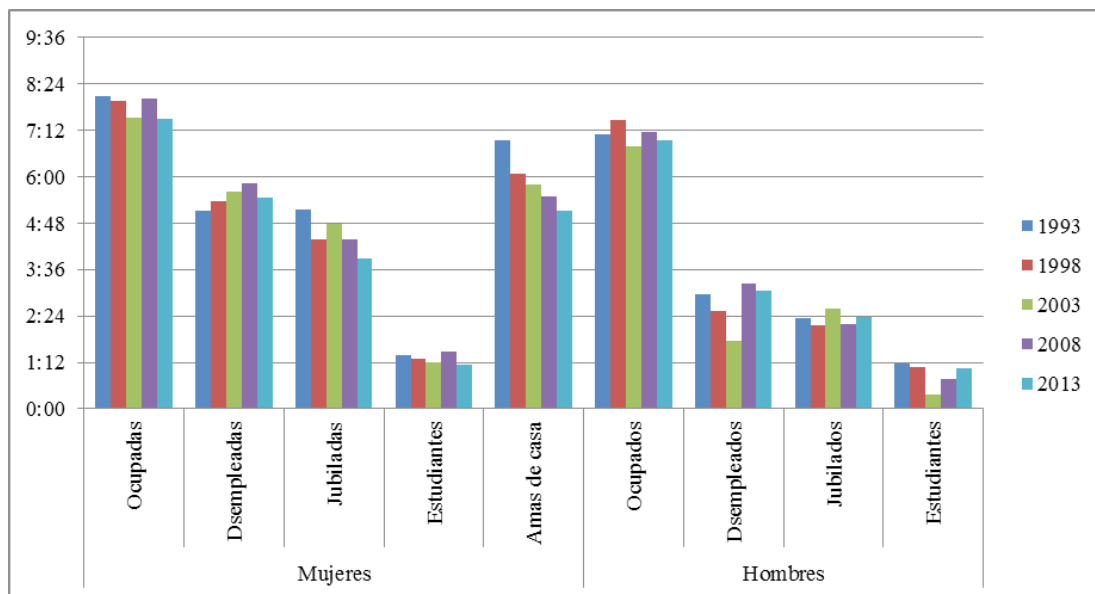
Finalmente, se puede apuntar que, entre la población más joven, las desigualdades son más pequeñas que entre el resto, sin embargo, si bien entre la población adulta y la mayor éstas han disminuido, en este caso han ido en aumento. Tras esta tendencia se puede encontrar, en el caso de ellas, un aumento de 55 minutos en el tiempo dedicado al trabajo remunerado y una disminución de la dedicación del trabajo doméstico-familiar en 1 hora y 18 minutos y del trabajo voluntario de 3 minutos. En el caso de ellos, se observa una disminución de 51 minutos del tiempo dedicado al trabajo remunerado y de 1 minuto al voluntario, además de un aumento de 8 minutos del tiempo dedicado al ámbito doméstico-familiar. Este grupo de población ha sido educado en un discurso en torno a la igualdad, no obstante, tal y como otros estudios han señalado, su dedicación respecto al tiempo delata una importante distancia entre los discursos que manejan y sus prácticas (Moreno-Colom and Torns 2008; Luxán, Legarreta, and Martín 2013).

Analizando la distribución de la CTT en base a la relación con la actividad (ver Gráfico 5), se observa que en todos los casos, la CTT de las mujeres supera a la de los hombres, además, las desigualdades más pronunciadas se encuentran entre la población desempleada. De esta manera, se puede señalar que la brecha de género en la dedicación al trabajo entre la población desempleada ha aumentado a lo largo del periodo estudiado (era de 2 horas y 9 minutos en 1993 y de 2 horas y 24 minutos en 2013) si bien esta pauta muestra altibajos. Entre la población jubilada, la brecha de género en la CTT oscila entre 2 horas y 49 minutos en 1993 y 1 hora y 31 minutos en 2013. Después, se sitúan las desigualdades entre la población ocupada,

cuya brecha varía entre 30 minutos y 1 hora en el periodo estudiado, si bien la diferencia entre ambas CTT disminuye en 27 minutos entre 1993 y 2013. Finalmente, las desigualdades menos pronunciadas se observan entre la población estudiante, donde la brecha de género en la CTT disminuye en 6 minutos entre 1993 y 2013, aunque esta tendencia muestra altibajos.

Gráfico 5.

Evolución del TMS (hh:mm) de la CTT según sexo y relación con la actividad. CAPV, 1993-2013.



Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Al mismo tiempo, se puede señalar que la población que muestra una mayor dedicación al trabajo en todas sus vertientes es la ocupada debido, principalmente, al peso del trabajo remunerado. Así, se observa que, a lo largo del periodo de referencia, ellas reducen su dedicación al trabajo remunerado y al doméstico-familiar, aunque la disminución del trabajo remunerado muestra altibajos y está influenciada por la crisis económica. Por el contrario, los hombres disminuyen el tiempo dedicado al trabajo remunerado y aumentan el tiempo dedicado al doméstico-familiar. Por ello, esta tendencia puede señalar una pauta más igualitaria en este grupo de población respecto al reparto de los trabajos. Este hecho, se ha señalado en otras investigaciones que han analizado el reparto entre las parejas de 'doble ingreso' (González and Jurado-Guerrero 2015), estas parejas parecen ser las más igualitarias debido, principalmente, a que la disponibilidad de tiempo para el ámbito doméstico-familiar es similar pues está condicionada por el tiempo dedicado al trabajo remunerado. Del mismo modo, la disminución del tiempo dedicado a este ámbito por parte de las mujeres ocupadas

puede ser debido a la ‘externalización’ de estos trabajos que pasan a realizarse por mujeres peor situadas en el mercado laboral, o por mujeres migrantes (Díaz Gorfinkiel 2008; Bianchi-Pernascili 2014). Es decir, a la par que el modelo *breadwinner* parece ser la norma, se necesita de otra persona que realice todos los trabajos necesarios para el bienestar cotidiano y, si mujeres y hombres tienen una importante dedicación de tiempo en el ámbito remunerado, se precisa de una ‘otra’ (Mestre i Mestre 2002) para que realice dichos trabajos.

Por tanto, la pauta más ‘igualitaria’ puede que se esté desarrollando a través de la reproducción de las desigualdades en base a otros ejes de diferenciación, de todas formas, la EPT no muestra datos sobre la externalización del trabajo doméstico-familiar, por lo que esta es una cuestión que no puede ser comprobada. No obstante, ha sido analizada en otros estudios para el contexto español, señalando su proliferación desde la década de los 90 entre las parejas de doble ingreso con criaturas, a causa de las dificultades para compaginar el empleo y el trabajo doméstico-familiar derivadas, en gran medida, del contexto institucional (Dominguez-Folgueras et al. 2013). Así, a través de la Encuesta de Empleo de Tiempo producida por el INE, señalan que casi un 20% de las parejas jóvenes de doble ingreso tenían una ayuda doméstica remunerada en el periodo de 2002-2003, además, entre las mujeres emparejadas de ingresos netos de 2500 euros o más, un 87% contaban con ayuda doméstica remunerada (González and Jurado-Gurrero 2009).

Después de la población ocupada, la mayor CTT se encuentra entre las amas de casa, cuya carga total oscila entre 6 horas y 57 minutos en 1993 y 5 horas y 8 minutos en 2013. Tras esta tendencia, se encuentra una disminución de 1 hora y 34 minutos en el tiempo dedicado al ámbito doméstico-familiar, cuya explicación puede deberse bien a la externalización de estos trabajos o bien a que ciertas tareas se han dejado de realizar. Además, también se observa una disminución de 2 minutos en el tiempo dedicado al trabajo voluntario. Seguido de las amas de casa, está la CTT de la población desempleada. En ambos casos, se puede decir que la CTT hace referencia a un único ámbito: el doméstico-familiar. En este caso, la carga total de las mujeres se sitúa en torno a 5 horas y 9 minutos en 1993 y 5 horas y 27 minutos en 2013, por tanto, se puede señalar que las mujeres desempleadas dedican la misma cantidad de tiempo que las amas de casa, con lo que se afirma que las mujeres desempleadas se ‘convierten en amas de casa’ (Ramos 2006). No obstante, otros trabajos advierten de la controversia relacionada con este concepto, pues muchas de las mujeres en esa situación no se identifican con dicha (Lobera and García Sainz 2014). Por el contrario, la CTT de los hombres desempleados oscila entre 2 horas y 58 minutos en 1993 y 3 horas y 3 minutos en 1993. Aun así, se puede señalar el aumento del tiempo dedicado por ambos al trabajo doméstico-familiar, pues las mujeres

incrementan su dedicación en 34 minutos y los hombres en 47 a lo largo del periodo estudiado. Además, ambos aumentan su dedicación al trabajo voluntario entre 2003 y 2013.

Por ello, se puede señalar que, frente a la disminución del tiempo dedicado al empleo, tanto mujeres como hombres incrementan su dedicación en el trabajo doméstico-familiar, además, ellos la aumentan en mayor medida que ellas. No obstante, es de señalar que la CTT de las mujeres desempleadas es muy superior a la de sus homólogos varones, por tanto, la teoría sobre la disponibilidad de tiempo no parece cumplirse en todos los casos, pues si bien los hombres desempleados dedican más tiempo al trabajo doméstico-familiar en comparación con el resto, la dedicación de las mujeres ocupadas a estos trabajos es superior que la de los hombres desempleados. En consecuencia, el desempleo no parece tener el mismo significado para hombres que para mujeres. En este sentido, es plausible pensar que los desempleados no se implican en mayor medida como forma de contrarrestar el 'desvío de la norma' que supone no ser los principales proveedores o 'hombres ganadores de pan', tal como se ha señalado en otras investigaciones en referencia a las parejas compuestas por hombres en situación de desempleo y mujeres participando en el trabajo remunerado (Brines 1994; Greenstein 2000). Asimismo, algunos autores señalan que el tiempo del desempleo sigue siendo un tiempo centrado en el trabajo remunerado, a través de su búsqueda o de programas de formación, por ejemplo (Briales 2016).

A continuación, se encuentra la CTT de la población jubilada, atendiendo a su evolución se puede destacar la tendencia de las mujeres jubiladas a disminuir su dedicación al ámbito doméstico-familiar (en 1 hora y 3 minutos) y la de los jubilados a aumentarla (en 39 minutos). Del mismo modo, las jubiladas mantienen en 5 minutos su dedicación a los trabajos voluntarios y ellos lo aumentan en 1 minuto. En consecuencia, entre la población jubilada también se puede encontrar una tendencia hacia la 'convergencia de género'. Aún y todo, se puede señalar la misma pauta anteriormente citada, es decir, que los jubilados dedican menos tiempo al ámbito doméstico-familiar que las mujeres ocupadas, por tanto, si bien la disponibilidad de tiempo es importante en el caso de los hombres para implicarse a este ámbito, parece que el 'efecto de género' (Coltrane 1989) sigue condicionando su implicación. Esto es, persiste la influencia de un sistema normativo que asigna un rol específico a cada género, uno adscrito a los patrones culturales de la feminidad y otro a la masculinidad.

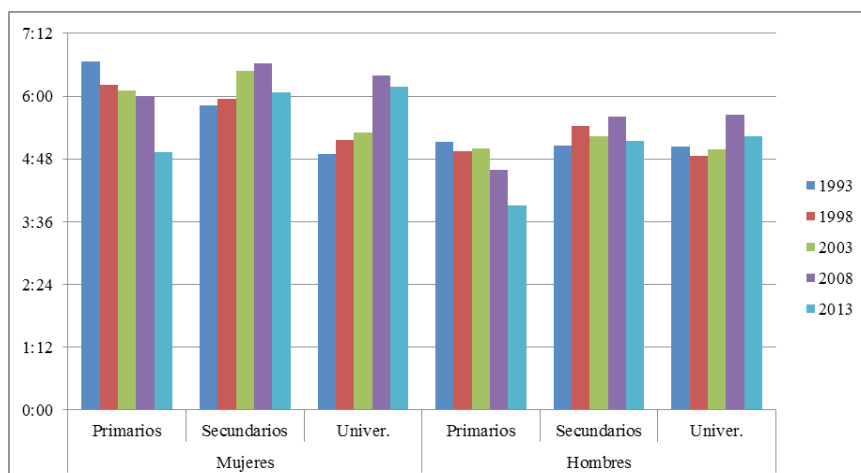
Finalmente, la CTT más pequeña se encuentra entre la población estudiante, cuya dedicación de tiempo disminuye en ambos casos ente 1993 y 2013. Tras ello, se puede señalar que las estudiantes aumentan en 9 minutos su dedicación al trabajo remunerado y disminuyen en 21 minutos su dedicación al ámbito doméstico-familiar, mientras que ellos mantienen en 17 minutos

su implicación al trabajo remunerado y disminuyen su dedicación al doméstico-familiar en 6 minutos. Al mismo tiempo, tanto hombres como mujeres disminuyen en 2 minutos su dedicación al trabajo voluntario entre 1993 y 2013. Así las cosas, en el caso de la población estudiantil se puede señalar que ambos disminuyen su dedicación al ámbito doméstico-familiar, mientras que ellas aumentan el tiempo empleado al trabajo remunerado y ellos lo mantienen. Por ello, se puede concluir que este grupo sigue dependiendo en gran medida de los trabajos de bienestar cotidiano que les procuran sus progenitores o su familia extensa, en gran medida, mujeres.

En último lugar, se analiza la distribución y evolución de la CTT en base al nivel de estudios (ver Gráfico 6). De esta forma, se observa que, en todos los casos, exceptuando la CTT de la población universitaria en 1993, la carga total de las mujeres es superior a la de los hombres. La mayor brecha de género se encuentra entre la población con estudios primarios, a continuación, se sitúa la de la población con estudios secundarios y, finalmente, las desigualdades más pequeñas se encuentran entre la población con estudios universitarios. Como señala la literatura especializada al respecto, esto puede ser debido a un mayor poder de negociación de las mujeres con mayor nivel de estudios y mejor posicionadas en el mercado laboral (Sevilla-Sanz and Giménez-Nadal 2008). Es decir, es plausible pensar que la menor distancia en la CTT de la población con estudios universitarios se deba a que, gracias a un mayor nivel de estudios, las mujeres tienen más capacidad de negociación en el seno de la pareja a la hora de repartir estas tareas (Brines 1994), además, se señala que los hombres con estudios superiores son más proclives a involucrarse en el ámbito doméstico-familiar (Moreno-Colom and Tornø 2008).

Gráfico 6.

Evolución del TMS (hh:mm) de la CTT según sexo y nivel de estudios. CAPV, 1993-2013.



Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Así, se puede señalar que, tal como se apunta en otros estudios para el contexto español (Callejo and Prieto 2015), la mayor CTT se encuentra entre la población con estudios primarios en el caso de las mujeres. No obstante, la mayor CTT en el caso de los hombres se encuentra entre aquellos que tienen estudios secundarios. Para las mujeres con estudios primarios, la disminución de la CTT se debe principalmente a la reducción del tiempo dedicado al trabajo doméstico-familiar (en 1 hora y 24 minutos entre 1993 y 2013) y a la disminución del tiempo empleado en el trabajo remunerado (en 20 minutos en el mismo periodo), que se observa principalmente entre 2008 y 2013, debido al efecto de la crisis económica. Asimismo, estas mujeres mantienen en 5 minutos su dedicación al trabajo voluntario en el periodo estudiado. Respecto a los hombres con estudios primarios, se observa una disminución de 2 horas y 2 minutos del tiempo dedicado al trabajo remunerado, que es más acusada entre 2008 y 2013. Al mismo tiempo, se observa un aumento en 49 minutos del tiempo dedicado al ámbito doméstico-familiar. Además, los hombres con estudios primarios mantienen su implicación en el trabajo voluntario en 4 minutos a lo largo del periodo de referencia. Por tanto, en este grupo de población se observa una mayor disminución del tiempo dedicado al trabajo remunerado, probablemente, debido a que los efectos de la crisis han sido más notables (como por ejemplo, en el sector de la construcción que ha afectado principalmente a los hombres), además, entre las mujeres mengua de forma notable su dedicación al ámbito doméstico-familiar y entre ellos se aumenta.

Respecto a la población con estudios secundarios, entre las mujeres se observa un aumento en su dedicación al ámbito remunerado en 22 minutos y una disminución en 7 minutos del tiempo empleado en el trabajo doméstico-familiar. En el caso de los hombres, se puede señalar que disminuyen en 43 minutos su dedicación al ámbito remunerado y aumentan en 44 minutos su implicación al trabajo doméstico y de cuidado. Del mismo modo, ambos disminuyen el tiempo dedicado al trabajo voluntario, en 6 minutos ellas y en 3 minutos ellos. Por ello, se puede señalar que, mientras la CTT de las mujeres con estudios primarios disminuye, la CTT de las que tienen estudios secundarios aumenta, principalmente, debido a que, de forma contraria a las primeras, estas últimas acrecientan su dedicación al trabajo remunerado y no disminuyen apenas el empleo de su tiempo en el ámbito doméstico. En consecuencia, se puede decir que las mujeres de estudios secundarios protagonizan a lo largo del periodo una 'doble presencia' que, ocurre de forma paralela a la reducción de 6 minutos en su dedicación al trabajo voluntario. En el caso de los hombres, éstos siguen la pauta de aquellos con estudios primarios, es decir, disminuyen su dedicación al trabajo remunerado (aunque lo hacen en menor medida que los primeros) y aumentan (también en menor medida) su dedicación al ámbito doméstico-familiar.

Finalmente, se observa que la menor brecha de género en la CTT se encuentra entre la población con estudios universitarios. Respecto a su evolución, en el caso de las mujeres, la CTT aumenta debido principalmente al incremento en 57 minutos de su dedicación al trabajo remunerado, asimismo, también se observa un aumento de 26 minutos en el tiempo dedicado al trabajo doméstico-familiar. En el caso de los hombres, esta tendencia se debe a su disminución en 24 minutos al trabajo remunerado y al aumento en 36 minutos del tiempo dedicado al ámbito doméstico-familiar. Al mismo tiempo, se observa que las mujeres universitarias disminuyen el tiempo dedicado al trabajo voluntario en 6 minutos, mientras que los hombres lo mantienen en 7 minutos. Por ello, se puede señalar que la CTT de las universitarias aumenta en mayor medida que la de ellos (la de ellas aumenta en 1 hora y 17 minutos y la de ellos en 12 minutos). Además, es de señalar que las universitarias son las únicas que aumentan su dedicación al ámbito doméstico-familiar comparado con las que tienen estudios primarios y secundarios, que la disminuyen. Del mismo modo, también aumentan su dedicación al trabajo remunerado en 57 minutos, situándose por encima de los 22 minutos de aumento de las que tienen estudios secundarios. En cuanto a los hombres, se puede observar que los que tienen estudios universitarios son los que en menor medida disminuyen su dedicación al trabajo remunerado en comparación con aquellos que tienen estudios primarios y secundarios y, además, son los que en menor medida aumentan su implicación en el ámbito doméstico-familiar.

Por todo ello, se puede señalar que, si bien en 1993 la CTT más alta se encuentra entre las mujeres con estudios primarios, debido al peso del trabajo doméstico-familiar, éstas disminuyen su carga total a lo largo del periodo estudiado. Sin embargo, las mujeres con estudios secundarios y universitarios aumentan su CTT, siendo las principales protagonistas de la 'doble presencia', además, en ambos casos, se disminuye su dedicación al trabajo voluntario. En este sentido, se observa que las protagonistas de la 'doble presencia' no lo son de la 'triple', probablemente, debido al impacto de la división sexual del trabajo que, como se observa a través de los datos, permanece a lo largo del tiempo. En cuanto a los hombres, es de señalar que los que tienen estudios primarios son los que en mayor medida disminuyen su dedicación al trabajo remunerado y la aumentan en el ámbito doméstico-familiar, después, se sitúan los hombres con estudios secundarios y, finalmente, los que en menor medida están disminuyendo su presencia en el ámbito remunerado y en menor medida aumentan su dedicación al ámbito doméstico-familiar son aquellos con estudios universitarios. En consecuencia, se puede afirmar que los hombres con estudios primarios son los que están realizando una mayor 'deconstrucción' de su rol de género y de la figura del *male breadwinner*, mientras que aquellos con estudios universitarios son los que en menor

medida están cuestionando su rol pues, a pesar de ser los que más tiempo dedican a este ámbito, son los que en menor medida han aumentado su dedicación a lo largo del periodo de referencia.

Una vez analizada la articulación de la 'triple presencia' en base a la Carga Total de Trabajo según el sexo, la edad, la relación con la actividad y el nivel de estudios, en las siguientes líneas se pretende poner atención en cada uno de los ámbitos que conforman este fenómeno, como forma de analizarlo de manera pormenorizada. Para ello, se emplean otras magnitudes que no se han utilizado hasta el momento (la tasa de participación y el tiempo medio por participante), se pone atención en las actividades que conforman cada categoría de la 'triple presencia', y se utilizan los datos de otras encuestas para complementar el análisis.

4.3. Distribución del tiempo de trabajo doméstico y de cuidado:

Como se ha desprendido del primer apartado del análisis, el que atendía a los índices de feminización, el trabajo doméstico y el cuidado constituyen las actividades más feminizadas en términos de usos del tiempo. Además, el trabajo doméstico alberga las cifras más elevadas de ese índice, si bien disminuyen a lo largo del periodo estudiado. En consecuencia, interesa realizar un análisis más pormenorizado de la naturaleza de las actividades que constituyen dichas categoría, como forma de comprender qué hay tras la evolución de los índices de feminización. Para ello, se abordará el trabajo doméstico y los cuidados por separado. Además, se han complementado los datos con la Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal de Eustat con los de la EPT.

A continuación, se analiza la evolución del tiempo medio social, el tiempo medio por participante y las tasas de participación del trabajo doméstico según sexo (ver Tabla 5). Anteriormente, se ha señalado que el tiempo medio social dedicado al trabajo doméstico por parte de las mujeres disminuye a lo largo del periodo de referencia. Veamos qué hay tras ello. Por un lado, el tiempo por participante ha disminuido en 1 hora y 11 minutos por otro lado, las tasas de participación se han mantenido en torno al 90%. Por tanto, en los veinte años estudiados, la gran mayoría de las mujeres se implica en el trabajo doméstico, sin embargo, las mujeres que efectivamente invierten parte de su tiempo diario en él disminuyen su dedicación, lo que conlleva que, a nivel social, el tiempo medio también disminuya. En el caso de los hombres, se puede observar que el tiempo medio por participante aumenta en 14 minutos y las tasas de participación también aumentan: en 1993 6 de cada 10 hombres se implicaba en el trabajo doméstico, mientras que en 2013 lo hace 8 de cada 10.

Tabla 5.**TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) del trabajo doméstico por sexo. CAPV, 1993-2013**

	Mujeres			Hombres		
	TMS	TMP	TP %	TMS	TMP	TP%
1993	4:16	4:34	93,8	1:03	1:45	59,7
1998	3:37	3:53	93,2	1:01	1:42	68,5
2003	3:31	3:53	90,7	1:10	1:47	65,6
2008	3:25	3:33	96,4	1:19	1:29	88,3
2013	3:08	3:23	92,7	1:37	1:59	81,1

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Por consiguiente, se puede decir que en 2013 las mujeres que se implican en este ámbito dedican menos tiempo y que ahora son más los hombres que participan en el ámbito doméstico, a la par que aquellos que dedican algo de tiempo, han aumentado su implicación. Todo ello, explica la evolución a la baja del índice de feminización respectivo a este ámbito, al que se ha hecho referencia anteriormente (Gráfico 1). No obstante, se ha de subrayar que todavía las diferencias son muy importantes entre hombres y mujeres, pues a nivel social, en 2013 ellas dedican de media 1 hora y 31 minutos más al trabajo doméstico que ellos. Además, si bien la disminución de las mujeres es clara, el aumento de los hombres muestra altibajos, por tanto, se cuestiona la ‘democratización’ de estos trabajos (Legarreta and García Sainz 2015).

Distintas autoras advierten que la naturaleza de las actividades realizadas dentro del ámbito doméstico no es igual, ni conlleva el mismo ritmo ni la misma dedicación, pues algunas tienen por característica la rigidez y la rutina, mientras que otras tienen en la flexibilidad y el acontecimiento su mayor expresión (Carrasquer et al. 1998; Moreno-Colom and Borràs 2013; Ajenjo and García 2014). Para profundizar en la tendencia hacia la ‘democratización del trabajo doméstico’ o la ‘convergencia de género’, resulta interesante atender a las características de las actividades propias de este ámbito. Por esta razón, se ha analizado el tiempo medio social dedicado a dichas actividades, utilizando los índices de feminización, así como el índice de caracterización del trabajo doméstico (Sagastizabal and Luxán 2015). Además, se han complementado estos datos con la Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal de Eustat (2013).

En primer lugar, respecto al tiempo medio social dedicado a los trabajos domésticos rutinarios y no rutinarios, se puede observar que las mujeres disminuyen el tiempo medio social dedicado a ambos en el periodo estudiado: en 50 minutos a los trabajos rutinarios y

en 16 minutos a los no rutinarios. En cuanto a los hombres, se puede decir que aumentan tanto el tiempo dedicado a los trabajos rutinarios como a los no rutinarios: en 30 minutos a los trabajos rutinarios y en 8 minutos a los no rutinarios. De esta forma, los índices de feminización de los trabajos tanto rutinarios como no rutinarios bajan a lo largo del periodo de referencia: en 1993 las mujeres dedicaban 7,5 veces más de tiempo que los hombres, mientras que en 2013, ellas emplean 2,6 veces más. Asimismo, en 1993 las mujeres dedicaban 1,8 veces más de tiempo a los trabajos no rutinarios, mientras que en 2013 el índice se coloca en el valor 1,1 es decir, la dedicación es prácticamente igual. De esta forma, se puede señalar que, a lo largo de todo el periodo, los trabajos no rutinarios son los que se reparten en mayor medida, mientras, las mujeres son protagonistas en los rutinarios, si bien su dedicación ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo. Todos los datos mencionados se recogen en la siguiente tabla:

Tabla 6.
TMS (hh:mm) según tipo de trabajo y sexo, su índice de feminización y el índice de caracterización del trabajo doméstico. CAPV, 1993-2013

Mujeres					
	1993	1998	2003	2008	2013
Rutinarios	3:15	2:45	2:38	2:39	2:25
No rutinarios	1:00	0:52	0:53	0:47	0:44
Hombres					
	1993	1998	2003	2008	2013
Rutinarios	0:26	0:33	0:30	0:44	0:56
No rutinarios	0:33	0:35	0:39	0:34	0:41
Índice de Feminización					
	1993	1998	2003	2008	2013
Rutinarios	7,5	5,0	5,3	3,6	2,6
No rutinarios	1,8	1,5	1,4	1,4	1,1
Índice de Caracterización					
	1993	1998	2003	2008	2013
Mujeres	3,3	3,2	3,0	3,4	3,3
Hombres	0,8	0,9	0,8	1,3	1,4

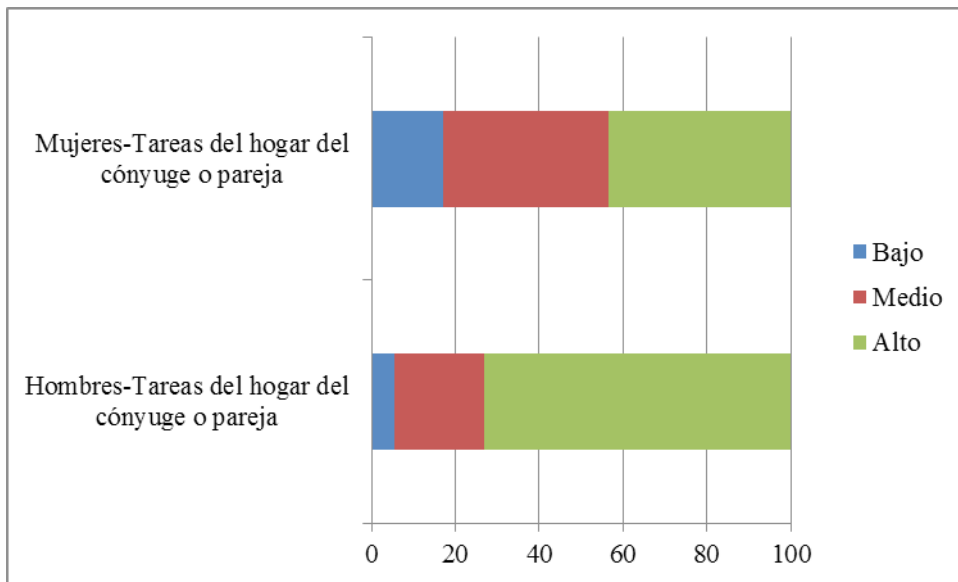
Fuente: Sagastizabal y Luxán (2015)

Atendiendo al índice de caracterización, se puede observar la relación entre el tiempo dedicado a los trabajos rutinarios y a los no rutinarios. Los datos muestran que en 1993 las mujeres dedicaban 3,3 veces más de tiempo a los trabajos rutinarios que a los no rutinarios, además, esta es una cifra que prácticamente no varía a lo largo del tiempo. En cuanto a los hombres, se observa que en 1993 el índice es 0,8, es decir, dedicaban más tiempo a los trabajos no rutinarios que a los rutinarios. En 2013, se observa que dedican algo más de tiempo a los trabajos rutinarios, no obstante, la cifra está cercana al valor 1, lo que significa que la cantidad de tiempo invertida en un tipo y otro de trabajo doméstico es similar.

Con ello, del análisis de la evolución del índice de caracterización se puede desprender que, a lo largo de los veinte años estudiados, el núcleo duro del trabajo doméstico se ha mantenido en manos de las mujeres, pues son las principales protagonistas de los trabajos más rígidos y rutinarios. Por el contrario, los hombres dedican una cantidad similar de tiempo a ambos trabajos, si bien es cierto que a través del tiempo medio social se observa que en los últimos años han aumentado su dedicación a los rutinarios. Este dato se corresponde con lo que la literatura especializada señala para otros contextos, tanto a nivel europeo como español (Kan, Sullivan, and Gershuny 2011; Moreno-Colom and Borràs 2013; Ajenjo and García 2014). En consecuencia, atender al carácter de los trabajos que se realizan dentro del ámbito doméstico ayuda a comprender y matizar la tendencia hacia la ‘convergencia’ de género, pues parece que el descenso en los índices de feminización no se debe a un mayor reparto de estas tareas. Dicho de otra forma, la convergencia está teniendo lugar en mayor medida en términos de cantidad y no tanto de calidad, pues los trabajos que en mayor medida se reparten son los más flexibles. Por ello, se puede señalar que las desigualdades de género persisten en cuanto al reparto del trabajo doméstico se refiere, principalmente, en lo respectivo a las tareas más rutinarias. En esta línea, algunas autoras subrayan que el reparto del trabajo doméstico constituye una ‘prueba de fuego’ de la convivencia en pareja (Agirre-Miguel 2014), así, para el caso español, el 50% de las parejas reconocen tener conflictos conyugales por este motivo (Aler-Gay 2015). Esto coincide con los datos producidos a través de la Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal (2013) de Eustat (ver Gráfico 7).

Gráfico 7.

Población ocupada por grado de satisfacción (%) con el tiempo que el cónyuge o pareja dedica a las tareas del hogar según sexo. CAPV 2013



Fuente: elaboración propia a partir de la ECVL de Eustat

Según los datos producidos por esta encuesta, en el año 2013 las mujeres declaran en un 17,2% que tienen un bajo grado de satisfacción por el tiempo que su cónyuge dedica a las tareas del hogar, mientras que los hombres que declaran lo mismo lo hacen en un 5,5%. Respecto a aquellas personas que señalan un grado medio de satisfacción, las mujeres que lo afirman son un 39,4% mientras que los hombres lo hacen en un 21,4%. Finalmente, respecto a las personas que declaran un alto grado de satisfacción, menos de la mitad de las mujeres (43,4%) afirman estar muy satisfechas, mientras que los hombres lo hacen en tres cuartas partes (73,1%). Relacionando estos datos con los de la EPT se puede concluir que los hombres parecen sentirse cómodos con el desigual reparto de los trabajos domésticos, mientras que las mujeres muestran cierto malestar al respecto.

Teniendo en cuenta la evolución del tiempo dedicado al cuidado, como se ha señalado anteriormente, tanto mujeres como hombres aumentan su implicación (ver Tabla 7). Ellas aumentan tanto el tiempo medio por participante como las tasas de participación. Así, en 1993 las mujeres que efectivamente dedicaban tiempo al cuidado lo hacían en 1 hora y 43 minutos, mientras que en 2013 lo hacen en 2 horas y 18 minutos, por tanto, se implican 25 minutos más. Además, las tasas de participación también han aumentado, del 25,9% en 1993 al 28,2%

en 2013. Respecto a los hombres, se puede señalar la misma tendencia, es decir, aumenta el tiempo medio por participante y la tasa de participación. El primero aumenta en 32 minutos y la tasa de participación en 4,1 puntos. De esta forma, en 1993 el 15,4% de los hombres dedicaba algo de tiempo a este ámbito, mientras que en 2013 lo hace el 19,5%. De ello se desprende que el tiempo medio social tanto de hombres como de mujeres aumente, así como que brecha de género se mantenga, pues las mujeres no sólo no disminuyen su implicación, sino que tanto mujeres como hombres aumentan su presencia en el cuidado. Todo ello, puede ser señal de un aumento de la población que precisa cuidados. Como el aumento de la población de 80 años y más, lo que ha sido denominado como ‘el envejecimiento del envejecimiento’ (Martín-Palomo 2010), que conlleva una mayor demanda de cuidados que, si no resuelve a través de los servicios públicos o el mercado, se ha de resolver desde los hogares.

Tabla 7.
TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) del cuidado por sexo. CAPV, 1993-2013

	Mujeres			Hombres		
	TMS	TMP	TP %	TMS	TMP	TP%
1993	0:27	1:43	25,9	0:12	1:15	15,4
1998	0:26	1:51	23,4	0:14	1:26	16,6
2003	0:29	1:59	24,4	0:12	1:22	14,7
2008	0:36	2:18	26,1	0:19	1:41	19,2
2013	0:36	2:08	28,2	0:21	1:47	19,5

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Para analizar de forma más pormenorizada esta cuestión, se ha separado el cuidado de las criaturas y de las personas mayores. En primer lugar, respecto al cuidado a las criaturas (ver Tabla 8), se observa que el tiempo medio social aumenta tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, aunque con altibajos. En el caso de las mujeres, muestra una tendencia al aumento entre 1993 y 2008 (de 8 minutos) y baja de 2008 a 2013. Así, en comparación con 1993, las mujeres invierten un minuto más al cuidado en 2013. Tras esta tendencia se encuentra, por un lado, un incremento progresivo a lo largo del periodo del tiempo que dedican a los cuidados de criaturas las madres que efectivamente cuidan de ellas en un día promedio (exceptuando 2008, que baja): 7 minutos más en 2013 que en 1993. Por otro lado, se observa una disminución de la tasa de participación: el porcentaje de mujeres que cuidan de criaturas en un día promedio mengua en cierta forma del 20,8% en 1993 al 19,1% en 2013. Respecto a los hombres, se puede observar que el tiempo medio social aumenta, debido a que tanto el tiempo medio por participante como la tasa de

participación crecen: en 1993 los hombres que efectivamente dedicaban tiempo al cuidado lo hacían en 55 minutos, y en 2013 lo hacen en 1 hora y 1 minuto; asimismo, en 1993 el 9,3% de los hombres dedicaban algo de tiempo al cuidado de criaturas y en 2013 el 12,5%.

Por tanto, bien hombres bien mujeres han aumentado el tiempo medio social dedicado al cuidado de criaturas, no obstante, la pauta de ambos es distinta: entre las mujeres, en 2013 representan un menor porcentaje las que se implican en este trabajo mientras que las que lo hacen le dedican más tiempo y, entre los hombres, en 2013 son más los hombres que dedican algo de tiempo a este ámbito y, además, los que lo hacen le dedican más tiempo. Así las cosas, se puede observar que el índice de feminización ha disminuido de forma progresiva a lo largo del periodo estudiado, en 1993 las mujeres dedicaban 4 veces más de tiempo que los hombres y en 2013 lo hacen prácticamente el doble. Por ello, si bien las desigualdades son aún importantes, se han reducido a la mitad. Tras esta tendencia, algunas autoras subrayan el aumento de la ‘maternidad intensiva’ y de la ‘paternidad responsable’ (Sayer, Bianchi and Robinson 2004; Mattingly and Sayer 2006). Esto es, un mantenimiento del tiempo dedicado por las madres y un aumento del dedicado por los padres que radica en una mayor atención hacia las criaturas y un sentimiento favorable a aumentar su implicación. En esta línea, la literatura especializada indica que en las últimas décadas ha crecido el reclamo sobre las ‘nuevas paternidades’, señalando que la figura del *breadwinner* comienza a ser desplazada para dar pie a una paternidad que implica una mayor relación emocional hacia las criaturas (Dermott 2005). Sin embargo, se apunta que este nuevo modelo de paternidad continúa situándose en el marco de la ‘masculinidad hegemónica’, pues no supone un rechazo de los privilegios (Bridges and Pascoe 2014; Azpiazu 2017).

Tabla 8.

TMS (hh:mm), TMP (hh:mm), TP (%) e índice de feminización del cuidado a criaturas por sexo. CAPV, 1993-2013

	Mujeres			Hombres			IF
	TMS	TMP	TP%	TMS	TMP	TP%	
1993	0:16	1:22	20,8	0:04	0:55	9,3	4
1998	0:14	1:23	16,7	0:07	1:06	11,1	2
2003	0:17	1:33	17,9	0:06	1:01	10,5	2,8
2008	0:24	1:06	19,7	0:11	1:19	14,4	2,2
2013	0:17	1:29	19,1	0:09	1:01	12,5	1,9

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Analizando el tiempo dedicado al cuidado de personas mayores (ver Tabla 9), se puede observar que el tiempo medio social tanto de mujeres como de hombres aumenta. En cuanto a las mujeres, incrementan el tiempo medio por participante y las tasas de participación, aunque con altibajos. Por tanto, el balance entre 1993 y 2013 es que aumenta en 28 minutos el tiempo que las mujeres dedican al cuidado de las personas mayores y la tasa de participación lo hace en 2,5 puntos porcentuales. En cuanto a los hombres, se puede señalar que el tiempo medio por participante se mantiene a lo largo de todo periodo, si bien muestra altibajos, mientras que las tasas de participación aumentan de forma gradual. Así, el balance queda de la siguiente manera: en 1993 los hombres dedicaban 1 hora y 25 minutos al cuidado de las personas mayores y en 2013 invierten la misma cantidad de tiempo; mientras la tasa de participación aumenta en 2,1 puntos.

Por todo ello, se puede señalar que el tiempo medio social del cuidado a las personas mayores aumenta tanto para los hombres como para las mujeres. No obstante, las tendencias que están tras este aumento son diferentes en base al género: es mayor el porcentaje de mujeres que dedica algo de tiempo al cuidado de mayores en 2013 que en 1993 y también es mayor el tiempo de las que efectivamente dedican parte de su tiempo diario a ello. Sin embargo, entre los hombres, es mayor el porcentaje de aquellos que dedican algo de tiempo a este ámbito, pero el tiempo que invierten permanece similar. Así, no es que ahora los hombres dediquen más tiempo al cuidado de mayores, sino que es mayor el porcentaje de los que se implican en este trabajo. De esta forma, atendiendo a los índices de feminización se puede observar que, de forma general, los índices son más elevados en el caso del cuidado a personas mayores que en el caso de cuidados a criaturas, además, la evolución no es tan progresiva en relación al primero: en 1993 se coloca en el valor 3, es decir, las mujeres dedican el triple de tiempo que los hombres, entre 1998 y 2003 esta cifra aumenta y se coloca en el 6, y después disminuye: en 2008 se sitúa en 2,3 y en 2013 en el 2. Con ello, se puede señalar que el índice de feminización del cuidado a mayores disminuye entre 1993 y 2013, situándose en el 2013 muy cerca del índice respectivo al cuidado a criaturas. A pesar de ello, muestra cifras más elevadas en todo el periodo, por tanto, las desigualdades de género son superiores en el ámbito del cuidado a mayores que en el de criaturas. Esto coincide con otros estudios, como el realizado por M^a Ángeles Durán sobre las personas mayores en la economía de Euskadi, donde se señala que hay más proporción de mujeres cuidando a personas mayores y, además, hay mayor proporción de personas de más de setenta años que son cuidadoras (Durán 2014). Asimismo, apunta que en el 62,8% de los casos, el cuidado de tipo informal es el único utilizado para atender a las personas mayores o con diversidad funcional. Por lo tanto, es un tipo de cuidado que en gran medida se está cubriendo desde los hogares y, principalmente, por mujeres.

Tabla 9.

**TMS (hh:mm), TMP (hh:mm), TP (%) e índice de feminización del cuidado a mayores por sexo.
CAPV, 1993-2013**

	Mujeres			Hombres			IF
	TMS	TMP	TP%	TMS	TMP	TP%	
1993	0:03	1:13	3,9	0:01	1:25	1,5	3
1998	0:06	2:00	5,3	0:01	1:42	1,2	6
2003	0:06	1:48	5,6	0:01	1:21	1,6	6
2008	0:07	2:15	4,9	0:03	1:58	2,5	2,3
2013	0:06	1:41	6,4	0:03	1:25	3,6	2

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Tanto el cuidado a criaturas como el cuidado a mayores hace referencia a los cuidados directos y médicos, así como a los juegos e instrucción, que se pueden identificar con la parte más lúdica del cuidado, relacionado en este caso con las criaturas. Por ello, resulta interesante atender al reparto por género de dichas actividades (ver Tabla 10). Observando los datos, se puede señalar que el tiempo medio social de hombres y mujeres empleado en los juegos e instrucción aumentan a lo largo del periodo. Esta tendencia se explica porque tanto el tiempo medio por participante como las tasas de participación de hombres y mujeres han aumentado. En cuanto a las mujeres, se observa que, entre 1993 y 2013, el tiempo medio por participante aumenta en 14 minutos y la tasa de participación lo hace en 2,5 puntos. Respecto a los hombres, el tiempo medio por participante crece en 25 minutos y las tasas de participación en 2,1 puntos. Los índices de feminización en todo el periodo estudiado, se sitúan en torno al valor 1, lo que significa que el cuidado respectivo a los juegos e instrucción son los que en mayor medida se reparten entre hombres y mujeres. Tal como otras investigaciones han señalado, los hombres se involucran más en el cuidado en actividades que tienen que ver con el juego y la diversión (Carrasquer et al. 1998; Sayer, Bianchi, and Robinson 2004).

Tabla 10.

**TMS (hh:mm), TMP (hh:mm), TP (%) e índice de feminización de juegos e instrucción por sexo.
CAPV, 1993-2013**

	Mujeres			Hombres			IF
	TMS	TMP	TP%	TMS	TMP	TP%	
1993	0:07	1:15	3,9	0:04	1:03	1,5	1,8
1998	0:06	1:00	5,3	0:06	0:59	1,2	1
2003	0:06	1:09	5,6	0:05	1:05	1,6	1,2
2008	0:06	1:04	4,9	0:05	1:09	2,5	1,2
2013	0:13	1:29	6,4	0:09	1:28	3,6	1,4

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Una vez analizados de forma pormenorizada los datos respectivos al trabajo doméstico y al cuidado, en el siguiente apartado se atenderá al tiempo dedicado al trabajo remunerado. El estudio de la distribución del tiempo dedicado al trabajo remunerado y a la formación se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el tiempo medio social, el tiempo medio por participante, las tasas de participación y los índices de feminización separados para el trabajo remunerado y para la formación.

4.4. Distribución del tiempo de trabajo remunerado

Como se ha señalado con anterioridad, atendiendo al tiempo medio social del trabajo remunerado y la formación (ver Tabla 11) se puede observar que la pauta de hombres y mujeres es distinta: el tiempo medio social de las mujeres incrementa, mientras que el de los hombres disminuye. Sin embargo, analizando el tiempo medio por participante y las tasas de participación, se pueden señalar dos procesos que explican esta tendencia. Por un lado, para las mujeres el tiempo medio por participante aumenta a lo largo del periodo de forma progresiva, aunque disminuye entre 2008 y 2013 en 32 minutos, debido principalmente al efecto de la crisis económica, no obstante, en general entre 1993 y 2013 crece en 36 minutos. Asimismo, la tasa de participación del trabajo remunerado y la formación de las mujeres aumenta también de forma progresiva, aunque entre 2008 y 2013 baja en 3,7 puntos. Por otro lado, en cuanto a los hombres, el tiempo medio por participante no muestra una tendencia tan clara como en el caso de las mujeres, pues tiene altibajos a lo largo del periodo de referencia: disminuye únicamente en 5 minutos de 1993 a 2013 y respecto a la tasa de participación, sigue la misma tendencia que el tiempo medio por participante: muestra altibajos a lo largo de todo el periodo y entre 1993 y 2013 baja en 13,1 puntos.

Por tanto, se puede señalar que el tiempo medio social del trabajo remunerado y la formación sube para las mujeres porque el tiempo medio por participante y la tasa de participación aumentan de forma gradual, exceptuando el último año. Por el contrario, en el caso de los hombres, el tiempo medio social disminuye debido principalmente a la bajada de la tasa de participación, aunque tanto las tasas como el tiempo medio por participante muestren altibajos a lo largo del periodo.

Tabla 11.

TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) de trabajo remunerado y formación por sexo. CAPV, 1993-2013

	Mujeres			Hombres		
	TMS	TMP	TP%	TMS	TMP	TP%
1993	2:04	5:39	36,6	4:15	7:18	58,3
1998	2:26	6:17	38,8	4:16	7:43	55,4
2003	2:35	6:25	40,2	4:14	7:22	57,4
2008	2:49	6:47	41,6	4:00	7:51	50,9
2013	2:22	6:15	37,9	3:16	7:13	45,2

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Para analizar de forma más detallada la evolución del tiempo del trabajo remunerado y de la formación se atenderá a ellos de forma separada. En primer lugar, observando el tiempo medio social del trabajo remunerado (ver Tabla 12), se puede señalar que las pautas de los hombres y las mujeres son distintas: el tiempo medio social de las mujeres aumenta progresivamente a lo largo del periodo estudiado, exceptuando entre 2008 y 2013 que baja, mientras que el de los hombres disminuye de forma progresiva, exceptuando 2003 que aumenta ligeramente. Así, el tiempo medio social de las mujeres dedicado al trabajo remunerado aumenta en 27 minutos entre 1993 y 2013 y el de los hombres disminuye en 1 hora y 1 minuto. Tras estas tendencias se puede encontrar, por un lado, un aumento en el tiempo medio por participante de las mujeres, aunque con altibajos, así como un aumento progresivo de las tasas de participación, que disminuyen únicamente entre 2008 y 2013; por otro lado, en el caso de los hombres, esto se debe fundamentalmente a una disminución progresiva de las tasas de participación de 14,5 puntos entre 1993 y 2013, mientras que el tiempo medio por participante no muestra una tendencia clara, sino de altibajos. Si bien esta tendencia de aumento de tiempo dedicado al trabajo remunerado por parte de las mujeres, junto con la disminución de la de los hombres, puede llevar a pensar en cierta ‘convergencia’ de género, atendiendo a los índices de feminización, se observa que en todos los años la

dedicación de los hombres es superior a la de las mujeres. Aún y todo, los índices aumentan progresivamente a lo largo de los veinte años estudiados: si en 1993 las mujeres no llegan a dedicar la mitad del tiempo de los hombres, en 2013 el índice alcanza el 0,7. Por tanto, las desigualdades, aunque permanezcan, van disminuyendo.

Tabla 12.

TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) del trabajo remunerado por sexo e índice de feminización. CAPV, 1993-2013

	Mujeres			Hombres			IF
	TMS	TMP	TP%	TMS	TMP	TP%	
1993	1:23	5:38	24,6	3:45	7:29	50,5	0,4
1998	1:49	6:29	28,2	3:39	8:00	45,8	0,5
2003	2:02	6:21	31,9	3:41	7:30	49,1	0,6
2008	2:16	6:34	34,3	3:34	7:54	44,9	0,6
2013	1:50	6:33	28	2:44	7:36	36	0,7

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Respecto al tiempo dedicado a la formación (ver Tabla 13), analizando el tiempo medio social, se puede señalar que la dedicación de hombres y de mujeres es bastante similar, si bien el tiempo medio social de ellas disminuye en los veinte años estudiados (en 9 minutos) y el de ellos aumenta (en 2 minutos), aunque ambas pautas muestran altibajos. Tras estos procesos se puede señalar, por un lado, que las tasas de participación de las mujeres disminuyen progresivamente en el periodo estudiado hasta alcanzar una reducción de 2 puntos, además, el tiempo medio por participante también baja. Por otro lado, respecto a los hombres, tanto el tiempo medio por participante como las tasas de participación no muestran una tendencia clara, si bien en la evolución entre 1993 y 2013 ambas suben. Atendiendo a los índices de feminización, se observa que la dedicación a la formación es muy similar entre hombres y mujeres, por ello, el índice se sitúa cercano al valor 1 en todo el periodo. Por tanto, como cabía esperar, las mayores desigualdades de género se encuentran en el trabajo remunerado y no en la formación.

Por consiguiente, analizar el trabajo remunerado y la formación de forma separada ayuda a comprender mejor las desigualdades de género que se producen en este ámbito.

Tabla 13.

**TMS (hh:mm), TMP (hh:mm) y TP (%) de la formación por sexo e índice de feminización.
CAPV, 1993-2013**

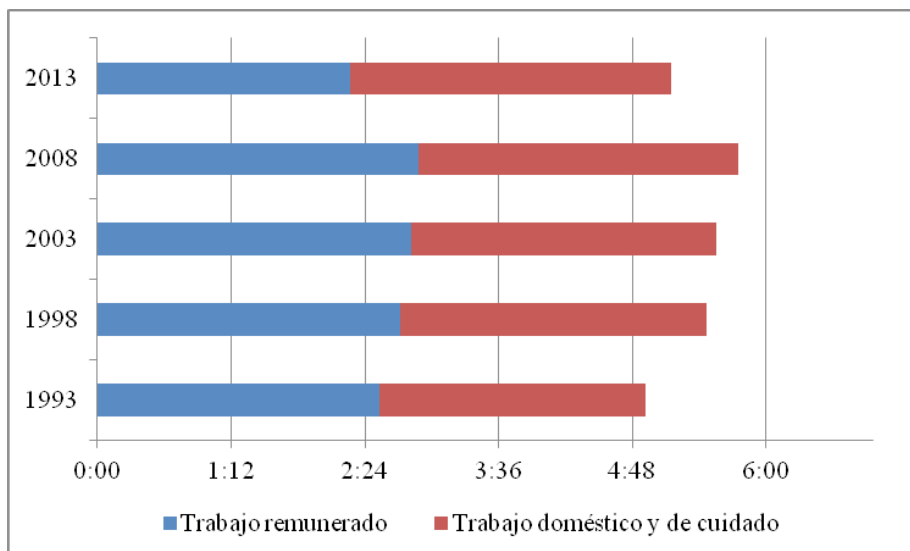
	Mujeres			Hombres			IF
	TMS	TMP	TP%	TMS	TMP	TP%	
1993	0:41	4:40	14,4	0:29	4:12	11,4	1,4
1998	0:38	4:14	14,7	0:37	4:37	13,2	1,0
2003	0:33	4:03	13,5	0:33	4:36	11,9	1,0
2008	0:35	4:38	12,2	0:26	4:46	9,17	1,3
2013	0:32	4:18	12,4	0:31	4:20	12	1,0

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

El análisis del trabajo remunerado a través de la EPT no permite realizar un análisis pormenorizado de éste, pues su nivel desagregación es bajo comparado con otras actividades, como puede ser el trabajo doméstico y de cuidados. En este sentido, el trabajo remunerado se desagrega en tres actividades: trabajo principal, trabajo secundario y pausas en el trabajo. Sin embargo, la potencialidad del acercamiento a este ámbito desde la EPT radica en la posibilidad de analizar este trabajo poniéndolo en relación con otras actividades sociales. De esta forma, según Mertxe Larrañaga, es posible realizar un acercamiento más exhaustivo al funcionamiento de la economía, pues permite reflexionar sobre la articulación entre la esfera pública (el trabajo remunerado) y la doméstica-familiar, analizando el papel que juega cada una respecto a la economía en general (Larrañaga 2015). Debido a ello, es posible relativizar el peso que, a nivel de discurso social, se le suele otorgar al trabajo remunerado.

En este sentido, atendiendo a la evolución del tiempo dedicado al trabajo remunerado respecto al doméstico y de cuidado (ver Gráfico 8) se puede señalar que, precisamente, el tiempo social del trabajo doméstico y de cuidado tiene mayor peso en los años de recesión económica en comparación con los años de crecimiento: en 1998 y 2013 es mayor el peso del ámbito doméstico-familiar que el del ámbito remunerado. Es decir, en estos años, los bienes y servicios que crean bienestar al conjunto de la población se derivan en mayor medida del ámbito no-remunerado que del remunerado. Concretamente, en 2013 el tiempo del trabajo doméstico y de cuidado ocupa un 56% frente al 44% del peso del tiempo del trabajo remunerado.

Gráfico 8.
TMS (hh:mm) del trabajo doméstico y de cuidado y del trabajo remunerado.
CAPV, 1993-2013



Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

En el siguiente apartado se realiza un análisis más detallado de las actividades que enmarcan la participación sociopolítica, como forma de completar el análisis de la ‘triple presencia’.

4.5. Distribución del tiempo de la participación sociopolítica

Para analizar más detalladamente la evolución del tiempo dedicado a la participación sociopolítica en base al género, se ha utilizado el tiempo medio social, el tiempo medio por participante, las tasas de participación y los índices de feminización. Se ha de decir que la categoría de participación sociopolítica muestra dificultades a la hora de ser analizada a través de los datos producidos por la EPT, puesto que su definición ha variado a lo largo de las diferentes ediciones. Por ello, si bien el tiempo medio social se ha podido analizar a través de los veinte años de los que dispone esta encuesta, debido al carácter estandarizado de esta medida, a la hora de analizar el tiempo medio por participante y las tasas de participación se ha tenido en cuenta únicamente su evolución desde 2003 a 2013.

Atendiendo al tiempo medio social (ver Tabla 14), se puede señalar que a lo largo de todo el periodo, el tiempo de la participación sociopolítica se ha mantenido en unas cifras bajas, pues no llega a los 10 minutos. La diferencia en la dedicación de hombres y mujeres no dista demasiado, por ello, los índices de feminización se han mantenido alrededor del

valor 1, si bien en la mayoría de años el índice es inferior a 1, por lo que la dedicación de los hombres es algo superior a la de las mujeres. Aun y todo, los índices de feminización de la participación sociopolítica son los que más se acercan a la ‘paridad’ en comparación con los otros dos ámbitos que componen la ‘triple presencia’, es decir, el trabajo remunerado y el trabajo doméstico-familiar.

Tabla 14.

**TMS (hh:mm) de la participación sociopolítica según sexo e índice de feminización.
CAPV, 1993-2013**

	Mujeres	Hombres	
	TMS	TMS	IF
1993	0:07	0:06	1,2
1998	0:05	0:05	1,0
2003	0:03	0:04	0,8
2008	0:02	0:03	0,7
2013	0:05	0:06	0,8

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Tras el escaso tiempo dedicado a este ámbito a nivel social, se encuentran unas bajas tasas de participación, señal de que un porcentaje pequeño de la población vasca dedica parte de su tiempo diario a estas actividades, lo que lleva a pensar que, a nivel general, la ‘triple presencia’ es una situación que afecta a una pequeña parte de la población. Además, el peso de la participación sociopolítica a nivel de tiempo social es pequeño debido a que es una actividad que no se lleva a cabo diariamente sino que, normalmente, se reduce a unos días concretos durante la semana o el fin de semana, de ahí su menor peso en comparación con el trabajo doméstico, por ejemplo, que se realiza todos los días de la semana. En gran medida, la poca implicación de la población vasca a nivel de tiempo en estos trabajos se debe a la centralidad otorgada a otros ámbitos (como el remunerado o el ocio), además, en el caso de las mujeres, se puede señalar que la división sexual del trabajo puede ser un condicionante relevante a la hora de implicarse en este ámbito. Por consiguiente, se ha de señalar que a nivel cuantitativo el análisis de la ‘triple presencia’ no es demasiado fructífero, por el contrario, a nivel teórico y cualitativo es pertinente realizar un acercamiento de tales características.

Atendiendo a las tasas de participación, se observa que desde 2003 a 2013, la de las mujeres (ver Tabla 15) ha disminuido en cuanto a la participación civil desinteresada y al trabajo a través de una organización se refiere, mientras que la del trabajo desinteresado en

una organización y la de las ayudas informales a otros hogares han aumentado. Así, la tasa más alta se encuentra en esta última actividad, alcanzando la cifra más alta de todo el periodo en comparación con el resto de actividades (3,5%). Las ayudas informales a otros hogares se han introducido dentro de esta categoría sobre la participación sociopolítica siguiendo la propuesta de la Carga Total de Trabajo (Moreno-Colom and Borràs 2013; Sagastizabal and Luxán 2015), pues se comprende que se trata de trabajos realizados de forma altruista, que generan bienestar colectivo y ayudan a generar redes sociales de solidaridad y cooperación. Por tanto, son actividades que, desde una perspectiva de género, se reivindican como parte del ‘capital social’ (Gidengil and O’Neil 2006).

Tabla 15.

TP (%) de actividades de la participación sociopolítica por sexo. CAPV, 2003-2013

Mujeres				
	Participación civil	Trabajo en organización	Trabajo a través de organización	Ayudas informales
2003	1,1	0,2	0,5	0,7
2008	0,5	0,4	0,2	1,3
2013	0,8	0,4	0,2	3,5
Hombres				
	Participación civil	Trabajo en organización	Trabajo a través de organización	Ayudas informales
2003	2	0,4	0,1	0,9
2008	0,4	0,1	0,2	2,8
2013	1,2	0,4	0,7	1,9

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

Respecto a la tasa de participación de los hombres, se puede señalar que también es baja para todas las actividades entre 2003 y 2013, además, se observa que la referida a la participación civil desinteresada baja de un 2% en 2003 a un 1,2% en 2013, mientras que la del resto de actividades sube o se mantiene. Como en el caso de las mujeres, la tasa que más aumenta es la de ayudas informales a otros hogares, que sube del 0,9% al 1,9% en este periodo.

Atendiendo a la Encuesta de Capital Social de Eustat (2012), se puede señalar que, entre las actividades relacionadas con la participación sociopolítica, el voto es la que muestra un porcentaje de participación más alto: un 71% de mujeres y un 68% de hombres indica un grado alto de participación. Seguido de la cooperación, donde el 62% de las mujeres y el 58%

de los hombres indican un alto grado de participación. En gran medida las ‘ayudas informales a otros hogares’ que recoge la EPT están relacionadas con las actividades cooperativas, no obstante, a menudo éstas suelen suponer un desplazamiento hacia otros territorios en los que se ofrece ayuda. Por el contrario, casi el 100% de las mujeres y los hombres declaran un bajo grado de participación en asociaciones y en actividades relacionadas con la participación social y política³⁶ (datos no mostrados).

A pesar del pequeño porcentaje de población que dedica algo de tiempo a las actividades relacionadas con la participación sociopolítica, se ha de señalar que el tiempo que invierten aquellas personas que efectivamente dedican parte de su tiempo a ello, por el contrario, es relevante. De esta forma, atendiendo al tiempo medio por participante de las mujeres (ver Tabla 16), se observa que éstas son más activas en 2013 en el trabajo a través de una organización (2 horas y 55 minutos) y en las ayudas informales a otros hogares (1 hora y 58 minutos), si bien entre 2003 y 2013 han aumentado el tiempo dedicado a la participación civil desinteresada, además, también han aumentado el tiempo dedicado al trabajo a través de una organización, disminuyendo el tiempo de trabajo en organizaciones y, en menor medida, el de ayudas informales a otros hogares.

Tabla 16.

TMP (hh:mm) de actividades de la participación sociopolítica por sexo. CAPV, 2003-2013

Mujeres				
	Participación civil	Trabajo en organización	Trabajo a través de organización	Ayudas informales
2003	0:57	2:29	1:17	2:07
2008	1:02	2:13	2:28	1:49
2013	1:41	1:31	2:55	1:58
Hombres				
	Participación civil	Trabajo en organización	Trabajo a través de organización	Ayudas informales
2003	1:36	2:29	0:37	1:01
2008	2:31	2:46	1:43	1:24
2013	2:29	3:13	1:57	1:51

Fuente: elaboración propia a partir de la EPT de Eustat

36 Esta encuesta clasifica como participación social y política las siguientes actividades: llevar insignias, firmar en una campaña, asistir a un mitin, dejar de comprar por razones políticas, contactar con autoridades, enviar quejas a medios de comunicación, participar en un debate, manifestación o huelga u otras.

Respecto a los hombres, se puede señalar que en 2013 la dedicación más alta se encuentra en la participación civil desinteresada (2 horas y 29 minutos) y en el trabajo a través de una organización (3 horas y 13 minutos). Además, es de señalar que el tiempo medio por participante de los hombres ha aumentado de 2003 a 2013 en todas las actividades que conforman la participación sociopolítica. En este sentido, resulta interesante que en 2013 el tiempo medio por participante de las mujeres sea superior en el trabajo a través de una organización (trabajo con otras personas) y en las ayudas informales a otros hogares, mientras que el tiempo medio por participante de los hombres es superior en la participación civil desinteresada y el trabajo en una organización, pues los primeros hacen referencia a la participación informal y los siguientes a la formal. En esta línea, la literatura especializada señala que la participación de las mujeres es superior en los ámbitos informales de la participación sociopolítica, mientras que la de los hombres es superior en la esfera formal (Stolle and Micheletti 2006; Hernández 2008; Coffé and Bolzendahl 2010). Con todo, los datos sobre el empleo del tiempo de la población vasca confirman lo que apuntan otros trabajos, que las diferencias en la participación de hombres y mujeres no se encuentran tanto en la cantidad de tiempo que dedican unas y otros sino en el tipo de actividades en las que se involucran (Hooghe and Stolle 2004; Stolle and Micheletti 2006; Coffé and Bolzendahl 2010). Así, las mujeres se involucran en mayor medida en actividades relacionadas con los roles de género vinculados a la feminidad, que implican trabajar en relación a otras personas, escuchándolas, ayudándolas,.. es decir, participan en mayor medida buscando el bienestar de las demás personas que el suyo propio (Arneil 2006). Por el contrario, los hombres se involucran en actividades relacionadas con la política formal y en acciones no convencionales (como manifestaciones o huelgas), acordes a un rol de género basado en la autoconfianza, creando capital social hacia 'sí mismos', en lugar de hacerlo hacia los demás.

Para comprender qué dinámicas puede haber tras ello, más que las diferencias a nivel cuantitativo, interesa observar qué se observa a nivel cualitativo, es decir, a nivel de significados, vivencias y experiencias. Con todo, del análisis cuantitativo se deriva un escenario donde persisten las desigualdades de género, si bien a lo largo del tiempo han ido disminuyendo. En consecuencia, interesa analizar qué procesos, discursos e imaginarios existen detrás de estas tendencias. En este camino, a lo largo de las siguientes líneas se presentan los resultados del análisis cualitativo.

LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA EN EL CENTRO DE LA 'TRIPLE PRESENCIA'

El apartado metodológico de la tesis doctoral se ha desarrollado a través de dos enfoques: el cuantitativo y el cualitativo. Una vez presentados los resultados del primero, se exponen a continuación los del segundo, referidos a las 14 entrevistas que responden con los perfiles señalados en la metodología, realizadas a través de la técnica de entrevistas biográficas a modo de 'trayectoria o curso de vida'. El análisis de la trayectoria de vida se desarrolla para dar respuesta a uno de los objetivos principales de la tesis doctoral: investigar los obstáculos, las posibilidades y las estrategias para compaginar cotidianamente la 'triple presencia'. Además, hace referencia a uno de los objetivos concretos: analizar el impacto de la socialización en base al género, la clase social, el ciclo vital y la situación laboral en los significados respecto a estos tres ámbitos, atendiendo a las trayectorias, las expectativas, la obligatoriedad, las vivencias de las ausencias o presencias, etc.

Siguiendo la base teórica de la tesis doctoral, el tiempo se utiliza como categoría analítica clave a la hora de estudiar los significados subjetivos en torno a los tres ámbitos que conforman la 'triple presencia', teniendo en cuenta los imaginarios, los significados, las vivencias y las estrategias que se construyen a través del curso de vida de las personas entrevistadas. Desde esta lógica, el análisis se ha organizado en tres apartados que se corresponden con los tres ámbitos que abarca este estudio: en primer lugar, se ha puesto atención en la trayectoria de la participación sociopolítica, después, en la del trabajo remunerado y, finalmente, en la relativa al trabajo doméstico y de cuidado. Sin embargo, se entiende que estos tres ámbitos no se desarrollan de forma aislada en la vida de las personas entrevistadas: se entrelazan y se articulan, pues estas trayectorias están interrelacionadas. Por ello, en cada apartado se ha otorgado más centralidad a cada uno de los ámbitos correspondientes atendiendo, al mismo tiempo, a su articulación. En las siguientes líneas se desarrolla el primer apartado del análisis cualitativo.

A la hora de analizar la ‘triple presencia’ desde la participación sociopolítica se ha puesto especial atención a la articulación de las esferas pública y privada, pues una influye en la otra y viceversa. Por tanto, el tipo de implicación de los hombres en esta esfera puede reforzar las ausencias de las mujeres en este ámbito. Es decir, la reproducción de los roles de género y de la figura del *male breadwinner* puede ahondar en las dificultades a la hora de compaginar de forma cotidiana una ‘triple presencia’. Por el contrario, una problematización de dicha figura puede posibilitarla, en la medida que favorece la presencia de las mujeres en el ámbito público. De ahí el interés de poner el foco de atención en las secuencias de ausencias y presencias de hombres y mujeres que emergen en este contexto. Además, a la hora de realizar un acercamiento a la participación sociopolítica, se ha utilizado una noción que contempla tanto la modalidad visible y formal como la invisible e informal, considerando otros espacios que a menudo quedan fuera del análisis donde ésta se desarrolla. Desde esta mirada, es posible comprender, en mayor medida, la implicación de hombres y mujeres en este espacio.

La participación sociopolítica ha estado presente en todas las trayectorias de vida de las personas entrevistadas, no obstante, se ha desarrollado de forma distinta: en algunas ha tenido una gran centralidad, en otras ha sido algo secundario, en algunas ha sido continuada a lo largo del tiempo, en otras ha tenido altos y bajos, en otras se ha terminado en un momento concreto,... Del mismo modo, los significados vinculados a este ámbito han sido dispares: para algunas personas supone reaccionar ante una situación de injusticia, para otras supone un deber ético y moral hacer algo por ayudar a otras personas o trabajar por una sociedad más justa, para otras personas supone esfuerzo y lucha, otras lo relacionan con el autoestima y la autorrealización personal,... Asimismo, las personas entrevistadas han ido tejiendo distintas estrategias para poder compaginar la participación con el empleo y el cuidado, haciendo frente a los obstáculos que se han presentado a lo largo de sus trayectorias vitales.

Desde esta lógica, este primer apartado se ha organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se atiende a los imaginarios sociales y al contexto de la participación sociopolítica; en segundo lugar, se ha atendido a los significados y las vivencias y, en último lugar, se han analizado las estrategias y los obstáculos relacionados con la participación sociopolítica.

5.1. Influencia del imaginario social: ‘hombre ganador de pan’ y ‘mujer ama de casa’

Los motivos que llevan a las personas entrevistadas a involucrarse en la participación sociopolítica son tan variados como los sentimientos relacionados con ella, aún así, a lo largo de los relatos ciertos elementos han resultado relevantes a la hora de determinar su implicación en este ámbito: por ejemplo, el contexto que han vivido, es decir, el tiempo histórico-social

que ha acompañado a sus relatos, así como el ciclo vital. Estos tiempos están estrechamente relacionados con el imaginario social de cada momento, si bien hay ciertas representaciones sociales que se mantienen relativamente estables a lo largo del tiempo, como el imaginario en torno a la división sexual del trabajo. Por consiguiente, en las siguientes líneas se tratan cuestiones en torno al tiempo histórico-social y a los imaginarios que se reproducen a través de él.

En ciencia política, la influencia del contexto y de las características personales o sociales se denomina como los 'factores de oferta o demanda' (Verge 2012) que operan en el ámbito de la participación. No obstante, desde una mirada sociológica, se hace hincapié en los sentimientos que involucra, relacionados con el tiempo histórico-social donde las acciones encajan, es decir, un tiempo que funciona como 'horizonte' (Ramos 2007; 2009) y que dota de sentido dichas acciones. Este tiempo otorga un marco de entendimiento a las personas que narran sus vidas, dando significado a las vivencias pasadas que son valoradas desde el enfoque del presente así como desde las expectativas del futuro. Por ello, a lo largo de las entrevistas, las personas han narrado su trayectoria respecto a la participación sociopolítica construyendo un puente entre el contexto histórico-social y su propio tiempo interno, es decir, sus vivencias subjetivas. Además, la trayectoria participativa carece de sentido si no se articula con el resto de trayectorias, la personal-familiar y la del empleo, pues todas ellas están interrelacionadas.

El tiempo histórico-social es cambiante a lo largo de las generaciones que abarca este estudio, algunos de los recuerdos más lejanos se sitúan en la descripción del contexto de la dictadura franquista. En este sentido, se describe que este es un contexto profundamente marcado por los valores de la religión católica y del régimen. Asimismo, es un momento histórico donde el 'contrato sexual moderno' (Pateman 1995) tiene un peso muy importante en el imaginario social: un elemento principal de ordenación social son las figuras del 'hombre ganador de pan' y la 'mujer ama de casa'. Este imaginario influye en las percepciones y vivencias de las personas entrevistadas, pues crea obstáculos y condicionantes a la hora de compaginar la 'triple presencia', fundamentalmente, para las mujeres. De esta forma, como se señala en otros trabajos, su mera implicación en el ámbito público (laboral y sociopolítico) se considera una transgresión del código de comportamiento vinculado al género femenino (Nash 1993; Arbaiza 2000). Esto se refleja en las narraciones de algunas de las entrevistadas (E-2; E-12), a lo largo de las siguientes líneas se ejemplifica esta cuestión. Con ello, el papel principal de las mujeres es relegado a la esfera privada, mientras tanto, el espacio público y político se erige como el espacio masculino por excelencia.

En el contexto de la dictadura franquista, los derechos civiles y políticos de la población estaban coartados, por lo que la participación sociopolítica se limitaba a las expresiones fieles al régimen. Debido a ello, la iglesia católica se señala como uno de los principales espacios para la participación durante la época franquista. En este momento histórico-social, alrededor de la iglesia surgieron distintas expresiones relacionadas con la participación sociopolítica como, por ejemplo, grupos católicos para jóvenes, grupos de estudiantes vinculados a la Iglesia, o grupos relacionados con el movimiento obrero, cuya acción se limitaba al Sindicato Vertical, único sindicato legal. Toda expresión que se escapase a los límites impuestos por el régimen estaba prohibida. De este modo, las personas que tenían interés en su entorno y en cuestiones sociales debían limitarse a ellas, así, alguna entrevistada describe que decide enrollarse en uno de los grupos de las juventudes obreras católicas, donde las mujeres tenían cabida:

“Mazarredo, que era un edificio que tenía la diócesis, que había gente de distintas organizaciones religiosas, la JOC Juventud Obrera Católica, la HOAC Hermandad de Obreras de Acción Católica, la JEC Juventudes Estudiantes y la JIC Juventud Independiente, bueno, la cuestión era que había que coger gente y... y como en otros sitios además no era posible reunirse ni nada, pues allí, y allí empecé a tomar contacto, bueno primero ya para mí la JOC fue una cosa muy, jo, pues íbamos, los curas de las parroquias nos decían oye, pues aquí hay un grupo de mujeres porque la JOC estaba dividida, trabajábamos por separado mujeres por un lado y hombres, por otro, pero luego para cosas comunes, y así, charlas, congresos, no se qué, hacíamos en conjunto. Entonces yo, pues nada, al poco rato me hicieron responsable de jóvenes, de chicas” (E-2: Pilar, 72 años).

El contexto de la dictadura franquista coincide con otro proceso social que va a condicionar de forma significativa la estructura económica, social y política de la época, a saber: la consolidación del proceso de industrialización. Junto con el desarrollo de la industria, van apareciendo reivindicaciones vinculadas al movimiento obrero, obteniendo presencia en las calles. De esta manera, distintas luchas obreras comienzan a cobrar fuerza, bien a través de asambleas clandestinas, bien movilizándose en la calle o distribuyendo propaganda en contra del régimen en las fábricas. Asimismo, van apareciendo algunas organizaciones obreras vinculadas a ideologías comunistas, socialistas, anarquistas,... que trabajaban todas ellas de forma oculta y clandestina. Por consiguiente, estos grupos buscaban los resquicios que les dejaba el régimen para poder introducir sus reivindicaciones, así, a menudo, trabajaban bajo el paraguas de asociaciones culturales, deportivas u organizaciones en torno a la iglesia:

“Luego esas vías se utilizaban para cosas políticas, a veces, las iglesias se utilizaban para reuniones políticas, todas esas cosas, aquí la iglesia, la iglesia dio mucho pie para poder ehh las reivindicaciones, para poder dar salida a las reivindicaciones jeh! eso fue muy importante” (E-1, Luis 68 años).

En esta línea, a través de las entrevistas se relata que, a pesar de las limitaciones, en el contexto franquista también se fomentaba la participación sociopolítica en su vertiente informal, pues valores como la solidaridad o la colaboración estaban más presentes en la sociedad en comparación con el individualismo que, como señalan, impera en la actualidad (E-1, Luis). Como relatan, a pesar de las prohibiciones, las personas tejían estrategias y buscaban los pequeños márgenes que podían dar pie a sus reivindicaciones, de este modo, asociaciones aparentemente fieles al régimen daban cabida a otras reivindicaciones que pretendían derrocarlo. Con todo, la iglesia católica aparece como un elemento central de la época en cuanto a la participación sociopolítica se refiere. Además, de las entrevistas se desprende la importancia que el proceso de industrialización tuvo en el contexto vasco, pues promovió importantes movimientos migratorios desde los pueblos a las ciudades, así como desde otras regiones hacia el País Vasco. Todo ello supuso un cambio importante en el entorno de las personas entrevistadas, así, algunas trayectorias están fuertemente marcadas por dichos procesos migratorios o por la imagen de la población obrera y de la industria. Debido a ello, hablar de este proceso social involucra recuerdos vivos, como canciones que se cantaban en aquella época, anécdotas de reivindicaciones o luchas, que hacen referencia a la memoria colectiva, a la que también daba importancia Halbwachs (1995). Es decir, es un tiempo grupal que posibilita un marco lo suficientemente rico como para que las conciencias individuales encuentren en él sus recuerdos y dispongan de ellos. Es un tiempo que funciona como ‘horizonte’ (Ramos 2009), donde se encuentran los acontecimientos que ya han ocurrido, retenidos en la memoria y disponibles para el recuerdo. Así, estos recuerdos se reproducen de manera intacta y detallada en las entrevistas, tal y como se narra en los siguientes relatos:

“En el entorno donde estoy yo era zona minera, donde había comunistas a punta y pala, donde había gente de la lucha obrera, a mí mi ama me enseñaba...cantaba canciones de cuando aquello, ‘si supieran de los curas y frailes, los palos que van a recibir, subirían al coro cantando libertad libertad libertad’ (canta), que cantaba cantidad de canciones que había pues a cuenta del clero y aquello, claro, en una zona minera... y a la gente le veía... tengo una imagen de ver bajar del tren de las cinco y media que era de la general

de Altoshornos, te estoy diciendo empresas de cinco mil personas cada una, Euskalduna, bajaban que tu les veías y venían machacados, se jubilaban y no duraban tres teleberris” (E-1, Luis 68 años).

“Ya me había puesto la mirada en Artiach en la galletera, no es que tuvieran nada así, o tal vez sí que.. veía todo ese poderío de los tíos y era muy fuerte para entrar, ¿no? y luego que las fábricas de Bizkaia, claro, que la inmensa mayoría era metal, hombres, y grandes fábricas. En Firestone, había bastantes grupos de mujeres, había bastantes mujeres porque tenían una zona de textil para hacer las cubiertas, tenían otros departamentos, tal, había mujeres. Pero cuando las mujeres sobre todo algunas mujeres del comité de empresa les montaron el primer follón gordo, juró la empresa que allí no entraba nadie más, no entraban más mujeres, y efectivamente lo cumplieron” (E-2: Pilar, 72 años).

En el imaginario descrito a través de las entrevistas, la figura del obrero era la de un hombre, fuerte, presente en sectores industriales como el metal, en grandes fábricas, donde las condiciones laborales eran duras. Además, coincide con la figura del ‘cabeza de familia’ cuya función principal era la de proveer, cumpliendo con el rol del ‘hombre ganador de pan’, si bien a menudo el salario de su mujer resultaba imprescindible para poder mantener a la familia. Debido a ello, como señala la literatura especializada, luchaba por conseguir mejores condiciones laborales y un ‘salario familiar’ (Hartmann 1980; Arbaiza 2000). Del mismo modo, se comprendía que el rol principal de las mujeres era el que marcaba la ideología de la ‘domesticidad’ (Murillo 1996; Aresti 2001), es decir, responsabilizarse del mantenimiento del bienestar cotidiano del ‘hombre ganador de pan’ y su familia, constituyendo la figura del ‘ama de casa’. En este sentido, como narra alguna entrevistada, según la ley de la época, las mujeres solteras eran las únicas que tenían permitido participar en el mercado laboral, mientras que las casadas solamente tenían permiso para trabajar de forma remunerada con el consentimiento del marido. No obstante, esto era algo inviable para gran parte de las familias obreras, pues el salario de las mujeres era imprescindible, en consecuencia, en las entrevistas se describe cómo muchas mujeres de clases populares estaban empleadas en el sector informal, o trabajaban en algunas fábricas, vinculadas al sector textil o a las conservas, entre otros. De esta forma, se comprueba que figuras como ‘el ángel del hogar’ o ‘la perfecta casada’ eran inalcanzables para las mujeres de clase obrera, a pesar de ello, era un imaginario que condicionaba las percepciones y expectativas individuales, en muchos casos, era una figura deseada por ellas mismas y su entorno social. Este imaginario, como se desprende de las entrevistas, condiciona la participación sociopolítica de las mujeres.

En este sentido, como apunta Joan Scott (1993), se reafirma que las mujeres siempre han trabajado de forma asalariada, principalmente las de clase trabajadora, a pesar de que su presencia en el mercado laboral estuviese penalizada, mal vista e incluso prohibida en algunos sectores, tal como describe alguna entrevistada (E-2, Pilar). Por consiguiente, se puede señalar que, en este contexto, la ‘triple presencia’ era una situación protagonizada principalmente por las mujeres de clase trabajadora. Si la ‘mujer trabajadora’ era una figura problemática y visible (Scott 1993), del mismo modo, una mujer interesada en los asuntos públicos, sociales y políticos resultaba poco común, pues su principal deber se situaba en otra esfera, la privada. Como se desprende del relato anterior, ello no significa que las mujeres no participaran, sin embargo, la movilización de las trabajadoras en las fábricas era doblemente castigada: por el hecho de ser trabajadoras y por el hecho de ser mujeres. Sin embargo, como se ha señalado, las organizaciones fieles al régimen aceptaban la participación de hombres y mujeres en sus filas de forma separada, por lo que las mujeres podían tener presencia en algunos espacios concretos. No obstante, a la hora de repartir responsabilidades, la presencia de las mujeres era cuestionada, aunque, como describe alguna entrevistada, en ocasiones, había opción para la excepción, consiguiendo acceder a posiciones con mayor responsabilidad:

“Bajo la vigilia y la vigía del sindicato vertical pues tú no podías plantear allí ningún comité ni nada, el ambiente era totalmente distinto que yo cada vez me quedaba más... ¡yo qué coño pinto aquí si yo no quiero estar aquí en esta jaula si aquí está todo muy condicionado!, ¿no? pero claro, es lo que había, un grupo de gente y conseguimos pues la cantidad de gente suficiente para montar una candidatura (...) pues ahí salimos la candidatura nuestra con bastante peso, la única mujer y mujer joven, y en la cosa esa de la constitución del jurado de empresa pues sale que el secretario, porque secretaria no se podía poner en el jurado de empresa, pues si era menor y no sé qué y no sé cuantos, pues ese iba a ser el secretario y yo además soy chica así que secretaria” (E-2: Pilar, 72 años).

En consecuencia, como señala la entrevistada, bajo el control del régimen, las mujeres tenían cabida en la participación formal o institucionalizada a través de algunas organizaciones, si bien aquellas que obtenían algún peso eran la excepción, como relata: ella era la ‘única mujer y mujer joven’. Además, fuera del control del régimen la participación sociopolítica no convencional de las mujeres era especialmente problemática, más aún, cuando suponía trabajar en un contexto de clandestinidad. De esta forma, las que se involucraban en las organizaciones políticas y sindicales ilegales subvertían sus roles de género, pues no sólo se involucraban en un ámbito históricamente protagonizado por hombres, sino que a ello se le

sumaban las graves consecuencias que podía implicar hacerlo (como detenciones, torturas, cárcel, etc.).

En esta línea, se observa que estas prácticas eran poco convencionales para la época, pues no estaban legalizadas. Como señala la literatura especializada, la modalidad no convencional de hacer política ha sido tradicionalmente protagonizada por hombres (Hooghe and Stolle 2004). Por ello, es plausible pensar que muchas mujeres evitaron involucrarse de forma activa en estos espacios, buscando otras estrategias para hacerlo, principalmente, a través de vías menos arriesgadas para su bienestar y el de sus familias. Como se señala en otros trabajos, a la hora de involucrarse en ámbitos históricamente masculinizados como el movimiento obrero, las mujeres lo han hecho desde un papel de madres o esposas, subrayando valores como la familia o la comunidad (Beckwith 1997). Asimismo, la literatura académica indica que la participación de las mujeres es más habitual en asociaciones orientadas a la educación, los servicios sociales y el cuidado de las personas mayores o con diversidad funcional, en las organizaciones religiosas y en las asociaciones de defensa de los derechos de las mujeres (Verge 2012). En este sentido, es pertinente señalar que, en la época, fue importante el papel de algunas mujeres vinculadas a los sectores de la educación y de la cultura. Eran mujeres que tuvieron acceso a cierta formación, siendo las principales fundadoras y protagonistas de las primeras escuelas clandestinas en euskera, las ‘ikastolas’ (Lopez Goñi 2003). No obstante, como se desprende de las entrevistas, algunas mujeres de clase trabajadora tuvieron un papel muy activo en los espacios del movimiento obrero, participando de forma autónoma:

“Estaba ya en Artiach y había decidido que me embarazaba en todo ese lío, entonces estaba de baja maternal y salía de la panadería a comprar el pan y tal y mi hermano viene, venía desde Bilbao, diciendo ‘sal de aquí corriendo que aquel jeep es el que viene a buscarte a ti’, a pues venga, y a buscarle a mi compañero en la fábrica porque, claro, una chica haciendo estas cosas, embarazada además, sin su marido es imposible, ¿no? Inmediatamente fueron a buscarle a él, pero nosotros fuimos antes porque todavía pues estarían esperando a ver qué pasaba en la casa donde vivíamos, ¿no? y le cogimos y, normalmente, cuando hacíamos este tipo de cosas, teníamos que buscar un sitio donde, en caso de que hubiera problemas, pues teníamos un sitio donde recurrir inmediatamente, y así fuimos, y nada, fuimos a la casa esa. Habíamos empezado a tomar ya contacto con lo que luego sería el MK que entonces en el movimiento se llamaba Komunistak (...) en cualquier caso la que estaba implicadísima era yo, y estaba a punto de parir” (E-2: Pilar, 72 años).

La 'triple presencia' en el contexto de la lucha obrera, en el sentido de una participación sociopolítica activa y autónoma, era una difícil elección para muchas mujeres, pues ser madre, trabajadora y militante suponía desviarse claramente de la norma que marcaba el imaginario social de género. Sin embargo, como se observa, este extracto de la entrevista es una narración contada desde las vivencias en primera persona, donde una protagonista de este ámbito lleva a cabo ciertas acciones y toma sus propias decisiones, como señala: ella decide 'embarazarse' y ella es la que está, ante todo, 'implicadísima' en un grupo político. En consecuencia, su relato no es fruto de un papel secundario, derivado del protagonismo de su pareja o de su familia, sino que es una implicación autónoma, consciente de las decisiones adoptadas y de las consecuencias que se pueden derivar de ellas. Con todo, a través de este relato cabe resaltar la agencia de las mujeres en este contexto. Por el contrario, el entorno social niega y bloquea esta capacidad de decisión, pues como se señala en la entrevista, la única razón plausible para que una mujer se pudiese involucrar en este tipo de actividades era bajo la influencia de su pareja (hombre). Con ello, la protagonista cuenta que, tras haber repartido propaganda en contra del régimen en algunas fabricas, la Guardia Civil buscaba a la gente que pudiera haber estado implicada en dicha acción, así, cuando proceden a detener a la protagonista de la narración, no dudan en detener también a su pareja, pues bajo su lógica, debía ser él el principal responsable.

Tras esta idea, se encuentra un imaginario social que comprende a las mujeres y las socializa como sujetos pasivos, obedientes a las normas, débiles, infantiles y apolíticos, incapaces de tomar sus propias decisiones (West and Zimmerman 1987; Neuhouser 1993). Por el contrario, los hombres son comprendidos y socializados en un rol que los orienta al liderazgo, a los roles públicos y a la confianza en sí mismos (West and Zimmerman 1987). En este sentido, el contexto de la época marca un fuerte estigma sobre las mujeres que se implicaban en este tipo de acciones, más aún, siendo madres. Sin embargo, esto no es algo que únicamente estuviese mal visto en la época franquista, sino que es una idea que está presente a lo largo de distintas trayectorias vitales narradas por mujeres de generaciones posteriores. Éstas describen el bajo nivel de legitimación social que tiene el hecho de que una mujer que es madre y trabajadora se involucre en cuestiones sociales y políticas, dejando de lado uno de sus principales deberes: atender la casa y la familia. Así, se observa la persistencia que el imaginario del 'hombre ganador de pan' y la 'mujer ama de casa' mantiene a lo largo de las trayectorias vitales de las personas entrevistadas y, con ello, a lo largo del tiempo que abarca las distintas generaciones de este estudio.

5.2. De ‘malas madres’ y ‘militantes champiñones’:

Como señala Izquierdo (2004), la Constitución española posterior al régimen franquista lleva implícita la división sexual del trabajo, donde se comprende al hombre como el principal provisor y protector, mientras que se entiende a la mujer como la principal cuidadora y nutriz, por tanto, que una mujer pretenda ser considerada ciudadana-individuo resulta problemático. En consecuencia, a través del tiempo histórico-social, permanece el cuestionamiento de la implicación de las mujeres en el ámbito sociopolítico, como se puede derivar del siguiente relato:

*“¿Pues en qué sentido? Pues de alguna forma... no aceptar, o sea, aceptar que se puede hacer un trabajo social y eso, pero de alguna forma pensar que a ti ahora eso no te corresponde, ¿no? Tienes otras muchas cosas que hacer, ¿por qué te metes ahora en eso? ¿no?, deja a los demás. Y bueno puede ser un pensamiento muy lógico, ¿no? Muy muy lógico pero es que lo otro también... es que necesitamos de todo, ¿no? Lo otro también es necesario, pero... no por ello tener yo que dejarlo, ¿no? Pero eso, es difícil, es difícil, según la pareja... a ver, si eres mujer y la persona que tienes al lado pues no lo tiene tan claro, pues cuesta un poco entenderlo” (...) “Yo he tenido problemas y hoy en día también tengo problemas con mi pareja, él siempre dice que a ver por qué me tengo que meter yo en estas historias, si no tengo suficiente ya con mi vida, ¿no? (...) en sí la militancia en cualquier espacio es difícil según quien tienes a tu lado, si eres hombre se acepta más fácil que si eres mujer, diría yo” (E-12: Lohitzune, 56 años)*³⁷.*

Por consiguiente, el imaginario social es un fuerte mecanismo a la hora de animar u obstaculizar la implicación de las mujeres en el ámbito sociopolítico. En este sentido, se observa que el entorno familiar influye a la hora de que las personas decidan o no involucrarse en el ámbito participativo, pues este entorno les anima o, al contrario, les desmotiva. Esto hace referencia a lo que en ciencia política se denomina como los ‘factores de oferta’ (Verge 2012). El relato anterior es reflejo de las resistencias que persisten a la hora de que una mujer con responsabilidad respecto al cuidado se implique en la esfera social y política. Así, se sostiene que la protagonista ‘tiene muchas otras cosas que hacer’, dejando entrever que esto se relaciona con las responsabilidades derivadas del ámbito doméstico-familiar. En esta línea, queda de manifiesto que, como se señala en otros trabajos, el tiempo del ámbito doméstico-

³⁷ Esta cita está traducida del euskera por la autora. A lo largo de estas páginas, todos los *verbatimims* caracterizados con un asterisco (*) indican que han sido traducidos del euskera al castellano.

familiar está sometido a juicios morales que determinan que es lo apropiado o lo adecuado (Ramos 2009; Legarreta 2012). De esta forma, se hace referencia a la noción del tiempo griega *kairos*, es decir, el tiempo oportuno, pues se señala que, en este momento, a la entrevistada 'no le corresponde' estar presente en el ámbito sociopolítico, pues ello conlleva desatender la esfera que le ha sido asignada en primera instancia: la doméstica-familiar.

En este contexto, se observa que la figura de la 'mujer trabajadora' deja de ser problemática y comienza a formar parte del imaginario social, así, la identidad de las mujeres se construye a partir de la 'doble presencia', es decir, una identidad de carácter doble donde las mujeres no desean realizarse únicamente a través del espacio doméstico, aunque no renuncien a él, además, su deseo es realizarse profesionalmente sin tener que renunciar, por ello, a construir una familia (Carrasquer 2009). Sin embargo, como se desprende de los relatos, todavía la figura de una mujer en 'triple presencia' sigue siendo problemática. Todo ello, reafirma la idea sobre la contrapartida de 'ausencia' que conlleva cada 'presencia' (Izquierdo 1998), reflejando la dificultad que supone para las protagonistas en 'doble presencia' implicarse en el ámbito sociopolítico, pues ello implica 'desatender' en cierta medida el ámbito doméstico-familiar. De esta forma, a través de los relatos se observa que la trayectoria sociopolítica de las mujeres en 'triple presencia' no es lineal, se caracteriza por los altibajos y las secuencias de ausencias y presencias en base al ciclo vital.

Sin embargo, según narran las entrevistadas, su compromiso para con la esfera sociopolítica no siempre está lleno de obstáculos, pues en ciertos momentos se acepta y hasta se valora positivamente, por ejemplo, en ciertas etapas de la vida, cuando se es joven o no se tienen responsabilidades familiares. Por tanto, se observa que la disponibilidad de las mujeres para con el ámbito sociopolítico está estrechamente relacionada con el ciclo vital: cuando aparecen las responsabilidades familiares o de cuidado, el entorno entiende que participar no se corresponde con sus deberes y obligaciones, pues su principal quehacer se corresponde con coordinar cotidianamente el cuidado y el empleo. En consecuencia, el imaginario social ligado a los roles de género conlleva que, como señala la literatura especializada, el ciclo vital afecte de forma distinta la participación de hombres y mujeres: mientras la participación sociopolítica de los hombres aumenta cuando se casan o tienen criaturas, la de las mujeres mengua (Rotolo 2005). No obstante, como se aprecia en las entrevistas, cuando las criaturas comienzan a crecer, la participación sociopolítica de las mujeres se incrementa y, a menudo, se vincula con la educación de sus hijos e hijas (a través de las asociaciones de padres y madres, por ejemplo).

Es de señalar que las reticencias para con la implicación de las mujeres en el ámbito

sociopolítico están ligadas a la clase social, pues las mujeres de clases medias y altas tienen mayores facilidades para involucrarse en su entorno, fundamentalmente empleando su tiempo en el sector del voluntariado (Taylor 2005), este hecho también se ha descrito a través de las entrevistas. Además, su implicación es posible gracias a la externalización del trabajo doméstico-familiar, una estrategia muy común en estos sectores sociales a lo largo de la historia (Scott 1993). Sin embargo, las mujeres de clase trabajadora han de tejer estrategias para poder compaginar estos tres ámbitos, frecuentemente, sin contar con demasiado apoyo por parte del entorno familiar. En esta línea, a través de las entrevistas se puede observar que las desigualdades de género respecto a la división sexual del trabajo no desaparecen, sino que se transforman de generación en generación. Así, las resistencias que experimentan las mujeres trabajadoras respecto al ámbito social y político se corresponden con los roles de género adscritos a la feminidad y, en caso de transgredir el rol como cuidadoras principales, las mujeres de clase trabajadora se convierten en ‘malas madres’:

“Yo nunca me he sentido culpable de si hacía bien o hacía mal como madre o no madre, bueno, yo decía sí-sí-sí, me pueden decir que soy mala madre pero es igual chiquitos, yo, esto es lo que tengo” (E-2: Pilar, 72 años).

De este modo, se observa que, para las mujeres, la trayectoria de la participación sociopolítica está estrechamente ligada a la trayectoria del cuidado, pues ambas esferas están interrelacionadas. Como señala Pateman (1996), el ámbito público no puede ser comprendido en ausencia de la esfera privada que lo sostiene. Asimismo, las mayores resistencias hacia la implicación de las mujeres (fundamentalmente de clases bajas o medias) surgen cuando aparecen las responsabilidades de cuidado y, por tanto, han de compaginar los tres ámbitos que conforman la ‘triple presencia’. Según se describe en las entrevistas, las reticencias no provienen únicamente de las parejas, sino que el entorno familiar o más cercano influye en la reproducción de este imaginario. En consecuencia, de los relatos se desprende que las propias hijas e hijos no han compartido que sus madres estén implicadas en este ámbito, debido a que no han comprendido su ausencia y, por ello, han experimentado sentimientos de abandono. En este sentido, se observa que las ausencias no se valoran de la misma forma: mientras que las paternas cuentan con una gran tolerancia social (Torns 2005), las maternas están penalizadas:

“Es que la criatura un poco... ‘ama, ¿hoy también tienes que trabajar ahí?’ o sea, trabajar por la mañana y luego seguir en eso, o sea, ellos no lo entienden, ¿no? Es que alguna vez

a mí me han dicho 'es que desde que trabajas en el Ayuntamiento...' ¿no? Eso es, hombre, claro, es que una criatura no puede entender eso, la ama se va y no está, luego vendrá, para la cena o así... corriendo...' (E-12: Lohitzune, 56 años)*.

Este relato hace referencia a dos elementos estrechamente ligados a la 'triple presencia'. Por un lado, refleja el carácter de la participación sociopolítica como trabajo, pues la combinación del empleo y la participación se traduce en una 'doble jornada'. Asimismo, se observa que ambas presencias tienen su contrapartida de ausencia en la esfera doméstica, lo que conlleva que las criaturas no compartan dicha ausencia y reclamen la atención y el cuidado de la figura materna. Por otro lado, refleja la sincronía que comporta la 'triple presencia', es decir, la coordinación de todos los espacios y tiempos que supone tener que ir 'corriendo' a todas partes, una forma de vida que, como señalaba Balbo (1994), se traduce en el día a día de estas mujeres en sobreagotamiento, neurotización y privación. Esto se refleja en las entrevistas y se revela a través de expresiones como: 'estoy muy cansada', 'estoy ahogada', 'tengo sobredosis' (E-12, Lohitzune). Como se desprende de la cita anterior, el entorno familiar continúa ubicando a las mujeres en el ámbito privado, comprendiendo que una de sus principales funciones es atender la casa y la familia, debido a ello, sus ausencias en este ámbito están penalizadas, por lo que los hijos e hijas de estas protagonistas les transmiten sentimientos de abandono. Dicho sentimiento, por el contrario, no está presente de una forma tan nítida en las trayectorias de vida de los hombres entrevistados y cuando lo está se vive con mayor normalidad, de hecho, algunas de las personas entrevistadas han descrito que en su familia la figura del padre 'ausente' ha sido la norma, sobre esta cuestión se profundiza en el Capítulo 7.

De esta forma, la jerarquización de los tiempos se realiza en base a lo socialmente esperado o deseado para hombres y mujeres. Se observa que, en base al género, hay tiempos considerados como prioritarios y otros secundarios, es decir, hay tiempos que pueden legitimar una ausencia frente al cuidado. En esta línea, Jurczyk (1998) afirma que, a la hora de negociar el reparto del tiempo de cuidado dentro de una pareja, existen algunos tiempos que gozan de mayor poder y que, por tanto, se colocan por encima del tiempo del trabajo doméstico y de cuidado, constituyendo un argumento objetivo y legítimo para ausentarse del mismo. Estos tiempos que gozan de una gran aprobación social hacen referencia al empleo y al mercado laboral y han sido utilizados como herramienta de legitimación principal de la ausencia de los hombres en el ámbito doméstico-familiar en tanto que principales proveedores y 'cabezas de familia'. No obstante, junto con el aumento de la presencia de las mujeres en el mercado laboral, comienza a ser un argumento que también sirve para legitimar la ausencia de algunas

mujeres, principalmente, de aquellas que constituyen la principal figura de referencia en la familia, es decir, las familias monomarentales. En este sentido, de los relatos se desprende que el tiempo del mercado laboral es el hegemónico a nivel social y puede valer como razón legítima para ausentarse del cuidado, sin embargo, el tiempo de la participación sociopolítica no goza de la misma legitimidad, principalmente, en el caso de las mujeres:

“Estudiaba de ocho y media a diez y media [de la noche] de lunes a viernes, si, si, yo estuve estudiando. Entonces venía de trabajar, ri-ra, buf, todo corriendo ruumm [sonido de motor] y a estudiar, y Jokin [su hijo] se queda, y Jokin ahí no se ha sentido abandonado, fjjate, mi hijo no se ha sentido ahí abandonado, sí se ha sentido abandonado cuando ehh... he estado encerrada para mis reivindicaciones en el hospital, en el otro sitio, no sé cuantos, por los derechos de los presos, por... y ha estado con amama y con aitite y se ha sentido abandonado” (E-9: Carmen 62 años).

A través de este relato se vuelve a apreciar el ritmo que comporta la sincronía de la ‘triple presencia’, utilizando metáforas como la del sonido del motor para reflejarlo. Asimismo, se observa cómo la ausencia de una madre no siempre da lugar a un sentimiento de abandono. Esta narración forma parte de la entrevista realizada a una mujer que está al frente de una familia monomarental, donde el padre no asumió su parte de responsabilidad, por lo que es una figura que permanece ausente a lo largo del relato. En esta circunstancia, la ausencia de la madre está justificada, no se traduce en un sentimiento de abandono, pues ella describe que este tiempo dedicado a la formación responde a necesidades derivadas del empleo, lo que la lleva a estudiar por las noches, dejando solo a su hijo en el hogar. Por el contrario, cuando la ausencia materna se produce por otras razones, como son las reivindicaciones y acciones políticas, entonces el sentimiento de abandono está presente, a pesar de contar con la ayuda de ‘amama y aitite’ (la abuela y el abuelo) para cubrir el cuidado y la atención necesarios de la criatura.

Por tanto, en este caso, el entorno familiar comprende el tiempo dedicado al empleo como algo prioritario, una razón válida para que una madre pueda ausentarse del cuidado. Este hecho, refleja lo que señalan Adam (1995) y Jurczyk (1998) sobre la jerarquización de los tiempos cotidianos: es decir, que todos los tiempos no son iguales y no gozan del mismo poder, sino que aquellos relacionados con el mercado laboral se sitúan por encima de otros tiempos, como el cuidado o la participación sociopolítica. Además, en base al género, la jerarquía de los tiempos varía. En este contexto, las entrevistadas que han sido madres señalan que cuando las criaturas son pequeñas, resulta difícil hacerles comprender su ausencia derivada de la

presencia en el ámbito sociopolítico, sin embargo, con el tiempo, lo han podido hablar y han llegado a entenderlo, aunque no falten algunos reproches hacia ellas:

“Nos habíamos enrollado en el barrio a participar y así y claro, eso suponía además que había que atender a una criatura, y ahí las discusiones, ‘a ver que tengo que ir a esta reunión’, ‘si pero yo también’, ‘si claro pero es que yo no puedo llevar a la niña’, ‘¿cómo que no puedes llevar a la niña?, ¿y la puedo llevar yo a la siguiente reunión que es una cosa parecida a la tuya o lo que sea? pues no, pues ‘hay que hacer’, bueno pues debate, debate, que a veces pues acababa en que yo o acababa en casa o me llevaba a la cría debajo del brazo (...) claro luego mi hija me contaba que, claro, ella pagaba los platos rotos, porque a ver quien le atendía (...) estaba ‘¡hasta las narices de estos pesados!’ (risas) me decía luego, ‘¡que pesados erais los dos!’ (risas), pero, que pesados erais los dos pero que pesada, o sea, eso era un reproche hacia mí, era una cosa... pero yo ya lo sabía, pero, porque me lo decía mucho, y yo le decía: ‘chiquita, o perdemos las dos alguna cosa..’, (...) ‘o yo no estoy dispuesta a perder todo, no estoy dispuesta a perder todo, yo quiero que tú hagas lo que te dé la gana, pero yo también’ “ (E-2: Pilar, 72 años).

Este relato describe un contexto donde la responsabilidad sobre el cuidado no es asumida de la misma forma en el seno de la pareja, donde el padre trata de imponer la importancia que para él tiene el tiempo de la participación sociopolítica, como razón que le permita ausentarse del cuidado. Sin embargo, esto es fuente de discusión, pues la madre también subraya la importancia que tiene para ella ese tiempo. Aún así, la participación no parece funcionar como una razón suficientemente válida para justificar la ausencia materna, con lo que ella acaba asumiendo, en gran medida, un papel principal en el cuidado. Esta responsabilidad diferenciada otorga mayor centralidad al papel de la madre, quien parece ser la persona de referencia para la criatura, así, los reproches de la hija se centran en primera instancia en la ausencia materna, reflejando la idea antes señalada: la tolerancia social de la que goza la ausencia paterna. Aún y todo, como el relato indica, esta madre tiene muy claro que no está dispuesta a ‘renunciar a todo’, señalando la importancia que tiene para ella el tiempo del ámbito sociopolítico y subrayando su intención de mantener una ‘triple presencia’. Con ello, esto conlleva un importante ejercicio de empoderamiento, donde el tiempo se convierte en un ‘recurso político’ (Ramos 2009; Legarreta 2012) y se reclama poder decidir sobre él.

En consecuencia, se puede afirmar que el estigma que sufren las ‘madres militantes’ no se reproduce para el caso de los padres, pues su rol fundamental continúa siendo el del ‘hombre ganador de pan’, un rol que también se reproduce en el ámbito participativo. En este sentido,

este ámbito se presenta como el espacio de los hombres, por excelencia, independientemente de que tengan responsabilidades de cuidado o no. Además, es un espacio al que dedican gran parte de su tiempo, debido a que disponen de una persona (una mujer) en el hogar que ‘crea’ tiempo de libre disposición para ellos, cubriendo sus necesidades cotidianas y encargándose de su cuidado y del de su familia. En esta línea, como subraya la literatura especializada (Lowndes 2006), el protagonismo de las mujeres en relación al trabajo doméstico y de cuidado puede ser interpretado en dos sentidos contrapuestos: como una carga o constricción para aquellas que quieran implicarse en el ámbito social y político, o como un recurso que facilita que los hombres se impliquen, obteniendo disponibilidad de tiempo para estar presentes en este ámbito. Por ello, se puede afirmar que el ámbito participativo está protagonizado por un activista o militante ‘champiñón’ que, en este contexto, sigue las pautas del ‘trabajador champiñón’ (Pérez Orozco 2006a), aquel que parece salir lavado y planchado todos los días para dirigirse a una reunión. En los siguientes relatos se refleja esta figura:

“Porque la gente del pueblo, siempre, siempre los que han andado en política ‘jo, es que en nuestros tiempos sí que hacíamos reuniones... hasta la una, hasta las doce o la una estábamos aquí debatiendo’ sí, y tomando potes, y en casa no había nadie (énfasis) esperándolos” (...) “Claro, de jóvenes pues se pueden hacer esas cosas, además, en la década de los ochenta pues imagínate, ¿no? Pero uno lo haría y la otra en casa, ¿no? Estas cosas también, claro, pero los dos no, eso es” (E-12: Lohitzune, 56 años).*

“Era muy curioso porque de las mujeres en política, muchas, el porcentaje que no tenían hijos era muy alto, de los hombres que están en política, yo creo que todos tienen, porque todos tienen esa parte súper cubierta en casa, ¿no?” (E-10: Anabel, 55 años).

Estos relatos describen las prácticas de participación hegemónicas en el ámbito sociopolítico, en las que los hombres dedican gran parte de su tiempo gracias a que permanecen ausentes en el ámbito doméstico-familiar. Este conjunto de prácticas, reglas y convenciones (ya sean de tipo formales e informales) inherentes a las actividades de cualquier organización hacen referencia a los ‘factores de demanda’ (Verge 2012), que impactan en las motivaciones o en las posibilidades que disponen las personas para implicarse en el ámbito de la participación sociopolítica. En esta línea, la literatura especializada señala que las prácticas organizativas imperantes de una organización social o política reflejan las características y preferencias del grupo dominante (Lovenduski 2002), pues este ámbito no es neutro y forma parte del sistema de sexo-género (Phillips 1991). Así, se señala la existencia de estereotipos

sexistas en las culturas políticas de las organizaciones, donde habilidades como la eficacia, la disponibilidad, la competitividad, el liderazgo o la eficiencia son atribuidas mayoritariamente a los hombres, pues los méritos son evaluados desde su perspectiva.

En este sentido, resulta interesante analizar cuál es la lectura que los hombres realizan sobre esta práctica masculina de militancia. A través de las entrevistas, se puede observar que existen diferentes posturas sobre esta cuestión, pues en algunos casos se justifica, mientras que en otros se cuestiona. De este modo, algunos hombres entrevistados reconocen que su trayectoria ha sido lineal, no muestra los altibajos ni las secuencias de ausencias y presencias que se observan en las trayectorias de la mayoría de mujeres entrevistadas:

“Y, bueno, pues ahí anduve, ahí en medio, siempre muy buff... siempre he estado eh... nunca me he olvidado de... de los asuntos sociales y así, siempre he estado metido en un lado o en el otro, pero siempre haciendo algo, ¿no? O ayudando” (E-6: Alberto 58 años).*

La linealidad de la trayectoria sociopolítica de los hombres es reflejo de su implicación en la esfera doméstica, considerada como una ‘ayuda’ o un papel secundario, en todo caso, esta implicación termina cuando se asumen responsabilidades en el ámbito de la participación sociopolítica, como se relata en la siguiente narración (E-8, Garikoitz). Por consiguiente, a la luz de los relatos, este ámbito se describe como un espacio que reproduce las pautas masculinas hegemónicas, donde los tiempos relativos al cuidado o el trabajo doméstico no tienen cabida. Es decir, la participación ‘exige’ a estos protagonistas una ‘implicación total’, o ellos se sienten interpelados para dedicar todo ese tiempo a este ámbito. Por el contrario, no experimentan lo mismo respecto al ámbito doméstico-familiar, pues su implicación social y política les sirve de argumento para eludir su responsabilidad respecto a este ámbito, debido al compromiso o responsabilidad adquirido. Por ello, en cierto sentido, el tiempo dedicado a la participación sociopolítica sigue la misma lógica de exigencia que el mercado laboral, pues apela a una disponibilidad al cien por cien, reproduciendo la figura del ‘hombre ganador de pan’ que permanece a lo largo del tiempo de las distintas generaciones que abarca este estudio.

Sin embargo, si bien algunos hombres afirman que han reproducido el papel del ‘militante champiñón’, también reflexionan sobre la insostenibilidad de dicha figura. En este sentido, describen que han vivido épocas en las que prácticamente todo su tiempo lo han dedicado a la participación sociopolítica, gracias a que otras personas han cubierto sus necesidades en el día a día, así, problematizan este modo de participar. Desde esta óptica, preguntados sobre su implicación en el trabajo doméstico y de cuidados en este contexto, son conscientes de que

su actitud ha sido poco responsable para con este ámbito:

“Siempre he estado obligado a hacer trabajos [en casa], otra cosa es mi habilidad para el escaqueo, pero si, en casa siempre he ayudado, pero siempre ha sido ayuda, nunca he asumido la responsabilidad, cosas puntuales como hacer mi cuarto, el baño, y a mi aita pues ayudarlo fuera en algo cuando él no podía, cuando se necesitaba a una segunda persona y así, si no, pues nada. Esto podemos decir que fue hasta el 2007 cuando me hice alcalde, entonces ya no hice nada más en casa en los siguientes seis años” (E-8: Garikoitz, 38 años).*

Del mismo modo que la figura del ‘ama de casa’ se transforma a lo largo del tiempo, parece que entre los hombres jóvenes existe cierta problematización de la figura del ‘hombre ganador de pan’, así, algunos describen que cuando han asumido responsabilidades de cuidados, su tiempo de ocio se ha visto afectado, pues han debido reducirlo para poder coordinar y encajar la demanda de tiempo que supone una criatura pequeña. No obstante, de los relatos no se desprende que la trayectoria de la participación sociopolítica haya sufrido grandes altibajos. Como se describe en el siguiente relato:

“Entrevistadora: Por ejemplo, ¿hay algo que antes hicieras y ahora no? E-7: Deporte, se puede decir (risas) ahora no hago nada de deporte, pero bueno... un poco eh... igual que otras personas hacen deporte (...) pues yo en vez de eso mi modo de desconectar o... de entretenerme se puede decir que es venir a la radio y estar un poco con la gente, no sé qué... y eso, luego pues... antes con la pareja pues ir a cenar, ir al cine, estas cosas han desaparecido (risas) no puedes porque la criatura es muy pequeña... o sea es muy pequeña y todavía, y todavía pues bueno, con la abuela y el abuelo, como no están aquí, o muy pocas veces, bueno pues es complicado” (E-7: Iraitz, 38 años).*

En consecuencia, el imaginario del ‘hombre ganador de pan’ y ‘mujer ama de casa’ descrito influye en las vivencias y los significados vinculados con el ámbito participativo, produciendo distintos significados en base al género. No obstante, parece que entre los hombres de generaciones jóvenes esta figura comienza a cuestionarse, si bien no parece que este cuestionamiento traiga consigo una ausencia en la participación sociopolítica del mismo modo que lo ha supuesto para algunas mujeres entrevistadas. A continuación, se exponen las vivencias relacionadas con la ‘triple presencia’ otorgando centralidad a la trayectoria de la participación sociopolítica atendiendo, al mismo tiempo, a su articulación con el resto de trayectorias.

5.3. Emociones, vivencias y significados: participar ‘para sí’ o ‘para los demás’

La línea de investigación enfocada en las experiencias y los significados de las personas protagonistas del ámbito sociopolítico se identifica con la sociología de los movimientos sociales (Neveu 2006), así mismo, está ligada a un acercamiento antropológico a la misma (Esteban 2015). Desde esta perspectiva, se otorga centralidad a las vivencias, las emociones y los elementos simbólicos vinculadas a este ámbito. Este acercamiento permite ahondar en el análisis de la participación sociopolítica poniendo atención en los motivos que llevan a las personas a involucrarse en él, del mismo modo, permite profundizar en el estudio de las dinámicas sociales presentes en este ámbito, como la adscripción o el rechazo a ciertas lógicas o elementos presentes en la misma (Taylor 2005). Por ello, desde la literatura especializada se reivindica la necesidad de atender a los aspectos subjetivos a la hora de analizar la participación (Goss 2013). Según Kristin A. Goss, algunas dimensiones presentes en el ámbito participativo como la intensidad emocional o la comprensión, pueden llegar a determinar o influenciar el nivel de compromiso adquirido para con este ámbito o su sostenibilidad a lo largo del tiempo (ibídem).

A través de los relatos, el tiempo histórico-social se revela como un elemento clave para comprender las motivaciones y los sentimientos que involucra la participación sociopolítica. De esta forma, algunas personas entrevistadas han descrito sus vivencias ligándolas al contexto de la dictadura franquista y de la represión que ésta ejercía contra toda aquella persona que decidiera alzar su voz en oposición al régimen. Este contexto represivo hace mella en la biografía de alguna de las personas entrevistadas, donde aparece el miedo como un sentimiento muy vinculado a la participación en aquella época, describiendo escenas que claramente marcaron su vida y que las recuerda de una forma muy detallada:

“Ahí tendría ya catorce años o así, no me acuerdo, catorce o quince por ahí andaría cuando Salvador Puig Antic pues estaba ahí en la sala de espera, después le hicieron el ‘garrote vil’, le mataron y yo fui ahí a una asamblea, yo era muy joven (...) y pase un miedo terrible (...) sí, era una asamblea informativa ahí en un frontón, o sea... estaba todo oscuro, recuerdo que era en invierno o en otoño... serían ya las ocho y estaba todo muy oscuro, recuerdo que un tipo se puso ahí, pues no se cuanta gente habría vigilando y eso y ‘pa-pa-pa’ habló ahí pues no sé, sería una cosa de cinco minutos, que para mí fue como una eternidad pero.. o sea ‘pa-pa-pa’ una cosa... porque claro, Franco estaba bien vivo y ‘ospa’, todo el mundo a su casa” (E-6, Alberto, 58 años).*

Este extracto es muy significativo en la trayectoria del protagonista, es un recuerdo vivo que hace referencia a un momento clave en su curso de vida. Este momento se señala como el primer ‘toque’ de atención que empuja a la persona entrevistada a involucrarse en la participación sociopolítica, un ‘toque’ que le avisa de que algo ocurre en su entorno, algo grave, si bien describe que en el momento es muy joven y no llega a comprender la dimensión de los acontecimientos. Después de este momento, comienza a preocuparse e informarse de lo que ocurre a su alrededor. En esta línea, a través del relato se aprecia que, aunque apenas recuerda la edad que tenía cuando vivió este momento, rememora perfectamente el contexto que lo enmarca: el ambiente vivido, la estación (otoño o invierno), la oscuridad que lo envuelve, la hora en que ocurrió y, sobre todo, los sentimientos que lo acompañaron: un sentimiento de miedo que paraliza a su protagonista, haciendo que cambie la forma en la que vive el propio tiempo, donde cinco minutos se convierten en una eternidad. Por consiguiente, este momento clave en la trayectoria vital hace referencia a la noción griega del tiempo: el *aión*, es decir, un acontecimiento que marca un antes y un después en la vida de una persona y conlleva que, a partir de este punto, las cosas se comiencen a ver o a interpretar de una manera distinta. Este momento clave también hace referencia al ‘*turning point*’, esto es, un momento significativo en el curso de vida de la persona, que conlleva que la línea o el camino a lo largo de la vida cambie de dirección, de grado o de proporción (Blanco and Pacheco 2003). En este sentido, marca el momento por el que el protagonista comienza a interesarse por lo que ocurre en su entorno y empieza a involucrarse en él a través de la participación sociopolítica.

Además del tiempo histórico-social, el tiempo de las generaciones se revela como un elemento importante que dota de significado las vivencias en torno a este ámbito. De esta forma, se señala que el contexto familiar vivido por las personas entrevistadas ha animado su implicación en el ámbito sociopolítico, gracias a la transmisión de ciertas ideas que van de generación en generación, como las que recibieron de sus parientes y que ahora transmiten a sus hijos e hijas. Asimismo, han descrito el proceso contrario, es decir, ciertas prácticas o valores que han obstaculizado su implicación en este ámbito, o que valores y prácticas familiares comprendidas como poco justas para sus protagonistas animen su implicación con el objetivo de cambiarlas. En este sentido, la socialización política es un elemento central a la hora de transmitir ciertos valores que pueden animar o no a implicarse en esta esfera:

“Yo por lo menos tengo un punto de orgullo hacia mis padres aunque ellos, bueno, no eran militantes por supuesto pero sí fueron transmisores de unas ideas y fueron transmisores de unos valores y yo he visto a través de sus acciones como... ¿no? Bueno, han llevado a la práctica sus valores y yo me siento orgullosa de ello así que imagino que con mis hijos,

bueno, no me lo dicen, claro, pero yo creo que lo que ellos transmiten puede ir por ahí, ¿no?” (E-12: Lohitzune, 56 años).*

En este relato, se puede observar una dimensión de la participación distinta a las aparecidas en las narraciones anteriores, pues es una participación que no se considera del rango de la militancia, aunque se corresponde a la transmisión de ciertos valores llevados también a la práctica. En esta línea, parece que es un tipo de participación que puede pasar por invisible a los ojos del entorno social, no obstante, es importante y sirve de ejemplo para su protagonista. Por consiguiente, se acerca a una noción de la participación tejida con un hilo invisible, privado, vinculada al espacio familiar y al cuidado (Herd and Harrington Meyer 2002; Hernández 2008). En esta línea, la literatura especializada señala que las actividades realizadas en las esfera privada y vinculadas al cuidado pueden ser generadoras de ‘capital social’ (Herd and Harrington Meyer 2002), pues ayudan a fomentar el sentido de comunidad, de pertenencia a un grupo social o cultural. De este modo, para las principales encargadas de sostener los procesos de sostenibilidad de la vida y el bienestar, la responsabilidad adquirida en los cuidados puede suponer ausentarse del ámbito formal de hacer política, decidiendo priorizar su presencia en el ámbito doméstico-familiar. No obstante, esto no implica que lo social o lo político carezca de importancia para ellas, sino que se observa cómo comienzan a construir su significado desde el cuidado. Esta vivencia de la maternidad se relaciona con lo que algunas autoras han señalado, es decir, que el cuidado puede ser también un espacio político (Herd and Harrington-Meyer 2002). A pesar de ello, esto puede suponer generar un discurso en torno a la maternidad intensiva que corre el riesgo de esencializar el cuidado y subrayar su centralidad en la vida de las mujeres. En el siguiente extracto de una de las entrevistadas se puede observar este hecho:

“Siempre he mantenido una maternidad intensiva, tú te sientas a hablar con mi hijo y es un pequeño yogi, medita, mantras, piedras, todo... o sea, que yo veo mucho de la influencia que yo he querido tener en su vida. Y es una responsabilidad que tenemos las mujeres sobre todo con niños pequeños yo creo que el cambio en la sociedad se va a dar por esas generaciones a ver si nosotras que manejamos esos discursos tan extensos logramos un cambio ahí con nuestros pequeños y hago mucho énfasis en mi casa en que mi hijo no me pida las cosas sólo a mí, porque es que pueden ver que yo les sirvo la cena a ellos primero y me siento de terceras porque nunca llego a comer al mismo tiempo y cuando por fin me siento a cenar, me dice: ‘amatxo, ahora quiero más yogurcito’, ‘se lo pides a tu padre guapo” (E-11: Érica, 33 años).

En este sentido, la maternidad se convierte en un espacio sociopolítico informal donde se transmiten ciertos valores que tienen como objetivo conseguir un cambio social en las futuras generaciones. Este hecho reafirma la importancia de atender al tiempo de las generaciones, tal como reivindica Bimbi (1999). Desde esta perspectiva, la participación sociopolítica puede buscar la conservación de ciertos aspectos bien culturales bien sociales o, por otro lado, puede tener como objetivo el cambio social. En consecuencia, el tiempo de la participación es también un tiempo relacional, en el sentido que lo comprende Fitzpatrick (2004), y en este caso se trata de un tiempo fundamentalmente conflictivo. Esto es, hace referencia a un tiempo que está en continuo movimiento, en relación a las luchas colectivas y al cambio. Por ello, se señala como un tiempo eminentemente político y social que se expresa a través de la toma de conciencia colectiva, de las acciones o de las memorias y formas de percepción colectivas. En esta línea, algunas de las entrevistas han reflejado este tiempo relacional, describiendo procesos de toma de conciencia, por ejemplo:

“La escuela para mí fue bastante como una cárcel (...) pues imponer ciertas cosas de... típico, la homosexualidad no es normal, yo recuerdo a una profesora gritando ‘¡no es normal!’ no sé cómo salió el tema, pues en clases de tutoría o en algo así, claro, yo todavía no sabía que era lesbiana, pero si era como... ¿pero qué está diciendo? O sea, tenía claro ciertas cosas y una era que eso sí era posible (...) la escuela me ayudó a conocer eso, un poco para hacerle contra” (E-14: Nahiene, 31 años).*

Por tanto, en este caso, las ideas o valores recibidos animan la participación no con el fin de perpetuarlos, sino para cambiarlos, esto es, buscando una transformación social. Estas dimensiones del tiempo resultan relevantes a la hora de comprender los significados en torno a la participación sociopolítica y, en consecuencia, permiten ahondar en los aspectos subjetivos vinculados a la ‘triple presencia’. Del mismo modo, las ideas que se transmiten de generación en generación hacen referencia a un sistema normativo, es decir, se comprende que son valores o prácticas que se aprenden, se reciben y se espera que después se transmitan a las siguientes generaciones, continuando con la cadena. La moralización en el ámbito de la participación implica que las personas sienten el deber ético y moral de hacer algo por los demás o por cambiar una situación que comprenden como injusta. Como describe la siguiente entrevistada, se trata de un elemento relacionado con la responsabilidad social:

“Hay elementos de injusticia, cada día más por desgracia, como para coger y decir... bufff... me voy a centrar en mí y no... no puedo, de momento no ha llegado ese momento de no

poder, es lo que me ha impulsado a estar aquí, nadie me ha vendido la moto, nadie me ha engañado, nadie me ha dicho que vas a estar estupendamente, esto no es chollo, esto no es chollo para nada, es un tema de responsabilidad” (E-10: Anabel, 55 años).

En cierta medida, detrás de la moralización presente en este ámbito se puede encontrar la lógica del ‘tiempo donado’ (Legarreta 2008; 2012): una lógica que supone dar, recibir y devolver, donde es necesario devolver las ideas o valores recibidos aportando algo a la sociedad, al colectivo o al grupo, en este caso, el tiempo de la participación sociopolítica. Como se explica en la siguiente cita, el tiempo de la participación es también un tiempo donado:

“Entrevistadora: Y es que... ¿qué te aporta a ti? [la participación] E-1: Claro. Pues ¿cómo? El deber cumplido. Es decir, mi parte de responsabilidad, de cumplir con la sociedad, con la colectividad, con quien sea, porque todos tenemos una parte, una parte o un componente social que tenemos que volcar, lo que nosotros podemos aportar y hemos recibido de la sociedad tenemos que volver a aportarlo, si no, no tiene sentido, ¿es lo que pasa! que nos hacemos individualistas y nos hemos hecho egoístas, yo mi... yo mi torre de marfil y ya está, y ese es el problema, el problema es sencillo, es porque yo creo en el deber de aportar a la sociedad, de revertir a la sociedad parte de las cosas que yo pues he recibido, he aportado o aunque no las haya recibido, que ahora estoy en situación de ayudar a otras personas a que salgan adelante, o ayudarles o acompañarles o lo que sea (...) Pero eso es un poco, es revertir en la sociedad parte de lo dado, estás o sea... estás en la obligación social, es que tienes la obligación...Si no...” (E-1, Luis 68 años).

Tal y como se desprende del relato, el tiempo donado posee un carácter obligatorio, apela a un deber ético o moral, de esta manera, la lógica del don no permite ‘donaciones libres’, pues cuando alguien da, quien recibe contrae una deuda, de forma que el don conforma aceptación y retorno (Legarreta 2012). Como señala esta autora, quien recibe debe aceptar lo que se le haya ofrecido (ciertos valores sociales) y debe devolver algo a cambio (revertir lo recibido a través del tiempo en forma de participación), de esta forma, el tiempo donado genera vínculos sociales y solidaridad, pues interpela a las personas a hacer algo, a devolver lo recibido. Como señala Bestard (1998 citado en Legarreta 2012: 162) *“pese a ser voluntario [el don] implica obligación, y siendo altruista supone interés”*. Este principio paradójico también funciona en el tiempo donado en la participación: si bien es voluntario, apela a las personas a través de un ‘deber’ para con la sociedad o los valores defendidos y, pese a ser altruista,

supone un interés, interés en conseguir un cambio social, interés en mejorar la sociedad o interés por conseguir reconocimiento social.

En esta línea, se comprende que la lógica del tiempo donado o del tiempo relacional no está exenta de relaciones de poder, por ejemplo, entre aquellas personas que dan y aquellas que únicamente reciben. De este modo, se observa que la socialización en base al género tiene una importante influencia sobre la forma de vivir y dotar de significado la participación, empujando a ciertas personas a dar y a otras a recibir. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que las vivencias en torno a la participación de las mujeres están relacionadas con un rol que las empuja a participar buscando el bienestar de las demás personas (dar), mientras que las de los hombres se relacionan en mayor medida con la búsqueda del bienestar propio (recibir). En el siguiente relato se encuentra un ejemplo de ello:

“Me lo plantearon y dije ¡uy! ¡Esas son mis vacaciones! muy bien, porque fui militando como yo de mi misma, sin responsabilidad de nada, era algo que me gustaba, pero es cierto que aunque es algo que... a ver, mucha de la gente que estaba ahí tenía más vacaciones, esas eran mis vacaciones (énfasis), entonces eh... a mí psicológicamente me vienen muy bien, porque de repente dejas de estar preocupada por otros para preocuparte por otros, pero otra circunstancia, y eso me vino bien y me ha servido, pero yo soy consciente de que eso no puede ser siempre, porque en ese espacio[el de la militancia] no te ocupas de ti misma” (E-10: Anabel, 55 años).

De este relato se desprende una vivencia de la participación sociopolítica desde la sensación de estar pendiente de los demás, de estar ‘preocupada por otros’, es decir, desde el significado de un tiempo que no es ‘para sí’ (Murillo 1996). De esta forma, la entrevistada señala que en ese espacio ‘no te ocupas de ti misma’ si no que el objetivo es cubrir las necesidades de las demás personas. De este relato se puede entrever que lo doméstico no se circunscribe únicamente al hogar, sino que se caracteriza por ser una actitud encaminada al mantenimiento y cuidado del resto (ibídem), como señala la entrevistada ‘dejas de estas preocupada por otros para preocuparte por otros, pero otra circunstancia’. De este modo, las actividades llevadas a cabo en este ámbito se asemejan a aquellas que caracterizan la esfera doméstica, pues la actitud que la guía implica preocuparse por los demás, *le souci des autres*, como señalan algunas autoras (Paperman 2011; Molinier 2011). Esta significación de la participación está vinculada a lo que algunas autoras señalan, a saber: que las mujeres participan en mayor medida buscando el bienestar de las demás personas que el de ellas mismas (Arneil 2006). Todo ello, está ligado a la socialización en razón de género, a través de

la cual las mujeres son socializadas en un rol de cuidadoras, que les enseña el deber de cuidar y de estar pendientes de las necesidades de las demás personas, por ello, cuando descuidan este deber, experimentan sentimientos de culpa:

“Y bueno, pues yo, por ejemplo, sí he tenido luego mis problemas como madre, pues porque pues como madre también has visto...has visto que...Jo, claro eres feminista y reivindicas y...pero claro, Jokin [su hijo] a veces se ha sentido, se ha sentido abandonado (...) mi hijo, mi hijo dentro de todo... esto y de... ¡ya ves! y toda esta historia se siente abandonado (...) bueno pues... te sientes como culpable, eso es... no me he sabido explicar bien, te sientes como culpable” (E-9: Carmen 62 años).

En este sentido, se observa que las ausencias femeninas y las masculinas no se viven de la misma forma: ellas experimentan un sentimiento de culpa derivado del ‘descuido’ de sus deberes, pues la socialización de género las interpela en el cuidado y bienestar de los demás, por encima del de ellas mismas. Del mismo modo, para las mujeres, desarrollar una participación sociopolítica en clave de búsqueda del bienestar propio supone tener que tomar conciencia de las desigualdades que enfrentan, desarrollando procesos de empoderamiento y de seguridad en sí mismas que les ayuden a enfrentar los sentimientos de culpa que experimentan. De esta forma, algunas reivindican la necesidad de un tiempo para ellas mismas, para sentirse bien consigo mismas, un tiempo muy ligado al ‘tiempo propio’ o el ‘tiempo de vida’ como el que servía de *leit motiv* de las políticas de tiempo desarrolladas en Italia en la década de los 80. Así, en la medida en que la participación sociopolítica se vive como un tiempo para cubrir las necesidades de las demás personas y es un tiempo vinculado a las obligaciones y el deber, no es vivido como un ‘tiempo propio’. Como señala Setién (2006), éste hace referencia a ámbitos de la vida en los cuales se ejerce la libertad personal, lejos de la obligatoriedad o las responsabilidades asumidas que predominan en otros ámbitos, tal como se describe en el siguiente relato:

“Y yo sí creo que es necesario que todos necesitamos un tiempo de decir, tú contigo misma, ¿no? de verte, de mirarte, de mimarte, o... de hacer... tú contigo, esa parcelita tuya, ¿no? que tiene que estar ahí... y... y... por eso no es comparable, claro, dices... a mí me dicen muchas veces, ‘¡bah! ¡Sarna con gusto no pica!’ hombre, supone mucho esfuerzo, supone cansancio, supone mucha pelea, y todo ese tiempo no me permite a mí disfrutar de mí misma, es así, porque estás como volcada en terceros, ¿no? en otras cosas, que haces porque lo sientes, porque eso...sí” (E-10: Anabel, 55 años).

Por el contrario, de las entrevistas de algunos hombres se desprende que a lo largo de sus trayectorias vitales han participado en mayor medida desde esa lógica de un tiempo que es ‘para ellos mismos’, pues es un tiempo para crear redes, para sentirse parte de un grupo, para conseguir prestigio o reconocimiento social, para sentirse bien consigo mismos, para aumentar la autoestima, la autoconfianza, entre otros. Por tanto, se trata de un tiempo que no se vincula a la ‘privación’ (Murillo 1996), es decir, a un tiempo volcado en las necesidades de las demás personas, sino que se trata de un tiempo ‘propio’. De esta forma, si bien se trata de un tiempo que procura ayuda a otras personas de la comunidad y genera bienestar cotidiano, no se liga con una experiencia del tiempo femenina vinculada a la ‘domesticidad’, sino que es una vivencia del tiempo en clave masculina:

“Yo me tengo que ver o tengo que estar dentro de un grupo para sentirme bien, todo el mundo necesita la autoestima eh... ver que está bien visto por los demás y todo eso (...) eh... yo ya si me siento más libre para hacer lo que quiero, quiero decir, he estado en tantos grupos y siempre me he sentido parte de esos grupos que ahora, si tengo que ser crítico con alguno públicamente voy a serlo (...) antes igual me callaría (...) pero ahora me siento seguro para hacer eso, ¿no? (...) entonces, quiero decir, que yo sigo estando y nunca voy a dejar de estar trabajando en algo porque de verdad me gusta un montón poner en marcha proyectos, ver que las cosas se hacen y que estoy generando mejores condiciones de vida, ¿no? Quiero decir, que si la gente de mi entorno está mejor, yo al final también estoy mejor, no es tampoco altruismo, ¿no? Al final estoy haciendo algo por mí, ¿no?” (E-8: Garikoitz, 38 años).*

Si bien los dos relatos anteriores han sido narrados por una mujer y por un hombre, a través de las entrevistas se ha observado que estas dos posiciones también pueden variar: un hombre también puede vivir la participación como una ‘privación’ del tiempo y una mujer puede vivirla como un tiempo ‘para sí misma’. Esto es, como apunta María Jesús Izquierdo (2003), no se trata de subjetividades mutuamente excluyentes sino que una misma persona puede participar de rasgos propios de la femineidad o de la masculinidad. Sin embargo, las normas de género empujan a reproducir ciertas pautas que se corresponden con el rol correspondiente al sexo-género, pues socialmente se espera que hombres y mujeres actúen en base a los roles adscritos a él. En consecuencia, a través de las entrevistas se desprende que las mujeres tienden a participar en mayor medida estando atentas a las necesidades de las demás personas, mientras que los hombres lo hacen para sentirse bien consigo mismos. Esto coincide, asimismo, con los datos producidos por la EPT (ver apartado 4.5): las mujeres

dedican más tiempo que los hombres a actividades que implican trabajar con terceras personas o a través de la ayuda informal a otros hogares.

En esta línea, cuando la participación de las mujeres se vincula con una vivencia masculina del 'tiempo propio', algunas señalan la importancia que adopta este tiempo para ellas, pues les ayuda a evadirse de la centralidad del cuidado, además, las coloca ante retos, ante ideas nuevas, les hace sentirse bien consigo mismas por ayudar a otras personas, por luchar por el cambio social, o simplemente, porque disfrutan de un tiempo que describen como 'para ellas'. Por consiguiente, en este contexto el tiempo dedicado a la participación sociopolítica se convierte en un 'tiempo propio', vivido como un espacio para abstraerse de las responsabilidades familiares. Tal como se describe en el siguiente relato:

“Colaboro por ejemplo en [una asociación] pues porque... (...) o sea es más bien también para no estar como aislada, como... la maternidad te aísla mucho, te vuelve otra vez al mundo de las cosas sencillas, y bueno puedes estar ahí feliz, bueno yo en mi caso no tanto porque lo del parque... a algunas les irá bien pero a mí... el parque... ¿me entiendes? (...) las asociaciones me ponen también... me ubican en un escenario de salir de mi espacio de... o sea, como se dice este el espacio que tenemos todos así como... que es nuestro espacio donde no queremos salir, ¿no? me ubica siempre ante retos nuevos, que me hacen también salir de mi mundo y avanzar, o sea, ya ves que te lo estoy planteando totalmente egoísta, ¿no?” (E-4: Carla, 49 años).

Es significativo que, en este ejemplo, la participación planteada en clave de un tiempo de disposición personal o de tiempo propio, se percibe como un acto 'egoísta', mientras, la protagonista describe que emplea gran parte de su tiempo cubriendo las necesidades cotidianas de las personas de su entorno, en este caso, de sus hijos/as. Así, el tiempo empleado en la participación sociopolítica se valora a través de juicios morales, en este sentido, es un 'tiempo moralizado' (Legarreta 2012). Por el contrario, de los relatos de algunos hombres se desprende que vinculan a las personas que no se implican en el ámbito sociopolítico con principios egoístas, pues no se preocupan por lo que ocurre en el entorno, ni hacen nada por cambiarlo. En este sentido, la moralización del tiempo en el ámbito de la participación sigue lógicas distintas, para algunos hombres no implicarse en este ámbito se vincula con principios egoístas, mientras que para algunas mujeres implicarse supone ser 'egoísta', pues se identifica con un tiempo propio, un tiempo que sirve de evasión de las preocupaciones vinculadas al cuidado, tal como se ha descrito en el anterior relato. A continuación, se refleja la visión masculina de dicha moralización:

“Y yo creo que siempre estará la cosa esta de cambiar la sociedad, y me veo en el sindicato, en alguna otra militancia, pero siempre militando, constantemente, sí porque yo tal y como entiendo la justicia, hay que cambiar la sociedad para eso, o sea en una sociedad actual así no es... entonces ¿puedes vivir cómodamente mirando para otro lado en una sociedad injusta, tío? Pues es un poco egoísta, es muy egoísta” (E-5: Jon, 35 años).*

En definitiva, se observa que la socialización en base al género influye en las vivencias y los significados vinculados a la participación sociopolítica. Así, los roles de género adscritos a la femineidad conllevan que las mujeres se sientan interpeladas en el cuidado y el bienestar de las demás personas, lo que las lleva a tener un mayor protagonismo en la esfera doméstico-familiar o a participar en mayor medida en la búsqueda del bienestar de las demás personas, aunque ello suponga descuidar su bienestar propio. Por el contrario, la socialización masculina interpela a los hombres en un rol público, reproduciendo la figura del ‘militante champiñón’ y participando, en mayor medida, en el ámbito sociopolítico por su bienestar o, en su defecto, en la búsqueda del bienestar de los demás en la medida que éste revierte sobre ellos mismos.

Una vez analizada la fuerza del imaginario social en las trayectorias de la participación sociopolítica, así como los significados y vivencias relacionados a ella, resulta interesante atender a las estrategias que se han ido desplegando para poder mantener una presencia sincrónica y cotidiana en los tres ámbitos que conforman la ‘triple presencia’. De esta forma, en las siguientes líneas se describen algunas de las estrategias que sus protagonistas han adoptado en este contexto, no obstante, de las entrevistas se desprende que no siempre ha sido posible desplegar ciertas estrategias, o no en todos los contextos han funcionado de forma similar. Por ello, para ahondar en las posibilidades o los límites de dichas estrategias, se ha optado por analizarlas en relación a los obstáculos que enfrentan.

5.4. Estrategias y obstáculos: ¿reivindicando una organización social de los cuidados?

En líneas anteriores, se ha descrito un contexto histórico-social copado por el imaginario social que otorga ciertos espacios, deberes y roles diferenciados a hombres y mujeres. Este hecho se traduce en importantes obstáculos para la implicación de las mujeres en la esfera pública, principalmente en lo respectivo a la participación sociopolítica. No obstante, a pesar de las limitaciones vinculadas al contexto, las mujeres han mantenido su presencia en esta esfera, para ello, a lo largo de sus trayectorias han ido desplegando distintas estrategias que les han permitido coordinar de forma simultánea y cotidiana estos tres ámbitos. Como se ha señalado, las trayectorias de hombres y mujeres en ‘triple presencia’ no son lineales, sino que

se caracterizan por los altibajos y las secuencias de ausencias. En este sentido, a la hora de mantener su presencia en este ámbito, señalan las distintas estrategias que han desarrollado y hacen referencia, entre otras, a procesos de empoderamiento, a crear redes de apoyo y soporte mutuo, a disponer de ayuda de la familia extensa, así como a construir nuevas lógicas familiares que transformen los roles de género tradicionales.

Las estrategias desplegadas por las protagonistas de la 'triple presencia' son reflejo de la necesidad de contar con un tiempo que es comprendido como recurso para la acción, es decir: se entiende que se ha de disponer de un tiempo para poder estar presente en el ámbito participativo, por tanto, este tiempo se ha de 'crear' o a de estar 'disponible' (Ramos 2007; 2009; Legarreta 2012). De esta forma, hace referencia a una dimensión del tiempo sobre la cual algunas de sus protagonistas de los relatos han afirmado que desean tener capacidad de decisión, por tanto, se hace referencia a una dimensión del tiempo que le otorga un valor político. Como se ha descrito con anterioridad, el entorno social construye una visión sobre las mujeres donde ellas deben estar disponibles para atender las necesidades de las demás personas. Por ello, como señala Jurczyk (1998), reivindicar un tiempo para poder dedicarlo al ámbito sociopolítico supone un ejercicio de empoderamiento y de confianza en sí mismas, pues implica cuestionar los roles de género preestablecidos que se vinculan a la feminidad. En consecuencia, estas mujeres han tenido que desarrollar estrategias para 'apropiarse de su tiempo', es decir, recuperar un tiempo sobre el que no tenían capacidad de decisión, pues el deber para con la familia bloqueaba dicha capacidad. Por consiguiente, en este contexto el tiempo emerge como un recurso de carácter principalmente político:

“El tema del cuidado, que yo no hago más que decir que no es para nosotras pero tú al final actúas como si fuera para ti, que no lo puedes evitar, es un sentimiento, es que es complicado, (...) porque creo que tenemos que cuidar a nuestro... A las personas de nuestro entorno, el problema es cuando todo tu entorno, se hace que tú te ocupes de todo tu entorno, ¿no? como... ¿y cómo concilias eso con mantener una vida política activa?, pues es muy complicado, muy difícil, no hay horas” (...) “A las mujeres siempre nos obligan a renunciar, es algo que está por conseguir porque no... no es justo, no es justo, yo soy madre, trabajadora, sindicalista, militante, y quiero ser todo, y quiero poder conciliar todo” (E-10: Anabel, 55 años).

En este sentido, se observa que las mujeres han de enfrentarse a un entorno social que las responsabiliza en primera instancia sobre el cuidado y el bienestar de las demás personas, por lo que han de buscar estrategias para poder conseguir 'apropiarse de su

tiempo' y dedicarlo al ámbito sociopolítico. En este contexto, el tiempo se convierte en un 'recurso escaso' (Ramos 2009), pues 'no hay horas' para poder realizar todos los trabajos que comporta la 'triple presencia', por tanto, el tiempo se vuelve un recurso fundamentalmente político. Con todo, sus protagonistas subrayan la dificultad que supone coordinar todos estos espacios y tiempos de forma simultánea, así, remarcan la importancia de que las personas de su alrededor comprendan y compartan las motivaciones que les empujan a implicarse en este ámbito, de lo contrario, resulta complicado que el entorno las anime a participar en el mismo. De este modo, las entrevistadas explican que han tenido que buscar estrategias para 'crear' ese tiempo, como marcar prioridades, coordinar y gestionar los distintos espacios, tiempos, responsabilidades,... todo ello, conlleva cierta flexibilidad para, finalmente, poder lograr un 'encaje temporal' (Lewis and Weigther 1992). En consecuencia, tener que coordinar de forma sincrónica y cotidiana todos los tiempos y espacios de la 'triple presencia' supone un importante ejercicio de 'malabarismo temporal' (Phillips 1991; Jurczyk 1998; Everingham 2002).

"Las reuniones solían ser por las noches y sí, ahí bueno, pues ya sabes, 'cinturilla' (risas) ¿sí? Una gran parte depende de la persona que tengas a tu lado, claro, ¿sí? Comprenderlo de la misma forma y luego en la coordinación, una coordinación estricta se ha de llevar"
(E-12: Lohitzune, 56 años)*.

En un contexto de bienestar mediterráneo, con escasa ayuda institucional frente a la demanda de cuidados, las estrategias de la 'triple presencia' se despliegan principalmente en clave de familia extensa, así, se han descrito estrategias como contar con el apoyo de las abuelas y abuelos para cuidar de las criaturas. De esta manera, queda en evidencia la importancia que tiene la familia extensa en este contexto, donde la ayuda y las 'donaciones de tiempo' tienen un carácter material e inmaterial (Saraceno 1996; Bimbi 1999). Del mismo modo, otra estrategia que se ha descrito en los relatos ha sido la de la externalización, es decir, externalizar el cuidado para poder disponer de tiempo para emplearlo en el ámbito sociopolítico como, por ejemplo, para acudir a una reunión. En esta línea, se observa que, en algunas ocasiones, las mujeres que están posicionadas de una forma estable en el mercado laboral pueden 'comprar tiempo' (Bryson 2007) para implicarse en este ámbito. Sin embargo, como han descrito, esta práctica no tiene aprobación por parte del entorno social. Tras esto se encuentra una condición de clase, pues como se ha señalado con anterioridad, las clases medias-altas tradicionalmente no han mostrado impedimentos para que las mujeres externalicen el cuidado (Scott 1993; Aresti 2001), una práctica que ha sido habitual a lo largo

de la historia y que se ha visto reflejada a través de las entrevistas, donde nodrizas o criadas se han encargado del trabajo doméstico-familiar en algunas familias (esto se refleja en la entrevista E-11, Érica). Asimismo, en el contexto de familias monomarentales se ha señalado como imprescindible contar con una amplia red de amistades que procuren ayuda y cuidado. Así, algunas entrevistadas han descrito que han ido tejiendo espacios de ayuda y soporte mutuo que les han servido de ‘colchón’ en momentos complicados y que han constituido una estrategia fundamental a la hora de compaginar la participación sociopolítica, el empleo y el cuidado:

“Claro, porque... porque al final, pues...yo es que soy un poco utópica pero las utopías también se consiguen, pues yo siempre he pensado, bueno pues si yo te... cuido de Jokin [su hijo] ¡que más me da cuidar de los tres hijos de tres amigas! y luego ya ellas cuidan de... y así yo puedo... quiero decir que esa es una forma también, una forma también de... (...) pues Jokin cuando venía de... ya sabía su segunda casa, si su madre no estaba en casa, porque a veces no estaba en casa, porque también estaba en reuniones feministas o en reuniones sindicales, tenía otra casa, entonces, si no era en una casa era en la otra” (E-9: Carmen 62 años).

Por lo general, se ha descrito que esta red está constituida por mujeres, que asumen parte de la carga de cuidado de los hijos e hijas de sus amigas. En consecuencia, es una estrategia que, si bien es una fuente primordial de bienestar y de ayuda para las personas entrevistadas, no llega a cuestionar la división sexual del trabajo, pues el cuidado sigue recayendo principalmente en manos de mujeres. Sin embargo, a través de las entrevistas también se han descrito estrategias que han supuesto la implicación directa de algún hombre en el cuidado, de esta forma, un entrevistado describe cómo asume un rol importante en el cuidado de las criaturas de una amiga suya. En este caso, se trata de una organización familiar poco convencional, en el que la madre de dos criaturas busca la ayuda de un amigo para el cuidado de éstas, además, gracias a ello, esta madre puede involucrarse en la participación sociopolítica. Por ello, si bien los roles de género hegemónicos establecen que el ámbito privado es el de las mujeres y el público el de los hombres, también hay lugar para las excepciones:

“La madre de las crías no podría tener una implicación... una implicación así incluso en el movimiento feminista o en sus asuntos si no tuviera a una persona cuidadora a su lado, no podría, no podría. Eso es... eso es un clásico, o sea... o tienes una vida privada, lo que

se dice privada o, el trabajo reproductivo o eso, o tienes una vida pública y social, a mí me parece muy bien, pero yo ahora no tengo ganas de... estoy mucho mejor con las crías, aunque a veces estés... ¿Qué pasa aquí? ¿Qué pasa en la calle?" (...) "ahora por ejemplo con lo de la incineradora yo me encargo de cuidar a las crías y ella tiene reuniones bla-bla... entonces yo me quedo con ellas, bueno a veces las llevo a alguna asamblea, para que lo vean y ahí están sentadas en el suelo"(...) "entonces es que eso está muy claro, si tu quieres tener una militancia o una vida política y social, tienes que dejar las cosas de casa, no puedes. Por eso la militancia ha sido sobre todo el espacio de los hombres" (E-3: Gotzon, 58 años).*

En este ejemplo, se puede observar que existe una conciencia política respecto al feminismo, que se traduce en una predisposición para asumir un rol típicamente 'femenino' (el del cuidado). La literatura especializada en torno a las 'masculinidades' (Bridges and Pascoe 2014) señala que algunos hombres han ido adquiriendo ciertos elementos de otros sujetos, como elementos comprendidos como femeninos, sin embargo, ello no conlleva un cuestionamiento de los privilegios ni una disminución de las desigualdades entre hombres y mujeres. No obstante, en este caso se puede observar cierto cuestionamiento de los privilegios de este protagonista, así como su renuncia a ellos, por ejemplo, a la posibilidad de participar de forma activa en el espacio social y político. De esta forma, este entrevistado decide asumir cierto protagonismo en el ámbito 'privado', haciendo suya la responsabilidad del cuidado de dos criaturas, aunque ello le suponga no poder estar presente en la esfera 'pública'. Por consiguiente, se puede señalar que, detrás de esta estrategia, existe un cuestionamiento de los roles de género tradicionales y de la división sexual del trabajo. Así, se busca un cambio de papeles consciente: ella es la persona que está principalmente presente en el ámbito público y político y él está presente en el doméstico y de cuidados. En consecuencia, esta estrategia consigue en cierto modo subvertir los roles de género y crear otra tipo de experiencias, deconstruyendo el género a través de las prácticas cotidianas (West and Zimemrman 1987). Atendiendo a las limitaciones, se puede señalar que esta estrategia sigue reproduciendo la división entre lo público y lo privado, pues aunque sus protagonistas hayan cambiado, quien está presente en una esfera no puede estarlo en la otra y viceversa. En este sentido, en tanto que constituyen prácticas individuales, este cambio de roles no afecta a la estructura general de la desigualdad por razón de género, pero su mayor potencial reside en que constituye un referente de cambio para el entorno social.

Como se describe en el anterior relato, otra estrategia para compaginar el cuidado con la participación sociopolítica es llevar a las criaturas a las reuniones o asambleas. De esta

forma, a través de los relatos se explica que, en algunos entornos y en ciertas ocasiones, se cuenta con personas que cuiden de las criaturas, pues se organizan servicios de cuidado en reuniones, asambleas y otras actividades relacionadas con la participación. Sin embargo, las posturas frente a esta estrategia varían entre las personas entrevistadas. Por un lado, algunas relatan que no todas las madres y padres están dispuestas a dejar a sus criaturas en este tipo de servicios en edades muy tempranas, pues conviene que las criaturas conozcan a las personas con las que se quedan: cuando las han llevado a la guardería, por ejemplo, suelen tener un periodo de adaptación mínimo de quince días. Por tanto, en algunos casos no se comprende como una opción siempre deseable. Por otro lado, entre aquellas entrevistadas que utilizan esta estrategia afirman que funciona, principalmente, cuando las criaturas son pequeñas, pues cuando van creciendo resulta más complicado entretenerlas durante largas sesiones de debate. Asimismo, cuando han decidido llevar a sus criaturas a las reuniones, esta estrategia no ha sido siempre compartida por la pareja:

“Las reuniones se hacen a partir de las ocho de la tarde, a mí me ha tocado estar con las criaturas en una reunión y al salir, igual las nueve, las nueve y pico, quedarme hablando un poco y luego el marido o la pareja pues bueno, pues tener discusión en casa, ¿no?” (E-12: Lohitzune, 56 años).*

En este sentido, se observa que los horarios vinculados a la participación sociopolítica funcionan como un importante obstáculo para quienes deciden llevar a sus criaturas a las reuniones. Los horarios de la participación siguen una lógica masculina, caracterizada por un tiempo diacrónico que comprende todo lo que queda fuera del mercado laboral como tiempo de ocio, o tiempo de libre disposición, que puede aprovecharse para participar en reuniones. De esta forma, las responsabilidades relativas al cuidado que comportan un tiempo sincrónico y cotidiano no están contempladas, así, esta es una lógica que impide un ‘tiempo de vida’, que tenga lo doméstico y de cuidado como principal eje de organización social. Damamme (2011) señala que la temporalidad del cuidado es difícil de compaginar con las exigencias del capitalismo contemporáneo, que supone flexibilidad y volatilidad, pues el cuidado está caracterizado por la cotidianidad, la repetición, la constancia y la continuidad. Por consiguiente, en la medida en que los horarios de la participación sociopolítica se establecen en base a los horarios laborales, resulta difícil compaginarla con las exigencias del cuidado.

A través de las entrevistas, se observa que el tiempo hegemónico, ligado a la lógica diacrónica del mercado laboral, también sirve de orientación a la hora de organizar el ámbito participativo, pues los ritmos y los horarios se organizan en torno a sus necesidades. En

consecuencia, funciona de obstáculo para todas aquellas personas, en su mayoría mujeres, que asumen el trabajo doméstico y de cuidado de forma sincrónica y cotidiana, llevando a cabo un trabajo imprescindible para mantener el bienestar de aquellos ‘militantes champiñones’ que se implican al cien por cien en este ámbito. De esta manera, se observa que la lógica diacrónica y masculina se reproduce en múltiples espacios, también en aquellos que tienen como objetivo romper con las lógicas patriarcales, como puede ser el caso del movimiento feminista. Así, algunas personas entrevistadas han puesto de relieve la contradicción existente en este ámbito, donde los ritmos y los horarios, a menudo, reproducen esta misma lógica. En las siguientes citas se puede apreciar esta contradicción:

“Me encantaría pues eso, trabajar en temas de mujeres, lo que pasa que ya lo de la militancia ya es que... puff... claro, métete a la asamblea de mujeres, a la tarde, a las tardes yo tengo que ir...todavía estoy pendiente de mis hijos, no puedo...” (E-4: Carla, 49 años).

“Es que ¿cómo lo concilias? horarios... pero da lo mismo en el sindicato que si quieres militar en movimiento feminista, nos reunimos a las tardes, el movimiento feminista se reúne a las tardes, entonces claro, dices, ¿cómo participas en ese espacio, si tú tienes unas criaturas en casa? entonces, o es haciendo un buen reparto de tareas con...con la pareja, si la tienes, si no la tienes pues es una locura...” (E-10: Anabel, 55 años).

En este sentido, si bien el movimiento feminista busca romper con los roles de género establecidos, reivindica que la maternidad es únicamente una elección, no una imposición, que la distribución del trabajo y la riqueza tienen que realizarse también desde la lógica reproductiva,... en el día a día los ritmos siguen adaptándose en mayor medida a la lógica del mercado laboral. Esto es, las reuniones se establecen según los horarios del empleo, chocando con la lógica del cuidado. Esta reproducción de la lógica temporal del mercado laboral, puede deberse a que, si bien las mujeres han ido ganando terreno en ciertos espacios que anteriormente tenían vetados y han ido consiguiendo derechos, no obstante, esto no ha traído consigo cambios profundos en la estructura social, tampoco en la división sexual del trabajo.

Todo ello, lleva a pensar que cuanto más rígidas y cotidianas sean estas necesidades de cuidado, mayor será la dificultad para compaginar estos tiempos. En este sentido, cabe pensar qué ocurre cuando lo que se ha de compaginar no es el cuidado de las criaturas, sino el cuidado de las personas mayores. De este modo, como señala Jurczyk (1998), cuando

las necesidades del cuidado de personas del entorno son acusadas, resulta muy difícil para las mujeres evadir las responsabilidades ligadas al mismo, pues se sienten directamente interpeladas. En esta línea, las personas entrevistadas describen que les ha resultado más factible encontrar apoyo a la hora de cuadrar el cruce del tiempo del cuidado de las criaturas y el de la participación sociopolítica, en comparación con el reto que se les presenta cuando asumen el cuidado de sus padres y madres. En consecuencia, si bien algunas mujeres cuando han sido madres han reivindicado su implicación en el ámbito sociopolítico y han reafirmado su intención de mantenerse en este espacio, la situación se complica en el caso del cuidado a personas mayores:

“De momento se mantienen y bien, pero sé que pronto van a hacer ‘crack’ y que entonces ya no va a ser... es que voy a tener que meter muchas más horas, entonces, ahora mismo estoy en un momento que estoy muy cansada y digo bueno a ver... creo que tengo que dejar la política, de mantener algo, volver a la euskalgintza como antes, y punto, y claro, ahora también le voy a tener que dar a la familia, lo sé, dentro de... bueno ya, en cualquier momento, porque ya son muy mayores y entonces tengo que preparar el camino para eso. Sí, sí, lo tengo claro. Y ahora también es que es el cansancio eh, no es que tengo que dejar una cosa por la otra, no, no, es que ahora prefiero lo otro, porque creo que voy a estar más conforme conmigo misma ahí” (E-12: Lohitzune, 56 años).*

“Pues es complicado, es complicado porque... como se suele decir, cuando llegan las cosas... depende, ¿no? pero yo sí tengo claro que no... que la voy a cuidar, entonces, no que la vaya a cuidar [a su madre] yo sola eh, o asumir yo la responsabilidad, yo vivo con ella con lo cual... y luego se ha creado vínculo con lo cual al final la responsabilidad me queda, pues no lo sé, pues tendré que... parar, tendré que parar y tendré que priorizar, porque claro, que veo... que veo que va a ser... si... no sé en qué medida, yo... no me gustaría eh, pero..” (E-10: Anabel, 55 años).

Como señala Legarreta (2012), la donación de tiempo en el ámbito doméstico y de cuidados se realiza en relación al ciclo vital, con lo que el don está estrechamente ligado al tiempo encarnado. Por ello, en este momento, como describe la primera entrevistada, está cansada, no parece disponer de la misma vitalidad que tenía cuando era madre, lo que la lleva a tener que priorizar los tiempos. En este sentido, queda en evidencia que las personas también somos ‘tiempo’ (Adam 1995), haciendo referencia a la edad y al ciclo vital, que determinan en gran medida las posibilidades para una ‘triple presencia’. Además, hacen referencia al carácter

del tiempo de cuidados, un tiempo de 'proceso' (Davies 1994) que comporta circularidad, que resulta impredecible, además, está sumergido en las relaciones sociales y es inseparable del contexto. Este carácter impredecible comporta una gran coordinación, pues como se señala en el primer extracto de la entrevista, 'en cualquier momento' puede aumentar la carga de cuidados, con lo que se ha de tratar de predecir, organizar y gestionar todos los tiempos 'preparando el camino' para ello. Por tanto, el tiempo de cuidado se identifica con la noción griega *kairos*, "el tiempo de sazón, del instante oportuno" (Jaques, 1984 *citado en Legarreta 2012: 197*). De este modo, las entrevistadas explican que han de ajustar sus tiempos sociales a las especificidades de la temporalidad de los cuidados. Como se señala en el siguiente relato:

"Y luego ya de hace unos años para acá mi vida se ha reducido a... a cuidar, a trabajar y a cuidar de mis padres y de vez en cuando a tener ratos de ocio con mis amigas, pero no muchos" (E-9: Carmen 62 años).

Por consiguiente, estas mujeres subrayan las dificultades a la hora de compaginar el cuidado de las personas mayores con otros ámbitos, debido a que las estrategias que podían resultar válidas para compaginar la participación con el cuidado de las criaturas se vuelven más complicadas en este contexto. En el caso de los hombres, se ha de señalar que, entre los entrevistados, pocos han vivido una situación en la que han tenido que cuidar de personas mayores o en sus narraciones no le han otorgado la importancia que le han dado las mujeres. En este sentido, uno de los hombres que ha cuidado de su madre en edad avanzada ha señalado que hasta el último momento tuvo bastante autonomía, lo que le facilitó poder disponer de tiempo para dedicarlo al ámbito participativo, pues la atención que reivindicaba su madre era compañía, fundamentalmente, hecho que solventaron trasladándose a vivir a su casa:

"Y bueno hace cinco años o así mi padre se murió y estuve dos años cuidado de mi madre, bueno, fuimos toda la familia a su casa y ahí estuvimos dos años, hasta que murió (...) bueno cuidar, cuidar... entre comillas porque ella estaba bastante bien, pero ella lo que no llevaba bien era la soledad... entonces un poco... no tenía fuerza en los brazos para hacer cosas, eso no pero bueno, por ejemplo para preparar la comida o para hacerse la cama o para ducharse fue capaz hasta el último día" (E-6, Alberto, 58 años)*.

De esta manera, la familia extensa vuelve a señalarse como un elemento clave a la hora de organizar el cuidado. A través de las entrevistas, se relata que a la hora de buscar estrategias

para compaginar el cuidado de personas mayores con la participación sociopolítica, algunas de las estrategias que habían desarrollado con anterioridad para el cuidado de las criaturas dejan de ser efectivas en este contexto. En este sentido, señalan que resulta poco plausible llevarse a las personas mayores a las reuniones, el colchón de amistades es más difícil que se implique en este tipo de cuidados y, por lo general, ni el dinero ni los servicios relacionados con la dependencia resultan suficientes para externalizar todo el trabajo que implica atender las necesidades de las personas mayores, sobre todo a partir de ciertas edades, cuando el nivel de autonomía comienza a quebrarse de forma importante. En consecuencia, algunas entrevistadas comienzan a reivindicar la necesidad de políticas de conciliación que contemplen el cuidado a las personas mayores:

“Tiene que haber una conciliación social, no sólo familiar sino social, ¿cómo? aunque sea saltarme.., es igual, es igual, idéntico, como tiene que haber una conciliación familiar cuando los padres son muy mayores, igual, ¡exactamente igual! (...) ellos tienen, tienen [dinero] para poder tener una persona que les cuide por la mañana, que les haga la comida, ¿no? sobre todo que les haga la comida y que les mantenga aseados de lunes a viernes, para eso tengo luego yo el sábado y domingo para estar con ellos, para seguir organizando y tengo las tardes para hacer medicación, para ir a la farmacia, para... esas cosas, que es en lo que hoy en día se compone mi vida guapa, por eso hablo de conciliación familiar” (E-9: Carmen 62 años).

De este modo, queda en evidencia que las soluciones individuales o familiares no funcionan en este contexto, subrayando el carácter social que comportan los cuidados. En esta línea, la entrevistada reivindica una ‘conciliación social’, que se puede relacionar con lo que algunas sociólogas anglosajonas denominaban ‘social care’ (Daly and Lewis 2011), haciendo referencia a la dimensión social de los cuidados. Desarrollar servicios públicos de cuidado se convierte en la mejor estrategia para las protagonistas de la ‘triple presencia’, por ello, reivindican la necesidad de su desarrollo. Como señala la literatura especializada, los servicios sociales profesionales y de calidad son la principal medida para paliar las desigualdades sociales en general, así como las desigualdades de género en particular, pues constituyen la principal estrategia des-familizadora del cuidado (Campillo 2010).

En consecuencia, coordinar los espacios y los tiempos que involucran la ‘triple presencia’ continúa siendo un reto importante para sus protagonistas. Así, a través de las entrevistas, se ha subrayado la necesidad de que las asociaciones y organizaciones sociales del ámbito participativo, también las relativas al movimiento feminista, reconozcan lo siguiente: que

el trabajo de cuidados no debe ser algo negativo, que resta autonomía a las mujeres, ni tampoco debe ser comprendido como un elemento intrínseco de la naturaleza y esencia 'femenina' sino que, como recuerdan algunas autoras es, ante todo, un trabajo imprescindible para el bienestar cotidiano (Torns 2008; Molinier 2011). Por consiguiente, es un trabajo que se ha de repartir, por lo que los hombres han de asumir su parte de responsabilidad y las instituciones han de asumir un papel importante en la provisión social del mismo. Al mismo tiempo, se afirma que, mientras los espacios de la participación se guíen por la lógica temporal hegemónica, será difícil construir otras prácticas que efectivamente coloquen la sostenibilidad de la vida en el centro de la misma, dificultando la implicación de aquellas personas, en su mayoría mujeres, que asumen la responsabilidad de cuidado.

En definitiva, a través de las líneas anteriores se ha subrayado la importancia del tiempo histórico-social como elemento clave en las trayectorias de la participación sociopolítica de las personas entrevistadas, describiendo un contexto marcado por el imaginario social relativo al sistema de sexo-género, donde el espacio de la participación se vislumbra como un lugar fundamentalmente construido, por y para, los hombres. De esta forma, se han descrito los impedimentos de las mujeres que, a pesar de los obstáculos, han decidido implicarse en este ámbito, siendo las principales protagonistas de la 'triple presencia'. Por el contrario, se señala que el ámbito de la participación sociopolítica está copado por la figura del 'militante champiñón' que dedica gran parte de su tiempo a este ámbito, gracias a que otras personas (en su mayoría mujeres) cubren sus necesidades en el día a día. El peso de este imaginario se hace notar en los significados en torno a la participación sociopolítica, describiendo la influencia de la socialización relativa a los roles de género, como un elemento relevante a la hora de analizar los aspectos subjetivos en torno a este ámbito. Sin embargo, a lo largo de las generaciones que abarca este estudio, se ha podido apreciar cierto cuestionamiento de las figuras de la 'mujer ama de casa' y el 'hombre ganador de pan', señalando la implicación de algunos hombres en el ámbito del cuidado tanto de criaturas como de personas mayores. Asimismo, se han expuesto las distintas estrategias que han desplegado las personas entrevistadas a lo largo de sus trayectorias para poder compaginar estas tres esferas, reflexionando sobre sus limitaciones o los obstáculos que han de enfrentar. Estas estrategias hacen referencia al entorno social, a los procesos de empoderamiento, a la organización social del cuidado, entre otras.

El empleo es un eje central en la 'triple presencia', pues su centralidad en las vidas de las personas puede reforzar los roles de género tradicionales de 'mujer ama de casa' y 'hombre ganador de pan', obstaculizando las posibilidades para compaginar de forma cotidiana

estos tres ámbitos. Del mismo modo, los significados vinculados a éste pueden ayudar a comprender las pautas que hombres y mujeres muestran en torno a este ámbito, siendo posible identificar pautas hacia un cambio en las secuencias de ausencias y presencias. Además, resulta interesante atender a las distintas configuraciones que la 'triple presencia' puede mostrar en base a otros ejes de desigualdad.

A través del análisis de las trayectorias de vida se ha podido observar que la relación con el empleo está muy influenciada por la posición socioeconómica, es decir, las condiciones de vida o de empleo de sus protagonistas varían en función de la edad, el género, la clase o la etnia. Además, el contexto emerge como un elemento central que define la situación del mercado laboral respecto a ciertas desigualdades, por ejemplo, el contexto relatado por las personas entrevistadas abarca desde la situación económica que se vivía en el franquismo hasta la influencia de la crisis económica actual. Además, las vivencias y los significados que se desprenden de las trayectorias de vida de las personas entrevistadas en relación al empleo están, asimismo, influenciados por el imaginario social y el tiempo histórico-social del momento. De esta forma, a menudo, las personas entrevistadas se presentan como sujetos 'pacientes' del tiempo que funciona como 'entorno' y que marca unos condicionamientos sociales que posibilitan la acción de sus protagonistas, al tiempo que la limitan (Ramos 2007; 2009), no obstante, éstos también pasan a ser sujetos 'agentes' en la medida que despliegan estrategias para tomar el control del curso de sus vidas, tratando de mejorar sus condiciones vitales y posibilitando compaginar una 'triple presencia'.

Siguiendo esta mirada, en las siguientes líneas se analizan las trayectorias vitales relacionadas con el empleo de las personas entrevistadas, poniendo el foco atención en la articulación entre las distintas trayectorias que conforman el curso de vida. El apartado se ha estructurado de la siguiente forma: en primer lugar, se ha atendido al contexto y a los condicionantes de la posición socioeconómica de sus protagonistas en base a la edad, el género, la clase social y el origen étnico. En segundo lugar, se ha puesto especial atención en la articulación entre el empleo y la participación sociopolítica, reflexionando sobre el papel de los hombres en este contexto. A continuación, se han analizado los significados y las vivencias que han ido emergiendo de los relatos en torno a la trayectoria laboral, vinculada a la familiar y la de la participación sociopolítica. Finalmente, se describen las estrategias que las personas entrevistadas han ido desarrollando a lo largo de sus trayectorias vitales en relación al empleo, como forma de hacer frente a los condicionamientos impuestos por la estructura social y el contexto.

EL EMPLEO EN EL CENTRO DE LA 'TRIPLE PRESENCIA'

6.1. Los condicionantes del contexto y la estructura social:

Las trayectorias vitales de las personas entrevistadas en relación al empleo se han visto afectadas por los condicionantes relativos al contexto y la estructura social, donde las desigualdades sociales y los imaginarios vinculados a ellas han influenciado sus vidas. De esta forma, a través de los relatos se describe la situación que vivían las mujeres en el franquismo, donde la merma de sus derechos era muy importante. Como se ha señalado con anterioridad, en esta época los mandatos de género ubicaban a las mujeres en la esfera privada, cuya función principal era la de ser esposas y madres, si bien esta situación variaba en base a la posición social. Como afirma la literatura especializada anglosajona, con el proceso de industrialización, las mujeres de clase trabajadora son empleadas en las fábricas, además, en los primeros años de revolución industrial se utilizó mano de obra tanto femenina como infantil (Hartmann 1980). Sin embargo, la presencia de las mujeres en el sector productivo se correspondía con una fuerte segregación laboral, como se ha señalado en las entrevistas, únicamente estaban aceptadas para realizar ciertos tipos de trabajos, todos aquellos relacionados con la fuerza o el manejo de las máquinas estaban prohibidos para ellas (como la minería o el trabajo en ciertas fábricas, por ejemplo). Las desigualdades de género en el ámbito productivo-mercantil se mantienen a lo largo del tiempo y abarcan las trayectorias vitales de mujeres de distintas generaciones. En esta línea, si bien con los años la presencia de las mujeres en el mercado laboral se va normalizando, esto no significa que las desigualdades desaparezcan, sino que se transforman, como algunas autoras señalan, la precarización ha sido la norma del trabajo remunerado femenino (Carrasquer 2009; Carrasquer and Torns 2007). De esta manera, la participación de las mujeres en el mercado laboral se caracteriza por contratos parciales y temporales, por la segregación vertical y horizontal, el techo de cristal y los suelos pegajosos (Torns and Recio 2012). Todos estos elementos hacen referencia a una desigualdad estructural, que también tiene su reflejo en los imaginarios sociales y se

ejemplifica a través de los relatos de algunas de las personas entrevistadas:

“Nos llamaron para hacer un trabajo, un trabajo que siempre lo habían hecho hombres y que la única mujer ha hecho ahí soy yo y fue un trabajo interino, claro, era de arreglar líneas, era de técnico de primera, por eso te digo un poco... que yo no me he puesto límites a mí por ser mujer, si vosotros... ¿por qué yo no? ¿no? un poco eso. Y aquí, por ejemplo cuando entré yo a trabajar en ese puesto de trabajo no había ni vestuarios de chicas, entonces... todos hicieron una apuesta en la jefatura, los jefes, eh la chica, va a venir una chica que ha aprobado tal, ya veréis, ¡no va a durar dos días! ¡Hicieron una apuesta! (énfasis) ¡que no iba a durar dos días!” (E-10: Anabel, 55 años).

“Entonces yo ya me estaba ensayando ese papel de madre, porque sabía que era lo próximo, que era lo siguiente, y el niño que cuidé con cuatro años, cuando quedé embarazada y fui a dar a luz me dijeron que ya no lo podía cuidar más, pero lo cuidé hasta el último momento de mi embarazo, pero perdí mi trabajo por el embarazo, eso a mí no se me olvida, que... ¿qué pasa? O sea, quedar embarazada es una... me quedé sin ese trabajo y era un trabajo muy bueno” (E-11: Érica, 33 años).

Del primer relato se desprenden las limitaciones impuestas por el contexto, si bien la protagonista describe que ‘no se ha puesto límites a sí misma por ser mujer’, no obstante, se los ha impuesto la estructura social de desigualdad por razón de género, considerando que no era válida para hacer un cierto tipo de trabajo por el simple hecho de ser mujer. Además, la adscripción cultural de las mujeres respecto a la realización del trabajo doméstico y de cuidados comporta dificultades a la hora de poder estar presente en el ámbito remunerado en igualdad de condiciones. En este sentido, la noción de ‘triple presencia’ hace referencia a la ‘calidad’ de la presencia de sus protagonistas en dicho ámbito, pues una desigual participación en el trabajo remunerado se traduce en peores condiciones laborales y vitales, así como en un desigual acceso a las prestaciones sociales. Asimismo, estos condicionantes hacen que la percepción de lo que es un ‘buen trabajo’ se distancie de las condiciones laborales de otros sectores más protegidos. Por ejemplo, en el relato anterior, la entrevistada (E-11, Érica) considera que perdió un ‘buen empleo’ que se desarrollaba en la economía sumergida de servicios de cuidado.

Se ha de señalar que, de forma general, los servicios de cuidado constituyen un sector históricamente feminizado, de empleo precario y de baja calidad, que se sitúa lejos de los servicios públicos profesionalizados y de prestigio que pueden ser característicos de

profesiones laborales presentes en ámbitos como la sanidad o la educación (Recio et al. 2015). Además, como algunas autoras señalan, es preciso considerar la baja calidad de dichos empleos con su vinculación a los saberes femeninos (Torns et al. 2011). En esta línea, otra de las entrevistadas, relata que está empleada como educadora en un centro de atención a personas con diversidad funcional, observando que los horarios atípicos caracterizan su jornada laboral:

“Entrevistadora: ¿Y cuáles suelen ser los horarios?, E-14: Boo... (risas) cambian cada tres meses, porque somos dos educadoras solo y no hay dinero para estar más, para que esté el piso siempre abierto, porque están con las familias y vienen para coger autonomía y para poder vivir en algún momento solos, pero siempre van a necesitar algunos apoyos, entonces, eh... hay como distintos niveles, están los de formación, ahí tenemos... el horario está bien porque es de 8 de la mañana a 6, pero ahí estamos una semana de mañana y otra de tarde, pero para las 6 siempre están fuera, eso tres meses, luego suele ser un mes libre o así, y luego otros tres meses, que eso es lo peor.. porque estamos a las noches 12 horas, durante el día 9 horas, si es de noche 16 horas... turnos así porque estamos todo el tiempo y vamos quitando horas, cuando ya están preparadas para estar solas por las noches pues ya no las hacemos, o por el día vamos quitando horas, para que estén solas algún rato, entonces los horarios son pues eso, una semana estás de día igual 12 horas, otra semana también pero de noche, de día..” (E-14: Nahiene, 31 años).*

Como señala la literatura especializada, las mujeres, por el simple hecho de ser madres, sufren penalizaciones en el empleo a lo largo de sus trayectorias laborales (Budig and England 2001), por el contrario, los hombres pueden desarrollar sus trayectorias vitales de forma lineal, siguiendo las pautas laborales del *male breadwinner*, quien cuenta con una persona (mujer) que cubre sus necesidades y las de su familia en el día a día. De esta forma, se señala que, mientras las mujeres han permanecido en una situación de ausencia ‘total o parcial’ (Torns 2001) en el mercado laboral, sus colegas hombres han obtenido experiencia y muchos han desarrollado sus carreras profesionales, consiguiendo ascensos o empleos con mayores responsabilidades y mejor remuneración (England 2005), o simplemente han ganado años cotizados que después se revertirán en sus pensiones. Esta desigual trayectoria respecto al empleo se refleja a través de los discursos de algunas entrevistadas:

“Entonces, yo tengo la sensación, que dices, muchas veces lo he pensado, a mí como mujer me han engañado, porque yo he creído siempre que podía hacer aquello que quisiera,

igual que mis compañeros con los que estudié, pero no era cierto, a mí todo me ha costado muchísimo más, y de hecho, tengo la trayectoria (...) yo quería sacar a mi hijo bien adelante, yo quería ser independiente, yo quería cosas y tenía límites, pero todos los problemas que yo he tenido, te puedo asegurar que mis compañeros con los que hemos hecho toda la trayectoria no los han tenido, hayan tenido hijos o no, ¡eh! indistintamente. Yo he sido una... como estar superando obstáculos toda la vida (...) Si, sí, han hecho sus trayectorias vitales y tal con muchísima tranquilidad, yo siempre he tenido que estar rompiendo, como rompiendo moldes, ¿no?” (E-10: Anabel, 55 años).

Nuevamente, se hace referencia a una estructura social que pone límites y condicionantes a las acciones de los sujetos, además, este relato connota cierta falta de conciencia hacia dichos límites, pues ella pensaba que era libre de tomar sus propias decisiones y desarrollar su trayectoria vital en igualdad de condiciones a la de los hombres, sin embargo, a lo largo del curso vital va tomando conciencia de los límites impuestos, por ello, señala que siempre ha tenido que ir ‘superando obstáculos y rompiendo moldes’, intentando recuperar su agencia frente a un entorno que la condiciona. Por tanto, la estructura social de desigualdad en razón de género y los imaginarios vinculados a ésta, influyen en el desarrollo de las trayectorias vitales y laborales de sus protagonistas. Además, el contexto familiar constituye el punto de partida del curso de vida de las personas entrevistadas, por ello, la condición socioeconómica de las familias se señala como un elemento relevante que también ha condicionado sus posibilidades a la hora de participar en el mercado laboral, es decir, los recursos económicos de los que dispone una familia posibilitan o no las oportunidades de estudio y de posterior acceso al mercado laboral. En este sentido, las desigualdades de género se cruzan y se entrelazan con otros ejes de desigualdad como la clase, la edad o la etnia. Estas articulaciones en relación a las desigualdades afectan las posibilidades de la ‘triple presencia’.

Respecto a la clase social, algunas personas entrevistadas han descrito cómo debido a la difícil situación económica vivida en el seno familiar, han tenido que desarrollar procesos de migración hacia otras zonas donde había empleo, por ejemplo, se relata el contexto de industrialización donde la población rural emigra hacia las ciudades o las grandes zonas urbanas industriales (E-2, Pilar). En esta situación, la aportación económica de todos los miembros de la familia resulta necesaria para la supervivencia del conjunto familiar, en consecuencia, los miembros más jóvenes de la familia se ven obligados a posponer o dejar a un lado sus estudios y ganar un salario. En consecuencia, a través de las entrevistas se describe cómo el contexto familiar de pobreza y precariedad ha influenciado sus trayectorias vitales, lo que se ha traducido en dificultades a la hora de desarrollar sus vidas tanto laborales

como vitales. En los siguientes extractos se refleja esta situación:

“Éramos siete [hermanas] que si seguíamos allí pues las tierras había que haberlas ido vendiendo para (...) sobrevivir y entonces haber qué hacíamos después decía mi madre ¿no? mi padre decía (...) ‘bueno pues que trabajen la tierra’, bueno pues mi madre cuidar a los hijos y las hijas y mi padre cuidar la tierra. Bueno pues al final aterrizamos aquí en el 54 y mi padre, claro, a trabajar de peón de albañil en la construcción porque no había otra opción (...) y nada, yo a los doce años a trabajar porque aquello no daba ¿no? pero mi madre tiró para adelante, ella tenía muy claros los planes y había que hacer aquello, si trabaja a la mañana, a la tarde estudiar y que estudiara todo el mundo, pero esa realidad no se podía sujetar, porque claro, te tenías que ir a matricular, había unos horarios y tal (...) hicimos el ingreso pero como había que ir a trabajar pues nada” (E-2: Pilar, 72 años).

“Vivíamos con mi madre pero todos juntos, siempre hemos sido una familia humilde y eso, no ha habido nunca demasiados ingresos, de hecho de jóvenes pues anduvimos bastante justos y así (...) mi padre ha vivido aparte siempre, eh mi padre siempre ha tenido problemas pues para llegar a fin de mes y así, eso era una constante en nuestras vidas, pues no nos pasaba dinero y, bueno, pues así anduvimos más o menos (...) ya con dieciocho años o así me fui de casa de mi madre, bueno ya no podía vivir con ella porque estaba también su pareja y en casa no congeniábamos y probé el irme a vivir con mi padre, vivir con mi padre que era como pues salir de casa, ¿no? (...) y, bueno, siempre con problemas de dinero y así en casa al punto de que pues, a veces, nos cortaban la luz, no sé qué... bastante justo” (E-5: Jon, 35 años).*

Estos relatos reflejan el impacto que tiene la clase social en las trayectorias relativas al empleo, pues narran las dificultades que tuvieron para poder desarrollar sus estudios a causa de la situación socioeconómica familiar. De esta forma, han descrito situaciones de fracaso escolar que, con el tiempo, han supuesto tener que limitarse a ciertos tipos de empleos poco cualificados caracterizados por condiciones de precariedad laboral. Asimismo, han relatado periodos relativamente largos de desempleo, donde la incertidumbre ha marcado sus trayectorias vitales. En consecuencia, en sus relatos reflexionan sobre la importancia de los estudios a la hora de mejorar las condiciones laborales, señalando que, a posteriori, retomaron sus estudios o, en el caso de los más jóvenes, reafirmando su intención de hacerlo en el futuro. Por consiguiente, la clase social se presenta como un factor importante a la hora de describir las trayectorias laborales, pues claramente ha sido un condicionante de su

situación respecto al empleo.

El imaginario social afecta a las posibilidades que tienen las personas a la hora de mejorar sus condiciones vitales, así, a través de las entrevistas se observa que las familias monomarentales son especialmente vulnerables, pues las ayudas sociales son escasas y enfrentan cierto estigma social por no constituir una familia tradicional. Todo ello, lleva a estas familias a experimentar un contexto de fuerte precariedad tanto laboral como vital. Debido a ello, se observa que en el caso de este tipo de familia, la prioridad en la trayectoria vital de las mujeres es la de proveer unos ingresos familiares, siendo las principales ‘cabezas de familia’. De esta forma, se señala que cuando la situación socioeconómica es difícil, la prioridad de éstas ha sido encontrar un empleo, colocando el tiempo del mercado laboral por encima de otros tiempos (de ocio, de cuidado, de participación sociopolítica). Como la literatura especializada afirma, tener cubiertas las necesidades cotidianas básicas es imprescindible para poder involucrarse en el ámbito de la participación sociopolítica, de lo contrario, el tiempo se consume en la búsqueda de estrategias cotidianas para cubrir dichas necesidades (Burns, Schlozman, and Verba 2001). Esta realidad de las familias monomarentales se refleja a continuación:

“Porque claro, el tema de que no estés en red, una se perciba sola y encima seas como un nadie, no sé, quiero decir que hay una infravaloración de todo, y quiero decir un techo de cristal porque una si es pobre, o sea, ya a mí ya me identificaron en ese ambiente como que soy pobre, vivo de alquiler y madre sola, entonces yo tengo un techo, un techo y de ahí no puedo pasar, parece que no puedo promover cosas, participar en igualdad de oportunidades que el papá ese con su familia constituida (...) pero vamos a ver, aquí una familia numerosa como decía Franco, tiene la música gratis, los conservatorios gratis, extraescolares gratis, viajes gratis, una familia monomarental no tiene nada gratis (...) yo creo que Euskadi es una sociedad muy clasista y igual ahora se están haciendo esfuerzos por no ser machista, pero hay que darse cuenta que las mujeres en general somos más pobres que los hombres y el ser clasista afecta especialmente a un colectivo como es las mujeres, familias monomarentales, o la gente... etorkinak, o sea, los que vienen de fuera, los inmigrantes” (E-4: Carla, 49 años).

Este relato es reflejo de un modelo de ciudadanía que sigue la lógica del *male breadwinner* (Lewis 2001), donde se comprende que todas las personas deben asemejarse a dicha figura y mostrarse más autosuficientes e independientes, sin embargo, cuando estas madres entran al mercado laboral carecen de apoyos institucionales que les permitan efectivamente combinar

el empleo con el cuidado (Hobson 2005). Como la entrevistada señala, las familias tradicionales cuentan con más apoyo que las monomarentales, por ello, enfrentan dificultades a la hora de acceder a cierto tipo de empleos, empeorando aún más su situación. Como señala la literatura especializada, la falta de servicios de cuidado conlleva la utilización de fórmulas de conciliación como el trabajo a tiempo parcial (Torns 2001), que afecta en las posteriores prestaciones sociales de sus protagonistas. Por ello, Torns señala que en este contexto se produce una reorganización de la tradicional división sexual del trabajo, sin cuestionar la figura del ‘hombre ganador de pan’ (ibídem).

Además de la clase social, el origen se señala como un eje de desigualdad central en algunas trayectorias vitales. En este sentido, algunas entrevistadas han descrito procesos migratorios desde países denominados del ‘sur global’ hacia el ‘norte’, donde el factor étnico ha tenido una influencia muy importante a la hora de desarrollar las trayectorias laborales y vitales en el país de destino. Las razones por las que una persona decide desarrollar un proceso de migración son muy variadas, si bien la situación económica, social o política del país de origen suele constituir un elemento central, no siempre es la razón que desencadena este proceso. Otros factores como la pareja o la vida familiar pueden condicionar la movilidad de las personas. En este caso, se trata de una persona que decide emigrar desde un país de América del Sur al País Vasco para trasladarse a vivir con su pareja y para formar una familia. De este modo, no se trata de un proceso migratorio que responda a una necesidad económica, es más, la entrevistada describe que su familia de origen es de clase acomodada, lo que posibilitó que cursara estudios universitarios en su país de origen y que estuviera ocupada en un empleo de alta cualificación. Sin embargo, una vez que llega al país de destino las cosas cambian radicalmente, pues su condición étnica pesa más que su formación o preparación para el empleo:

“Al final te das cuenta de que todo está montado así, para quedarse los recursos los de aquí y es la realidad, ya la he aprendido (...) Es triste, es triste porque uno constantemente tiene que estar... o lo de la universidad también me puede dar a mí otro estatus, porque yo soy consciente que lo que se le viene a la cabeza a cada persona me ve a mí aquí es que eres prostituta, y si no eres prostituta es que te has casado por conveniencia y le vas a quitar el piso a tu pareja (...) si no estuviera acá en este espacio académico estaría o limpiando casas o cuidando ancianos, porque a mí no me han ofrecido un solo trabajo como politóloga” (E-11: Érica, 33 años).

De esta manera, se señala que la normativa en materia de extranjería española tiene

efectos directos sobre los itinerarios sociales y laborales de las personas migradas, obligando a éstas a aceptar cualquier tipo de empleo como forma de poder regularizar su situación, independientemente de sus capacidades o su experiencia laboral (García Sainz, Santos, and Valencia 2014). Además, cuando consiguen regular dicha situación, todavía han de enfrentar el peso que tiene el imaginario social sobre estas personas, que marca un estigma en base al origen étnico, traducido en situaciones caracterizadas por el racismo. Asimismo, la edad también condiciona la situación laboral de las personas entrevistadas, sobre todo de aquellas ubicadas en las generaciones más jóvenes. Como señala la literatura especializada, la edad y la etnia se identifican como los dos ejes de desigualdad que mejor parecen marcar la polarización entre las mujeres ocupadas, así, la edad influye en el alargamiento de la transición a la estabilidad laboral y el enquistamiento de la precariedad o el paro, situación que caracteriza los proyectos de vida de las mujeres jóvenes (Torns and Recio 2012).

A través de los relatos se observa que la edad influye en las condiciones laborales de las personas entrevistadas, pues conlleva trabajar sin contrato, con contratos precarios, como contratos de formación y de prácticas, horarios atípicos, temporalidad, entre otras. Por ejemplo, describen que, a menudo, han trabajado en la economía sumergida, que no han sentido que el trabajo que hacían y el dinero que recibían por ello se correspondiese, señalando que pocas veces su sueldo ha llegado a superar los mil euros. Como se describe a continuación:

“Cuando empecé en el primer trabajo iba... o sea estuve trabajando a media jornada, con un contrato de prácticas, bueno, primero con un contrato de formación que es todavía menos que el de prácticas, al final creo que era el salario mínimo, y siendo media jornada, pues menos, no sé si cobraba cuatrocientos euros o una cosa así” (E-13: Ander, 25 años).*

A través de las entrevistas se observa que la precariedad que afecta a ciertos sectores de la población en base a la edad, no solamente preocupa a sus protagonistas, sino que es un hecho que también está presente en los discursos de personas de edad más avanzada, que están a las puertas de una posible jubilación que, debido al efecto de la crisis, se comienza a cuestionar su sostenibilidad en el futuro. En esta línea, la literatura especializada indica que, algunas políticas sociales, como el sistema de pensiones, son evaluadas desde una óptica neoliberal, subrayando que el envejecimiento de la población supone un conflicto intergeneracional que lleva a la insostenibilidad de dicho sistema (Lewis 2002). Además, subrayan que la situación de desempleo, así como las malas condiciones laborales de la población joven bloquea el

derecho de aportar a dicho sistema de redistribución generacional (Larrañaga 2015). De esta forma, algunas personas entrevistadas señalan la contradicción que supone mantener empleadas a personas que deberían estar jubiladas, mientras que a las personas jóvenes no se les da la opción de entrar en el mercado laboral formal y cotizar:

“Si resulta que mi hijo no cotiza, ¿de qué voy a cobrar yo cuando tenga ochenta años? (...) cotizamos, damos unos impuestos y eso es lo que me tiene que dar a mí... claro, efectivamente, si todo el trabajo...es lo que me tiene que dar a mí la jubilación, si toda la juventud que está trabajando hoy en día trabaja en precario, en dinero negro en precario, yo llegaré a los ochenta años y no tendré jubilación (...) es que es todo un proceso, un ciclo, la juventud tiene que trabajar en el mundo laboral para que la gente mayor pueda vivir bien también” (E-9: Carmen 62 años).

De este relato se desprende un fuerte malestar social, aquel que viven las personas que llevan años empleadas aportando su dinero al sistema de pensiones pero que ahora ven en riesgo su prestación, puesto que las personas jóvenes no están aportando, no porque no quieran hacerlo, sino porque sus condiciones laborales no se lo permiten. En este sentido, desde una mirada diacrónica, se observa que la lógica de redistribución del sistema de bienestar se rompe, por tanto, la minimización del sistema de garantías vinculados al empleo y su pérdida de coherencia, deja en evidencia la crisis del modelo del Estado de Bienestar señalada por Alonso (2007). Como se describe, es un sistema que presenta ciertas fisuras, dejando a la juventud sin demasiadas oportunidades de desarrollar sus trayectorias vitales de la misma forma que las han desarrollado las generaciones anteriores.

Las políticas neoliberales adoptadas dejan en evidencia que, desde esta visión, el sistema de provisión social se comprende como un problema en sí mismo (Lewis 2002). En este contexto, queda patente que, en los contextos de crisis económicas, el cuidado pivota del sector público y mercantil al familiar. De esta forma, cuando la situación económica empeora, el cuidado se ‘re-familiariza’, esto es, las familias actúan de colchón del sistema socioeconómico, como ‘amortiguadores’ ante la difícil coyuntura económica (Pérez Orozco 2010; Esquivel 2011). Por consiguiente, la literatura especializada señala el carácter contracíclico del cuidado (Larrañaga and Jubeto 2009; Gálvez and Rodríguez 2011). En el siguiente extracto de la entrevista se puede apreciar este hecho:

“Yo tengo un hijo (...) que se emancipó, que vivió emancipado diez años y que tuvo que volver a casa de su madre de nuevo y que en estos momentos casi no cotiza y el poco

dinero que saca para no tener que gastar de su madre es de dinero negro (...) es que yo no tendría que estar trabajando y el que tendría que estar trabajando es mi hijo, ¡que tiene treinta y siete años! que tiene todo el derecho a hacer la vida, la vida que yo he hecho, a ser autónomo, a tener proyectos, si no tienes un puesto de trabajo los proyectos no existen” (E-9: Carmen 62 años).

Esta narración refleja un sistema de bienestar claramente familista, que como se apunta en otros trabajos, comprende los servicios públicos como meros sustitutos de la familia, en lugar de constituir un derecho individual y universal (Saraceno 1996). El modelo de bienestar mediterráneo desarrolla políticas sociales en clave asistencialista, en los que el sistema se aprovecha del colchón familiar que le permite mermar las condiciones laborales de las personas empleadas jóvenes y, al mismo tiempo, hace posible no desarrollar unas políticas sociales en clave de derechos universales (como puede ser el derecho a la vivienda). De esta forma, la re-familiarización del cuidado supone aumentar el trabajo (tanto remunerado como no remunerado) de las mujeres, ahondando en las desigualdades de género (Gálvez and Rodríguez 2011). En este sentido, se entiende que las personas jóvenes cuentan con los hogares de sus familiares (principalmente mujeres) como espacio al que pueden acudir en caso de una situación económica y vital precaria, de forma contraria, gran parte de la población joven hoy en día se vería sin un hogar. Sin embargo, a aquellas personas que no pueden contar con este colchón familiar, en el peor de los casos, se las condena a buscarse la vida en la calle, o en el mejor, cuentan con la ayuda de ciertas asociaciones caritativas cuyo objetivo es paliar las fuertes desigualdades presentes en el sistema socioeconómico. En este ámbito trabajan algunas personas entrevistadas quienes procuran ayudar a estas personas que, debido a la falta de una red o colchón familiar, se encuentran en riesgo de exclusión social. De este modo, describen que si bien estas ayudas tienen un carácter asistencialista, cada vez en mayor medida se están desarrollando proyectos que favorecen la autonomía de las personas que reciben dicha ayuda:

“Tenemos tres pisos, gestionamos pisos, y temporalmente máximo más o menos de tres años, que tampoco está definido, pues gente que está pues en la calle, pero que tiene capacidad para poder salir y tiene tal, pues nosotros le acogemos y le damos una cantidad de dinero normalmente reducida, pues unos trescientos y pico euros por unidad familiar, no por personas, muy justita, claro, evidentemente, pero con eso pues ellos van saliendo (...) claro, porque nosotros acogemos a gente que está fuera del sistema, es decir, que no tiene cabida, porque el que tiene la RGI, tiene la RGI pero un inmigrante o no inmigrante porque a

veces los chavales están en casas nuestras, (...) entonces tienen que esperar el de fuera tiene que esperar tres años, hasta que, hasta que, está empadronado aquí para poder acceder a la RGI y pasar por los papeles, entonces ese tiempo de tres años tiene que estar en algún lado, entonces en ese tiempo es donde nosotros le acompañamos” (E-1, Luis 68 años).

En esta línea, se puede señalar que el modelo de ciudadanía se asienta sobre fuertes desigualdades sociales, teniendo algunas personas ciertos derechos y quedando otras excluidas, aquellas personas que conforman la ‘no-ciudadanía’ (Harrison and Munn 2007). El Estado de Bienestar, que responde a una lógica de ciudadanía basada en un modelo nacional pretende permanentemente excluir a las personas extranjeras (Soysal 2010). Desde esta perspectiva, los discursos de las personas entrevistadas son dispares. Por un lado, algunas subrayan la perversión de un sistema que se caracteriza en mayor medida por la lógica de los mercados, profundizando la precarización tanto del empleo como de las condiciones vitales en general:

“Eh... el empleo es el mundo del dinero y el mundo del dinero es incompatible con la vida, punto, o sea... todo es jerárquico, piramidal y... ehm... el empleo está organizado... mira, nuestro espacio y nuestro tiempo, y vamos de nuevo a esa palabra famosa, los ha organizado el patriarcado, por tanto, sigue la lógica del dinero. La vida y el dinero son incompatibles, el dinero acaba con las personas, no de forma metafórica ¡eh! Físicamente (...) Y las presiones del empleo, claro, luego en el mundo laboral, empresarial, en el mundo financiero... el chantaje continuo ese hacia la población es... una crueldad...” (E-3: Gotzon, 58 años).*

Por otro lado, otras señalan que no es viable desarrollar una mayor protección social, pues supondría que la sociedad funcione de una manera subvencionada. De esta forma, se subraya que ciertas medidas de bienestar no son posibles, siendo partidarias de dejar mayor libertad a los mercados. Esta idea coincide con una concepción residual del bienestar, donde las instituciones intervendrían cuando las estructuras de provisión familiar, comunitaria y mercantil fallaran (Clayton and Pontusson 2006; Anton 2009). De esta manera, aumenta la lógica asistencialista del Estado de Bienestar, reduciendo derechos sociales, pues para lograr acceso a los mismos será necesario demostrar una situación de pobreza. Detrás de este argumento descansa un imaginario social que estigmatiza a las personas en situación de pobreza o precariedad, basándose en los valores individualistas ligados a la meritocracia. Este discurso se ejemplifica en el siguiente extracto:

“Las pensiones están entrando...están entrando mucho, en el mercado de trabajo la gente está entrando en número sí, pero en cotización no, la cotización es más baja y por tanto no cotiza lo suficiente para poder mantener las pensiones, pero claro, el salario no se puede imponer por ley, la gente dice ‘hay que poner un salario mínimo’ y tú no puedes obligar a una empresa a poner un salario mínimo, ¿le vas a poner a la peluquería que tiene que pagar mil doscientos euros? si recauda... lo de esa persona recauda ochocientos, ¿qué pasa? ¿Pierde cuatrocientos con cada persona que tenga? ¡Eso no se puede hacer! ¡el mercado manda! y la libertad hay que dejarla, ¿o no? pues si no, volvemos a otro sistema, está complicado (...) Europa tiene el 8% de la población mundial me parece que es, y ¿qué pasa? que tiene el 20% de la protección social, entonces no puede ser, tenemos mucha protección social, todo lo que es subvencionado y protegido no puede funcionar, una sociedad protegida, subvencionada, no puede funcionar, tú no puedes estar subvencionado: no ¡que me den, que me den! por mucho que queramos, no puede funcionar (...) y la parte del voluntariado y de todo eso hay que dispararla, de eso estoy convencido, tiene que dispararse, porque no se puede pagar todo” (E-1, Luis 68 años).

En definitiva, a través de las entrevistas se observa que, frente a la situación de crisis, las soluciones a ella se interpretan desde dos perspectivas diferentes: una, defiende colocar en el centro la lógica de los mercados, paliando las desigualdades del sistema a través del voluntariado; y otra, pretende dar un vuelco al sistema y desplazar la lógica del capital para poner en el centro de la misma la lógica del bienestar y de la sostenibilidad de la vida. Sin embargo, trabajar por un cambio social no implica cuestionar la división sexual del trabajo, pues las prácticas desarrolladas no tienen por qué ir acordes a los valores defendidos. En las siguientes líneas se atiende a dicha cuestión, a saber: qué ocurre cuando el espacio de la militancia se convierte en el espacio del empleo.

6.2. Significados en torno al empleo: ¿refuerzo de los roles tradicionales?

Como se ha señalado en líneas anteriores, la estructura social y el contexto tienen un impacto considerable en las trayectorias vitales de las personas entrevistadas, también en lo relativo a las trayectorias laborales. De esta forma, se ha expuesto la influencia de la clase social, el género, la edad y la etnia en los obstáculos y las posibilidades para compaginar una ‘triple presencia’, describiendo situaciones de desigualdad que complican, aún más, una situación de por sí compleja. En relación a ello, las personas describen los significados, las vivencias y los sentimientos que han acompañado a su trayectoria. En este sentido, alguna entrevistada describe que su posición social le impide en este momento poder desarrollar una

vida digna, con autonomía a nivel económico, pues ha de depender de las ayudas. Como se ha apuntado con anterioridad, existe cierto estigma social hacia las personas que reciben ayudas, pues se les culpabiliza de su situación, comprendiendo que las desigualdades sociales no se derivan de una estructura social jerárquica, sino de acciones individuales o malas decisiones que les llevan a estar en dicha posición. En este contexto, conseguir un empleo con unas condiciones laborales favorables es una prioridad, pues se ha de tener en cuenta que ésta es la principal vía de acceso al bienestar (Alonso 2007; Prieto 2007). Además, no solamente es fuente de bienestar material sino también subjetivo, en el sentido de que proporciona reconocimiento social, constituye un referente clave en la ordenación del espacio y el tiempo en la vida cotidiana, entre otras cuestiones (Pérez de Guzmán 2015). Esta idea se ejemplifica en el siguiente extracto de entrevista:

“En realidad me gustaría encontrar un trabajo remunerado, pues eso, bien y...un poco en lo que soy ¿no? o de maestra, pues igual de maestra también... también los críos yo me hecho unas risas con ellos, o sea... o no sé pero por ahí ¿no?, o sea... trabajar, si y también seguir con... yo creo que bueno igual ahora no tanto pero ya dentro de cinco años seis no voy a saber que voy a hacer con mi tiempo así que... seguramente pues igual volveré a los movimientos de forma más estable o más con proyectos, no sé, pero un poco por ahí ¿no? tener una vida digna, ¿no? que me permita a mí realmente ser autónoma, no depender de las ayudas que me parece... o sea, la pobreza es como que te hace tonto, la pobreza te hace... te hace, ¿no? y bueno como... como familia monomarental pues igual, ¿no? O sea al final... es como si no fueras eh... tan... no tuvieras tanta importancia como un hombre para decir las cosas, ¿no?” (E-4: Carla, 49 años).

En esta línea, se observa que el empleo es una fuente principal de autoestima y que ocupa un lugar importante en la jerarquización del tiempo de las personas, pues se sitúa por encima del tiempo de la participación sociopolítica. Como se ha señalado, la situación de crisis económica agrava la precariedad laboral y el desempleo, aumentando la sensación de incertidumbre que afecta de forma notoria las condiciones laborales y las posibilidades de encontrar un empleo. En este contexto, cuando la trayectoria laboral se entrelaza con la trayectoria familiar y aparecen las responsabilidades de cuidado de criaturas, encontrar un empleo resulta algo prioritario para algunas de las personas entrevistadas. La literatura especializada señala que, en el momento en que aparecen responsabilidades relativas al cuidado de menores, las prioridades son dispares en base al género: mientras que los padres aumentan su presencia en el empleo, las madres lo disminuyen (a través de bajas,

excedencias, etc.) (Callejo and Prieto 2015). En este caso, uno de los entrevistados narra que su trayectoria vital y laboral ha estado marcada por la precariedad y una dificultosa situación socioeconómica, hecho que le lleva a sopesar la importancia de obtener unos ingresos a la hora de hacer frente a la paternidad. No obstante, como señala el entrevistado, es consciente de que aceptar la oferta de empleo implicaría no poder ver a su hijo, hecho que valora de forma negativa:

“Antes de nacer Izargi [su hijo] me ofrecieron trabajar en el sindicato, me dijeron el horario y eso sabía que era la parte mala porque sabía que no iba a poder ver a Izargi, ¿sabes? Porque claro, eran, ocho horas mañana y tarde con dos horas en medio, sales a las ocho de la tarde y tengo que venir al pueblo que está a cincuenta kilómetros, llego a las ocho, ¡a las ocho! (énfasis) ¿sabes? Una criatura tiene que estar... se le tienen que dar de comer y meter a la cama y tal y tal... y no daban los plazos o sea yo veía que no iba a poder ver a Izargi eh... en todo el día y eso me rayaba mogollón, eso me rayaba mogollón. La parte buena era que de otra forma no iba a encontrar trabajo porque lo intenté por activa y por pasiva y siempre era la entrevista de trabajo y nunca me cogían (...) y la oferta del sindicato era la única forma que yo tenía de tener unos ingresos, ¿sabes? que tener unos ingresos cuando vas a tener un hijo es interesante, es interesante, porque así sabes que tu hijo va a tener tal” (E-5: Jon, 35 años).*

De esta forma, si bien la situación socioeconómica parece reforzar la figura del *male breadwinner*, subrayando la importancia de obtener unos ingresos, esta situación no es del todo deseada por el entrevistado, pues supone llegar muy tarde a casa y no poder estar con su hijo. Este hecho puede llevar a pensar en cierto cuestionamiento de los roles de género. La literatura especializada señala que las trayectorias laborales caracterizadas por la precariedad abren la posibilidad de una mayor implicación por parte de los hombres en el ámbito doméstico-familiar (Abril et al. 2015), pues sus identidades no están tan marcadas por el empleo y la figura del *breadwinner*.

En consecuencia, se puede señalar que, si bien cuando aparecen responsabilidades de cuidado de criaturas los hombres refuerzan un rol tradicional, esta situación no se describe como deseable, pues impide su implicación en el cuidado. Por consiguiente, esto puede llevar a pensar en un posible cuestionamiento (no tanto a nivel de las prácticas sino de los significados) de la figura del *breadwinner* por parte de los hombres de clase social baja. Aún y todo, en el relato anterior se puede observar que, frente a la expectativa de ser padre, mantenerse en el desempleo como forma de pasar más tiempo con la criatura no parece ser

una opción plausible, a pesar de su frustración por no poder ver a su hijo debido al horario laboral.

Sin embargo, también existen ejemplos de hombres que, en una situación de desempleo, otorgan sentido a sus vidas a través del cuidado. La literatura especializada a este respecto ha señalado que la centralidad otorgada al empleo por parte de los hombres, implica que, frente a su pérdida, sufren un importante desbarajuste en sus identidades y en la estructuración cotidiana de sus vidas (Pérez de Guzmán 2015). A pesar de que los desempleados adultos, a menudo, tienen responsabilidades familiares, el desempleo no parece animarles a construir su sentido de vida cotidiano desde esta esfera, más bien, se quedan los ‘lunes al sol’ (Poveda 2006), como describía la película de Fernando León de Aranoa. A pesar de ello, también hay lugar para las excepciones, o para pensar que es posible desarrollar prácticas cotidianas que deconstruyan y cuestionen los roles de género hegemónicos. De esta forma, se pueden señalar las vivencias de un hombre desempleado que, lejos de la centralidad del empleo que implica el modelo *breadwinner*, se acerca más bien a la subjetividad de una *caregiver*, es decir, a los significados que las personas cuidadoras desarrollan en torno a este ámbito. Se trata del entrevistado que ha asumido responsabilidad en el cuidado de dos criaturas de una amiga, para que ella, entre otras cosas, pueda estar presente en el ámbito público.

En esta línea, merecen ser traídas a colación las reflexiones de Joan Tronto (1987), quien subraya que el cuidado no es una disposición moral específica de las mujeres, sino un efecto de su posición social subalterna. En esta línea, se subraya que la ética del cuidado puede ser desarrollada por cualquier persona que construya su experiencia vital alrededor del trabajo que supone ocuparse del resto (Paperman 2011). Un síntoma de ello es que los hombres describan su vida cotidiana en torno al cuidado, expresando y refiriéndose a éste desde su carácter como trabajo, hecho que suele darse entre aquellas personas que se dedican de forma más o menos intensiva a las tareas doméstico-familiares (Pérez de Guzmán 2015). Además, se ha de señalar que, en este caso, se trata de un hombre implicado en el cuidado de dos criaturas fuera del contexto familiar tradicional, confirmando lo que algunas autoras indican (Fraser 2000), a saber: que fuera de la familia nuclear heterosexual se están desarrollando prácticas más igualitarias. El siguiente extracto de la entrevista se hace eco de ello:

“Las compras de casa, la comida, las crías, eso es mi día a día, no tengo empleo, no sé si lo quiero, bastante trabajo es ya el cuidado, ¡bastante trabajo es el cuidado! (...) Yo no soy de la familia, no son mis hijas, pero tengo una gran responsabilidad en el cuidado, y en la marcha de la casa, tengo el consentimiento de mi amiga, se fía de mí, tengo un vínculo

muy importante con las niñas, una gran responsabilidad y mi 'ttak', cada mañana, la primera responsabilidad son las crías 'jah! Tenemos que ir allí, ayer me dijo esto, tenemos que hacer lo otro...' (E-3: Gotzon, 58 años).*

Por el contrario, en el caso de las personas jóvenes que no tienen responsabilidades de cuidado, el desempleo es vivido como un tiempo 'vacío', un tiempo que se alarga y que no se sabe cómo gestionar o como cubrir, pues las horas de los días se vuelven 'eternas'. De esta forma, el tiempo del empleo organiza y estructura la vida cotidiana. Como señala la literatura especializada a este respecto, esta vivencia del tiempo emerge fundamentalmente en los discursos de los hombres desempleados, debido a que el empleo constituye una actividad central en sus vidas y en sus proyectos vitales (Pérez de Guzmán 2015). Por consiguiente, cuando el empleo desaparece, son recurrentes las vivencias en torno a la desestructuración temporal derivada de esta situación. Ésta se traduce en un fuerte sentimiento de incertidumbre pues no se sabe hasta cuándo se va a alargar la situación de desempleo y, por tanto, no se sabe cuándo se podrá volver a la 'normalidad':

"A ver, el desempleo te influye, no sé al final es pasar de hacer algo todos los días o de tener que hacer, a no hacer nada, con todo lo que ello te produce, ¿no? O sea, de tener un montón de tiempo y en muchos casos no saber cómo aprovecharlo y al mismo tiempo darle mil vueltas a tu cabeza: de por qué estoy en paro, o por qué no encuentro trabajo mientras estoy buscando, y eso te produce... buf... estrés o angustia eso de pensar que no sabes cuándo se te va a acabar, al final, o sea cuando, eso es, cuando se va a terminar tu situación hasta encontrar trabajo" (E-13: Ander, 25 años).*

En este sentido, el desempleo afecta a la autoestima, paraliza, desubica, pues no se sabe qué hacer con todo ese tiempo que anteriormente se cubría a través del empleo. Además, la vivencia de incertidumbre se puede relacionar con cierto sentimiento de culpa, pues no saber la razón por la cual se está en dicha situación lleva a cuestionar las habilidades que posee una persona para el empleo. De esta forma, se observa que estar en paro supone salirse de la 'norma social' que supone el empleo (Prieto 1999; Alonso 2007), lo que conlleva cierto estigma social, culpabilizando a las personas desempleadas de su propia situación, como forma de ocultar las desigualdades sociales que funcionan en este contexto. De esta manera, se señala que las vivencias en torno al desempleo producen estrés y se relacionan con un sentimiento de angustia, por tanto, las consecuencias del desempleo se trasladan al cuerpo, se refleja en el 'tiempo encarnado', pues como se señala, tienen efectos directos en la

salud de las personas. Por ello, se puede afirmar que el contexto de paro generalizado entre la población joven hace que sus vivencias en torno a éste sean vividas con incertidumbre, pues esta es una situación que no es deseada, además, afecta a sus vidas cotidianas, a su estado psíquico e impide desarrollar sus proyectos de vida.

Además, la centralidad del empleo se ve reforzada en contextos en los que el empleo y la participación sociopolítica se entrelazan. Es decir, cuando se participa de forma remunerada en una actividad relacionada con el ámbito sociopolítico, la carga moral que de por sí tiene el empleo, en el sentido de norma social, cobra más fuerza, pues se comprende que la implicación no responde a la lógica individual o familiar, sino que se trata de un trabajo realizado para el bienestar colectivo, comunitario,... Debido a ello, la disponibilidad de horarios es un elemento que en gran medida configura las pautas de este tipo de empleo, hecho que dificulta de forma notoria poder compaginar el empleo con el cuidado. En este sentido, por ejemplo, se señala que las personas que están liberadas en un sindicato sienten el 'deber' de estar disponibles al cien por cien, siendo difícil marcar un horario con anterioridad, puesto que cuando surge algún problema laboral o algún conflicto hay que responder de manera inmediata. Todo ello, evidencia la fuerte contradicción que algunas personas viven en este contexto, como se explica a continuación:

"Bueno los compañeros que están aquí que están liberados por el sindicato, no trabajan en una empresa como yo, pff te puedes marcar un horario pero es que no... ahí no hay horario, te pueden dar las diez de la noche, el fin de semana, que te llaman, si hay conflicto que tienes que estar... entonces claro, conciliar eso con tu pareja, con... si tienes hijos con tus hijos, con querer estar con tus hijos, pues es una locura, yo creo que es en el ámbito donde más reclamamos la conciliación y donde menos se practica" (E-10: Anabel, 55 años).

"Por un lado, eso, el modelo de militancia, que estamos militando en un modelo del siglo veinte, de que hay que darlo todo de que no se qué, que eso en su tiempo habría funcionado y así pero que ahora ya no es así, que ahora hay que compaginar la militancia con...con...eh con la vida, ¿no? Que tenemos que tener tiempo pues para estar con los colegas, tener tiempo libre si queremos para ir a tomar unas cañas, si tenemos que cuidar a otras personas y así o si queremos estar con nuestro perro y... no fueron los mejores ejemplos tío (risas) no fueron los mejores ejemplos" (E-5: Jon, 35 años).*

El segundo relato describe el punto de partida del debate desarrollado dentro de un sindicato, este debate tiene como objetivo adoptar ciertas medidas que posibiliten la

conciliación entre la vida personal, familiar y laboral. En este contexto, se critica el modelo de militancia que se ha desarrollado hasta el momento en el sindicato, pues se comprende que ha sido tradicionalmente masculino y reproduce la figura del ‘militante campeón’. Sin embargo, este diagnóstico no es compartido por gran parte de las personas que actualmente trabajan de forma remunerada en el sindicato, pues el orden jerárquico de los tiempos es distinto para ellas: todos los tiempos que no se corresponden con la militancia adoptan un segundo plano en sus vidas. Esta prioridad se justifica a través de los valores éticos y morales que comporta la militancia, pues frente a la tendencia hacia el individualismo, subrayar estos valores tiene más importancia que nunca para sus protagonistas. Por consiguiente, en un primer momento, las personas del sindicato rechazan dicha crítica y califican de egoísta los argumentos esgrimidos en favor de otros tiempo más allá de la militancia. En definitiva, este modo de vida supone reproducir una vida a ‘tiempo único’ (Cordoní 1993; Tornó 2003), reforzando la lógica organizativa del mercado laboral.

En un segundo momento del debate, estas personas comienzan a reconocer que esta cultura militante también se vive desde la contradicción, debido a que estos horarios son fuente de malestar, en el sentido de que implican, por ejemplo, no poder estar con sus hijos e hijas en algunos casos. De este modo, en la segunda ronda de debate realizan una dinámica donde cada persona debe escribir en un tablón sus horarios, sus responsabilidades, las reuniones que atiende a la semana, etc. Esta dinámica les permite tomar conciencia de la organización cotidiana de sus vidas, reflexionando sobre ello:

“Fuimos uno por uno diciendo y luego había otro abogado que tenía hijos y se ha tirado toda su juventud en el sindicato al mediodía y todo, sacando juicios y no sé qué, y decía ‘yo me arrepiento de haber llevado la vida que he llevado’, ¿sabes? ‘me habría gustado que hubiese sido de otra manera’ (...) y luego también se comentaba que la gente se quema y deja el sindicato, la gente no aguanta toda la vida en el sindicato porque al final acaba hasta el higo, o sea, porque muchas veces tienes reuniones hasta las diez, las once cuando sale de la fábrica la peña no se qué, es cierto que hay cierta flexibilidad que cada cual ya es mayorcito para organizar sus horarios pero sí que hay bastante presencialismo” (E-5: Jon, 35 años).*

Esta cultura militante, si bien no está escrita en ningún decálogo ni forma parte de normas explícitas y establecidas del sindicato, es parte del imaginario y de la forma de hacer del sindicato, donde los parámetros de medida son claramente masculinos. Esta cultura de la militancia obstaculiza la implicación y la presencia de las mujeres, pues son ellas quienes

en mayor medida asumen el trabajo de cuidado y quienes, en consecuencia, mayores dificultades pueden tener para implicarse en estos parámetros dentro del sindicato. En gran medida, este tipo de cultura militante puede explicar las bajas cifras de afiliación de mujeres que muestran los sindicatos, tal como han señalado algunas investigaciones (Verge 2012). Resulta paradójico que las vivencias descritas a través de las entrevistas en torno a los ritmos del trabajo de una persona liberada dentro de un sindicato y las vivencias señaladas por un 'hombre de negocios' sean muy similares. Como algunos trabajos han señalado, el ritmo de los agentes de bolsa, por ejemplo, implica no tener tiempo para tener una vida familiar, debido a ello, algunos de sus protagonistas se arrepienten del estilo de vida que han llevado (Mellor 2011: 265), coincidiendo con lo relatado por los protagonistas del sindicato en el relato anterior. Es remarcable que, si bien sus discursos políticos resultan antagónicos, por el contrario, sus prácticas cotidianas son muy similares, pues ambos reproducen la figura del *male breadwinner*, así como la división sexual del trabajo. No obstante, la pauta militante que implica una 'disponibilidad al cien por cien' también se ha visto reflejada en otras entrevistas (E-7, Iraitz), referidas a otros ámbitos participativos, por ejemplo, los movimientos sociales.

En esta línea, cuando han querido acogerse a ciertas medidas relacionadas con la conciliación laboral y familiar, como puede ser reducir la jornada laboral de personas con responsabilidades respecto al cuidado, describen que han sufrido resistencias dentro del sindicato. Nuevamente, ello se debe a la fuerte cultura masculina presente en el mismo, así como al poco reconocimiento que se le otorga al trabajo doméstico y de cuidados. No obstante, como ha señalado alguna entrevistada, gracias a la influencia de las mujeres feministas dentro del sindicato, el trabajo doméstico-familiar comienza a tomarse en consideración, de esta forma, en la jerarquización de los tiempos del sindicato el orden quedaría así: en primera instancia se colocaría el tiempo para la militancia, seguido del tiempo para el cuidado, donde finalmente se encontraría la vida personal y el tiempo de ocio. De esta manera, el tiempo de la militancia y el tiempo de cuidado entran dentro del 'deber', dentro de las 'obligaciones' que se colocan por encima de otros tiempos, pues se comprende que ambos constituyen un trabajo. Sin embargo, como se describe en las entrevistas, el temor a que se 'cuelen' estos tiempos considerados como poco importantes frente a la militancia (léase el ocio), hace que se desarrollen ciertas resistencias a la hora de otorgar jornadas reducidas que puedan ayudar a las personas con cargas de cuidado a compaginar ambos ámbitos. A pesar de ello, finalmente, se desarrollan ciertas medidas en el sindicato para facilitar compaginar el cuidado con la militancia, esto se tratará en el siguiente apartado, relativo a las estrategias.

El contexto de recortes y precariedad laboral que se deriva de la crisis económica, afecta de forma especial a aquellas personas que participan de forma activa en un sindicato. Desde esta perspectiva, algunas entrevistadas han explicado que este contexto ha supuesto un importante retroceso en los derechos laborales de las personas empleadas. Estos derechos habían sido conseguidos gracias a las luchas desarrolladas por las personas trabajadoras en épocas anteriores y ahora, debido a la influencia del neoliberalismo y la crisis económica, sienten que se los han arrebatado, describiendo un proceso de pérdida de derechos que les ha afectado notablemente:

“Si es complicado, es complicado porque... yo, mi generación por así decirlo y no me gusta mucho hablar de generaciones ¿no? pero sí que un poco la gente que ha tenido mi trayectoria en los años que llevo trabajando hemos vivido, hemos visto como, como mi padre por ejemplo, ¿no? que... de una empresa grande, como se habían conquistado cosas, cómo tú dabas por hecho que las ibas a tener, cómo entrabas al mercado de trabajo y como se te iban... escapando, porque los más jóvenes como vosotros vais a entrar ya, ya entráis a un mercado de trabajo totalmente precarizado, pero nosotros hemos vivido el proceso de... de pérdida, ¿no?” (E-10: Anabel, 55 años).

De esta manera, el tiempo se comprende como un recurso para la acción (Ramos 2007; 2009), un recurso fundamentalmente político donde, gracias a las luchas desarrolladas por las personas trabajadoras, se había conseguido cierta apropiación, es decir, habían podido conseguir decidir sobre su tiempo de trabajo: los horarios, las condiciones laborales, los salarios, etc. En este sentido, se trata de un tiempo colectivo y de carácter conflictivo. Como señala la literatura especializada, las luchas obreras desarrolladas a lo largo del siglo XIX fueron, fundamentalmente, luchas por el control del tiempo (Thompson 1979; Adam 1995; Martín Criado and Prieto 2015). Por el contrario, a raíz del auge del neoliberalismo, la crisis económica y la aplicación de las políticas de austeridad, se pierden los derechos conseguidos con anterioridad, de alguna forma, se ‘expropia’ a las personas trabajadoras del control sobre su tiempo de trabajo. Este proceso de pérdida de derechos se describe a través de dos sentimientos: por un lado, la rabia por el hecho de haber perdido unos derechos conquistados a través de mucho esfuerzo, y por otro lado, del miedo a perder todavía más. De este modo, describen cómo la rabia o el miedo puede llevar a paralizar las movilizaciones sociales, en lugar de incentivarlas, promoviendo actitudes caracterizadas por el conservadurismo. Es decir, si bien en épocas anteriores las personas trabajadoras no sentían miedo, pues no tenían ‘nada que perder’, ahora, están en una situación de pérdida de gran parte de los derechos

conseguidos hasta el momento, lo que lleva a la paralización de la lucha sindical en algunos contextos. Como se describe en el siguiente relato:

“Hay veces que la rabia a que... cuando te ha vencido el patrón o la rabia de haber conseguido un derecho y que han pasado diez años y te lo quitan, eh...no te deja ver (...) creo que es importante la rabia, la rabia es también otro sentimiento, es algo humano, pero es importante que la rabia no se apodere de ti porque entonces el patrón te ha ganado (...) yo he tenido, he tenido días por antigüedad porque claro, tengo cuarenta años de trabajo, días por antigüedad y de repente en el año 2012 después de haberlo... de haberme costado diez años conseguir... ¡diez años de pelea! (...) viene Rajoy, vienen las leyes laborales y me lo quitan y la gente de Osakidetza pues nos lo dejamos quitar (...) ¿Por qué? pues porque bueno pues porque las circunstancias... (...) el miedo a perder, eso es el miedo a perder dos, y resulta que luego pierdes cuatro, el miedo es libre se suele decir, pero el miedo a perder” (E-9: Carmen 62 años).

Son numerosos los relatos que narran el empeoramiento de las condiciones laborales y los efectos que tienen sobre su bienestar, tanto material como subjetivo. De esta manera, se expone que en este contexto se ha de trabajar bajo presión, lo que produce estrés, aumenta la precariedad laboral y, en consecuencia, aumenta la posibilidad de producirse accidentes. Esto hace referencia al ritmo del trabajo asalariado, que es reflejo de un tiempo ‘estallado’ (Sivadon and Fernández-Zoila 1982) relacionado con la sociedad posmoderna y la globalización, donde el tiempo de la producción se acelera, agravando las sacudidas y las disritmias que produce el choque entre los múltiples tiempos que guían la vida cotidiana. En este sentido, se refleja cómo los tiempos económicos, los tiempos sociales y los tiempos biológicos entran en disonancia, pues los ritmos de la producción se imponen sobre el tiempo del descanso, del sueño, de la vida social,... Como subraya Adam (1999), cuando el tiempo sigue la lógica del dinero, éste es percibido como un recurso escaso, así, la velocidad se asocia a la eficiencia, por lo que los momentos de descanso, de espera, de pausa, se consideran improductivos y desperdiciados. Este tiempo abstracto, desvinculado del contexto, sigue la lógica del capital, ignorando los ritmos de los procesos de sostenibilidad de la vida y el bienestar. En este contexto, emerge el conflicto entre el capital y la vida que se subraya desde la economía feminista, donde en el mejor de los casos las vidas sirven para producir, y en el peor son un estorbo que hay que eliminar (Pérez Orozco 2011). Los siguientes relatos son un reflejo de dicho conflicto:

“He aprendido a trabajar bajo presión, el trabajo me lo ha enseñado, además, yo soy un poco uff, no sé, me influye trabajar bajo presión o no me gusta, o sea, no me gusta para nada, pero bueno he aprendido... un poco con eso... luego aparte nunca he sentido que el trabajo que hacía y el sueldo que cobraba fuesen acordes, para nada, (...) o sea, nunca he llegado a cobrar mil euros limpios, o sea, primero era el salario mínimo, luego el segundo ochocientos cuarenta, luego novecientos ochenta, algo así” (E-13: Ander, 25 años).*

“Él es soldador y de ver el trato tan inhumano y tan bajo que les han dado en su empresa... se murió una persona el año pasado, el vio cómo le caía una placa de hierro a uno que estaba parado al lado suyo, y lo único que hicieron fue decirles que se fueran a la casa y al día siguiente levantar el cuerpo y que vinieran a trabajar (...) o sea, sobre todo es este tiempo desmedido loco, en el que se pretende hacer todas las cosas, la gente no, no llegas, no llegas, no hay cabeza para todos estos...(...) él me dice que trabajan tan mal, tan loco, que la mitad de las cosas se las regresan porque están mal hechas, pero prefieren enviar porque ‘hay que enviar’ (énfasis)” (E-11: Érica, 33 años).

Todo ello, da una imagen de un mercado laboral cada vez más desregulado, donde las personas empleadas han perdido el control sobre su tiempo de trabajo, lo que se traduce en riesgos visibles en sus vidas, riesgos económicos (como perder la vivienda, perder el empleo) o riesgos relacionados con la salud. Además, el ritmo del trabajo hace referencia a un ‘tiempo-como-dinero’ (Adam 1999), desligado del contexto, pues no respeta los ritmos de las personas, ni del medio ambiente. Por consiguiente, se observa que, mientras los riesgos relacionados con el capital se socializan, los riesgos de la vida se privatizan (Pérez Orozco 2010). En consecuencia, se puede concluir que las vivencias de precariedad laboral relacionadas con la crisis impactan en los significados y en las subjetividades de las personas entrevistadas, marcando sus trayectorias vitales.

Sin embargo, a pesar de los efectos que la crisis económica tiene sobre las vidas y las subjetividades de las personas, esto no significa que éstas acepten tal situación. Por el contrario, reivindican la necesidad de recuperar la capacidad de decisión sobre su tiempo, subrayando el carácter político del mismo. Así, el tiempo emerge como un elemento clave sobre el que es necesario decidir, pues actualmente supone una forma de ordenamiento social con la que no se está de acuerdo, además, de alguna forma, se comprende que se ha perdido el control sobre su organización, es impuesto, no es algo decidido, acordado y compartido. Por ello, reivindican recuperar el control sobre el tiempo, para poder organizar sus vidas de otra manera, colocando en el centro de la organización social un ‘tiempo de vida’

que esté atento a los procesos de reproducción de la vida y el bienestar. En este sentido, parece que el protagonismo y las vivencias de este entrevistado en torno al cuidado le llevan a cuestionar la organización temporal actual, señalando que ha sido construida por y para los hombres:

“El empleo... te hace ocupar tu vida de una forma... ¿quién te ha dicho que nos tengamos que levantar con un despertador? A ver... ¿a quién se le ha ocurrido eso? Ya está, eso es, ¿las niñas por qué tienen que despertarse cuando están gustosamente dormidas para ir a la escuela? Y están tranquilamente (énfasis) dormidas. El mundo cambiará cuando nos despertemos cada uno a su manera. O el mundo cambiará cuando las mujeres decidan cómo quieren parir, y cuando las criaturas nazcan de otra manera, ¿mientras tanto? Esto es un... bueno, bueno, es terrible, para mí es terrible (...) pero bueno, eso es el capitalismo, eso es el patriarcado... y ese es el mundo de los hombres, ¡eh!” (E-3: Gotzon, 58 años).*

En definitiva, la situación de crisis estructural afecta de manera notoria a las vidas y a las vivencias subjetivas de las personas entrevistadas, marcando sus trayectorias vitales y dibujando un terreno donde la articulación cotidiana de la ‘triple presencia’ parece cada vez más difícil. El contexto de incertidumbre incentivado por la crisis económica hace que la articulación entre el empleo y el trabajo doméstico-familiar aparezca de forma ambivalente. Es decir, por un lado, puede incidir en una mayor implicación por parte de los hombres debido a la pérdida de centralidad del empleo, por otro lado, puede implicar una mayor centralidad del empleo debido a la necesidad de contar con unos ingresos en contextos de dificultades económicas. Además, las personas entrevistadas perfilan un sistema de bienestar donde las desigualdades son cada vez más fuertes, un sistema que, en el contexto actual, se caracteriza por vivencias de un fuerte malestar. En consecuencia, reivindican volver a conseguir el control sobre el tiempo, cuestionando la organización social del sistema capitalista y patriarcal. No obstante, frente a los obstáculos marcados por el contexto, las personas entrevistadas también describen las estrategias que han ido desplegando para mejorar sus condiciones de vida, así como para poder compaginar su presencia en el empleo, el trabajo doméstico-familiar y la participación sociopolítica. En las siguientes líneas se trata esta cuestión.

6.3. Estrategias desplegadas: importancia de la matriz espacio-temporal

En cuanto a las estrategias que desarrollan las personas entrevistadas a lo largo de la trayectoria vital, la situación respecto al empleo se señala como factor relevante a la hora de disponer de mayores o menores dificultades para compaginar los tres ámbitos de la ‘triple

presencia'. Es decir, el sector donde se desarrolla el empleo (público o privado), las condiciones laborales (contratos parciales o jornadas continuas), el salario,... pueden incentivar o, por el contrario, obstaculizar la articulación de los espacios y tiempos. Como se ha señalado con anterioridad, el escaso desarrollo de servicios públicos relativos al cuidado, hacen que una de las estrategias más utilizadas por las parejas donde ambos están empleados sea la externalización (González and Jurado-Guerrero 2009). Además, en este contexto también se cuenta con la familia extensa, fundamentalmente abuelas y abuelos, como estrategia conciliadora. De esta forma, es posible evitar lo que en otros trabajos se ha identificado como uno de los principales focos de conflicto entre las parejas heterosexuales: el reparto del trabajo doméstico-familiar (Agirre-Miguélez 2014).

Algunos hombres entrevistados, señalan que se han acogido a las medidas que se contemplan en la ley “para la igualdad efectiva de mujeres y hombres” (Ley 3/2007), concretamente, en lo referido a los permisos parentales. No obstante, afirman que esto ha sido posible gracias a las condiciones laborales favorables que tenían en el empleo, concretamente, gracias a que están empleados en el sector público. Por el contrario, relatan que trabajar en el sector privado complica la conciliación, pues no existe sensibilidad respecto a este tema, además, los horarios suelen ser una traba especial en este contexto. Pablo Gracia y Matthijs Kalmijn (2015) señalan que la jornada partida está muy extendida en el contexto español, dificultando de manera notoria la posibilidad para la conciliación. Concretamente, destacan que la jornada partida se traduce en una jornada de mañana y tarde con aproximadamente dos horas de descanso al mediodía, lo que supone estar largas horas fuera del hogar, por tanto, concluyen que es un elemento muy poco amigable a la hora de compaginar el cuidado con el empleo. Por el contrario, de las entrevistas se desprende que, a menudo, un empleo público supone trabajar en jornada continua, además, facilita acogerse a permisos parentales o reducciones de jornada.

“Soy un privilegiado porque en cualquier taller o fábrica no te dan una media jornada para cuidar de tu hijo y aquí si (...) Aunque he reducido la jornada a la mitad, el sueldo también, pues bueno, es como para seguir adelante, entonces, eso te permite pues pedir la reducción y tener tiempo para hacer otras cosas, entonces por ese lado pues un poco me siento como un privilegiado. (...) En el mundo de la empresa es que sé cómo funciona, o sea, decir en una fábrica que vas a meter dos horas menos al día o que quieres salir una hora antes, eso ya es un problema, ya es un problema, o en las empresas se entiende así, entonces, ahí hay muy poca sensibilidad, o lo que yo he conocido, o por lo que me cuentan mis amigos, entonces eh... pues eso... trabajar en la educación o en el ámbito público pues

te da esa facilidad, no necesitas justificar a nadie o sea... no tienes que decir 'eh quiero..' no, es algo que te corresponde y lo coges" (E-7: Iraitz, 38 años).*

En este sentido, algunas personas entrevistadas señalan que el empleo público permite una mayor implicación en la vida familiar, dedicando más tiempo a cuidar de sus hijos e hijas. Asimismo, también explican que se han acogido a medidas como la reducción de jornada para poder compaginar el empleo con la participación sociopolítica. Por ello, se puede decir que el empleo público facilita un 'tiempo para la vida', poco probable en los empleos ubicados en el sector privado. No obstante, se ha de tener en cuenta que la reducción de jornada comporta desventajas para las personas que se acogen a ella. Como señala Teresa Torns (2001a), el empleo a tiempo parcial se traduce en una merma de las prestaciones sociales que se derivan de la participación laboral. Además, las medidas respecto a la conciliación en este contexto se caracterizan por ser muy generosas en tiempo pero poco en términos monetarios, así, se corresponden con una tipología de licencias parentales retribuidas cortas propias del modelo mediterráneo (Flaquer and Escobedo 2014), pues ofrecen un periodo breve de licencia parental bien retribuida. Por ello, una vez finalizado este periodo, las estrategias posibles son: bien externalizar el cuidado a través del mercado o la familia extensa, o bien acogerse a excedencias o jornadas parciales, siempre y cuando las condiciones laborales lo permitan, pues suponen una penalización importante a nivel de derechos sociales. En este contexto, las personas empleadas en el sector público dicen sentirse 'privilegiadas' en comparación con el resto, pues sus condiciones laborales permiten compaginar una 'triple presencia':

"Gracias a la media jornada ehm... de alguna forma, salgo a las mañanas del trabajo y a la hora de comer o antes, pues ahí a veces puedo tener un par de horas o una hora y media o así, entonces casualmente o... sí, casualmente, mi puesto de trabajo y mi casa están muy cerca y mi casa pues está a cien metros de la radio, entonces, eso también te facilita mucho porque si tienes un rato de una hora y en dos minutos estás en la radio, entonces puedes hacer algo (...) si viviría en otro barrio no podría hacer eso, o si trabajase fuera de [su ciudad] no podría hacerlo" (E-7: Iraitz, 38 años).*

Se observa que en esta situación, el marco espacio-temporal se complejiza, donde la sincronía se convierte en un elemento central en la vida cotidiana de sus protagonistas. La simultaneidad hace referencia a la continuidad entre los espacios productivos y reproductivos (Carrasquer 2009), favoreciendo nociones como la accesibilidad y la cercanía, frente a la férrea división entre lo público y lo privado. Como Carrasquer señala, la división sexual del

trabajo no solamente implica un juego de presencias y ausencias en base al género, sino también una separación entre los espacios y tiempos del trabajo. En esta línea, se indica que, para las protagonistas de la 'triple presencia' la proximidad o lejanía entre el hogar, el empleo y el espacio participativo es clave para explicar su disponibilidad y la posibilidad efectiva a la hora de compaginar estos ámbitos.

Dicho de otra forma, en una situación de 'triple presencia', los tiempos de libre disposición personal son escasos y no siempre se pueden prever con antelación, por tanto, es muy importante que los espacios donde ésta se desarrolla sean cercanos y accesibles. Así, este entrevistado explica que, gracias a este marco espacio-temporal que se articula en base a la proximidad y accesibilidad, le es posible compaginar los tres ámbitos: el empleo, atender a su hijo y tener algo de tiempo para poder seguir participando en una radio libre de su ciudad. Esta experiencia en cuanto al espacio y al tiempo de la 'triple presencia', reafirma la importancia de tener en cuenta la simultaneidad espacio-temporal a la hora de diseñar políticas que permiten mejorar la vida cotidiana de las personas involucradas en estos ámbitos. Siguiendo este principio de la simultaneidad, son de mencionar las políticas de tiempo que se idearon en Italia y que tenían la ciudad como principal eje de actuación (Cordoni 1993).

En consecuencia, esta matriz espacio-temporal facilita la 'triple presencia', si bien requiere que las condiciones respecto al empleo la favorezcan. De esta forma, como se ha señalado con anterioridad, uno de los espacios más reacios a la conciliación laboral y familiar es el contexto sindical, cuando el empleo y la militancia convergen. No obstante, esto es debido, en gran medida, a la fuerte cultura masculina que permanece en este contexto, que supone un reforzamiento de la división sexual del trabajo. En este sentido, algunas entrevistadas han descrito que otros espacios son más amables para compaginar estos tres ámbitos. Por ejemplo, el espacio de la cooperación se dibuja como un espacio sensible respecto a las necesidades de las personas con responsabilidades de cuidados, además, se señala que este espacio también tiene en cuenta la matriz espacio-temporal que la conjugación entre los tiempos productivos y reproductivos comporta. Este espacio de la participación ha sido tradicionalmente más feminizado, tal como se ha podido observar a través del acercamiento cuantitativo de la 'triple presencia' (ver apartado 4.5). Así, una de las entrevistadas explica su vivencia en el terreno de la cooperación, donde estuvo empleada en un proyecto en América del Sur:

“Entonces a mí me permitió tener un trabajo genial allá, quizás ha sido la mejor época en mi vida en el sentido que he podido militar, he podido ser madre soltera, bueno separada,

porque estaba mi marido allí pero separada, y trabajar y todavía me podía ir al cine” (E-4: Carla, 49 años).

Por consiguiente, una cultura militante del trabajo que sea sensible a los procesos de sostenibilidad de la vida es un elemento importante a la hora de facilitar la articulación de estos espacios. Sin embargo, a pesar de las resistencias que la cultura militante sindical muestra, las personas entrevistadas relatan que, gracias al esfuerzo de algunas mujeres que desde estos espacios han ido presionando y consiguiendo que sus reivindicaciones fuesen asumidas por el resto, se han ido desarrollando planes de igualdad o medidas de conciliación dentro de los sindicatos. Así las cosas, describen que ha día de hoy se contempla el hecho de poder reducir la jornada por el cuidado, por ejemplo. Además, se han adoptado medidas en clave de ‘acción positiva’, buscando la implicación de los hombres en este ámbito. Como señala Carmen Castro (2016), las medidas que incentivan la ‘no-transferibilidad’ de los permisos parentales son las que consiguen en mayor proporción transformar los roles tradicionales de género. Es decir, el hecho de que no acogerse a ciertos tipos de medidas como los permisos parentales suponga *de facto* perderlos, incentiva la predisposición de los hombres a la hora de disfrutar de sus permisos e implicarse en el ámbito doméstico-familiar.

No obstante, para poder conseguir una transformación de los roles de género se ha de tener en consideración la fuerza de las percepciones subjetivas, los imaginarios sociales y la cultura militante que impera en este ámbito. En esta línea, se subraya que si bien ahora existen estas medidas, algunas personas únicamente se acogen a ellas cuando su grupo de trabajo se lo permite, pues de otra forma, se estaría pensando de forma individual y no colectiva. De esta forma, se observa que las prácticas cotidianas son clave a la hora de comprender las ausencias o presencias en base al género, así, la ausencia de los hombres respecto al ámbito doméstico-familiar refuerza su presencia en el ámbito público y al contrario, su presencia en lo doméstico puede permitir una mayor presencia de ellas en lo público. Por ello, las medidas en clave de acción positiva para con los permisos parentales de los hombres muestran cierta potencialidad, siempre y cuando el contexto las favorezca:

“Entonces ahora lo que se ha hecho es pues... eh... para que haya una igualdad, darles más permisos a los hombres que a las mujeres desde un punto de vista positivo para que nosotros cojamos (...) y bueno en el caso de Irati [su pareja] ella no ha cogido excedencia y a mí, me habría gustado haber reducido las horas y todo pero es verdad que no lo he hecho por no dejar tirados a mis compañeros de trabajo (...) entonces no lo cogí por eso, pero visto que llego súper tarde y todo dije:’ oye yo ya necesito unos horarios...necesito

hacer seguido' ¿sabes? Cuando tenga trabajo me quedaré, pero no es la mayoría de los días ¿sabes? Y he hecho eso... en este caso Irati no se la ha pedido y la he pedido yo" (E-5: Jon, 35 años).*

A través de los relatos, es posible observar cómo las decisiones tomadas a lo largo de la trayectoria vital son explicadas y valoradas desde la mirada del presente, al mismo tiempo, encajan en un contexto concreto, el tiempo histórico-social del momento. En este tiempo se sitúan las estrategias que las personas entrevistadas han ido desarrollando a lo largo de sus trayectorias vitales que, a través de la memoria, se reconstruyen desde las vivencias del presente y las expectativas de futuro. Además, este contexto está estrechamente ligado con la posición socioeconómica de cada persona, en relación a su condición de género, clase social, edad, u origen étnico. En las siguientes líneas, se describen algunas de las estrategias que las personas entrevistadas han ido adoptando para hacer frente a los condicionantes que la estructura social les ha ido imponiendo a lo largo de sus cursos de vida. De esta forma, se subraya la agencia que los individuos desarrollan para buscar los resquicios de un sistema que los limita.

Como se ha descrito con anterioridad, el tiempo histórico-social influye en los relatos de las personas entrevistadas, describiendo episodios que forman parte de la memoria colectiva. De este modo, alguna entrevistada ha descrito las estrategias que en el contexto franquista tuvo que adoptar para poder estar presente en el mercado laboral. En esta línea, describe cómo la vida de las mujeres estaba claramente marcada por los mandatos de género de la época, donde se esperaba que se casasen y se dedicasen exclusivamente al trabajo doméstico-familiar. Así, lo socialmente esperado para las mujeres de la época era casarse y cumplir su rol como madres y esposas, además, a través del matrimonio, la situación de las mujeres cambiaba: disponían de un carnet de solteras y otro de casadas que marcaba claramente cuál era su estatus social. Con el primero, se consideraba que las mujeres dependían de sus padres o hermanos y, con el segundo, dependían de sus maridos. Sin embargo, como describen, buscaron estrategias para poder burlar los condicionantes vinculados al estatus que conllevaba para las mujeres estar casadas, principalmente, en relación a los condicionantes respecto a su participación en el empleo:

"Estaba todavía viviendo en casa sí, sí, pero no me sentía con capacidad para presentarle a mi madre que me marchaba, ¿no? de allí y que me iba a la Artiach, era como si le hubieran dado una ostia por los dos lados, ¿no? y entonces dije 'jo, ahora me caso, pues ya está, pido liquidación, patatín patatero todo, todo, y me voy de aquí', entonces mi madre

contenta porque dejaba de trabajar que es lo que tienen que hacer las mujeres (...). Me casé en el 68 (...) y pues entonces lo que sí hice fue guardarme el carnet de soltera porque yo quería entrar a trabajar a una fábrica y estaba casada, o sea que, me guardé el carnet de soltera porque claro, el del juzgado viene a la iglesia a dejar apuntado que tú tienes esto y que con eso tienes que ir inmediatamente a hacerte el carnet de casada, pues fui a hacerme el carnet de casada pero le dije que se me había perdido [el de soltera], entonces con ese otro carnet de soltera pues estuve viviendo mucho tiempo (...) me fui a la Artiach a solicitar trabajo y me admitieron” (E-2: Pilar, 72 años).

Por tanto, como se ha señalado con anterioridad, las desigualdades de género, edad, clase social u origen étnico impactan en las posibilidades y los obstáculos a la hora de poder desarrollar los proyectos vitales. En este sentido, algunas personas entrevistadas relatan que frente a los estereotipos relacionados con el origen étnico han tenido que desplegar estrategias para no ser encasilladas y reivindicar su estatus. Por ejemplo, se hace mención al imaginario que comprende a las mujeres migrantes como pobres y necesariamente vinculadas a ciertos tipos de empleos, normalmente, relacionados con el trabajo doméstico-familiar. Por el contrario, la entrevistada señala que su posición socioeconómica de origen era alta, por ello, jamás había tenido que realizar tareas doméstico-familiares hasta que llegó al país de destino. Debido a ello, se siente como una ‘privilegiada’ dentro del colectivo de las mujeres migrantes, pues las necesidades económicas no la han empujado a llevar a cabo este proceso. Además, relata que sigue contando con el apoyo familiar en origen, porque no tiene que pasar dinero a su familia, sino al contrario, describe que su familia le ha ofrecido ayuda cuando la ha necesitado. Sin embargo, esto no ha supuesto que haya sido tratada como una igual en el País Vasco, sino que ha tenido que hacer frente al estigma que la circunscribía dentro de esa imagen:

“Yo siempre tuve mi nana en Colombia, una persona que vivía con nosotros y que se encargaba de la limpieza y, sobre todo, de todo lo mío. Yo en Colombia era una persona que no tenía ni que cerrar un cajón, he sido consciente de eso con los años, no me había caído en cuenta” (...) “y llego aquí y una señora en un parque me dice: ‘oye, eh ¿quieres venir a planchar (énfasis) a mi casa?’ yo no he cogido una plancha en mi vida, no lo he hecho ni a día de hoy, y yo le dije ‘¿y por qué no vienes tú a la mía? que yo no sé planchar’ y casi se le sacan los ojos, entonces yo he tenido que sacar estrategias para que la gente me respete y para que sepan mi lugar” (E-11: Érica, 33 años).

De este modo, las personas entrevistadas han tenido que buscar estrategias para neutralizar en cierta forma los condicionantes que impone su entorno, mostrando procesos de empoderamiento como el que se refleja en el relato anterior. Asimismo, la posición socioeconómica que marca el ciclo vital se señala como un elemento importante que dificulta poder desarrollar un proyecto de vida propio. Por ello, se señala que las condiciones de precariedad que acompañan a este colectivo, además de las políticas sociales de corte familista, impiden a la población joven poder emanciparse de la unidad familiar. Sin embargo, como ha explicado alguna de las personas entrevistadas, esto no ha supuesto que hayan aceptado su limitada condición, sino que han buscado estrategias para poder seguir con sus proyectos vitales y poder emanciparse. Para ello, han buscado otras alternativas de emancipación recurriendo a estrategias como la ocupación de la vivienda, de este modo, la participación sociopolítica es un ámbito que anima a desplegar estrategias. En este contexto, se puede señalar que experimentar la opresión es un factor que puede fomentar la participación sociopolítica (Goss 2003), desarrollándola desde una vivencia del tiempo ‘encarnado’, es decir, desde la vivencia y la experiencia en su propia ‘carne’. Como se relata en el siguiente extracto:

“Me fui de casa con veintitrés años, ocupamos una casa, entre algunos amigos (pausa) las razones de ocupar, económicas, no podíamos pagar un alquiler, o si lo pagábamos se nos iba gran parte del sueldo a ello (...) y entonces la única opción para irme de casa, o bueno lo vimos así, era ocupar. Y ocupamos más o menos gente que estábamos en las mismas condiciones, bueno algunos estaban estudiando y otros teníamos trabajo” (E-13: Ander, 25 años).*

En consecuencia, las personas entrevistadas han descrito las distintas estrategias cotidianas que han ido desplegando a lo largo de sus trayectorias vitales para hacer frente a los contextos de desigualdades. De esta forma, han señalado estrategias como crear redes de apoyo, alianzas y solidaridad dentro del ámbito laboral; vincularse en luchas sindicales para trabajar por la defensa de sus derechos; participar en colectivos feministas o antirracistas; ayudar a otras personas para que puedan mejorar sus condiciones vitales; o llevar a cabo actos de desobediencia, como puede ser la ocupación de la vivienda. En este sentido, la participación se desarrolla desde una experiencia encarnada, desde las experiencias de la propia vulnerabilidad relacionadas con situaciones de precariedad u opresión, así, el cuerpo es un espacio de desigualdad social, pero también de empoderamiento (Turner 1994 *citado en* Esteban 2004).

Por todo ello, como se ha señalado con anterioridad, las vivencias en torno a la trayectoria laboral son distintas dependiendo de la situación laboral, el contexto social, la posición socioeconómica en base al género, la clase social, el origen o la edad. Asimismo, se ha observado que la situación de crisis puede reforzar o cuestionar la centralidad del empleo en el caso de los hombres. No obstante, cuando la militancia y el empleo convergen, la cultura o tradición militante y los imaginarios vinculados a ésta pueden traducirse en importantes obstáculos a la hora de compaginar estos tres ámbitos. Además, se ha subrayado que las condiciones que ofrece el empleo público son más ventajosas, así como la importancia de tener en cuenta el factor espacio-temporal que comporta la 'triple presencia. Finalmente, se han descrito algunas estrategias que las personas entrevistadas han ido desplegando a lo largo de sus trayectorias vitales como forma de hacer frente a los condicionantes que marca la estructura social. Una vez analizados el contexto, los significados y las estrategias en torno al empleo, se exponen las características que muestra la 'triple presencia' poniendo como foco de atención el trabajo doméstico-familiar.

EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO EN EL CENTRO DE LA 'TRIPLE PRESENCIA'

Como se ha señalado con anterioridad, la esfera privada sostiene la pública, ambas están interrelacionadas, por ello, para realizar un acercamiento a la 'triple presencia' se ha de atender a su articulación. En este sentido, se comprende que la implicación de los hombres en este ámbito es imprescindible para que las mujeres puedan tener una presencia en el ámbito público. En esta línea, en los apartados anteriores se ha comprobado la fuerza que tiene el imaginario de 'hombre ganador de pan' y 'mujer ama de casa' a nivel social, lo que obstaculiza la articulación de estas tres esferas, ahondando en las ausencias de las mujeres y en las presencia de los hombres en el ámbito público. Asimismo, se han ido señalando algunos cambios respecto al modelo tradicional de masculinidad, observando cierta implicación de los hombres respecto al trabajo doméstico y de cuidados, así como una problematización de esta figura a nivel discursivo. En los siguientes epígrafes se pretende realizar una reflexión sobre las prácticas, atendiendo al reparto del trabajo doméstico y de cuidado, así como a los significados y las estrategias que se han desarrollado respecto a este ámbito.

Como señala Franca Bimbi (1999), a la hora de analizar el reparto del tiempo en el ámbito doméstico y de cuidado, es importante atender al contexto socio-cultural donde encajan las pautas familiares respecto a la organización cotidiana de estos trabajos, pues analizar estas pautas que se transmiten de generación en generación permite identificar los patrones de continuidad o de cambio que se desarrollan a lo largo del tiempo. En este sentido, el contexto otorga pistas sobre cuál es la situación familiar de partida de las protagonistas de la 'triple presencia' y posibilita identificar las configuraciones de ausencias o presencias que dichas pautas implican. Del mismo modo, permite reflexionar sobre las prácticas de desigualdad o de privilegio, pudiendo profundizar en las posibilidades para el cambio en la división sexual del trabajo. En esta línea, a través de las entrevistas se observa que las pautas aprendidas en el seno familiar influyen en el posterior comportamiento respecto al ámbito doméstico y de cuidado, por lo que resulta un elemento relevante a la hora de analizar las configuraciones

de la ‘triple presencia’.

Para ahondar en esta cuestión, se utiliza una noción multidimensional de lo doméstico y de cuidado, contemplando los aspectos materiales, subjetivos y sociales. El capítulo se ha estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, se ha analizado el reparto del trabajo doméstico y de cuidado, haciendo referencia al contexto y su vertiente material; en segundo lugar, se ha puesto atención en la dimensión ética y subjetiva de estos trabajos para, en último lugar, exponer las estrategias desplegadas en relación a su distribución, atendiendo a la dimensión social de lo doméstico y de cuidado.

7.1. Materialidad del trabajo doméstico y de cuidado: ellos no hacen el trabajo ‘sucio’

A través del método de la ‘trayectoria o curso de vida’ (Elder and Giele 1998) es posible analizar cómo impactan las pautas familiares de reparto del trabajo doméstico y de cuidado que se aprenden a lo largo de la infancia y la juventud, y que se reflejan en las posteriores prácticas. De esta forma, las personas entrevistadas han descrito la organización cotidiana de estos trabajos en el seno familiar, donde se comprueba que las ausencias paternas han sido la norma, mientras que las madres han sido las principales protagonistas de la ‘doble presencia’, compaginando el trabajo doméstico con el trabajo remunerado. Esta pauta varía en base a la clase social, pues como se ha señalado, la figura del ‘ama de casa’ a tiempo completo ha sido difícil para las familias de clases populares. A pesar de ello, la participación de las mujeres en el trabajo remunerado no implica un menor protagonismo en la esfera doméstica. En este sentido, este contexto socio-cultural describe una situación de desventaja y de privilegio, de relaciones de poder expresadas a través de los roles de género en cuanto a la presencia o ausencia en el ámbito doméstico y de cuidado. Los roles de género aprendidos y que han sido transmitidos a través de la familia y el entorno social han reproducido pautas tradicionales, donde madres, hermanas e hijas se han encargado fundamentalmente del trabajo doméstico, mientras que padres, hijos y hermanos no lo han hecho. En los siguientes relatos se describe esta cuestión:

“Si, mi madre era ama de casa, ella hacía todo el trabajo de la casa. Eh... mi padre no hacía nada, o sea nada de la casa, y... eh...entre los hermanos y hermanas pues el rol era el mismo, o sea, era... pues de lo que conozco yo, mis hermanas ayudando a mi madre y nosotros tocándonos los huevos” (E-6, Alberto, 58 años).*

“Bueno, pues mi familia sería una familia clásica me imagino eh, mi padre, mi madre y dos hermanos, yo el más pequeño y, bueno, de las cosas de la casa siempre se encargaba mi

madre y mi padre trabajaba en el taller y, bueno, de los hijos sobre todo se responsabilizaba mi madre, era ama de casa aunque sí tuvo algún negocio, cuidaba de otros niños, o sea, tuvo una tienda pequeña durante algunos años, entonces.... Pues eso, yo el recuerdo que tengo desde pequeño sobre todo pues que el centro del hogar o quien se preocupada de los hijos era mi madre, y mi padre era, pues bueno, un poco quien estaba en el trabajo a las mañanas y a las tardes, el que llegaba a las noches, entonces bueno, la relación era más estrecha con mi madre” (E-7: Iraitz, 38 años).*

De este modo, se observa que las pautas de hombres y mujeres en las familias han sido distintas, además, las personas entrevistadas han sido socializadas a través de estas pautas, por lo que, a futuro, tienden a reproducir los roles tradicionales. La organización cotidiana de estos trabajos está ligada a las normas de género, donde las principales encargadas de su gestión, administración y ejecución son las mujeres. Mientras, a los hombres se les permite permanecer ausentes, sin adoptar responsabilidad sobre la realización de estas tareas, limitándose a la ‘ayuda’, desde un papel secundario. Asimismo, se observa que estas pautas varían en base a la generación y a la posición social, fundamentalmente. No obstante, a través de las entrevistas se puede ver que el peso de los roles de género se reproducen con cierta generalización. En este sentido, se observa que las mujeres han sido socializadas en una pauta que responde a la ‘doble presencia’, pues favorece una organización sincrónica y cotidiana de estos trabajos. Por el contrario, la pauta masculina se guía por la centralidad del empleo, por tanto, sigue una lógica diacrónica donde todo lo que queda fuera del mercado laboral se considera tiempo de ocio, reproduciendo un estilo de vida a ‘tiempo único’.

En base a la generación, es posible observar que entre las personas jóvenes se describen experiencias de convivencia a través de pisos compartidos entre estudiantes o entre amigos y amigas como una forma de ‘experimentar’ otras formas de repartir los trabajos relacionados con lo doméstico y de cuidado. No obstante, esto no significa que no se reproduzcan algunas pautas hegemónicas. En este contexto, si bien se anima la implicación de los hombres jóvenes, por el contrario, esto no significa que asuman responsabilidad en la misma medida que sus pares mujeres, pues se observa que los jóvenes tienden a ‘ayudar’ en la realización de las tareas domésticas, pues esa es la norma que dicta la estructura de sexo-género. Como se relata a continuación:

“Cuando vivíamos solo entre tíos, los trabajos de casa eran un desastre. Pero bueno, salían porque tenían que salir, hubo un tiempo en el que vivía con mi pareja y con otras dos chicas que eran muy organizadas y la principal responsabilidad de la casa era de las chicas, eso

estaba clarísimo. Claro, de eso te das cuenta luego, si no era pues normal (risas) ¡Qué va a ser pues! ¡Pues normal! Eso... luego te das cuenta” (E-3: Gotzon, 58 años).*

“Con los chicos pfff bua, desde el principio... uno encima era cocinar, bua, yo no soy muy buena cocinando, o sea, cocino pero bueno, y bua, con este era como... ¡Qué rico todo! Tal, bua, que rico pero que luego no hacía nada, ¿no? Cocinaba y luego dejaba todo tal cual, todo lo que había manchado pero la mínima.... A veces cocinas y vas un poco... yo que sé para que no... no tener tanto curro o... nada, tal cual, comía, se levantaba y al sofá (risas) y el otro.... El otro a veces también cocinaba y muy bien pero... pues lo mismo es que además aunque no hubiera hecho nada se tumbaba” (E-14: Nahiene, 31 años).*

En estos extractos se refleja la influencia de la socialización de género respecto a la trayectoria de las personas entrevistadas en cuanto a la organización del trabajo doméstico. Se observa que los hombres no han sido socializados para que se impliquen en estos trabajos, por tanto, su participación en este ámbito consiste en ‘ayudar’ o hacer ‘algo’, sin asumir responsabilidades. No obstante, con el tiempo algunos han sido conscientes de dicha situación de privilegio, tal como se señala en el extracto anterior (E-3, Gotzon). Aún y todo, lo relatado por las personas entrevistadas coincide con lo señalado en el análisis cuantitativo (ver apartado 4.3), es decir, que cuanto más rutinarios, rígidos y cotidianos sean los trabajos domésticos, mayor es la implicación femenina, por el contrario, cuanto más flexibles y esporádicas sean las tareas, mayor es el reparto entre hombres y mujeres.

Este hecho se observa, sobre todo, cuando comienzan a relatar sus primeras convivencias en pareja, pues entre estudiantes, amigos y amigas las cosas se repartían más o, simplemente, no se hacían. En este sentido, la descripción de la desastrosa organización de los hombres jóvenes ha sido una constante en los relatos, lo que confirma, en cierta medida, que no han sido socializados para responsabilizarse de estos trabajos. De esta forma, se observa que los hombres se implican en mayor medida en las tareas que comprenden como flexibles, pues para ellos el momento de realizar este tipo de tareas supone, a menudo, un momento para desconectar o para relajarse de las exigencias del empleo, espacio que tiene gran centralidad en sus vidas. En esta línea, algunas investigaciones han señalado que la implicación de los hombres en el ámbito doméstico suele ubicarse por las tardes o las noches, fuera del horario laboral o los fines de semana (Moreno-Colom and Borràs 2013). Por ello, parece que el ámbito doméstico continúa siendo un espacio que procura privacidad, un espacio ‘para sí’ en el sentido que proponía Murillo (1996), mientras que para las mujeres sigue comportando una ‘privación’, pues deben responder a las necesidades de las demás personas, por encima de las suyas propias:

“Vengo a la noche, o sea, me voy a la mañana, vengo a la noche, y... preparo la cena eso sí lo hago, ¿sabes? Además lo hago a gusto porque me relajo, es un momento de relajo y tal y bien” (E-5: Jon, 35 años).*

Por consiguiente, se observa que las pautas de organización del trabajo doméstico y de cuidado se realizan en base a los roles de género y están estrechamente relacionadas con la dimensión temporal. La pauta femenina se guía por la simultaneidad, pues implica realizar pequeñas actividades en el día a día de forma sincrónica, cotidiana y fragmentada, que refleja la responsabilidad asumida por parte de las mujeres en la realización y gestión de estas tareas. La pauta masculina, por el contrario, se traduce en una actividad ‘puntual’, que implica disponer de un lapso de tiempo largo para poder hacer todas las actividades acumuladas en un día o en un fin de semana, lo que implica previamente tener que ‘crear’ o ‘hacer disponible’ ese lapso de tiempo de libre disposición para poder realizar todos estos trabajos de una vez. En este sentido, se observa que los hombres organizan lo cotidiano del mismo modo que organizan su tiempo ocio. Como indica el trabajo de Bitman eta Wacjmann (2001), el ocio de los hombres se caracteriza por un lapso de tiempo largo, acumulativo, donde solamente se realiza una única actividad, frente al ocio de las mujeres que está caracterizado por la secuencialidad, por lapsos de tiempo cortos, además, desarrollado junto a otras personas del entorno familiar, a menudo, criaturas. En este sentido, parece que los hombres organizan lo doméstico del mismo modo que el ocio, desde una dimensión diacrónica del tiempo. Estas dos pautas diferenciadas generan conflictos dentro de las parejas. Como se señala a continuación:

“Últimamente pues... mi pareja pues hace bastante más que yo, eso sí, la limpieza de la casa, eso también, eso lo reconozco... pero es que... tengo un problema... es que la suciedad para mí no es... no es un problema, o sea, estoy muy tranquilo con mi orden y con mi limpieza, hombre, de vez en cuando si veo ya que, ostra, esto se está desmadrando (risas) pues me pongo, y lo hago y hago todo, o sea, pasar la mopa, limpiar el baño, la ducha... o sea, todo, no tengo problema o sea... por ejemplo, la ropa, la ropa, o sea, poner la lavadora y colgar y recoger y eso, eso igual lo hago yo más que ella, limpiar los platos... eso también (...) por ejemplo, las camas, yo nunca la hago y cambiar las sábanas pfff mucho menos (risas), entonces, siempre tenemos discusiones por eso o tiras y aflojas y así, claro... ¡Cómo no! ¡No vamos a ser perfectos!” (E-6, Alberto, 58 años).*

“Unos trabajos los hace más uno, o el otro, pues las comidas y cocinar y eso los dos, la cocina, el baño, las compras, bueno... en general igual, o sea, eso tenemos en la cabeza,

igual uno... igual chapucillas electricista, el coche, no sé qué yo más (risas) pero... o las facturas o cosas así, contrataciones, el gas, no sé qué... pero lo demás... sí, sí, bastante repartido sí, sí" (E-7: Iraitz, 38 años).*

En este sentido, se ha de señalar que los trabajos domésticos que tienen que ver con arreglos (como el coche o las 'chapucillas' de electricista) forman parte de los trabajos más esporádicos realizados dentro del hogar. Además, como los datos cuantitativos muestran, son los que mayor implicación masculina muestran. De este modo, se ha de tener en cuenta que no todo el trabajo llevado a cabo en esta esfera goza de la misma valoración, donde el valor que pueden tener las tareas más esporádicas o el cuidado de las criaturas no es comparable a la nula valoración que se otorga a las tareas más rígidas y rutinarias del trabajo doméstico. Como señalan algunas autoras, el imaginario servil que descansa detrás de los trabajos domésticos hacen que sea un trabajo que 'nadie quiera hacer', un trabajo solo para sirvientes, es decir, para personas en situación de subordinación social (Torns 2008). De ello se derivan, en gran medida, las resistencias que muestran algunos entrevistados respecto a su implicación en las tareas domésticas rutinarias. Así, se señala que las mujeres se siguen encargando fundamentalmente del 'trabajo sucio' (Molinier 2011), marcando la diferencia que supone ayudar o responsabilizarse. Es decir, lo primero hace referencia a la 'ocupación', a la materialidad de este trabajo (como bajar la basura o colgar la ropa), sin embargo, lo segundo habla en mayor medida de la 'preocupación' (Legarreta 2012). Esto hace referencia a las tareas de organización, gestión, previsión... todo aquello denominado como 'management familiar' (Torns 2008) que implican un orden y una organización rutinaria y cotidiana previa, para poder hacer 'que todo funcione' en el día a día. Como señalaba Carrasco (2001), todos estos trabajos funcionan como la 'mano invisible' que sostiene el bienestar cotidiano de las demás personas. Además, si bien estas tareas son las más difíciles de medir cuantitativamente, pues escapan a la materialidad, a través de un acercamiento cualitativo es posible reflexionar sobre su valor. El siguiente relato es reflejo de ello:

"Eee ui! no, no estoy de acuerdo (énfasis) (...) el acuerdo que tenemos en casa es que yo hago todo y lo que él hace es bajar la basura todos los días (...), pero él simplemente la baja, él no se encarga de lo sucio, yo soy la que tengo que separar las bolsas, organizar la basura, él simplemente la baja y la deposita y dobla la ropa y de vez en cuando cuelga lavadoras. Pero, en su caso, él puede tardar quince días sin doblar la ropa y la puede ver como una montaña que se apila y no pasa nada y yo, por ejemplo, tengo la cocina y yo sí

que tengo que poner un lavaplatos todos los días, tengo que estar pendiente que haya una comida...” (E-11: Érica, 33 años).

De esta forma, quedan en evidencia las distintas dimensiones que comporta el trabajo doméstico y de cuidado (Tronto and Fisher 1990), pues supone, más que una acción, una orientación hacia preocuparse, poner atención o sostener (caring about), responsabilizarse de todas aquellas actividades necesarias para sostener la vida al hacerse cargo de alguien (taking care of), llevar a cabo las actividades concretas (care-giving), y recibir o beneficiarse de este trabajo (care-receiving). Asimismo, coordinar de forma sincrónica y cotidiana todas las dimensiones que comporta este trabajo, además de las presencias en el resto de ámbitos que comporta la ‘triple presencia’ supone gestionar múltiples tiempos y espacios, de ahí que sus protagonistas describan su vida a través de esa multiplicidad:

“Yo ahora mismo soy, que siempre ha sido... mi vida ha sido, y creo que las de muchas mujeres es así, es como... múltiple, la responsabilidad en [su empleo], la responsabilidad en el sindicato y ahora que yo estoy más tranquila voy teniendo la responsabilidad de mi ama” (E-10: Anabel, 55 años).

Como han señalado otras investigaciones, el conflicto respecto a los repartos de los trabajos dentro del ámbito doméstico y de cuidado se agudiza cuando aparecen las responsabilidades de cuidados (González and Jurado Guerrero 2015). En este sentido, algunas autoras afirman que la aparición de las criaturas constituye la ‘prueba de fuego’ dentro de las parejas (Agirre-Miguélez 2014). Por tanto, el nacimiento de una criatura es un claro punto de inflexión para las personas entrevistadas, porque el trabajo se multiplica y el desempeño de ambos miembros de la pareja es fundamental. En esta línea, se puede señalar cómo en la medida en que el punto de partida respecto al reparto del trabajo doméstico es desigual, cuando aparecen responsabilidades de cuidado el conflicto previo entre las parejas aumenta. Debido a la falta de responsabilidad para con el cuidado, algunas de las entrevistadas describen procesos de separación de la pareja, por consiguiente, esto confirma el carácter central que tiene el reparto del trabajo doméstico y de cuidados en algunas trayectorias vitales. Así, la aparición de las responsabilidades de cuidados ha supuesto una transición en sus vidas, un cambio de dirección, un *turning point* (Blanco and Pacheco 2013), que implica un punto de no-retorno, que marca un antes y un después en las vidas de las personas entrevistadas que las obliga a tomar decisiones y a adoptar cambios en sus vidas.

“Sí, entre los dos, eso es, eso es, había cosas que yo hacía y cosas que él hacía, es verdad que, como yo tenía trabajo intermitente, cuando... claro, era muy curiosa esa época porque él tenía trabajo siempre, porque como trabajaba en casa, músico y tal y hacía los bolos, y yo era la que tenía trabajo intermitente, cuando yo trabajaba nos repartíamos las tareas, cuando no trabajaba todo iba como la seda porque yo me encargaba de todo (...) Donde realmente se produce un punto de inflexión es cuando nace mi hijo, porque me vuelvo vulnerable, no duermo, hay una persona que depende de mí, cambia tu vida, al que le quiero muchísimo, claro, y entonces ves como el entorno... primero te encasilla, como que es tu tarea principal, tu pareja, que es un joven como yo, pero lo vive mal, lo vive mal, y quiere mucho a su hijo, se supone, desde que nació, pero no es capaz de adaptarse a... a la corresponsabilidad (...) no asume, desde el momento... no, no, no lo asume para nada, en ese momento le pilla grande que se dice, le pilla grande, no hace ninguna reflexión y entonces sobrevivimos como podemos” (E-10: Anabel, 55 años).

Como relata la entrevistada, cuando ella estaba empleada las tareas se repartían. No obstante, cuando no lo estaba, se encargaba de todo. Este hecho confirma lo señalado con anterioridad a través del análisis cualitativo (ver apartado 4.2), es decir, que las mujeres desempleadas se implican en este terreno cual ‘amas de casa a tiempo completo’. Además, confirma lo que señalan otras investigaciones, a saber, que estar empleadas implica para las mujeres un aumento del poder de negociación en el seno de la pareja a la hora de repartir estas tareas (Dominguez-Folgueras 2015). Al mismo tiempo, el punto de inflexión que supone la aparición de las responsabilidades de cuidado implica un terreno más que se ha de gestionar, coordinar y articular. Como apunta la literatura especializada, resulta difícil coordinar las exigencias del cuidado con las del empleo, debido a que sus lógicas son distintas y se señala cómo la situación de ‘doble presencia’ ha supuesto que las mujeres tengan que vivir en su propia carne el conflicto entre el capital y la vida (Carrasco 2001). De esta manera, queda en evidencia que estas son dos lógicas que no se pueden conciliar, pues responden a principios distintos (Legarreta 2013), debido a ello, los choques y las disrtimias producidas por el cruce de ambos tiempos se traduce en una vivencia del tiempo ‘encarnada’:

“El año pasado tuve que sufrir... casi me da un ataque de nervios con la presión social, por un lado, de que la mujer se va del hogar, que si fuera el hombre sería algo celebrado, que ya me estaban diciendo que estaba abandonando a mi hijo y a mi esposo y, por otro lado, por el agotamiento de intentar organizar todo ¿no? quién se queda con el niño, la casa, la compra, blablablaba y cuando fui al tercer día tenía fiebre y tenía el labio roto,

entonces ahí es cuando yo me cuestiono si vale la pena esa necesidad de figurar o... es muy complicado, es muy complicado gestionar todos los escenarios a la vez” (E-11: Érica, 33 años).

“Hace un año estuve ingresada un mes, ¿quién cuida de esos padres? pidiendo favores, el hijo, la hermana... la hermana que, aunque es minusválida psíquica puede cuidar, la hermana, yo desde el hospital teléfono, ¡que angustia!, ¡qué angustia mari loli!” (E-9: Carmen 62 años).

En este sentido, se observa que las dinámicas cotidianas desarrolladas en torno a la coordinación sincrónica de los tiempos y los espacios inciden en los ritmos biológicos y en la subjetividad, llegando a trastocar de forma notoria la salud de sus protagonistas. Los tiempos corporales están organizados en una multiplicidad de ciclos rítmicos, pues no se ha de olvidar que los ritmos del cuerpo son inherentes al ser humano e inseparables del bienestar (Adam 1995). Todo ello, deja en evidencia el carácter rígido y cotidiano que comporta el trabajo doméstico y de cuidado, un carácter que se hace todavía más manifiesto en el contexto del cuidado a personas mayores, como se ve reflejado en el segundo relato. En este contexto, coordinar el cuidado supone tener que ajustar el resto de tiempos a la rigidez que comportan las necesidades cotidianas de las personas con un grado alto de dependencia. Como señala Damamme (2011), esto comporta una gran una coordinación que requiere de una disponibilidad mental altamente cronográfica por parte de las personas que cuidan, lo que se traduce en tensiones y dificultades que éstas han de enfrentar, además, cuando esta coordinación no está presente, la situación puede ser realmente problemática para sus protagonistas. En este sentido, se puede señalar que la rigidez de las exigencias del cuidado requieren de una disponibilidad casi total por parte de las personas cuidadoras, lo que comporta que no puedan desatender la responsabilidad de cuidados, ni siquiera cuando las propias cuidadoras enferman.

De esta forma, el sentimiento de responsabilidad que interpela a las entrevistadas para cuidar se relaciona con otra dimensión presente en el cuidado: la subjetiva.

7.2. La subjetividad del cuidado: entre la felicidad y la paciencia

Como se desprende de los datos cuantitativos, hombres y mujeres han aumentado el tiempo dedicado al cuidado de las criaturas en las últimas décadas. Gracias a las encuestas de usos de tiempo, ha sido posible saber que, desde la década de los 90, sobre todo, los padres jóvenes con estudios superiores se implican cada vez más en el cuidado (De Singly 1999). No

obstante, como señala este autor, las encuestas no permiten profundizar en los significados y las vivencias que están detrás de ello, por lo que resulta necesario analizar qué significados pueden esconderse detrás de este cambio. Según De Singly (1999), las vivencias del tiempo del padre y del tiempo de la madre son distintas, pues los hombres no experimentan el cuidado desde una percepción de la responsabilidad, además, consideran que su dedicación al empleo forma parte del tiempo paternal, de una forma indirecta. Por ello, para muchas mujeres, la implicación del padre se percibe como una ‘ayuda’ (Moreno-Colom 2007), coincidiendo con las pautas familiares aprendidas y relacionadas con la socialización de género, tal y como se ha apuntado con anterioridad.

Sin embargo, resulta oportuno analizar qué variaciones pueden tener estos significados según otros ejes relacionados con la estructura social, concretamente, con el ciclo vital y la clase social. En primer lugar, se observa que desde la perspectiva de un hombre jubilado, las diferencias en la implicación respecto al ámbito doméstico y de cuidado de hombres y mujeres se explican a través del imaginario social de género, es decir, se señala que las funciones relativas al género eran claras en la época: los hombres debían proveer y las mujeres cuidar. Por tanto, en este contexto, que hace referencia a las clases medias urbanas, el empeño remunerado de las mujeres era algo anecdótico, del mismo modo, era extraño que un padre se involucrase en los trabajos domésticos y de cuidado, pues su vida transcurría entre el empleo y el tiempo de ocio, como relata:

“Eso no se tocaba, claro, la estructura también, había que entender también la... como estaba la cuestión laboral en los tiempos nuestros ¡eh! Era más dificultoso, los transportes, era difícil, la gente, los trabajos eran duros para los hombres, para las mujeres la casa también era duro, o sea, había que repartirlo, pero por narices, o sea, ahí no había opción ‘ala tú, compartir’ pues aquello era imposible, aquello... yo tenía que estar y venía machacado ya te digo como venía a las cinco y media en el tren y venía machacada, la gente venía machacada, y pasaban por los bares, hasta llegar a casa se pasaban por los bares, esto era real, entonces, cuando aquello es que no cabía otra opción, no cabía, y las mujeres tenían que ir a casa a lavar al río, ni agua caliente ni leches, al río, y el río agua fría y lleva todo el balde y dale que te pego (...) es que... el trabajo de ahora no, yo salgo voy, es que lo que es ahora no tiene nada que ver con lo de antes ¡eh! ese es el trabajo y de ahí no salía, el trabajo requería tu presencia total, entonces” (E-1, Luis 68 años).

En este sentido, el entrevistado justifica, utilizando el imaginario social de la época vivida, el reparto de roles entre hombres y mujeres, a través de las figuras del ‘hombre ganador de

pan' y la 'mujer ama de casa'. No obstante, su relato se realiza desde los ojos del presente, pues en la actualidad se valora positivamente que un hombre se implique en el ámbito doméstico y de cuidado, de ahí que, para el entrevistado, las cosas hoy en día sean diferentes. Por consiguiente, este discurso señala un cambio en las expectativas respecto al rol de los padres, lo que influye en los discursos de los padres jóvenes. Es de señalar que, a nivel de prácticas, algunos hombres jóvenes adoptan prácticas bastante similares a la división de roles tradicionales, con una marcada centralidad del empleo que conlleva su ausencia en el ámbito doméstico y de cuidado. Por el contrario, sus discursos no reproducen el imaginario de otras generaciones que justificaban su ausencia, sino que ahora se vive desde el malestar y desde la ambivalencia. Es decir, mantener un rol de 'proveedor', si bien es necesario para aquellas familias de clases populares, ello no significa que sea lo deseado, pues los padres jóvenes muestran intencionalidad y deseo por formar parte de la vida y el cuidado de sus descendientes:

"Yo ahora siento un dolor muy grande, siento dolor por la vida que tengo, de no estar con Izargi [su hijo] en todo el día, eso me duele, me duele, (...) Y a mí me llena un montón por ejemplo con Izargi pues llevarlo a las mañanas a la guardería, y sé que cuando Irati [su pareja] deje el trabajo eso cambiará, supongo sí, o sea, cuando pierda el trabajo ¿sabes? eso se cambiará, pero me daría pena porque es un momento muy bonito de levantar a Izargi, vestirle, luego darle de desayunar, además, me crea vínculos con él, ¿entiendes? Y yo quiero ser parte de su educación a tope, a tope, y jugar con él todo lo que pueda y todo, además, me aporta un montón a mí también ¿sabes? Y me hace feliz" (E-5: Jon, 35 años).*

En este contexto, la inestabilidad económica afecta las pautas de esta pareja, pues ambos tienen una trayectoria de entradas y salidas del mercado laboral. De esta forma, para este padre proveer es una prioridad, más aún, cuando pronto su pareja va a perder el empleo que tiene en la actualidad. Sin embargo, a pesar de la centralidad que tienen el empleo en su vida, esto se vive con ambivalencias respecto a los significados, pues como se desprende del relato, los momentos que este padre pasa con su hijo son muy significativos a nivel cualitativo, a pesar de que sean escasos a nivel cuantitativo. De este modo, si bien anteriormente se ha señalado que entre las personas entrevistadas la norma familiar ha sido la ausencia paterna, no obstante, cuando les toca a ellos ser padres, no quieren reproducir dicha pauta, pues quieren crear vínculos con sus hijos, estar presentes en su educación, en las actividades relativas al juego,....

En consecuencia, no parece que el tiempo de cuidado sea irrelevante para estos padres, ni que carezca de significado en cuanto a la responsabilidad se refiere, percibiéndose un cambio generacional. No obstante, esto tampoco significa que se responsabilicen de la misma manera que lo hacen sus parejas, ni que se hagan cargo de las tareas más rutinarias y rígidas que implica el cuidado, pues como se ha descrito, el cuidado se sigue vinculando al juego, en la medida que el tiempo dedicado por este padre se concentra en los tiempos que quedan fuera de la jornada laboral: por las mañanas a primera hora, por las noches y los fines de semana. Esto coincide con los datos señalados en el análisis cuantitativo (ver apartado 4.3). Por consiguiente, se observa que las pautas sobre el empleo de los hombres se asemejan a las adoptadas en épocas anteriores, sin embargo, el imaginario respecto a la paternidad ha cambiado, debido a que, actualmente, el rol hegemónico masculino conlleva cierta implicación respecto al cuidado de los hijos e hijas (Dermott 2005). Como explica Dermott, esta mayor implicación de los padres no significa que ahora ellos se sientan involucrados en el cuidado de la misma forma en que se involucran en el empleo, pues el sentido de responsabilidad que los interpela en uno y otro ámbito es distinto. Es decir, mientras que el empleo les exige una presencia ‘continuada’ e implica dedicar muchas horas a este ámbito, no obstante, la responsabilidad del cuidado no les interpela en la misma medida, pues parece que con dedicar ‘algo’ de tiempo ya están siendo responsables. Esto no quiere decir que la dedicación en tiempo no sea importante para estos padres, sino que se comprende de forma distinta en un ámbito o en otro.

De esta forma, a pesar de que el empleo continúe teniendo una centralidad muy importante en sus vidas, los padres sienten la necesidad de crear vínculos con sus hijos y ser parte de sus vidas. No desean ser la figura ‘ausente’ que caracterizaba la paternidad en épocas anteriores, por lo que otorgan gran importancia a los momentos ‘clave’ que les sirve para crear vínculos con ellos. En este sentido, si bien este padre se desvincula del rol tradicional del modelo de paternidad hegemónica de generaciones anteriores, todavía se encuentra lejos de asumir la presencia y la responsabilidad que ejercen las mujeres.

La inestabilidad económica explica en gran medida la centralidad que se le otorga al empleo, como se ha señalado en el capítulo anterior. Sin embargo, en el caso de los padres de clase trabajadora se observa que la identidad vinculada con el empleo es en cierta forma más débil y sus pautas se pueden explicar en mayor medida por la influencia de la pareja que por su iniciativa propia de cuidar o de proveer:

“Mi hija estaba con su madre, todos los días y enteros (énfasis) le dió el pecho durante dos años y pico y siempre estaba con ella, feliz y contentas las dos, es verdad eh, y yo un poco

ayudando, claro, pero en otro plano, en otro plano (...) cuando mi pareja encontró trabajo me dijo 'yo la he cuidado hasta ahora, ahora te toca a ti' entonces yo dejé ese trabajo y pues... con la criatura, cuidándola, y... ahí en ese tiempo me ofrecieron un trabajo... de limpiar cristales (...) y jode 'de puta madre' pensé, 'hostia guay' porque sería mi propio jefe y podría hacerme mi horario y así tendría tiempo de cuidar de mi hija y así nos hemos organizado pues... hasta ahora, o sea... yo delibero, entonces cuando la criatura se ponía enferma pues yo con ella en casa, tranquilos, cuatro días, porque las criaturas como mucho están cuatro días en casa" (E-6, Alberto, 58 años).*

En esta línea, se observa que el cambio en las prácticas de reparto de cuidado viene en gran medida influenciado por las características de la pareja, tal y como otros estudios han indicado (Dominguez-Folgueras 2015). Este hecho coincide con el patrón de las parejas jóvenes de clase media, donde las características de la pareja (mujer) en relación a los estudios y el desarrollo profesional marcan claramente una pauta hacia el reparto del trabajo doméstico y de cuidado. De esta forma, se puede señalar que el nivel de estudios y la relación con el empleo aumentan el poder de negociación de las mujeres para conseguir un mayor reparto de estos trabajos en el seno de la pareja (McElroy and Horney 1981). Desde esta óptica se pueden interpretar las expectativas de un padre que es consciente de la importancia que tiene para su pareja el empleo, pues es un elemento central en su proyecto de vida, una parte muy importante de su identidad y algo que no está dispuesta a renunciar. Con ello, él reflexiona sobre su implicación en el cuidado de la criatura que próximamente van a tener, previendo que va a tener que asumir gran parte de la responsabilidad en él:

"Lo que yo tengo claro es que no le puedo pedir a mi pareja que asuma el cuidado para que yo empiece con otro proyecto porque sus condiciones no son como las mías, quiero decir, yo lo hago porque quiero, porque no tengo necesidad, yo, por un lado, el trabajo... a mí me gusta mucho mi trabajo y a decir verdad luego si se puede crear esa escuela libre pues va a ser un oficio-afición al mismo tiempo que va a ser compatible, porque va a ser un proyecto en el que de verdad creo, pero lo que tengo claro es que la pasión de mi pareja es su trabajo, eso lo tengo súper claro y no le puedo pedir que deje de un lado eso" (E-8: Garikoitz, 38 años).*

En este contexto, la situación económica de la pareja es estable, ambos tienen un empleo en el sector público que les da ciertas seguridades. Con ello, él decide mantener una jornada reducida que hasta el momento le ha permitido compaginar el empleo con la

participación sociopolítica. No obstante, entiende que a partir de que nazca la criatura que esperan va a tener que reorganizar su vida y sus tiempos, pues va a tener que dedicar tiempo y trabajo al cuidado, incluso más que su pareja, pues ella está desarrollando de lleno su carrera profesional. Por el contrario, el entrevistado indica que ya está satisfecho, pues ha realizado la mayoría de sus proyectos, además, ahora tiene en mente vincular el cuidado y la participación sociopolítica a través de la creación de una escuela libre. En este sentido, la influencia de la condición profesional es un elemento clave a la hora de marcar la pauta de reparto de la responsabilidad de cuidado futuro. No obstante, como se ha indicado en el capítulo respectivo al análisis cuantitativo, a pesar de la fuerte orientación de las mujeres con estudios universitarios hacia el empleo, a menudo, como forma de neutralizar el ‘desvío’ de la norma, son las que en mayor medida aumentan el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado (ver apartado 4.2).

Además, es de señalar que en las expectativas proyectadas por este entrevistado (E-8, Garikoitz), el tiempo del cuidado se vincula con el tiempo de la participación sociopolítica, hecho que coincide con los deseos de otros entrevistados. En este sentido, si bien preveen dedicar más tiempo al cuidado de sus criaturas, este tiempo también lo vinculan con otras actividades como la militancia o el estudio. Por tanto, esto puede indicar que no se trata de un tiempo de cuidado intensivo, que implica una disponibilidad total, sino que continúa siendo un tiempo de cuidado en ciertos momentos ‘claves’, que permite a sus protagonistas tener tiempo para llevar a cabo ciertos proyectos, participar en grupos o estudiar. Como se refleja en el siguiente extracto:

“Pero bueno con la reducción del horario voy a llegar a las seis de la tarde y voy a tener tiempo para estar en alguna reunión que tampoco todos los días tienes que estar en reuniones, pero puedes estar dos veces a la semana o lo que sea ¿sabes? y ya haces una militancia maja, más luego la formación, osea, yo estoy estudiando economía, ¿sabes? yo puedo ayudar en temas mas técnicos y todo eso, ahí me veo también y veo que me va a dar tiempo, por un lado, para hacer mis estudios, para militar algo y para estar más con Izargi [su hijo] ahí me veo de puta madre, de puta madre” (E-5 Jon, 35 años).*

En consecuencia, las expectativas sobre ser padres y sobre una mayor implicación en el cuidado se caracterizan por las ambivalencias. Sin embargo, uno de los entrevistados (E-8, Garikoitz) explica que ha realizado una reflexión sobre su estilo de vida y sobre sus privilegios, a través de un grupo de trabajo en torno a las ‘masculinidades’. Por tanto, si bien su predisposición a implicarse en el cuidado es una práctica influenciada por la pareja,

también forma parte de una reflexión más profunda sobre los roles de género y la división sexual del trabajo, como se explica a continuación:

“Hoy en día con el ritmo que llevo para tener tiempo para hacer las cosas tranquilo, además, teniendo en cuenta que voy a tener una responsabilidad de cuidado directa de mis hijos y también de mis padres, porque soy hijo único, entonces, claramente no puedo hacer un proyecto nuevo y dejar de lado todo lo demás como hice hace diez años, de eso soy consciente que no lo voy a poder hacer. Entonces pues, bueno (...) lo que tengo claro es que ya ese yo-yo-yo-yo conmigo y todos los demás que me cuiden a mí y yo no cuidar a nadie eso no se puede hacer, entonces con el chip de otra manera” (E-8: Garikoitz, 38 años).*

De este modo, las prácticas proyectadas por este futuro padre vienen a cuestionar el rol hegemónico masculino que ha reproducido hasta el momento. En este sentido, no implicarse en el trabajo doméstico y de cuidado comienza a ser algo problemático y mal visto, comienza a ser considerado egoísta, como deja entrever en la entrevista. Todo ello lleva a pensar en cierto cambio en los roles de género, un cambio que implica cierta deconstrucción o ‘deshacer’ del género (West and Zimmerman 1987), donde se comienza a cuestionar los privilegios masculinos respecto al cuidado. Principalmente, entre los discursos de hombres jóvenes de clases medias. No obstante, entre los jóvenes de clase trabajadora, la situación socioeconómica influye en la centralidad del empleo, si bien a nivel de significados no desean una paternidad ‘ausente’ característica de las generaciones anteriores.

Por ello, a través de las trayectorias de vida de padres de distintas generaciones y clases sociales es posible observar ciertos cambios en los roles de los hombres respecto a las paternidades, donde se parte de un modelo tradicional de paternidad ‘ausente’ a un modelo donde la centralidad en el empleo permanece, con una implicación en ‘momentos clave’ que crean vínculos. Además, debido fundamentalmente a la influencia de sus parejas, así como a ciertas reflexiones realizadas en torno a su implicación en este ámbito, algunos padres comienzan a asumir un mayor peso y responsabilidad respecto al cuidado de sus hijos e hijas.

Asimismo, se ha de apuntar que, no todos los sentimientos vinculados a la paternidad son sentimientos vinculados al juego y a la felicidad, tal como señalaba el entrevistado (E-5, Jon). También aparecen otros sentimientos vinculados a la responsabilidad que implica ejercer de padre. Además, teniendo en cuenta que son padres que no han sido socializados en un

rol que implica el cuidado de las demás personas, sienten que éste es un ámbito que no dominan, no conocen, relacionándolo con sentimientos como el miedo. Al mismo tiempo, alguno explica que cuidar de una criatura pequeña supone mucho trabajo, lo que se traduce en disponer de muy poco tiempo para uno mismo:

“Eh... es oso muy bonito y... si, muy bonito, pero si es mucho trabajo, es mucho trabajo, más duro de lo que piensas (...) justo ella empezó a hacer un máster [su pareja] y yo tuve que estar bastante con la criatura y... si, al final... te sientes como extraño, a veces es duro... no poder desconectar, o no poder tener una tarde libre” (E-7: Iraitz, 38 años).*

“Pues al final... tus miedos, eso es la parte mala, eso es lo malo, tu miedos, eso pues, hostia, no voy a hacer... no voy a hacer esto y luego, hostia, cómo... si pasa algo, no sé... quiero decir, por ejemplo, sobre las vacunas... ese tipo de cosas, ¿no?” (E-6, Alberto, 58 años).*

Sin embargo, no se ha de perder de vista que el cuidado de criaturas es una de las actividades mejor valoradas en el ámbito doméstico y de cuidado. Es decir, resulta fácil vincular el cuidado de criaturas con valores positivos, como la felicidad, el aprendizaje, la realización personal, el amor... No obstante, esto poco tiene que ver con los significados otorgados al trabajo doméstico, tal como se ha señalado con anterioridad, ni tampoco con las vivencias ligadas a otros tipos de cuidados, como pueden ser las relativas al cuidado de personas mayores (Torns 2007). Como explican algunas personas entrevistadas, el cuidado de las criaturas no tiene nada que ver con otros tipos de cuidados:

“Me están comiendo mucha energía [sus padres] y, claro, yo la necesito también para mí, porque ya tengo sesenta y dos años, entonces hay momentos que... bueno, pues eso, cumples, pero no hay fluidez, no hay alegría y, claro, los mayores te quitan más energía que los pequeños, porque los pequeños te quitan energía pero... buu ¡luego te dan unas alegrías terribles! porque es normal, el mayor ya le puedes repetir veinte veces que la taza... que él la seguirá dejando aquí o se le ha olvidado o te vuelve a preguntar al cabo de tres horas ¿y eso por qué está ahí? ¿no? pues vale, y eso es paciencia” (E-9: Carmen, 62 años).

Este relato es reflejo de la importancia del tiempo encarnado, pues las responsabilidades relativas al cuidado se despliegan a través de toda la trayectoria vital, esto es, se ha de tener en

cuenta que las relaciones sociales de dependencia y vulnerabilidad se despliegan a través de un tiempo prolongado, como señala Damamme (2011): el tiempo de ‘toda una vida’. Asimismo, Carol Thomas (2011) llama la atención sobre la importancia que tienen los distintos elementos que configuran el trabajo de cuidados, pues en base a ellos los significados varían como la identidad de la persona cuidadora, de la persona receptora de los cuidados, su naturaleza, el dominio social (público o doméstico) en que se producen, la relación económica que media en la provisión de cuidados y el contexto institucional en que se desarrollan. En consecuencia, más allá de la materialidad del cuidado, resulta imprescindible atender a sus significados y sus vivencias, pues si bien la cantidad de tiempo dedicada puede otorgar pistas sobre el reparto de estos trabajos, nada dice sobre cómo se experimenta por sus protagonistas. En este contexto, tener en cuenta las distintas dimensiones del cuidado cobra gran importancia, principalmente, la dimensión subjetiva, ética y social. De esta manera, la dimensión subjetiva del cuidado se liga con un fuerte sentimiento del deber y de la moral, pues quien cuida se siente interpelada en el cuidado desde un sentimiento de deuda. Es decir, se evidencia que el cuidado sigue la lógica del ‘tiempo donado’ (Legarreta 2008; 2012), pues las entrevistadas han recibido y ahora sienten el deber de devolver:

“Mi ama [madre] era la que echaba una mano, entonces, al final opté por irnos los tres a vivir juntos, que era una manera de cubrir los dos ámbitos desde un lugar, ¿no? y aparte que la hipoteca me estaba ahogando y entonces eso fue como en el... pues mi hijo tenía 9 años cuando hice... entonces ya esa parte me la cubría mi ama, por eso ahora estoy a la inversa, la tengo que cuidar yo” (E-10: Anabel, 55 años).

En este sentido, esta protagonista siente el deber moral de cuidar de su madre, pues ella a lo largo de su trayectoria vital la ha cuidado, la ha ayudado con el cuidado de su hijo para que ella pudiese compaginarlo con el empleo. Con todo, la entrevistada se siente interpelada en el deber de devolver lo recibido, siguiendo con la cadena de reciprocidad que implica el tiempo donado en el ámbito doméstico y de cuidado. En consecuencia, los significados que vincula el cuidado de las personas mayores se asemejan poco a los sentimientos relacionados con el cuidado de las criaturas, pues la carga moral y el deber se hacen más evidentes en este contexto. Todo ello, hace que las protagonistas de esta modalidad de cuidados vivan la articulación de la ‘triple presencia’ de forma muy dificultosa, tal como se ha señalado en el apartado 5. En este contexto señalan que apenas tienen tiempo para ellas mismas, pues su vida cotidiana gira en torno a las necesidades del resto. De esta forma, viven el tiempo a través de la ‘privación’ (Murillo 1996). Como se muestra a continuación:

“En ello estoy pero... en ello estoy, porque, efectivamente, me he dado... últimamente tengo muy poco tiempo para mí, no... este año me he permitido siete días de vacaciones (...) Lo más importante entonces es que me he permitido siete días y no se ha hundido el mundo, ¡no se ha hundido el mundo! por primera vez en cinco años que me permito eso” (E-9: Carmen 62 años).

“Y luego, para mí muy... pues poquitos momentos, tengo momentos que me he dedicado para mí, pero muy poquitos ¡eh! si te soy sincera... muy poquitos, muy poquitos sí, muy poquitos, prefiero no echar mucho la vista atrás... pues yo que sé, pues lo típico... que no lo he hecho todavía porque no he sacado tiempo, pues suelo ir a nadar, mmm... cositas muy... nada, como digo yo, mi espacio mío es cuando... cuando se va todo el mundo a la cama y me meto a la cama y pongo un libro a leer, hasta el día siguiente, sí... porque no... siempre estoy un poco pendiente” (E-10: Anabel, 55 años).

Por consiguiente, de los relatos emerge la potencialidad que comporta atender a la dimensión subjetiva del cuidado. Por un lado, permite analizar los cambios en los significados en torno al cuidado de criaturas por parte de algunos hombres, asimismo, permite relativizar dicho cambio atendiendo a las vivencias en torno al cuidado de personas mayores. Por otro lado, atender a la dimensión ética del cuidado posibilita dar cuenta de la dimensión de justicia que encarna, atendiendo a las exigencias morales y políticas que la vulnerabilidad implica (Paperman 2011). Desde esta perspectiva, se otorga importancia al cuidado en la medida que supone un conjunto de actividades que tienen como objetivo sostenernos, no desde la armonía, sino también desde las contradicciones y los conflictos. El conflicto puede ser también la base para el cambio, por ello, resulta pertinente atender a las estrategias que las personas en ‘triple presencia’ adoptan respecto al ámbito doméstico y de cuidado, como forma de comprender qué resistencias pueden estar tejiendo, qué expectativas proyectan a futuro, entre otras.

7.3. Estrategias y expectativas de futuro: las reinas de la vejez

Ligado al cuidado a las personas mayores, aparecen los debates en torno a la externalización de estos trabajos. Por un lado, cuando la demanda de cuidados es muy importante, la externalización se hace necesaria para poder compaginar este tipo de cuidados con el resto de esferas de la vida, convirtiéndose en una pieza clave a la hora de posibilitar la articulación de una ‘triple presencia’. Por otro lado, la fuerte carga moral que comporta este tipo de cuidado hace que esto sea vivido con contradicciones o sentimientos

de culpa. De nuevo, la moralización que implica el ‘tiempo donado’ en este contexto dificulta la organización del mismo, pues para algunas personas externalizar supone delegar, es decir, no asumir responsabilidad. Así, a través de las narraciones de las personas entrevistadas, queda patente la agencia de las personas que reciben cuidados, donde los conflictos en torno a la externalización de los mismos no se derivan únicamente del sentimiento de culpa de la persona que cuida, sino también desde la resistencia de la persona que es cuidada. Los siguientes relatos reflejan esta cuestión:

“Si eso sí, pero aún y todo, es que no sé, contratas a una persona y no se pueden dejar a dos personas ahí... eso es pues, para poder trabajar y, bueno, para que cada cual pueda hacer su vida, pero no para delegar, yo por lo menos no lo veo así, es que lo de delegar es muy triste, es muy triste, bueno yo estoy segura que, aunque, bueno, ahora hay una persona por las mañanas y pronto estará otra por las tardes o contrataremos a otra... no sé cómo nos vamos a organizar pero aparte de eso yo sé que tenemos que hacerlo nosotras (énfasis) sí porque conozco a mis padres y sé cuándo van a estar felices y cuando no, o sea que sí, yo creo que eso se puede hacer” (E-12: Lohitzune, 56 años).*

“Llevamos un año yo y mi ama [madre] que... es una mala relación la que tenemos, porque ella es una mujer, claro, es una mujer de guerra, ¡eh! es una mujer sin madre... de estas mujeres ¡bua! peleas ¡yo me quedo corta! si ¿no?, es una mujer muy peleas, entonces claro, buff... tiene que asumir que ya no se vale por sí misma, y eso es durísimo y, claro, y es su casa y ella quiere seguir mandando y ella quiere seguir... todavía tiene la ilusión de todavía de ponerse ropa y de... y de ir a la peluquería y de... de ese tipo de cosas y dices, ¡jo, ¡qué bien! ¡Qué bien! pero claro, pero no me escondas... y yo no quiero planchar la ropa, para eso está Eli [la trabajadora doméstica], ‘ama, ¡ha venido a planchar la ropa!’ pues esconde la ropa, hace ella la colada antes de que venga Eli, ella lo que quiere es que Eli se marche de esa casa y eso que lleva ya tres años (risas) Es que ‘¿pa’ qué? ¿pa’ qué? ¡Si lo puedo hacer yo!’ no lo puede hacer pero... entonces, claro, a veces me machaca mucho, claro, porque es... es una mujer fuerte entonces, claro” (E-9: Carmen 62 años).

A través de este relato, se reafirma la importancia de la subjetividad a la hora de analizar el cuidado, donde la agencia de las personas cuidadas se hace evidente. Desde la mirada de la ética del cuidado es posible analizar los significados en torno al cuidado de personas mayores, cuestionando el binomio autonomía/dependencia y favoreciendo una noción de interdependencia. Como señala Molinier (2011), cuidar también significa ‘no hacer’ por la

otra persona, no sustituir sus capacidades. Al mismo tiempo, se puede problematizar que el cuidado sea comprendido como un conjunto de actividades asociadas al amor, la afectividad, el altruismo y el sentimiento maternal. Es decir, que las contradicciones, el conflicto y las malas relaciones son también parte del trabajo de cuidado. Asimismo, analizar el cuidado desde esta perspectiva hace pertinente no desligar la ética del cuidado de su carácter material, pues como señalan algunas autoras, trabajo y ética son indisociables (Paperman 2011; Molinier 2011).

Pese a las resistencias hacia la externalización relacionadas con la fuerte moralización del tiempo de cuidados, para las mujeres que asumen la responsabilidad del cuidado de sus madres y padres, externalizar este trabajo resulta esencial pues, de otra forma, ellas tendrían que dejar de lado sus vidas para hacer frente a toda la atención y trabajo que el cuidado a la dependencia supone, tal y como se ha referido en las entrevistas. Como señalan García Sainz, Santos y Valencia (2014) externalizar el cuidado supone, por lo general, contratar a otra mujer en un contexto caracterizado por la irregularidad que envuelve este sector laboral. Por ello, de las entrevistas se desprende que asegurar unas condiciones laborales dignas depende de las características de quien contrata tales servicios.

En este sentido, alguna de las personas entrevistadas critica la escasa ayuda que la Ley de Dependencia supone en este contexto, pues la ayuda económica no da para cubrir el cuidado intensivo de dos personas de edad avanzada en unas condiciones laborales aceptables, un hecho que resulta fundamental para la protagonista de esta narración. Este discurso pone sobre la mesa el debate sobre la organización social de los cuidados que se hace necesaria en un contexto de dependencia (Torns 2007), reflejando la importancia de su dimensión social. Como señala la entrevistada, su trayectoria ha estado marcada por las reivindicaciones sindicales, con lo cual, reflexiona sobre la contradicción que le supondría contratar a alguien de forma irregular:

“Ellos tampoco tienen una disponibilidad eh... para poder... porque claro, yo también como buena trabajadora que he sido y soy y buena sindicalista que he sido y soy, yo... quiero decir, si pido una dignidad salarial eh... y una cotización, no voy a tener a una persona por seiscientos euros, ochocientos euros veinticuatro horas metida en la casa de mis padres, es que eh de verdad, pediría a los que... a los patrones a los que les he estado dando yo y machacando que vendrían y ¡me cortarían las orejas! claro... porque ¡que incongruencia personal! ¿no? entonces yo no soy de esas, pero con la disponibilidad que ellos tienen, tienen para poder tener una persona que les cuide por la mañana” (E-9: Carmen 62 años).

En consecuencia, se reivindica la necesidad de que se desarrolle de mejor manera la ley de dependencia, pues la que existe actualmente no le ayuda a cubrir todas estas necesidades de cuidado que precisan sus familiares. De esta forma, se pone sobre la mesa la importancia de la organización social de los cuidados, el *social care* (Daly and Lewis 2011), subrayando la necesidad de unos servicios sociales de atención a la dependencia públicos y de calidad. Por ello, los servicios de atención diaria son una herramienta importante que se reivindica en este contexto, como medida para poder compaginar los tres ámbitos que constituyen la 'triple presencia'.

Por todo ello, se puede concluir que los significados en torno al cuidado van unidos al tipo de persona que los percibe y a las necesidades vinculadas al mismo, pues a través de las entrevistas se observa que el cuidado de las criaturas se comprende como algo positivo, relacionado con sentimientos como la alegría, la felicidad, la realización personal,... si bien también se relaciona con sentimientos vinculados al miedo y a la responsabilidad. Por el contrario, los significados del cuidado de las personas mayores se vincula con un sentimiento del deber, de culpa, de cansancio, que observa a través de frases como 'me están consumiendo' (E-9, Carmen). En consecuencia, se reafirma la pertinencia de comprender el cuidado en toda su complejidad, atendiendo a su dimensión material, subjetiva y social.

Además de la externalización, a través de las entrevistas se han descrito algunas modalidades de organización y reparto del trabajo doméstico y de cuidado, como por ejemplo, repartir los trabajos domésticos dentro del hogar de forma asamblearia. De esta forma, cada persona debe asumir ciertas responsabilidades para con el grupo, responsabilidades que van rotando como forma de evitar la especialización de tareas. No obstante, algunas personas entrevistadas han señalado que este método únicamente lo han puesto en marcha cuando han convivido en pisos de estudiantes y que siempre daba lugar al 'escaqueo'. Asimismo, señalan que no es un método que funcione entre parejas pues, como señalan, los conflictos entre las parejas por el reparto doméstico y de cuidado no dan lugar a este tipo de métodos. No obstante, es un método que ha funcionado en otro tipo de organizaciones familiares, menos tradicionales, como las experiencias de convivencia colectiva, como se describe a continuación:

"Pero bueno, yo he intentado con mi pareja mil veces hacer una tabla de... para repartir los trabajos y así y dice que no, que no, que no, que eso tiene que salir de mí, y que antes de hacer una tabla de esas ya tendría que estar haciendo yo las cosas y no sé qué y tal"
(E-5: Jon, 35 años)*.

“En la última experiencia colectiva, claro, también era el único tío y cinco chicas, pero ellas no estaban para tonterías y yo ya había aprendido un poco, bueno a ver... reuniones, repartos de los trabajos, esto, tú encárgate de esto, tú de esto y de esto... ya era otro plan ¿sí? Un poco ha sido una evolución, al principio ni te lo planteas (énfasis), bueno, sí, ¡qué bien he cocinado! Y... sí ¡he fregado! (risas) pero eso es, ¿no?” (E-3: Gotzon, 58 años).*

Como señala el entrevistado, la socialización en base al género conlleva que los hombres esperen ser felicitados por hacer ‘algo’, por asumir un papel secundario. Sin embargo, la configuración familiar que describe puede suponer un espacio para el cambio, un espacio político, en el sentido de que supone romper con los roles vinculados a la masculinidad hegemónica, pues supone cuestionar, desde la práctica, los privilegios de un hombre a través de su vinculación con el ámbito doméstico. Desde esta perspectiva, el ámbito doméstico y de cuidado puede convertirse en un espacio político en el sentido de que implica cuestionar los roles de género, pues como señalan algunas investigaciones, para los hombres implicarse en este ámbito supone ‘deshacer el género’ (West and Zimmerman 1987). Además, según Coltrane (1989) los hombres construyen el género a través de su no-implicación en las tareas domésticas, mientras las mujeres lo hacen a través de su implicación en el cuidado. En consecuencia, desde esta óptica, es mayor la deconstrucción masculina a través de la realización de las tareas domésticas que la deconstrucción realizada a través del cuidado de las criaturas, antes expuesta. Desde esta mirada, la deconstrucción antes señalada se puede matizar, pues es plausible que los hombres introduzcan el cuidado en su identidad, sin renunciar a ciertos privilegios (Bridges and Pascoe 2014). Para ello, han de desarrollar procesos de toma de conciencia y de cuestionamiento más profundos, hecho que se ha señalado en algunos casos.

Finalmente, a través de las trayectorias vitales se ha podido observar que las experiencias de las personas entrevistadas en torno al cuidado han hecho reflexionar a sus protagonistas. Así, la soledad vinculada a la vejez, o el hecho de que a las personas mayores no se les permita decidir de qué forman quieren envejecer, o que las ayudas sociales al cuidado de estas personas sean escasas... son cuestiones que preocupan a las personas entrevistadas. En este sentido, se puede observar que en cierta medida, la percepción de cuidados a futuro es algo cuestionado, pues como señala Legarreta (2012) la lógica de reciprocidad se ha roto. No obstante, esto puede dar pie a pensar en otro tipo de prácticas, que cuestionen las normas morales y el deber que lleva implícito el cuidado de personas mayores. En este contexto, los proyectos de vejez colectiva aparecen como una idea plausible y deseada a futuro:

“Mi vida... bueno, pues en realidad utópicamente también estoy trabajando, hay una historia que estoy trabajando y llevo mucho tiempo, hoy en día ya se habla de ello ¡eh! pero yo llevo muchos años diciendo, oyes, a mí... yo con mis amigas y amigos, lo que pasa que tengo más amigas que amigos ¡eh! cuando tengamos ya una cierta edad, pero después de jubilarnos, tendremos que empezar a preparar dónde demonios nos encontramos una casa o unas casas bajas, en las que, oyes, ¿hay que contratar a una enfermera? Pa’ todos, ¿hay que contratar una limpiadora? Pa’ todos, ¿hay que...? jode, y por lo menos... porque claro, yo con mi sueldo pues me va a pasar como con mis padres, pa’ mí sola... pero ¿si lo socializamos? pues ¿por qué no?, ¿no? quiero decir... ¡ocho personas! vienen dos y ¡joe! ¡te dan la vuelta! la vuelta... pagas unos sueldos fenomenal, estás como una reinona, como unos reyes y ¡ya está! y ¡haces lo que te da la gana! y no tienes que estar... eh...¿no? y bueno, y si te pones malita te llevan (...) y yo no digo que desaparezcan los eh... ni los centro de mayores, de tercera edad, ni nada ¡eh! pero bueno, ese tipo de... pues yo en vez de en sitio cerrado, yo es que soy un poco libre, así un poco... ¿no sabes? un poco libre (...) pues... como ahora estaba hablando de soñar pues eso me gustaría, tomarme cervecitas con las amigas sin ningún problema” (E-9: Carmen 62 años).

“Y bueno, entonces... no sé, ahí los cuidado pues tenemos que trabajarlos desde ya, yo sí me veo en un futuro viviendo con gente, no sé si en un piso, en una casa, en una ciudad, en un pueblo... No tengo nada claro, porque... me veo en la militancia, tengo ganas de estar pues bueno, porque sí en mi vida eh, o sea, al final la mirada crítica está puesta en todo, en cómo te relacionas con la gente en tus... en todo lo que haces en todo lo que ves, ¿no? en todo a lo que vas, en lo que lees, en la familia, en... en todo, o sea, ya no... una vez que estás ya no te puedes salir de esas gafas moradas, pero... entonces... pues no sé (...) sí veo eso, una comunidad, igual no muy grande ¿no? Pero bueno, unas cuantas personas, mujeres, lesbianas, (...) sí tengo que hacer un trabajo por romper con el individualismo... pero ahora en casa pues no lo voy a hacer pero sí espero otros espacios, igual tengo que trabajar más mis relaciones...” (E-14: Nahiene, 31 años).*

De estos relatos se desprende que el cuidado también es un espacio para las expectativas a futuro, para pensar en cómo les gustaría a estar protagonistas envejecer, vivir juntas, socializar los cuidados de alguna forma para poder romper con el individualismo tan presente en las vidas de las personas actualmente. Por ello, la primera entrevistada señala que ella se ve en un futuro compartiendo la vejez, rompiendo con la soledad actual y conviviendo con sus amigos y amigas, en un espacio abierto, no en un espacio cerrado como son los actuales

centros de día o residencias. En consecuencia, esto lleva a pensar en la importancia de poder tener capacidad de decisión sobre cómo se quiere envejecer, con quién y dónde, haciendo referencia a la importancia de pensar en nuevas 'arquitecturas del cuidado' (Mogollón and Fernández 2016). Como señalan Mogollón y Fernández, estas arquitecturas no se refieren únicamente a la infraestructura 'dura', es decir, las cualidades materiales de la casa, el edificio, el vecindario... sino también a la 'blanda', comprendida como los significados, las prácticas y las relaciones que se desean desarrollar durante la vejez. Todo ello, abre un nuevo espacio de reflexión colectiva y de intervención política en torno a las dimensiones materiales, subjetivas y sociales del cuidado.

CONCLUSIONES

El objetivo central de la tesis doctoral ha sido estudiar las experiencias de ‘triple presencia’ desde una perspectiva feminista, analizando los obstáculos, las estrategias y las posibilidades para compaginar cotidianamente el trabajo doméstico-familiar, el empleo y la participación sociopolítica, utilizando el tiempo como categoría de análisis. A modo general, se puede señalar que la potencialidad del estudio sobre la ‘triple presencia’ reside en que puede ser una herramienta teórica y analítica desde donde estudiar las desigualdades de género, atendiendo a sus configuraciones en base a otros ejes de desigualdad, al impacto cotidiano de las dinámicas en torno a la división sexual del trabajo y a las posibles transformaciones de la misma, entre otras. Del mismo modo, es un terreno que puede resultar fructífero a la hora de idear posibles medidas de intervención política para paliar las desigualdades que la caracterizan.

La principal aportación del estudio de la ‘triple presencia’ reside en que, si bien bebe de un fenómeno pensado en la década de los 80, el de la ‘doble presencia’, aporta nuevos elementos al debate, pues permite realizar una reflexión más compleja sobre las dimensiones de la división sexual del trabajo, que afectan a la presencia de las mujeres en el ámbito público desde una perspectiva doble (el empleo y la participación sociopolítica). En este sentido, este acercamiento ha permitido completar o combinar los debates teóricos en torno a la ‘doble presencia’. Si bien un aproximación de tales características puede suponer no ahondar en las dinámicas propias de cada ámbito que configura la ‘triple presencia’, a través de su desarrollo se ha comprobado que realizar puentes y conexiones entre debates y disciplinas le otorga mayor complejidad y riqueza.

La persistencia de la división sexual del trabajo reflejada a través del análisis de la ‘triple presencia’ pone sobre la mesa la necesidad de un acercamiento de tales características, pues la dificultad de protagonizarla es fruto de un contexto caracterizado por las desigualdades de

género. Por ello, la ‘triple presencia’ no pierde potencialidad por ser una realidad difícil de reflejar cuantitativamente, además, el acercamiento cualitativo ha conseguido profundizar y desentramar sus características, confirmando su pertinencia e interés.

En este sentido, su justificación es doble. A nivel teórico, permite reflexionar sobre la división sexual del trabajo en dos vertientes, la pública (tanto el mercado laboral como la participación sociopolítica) y la privada (respecto al trabajo doméstico y de cuidado). De esta forma, es posible realizar un acercamiento complejo a las articulaciones de ambas esferas, pudiendo reflexionar de forma detallada sobre los efectos de la división sexual del trabajo en la vida cotidiana. A nivel analítico, se puede apuntar que, actualmente, la ‘triple presencia’ es más una reivindicación que un hecho empírico, principalmente, si el acercamiento es cuantitativo. Ello se debe a las fuertes desigualdades de género que actualmente operan en su contexto, obstaculizando la presencia de las mujeres en la esfera pública. Por consiguiente, su potencialidad no reside en la cantidad de personas, en su mayoría mujeres, que son protagonistas de la ‘triple presencia’, sino en que la división sexual del trabajo es un fenómeno que afecta a toda la población en su conjunto, por tanto, la dificultad a la hora de implicarse en el terreno de la participación sociopolítica es una cuestión que afecta a todas las mujeres, siendo éste un fenómeno mayoritario. Además, en la medida en que la división sexual del trabajo está presente en prácticamente todas las sociedades, la ‘triple presencia’ es una herramienta extrapolable a otros contextos.

En este sentido, la complementación metodológica ha permitido un acercamiento en profundidad a los procesos que configuran la división sexual del trabajo. Si bien se comprueba que el mejor reflejo de la ‘triple presencia’ reside en el acercamiento cualitativo, desde donde emergen discursos en torno a los obstáculos, las posibilidades y las estrategias para compaginar de manera cotidiana una presencia en el ámbito doméstico y de cuidado, en el empleo y en la participación sociopolítica. De las vivencias en torno a la ‘triple presencia’ emana una reivindicación que está estrechamente ligada al tiempo y que está relacionada con el importante ejercicio de ‘malabarismo temporal’ que a día de hoy realizan sus protagonistas. De este modo, sus significados están relacionados con la falta de poder de decisión sobre el propio tiempo, por tanto, la ‘triple presencia’ se coloca en el plano normativo, reflejando la necesidad de pensar en posibles vías de mejora de esta situación.

En las próximas líneas, se hace referencia a los resultados obtenidos a lo largo de la tesis doctoral en relación a los objetivos concretos planteados al comienzo de este texto. De esta forma, se pretende realizar una reflexión sobre las potencialidades y límites del estudio llevado a cabo, para esbozar unas posibles líneas de investigación a futuro.

Para dar respuesta al objetivo general de la tesis doctoral se han establecido algunos objetivos concretos, tales han sido: 1) analizar el uso y la distribución del tiempo de la población de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa a nivel general respecto al mercado laboral, el ámbito doméstico-familiar y la participación sociopolítica; 2) analizar las condiciones cotidianas que posibilitan o dificultan la ‘triple presencia’, estudiando las estrategias, obstáculos y posibilidades para compaginar estos tres ámbitos, así como los significados en torno al tiempo que emergen en este contexto; 3) analizar el impacto de la socialización en base a los roles de género, a la clase social, el ciclo vital y la situación laboral en los significados otorgados a estos tres ámbitos, atendiendo a las trayectorias, las expectativas, los sentimientos y las vivencias de ausencias o presencias; 4) atender a las prácticas cotidianas de reparto del trabajo remunerado, doméstico-familiar y sociopolítico, como forma de analizar la construcción o deconstrucción de género, realizando una reflexión sobre los avances, persistencias o ambivalencias hacia la igualdad; 5) realizar una reflexión crítica y feminista sobre la organización social y temporal del trabajo, identificando los principales obstáculos para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en general, y de las personas con responsabilidades de cuidado en particular, identificando los puntos de debate de mayor interés y aportando nuevos elementos que lo puedan enriquecer.

PRIMER OBJETIVO:

Uso y distribución del tiempo a través de la EPT

El primer objetivo de la tesis doctoral hace referencia al estudio del uso y la distribución del tiempo de la población de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, atendiendo a los ámbitos que conforman la ‘triple presencia’. Este objetivo se ha desarrollado a través del análisis de los datos de la Encuesta de Presupuestos de Tiempo de Eustat (1993-2013) y las preguntas de investigación relacionadas con éste eran las siguientes:

- ¿Qué desigualdades de género emergen del análisis de la distribución del tiempo respecto a la división sexual del trabajo? ¿Cómo se articula el género con otros ejes de desigualdad?

En primer lugar, se ha de afirmar la potencialidad del análisis longitudinal de las desigualdades de género a través de la propuesta de indicadores, además, el análisis de la ‘triple presencia’ a nivel cuantitativo ha permitido desarrollar con mayor profundidad dicha propuesta, poniendo atención a los tres ámbitos que abarca este estudio. De esta forma, los indicadores utilizados han mostrado validez a la hora de mostrar de forma clara y sintética las desigualdades de género en los distintos ámbitos de la ‘triple presencia’, así como su

evolución a lo largo de tiempo, dejando en evidencia la persistencia de la división sexual del trabajo.

A la hora de analizar la articulación de las actividades que conforman la ‘triple presencia’ la Carga Total de Trabajo ha resultado clave. De este modo, ha sido posible observar que la brecha entre ambas CTT se ha situado, aproximadamente, en una hora más de trabajo para las mujeres en los veinte años estudiados, esto implica que, a la semana, las mujeres trabajan prácticamente una jornada laboral más que los hombres. Sin embargo, la brecha ha disminuido paulatinamente a lo largo de los veinte años de encuesta, tras ello, se encuentra una mayor dedicación de las mujeres al trabajo remunerado y una disminución del tiempo de los hombres al mismo, a la par que ellas han disminuido el tiempo empleado en el trabajo doméstico-familiar y ellos lo han aumentado. Aún y todo, se observa que, en todo el periodo de referencia, los hombres continúan mostrando una importante orientación hacia el trabajo remunerado, reafirmando su rol como *breadwinners* (Català et al. 2012), mientras que las mujeres continúan siendo las protagonistas del ámbito doméstico-familiar. Es decir, a través de la CTT se puede observar que la vida cotidiana de ambos se sigue guiando por las figuras del ‘hombre ganador de pan’ y la ‘mujer ama de casa’, modelo sobre el que se asienta la división sexual del trabajo. Todo ello, se traduce en una persistencia de las desigualdades de género, también en clave de ciudadanía, pues de la participación en lo doméstico-familiar no se derivan derechos ni prestigios sociales.

Es más, teniendo en cuenta la contrapartida de ausencia que supone cada presencia, el amplio protagonismo de las mujeres en el ámbito doméstico-familiar puede suponer que su participación en el mercado laboral y la participación sociopolítica esté llena de dificultades. Analizando la CTT en base a otras variables como la edad, la relación con la actividad y el nivel de estudios, se observa que el reparto de los trabajos entre hombres y mujeres muestra pautas distintas. En base a la edad, es de destacar que las mayores desigualdades se encuentran entre la población de 60 y más años, aunque se reducen a lo largo del periodo estudiado. Entre el grupo de 35 y 59 años, las diferencias disminuyen en los veinte años de análisis y la CTT es la mayor de los tres grupos de edad estudiados. Si bien la brecha de género en la CTT más pequeña se encuentra entre la población de entre 16 y 34 años, es significativo que ésta haya aumentado a lo largo del periodo de referencia, dibujando un panorama poco optimista para las generaciones futuras, pues este grupo de edad es el que, supuestamente, se ha socializado en torno a un discurso de igualdad.

Según la relación con la actividad, es de señalar que los hombres desempleados, al igual que los jubilados, son los que más cantidad de tiempo dedican al ámbito doméstico-

familiar, no obstante, mientras que las desigualdades entre la población desempleada aumentan en los veinte años estudiados, entre la jubilada disminuyen. En este sentido, las teorías de la disponibilidad de tiempo pierden fuerza frente al ‘efecto de género’, o el efecto de la cultura familista presente en este contexto. En esta línea, se puede subrayar que los hombres desempleados dedican menos tiempo al trabajo doméstico-familiar que las mujeres ocupadas. La CTT más alta se encuentra entre la población ocupada, aunque la brecha de género disminuye a lo largo del periodo. Tras ello, se encuentra el peso otorgado al trabajo remunerado que puede implicar una disponibilidad de tiempo similar entre mujeres y hombres para lo doméstico-familiar, además, posiblemente, la externalización de estos trabajos influye en la reducción de la brecha de género. Las desigualdades menos pronunciadas se encuentran entre la población estudiante, pues su implicación en el ámbito doméstico-familiar es muy escasa, síntoma de que dependen de sus progenitores o de su familia extensa a la hora de satisfacer las necesidades cotidianas.

Por último, en cuanto al nivel de estudios se refiere, las desigualdades más pronunciadas se encuentran entre la población de estudios primarios, si bien son los que muestran una mayor tendencia hacia la ‘convergencia de género’. En cuanto a la población con estudios secundarios, se puede señalar que las mujeres aumentan su CTT a lo largo del periodo estudiado, por ello, en este grupo es donde se puede encontrar, en mayor medida, a las protagonistas de la ‘doble presencia’ que, además, reducen el tiempo dedicado a los trabajos voluntarios a lo largo del periodo estudiado. Por último, la población universitaria es la que muestra la brecha de género más baja en la CTT, es destacable que las universitarias son las que aumentan en mayor medida su dedicación al trabajo doméstico-familiar. En cuanto a los hombres, si bien éstos son los que más tiempo dedican a este ámbito, es llamativo que apenas hayan aumentado su implicación a lo largo del periodo de referencia.

Por consiguiente, se puede señalar que, en gran medida, la disminución de las brechas de género y, con ello, la tendencia a la ‘convergencia de género’ se debe a la reducción unilateral del tiempo dedicado al trabajo doméstico protagonizada por las mujeres, lo que señala el triunfo del modelo de ciudadanía de ‘dos sustentadores’ desarrollado a través de la sociedad del Bienestar (Lewis 2002), donde se anima a que todas las personas sigan la pauta de vida del *male breadwinner*. Es decir, parece que el discurso de la igualdad que ha calado a nivel social es aquel que sigue minusvalorando todo el trabajo realizado en la esfera doméstica, empujando a las mujeres a parecerse más al ‘hombre ganador de pan’, mientras que la conciliación sigue siendo una cuestión individual que han de resolver ellas de forma privada. En este sentido, se puede interpretar que gran parte de la reducción de este trabajo se debe

a la externalización, lo que conlleva la consolidación de las 'cadenas globales de cuidados' (Hochschild 1991) y la reproducción de las desigualdades entre las mujeres. Todo ello, para que los hombres sigan sin aumentar de forma corresponsable su implicación en esta esfera.

A través del análisis pormenorizado de las actividades que conforman la 'triple presencia' y estudiando las actividades del trabajo doméstico en base a su carácter de rigidez y de rutina o su flexibilidad y acontecimiento, se puede señalar que, a lo largo de todo el periodo, la implicación de las mujeres es superior respecto a las tareas más rígidas y cotidianas, mientras que las que más se reparten son las no-rutinarias. Además, el 'núcleo duro' del trabajo doméstico ha permanecido en manos de las mujeres en los veinte años estudiados. Respecto al cuidado, la dedicación de hombres y mujeres es desigual: el empleo del tiempo de ellas es superior respecto a los cuidados directos y médicos de criaturas y de personas mayores, mientras, las tareas más repartidas son las que hacen referencia a los juegos y la instrucción. Por tanto, los datos parecen apuntar que las 'nuevas paternidades' se están construyendo desde la parte más lúdica y agradable de la crianza, por el contrario, en las tareas más rígidas del trabajo doméstico y de cuidado sigue sin observarse un reparto equitativo. De este modo, se puede señalar que el imaginario social respecto a los roles de género continúa teniendo más peso que la corresponsabilidad, principalmente, en lo respectivo al cambio en las prácticas cotidianas.

En cuanto al trabajo remunerado, la EPT posibilita analizar este ámbito en relación al doméstico-familiar, relativizando su peso. De este modo, se observa que, en los momentos de crisis económica, el ámbito doméstico-familiar cobra más peso que el remunerado, hecho que puede influenciar las condiciones de la 'triple presencia', pues implica una mayor 'familización' de estos trabajos, siendo las familias y, sobre todo, las mujeres las que actúan de 'colchón' del sistema socioeconómico.

Finalmente, se analiza el tiempo dedicado a la participación sociopolítica, observando que éste es escaso a nivel social y poco significativo tomando en cuenta la cantidad de personas a las que implica. No obstante, es un tiempo que, teniendo en cuenta únicamente a las personas que efectivamente participan en él, es relevante. En ello reside la idoneidad de plantear la 'triple presencia' a través de los usos del tiempo. Mediante el análisis pormenorizado de las distintas actividades que conforman esta categoría, se puede observar que las actividades que se relacionan en mayor medida con el espacio informal son las que muestran una mayor dedicación por parte de las mujeres, mientras que las relacionadas con lo formal son aquellas a las que los hombres más tiempo dedican.

En consecuencia, un acercamiento exclusivamente cuantitativo a la ‘triple presencia’ muestra límites, pues si la ‘doble presencia’ se señalaba como un fenómeno no mayoritario, aún lo es más la ‘triple presencia’. En este sentido, la validez de la Carga Total de Trabajo como indicador de la ‘triple presencia’ reside, en mayor medida, como propuesta conceptual y teórica que en la potencialidad a la hora de describir una realidad empírica, puesto que a nivel social el tiempo de la participación sociopolítica es pequeño. Sin embargo, tras ello, nuevamente, se han de señalar las desigualdades de género fruto de la división sexual del trabajo, que dificultan la presencia de las mujeres en la esfera pública, en general, de ahí que se denuncie el carácter secundario que la ciudadanía implica para las mujeres. En este sentido, su pertinencia se basa en la reivindicación de la importancia de este tiempo, pues responde al ejercicio de derechos civiles y políticos, dejando en evidencia que la ‘feminización de la pobreza’ se desarrolla también en términos temporales. Además, esta es una situación que afecta a un gran número de mujeres, principalmente, a las de clases populares.

SEGUNDO Y TERCER OBJETIVO:

Estrategias, obstáculos y posibilidades para la ‘triple presencia’

El segundo objetivo de la tesis doctoral se refiere al análisis de las condiciones cotidianas que posibilitan o dificultan la ‘triple presencia’, estudiando las estrategias, obstáculos y posibilidades para compaginar estos tres ámbitos, así como los significados en torno al tiempo que emergen en este contexto. Asimismo, el tercer objetivo hace referencia al análisis del impacto de la socialización en base a roles de género, de la clase social, el ciclo vital y la situación laboral en los significados relacionados con estos tres ámbitos, atendiendo a las trayectorias, las expectativas, los sentimientos y las vivencias de las ausencias o presencias. Estos objetivos se han desarrollado a través del análisis de las entrevistas a modo de ‘trayectoria o curso de vida’. Algunas de las preguntas de investigación planteadas eran las siguientes:

- ¿Cómo se articulan las trayectorias laborales, familiares y de participación sociopolítica? ¿Cuáles son los obstáculos? ¿Cuáles las oportunidades? ¿Y las estrategias?
- ¿Cuáles son las experiencias de ‘triple presencia’? ¿Las vivencias de ausencias y de presencias en los distintos ámbitos son desiguales en función del género? ¿Y de otros ejes de desigualdad?

A través del análisis de las entrevistas, ha sido posible ahondar en las vivencias, los significados y las estrategias de las personas protagonistas de la ‘triple presencia’. Al mismo

tiempo, se ha podido reflexionar sobre las articulaciones entre las distintas trayectorias, analizando cómo impactan los cambios acontecidos en unas sobre las otras, además, ha sido posible profundizar en las secuencias de ausencias y presencias que se configuran a lo largo del ciclo vital. En este camino, el contexto histórico, social, económico y familiar ha resultado un marco de referencia esencial para las experiencias de las personas entrevistadas, pues posibilita un cuadro de entendimiento donde encajar y dotar de significado el transcurso de las vidas. De este modo, el tiempo histórico-social, biográfico e interno resultan piezas clave de las narraciones. Un acercamiento a la 'triple presencia' desde la mirada temporal ha mostrado gran potencial a la hora de analizar la participación sociopolítica, el empleo y el trabajo doméstico-familiar desde una perspectiva amplia, pues alcanza a analizar las distintas dimensiones tanto materiales, subjetivas como sociales que la configuran. En esta línea, el análisis en torno a los discursos desde la moralización del tiempo, su politización, o el tiempo encarnado han supuesto elementos fundamentales a lo largo del análisis. Además, han permitido conjugar el estudio de los discursos en torno a la 'triple presencia' y sus configuraciones con los resultados del análisis cuantitativo a través de la EPT.

Mediante los relatos, se ha podido observar la influencia de los imaginarios sociales en torno a los roles de género hegemónicos y cómo éstos impactan en las experiencias, las vivencias y las expectativas de las personas entrevistadas. Así, se puede señalar que los estereotipos de género se mantienen a lo largo de las generaciones que abarca este estudio, reproduciendo la lógica del 'hombre ganador de pan' y 'mujer ama de casa'. Estos estereotipos influyen en las trayectorias en torno a la participación sociopolítica, a través de figuras como las 'malas madres' y los 'militantes champiñones', pero también están presentes en el ámbito del empleo, así como en la esfera doméstico-familiar. De este modo, se observa que el 'tiempo encarnado' guía el curso de vida, pues el ciclo vital y las responsabilidades respecto al ámbito doméstico y de cuidado influyen en las secuencias de ausencias y presencias, principalmente, de las mujeres. Además, se afirma que el entorno social las empuja a estar presentes en la esfera doméstica y familiar, obstaculizando su implicación en la participación sociopolítica: el estigma de la 'malas madres' es característico de ello. Debido a ello, las trayectorias caracterizadas por la 'triple presencia', protagonizadas principalmente por mujeres, se definen por las discontinuidades, constatando la contrapartida de ausencia que comporta cada presencia. Por el contrario, las trayectorias de los hombres en la esfera pública se caracterizan, en general, por la linealidad, por una presencia continua en el empleo y en la participación sociopolítica, a través de figuras como el 'militante champiñón', aquel que parece brotar todos los días lavado y planchado para dirigirse a una reunión, disponible al cien por cien para llevar a cabo las actividades relacionadas con la participación sociopolítica.

En este sentido, la socialización en base al género determina, en cierta forma, las vivencias en torno a la participación sociopolítica, donde las mujeres se implican en mayor medida para 'las demás personas' mientras los hombres participan para 'ellos mismos'. Además, en la medida que el ciclo vital y las responsabilidades respecto al cuidado impactan en las trayectorias de las mujeres, fundamentalmente, éstas desarrollan prácticas que coinciden con la 'participación invisible'. Por tanto, cuando la 'triple presencia' se caracteriza por la ausencia del ámbito público, no significa que se pierda el interés o la capacidad de influencia política de sus protagonistas, sino que se construye, como un hilo invisible, desde otros espacios.

Además, se ha señalado la importancia de otros ejes de desigualdad como la clase social, el origen étnico o la edad, que impactan en las trayectorias vitales de las personas entrevistadas, así como en sus significados. En esta línea, se ha observado que el contexto de precariedad puede influir de dos maneras: por un lado, una mayor centralidad hacia el empleo o, por el contrario, su cuestionamiento. El contexto de la militancia convertida en empleo resulta especialmente relevante para analizar los obstáculos de la 'triple presencia', dejando en evidencia que en esta situación la lógica del 'militante campeón' cobra fuerza, frenando la implicación de las mujeres, debido a que las responsabilidades de cuidado son ignoradas. Este contexto está presente, fundamentalmente, en aquellos espacios de participación sociopolítica históricamente más masculinizados, como los sindicatos, aunque también se reproduce en otros tipos de espacios vinculados a los movimientos sociales, donde se sigue la lógica temporal del mercado laboral: implica una disponibilidad total para con este ámbito. Por el contrario, la falta de centralidad otorgada al ámbito del empleo, además de un proceso de cuestionamiento de los roles de género, puede llevar a ciertos hombres a implicarse en el cuidado de forma intensiva. De esta forma, se observa que, gracias a la implicación de ellos y a un reparto corresponsable de tareas, las mujeres tienen mayores facilidades para estar presentes en la participación sociopolítica.

La organización del cuidado en el contexto de bienestar mediterráneo responde a una lógica por la cual se ha de resolver a través de la familia o, en su defecto, a través de un mercado caracterizado por la irregularidad y la falta de derechos. En este contexto, se han señalado las dificultades específicas que enfrentan las familias monomarentales a la hora de poder compaginar una 'triple presencia', lo que conlleva que, a menudo, su participación sociopolítica sea más un deseo que una realidad. Además, la carga moral que tiene el cuidado sobre las mujeres en esta situación hace que la participación sociopolítica sea vivida desde la moralización del tiempo. Asimismo, otros ejes de desigualdad como el origen étnico afectan de forma notoria las oportunidades para la participación, agravando una situación previamente

caracterizada por la desigualdad de género. No obstante, estas vivencias reflejan la capacidad de agencia de estas personas, que despliegan distintas estrategias para hacer frente a los condicionantes sociales, principalmente, desde sus propias vivencias ‘encarnadas’. En este sentido, se constata que el cuerpo es un terreno en el que se reflejan las desigualdades, pero también sobre el que se desarrollan procesos de empoderamiento (Esteban 2004).

Las principales estrategias desplegadas por las protagonistas de la ‘triple presencia’ se relacionan, precisamente, con procesos de empoderamiento que llevan a reafirmar su presencia en el ámbito público frente a unos mandatos de género que las empujan a mantenerse en la esfera privada. Asimismo, se han descrito procesos de creación de redes de apoyo y soporte mutuo, fundamentalmente, en clave de una red de amistades, aunque la presencia de la familia extensa también es importante. Al mismo tiempo, la influencia de la crisis económica es notoria, por lo que cada vez resulta más dificultoso poder compaginar de forma cotidiana una presencia en el empleo, en el trabajo doméstico-familiar y en la participación sociopolítica. En este sentido, el contexto parece seguir limitando a las personas entrevistadas a ‘malos arreglos’ permanentes (Torns 2005). Al fin y al cabo, se trata de un contexto donde las vidas se siguen guiando por un ‘tiempo único’ (Cordoni 1993), esto es, por una dicotomía entre el tiempo del empleo y el tiempo de ocio, en la que no se otorga ni relevancia ni reconocimiento al tiempo del trabajo doméstico-familiar, ni tampoco al tiempo de participación sociopolítica, sobre todo, si escapa a la hegemonía masculina.

Por último, las vivencias en torno al cuidado de las personas mayores señalan la necesidad de un cambio en las políticas de conciliación, y la organización social de los cuidados emerge como un factor esencial a la hora de poder compaginar una ‘triple presencia’. Del mismo modo, las estrategias que las personas entrevistadas despliegan a lo largo del curso de vida, su determinación a la hora de reivindicar un mayor poder de decisión sobre su tiempo de vida, así como las reflexiones en torno al envejecimiento dejan entrever un escenario donde la agencia cobra importancia. De esta forma, el tiempo emerge como un factor clave para la igualdad y su significado se politiza. En este sentido, se observa que, a través de los discursos, la (in)sostenibilidad de la vida comienza a ser un eje importante de malestar y conflicto, si bien de momento, es un conflicto que continúa resolviéndose desde un ámbito invisible para los poderes públicos en general: lo privado-doméstico.

A través del análisis discursivo, ha sido posible construir distintos tipos o modalidades de la ‘triple presencia’. De este modo, a través del análisis de las entrevistas se puede categorizar una tipología de la ‘triple presencia’, desde su modalidad más intensiva, caracterizada por la figura de la ‘mala madre’, hasta su versión antagónica: el ‘militante champiñón’, que la

obstaculiza y reproduce una vida a 'tiempo único'. Los ejes utilizados para dicha categorización son los siguientes: por un lado, el eje público/privado se refiere a la permeabilidad entre ambas esferas. Por otro lado, el eje presencia/ausencia se refiere a las secuencias de ausencias y presencias entre los tres ámbitos que conforman la 'triple presencia'. Finalmente, el eje construcción/deconstrucción se refiere a la potencialidad para cuestionar o, al contrario, reproducir los roles de género.

A la hora de construir estas cuatro modalidades, se comprende que cuanto mayor es la secuencialidad de las presencias y ausencias en los tres ámbitos y mayor es la permeabilidad entre lo público y lo privado, el modelo se acerca a una 'triple presencia' intensiva que muestra potencialidad a la hora de cuestionar los roles de género. Por el contrario, cuanto mayor es la duración de la presencia o de la ausencia en alguno de los tres ámbitos y menor es la permeabilidad de lo público/privado, el modelo se asemejará a la figura antagónica de la 'triple presencia', reproduciendo los roles de género a través de figuras como el 'hombre ganador de pan' o el 'militante champiñón', en un extremo, o la 'mujer ama de casa', en el otro. A continuación se presenta la tipología de la 'triple presencia':

La 'triple presencia intensiva': se caracteriza por una trayectoria marcada por las secuencias de ausencias y presencias y por la permeabilidad entre las esferas pública y privada, si bien su principal rasgo distintivo es una presencia relativamente continuada en los tres ámbitos de la 'triple presencia'. Si la protagonista de esta modalidad es una mujer, el rol femenino será cuestionado de forma notable, pues el peso de la esfera pública cobra especial fuerza a lo largo de la trayectoria. En las entrevistas, esta es una modalidad exclusivamente protagonizada por mujeres, un ejemplo paradigmático de esta modalidad se puede encontrar en la figura de la 'mala madre', característica del relato de Pilar (E-2).

La 'triple presencia ambivalente': se trata de una trayectoria vital caracterizada por las discontinuidades, por las secuencias de presencias y ausencias y por la permeabilidad entre lo público y lo privado, pero su peculiaridad reside en la aparición de periodos relativamente largos de ausencias en la esfera pública (tanto en el mercado laboral como en la participación sociopolítica) o en la esfera privada. Tras ello, se encuentra el peso otorgado en cierto momento del ciclo vital al empleo, a la participación sociopolítica o al trabajo doméstico y de cuidado. No obstante, los tres ámbitos de la 'triple presencia' mantienen un peso relativamente importante a lo largo de la trayectoria. Es una modalidad que tiene su vertiente femenina y masculina, pudiendo cuestionar los roles de género e incidir en su deconstrucción. Este modelo en su vertiente femenina es el más compartido entre las mujeres entrevistadas, pues en algún momento han protagonizado una mayor presencia en el ámbito doméstico y de

cuidado. Ejemplos característicos de ello se pueden encontrar en los relatos de Lohitzune (E-12), Carmen (E-9) y Anabel (E-10). En su vertiente masculina, es protagonizado por algunos hombres, en este caso, por mostrar una mayor presencia en el ámbito público. Sin embargo, ambas vertientes se caracterizan por la secuencialidad y la permeabilidad. Ejemplos de esta versión son Iraitz (E-7) y Alberto (E-6).

La ‘triple presencia excepcional’: se caracteriza por desequilibrar la balanza de los tiempos de la ‘triple presencia’ hacia un lado u otro (hacia lo público o hacia lo privado), así la centralidad otorgada a alguno de los ámbitos de la ‘triple presencia’ supone que a lo largo de la trayectoria se hayan vivido periodos largos de ausencias en alguno de ellos. Por lo tanto, se trata de trayectorias donde la ‘triple presencia’ no es la norma sino una situación excepcional. Esta modalidad tiene dos vertientes, una en clave masculina y otra en clave femenina. La vertiente masculina se caracteriza por una trayectoria donde la esfera pública tiene o ha tenido gran centralidad, influyendo en la ausencia del ámbito doméstico y de cuidado. Ejemplos de esta modalidad son los relatos de Jon (E-5), Garikoitz (E-8), Ander (E-13) y Nahiene (E-14). La vertiente femenina se caracteriza por una trayectoria donde la esfera privada tiene o ha tenido gran centralidad, influyendo en su ausencia en la participación sociopolítica. Ejemplos de esta modalidad se pueden encontrar en las narraciones de Carla (E-4) y Gotzon (E-3). En este sentido, los hombres que se adscriben a la vertiente masculina apenas realizan una deconstrucción de los roles de género, del mismo modo, las mujeres que se adscriben a la femenina cuestionan su rol en menor medida que en las modalidades anteriores. Sin embargo, aquellos hombres adscritos a la vertiente femenina realizarán una importante deconstrucción de género, del mismo modo que lo hacen aquellas mujeres que se adscriben a su vertiente masculina.

La ‘triple presencia antagónica’: este modelo hace referencia a una pauta de vida que dificulta y obstaculiza la ‘triple presencia’. Se caracteriza por la reproducción de las figuras tanto del ‘hombre ganador de pan’ como del ‘militante campeón’ y la ‘mujer ama de casa’. En la versión masculina de esta modalidad, la trayectoria vital se desliza desde la centralidad del empleo a lo largo de la trayectoria vital, reafirmando su rol como principal hombre ‘ganador de pan’ hasta la centralidad de la participación sociopolítica en tanto que ‘militante campeón’. En la versión femenina, la trayectoria vital se caracteriza por la centralidad otorgada a la esfera doméstica y de cuidado. Esta es una modalidad que no cuestiona los roles de género hegemónicos. Paradigmático de ella en su versión masculina es el relato de Luis (E-1) y un ejemplo cercano a esta modalidad en versión femenina puede ser el relato de Érica (E-11).

CUARTO OBJETIVO:

Los procesos de construcción o deconstrucción del género

El cuarto objetivo de la tesis doctoral hace referencia al análisis de las prácticas cotidianas de reparto del trabajo remunerado, doméstico-familiar y sociopolítico, como forma de analizar la construcción o deconstrucción de género, realizando una reflexión sobre los avances, persistencias o ambivalencias hacia la igualdad. Las preguntas vinculadas a este objetivo eran las siguientes:

- ¿Cuál es el papel de los hombres en la ‘triple presencia’? ¿Qué prácticas pueden señalar un cambio en las pautas de la división sexual del trabajo? ¿A través de las generaciones se observan cambios, persistencias o ambivalencias en torno a la igualdad del reparto de estos trabajos?

La complementación del acercamiento cuantitativo y cualitativo desde una perspectiva longitudinal ha permitido entrelazar las dinámicas generales de uso del tiempo a nivel cuantitativo con los significados que sus protagonistas otorgan a estos ámbitos en la vida cotidiana. Debido a ello, ha sido posible dar cuenta de algunas dinámicas sociales que están tras las desigualdades de género, sus transformaciones y sus ambivalencias. En este camino, analizar los discursos tanto de mujeres como de hombres es uno de los puntos fuertes de la propuesta analítica de la ‘triple presencia’, que sin duda, ha ayudado a ahondar en la articulación de los distintos ámbitos y en la configuración de la división sexual del trabajo.

Atender a los discursos de los hombres ha permitido realizar un análisis más exhaustivo sobre las dinámicas en torno a la ‘triple presencia’, pues las ausencias o presencias de ellos condicionan las ausencias o presencias de ellas. De este modo, sus pautas de vida influyen en las posibilidades o los obstáculos de la ‘triple presencia’: su implicación en lo doméstico y el cuidado puede posibilitar un mayor reparto de los trabajos, lo que puede llevar al debilitamiento de la división sexual del trabajo. Por el contrario, su falta de implicación puede ahondar en las desigualdades de género. El análisis cuantitativo ha ofrecido indicios sobre la persistencia de la división sexual del trabajo, además, el cualitativo puede hacerlo en lo respectivo a los procesos discursivos que sostienen dichas desigualdades. Así, es posible destacar algunas ideas que se derivan de este análisis.

Se ha podido constatar cierto cuestionamiento de la figura del *male breadwinner* a través de los discursos de los hombres entrevistados. En este sentido, a nivel de significaciones, se puede señalar que la mayoría de los entrevistados no desean ni consideran normalizado

un rol que suponga permanecer completamente ausente del ámbito doméstico y de cuidado, principalmente, en cuanto al cuidado y a la educación de las criaturas se refiere. Así, se distancian de los modelos masculinos de generaciones anteriores, caracterizadas por una figura paterna ausente, que permanecía en un segundo plano, por lo que no desean repetir estas pautas. Este es un discurso que ha estado presente en prácticamente todos los relatos de los hombres entrevistados, independientemente de su edad, condición social o responsabilidad respecto al cuidado.

Sin embargo, profundizando en sus prácticas, se observa que los significados en torno al deber ético, moral y político de algunos hombres se desarrollan en mayor medida desde la esfera pública (desde el empleo o desde la militancia) que desde la privada. En este sentido, se sienten interpelados para involucrarse en la esfera pública, por el contrario, no se sienten igualmente interpelados por el deber de involucrarse en los trabajos relacionados con el ámbito doméstico-familiar, pues este es un trabajo que no comporta derechos ni prestigios sociales: es un trabajo que permanece en la sombra. De este modo, no parecen valorar el trabajo realizado en esta esfera, pues no sienten que sea algo que les corresponda: no lo relacionan con un deber, con un imperativo moral, al contrario que las mujeres.

En consecuencia, parece que el reclamo social que empuja hacia una mayor implicación de los hombres en este ámbito se refuerza a través de elementos positivos en torno al cuidado: su implicación no responde tanto a un hecho de justicia social o de responsabilidad social, sino que sus significados para con esta esfera se caracterizan por la 'ayuda' o por un tiempo de disfrute, de relajación, de juego, de diversión y de crear conexiones y lazos con las criaturas. De este modo, expresan la necesidad de dedicar tiempo a esta esfera, sin embargo, ello no implica que la centralidad del empleo o de la militancia disminuya. En esta línea, cuando verbalizan su deseo de 'sacar' tiempo para dedicarlo al cuidado, paralelamente, señalan que ese tiempo también lo utilizarán para la militancia, o para el estudio, entre otros. Por consiguiente, el tiempo de los padres no es interpelado como un deber moral, en el sentido de una disponibilidad total para con el cuidado, tal como se sienten interpelados por el empleo o la militancia. Por el contrario, las mujeres sienten un fuerte deber moral para con el cuidado, que se traduce en sentimientos de culpa cuando lo desobedecen, sentimientos que no han estado presentes en ninguno de los relatos de los hombres.

En definitiva, si bien los discursos en torno a las 'nuevas paternidades' son un paso en el avance hacia una mayor corresponsabilidad, tales discursos se caracterizan también por la ambigüedad, las ambivalencias y las contradicciones. En todo caso, dibujan un escenario donde ellos están dispuestos a involucrarse, pues se trata de una actividad relacionada,

fundamentalmente, con elementos positivos. En este sentido, analizar los significados en torno al trabajo doméstico y de cuidados de los hombres ha permitido matizar, así como profundizar, en el reclamo social hacia esta nueva figura paterna. Así, se ha podido observar cómo la organización cotidiana de lo doméstico se sigue guiando, en gran medida, por pautas de desventaja y privilegio, donde los hombres muestran reticencias a la hora de implicarse en los trabajos más rígidos y rutinarios, por ejemplo, la limpieza. Según Coltrane (1989; 2000), el espacio de reproducción de la masculinidad es el trabajo doméstico y el de la feminidad el cuidado, siguiendo esta lógica, se puede señalar que los cambios no se están desarrollando desde estos ámbitos, pues ellos siguen sin implicarse en lo doméstico y ellas continúan implicándose en el cuidado. En consecuencia, se puede hablar de cambio, pero no de un cuestionamiento de la división sexual del trabajo.

Sin embargo, en todo ello, también existe lugar para la excepción. De este modo, atender a la excepción permite perfilar una posibilidad para el cambio, a través de pautas que implican un cuestionamiento profundo del estilo de vida y de las implicaciones que tiene la figura del *breadwinner* para las personas del entorno social de los entrevistados. En este sentido, algunos hombres han reflexionado sobre su papel como principales ‘militantes champiñones’, subrayando que ésta es una figura egoísta e insostenible, pues implica que todo el entorno se haga cargo de las necesidades de uno mismo. Esta reflexión por parte de los hombres es esencial para comenzar a cuestionar ciertos privilegios que den pie a prácticas más igualitarias que desestabilicen la división sexual del trabajo que, como algunas autoras señalan, permanece ‘glacial’ (Torns 2016) a lo largo del tiempo. De otro modo, el discurso de la igualdad más institucional parece llevar a que las mujeres adopten las pautas del *breadwinner*, trasladando las desigualdades hacia otros ejes de diferenciación en base a la clase social o el origen. Es decir, el modelo de ciudadanía sigue teniendo como sujeto principal al ‘hombre ganador de pan’, así, quien sigue sus pautas de vida consigue derechos y privilegios. Por consiguiente, resulta necesario transformar este modelo de ciudadanía que sostiene y ampara la división sexual del trabajo que, además, actualmente se caracteriza por ahondar en las desigualdades entre las mujeres.

QUINTO OBJETIVO:

Una reflexión crítica y feminista sobre la organización socio-temporal

El quinto objetivo plantea realizar una reflexión crítica y feminista sobre la organización social y temporal del trabajo, identificando los principales obstáculos para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, en general, y de las personas con responsabilidades de cuidado, en

particular, identificando los puntos de debate de mayor interés y aportando nuevos elementos que lo puedan enriquecer. Este objetivo pretende relacionar los debates desarrollados a través del marco teórico con los resultados del análisis cuantitativo y cualitativo, como forma de trazar algunas posibles propuestas que den respuesta a los principales obstáculos identificados en la 'triple presencia'. En las siguientes líneas se desarrolla esta cuestión.

La presente tesis doctoral se ha realizado desde una mirada crítica y feminista que, además de analizar los procesos sociales y las dinámicas relacionadas con la 'triple presencia', está preocupada por la transformación social. En este sentido, resulta pertinente relacionar los resultados obtenidos del análisis con los debates teóricos sobre los que se sostiene su planteamiento. De este modo, se pretende reflexionar sobre las posibles vías de mejora de la situación de 'triple presencia'.

Se comprende que cualquier cambio social precisa de la puesta en marcha de mecanismos de respuesta y de movilización colectiva, lo que hace más que oportuno adoptar una mirada que esté atenta a las oportunidades u obstáculos para la 'triple presencia'. En los últimos años, colocar la 'sostenibilidad de la vida' en el centro ha sido una reivindicación que ha calado en algunos movimientos sociales, principalmente, en el feminista. No obstante, todavía no parece estar muy claro qué significa tal afirmación, ni cómo llevarla a la práctica. En esta línea, se defiende que adoptar una mirada desde la 'triple presencia' puede otorgar pistas para avanzar en este camino, planteando algunos puntos de debate relevantes a tener en cuenta.

En este sentido, se entiende que este debate debe desarrollarse desde una dimensión colectiva, que reconozca lo doméstico y el cuidado como un trabajo imprescindible para el bienestar cotidiano de toda la población. Partiendo de esta premisa, la sostenibilidad de la vida no es algo que se pueda resolver individualmente, sino que se trata de un problema social a resolver por todas y todos, además, se trata de una cuestión política de primer orden, pues nuestras vidas y las de nuestro entorno dependen de cómo se resuelvan estos procesos.

Como se desprende del análisis de la 'triple presencia' se puede afirmar que la feminización de la pobreza también se desarrolla en términos temporales, pues implica que las mujeres no tengan tiempo para poder estar presentes en los ámbitos en los que pueden ejercer sus derechos de ciudadanía. Por ello, el tiempo entra en el terreno de juego como un elemento político central. Esto requiere de una reflexión sobre quién participa y quién puede participar. En esta línea, nociones como la de 'justicia temporal' (Okin 1990) cobran especial relevancia. Todo ello, implica la necesidad de cuestionar la lógica del capital en todas sus expresiones,

es decir, también en lo respectivo a la dimensión temporal sobre la que se asienta. De este modo, se comprende que si el objetivo debe ser colocar los procesos de sostenibilidad de la vida y del bienestar en el centro de la organización social, resulta necesario cuestionar la centralidad del tiempo hegemónico y pensar en clave de una 'utopía temporal' (Bryson 2007), también denominada como 'ucronía' (Nowotny 1994) que ayude a dar pasos en este camino. En esta línea, se reivindica que el tiempo debiera jugar un papel central a la hora de desarrollar planteamientos desde la economía feminista (Legarreta 2013).

De lo contrario, el ritmo de vida lleva a reproducir una lógica a 'tiempo único' que impide desarrollar un tiempo para la vida, que implica poder estar presente en igualdad de condiciones en la esfera pública, de donde se derivan actualmente los derechos sociales, civiles y políticos. En este camino, existen experiencias interesantes que pueden ayudar a pensar en un contexto donde el 'tiempo de vida' sea algo plausible. Por ello, las reivindicaciones que se desarrollaron en Italia en la década de los 80 siguen teniendo plena vigencia. Desde esta perspectiva, se debe seguir reivindicando que sea el tiempo en su vertiente multidimensional el que guíe las políticas públicas, profundizando en políticas de tiempo que posibiliten el desarrollo de nuevos derechos y deberes de ciudadanía. Estos deberes y derechos debieran permitir conjugar a lo largo del ciclo vital una presencia en el empleo, en el ámbito doméstico-familiar y en la participación sociopolítica, sin que ello suponga una penalización económica o social, sino que constituya la figura de la ciudadana o el ciudadano ideal.

Algunas autoras consideran que el cuidado deber ser comprendido como una condición humana, para constituirlo como parte de nuestros valores públicos y parte de nuestra forma de comprender qué es y qué hace la ciudadanía. En este sentido, se reivindica la necesidad de comprender el cuidado no sólo como un derecho de ciudadanía, sino también como un deber de la misma (Glenn 2000; Tronto 2005). Esto supone, por tanto, reconocer el cuidado como un trabajo, así como reconocer a las personas que reciben cuidados como miembros de pleno derecho, del mismo modo que implica reconocer derechos sociales a aquellas personas que realizan trabajo de cuidados; legitimando el cuidado como responsabilidad pública, facilitando el acceso igualitario a los cuidados e impidiendo que el peso del mismo recaiga sobre los colectivos menos favorecidos (Glenn 2000).

A todo ello se le debe añadir que nos encontramos en un contexto de crisis sistémica, en la que se le está otorgando un mayor peso a los mercados, incidiendo en la privatización y la disminución de los servicios públicos que, para el contexto mediterráneo, ya se señalaban como escasos. De las entrevistas analizadas se desprenden dos posiciones principales en torno a la crisis y sus efectos. Por un lado, el que pretende paliar el déficit de los servicios

sociales a través del fomento del trabajo voluntario y la participación sociopolítica. Por otro lado, el que defiende la necesidad de un cambio de modelo, donde los mercados pasen a un segundo plano. Si bien el primero busca incentivar el ámbito comunitario y la participación sociopolítica, que podría posibilitar un terreno próspero en el que reivindicar un 'tiempo de vida', no se ha de perder de vista que la participación sociopolítica no debiera suponer, en ningún caso, la sustitución de derechos sociales universales. De esta forma, es plausible pensar que los efectos de este tipo de planteamientos pueden ahondar en los recortes y en la lógica asistencialista y caritativa del sistema. En consecuencia, reivindicar una mayor participación y solidaridad comunitaria debiera de ir de la mano de la reivindicación de derechos, desde una lógica pública y universal, que permitan desviar a los mercados del centro de la organización social, colocando los procesos de reproducción de la vida y del bienestar en el mismo.

Todo ello, lleva a señalar la necesidad de un cambio social, de dar un giro de 180º, por el contrario, las fórmulas que hasta ahora se han puesto en marcha únicamente agravan las desigualdades sociales. Desde esta mirada, resulta imprescindible poner atención en las prácticas de movilización y de respuesta que se puedan desarrollar, pues aquellas que reproducen esquemas como el del 'militante champiñón' obstaculizan la implicación de las personas con responsabilidades de cuidado, principalmente, mujeres. En este sentido, resulta indispensable poner sobre la mesa las prácticas tanto formales como informales que imperan en los movimientos sociales, como forma de visualizar la reproducción de la división sexual del trabajo. Ello conlleva un cuestionamiento de las prácticas que se desarrollan dentro de los movimientos sociales. Del mismo modo, reproducir la lógica temporal del mercado laboral implica desatender todos aquellos tiempos que escapan de ella, obstaculizando prácticas colectivas más horizontales, inclusivas y realizadas desde una mirada a largo plazo.

Por último, se puede afirmar que, atender a las distintas configuraciones del cuidado resulta relevante en el contexto de la 'triple presencia' pues, como se ha señalado, gran parte de las estrategias que las personas entrevistadas han desplegado a lo largo de sus trayectorias no tienen una aplicación o desarrollo fácil en el caso del cuidado a mayores. De esta forma, se pone sobre la mesa la necesaria implicación de las instituciones a la hora de desarrollar servicios sociales de proximidad que atiendan y cubran la demanda de cuidados de estas personas. Estos servicios constituyen la principal medida 'desfamiliarizadora' (Campillo 2010) y posibilitan no ahondar en las desigualdades de género, en general, y en las desigualdades *entre* las mujeres, en particular. De lo contrario, esta demanda se cubre de forma precaria en los hogares, impidiendo a las mujeres tener un acceso a los derechos en torno a la ciudadanía que les corresponden, tanto en lo respectivo a su presencia en el mercado laboral como en

la participación sociopolítica. Además, en este contexto, la externalización juega un papel relevante, pues es preciso preguntarse quién está posibilitando la ‘conciliación’, en qué condiciones y a costa de qué renuncias. En este sentido, las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar debieran ser una preocupación social central.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN A FUTURO

Del análisis de la ‘triple presencia’ se abren nuevos interrogantes que pueden plantear nuevas líneas de investigación a futuro. Algunas de las preguntas derivadas del análisis son: ¿qué configuraciones puede tener la ‘triple presencia’ desde un enfoque sobre las ‘cadenas globales de cuidado’?, ¿qué posibilidades tienen las mujeres trabajadoras del hogar a la hora de que sus reivindicaciones puedan ser tenidas en cuenta?, ¿qué estrategias desarrollan o se pueden desarrollar para ello? En este sentido, resulta pertinente reflexionar sobre las articulaciones de las ausencias y presencias colocando el foco en las desigualdades entre las mujeres, como forma de investigar el papel que tiene la reproducción de las desigualdades en este contexto. De esta forma, puede resultar interesante profundizar en las vivencias de ‘falta de tiempo’ o ‘pobreza de tiempo’, realizando una reflexión más profunda sobre cuestiones en tono a la ‘justicia temporal’. En esta línea, es relevante profundizar en el análisis de la articulación de la ‘triple presencia’ con otros tiempos como el de ocio, o el de las relaciones personales.

La ‘triple presencia’ además de un acercamiento teórico, puede tener una aplicación práctica. En este sentido, a nivel institucional, puede ser una herramienta para medir el impacto de las políticas o planes de igualdad, así como posibles medidas de conciliación. Del mismo modo, puede resultar pertinente realizar un análisis en clave de ‘triple presencia’ dentro de organizaciones o movimientos sociales concretos, como forma de analizar las configuraciones de la división sexual del trabajo dentro de los mismos. Además, la ‘triple presencia’ puede resultar una perspectiva interesante desde la cual analizar el impacto de las políticas de participación ciudadana, poniendo atención en la perspectiva temporal sobre la que se asientan y observando en qué medida pueden estar reproduciendo la división sexual del trabajo y de las esferas público/privado.

Finalmente, se ha de señalar que el contexto vasco ha estado caracterizado por un fuerte compromiso e interés político fruto de años de conflicto político en torno a la cuestión nacional. En esta línea, algunas autoras señalan que los cambios acaecidos en los últimos años han producido modificaciones en las formas de participar en este contexto (Esteban 2015), de esta forma, puede ser interesante analizar dichos cambios desde una perspectiva

de la 'triple presencia', es decir, atendiendo a las posibilidades de participación de las mujeres, así surgen preguntas como: ¿un cambio en las formas de participación puede incentivar la 'triple presencia'?, ¿los cambios en los modelos de militancia pueden estar favoreciendo una implicación continuada de las mujeres? Del mismo modo, en algunos contextos que pueden mostrar similitudes con el vasco debido a la influencia de la industrialización o de la cuestión nacional, puede resultar pertinente analizar qué configuraciones ha tenido la 'triple presencia' y cómo han ido variando a lo largo del tiempo. Además, en tanto que la división sexual del trabajo no entiende de fronteras, puede ser pertinente analizar la 'triple presencia' en otros contextos y ver qué posibles variaciones muestra.



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

BAIMEN INFORMATUAREN DOKUMENTUA

Ikertzaile nagusiaren identifikazioa:

Marina Sagastizabal Emilio-Yus
Soziologia II Departamentua
Gizarte eta Komunikazio Zientzien Fakultatea
Euskal Herriko Unibertsitatea. UPV/EHU
Sarriena, S/N. 48940. Leioa. Bizkaia
Euskal Herria.
Telefonoa: 946015176
e-mail: marina.sagastizabal@ehu.es

Proiektuaren identifikazioa:

Titulua: Presentzia-ausentzia hirukoitza. Enplegua, etxeko eta zaintza lanak eta parte hartze soziopolitikoaren inguruko ikerketa.

Finantziarioa: Hezkuntza, Kultura eta Kirola Ministeritza, doktorego-aurreko diru-laguntzak (FPU).

Proiektuaren deskribapena: Ikerketa proiektu honen helburu nagusia etxeko eta zaintza lanak, enplegua eta parte hartze soziopolitikoak uztartzeko aukerak eta oztopoak ikertzea da. Beti ere, genero ikuspegi batetik begiratua.

Iraupena: 2013ko martxotik 2017ko martxora.

Tokia: Araba, Nafarroa, Bizkaia eta Gipuzkoa.

Metodoa: kualitatiboan elkarrizketa sakonak burutuko dira eta kuantitatiboan Denbora Aurrekontuen Inkesten gaineko analisia egingo da (EUSTAT).

Prozeduraren deskribapena:

Elkarrizketa sakon bat burutuko da, ordu bete eta erdi eta bi orduren arteko iraupena izango duena, berriro ere kontaktatzeko aukerarekin. Elkarrizketa grabatua izango da baldin eta elkarrizketatuak horretarako baimena emango balu eta datuak anonimizatuko dira.

Elkarrizketaren transkribapena irakurri nahi izanez gero edota prozedurarekin zalantzarik egonez gero, ikertzaile nagusiarekin harremanetan jarri zaitez dokumentu honetan agertzen den helbidean.

Parte hartzailearen eskubideak:

Bolondres klausula

Ikerketa honetan zure partehartzea bolondresa da, hortaz, edozein momentutan emandako baimena atzera botatzeko eskubidea duzu, inolako azalpenik eman gabe. Horrek ez du zurekiko inolako kalterik suposatuko.

Elkarrizketaren grabazioa

Ikerketa burutzerako orduan, elkarrizketan zehar sortutako informaziorako sarbidea edukitzea garrantzitsua da, horregatik, elkarrizketa grabatzea ezinbestekoa da. Halere, elkarrizketa soilik grabatua izango da baldin eta elkarrizketatuak baimena ematen badu. Beraz, baimena emanez gero, elkarrizketa grabatua izango da.

Elkarrizketa grabatzeko baimena ematen dut: BAI EZ

Baimenari eta honen efektuei uko egiteko eskubidea

Grabazioa erabiltzeko baimenari uko egiteko eskubidea duzu, uko egin nahi izatekotan, ikertzaile nagusiarekin kontaktuan jarriz egin dezakezu dokumentu honetan zehazten den helbidean. Honek ez du zurekiko inolako kalterik suposatuko.

Emaitzak ezagutzeko eskubidea

Behin elkarrizketa amaituta, baimena eman eta parte hartu dutenek elkarrizketatik sortutako informazio guztiaren berri izateko aukera dute, baita ostean ikerketan zehar lortuko diren emaitzen berri izateko ere, parte hartzaileen konfidentziasuna uneoro mantenduz. Emaitzak edo datuak jakin nahi izanez gero, ikerkertzailen nagusiarekin jar zaitez kontaktuan.

Elkarrizketaren analisitik ateratako gako nagusiak ezagutzeko eskubidea duzu, beti ere horretarako ikertzaile nagusiarekin kontaktuan jarriz gero.

Datu zein laginarekin etorkizunean zer egin erabakitzeko eskubidea

Ikerketa amaitzerakoan, hurrengo erabaki dezakezu:

1. Elkarrizketa ezabatu
2. Ikertzaile nagusiak etorkizuneko ikerketa proiektuetan erabiltzeko baimena ematea.

Nire datuak gorde eta etorkizuneko ikerketetan erabiltzea nahi dut: BAI EZ

Konfidentziasunerako eskubidea

Ikerketa honetan erraztutako datu pertsonal guztiak konfidentzialak dira. Babestuak egongo dira legeak agintzen duen gisara eta soilik aipatutako ikerketan erabiliko dira, salbu, etorkizuneko ikerketetan erabiltzeko baimena eman izana.

Abenduaren 13ko Izaera Pertsonala duten Datuen Babeserako 15/1999 Lege Organikoaren 5.artikuluak zehazten duenaren arabera, zure datuak UPV/EHUko “INA- Enplegua, etxeko eta zaintza lanak eta partehartze soziopolitikoaren inguruko ikerketa” fitxategian gordeko direla informatzen zaitugu. Honen helburua, enplegua, etxeko eta zaintza lanak, eta parte hartze soziopolitikoaren egunerokotasunean uztartzeko dauden aukerak ikertzea da.

Zure datuetara sarbide, zuzenketa, baliogabetze eta kontra egiteko eskubideak erabili ditzakezu persona honi idazki bat bidaliz: UPV/EHUko LODP Segurtasun Arduraduna, Errektoretza, Sarriena auzoa s/n, 4840 Leioa-Bizkaia, zure identitatea egiaztatuko duen dokumentu baten kopia bat atxikituz.

Izaera Pertsonaleko Datuen Babeserako UPV/EHUko arautegia kontsultatu dezakezu helbide honetan: www.ehu.eus/babestu.

Dohainikako klausula

Produzitutako datuak elkarrizketa bolondres baten bitartez eskuratu dira, hortaz, elkarrizketa burutzeagatik ez da diru-sarrerarik jasoko.

Informatzen duen pertsonaren identifikazioa: Marina Sagastizabal Emilio-Yus (Ikertzaile nagusia)

Baimena ematen duen pertsonaren identifikazioa:

Data eta sinadura



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

DOCUMENTO CONSENTIMIENTO INFORMADO

Identificación investigadora principal:

Marina Sagastizabal Emilio-Yus
Departamento de Sociología 2
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Universidad del País Vasco. UPV/EHU.
Sarriena, S/N. 48940. Leioa. Bizkaia
Euskal Herria.
Teléfono: 946015176
e-mail: marina.sagastizabal@ehu.es

Identificación del proyecto:

Título: La triple presencia-ausencia. Estudio sobre el trabajo doméstico y de cuidado, el empleo y la participación política.

Financiación: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, beca pre-doctoral (FPU).

Descripción del proyecto: El objetivo general de esta investigación es analizar las posibilidades u obstáculos para compaginar de manera cotidiana el empleo, el trabajo doméstico y de cuidado y la participación sociopolítica desde una perspectiva de género.

Duración: Marzo 2013-Marzo 2017

Lugar de realización: Araba, Bizkaia y Gipuzkoa

Método: Cualitativo, a través de entrevistas en profundidad y cuantitativo, a través del análisis de las Encuestas de Presupuestos del Tiempo (EUSTAT).

Descripción del procedimiento:

Se realizará una entrevista en profundidad, con una duración aproximada de entre una hora y tres horas, con posibilidad de nuevo contacto. La entrevista será grabada bajo el consentimiento de la persona entrevistada y los datos serán anonimizados.

Si usted quiere leer la transcripción de la entrevista o tiene alguna duda sobre el procedimiento, no dude en contactar con la investigadora principal en la dirección que consta en este documento.

Derechos del participante:

Cláusula de voluntariedad.

Su participación en este estudio es voluntaria y puede revocar el consentimiento dado en cualquier momento, sin dar explicaciones y sin que ello suponga ningún perjuicio para usted.

Grabación de la entrevista

Es importante para la realización de la investigación tener acceso a los datos producidos durante la entrevista, por ello, es importante su grabación. Sin embargo, la entrevista será grabada únicamente bajo el consentimiento de la persona entrevistada. Si usted acepta, se procederá a la grabación de la misma.

Deseo que la entrevista sea grabada SI NO

Derecho de revocación del consentimiento y sus efectos.

La retirada del consentimiento para la utilización de la grabación de la entrevista podrá hacerla efectiva poniéndose en contacto con la investigadora principal en la dirección que consta en este documento, sin que ello suponga ningún perjuicio para usted.

Derecho a conocer los resultados

Una vez finalizada la entrevista, las personas que han participado en la realización de la misma dando su consentimiento tendrán a su disposición toda la información relativa a los datos extraídos de las entrevistas, así como de los resultados que se obtendrán a lo largo del estudio, respetando la confidencialidad de las/os participantes. Para obtener los datos o los resultados de la investigación se puede poner en contacto con la investigadora principal a través de teléfono o e-mail.

Usted tiene derecho a conocer las observaciones relevantes que se obtengan a partir del análisis de las entrevistas, siempre que así lo desee y lo solicite poniéndose en contacto con la investigadora principal.

Deseo ser informada/o SI NO

Derecho a decidir sobre el destino de las muestras y datos asociados.

Una vez finalizada la investigación usted puede decidir si desea:

1. Destruir la entrevista o
2. Autorizar su utilización en futuros proyectos relacionados con esta línea de investigación por parte de la investigadora principal.

Deseo que los datos sean almacenados y utilizados para posteriores estudios SI NO

Derecho a la confidencialidad.

Todos los datos personales que usted proporcione para esta investigación son confidenciales. Estarán protegidos, tal y como obliga la ley y sólo se utilizarán para la investigación citada en este documento, salvo que de consentimiento para usarlos en futuras investigaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte del fichero

“INA-Estudios sobre el empleo, el trabajo doméstico y de cuidado y la participación sociopolítica” de la UPV/EHU, cuya finalidad es analizar las posibilidades para compaginar cotidianamente el empleo, el trabajo doméstico y de cuidado y la participación sociopolítica.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito a la persona Responsable de Seguridad LOPD de la UPV/EHU, Rectorado, Barrio Sarriena s/n, 48940 Leioa-Bizkaia, adjuntado copia de documento que acredite su identidad. Puede consultar el Reglamento de la UPV/EHU para la Protección de Datos de Carácter Personal en la dirección de Internet www.ehu.es/babestu.

Cláusula de gratuidad

La donación de los datos producidos a través de la entrevista es altruista, por lo que no recibirá ninguna remuneración por realizarla.

Identificación de la persona que informa: Marina Sagastizabal Emilio-Yus (Investigadora principal)

Identificación de la persona que presta el consentimiento:

Fecha y firma

GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Perspectiva sincrónica-el día a día:

Descríbeme un día normal: horas en el trabajo, tiempo de hacer cosas de la casa, el cuidado, alguna reunión...¿Cómo es el día a día en tu vida?

Perspectiva diacrónica. Trayectorias (sin orden preestablecido)

– Trayectoria personal/familiar:

- ¿Cómo ha sido tu trayectoria familiar?, ¿desde que vivías con tus padres hasta que te emancipaste? ¿y después?...¿Cómo era la organización del día a día? ¿Cómo se repartían las cosas de la casa?
- Convivencia: con amigos/as, parejas, hijos/as.. ¿Cómo es la organización del día a día? ¿Cómo os repartís las tareas?, ¿tenéis alguna forma de organizaros?
- Cargas de cuidado: ¿cuidas a alguna persona?, ¿ha cambiado la organización cotidiana a raíz del cuidado?, ¿cómo te has organizado con el cuidado?
- ¿Qué supone para ti el cuidado?
- ¿Cómo organizas tus tiempos? ¿Tienes aficiones? ¿Tiempo de ocio o tiempo para ti?
- ¿Algún momento especialmente importante en tu trayectoria?

– Trayectoria laboral:

- ¿Qué estudios has realizado?, ¿cómo ha sido la experiencia de tus primeros trabajos?, y ¿después?...

- ¿Cómo ha sido tu situación laboral? ¿y las condiciones laborales?
- ¿Qué periodos has estado empleada? ¿Has estado desempleado/a? ¿Cómo ha sido para ti?
- ¿Cómo te has organizado con el cuidado mientras has estado empleada? (bajas por maternidad, paternidad, dependencia,..)
- ¿Y en lo relativo a la participación, como te has organizado con el empleo?
- ¿Algún momento especialmente importante en tu trayectoria?

– Trayectoria participación sociopolítica:

- ¿Cuándo empezaste a interesarte por temas sociales o políticos?, ¿desde entonces cuál ha sido tu trayectoria?
- ¿Ha sido una participación continuada? ¿ha tenido altibajos a lo largo del tiempo?
- ¿Cómo lo has compaginado con el cuidado? ¿Y con la organización de las tareas hogar?
- ¿Qué te aporta la participación?, ¿es importante para ti?
- ¿Algún momento especialmente importante para ti?

– Perspectiva pasado/presente/futuro:

- ¿Cómo valorarías tu trayectoria tanto familiar, laboral como participativa?
- ¿Cuáles han sido los principales obstáculos? ¿Qué destacarías positivamente?
- ¿Cómo valoras tu situación actual?, ¿cambiarías algo?
- ¿Qué deseos de futuro tienes?, ¿qué te gustaría hacer?

TABLA: PERFILES DE LAS ENTREVISTAS

Referencia	Sexo	Localidad	Clase social	Edad/ Ciclo vital	Relación con el mercado laboral	Relación con el trabajo doméstico y de cuidados	Relación con la participación sociopolítica
E-1 Luis	H	Bizkaia	Media Estudios: Formación Profesional Empleo: últimos años en sector bancario	68 años	Jubilado	Convivencia en pareja, con dos hijos, actualmente mayores de edad.	Participa activamente en Cáritas y el Banco de Alimentos
E-2 Pilar	M	Bizkaia	Baja Estudios: Bachillerato Empleo: últimos años en sector de la limpieza	72 años	Jubilada	Vive sola. Tiene una hija, actualmente mayor de edad.	Participa activamente en grupo feminista-internacionalista.
E-3 Gotzon	H	Gipuzkoa	Baja Estudios: Bachillerato Empleo: diversidad de empleos (último como celador)	58 años	Desempleado	Vive solo. Cuida de dos criaturas de 4 y 6 años.	Participa de manera esporádica en plataforma ecologista.
E-4 Carla	M	Araba	Media Estudios: Universitarios Empleo: empleos esporádicos (último como guía de memoria histórica)	49 años	Desempleada	En convivencia con dos hijos/as de 12 años, cuidadora principal.	Actualmente activa en AMPAS y Consejo escolar. Trayectoria de cooperante de ONG.
E-5 Jon	H	Nafarroa	Baja Estudios: Formación Profesional Empleo: liberado del sindicato	35 años	Empleado	Convive en pareja, con una criatura de un año.	Es delegado sindical.
E-6 Alberto	H	Gipuzkoa	Baja Estudios: Formación Profesional Empleo: diversidad de empleos, actualmente empleado como cocinero en un hospital	58 años	Empleado	Convive en pareja, tienen una hija mayor de edad (actualmente vive fuera de casa).	Larga trayectoria en asociaciones ecologistas y anarquistas.

E-7 Iraitz	H	Araba	Media Estudios: Formación Profesional y universidad Empleo: profesor	38 años	Empleado	Convive en pareja, con una criatura de un año.	Participa de forma activa en una radio alternativa.
E-8 Garikoitz	H	Bizkaia	Media Estudios: Universitarios Empleo: profesor	38 años	Empleado	Convive en pareja, realiza labores del hogar y espera una criatura.	Participa activamente en un proyecto de desarrollo local, Comisión de Fiestas y Grupo de Euskera.
E-9 Carmen	M	Bizkaia	Baja Estudios: curso mecanografía y auxiliar enfermería Empleo: auxiliar enfermería	62 años	Empleada	Convive con un hijo mayor de edad, principal cuidadora de su padre y su madre (de 90 y 80 años).	Trayectoria sindicalista Participa de forma esporádica en dinámicas de movilización.
E-10 Anabel	M	Bizkaia	Baja Estudios: Bachillerato Empleo: Correos	55 años	Empleada	Convive con un hijo de 14 años y con su madre. Cuida de su madre (todavía con autonomía).	Afiliada a un sindicato.
E-11 Erica	M	Gipuzkoa	Media Estudios: Universitarios Empleo: investigadora predoctoral	33 años	Empleada	Convive en pareja, con una criatura de 5 años.	Participa de forma esporádica en grupo antirracista.
E-12 Lohitzune	M	Bizkaia	Media Estudios: Universitarios Empleo: profesora	56 años	Empleada	Convive en pareja, tiene dos hijos mayores de edad y cuida a sus padres (todavía con autonomía).	Participa activamente en movimiento a favor del euskara. Es concejala en el ayuntamiento de la localidad.
E-13 Ander	H	Gipuzkoa	Baja Estudios: Formación Profesional Empleo: último como técnico de ingeniería eléctrica	25 años	Desempleado (trabajos esporádicos)	Emancipado. En convivencia con otras dos personas.	Participa activamente en una fábrica liberada (movimiento okupa).
E-14 Nahtene	M	Araba	Media Estudios: Universitarios Empleo: educadora en un centro con personas con diversidad funcional	31 años	Empleada	Emancipada. Vive sola.	Participa activamente en grupo lesbiana (LGTBQI).

BIBLIOGRAFÍA

ABRIL, Paco, AMIGOT, Paula, BOTÍA-MORILLAS, Carmen, DOMINGUEZ-FOLGUERAS, Marta and GONZÁLEZ, María José, 2015. Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España. *Reis*, 150(Abril-Junio), pp. 3-22.

ADAM, Bárbara, 1999. Cuando el tiempo es dinero. Racionalidades de tiempo conflictivas y desafíos a la teoría y la práctica del trabajo. *Sociología del Trabajo*, 37, pp. 5-39.

- 1995. *Timewatch: The Social Analysis of Time*. Cambridge: Polity Press.

AGENJO CALDERÓN, Astrid, 2011. Lecturas de la crisis en clave feminista: una comparación de la literatura en torno a los efectos específicos sobre las mujeres. *Papeles de Europa*, 23, pp. 72-102.

AGUIRRE, Rosario, 2003. Ciudadanía social y el trabajo de las mujeres en el contexto de la globalización. Apuntes para la formulación de políticas alternativas. *Mujeres y Trabajo: Cambios impostergables*. Brasil: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 26-30.

AJENJO, Marc and GARCÍA, Joan, 2014. Cambios en el uso del tiempo de las parejas ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad? *Revista Internacional de Sociología*, 72(2), pp. 453-476.

ALCAÑIZ, Mercedes., 2015. Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar. *RES*, 23, pp. 29-55.

ALIAGA, Christel, 2006. How is the Time of Women and Men Distributed in Europe? Statistics in Focus: KS-NK-06-004-EN-N. Luxembourg: Eurostat.

ALONSO, Luis Enrique., 2007. La crisis de la ciudadanía laboral. *Anthropos*.

- 2003. *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. 2a edn. Fundamentos.

ALONSO, Luis Enrique and TORRES, Lucía, 2003. Trabajo sin reconocimiento o la especial vulnerabilidad de las mujeres jóvenes en el mercado laboral. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21(1), pp. 129-165.

ALTÉS, Josefina, RECIO, Carolina and MÉNDEZ, Elvira, 2009. Los bancos de tiempo: experiencias de intercambio no monetario. Barcelona: Graó.

AMORÓS, Celia, 2005. Ética sartreana de la ayuda y ética feminista del cuidado. *Investigaciones fenomenológicas*, 4, pp. 58-85.

- 1992. Hongos hobbesianos, setas venenosas. *Mientras Tanto*, 48, pp. 59-68.

ANTON, A., 2009. Debates sobre ideas de la izquierda. In: A. ANTÓN, ed., Reestructuración del Estado de Bienestar. Madrid: Talasa, pp. 127-176.

ARBAIZA, Mercedes, 2000. La «cuestión social» como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España (1860-1930). *Historia Contemporánea*, 21, pp. 395-458.

ARESTI, Nerea, 2010. Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del Siglo XX. Madrid: Cátedra.

- 2000. El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España de S. XIX. *Revista de Historia Contemporánea*, II, pp. 363-394.
- 1998. Pensamiento científico y género en el primer tercio del siglo XX. *Vasconia*, 25, pp. 53-72.

ARNEIL, Barbara, 2006. Just Communities. Social Capital, Gender, and Culture. In: B. O'NEILL and E. GIDENGIL, eds., *Gender and Social Capital*. London: Routledge, pp. 15-43.

ASTELARRA, Judith, 1990. Participación política de las mujeres. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

AZPIAZU, Jokin, 2017. Masculinidades y feminismo. Barcelona: Virus.

BALBO, Laura, 1994. La doble presencia. In: C. BODERÍAS, C. CARRASCO and C. ALEMANY, eds., *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria, pp. 505-513.

BASSI, Javier Ernesto, 2014. Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación. *Athenea Digital*, 14(3), pp. 129-170.

BAXTER, Janeen, 2002. Patterns of change and stability in the gender division of household labour in Australia, 1986–1997. *Journal of Sociology*, 38(4), pp. 399-424.

BECK, Ulrich, 2000. La desaparición de la solidaridad. La democracia y sus enemigos. Barcelona:

Paidós, pp. 33-42 (fragmento).

BECKER, Gary S., 1985. Human Capital, Effort, and the Sexual Division of Labor. *Journal of Labor Economics*, 3(1), pp. S33-S58.

BECKWITH, Karen, 1997. Collective Identities of Class and Gender: Working-Class Women in the Pittston Coal Strike. *Political Psychology*, 19(1), pp. 147-167.

BEECHEY, Veronica, 1994. Género y trabajo: replanteamiento de la definición de trabajo. In: C. BORDERÍAS, C. CARRASCO and C. ALEMANY, eds., *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Madrid-Barcelona: Icària-FUHEM, pp. 426-447.

BELTRÁN, Miguel, 1998. Ciencia y sociología. Madrid: CIS.

BENERÍA, Lourdes, 1999. El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado. *Revista Internacional del Trabajo*, 118(3), pp. 321-346.

BENHABIB, Seyla, 1990. El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista. In: S. BENHABIB and D. CORNELL, eds., *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Alfons el Magnànim, pp. 119-149.

BERBEL, Sara, CÁRDENAS, Maribel and PALEO, Natalia, 2011. Ideas que cambian el mundo. Una mirada desde la izquierda feminista. Madrid: Cátedra.

BERICAT, Eduardo, 1998. Estrategias y usos de la integración. In: E. BERICAT, ed., *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Ariel, pp. 103-150.

BERTAUX, Daniel, 2005. Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica. Barcelona: Bellaterra.

BETTIO, Francesca, SIMONAZZI, Annamaria and VILLA, Paola, 2006. Change in care regimes and female migration: the 'care drain' in the Mediterranean. *Journal of European Social*, 16(3), pp. 271-285.

BIANCHI, Suzanne M., MILKIE, Melisa A., SAYER, Liana C. and ROBINSON, John P., 2000. Is Anyone Doing the Housework? Trends in the Gender Division of Household Labor. *Social Forces*, 79(1), pp. 191.

BIANCHI-PERNASCILI, Gisela, 2014. Migraciones y trabajo doméstico-se cuidados. El caso de la población andina en el gran Bilbao. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.

BIANCHI-PERNASCILI, Gisela and GONZÁLEZ-RÁBAGO, Yolanda, 2015. El cuidado de personas

en la familia In: M. LEGARRETA (ed.) *Dos décadas de cambio social en la C.A.de Euskadi a través del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo (1993-2013)*, Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 147-177.

BIGLIA, Biglia, 2014. Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. In: I. MENDIA, M. LEGARRETA, M. LUXÁN, G. GUZMÁN, I. ZIRION and J. AZPIAZU, eds., *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao: EHU, Hegoa, Simref, pp. 19-21.

- 2005. Narrativas de mujeres sobre las relaciones de género en los Movimientos Sociales. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.

BIMBI, Franca, 1999. Measurement, quality and social changes in reproduction time. The twofold presence of women and the gift economy. In: O. HUFTON and G. KRAVARITOU-MANITAKE, eds., *Gender and the use of time*. The Hague: Kluwer Law International, pp. 151-171.

BITTMAN, Michael and WAJCMAN, Judy, 2000. The Rush Hour: The Character of Leisure Time and Gender Equity. *Social Forces*, 79(1), pp. 165-189.

BLANCO, Mercedes and PACHECO, Edith, 2003. Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas. *Papeles de Población*, 9(38 octubre-diciembre), pp. 159-193.

BOFILL, Silvia, 2013. Género, cuidado y ciudadanía: la sostenibilidad social y económica de los cuidados desde una perspectiva global. In: S. NAROTZKY, ed., *Economías cotidianas, economías sociales, economías sostenibles*. Barcelona: Icaria, pp. 367-382.

BORDERÍAS, Cristina, 1996. Identidad femenina y recomposición del trabajo. In: A. RODRÍGUEZ, ed., *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*. Bilbao: Bakeaz-CEDEM, pp. 47-64.

BORDERÍAS, Cristina, CARRASCO, Cristina and ALEMANY, Carme, 1994. Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona: Icaria.

BOURDIEU, Pierre, 1986. The Forms of Capital. In: J.G. RICHARDSON, ed., *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York: Greenwood, pp. 46-58.

BRIALES, Álvaro, 2016. Del 'problema del paro' a la crítica de la división capitalista del tiempo: epistemología y reflexividad en una investigación sociológica sobre el desempleo. *Encrucijadas. Revista Crítica de las Ciencias Sociales*, 12, pp. 1-34.

- BRIDGES, Tristan and PASCOE, C.J., 2014. Hybrid Masculinities: New Directions in the Sociology of Men and Masculinities. *Sociology Compass*, 8(3), pp. 246-258.
- BRINES, Julie, 1994. Economic dependency, gender, and the division of labor at home. *American Journal of Sociology*, 100(3), pp. 652-688.
- BRYSON, Valery, 2008. Time-Use Studies A Potentially Feminist Tool. *International Feminist Journal of Politics*, 10(2), pp. 135-153.
- 2007. *Gender and the politics of time: feminist theory and contemporary debates*. Bristol, UK: The Policy Press.
- BUDIG, Michele .J. and ENGLAND, Paula, 2001. The Wage Penalty for Motherhood. *American Sociological Review*, 66(2), pp. 204-225.
- BURNS, Nancy, SCHLOZMAN, L. Kay and VERBA, Sidney, 2001. *The Private Roots of Public Action. Gender, Equality and Political Participation*. London: Harvard University Press.
- CALLEJO, Javier, 1998. Articulación de perspectivas metodológicas: posibilidades del grupo de discusión para una sociedad reflexiva. *Papers*, 56, pp. 31-55.
- CAMPILLO, Inés, 2014. Desarrollo y crisis de las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en España (1997-2014). Un marco explicativo. *Investigaciones Feministas*, 5, pp. 207-231.
- 2010. Políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en los regímenes de bienestar mediterráneos: los casos de Italia y España/Reconciliation of Work and Family Life Policies in the Mediterranean Welfare Regimes: the Italian and the Spanish Cases. *Política y Sociedad*, 47(1), pp. 213-242.
- CARRASCO, Cristina, 2006. Estadístiques sota sospita: proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- 2001. La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, (Nº82), pp. 43-69.
- CARRASCO Cristina, BORDERÍAS Cristina, TORNS Teresa. *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata; 2011.
- CARRASCO, Cristina and RECIO, Albert, 2014. Del tiempo medido a los tiempo vividos. *Revista de Economía Crítica*, 17, pp. 82-97.
- CARRASCO, Cristina and MAYORDOMO, Maribel, 2005. *Beyond Employment: Working time,*

living time. *Time & Society*, 14(2-3), pp. 231-259.

CARRASQUER, Pilar, TORNS, Teresa, TEJERO, Elisabet and ROMERO, Alfonso, 1998. El trabajo reproductivo. *Papers*, 55, pp. 95-114.

CARRASQUER, Pilar, 2013. El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), pp. 91-113.

- 2009. La Doble Presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas. Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- 2002. ¿En los límites de la modernidad? Trabajo y empleo femenino precario en España. *Sistema*, 167, pp. 73-94.

CARRASQUER, Pilar and TORNS, Torns, 2007. Cultura de la precariedad: conceptualización, pautas y dimensiones. Una aproximación desde la perspectiva de género. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 29, pp. 139-156.

CARRASQUER, Pilar, TORNS, Torns and GRAU, Anna, 2015. El trabajo de cuidados entre el trabajo profesional y el tiempo de libre disposición personal. Una perspectiva de género. In: C. PRIETO, ed., *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*. Madrid: Cinca, pp. 109-135.

CASTRO, Carmen, 2016. Corresponsabilidad en los cuidados. Usos del tiempo a través del estudio de los permisos por nacimiento en Europa. A Coruña: Xornada As Desigualdades nos Usos e Repartos de Tempos e Traballos, CEXEF.

CLAYTON, Richard and PONTUSSON, Jonas, 2006. El recorte del Estado de Bienestar reconsiderado. Reducción de los derechos, reestructuración del sector público y tendencias desigualitarias en las sociedades capitalistas avanzadas. *Zona Abierta*, 114-115, pp. 43-119.

COFFÉ, Hilde and BOLZENDAHL, Catherine, 2010. Same Game, Different Rules? Gender Differences in Political Participation. *Sex Roles*, 69, pp. 318-333.

COLTRANE, Scott, 2000. Research on Household Labor: Modeling and Measuring the Social Embeddedness of Routine Family Work. *Journal of Marriage and the Family*, 62 (Noviembre), pp. 1208-1233.

- 1989. Household Labor and the Routine Production of Gender. *Social Problems*, 36 (5), pp. 473-490.

COMBES, Danièle. and HAICAULT, Monique, 1994. Producción y reproducción, relaciones sociales de sexo y clase. In: C. BORDERÍAS, C. CARRASCO and C. ALEMANY, eds, *Las mujeres y*

el trabajo. Rupturas conceptuales. Icaria edn. Barcelona: .

CONNELL, Raewyn and MESSERSCHMIDT, J.W., 2005. Hegemonic Masculinity. Rethinking the Concept. *Gender and Society*, 19, pp. 829-859.

CORNELL, Ducila and BENHABIB, Seyla, 1990. Teoría feminista y teoría crítica: ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.

CRAIG, Lyn, 2007a. How employed mothers in Australia find time for both market work and childcare. *Journal of Family and Economic Issues*, 28(1), pp. 69-87.

- 2007b. Is there really a second shift, and if so, who does it? A time-diary investigation. *Feminist Review*, 86, pp. 149-170.

CROSON, Rachel and GNEEZY, Uri, 2009. Gender Differences in Preferences. *Journal of Economic Literature*, 47: 2, pp. 448-474.

DALY, Mary and LEWIS, Jane, 2011. El concepto de 'social care' y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos. In: C. CARRASO, C. BORDERÍAS and T. TORNS, eds., *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata, pp. 225-251.

DAMAMME, Aurelie, 2011. El care en las familias. Perspectiva temporal versus radiografía. In: L.G. ARANGO and P. PAPERMAN, eds., *El Trabajo y La Ética Del Cuidado*. La Carreta, Medellín: Universidad de Colombia, pp. 157-168.

DAVIES, Karen, 1994. The Tensions between Process Time and Clock Time in Care-Work. *Time & Society*, 3(3), pp. 277-303.

DÁVILA, Mónica, 2010. Guía de Indicadores de Género. Unidad de Igualdad de Género edn. Instituto Andaluz de la Mujer.

DEL MORAL, Lucía, 2012. Sobre la necesaria reorganización social de los tiempos: políticas de tiempo, espacios económicos alternativos y bienestar. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 119, pp. 77-91.

DEMA MORENO, Sandra and DÍAZ MARTÍNEZ, Capitolina, 2014. Los sesgos de género en las encuestas oficiales sobre economía doméstica. *Reis*, 148 (Octubre-Diciembre), pp. 21-38.

DERMOTT, Esther, 2005. Time and labour: Fathers' perceptions of employment and childcare. *The Sociological review*, 53, pp. 89-103.

DÍAZ GORFINKIEL, Magdalena, 2008. El mercado de trabajo de los cuidados y la creación de

las cadenas globales de cuidado: ¿cómo concilian las cuidadoras? *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 2, pp. 71-89.

DOMINGUEZ-FOLGUERAS, Marta, GONZÁLEZ, María José, JURADO GUERRERO, Teresa and LUPPI, Francesca, 2013. Lo que las familias dejan de hacer... Externalización del trabajo doméstico en España, 1985-2012. Madrid: XI Congreso español de sociología Crisis y cambio propuestas desde la sociología.

DURÁN, María Ángeles, 2014. Las personas mayores en la economía de Euskadi. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.

- 1991. La conceptualización del trabajo en la sociedad contemporánea. *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 13-14, pp. 8-22.

DURÁN, María Ángeles and ROGERO, Jesús, 2009. La investigación sobre el uso del tiempo. Cuadernos Metodológicos edn. Madrid: CIS.

ELDER, Glen H. and GIELE, Janet Z., 1998. Methods of life course research: qualitative and quantitative approaches. Sage.

ELIAS, Norbert, 1989. Sobre el tiempo. Fondo de Cultura Económica.

ELIZONDO, Arantxa, 2004. La participación política de las mujeres en Euskadi: datos y reflexiones. *Feminismo/s*, 3(Junio), pp. 75-88.

ENGELS, Frederic, 1884. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. *Archivo Marx-Engels* (marxist internet archive), pp. 1-90.

ENGLAND, Paula, 2005. Emerging theories of care work. *Annual Review of Sociology*, 31, pp. 381-399.

ESPING-ANDERSEN, Gosta, 1993. Los tres mundos del Estado de bienestar. Valencia: Alfons el Magnànim.

ESQUIVEL, Valeria, 2011. La economía del cuidado: un recorrido conceptual. In: N. SANCHÍS and M.P. FOTI, eds., Buenos Aires: Red de Género y Comercio.

ESQUIVEL, Valeria, FAUR, Eleonor and JELIN, Elisabeth, 2012. Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado. Buenos Aires: IDES, pp. 11-44.

EUROSTAT NEWS RELEASE, 2016-last update, Part-time employment of women in the EU increases drastically with number of children. Available: <http://ec.europa.eu/eurostat/>

documents/2995521/7202372/3-07032016-AP-EN.pdf/8cd72560-8188-4ef7-8b50-f286e288d8b8 (14/02/2017).

ESTEBAN, Mari Luz, 2015. La reformulación de la política, el activismo y la etnografía. Esbozo de una antropología somática y vulnerable. *Ankulegi*, 19, pp. 75-93.

- 2004. Antropología encarnada. Antropología desde una misma. *Papeles del CEIC*, 12, pp. 1-21.

EVERINGHAM, Christine, 2002. Engendering Time. *Time & Society*, 11(2-3), pp. 335-351.

FITZPATRICK, Tony, 2004. Social Policy and Time. *Time & Society*, 13(2-3), pp. 197-219.

FLAQUER, Luis and ESCOBEDO, Anna, 2014. Licencias parentales y política social de la paternidad en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(1), pp. 69-99.

FOLBRE, Nancy, 2011. Medir los cuidados: género, empoderamiento y la economía de los cuidados. In: C. CARRASCO, C. BORDERÍAS and T. TORNS, eds., *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata, pp. 278-304.

- 2000. After the Family Wage: a Postindustrial Thought Experiment. In: B. HOBSON, ed., *Gender and Citizenship in Transition*. New York: Routledge, pp. 1-32.

FRAISSE, Geneviève, 2003. Los dos gobiernos: la familia y la ciudad. Madrid: Cátedra.

GALCERÁN, Montserrat, 2006. Introducción: Producción y reproducción en Marx. Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo y consumo. *Laboratorio Feminista*, pp. 13-26.

GÁLVEZ, Lina and RODRÍGUEZ, Paula, 2011. La desigualdad de género en las crisis económicas. *Investigaciones Feministas*, 2, pp. 113-132.

GARCÍA DÍEZ, Susana, 2003. La ciudadanía laboral: una reinterpretación socioeconómica de las fronteras del sistema nacional de cuentas. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21(1), pp. 167-178.

GARCÍA SAINZ, Cristina, 2016. Oportunidades y retos para la conciliación: ¿hacia qué modelo de organización social queremos avanzar? Donostia: Congreso Igualdad y Conciliación. Diputación Foral de Gipuzkoa.

- 2002. Entre el valor y el precio. Notas sobre una valoración económica del trabajo no remunerado. In: AAVV, ed, *Agor@ 2001: jornadas per la integració de l'economia domèstica en el sistema econòmic global*. Treball real, economia invisible. Barcelona:

Generalitat de Catalunya, Institut Català de la Dona.

- 1998. La carga global del trabajo. Un análisis sociológico. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

GARCÍA SAINZ, Cristina and GARCÍA DÍEZ, Susana, 2000. Para una valoración del trabajo más allá de su equivalente monetario. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 17, pp. 39-64.

GARCÍA SAINZ, Cristina, SANTOS, Lourdes M. and VALENCIA, Nelcy Y., 2014. La construcción social del mercado laboral doméstico en España a comienzos del siglo XXI. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(1), pp. 101-131.

GARCÍA, Elena, 1999. Ciudadanía y género: posibilidades de análisis desde la teoría política. In: M. ORTEGA, C. SANCHEZ and C. VALIENTE, eds., *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, pp. 53-62.

GARCÍA-ORELLÁN, Rosa, 2012. De la oralidad a la intención biográfica. In: M. LLONA, ed., *Entreverse: Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 61-92.

GEIST, Claudia and COHEN, Philip N., 2011. Headed Toward Equality? Housework Change in Comparative Perspective. *Journal of Marriage and Family*, 73(4), pp. 832-844.

GERSHUNY, Jonathan, 2000. *Changing Times: Work and Leisure in Postindustrial Society*. New York: Oxford University Press.

GERSHUNY, Jonathan and ROBINSON, John P., 1988. Historical Changes in the Household Division of Labor. *Demography* (pre-2011), 25(4), pp. 537-52.

GIDENGIL, Elisabeth and O'NEILL, Brenda, 2006. *Gender and Social Capital*. London: Routledge.

GILLIGAN, Carol, 1982. *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

GLENN, Evelyn N., 2000. Creating a caring society. *Contemporary Sociology*, 29(1), pp. 84-94.

GLUCKSMANN, Miriam, 2005. Shifting boundaries and interconnections: Extending the "total social organisation of labour". *The Sociological review*, 53, pp. 19-36.

GONZÁLEZ, José María, 1997. Flecha del tiempo y rueda de la fortuna. *Revista Internacional de Sociología*, 18(Septiembre-Diciembre), pp. 57-79.

GONZÁLEZ, María José, 2015. Padres primerizos en tiempos de crisis. In: M.J. GONZÁLEZ and

- T. JURADO GUERRERO, eds., *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*. Madrid: La Catarata, pp. 31-55.
- GONZÁLEZ, María José and JURADO GUERRERO, Teresa, 2015. *Padres y madres corresponsables: Una utopía real*. Madrid: La Catarata.
- 2009. ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo. *Panorama Social*, (segundo semestre), pp. 65-81.
- GOSS, Kristin A., 2003. Rethinking the Political Participation Paradigm. *Women & Politics*, 25(4), pp. 83-118.
- GRACIA, Pablo and KALMIJN, Matthijs, 2016. Parents' Family Time and Work Schedules: The Split-Shift Schedule in Spain. *Journal of Marriage and Family*, 78(2), pp. 401-415.
- GREENSTEIN, Theodore N., 2000. Economic Dependence, Gender, and the Division of Labor in the Home: A Replication and Extension. *Journal of Marriage and Family*, 62(2), pp. 322-335.
- GRUPO DONES I TREBALLS, 2003. *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Barcelona: Icaria.
- GURRUTXAGA, Ander and GALARRAGA, Auxkin, 2015. La sociabilidad y la participación socio-política. In: M. LEGARRETA, ed., *Dos décadas de cambios social en la C.A. de Euskadi a través del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo (1993-2013)*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 329-358.
- HALBWACHS Maurice, 1995. Memoria Colectiva y memoria Histórica. *Reis*. 69:209-219.
- HALLPIKE, C.R., 1986. *Los fundamentos del pensamiento primitivo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HARAWAY, Donna, 1988. Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), pp. 575-599.
- HARRISON, Lisa and MUNN, Jamie, 2007. Gendered (Non) participants? What Constructions of Citizenship Tell Us about Democratic Governance in the Twenty-first Century. *Parliamentary Affairs*, 60(3), pp. 426-436.
- HARTMANN, Heidi, 1980. Un matrimonio mal avenido. Hacia una unión más progresiva entre feminismo y marxismo. *Zona Abierta*, 24, pp. 85-113.
- HERD, Paula and HARRINGTON MEYER Madonna, 2002. Care Work: Invisible Civic Engagement. *Gender and Society*, 16(5), pp. 665-688.

HERNÁNDEZ, Jone Miren, 2008. *Hacia una cartografía de la participación invisible. Proyectando mapas para la intervención local de las mujeres.* Barcelona.

HERNÁNDEZ, Juan Pablo, 2009. Ontología y lenguaje en Deleuze: de Lógica del Sentido a Mil Mesetas y Foucault. *Eidos*, 10, pp. 134-161.

HEWITT, Patricia, 1993. *About Time. The Revolution in Work and Family Life.* London: Rivers Oram Press.

HIMMELWEIT, Susan, 2011. El descubrimiento del 'trabajo no remunerado': consecuencias sociales de la expansión del término 'trabajo'. In: C. CARRASCO, C. BORDERÍAS and T. TORNOS, eds., *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas.* Economía crítica & ecologismo social edn. Madrid: Catarata, pp. 199-224.

HOBSON, Barbara, 2005. Madres ciudadanas, padres ciudadanos: las fronteras y los significados de las obligaciones y de los derechos se desplazan en la era del cambio del Estado de Bienestar. Congreso Internacional Sare 2004: ¿Hacia qué modelo de ciudadanía? Emakunde edn. Vitoria-Gasteiz: pp. 89-114.

- 2000. Economic Citizenship: Reflections through the European Union Policy Mirror. In: B. HOBSON, ed., *Gender and Citizenship in Transition.* New York: Routledge, pp. 84-117.

HOCHSCHILD, Arlie R., 2001. Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. In: W. HUTTON and A. GIDDENS, eds., *En el límite: la vida en el capitalismo global.* Madrid: Tusquets, pp. 187-208.

- 1997. *The Time Bind: When Work Becomes Home and Home Becomes Work.* New York: Metropolitan Books.

HOCHSCHILD, Arlie R. and EHRENREICH, Barbara, 2002. *Global Woman. Nannies, maids and sex workers in the new economy.* New York: Owl Books.

HOLMES, Mary, 2002. Politicizing Time: Temporal Issues for Second-Wave Feminists. In: G. CRAW and S. HEATH, eds., *Social Conceptions of Time: Structure and Process in Work.* Palgrave MacMillan, pp. 38-52.

HOOGHE, Marc and STOLLE, Dietlin, 2004. Good Girls Go to the Polling Booth, Bad Boys Go Everywhere. *Women & Politics*, 26(3), pp. 1-23.

HUFTON, Owen and KRAVARITOU-MANITAKE, Giota, 1999. *Gender and the use of time =Gender et emploi du temps.* The Hague: Kluwer Law International.

HUMPHRIES, Jane and RUBERY, Jill, 1994. La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción. In: C. BORDERÍAS, C. CARRASCO and C. ALEMANY, eds., *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria, pp. 393-424.

ISPIZUA, Marian and CAMPELO, Patricia, 2015. El ocio y el deporte. In: M. LEGARRETA, ed, *Dos décadas de cambios social en la C.A. de Euskadi a través del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo (1993-2013)*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 289-326.

IZQUIERDO, María Jesús, 2004. Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado, Congreso Internacional Sare 2003: "Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado". Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer 2004.

- 1998. El malestar en la desigualdad. Madrid: Cátedra.

JURCZYK, Karin, 1998. Time in Women's Everyday Lives. *Time & Society*, 7(2-3), pp. 283-308.

KAN, ManYee., SULLIVAN, Oriel and GERSHUNY, Jonathan, 2011. Gender Convergence in Domestic Work: Discerning the Effects of Interactional and Institutional Barriers from Large-scale Data. *Sociology*, 45(2), pp. 234-251.

LARRAÑAGA, Mertxe, 2015. El mercado laboral y el tiempo de trabajo remunerado. In: M. LEGARRETA, ed., *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos del Tiempo, 1993-2013*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 71-108.

LARRAÑAGA, Mertxe and JUBETO, Yolanda, 2009. ¿Calma tras la tormenta financiera? Reflexiones desde la perspectiva de género. *Lan Harremanak*, 20(21), pp. 31-50.

LASÉN DÍAZ, Amparo, 1997. Ritmos sociales y arritmia de la modernidad. *Política y Sociedad*, 25, pp. 185-203.

LE GOFF, Jacques, 1983. El tiempo del trabajo en la crisis del siglo XIV. Del tiempo medieval al tiempo moderno. In: J. LE GOFF, ed., *Tiempo, trabajo y cultura en Occidente medieval. Dieciocho ensayos*. Madrid: Taurus, pp. 63-75.

LECCARDI Carmen. Tiempo y construcción biográfica en la Sociedad de la incertidumbre. Reflexiones sobre las mujeres jóvenes. *Nómadas*. 2002 Abril;16:42-50.

- 1996. Rethinking Social Time: feminist perspectives. *Time and Society*, 5(2), pp. 189-186.

LEGARRETA, Matxalen, 2014a. Cuidados y sostenibilidad de la vida: una reflexión a partir de las políticas de tiempo. *Papeles del CEIC*, 1, pp. 1-36.

- 2014b. Care crisis and its temporal features: embodied time, moral time and political time. In: E. ARAÚJO, E. DUQUE, M. FRANCH and J. DURAN, eds., *Tempos Sociais e o Mundo Contemporâneo-As crises, as fases e as rutuas*. Braga: CECS, pp. 21-33.
- 2013. El tiempo como herramienta para la economía feminista. Una propuesta a partir del estudio del trabajo doméstico y los cuidados. Sevilla: IV Congreso Economía Feminista.
- 2012. El tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar. Estudio sobre el trabajo doméstico y de cuidados, Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco. Departamento Sociología II.
- 2008. El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2), pp. 45-69.

LEGARRETA, Matxalen, AGIRRE-MIGUELEZ, Amaia and SAGASTIZABAL, Marina, 2016. Care and domestic work in times of crisis: overturn or reinforcement of domesticity? International Congress "Gender Studies in Debate: Pathways, challenges and interdisciplinary perspectives" edn. Lisboa.

LEGARRETA, Matxalen and GARCÍA DÍEZ, Susana, 2015. El contexto internacional: la C.A. de Euskadi y su entorno. In: M. LEGARRETA, ed., *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuesto de Tiempo 1993-2013*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 463-496.

LEGARRETA, Matxalen, SAGASTIZABAL, Marina and CALLEJO, Javier, 2016. ¿Convergencia de género o revolución estancada? Una mirada a la evolución de las desigualdades de género en el tiempo dedicado al trabajo doméstico-familiar. XII Congreso de Sociología. Grandes transformaciones sociales, nuevos desafíos para la sociología edn. Gijón.

LEWIS, J.David and WEIGTHER, Andrew J., 1992. Estructura y significado del tiempo social. In: R. RAMOS, ed., *Tiempo y Sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 89-132.

LEWIS, Jane, 2002. Gender and welfare state change. *European Societies*, 4(4), pp. 331-357.

LISTER, Ruth, 2000. Dilemmas in Engendering Citizenship. In: B. HOBSON, ed., *Gender and Citizenship in Transition*. New York: Routledge, pp. 33-83.

LLONA, Miren, 2012. Historia oral. La exploración de las identidades a través de la historia de vida. In: M. LLONA, ed., *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*.

Bilbao: UPV-EHU, pp. 15-60.

LOBERA, Josep and GARCÍA SAINZ, Cristina, 2014. Identidad, significado y medición de las amas de casa. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), pp. 213-226.

LÓPEZ-GOÑI, Irene, 2003. Ikastola in the twentieth century: an alternative for schooling in the Basque Country. *History of Education*, 32(6), pp. 661-676.

LOVENDUSKI, Joni, 2002. Feminizing Politics. *Women: A Cultural Review*, 13:2, pp. 207-220.

LOWNDES, Vivien, 2006. It's Not What You've Got, But What You Do With It. Women, Social Capital, and Political Participation. In: E. GIDENGIL and B. O'NEILL, eds., *Gender and Social Capital*. Tylor & Francis Group edn. Nueva York: Routledge, pp. 213-240.

- 2000. Women and Social Capital: A Comment on Hall's 'Social Capital in Britain'. *British Journal of Political Science*, 30, pp. 533-540.

LUXÁN, Marta, LEGARRETA, Matxalen and MARTÍN, Unai, 2013. Una mirada sociológica a las familias de la C. A. de Euskadi: ¿qué hay de nuevo amigas y amigos? VI Congrès Català/ Internacional de Sociologia, Vic.

MARDONES, José María., 1997. Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Barcelona: Antrophos.

MARKUS, Mara, 1990. Mujeres, éxito y sociedad civil. Sumisión o subversión del principio de logro. In: S. BENHABIB and D. CORNELL, eds., *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. Edicions Alfons el Magnànim edn. Valencia: pp. 151-168.

MARTÍN, Unai and BACIGALUPE, Amaia, 2015. El ámbito del sueño. In: M. LEGARRETA, ed., *Dos décadas de cambios social en la C.A.de Euskadi a través del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo (1993-2013)*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 215-238.

MARTÍNEZ, Luz María, BIGLIA, Biglia, LUXÁN, Marta, FERNÁNDEZ, Cristina, AZPIAZU, Jokin and BONET, Jordi, 2014. Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas. *Athenea Digital*, 14(4), pp. 3-16.

MARTÍN-PALOMO, María Teresa, 2014. Los cuidados en las familias. Un estudio a través de tres generaciones de mujeres en Andalucía. Tesis Doctoral. Universidad Carlos III

- 2010. Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía. *Zerbitzuan*, 48 (Abendua-Diciembre), pp. 57-69.

MASSOLO, Alejandra, 2007. Participación política de las mujeres en el ámbito local en América

Latina. Santo Domingo: UN-INSTRAW.

MATTINGLY, Marybeth J. and BIANCHI, Suzanne M., 2003. Gender differences in the quantity and quality of free time: The U.S. experience. *Social Forces*, 81(3), pp. 999-1030.

MCELROY, Marjorie B. and HORNEY, Mary Jane, 1981. Nash-Bargained Household Decisions: Toward a Generalization of the Theory of Demand. *International Economics Review*, 22(2), pp. 333-349.

MCINNES, John and PÉREZ DÍAZ, Julio, 2008. La tercera revolución de la modernidad: la reproductiva. *REIS*, 122, pp. 89-118.

MEIL, Gerardo and ROGERO-GARCÍA, Jesús, 2014. Abuelas, abuelos y padres varones en el cuidado de la infancia. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(1), pp. 49-67.

MELLOR, Mary, 2011. Plantando cara al nuevo (des)orden mundial: socialismo verde feminista. In: C. CARRASCO, C. BORDERÍAS and T. TORNOS, eds., *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata, pp. 252-277.

MERINO, Lucía, 2015. La sociedad de la información y del consumo de medios de comunicación y las TIC's. In: M. LEGARRETA, ed., *Dos décadas de cambios social en la C.A.de Euskadi a través del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo (1993-2013)*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 243-285.

MESTRE I MESTRE, Ruth M., 2002. Trabajadoras migrantes y negociación de la igualdad en lo doméstico. *Cuadernos de geografía*, (72), pp. 191-206.

MOGOLLÓN, Irati and FERNÁNDEZ, Ana, 2016. Arquitecturas del cuidado. Viviendas colaborativas para personas mayores. Un acercamiento al contexto vasco y las realidades europeas. Emakunde edn. Zeberio.

MOLINIER, Pascale 2011. Antes que todo, el cuidado es un trabajo. In: P. MOLINIER and L.G. ARANGO, eds., *El trabajo y la ética del cuidado*. La carreta. Universidad Nacional de Colombia edn. Medellín: pp. 45-63.

MOLINIER, Pascale and ARANGO, Luz Gabriela, 2011. El trabajo y la ética del cuidado. Iconos. Revista de Ciencias Sociales edn. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

MOLINIER, Pascale and LEGARRETA, Matxalen, 2016. Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC*, 1, pp. Presentación.

MORENO, Luis, 1997. The Spanish development of Southern welfare. *Workin Paper CSIC*, 04.

- 2000. Ciudadanos precarios: la “última red” de protección social. Ariel.

MORENO-COLOM, Sara, 2015. Tiempo, trabajo y bienestar: relato de un conflicto cotidiano. In: E. MARTÍN CRIADO and C. PRIETO, eds., *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*. Madrid: CIS, pp. 145-167.

- 2007. Temps, treball i benestar: una aproximació des de la vida quotidiana, Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.

MORENO-COLOM, Sara and BORRÀS, Vicent, 2013. El temps de treball remunerat i no remunerat. Ampliació de resultats de l'Enquesta de l'Us del Temps 2010-2011. Universitat Autònoma de Barcelona: Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball.

MORENO-COLOM, Sara and TORNOS, Teresa, 2008. La conciliación de las jóvenes trabajadoras. Nuevos discursos, viejos problemas. *Revista Estudios Juventud*, 83, pp. 101-117.

MURILLO, Soledad, 1996. El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.

NASH, Mary, 2004. Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos. Madrid: Alianza.

- 1993. Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX. In: G. DUBY and M. PERROT, eds., *Historia de las Mujeres*. Madrid: Taurus, pp. 583-592.

NEUHOUSER, Kevin, 1995. «Worse Than Men»: Gendered Mobilization in an Urban Brazilian Squatter Settlement. *Gender and Society*, 9(1), pp. 38-59.

NEVEU, Érick 2006. Sociología de los movimientos sociales. Barcelona: Hacer.

NICHOLSON, Linda, 1990. Feminismo y Marx: integración de parentesco y economía. In: S. BENHABIB and D. CORNELL, eds., *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. Edicions Alfons el Magnànim edn. Valencia: pp. 29-48.

NOWOTNY, Helga, 1994. Time. The Modern and Postmodern Experience. Cambridge: Polity Press.

OKIN, Susan, 1990. Justice, Gender and the Family. New York: Basic Books.

ORTÍ, Alfonso, 1986. La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta o semidirecta y la discusión de grupo. In: M. GARCÍA FERNANDO, J. IBÁÑEZ and F. ALVIRA, eds., *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza, pp. 153-185.

- ORTIZ GARCÍA, Pilar, 2014. El trabajo a tiempo parcial ¿una alternativa para la mujer en tiempos de crisis? *Sociología del Trabajo*, 82, pp. 73-92.
- PAPERMAN, Patricia, 2011. La perspectiva del care: de la ética a lo político. In: L.G. ARANGO and P. MOLINIER, eds., *El trabajo y la ética del cuidado*. Universidad Nacional de Colombia edn. Medellín: La carreta, pp. 25-44.
- PARRY, Jane, TAYLOR, Rebecca, PETTINGER, Lynne and GLUCKSMANN, Miriam, 2005. Confronting the challenges of work today: New horizons and perspectives. *The Sociological review*, 53, pp. 1-18.
- PATEMAN, Carol, 1996. Críticas feministas a la dicotomía público/privado. In: C. CASTELLS, ed, *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós, pp. 31-52.
- 1995. El contrato sexual. Barcelona: Anthropos.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Sofía, 2015. El trabajo: entre los cuidados, el tiempo libre y la problemática de la igualdad de género. In: C. PRIETO, ed., *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*. Madrid: Cinca, pp. 87-108.
- PÉREZOROZCO, Amaia, 2011. Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, 1, pp. 29-53.
- 2010. Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista. *Revista de Economía Crítica*, 9, pp. 131-144.
 - 2006a. Atención zona en obras: construyendo ciudadanía. *El Ecologista, La Letra A y Libre Pensamiento*.
 - 2006b. La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades. In: D. ÁVILA, M. LEGARRETA and A. PÉREZ OROZCO, eds, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Tierradenadie, pp. 233-253.
 - 2006c. Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados.
- PERONA, María Ángeles, 1995. La construcción del concepto de ciudadanía en la modernidad. *ARENAL*, 2:1(enero-junio), pp. 25-40.
- PERRONS, Diane, FAGAN, Colette, MCDOWELL, Linda, RAY, Kath and WARD, Kevin, 2005. Work, Life and Time in the New Economy: An introduction. *Time and Society*, 14.
- PFAU-EFFINGER, Birgit, 2014. New policies for caring family members in European welfare

states. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(1), pp. 33-48.

PHILLIPS, Anne, 1996. ¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal? In: C. CASTELLS, ed., *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós Ibérica, pp. 79-98.

- 1991. *Engendering democracy*. Polity Press.

PORTELLI, Alessandro, 1991. Lo que hace diferente a la historia oral. Recuerdos que llevan a teorías. In: D. SCHWARZSTEIN, ed., *La Historia Oral*. Buenos Aires: CEAL, pp. 36-51.

POVEDA, María, 2006. Los lunes al sol o los lunes a casa. Roles de género y vivencias del tiempo de desempleo. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 2, pp. 85-110.

PRECARIAS A LA DERIVA, 2004. A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina. Madrid: Traficantes de Sueños.

PRIETO, Carlos, 2007. Del estudio del empleo como norma social al de la sociedad como orden social. *Papeles del CEIC*, 1, pp. 1-28.

- 1999. Los estudios sobre mujer, trabajo y empleo: caminos recorridos, caminos por recorrer. *Política y Sociedad*, 32, pp. 141-149.

PRIETO, Carlos and MARTÍN CRIADO, Enrique, 2015. Conflictos por el tiempo: poder, relación salarial y relaciones de género. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

PRIETO, Carlos and PEREZ GUZMÁN, Sofía, 2013. Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 41, pp. 113-132.

PUTNAM, Robert D, 2000. *Bowling alone: the collapse and revival of American community*. New York: Simon & Schuster.

RAMOS, Ramón, 2009. Metáforas del tiempo en la vida cotidiana: una aproximación sociológica. *Acta Sociológica*, 49, pp. 51-69.

- 1992. *Tiempo y sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1990. *Cronos dividido: uso del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.

RAMOS, Ramos and LEGARRETA, Matxalen, 2015. Tiempo y estructura social. In: M. LEGARRETA, ed., *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos del Tiempo 1993-2013*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 23-46.

RECIO, Carolina, MORENO-COLOM, Sara, BORRÀS, Vicent and TORNIS, Teresa, 2015. La

profesionalización del sector de los cuidados. *Zerbitzuan*, 60, pp. 179-194.

RIECHMANN, Jorge, 2001. Colisión de tiempos. La crisis ecológica en su dimensión temporal. *Mientras Tanto*, 82, pp. 95-115.

ROMERO, Carmen, 2003. De diferencias, jerarquizaciones excluyentes, y materialidades de lo cultural. Una aproximación a la precariedad desde el feminismo y la teoría queer. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21(1), pp. 33-60.

ROTOLO, Thomas, 2000. A Time to Join, A Time to Quit: The Influence of Life Cycle Transitions on Voluntary Association Membership. *Social Forces*, 78(3), pp. 1133-1161.

SAGASTIZABAL, Marina and LEGARRETA, Matxalen, 2016. La triple presencia-ausencia: una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica. *Papeles del CEIC*, 1(151), pp. 1-29.

SAGASTIZABAL, Marina and LUXÁN, Marta, 2015. Género y Uso del Tiempo. In: M. LEGARRETA, ed., *Dos décadas de cambio social en la C.A de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo, 1993-2013*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 385-423.

SALAZAR, Cecilia, JIMÉNEZ, Elisabeth and WANDERLEY, Fernanda, 2010. Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida. Bolivia: CIDES-UMSA.

SARACENO, Chiara., 1994. The Ambivalent Familism of the Italian Welfare State. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 1(1), pp. 60-82.

SARASA, Sebastián and MORENO, Luís, 1995. El estado del bienestar en la Europa del Sur. Madrid: CSIC.

SAYER, Liana C., 2005. Gender, Time and Inequality: Trends in Women's and men's Paid Work, Unpaid Work and Free Time. *Social Forces*, 84(1), pp. 285-303.

SAYER, Liana C., BIANCHI, Suzanne M. and ROBINSON, John P., 2004. Are Parents Investing Less in Children? Trends in Mothers' and Fathers' Time with Children. *American Journal of Sociology*, 110(1), pp. 1-43.

SAYER, Liana C., ENGLAND, Paula, BITTMAN, Michael and BIANCHI, Suzanne M., 2009. How Long Is the Second (Plus First) Shift? Gender Differences in Paid, Unpaid, and Total Work Time in Australia and the United States. *Journal of Comparative Family Studies*, 40(4), pp. 523-IX.

SCOTT, Joan, 1993. La mujer trabajadora en el siglo XIX. In: G. DUBY and M. PERROT, eds., *Historia de las mujeres*. Madrid: Taurus, pp. 427-461.

- SENNET, Richard, 2000. A la deriva. La corrosión del carácter. Barcelona: Anagrama, pp. 13-31.
- SETIÉN, María Luisa, 2006. Aisia eta Parte Hartze Soziala. Vitoria-Gasteiz: Eustat.
- SEVENHUIJSEN, Selma, 1998. Citizenship and the ethics of care: feminist considerations on justice, morality and politics. London: Routledge.
- SEVILLA-SANZ, Almudena, GIMENEZ-NADAL, José Ignacio and FERNÁNDEZ, Cristina, 2010. Gender Roles and the Division of Unpaid Work in Spanish Households. *Feminist Economics*, 16(4), pp. 137-184.
- SIVADON, Paul and FERNÁNDEZ-ZOILA, Adolfo, 1982. Del tiempo tradicional a la explosión del tiempo. In: P. SIVADON and A. FERNÁNDEZ-ZOILA, eds., *Tiempo del hombre, tiempo de trabajo: una psicopatología de la eficacia*. Madrid: Pirámide.
- SOUTH, Scott J. and SPITZE, Glenna, 1994. Housework in marital and nonmarital households. *American Sociological Review*, 59(3), pp. 327.
- SOYSAL, Yasemin, 2010. Hacia un modelo de pertenencia posnacional. In: Y. SOYSAL, R. BAUBÖCK, L. BOSNIAK, I. BARBERO GONZÁLEZ and L.J. ARIZA, eds., *Ciudadanía sin nación*. Bogotá-Colombia: Siglo del Hombre, pp. 123-174.
- STOLLE, Dietlin, HOOGHE, Marc and MICHELETTI, Michelle, 2005. Politics in the Supermarket: Political Consumerism as a Form of Political Participation. *International Political Science Review*, 26(3), pp. 245-269.
- STOLLE, Dietlin and MICHELETTI, Michelle, 2006. The Gender Gap Reversed: Political Consumerism as a Women-Friendly Form of Civic and Political Engagement. In: B. O'NEILL and E. GIDENGIL, eds., *Gender and Social Capital*. London: Routledge, pp. 45-72.
- SULLIVAN, Oriel, 2004. Changing Gender Practices within the Household: A Theoretical Perspective. *Gender and Society*, 18(2), pp. 207-222.
- 2000. The Division of Domestic Labour: Twenty Years of Change? *Sociology*, 34(3), pp. 437-456.
- SULLIVAN, Oriel and GERSHUNY, Jonathan 2001. Cross-national changes in time-use: some sociological (hi) stories re-examined. *The British journal of sociology*, 52(2), pp. 331-347.
- TAYLOR, Rebecca F., 2005. Rethinking voluntary work. *The Sociological review*, 53, pp. 117-135.

- 2004. Extending Conceptual Boundaries: Work, Voluntary Work and Employment. *Work, Employment & Society*, 18(1), pp. 29-49.

THOMAS, Carol, 2011. Deconstruyendo los conceptos de cuidados. In: C. CARRASCO, C. BORDERÍAS and T. TORNS, eds., *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata, pp. 145-176.

THOMPSON, Edward, 1979. Tradición, revuelta y conciencia de clase. Barcelona: Crítica.

TOBÍO, Constanza, 2012. Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología*, 70(2), pp. 399-422.

TORNS, Teresa, 2016. La conciliación entre la vida personal, familiar y laboral como reto social para la igualdad. Donostia: Congreso Igualdad y Conciliación. Diputación Foral de Gipuzkoa.

- 2013. Los cuidados y la vida cotidiana. *Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas. La ética del cuidado*, 30, pp. 86-97.
- 2008. El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 15, pp. 53-73.
- 2007. El cuidado de la dependencia. Un trabajo de cuidado. *Mientras Tanto*. 103, pp. 33-43.
- 2005. De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(1), pp. 15-33.
- 2003. Les polítiques de temps. Un repte per a les polítiques de l'Estat del Benestar. *El pensament i l'acció. Fundació Nous Horitzons*, pp. 4-26.
- 2001a. Entre l'atur i el temps parcial: noves maneres per a una vella desigualtat? *Revista Catalana de Sociologia*, 15, pp. 27-40.
- 2001b. La doble presencia: ¿una propuesta para lograr la conciliación? Iruñea: Jornada "Doble jornada-Doble Presencia".
- 2001c. ¿Para qué un banco de tiempo? *Mientras Tanto*, 82, pp. 117-125.

TORNS, Teresa, BORRÀS, Vicent, CARRASQUER, Pilar, MORENO-COLOM, Sara, CASTELLÓ, Laia and GRAU, Anna, 2011. Trayectorias laborales y de vida. Una aproximación al modelo de empleo español. *Working Paper Series*, 17, pp. 5-102.

TORNS, Torna, BORRÀS, Vicent, MORENO-COLOM, Sara and RECIO, Carolina, 2006. Las políticas del tiempo: un debate abierto. Ajuntament de Barcelona, Regidoria Nous Usos

Socials del Temps edn. Barcelona.

TORNS, Torna and RECIO, Carolina, 2012. Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de Economía Crítica*, 14, pp. 178-202.

TRONTO, Joan, 2005. Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad. Congreso Internacional Sare 2004: ¿Hacia qué modelo de ciudadanía? Emakunde edn. Vitoria-Gasteiz: pp. 231-254.

- 1987. Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado. *Journal of Women in Culture and Society*, 12.

TRONTO, Joan and FISHER, Berenice, 1990. Toward a Feminist Theory of Caring. In: M.K. NELSON and E.K. ABEL, eds., *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*. New York: State University of New York Press, pp. 35-62.

VEGA SOLÍS, Cristina, 2009. Culturas del cuidado en transición: espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración. Barcelona: UOC.

VERGE Tània. Dona i Política Local. Lideratge i Usos del Temps. *Fundació CatDem*. 2012; 06/12:1-22.

VERGE Tània, TORMOS Raül. La persistencia de las diferencias de género en las actitudes políticas. *REIS*. 2012; 138: 89-108.

WEST, Candance and ZIMMERMAN, Don H., 1987. Doing Gender. *Gender and Society*, 1(2), pp. 125-151.

YOUNG, Iris Marion, 1990. Imparcialidad y lo cívico público. Algunas implicaciones de las críticas feministas a la teoría moral y política. In: S. BENHABIB and D. CORNELL, eds., *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Alfons el Magnànim, pp. 89-118.

ZUBERO, Imanol, 2015. La sociedad vasca a través de de los usos del tiempo. In: M. LEGARRETA, ed., *Dos décadas de cambio social en la C. A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos del Tiempo, 1993-2013*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 47-66.

